



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN

El Mundo Estudia Español 2009



educacion.es

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Dirección General de Relaciones Internacionales
Subdirección General de Cooperación Internacional

Edita
© SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
Subdirección General de Documentación y Publicaciones

Coordinación
Rosa Rodríguez Pascual
Esther Zaccagnini de Ory

Catálogo de publicaciones del Ministerio
www.educacion.es

Catálogo general de publicaciones oficiales
www.060.es

Texto completo de esta obra
<http://www.educacion.es/redele/elmundo.shtml>

Fecha de edición: Diciembre 2009
NIPO: 820-09-109-6
Diseño y maqueta: Proyecto Público, S.L.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN

ÍNDICE

| | |
|-----------------------------------|------|
| Introducción | .2 |
| Alemania | .7 |
| Andorra | .23 |
| Australia | .33 |
| Austria | .48 |
| Bélgica | .59 |
| Brasil | .75 |
| Bulgaria | .90 |
| Canadá | .105 |
| China | .120 |
| Dinamarca | .134 |
| Eslovaquia | .145 |
| Estados Unidos de América | .158 |
| Finlandia | .174 |
| Francia | .192 |
| Grecia | .207 |
| Hungría | .219 |
| Irlanda | .231 |
| Italia | .245 |
| Luxemburgo | .260 |
| Marruecos | .271 |
| Noruega | .287 |
| Nueva Zelanda | .299 |
| Países Bajos | .312 |
| Polonia | .327 |
| Portugal | .344 |
| Reino Unido | .358 |
| República Checa | .374 |
| Rumania | .387 |
| Rusia | .400 |
| Suecia | .415 |
| Suiza | .426 |
| Turquía | .439 |
| Organigrama del Sistema Educativo | .453 |
| Referencias | .454 |

INTRODUCCIÓN

El español es una lengua compartida por más de 400 millones de personas en más de 20 países, es la tercera lengua más utilizada en la red y existe una importante demanda para su aprendizaje.

En consonancia con esta realidad, día a día se acrecienta el interés por analizar, desde distintos enfoques, la relevancia del español como lengua de comunicación internacional. En los dos años transcurridos desde la publicación de la última edición de “El Mundo Estudia Español” han visto la luz numerosas y novedosas publicaciones. Baste citar, como ejemplos, el proyecto de la Fundación Telefónica “Valor económico del español: una empresa multinacional”, con varios títulos ya publicados, o la “Enciclopedia del Español en los Estados Unidos” del Instituto Cervantes.

Las diferentes perspectivas de estudio contribuyen a un mejor conocimiento de cualquier fenómeno, pero no será difícil que el lector acepte la preeminencia del enfoque que pone el acento en analizar cuántos alumnos estudian español en la enseñanza reglada y “cuándo, cómo, dónde y por qué” lo estudian. Probablemente, el indicador más fiable sobre la salud de un idioma y sus posibilidades en el futuro sea el examen de su evolución en la escuela. Las estadísticas escolares relativas al inglés y al francés proporcionan ejemplos contundentes y contrapuestos. Además, las lenguas -al menos en Europa- se aprenden fundamentalmente en la enseñanza reglada y preferentemente en la escuela secundaria (*Eurobarómetro, Los europeos y sus lenguas, febrero 2006*).

En este sentido, “El Mundo Estudia Español” se ha convertido ya en lo que se pretendía en su primera edición: “Un instrumento de trabajo y de consulta útil para conocer la situación de la enseñanza del español en los sistemas educativos de cada uno de los países en los que el Ministerio de Educación cuenta con presencia institucional”. Así lo ponen de manifiesto las numerosas referencias a la publicación que aparecen en la red. En esta ocasión, la relación de países estudiados se amplía hasta 32 con la inclusión de dos nuevos capítulos dedicados a Finlandia y Turquía.

Los datos que proporciona permiten afirmar que el español es el idioma más estudiado en todas las etapas educativas en

Estados Unidos, con notable diferencia sobre otras lenguas. Ocupa el segundo lugar en número de alumnos en Francia y Suecia; también en Brasil y en gran parte del Reino Unido. En Alemania, Canadá, Dinamarca, Irlanda, Noruega, Nueva Zelanda, Portugal y, en la Enseñanza Secundaria, también en Italia es la tercera lengua. Por otra parte, el español tiene estatus de Lengua Extranjera 1 (LE1) sobre todo en los países anglosajones, donde los alumnos estudian, en general, una o ninguna lengua extranjera, y su posición como Lengua Extranjera 2 (LE2) es mayoritaria en Francia, Suecia y Brasil.

En cuanto a la evolución del número de alumnos en los dos últimos años, cabe destacar -entre los países que proporcionan datos al respecto- el fortísimo aumento que se ha producido en Italia, Países Bajos y Portugal, así como los notables incrementos (entre el 10% y 20% anual) en Alemania, Noruega, Nueva Zelanda, República Checa, Suecia y Suiza. También en Brasil, Estados Unidos y Reino Unido se han producido mejoras significativas como sugieren las apreciaciones cualitativas que se hacen en los correspondientes artículos.

En lo que respecta a su estudio en las diferentes etapas educativas, la presencia del español se concentra en la Enseñanza Secundaria, sobre todo en la Enseñanza Secundaria Superior. También es destacada su presencia en la Enseñanza Universitaria (en Estados Unidos más del 50%, en Francia un 18%); aunque los datos estadísticos en este caso sean difíciles de obtener, excepto aquellos que se refieren a estudios filológicos. No obstante, es probable que exista correlación entre su importancia en la Enseñanza Secundaria Superior y su presencia en la universidad. En la Formación Profesional, la enseñanza del español sigue las pautas geográficas de otras etapas educativas, ofreciéndose especialmente en las familias profesionales relacionadas con el turismo, la hostelería o el comercio. En la etapa de Educación Primaria, la enseñanza del español sólo es significativa en Estados Unidos, Reino Unido y, en menor medida, en Suecia.

En resumen, el aprendizaje del español como lengua extranjera es muy relevante en EE.UU. gana claramente terreno en la “vieja Europa”, donde en algunos países se han producido incrementos espectaculares; crece moderada-

mente en la antigua Europa del Este, aunque sus cifras en la zona sean aún modestas, y comienza a introducirse su enseñanza en Asia, África y Oceanía.

En el último apartado de cada capítulo se comenta la presencia del Ministerio de Educación en cada país. Como recientemente ha declarado el titular del Departamento: “La red educativa es de las más extensas y sólidas de todas las que dispone el Gobierno de España en el exterior y gracias a ella, más de 80.000 alumnos aprenden nuestra lengua y nuestra cultura”.

Durante los dos últimos años se han producido un incremento notable de alumnado en las Secciones Bilingües (20%) y en las Secciones Españolas en Centros Extranjeros (12%) y más moderado en las Escuelas Europeas (8%). En cambio, apenas ha variado el número de alumnos en los Centros de Titularidad del Estado Español y en los Centros de Titularidad Mixta y se ha producido una ligera disminución en las “Agrupaciones” (-6%).

Los programas que cuantifican sólo profesores contabilizan alrededor de 1100 Profesores Visitantes, de los que más de mil están destinados en Estados Unidos y el resto en Alemania y Canadá, y 1160 Auxiliares de Conversación, destinados en 10 países diferentes. La evolución durante los dos últimos años se ha caracterizado por la ligera disminución del número de Profesores Visitantes (-7%) y el aumento del número de Auxiliares de Conversación (+10%).

Para llevar a cabo labores de promoción y difusión de la lengua y la cultura españolas, el Ministerio de Educación cuenta con 20 Consejerías, 11 Agregadurías, 3 Direcciones de Programa y unos 90 Asesores Técnicos repartidos por el mundo. En total, la presencia del Ministerio se distribuye en 40 países y se cuenta con más de 1440 efectivos en los mismos, además de los aproximadamente 2400 profesores que participan en los programas ya citados de Profesores Visitantes, Auxiliares de Conversación y Profesores de Secciones Bilingües.

Pero, más que la foto fija, es la película de la evolución de las tendencias en los distintos países lo que proporciona pautas para planificar estrategias de futuro. El futuro es siempre tan esquivo que bien merece un esfuerzo de domesticación.

Si el devenir de cualquier actividad humana es difícilmente predecible –incluso se niega tal posibilidad– aventurar el desarrollo futuro de una lengua en el que intervendrán variables económicas, socio-culturales, institucionales, tecnológicas, migraciones... lo es aún más. Sin embargo, disponer de un plan de actuación revisable, contemplando distintos escenarios, es preferible a no tenerlo. Recordemos la anécdota (referida en *The Future of English, The British Council, 1997, 2000*) de los soldados húngaros perdidos en los Alpes y resignados a morir, pero que reaccionaron al encontrar uno de ellos un mapa en un bolsillo. Se salvaron, aunque el mapa resultara ser de los Pirineos. Probablemente, el mapa les animó a actuar, a obtener nueva información acerca de su entorno y a modificar lo planeado.

En todo caso, la planificación y su contraste con la realidad ayudan a identificar las variables claves de un proceso. Estaría fuera de lugar tratar de identificar tales variables sólo a partir de los datos proporcionados por esta publicación. No obstante, estos datos sí permiten bosquejar algunas disyuntivas de actuación institucional en el marco de las enseñanzas regladas.

Definirse categóricamente entre dos alternativas de actuación, como proponemos a continuación, es reduccionista y simplifica drásticamente la siempre compleja realidad. Considérese este planteamiento nada más que como un recurso para captar la atención del lector y generar discusión.

¿Lógica de la oferta o lógica de la demanda? Quizás esta disyuntiva sea, al menos en los casos extremos, más aparente que real. Probablemente haya consenso en que es necesario atender a la fuerte demanda de español en países como Estados Unidos, Reino Unido, Francia o Brasil y en que se debería impulsar la oferta de español en países relevantes en la escena internacional como China y Rusia (donde el Ministerio tiene presencia desde hace relativamente poco tiempo) o India y Japón, aunque la demanda sea aún incipiente.

Sin embargo, hay un amplio abanico de casos intermedios en los que convendría afinar en la asignación de recursos de acuerdo con pautas basadas preferentemente en la deman-

da, teniendo en cuenta los distintos factores que influyen en la misma ya enumerados anteriormente. Aunque la atención a la demanda sea la tónica general de la actuación de las instituciones españolas, razones de distinto tipo explican que haya algunos países en los que la clara tendencia de expansión del español no se corresponda con la escasa presencia institucional española, mientras que otros, con circunstancias que limitan notablemente el progreso de nuestra lengua, cuenten con una importante representación de nuestras instituciones.

Cierto es que también se podría argumentar en sentido contrario: allí donde el español florece no es necesario dedicar tantos recursos que se deberían ofrecer preferentemente a aquellos países en los que la demanda es escasa con el fin de potenciarla.

¿Del vértice a la base o viceversa? ¿La promoción de una lengua en el marco del sistema educativo de un país es preferible realizarla desde el vértice a la base de la pirámide o más bien en sentido inverso?

Probablemente, el factor que modifica de manera más drástica el estatus de un idioma en el sistema escolar de un país son las decisiones de política educativa que le afecten. La ampliación/reducción del número de lenguas estudiadas en una etapa; los cambios en la optatividad/obligatoriedad o en su carga lectiva; el hecho de que un idioma sea incluido entre las posibles lenguas a elegir o, mejor aún, que sea de obligada oferta tienen una fuerte repercusión en el número de alumnos que lo estudia y/o en las horas de aprendizaje.

Evidentemente, esas decisiones conciernen a cada país, pero no surgen por generación espontánea. Necesitan de un caldo de cultivo previo, entre cuyos ingredientes figuran las tendencias internacionales, las prioridades educativas, la demanda interna, la percepción de la utilidad del aprendizaje de una determinada lengua así como el prestigio socio-cultural de la misma.

Un caldo de cultivo favorable al desarrollo de la enseñanza de un idioma en un sistema educativo no asegura su consecución. Distintos factores de índole práctica como rigideces administrativas, escasez de profesorado, intereses corporativos... pueden dificultarlo o incluso impedirlo. Por otra

parte, todo apunta a que “decisiones centralizadas favorecen más la implantación de idiomas que la autonomía de los centros”. (*La diversidad de la enseñanza de lenguas en la UE, Informe para la Comisión europea, Dirección General de Educación y Cultura, Septiembre 2007*).

Es en esta coyuntura cuando la acción política en el exterior, en su vertiente educativa, es más determinante. Distintos modos de ejercer esa acción se pueden contemplar, pero posiblemente sea más eficaz cuando más cerca del vértice se ejerza. En este sentido, los acuerdos bilaterales, los memorandos de entendimiento, las comisiones mixtas y los contactos entre autoridades educativas tienen una trascendencia mayor de la que a menudo se les supone.

Los argumentos expuestos no deben interpretarse como una descalificación de las acciones dirigidas a la base de la pirámide como, por ejemplo, las campañas de promoción del español dirigidas al alumnado. En determinadas circunstancias o en ámbitos acotados son eficaces, pero en un planteamiento general es preciso tener en cuenta, además de la relación coste-resultado, el hecho de que frecuentemente el alumno tiene restringida la libertad de elección.

¿Calidad o cantidad? ¿Es preferible desarrollar los programas intensivos de aprendizaje de español o acentuar el apoyo a la enseñanza del español como lengua extranjera (E/LE) en el marco de los distintos sistemas educativos?

Los programas intensivos de aprendizaje de español se llevan a cabo principalmente en los Centros del Estado Español, en las Secciones Españolas en Centros Extranjeros y en las Secciones Bilingües. El apoyo a la enseñanza de E/LE en el marco de los distintos sistemas educativos se ejerce preferentemente mediante las actuaciones de las Consejerías y otras oficinas, a través de la labor de los Asesores Técnicos y de los Centros de Recursos y de algunos programas como el de Auxiliares de Conversación y, en cierta medida, de Profesores Visitantes.

Hasta cierto punto, el dilema calidad/cantidad está desvirtuado, ya que en algunos de los programas ambos enfoques son complementarios. En los países sin tradición en la enseñanza del español los programas intensivos, como por ejemplo las Secciones Bilingües, pueden actuar como

catalizadores que fomenten a medio plazo el desarrollo del español en su sistema educativo.

En el caso de los centros del Estado español en el exterior, las características del programa y las peculiaridades de los distintos centros requerirían de un análisis detallado que sobrepasa los objetivos de esta introducción.

¿El esfuerzo institucional de promoción del español debe enfocarse preferentemente hacia la Enseñanza Primaria o hacia otras etapas educativas? Es universalmente aceptado que cuanto más precoz sea el aprendizaje de las lenguas mejor se adquirirán éstas. Sin embargo, a pesar de la voluntad política -al menos en la UE- en favor del plurilingüismo, la Enseñanza Primaria es casi un monocultivo del inglés, salvo en países plurilingües, en países con pasado colonial o en países con importantes minorías lingüísticas. Incluso esta tendencia podría acentuarse. En un contexto de preocupación por el rendimiento escolar, la opción de reforzar las áreas instrumentales a costa de las horas que se dedican a la LE 2 es posible que se contemple en algunos países.

Los datos reflejados en esta publicación muestran que, con la notable excepción de los países anglosajones, la tasa de implantación en la Enseñanza Primaria del español es poco significativa. En cambio, como ya se señalaba, el español prospera en la Enseñanza Secundaria, particularmente en el tramo no obligatorio, y también como idioma elegido por los universitarios.

Parece claro que, por el momento, sería preferible focalizar la apuesta por la implantación del español en la Enseñanza Primaria en los países anglosajones. A salvo de esta generalización quedarían los programas específicos de enseñanza en centros del Estado español y aquellos programas de enseñanza bilingüe que aseguren la continuidad en el aprendizaje de la lengua en posteriores etapas.

Parece también evidente que merece la pena promocionar el español en la Enseñanza Secundaria. No obstante, las perspectivas de expansión de nuestra lengua en los diferentes países son muy diversas, siendo condición indispensable para su desarrollo que sea ofertada en el sistema educativo. En el caso de que así fuese, varios factores influyen en sus posibilidades tales como: estatus de primer idioma; el

tramo educativo en el que se comience a estudiar como segunda/tercera/cuarta lengua; su obligatoriedad u optatividad; la competencia creciente o decreciente de otros idiomas; posibles sinergias debido a una intensificación de las relaciones; la disponibilidad de profesorado, etc.

La promoción del E/LE entre los estudiantes universitarios es un campo con muchas oportunidades de actuación. Hasta ahora la acción institucional española se ha canalizado, sobre todo, hacia los estudios de filología hispánica a través de lectorados y becas de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y de convenios entre universidades. La reciente creación en el Ministerio de Educación de la Dirección General de Relaciones Internacionales, con competencias tanto en la enseñanza no universitaria como en la enseñanza superior, abre la posibilidad de coordinar las políticas de promoción del E/LE en las diferentes etapas educativas y, sin perjuicio de la acción de otras instituciones, quizás de desarrollar programas específicos para la promoción de la enseñanza de E/LE en el ámbito universitario.

Formación de profesorado, ¿inicial o continua? En los párrafos anteriores se han analizado distintas alternativas de actuación que pueden generar controversia. En cambio, la consideración de que el apoyo a los programas de formación de profesorado es primordial en la promoción del E/LE probablemente suscitará consenso generalizado. En efecto, en muchos de los artículos de esta publicación se identifica como el principal cuello de botella que limita la oferta del español en la escuela a la escasez de profesorado.

Si la formación continua es importante, porque mejora la calidad del profesorado existente, aún lo es más la formación inicial, ya que por cada nuevo profesor formado se multiplica por cien el número de alumnos que pueden estudiar español. No siempre esa formación inicial es fácil de llevar a cabo, porque en algunos países la disponibilidad de titulados que cumplan los requisitos para impartir docencia y que dominen el español es escasa. Los programas de reconversión de profesores de otros idiomas como profesores de español son una opción para incrementar el número de éstos en países donde los requisitos de acceso a la función docente permiten su viabilidad.

El lector encontrará en el texto numerosas referencias de la importante actividad que, en el campo de la formación del profesorado, lleva a cabo el Ministerio de Educación.

Otros factores que influyen en la expansión del español.

No sólo la escasez de profesorado restringe la expansión del español. Existen otros factores limitantes bien conocidos y analizados, así como también elementos que favorecen su difusión. La mayoría de ellos trascienden del ámbito estrictamente educativo. Solamente aludiré a la percepción de la “influencia” ejercida por una determinada lengua en este mundo globalizado. La influencia de una lengua está relacionada con el número de sus usuarios (nativos y hablantes secundarios) y el número de países en los que se distribuyen, así como con la relevancia económica y política de éstos y, por otra parte, con su utilización como vehículo de transmisión de la información y del conocimiento. El viento sopla en general a favor de que el español se convierta en la segunda lengua de comunicación internacional, porque goza de una privilegiada situación en cuanto al número de hablantes y al número de países en los que se distribuyen, aunque no se deben obviar sus puntos flacos como su limitada presencia en la literatura científica o el contexto socio-económico del área hispánica.

Este panorama del español, luminoso, pero con algunas sombras, parece más ajustado a la realidad que el paisaje radiante de esplendor que se dibuja en muchas ocasiones. Una muestra de ese triunfalismo excesivo -en parte bien intencionado, porque intenta sensibilizar a la sociedad española sobre la importancia del español- es el manido titular “El español ya representa el 15% del PIB”. Como se ha dicho en estudios posteriores “concluir que el español vale un 15 por 100 del PIB, aunque sea un porcentaje obtenido con el debido rigor contable y estadístico, no deja de ser, en cierto sentido, una gran ficción”. (*Economía del español: Una introducción*; J. L. García Delgado, J. A. Alonso, J. C. Jiménez).

Sin embargo, es innegable que existe un valor económico asociado a la lengua. Al respecto, lo que posiblemente sí tenga sentido sea intentar cuantificar el plus económico

derivado de que el español sea la segunda lengua en número de hablantes nativos, de que sea lengua oficial en más de veinte países, de su notable presencia en la red y del creciente interés por su estudio.

Conclusión. Sin duda quedan muchos aspectos que comentar y muchos interrogantes que plantear. Sobre algunas cuestiones, como la descripción de los diferentes sistemas educativos o las características de la oferta de lenguas en los distintos países, el lector encontrará cumplida información en los respectivos capítulos. Sobre otras, tan relevantes como los motivos que llevan a elegir una determinada lengua o las razones que animan o desaniman al aprendizaje de idiomas, se encuentra también fácilmente información en las publicaciones especializadas de la Unión Europea y de otros países, algunas citadas en el apartado de referencias. Otros interrogantes de mayor calado, tales como si el mundo evolucionará hacia una única lengua internacional común y varias lenguas de influencia regional o, más bien, hacia varias grandes lenguas internacionales o si algún avance tecnológico afectará al aprendizaje de lenguas, necesitarán del transcurso del tiempo para despejarse.

Finalmente, estamos seguros de que el lector, cualesquiera sea su percepción sobre la promoción del español en el mundo, no tendrá inconveniente en suscribir las siguientes palabras del actual Ministro de Educación, Ángel Gabilondo: “Redoblar el esfuerzo para apoyar la difusión del español fuera de nuestras fronteras es una línea estratégica irrenunciable en la política de nuestro país. La expansión de nuestra lengua y cultura es uno de los mayores activos. [...] Es responsabilidad de todos, muy en especial de los responsables políticos, rentabilizar este momento de expansión demográfica del castellano para crear las bases de un interés sólido en todo el mundo por nuestra lengua en un plazo medio y largo”.

Félix Herrero Castrillo
Consejero de Educación en Polonia (2003-2008)

Alemania





Alemania



Consejería de Educación



Agregaduría de Educación



Asesoría Técnica Docente



Centro de Recursos



Agrupaciones de Lengua y Cultura



Secciones Internacionales



Secciones Bilingües



Aulas de Lengua y Cultura Españolas



Centros

I INTRODUCCIÓN

La organización federal, que da gran autonomía a cada uno de los dieciséis Estados y les atribuye una competencia casi completa en materia educativa, complica el análisis del sistema educativo alemán. En realidad, sería más adecuado referirse a los sistemas educativos alemanes, que viven, además, un proceso de reformas desde que los primeros informes PISA pusieron de manifiesto sus insuficiencias y abrieron un debate intenso que no se limita a los medios educativos y políticos y ocupa frecuentemente a los de comunicación.

Los planes curriculares varían de un estado a otro y lo hace, como consecuencia, la oferta de idiomas extranjeros en las enseñanzas regladas. Pero cabe extraer líneas comunes, tanto en la estructura de las enseñanzas como en la regulación de la enseñanza de lenguas. De manera general, el primer idioma extranjero de enseñanza obligatoria en todo el país es el inglés. El francés ocupa el segundo puesto en la oferta de los centros escolares, pero no en la demanda de

familias y alumnos: este segundo lugar lo ocupa de manera progresiva y acelerada el español, pese a la relativa escasez de profesores, la lentitud con que reacciona el sistema que los forma y la dificultad propia de tiempos de restricciones presupuestarias para dotar de plazas nuevas a los centros. La situación fronteriza influye también: en los Estados del este de Alemania se ofrece polaco, checo o ruso; en el Norte, holandés o danés; en Baviera y Baden-Württemberg, italiano; en el Sarre y Renania del Norte, más francés.

Los motivos del interés creciente por nuestro idioma a lo largo de los últimos años son diversos: España es uno de los países preferidos por los alemanes para pasar sus vacaciones y el tiempo libre, el español se identifica cada vez más frecuentemente como una lengua de difusión mundial, de negocios y de trabajo tanto como de cultura. En la transformación ha influido también la acción educativa en el exterior del Ministerio de Educación.

II DATOS GENERALES DEL PAÍS

La República Federal de Alemania es uno de los fundadores, un impulsor constante y el más poblado de los miembros de la Unión Europea. Es un país fundamentalmente urbano, que cuenta con treinta y seis ciudades que superan los doscientos mil habitantes y doce áreas metropolitanas con más de quinientos mil. La densidad de población es mayor en el noroeste, y menor en el este y las regiones tradicionalmente agrícolas. Berlín es la capital y la mayor ciudad.

La República Federal está compuesta por dieciséis Estados federados. Tras las elecciones celebradas en septiembre de 2009, el gobierno federal está integrado por una coalición entre el partido democristiano (CDU) y el liberal (FDP). En los Estados se encuentran gobiernos en solitario de los partidos mayores, grandes coaliciones y muy diversas combinaciones de uno de los grandes y uno o dos partidos menores.



Información general

| | |
|---|---|
| Nombre oficial del país: | República Federal de Alemania |
| Forma de gobierno: | República Federal |
| Superficie en km ² : | 357.092,90 km ² |
| Población total: | 82.117.000 |
| % de población rural: | 15,11 |
| % de población urbana: | 84,89 |
| Principales ciudades: | Berlín, Hamburgo, Múnich, Colonia y Francfort |
| Edad media de la población masculina: | 41,42 |
| Edad media de la población femenina: | 44,83 |
| Esperanza de vida masculina al nacer: | 76,89 |
| Esperanza de vida femenina al nacer: | 82,25 |
| Tasa de natalidad: | 8,34‰ |
| Tasa de mortalidad: | 10,07‰ |
| Lengua oficial: | Alemán |
| Otras lenguas socialmente relevantes habladas en el país: | Frisón, danés, dialectos regionales |
| Composición religiosa de la población según censos: | Protestantes (34%), católicos (34%), musulmanes (3,7%), otras religiones o aconfesionales (28,3%) |
| Composición étnica de la población según censos: | Alemanes (91,5%), turcos (2,4%), otros (6,1%) |
| Posición en el Índice de Desarrollo Humano (IDH): | 23 |
| Hogares con acceso a Internet: | 43% |

Fuentes: Oficina Federal de Estadística: www.destatis.de; Oficinas de estadística de la Federación y los estados www.statistik-portal.de; Servicio de información sobre asuntos religiosos REMID: www.remid.de

III DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO

A Competencias

Los estados federados tienen competencia prácticamente plena en las cuestiones educativas, aunque acuerdan algunas directrices conjuntas en la Conferencia de Ministros de Educación de los Estados Alemanes y en los organismos y servicios que dependen de ella, facilitando así cierto consenso y homogeneidad en todo el ámbito federal.

La ordenación del sistema educativo ofrece gran autonomía a los centros y a los profesores para definir los conte-

nidos de la enseñanza, la estructura de los ciclos y los sistemas de evaluación. Los estados pueden permitir también la creación de diversos tipos de centros de enseñanza y colegios.

Cada Estado cuenta con un ministerio de Educación, que puede englobar otras áreas, y con frecuencia con un ministerio de Ciencia, que abarca competencias de investigación y universidades y, en ocasiones, otras económicas.

B Obligatoriedad y etapas del sistema educativo

La educación en Alemania es obligatoria y gratuita desde los seis hasta los dieciséis años.

Son características del sistema educativo la presencia de:

- ▶ Cuatro itinerarios o vías diferentes en la etapa de secundaria.
- ▶ Una forma “dual” de formación profesional, que asegura la formación de trabajadores cualificados mediante una combinación de enseñanza teórica en los centros educativos y práctica en las empresas.

La enseñanza secundaria vive un proceso de intenso debate y reformas muy variadas, entre las que parece imponerse la

evolución hacia un sistema que, como los estados de la antigua República Democrática alemana, reduce a dos los cuatro itinerarios actuales.

Es también característico –aunque sujeto como todo el sistema universitario, a los cambios que exige el proceso de Bolonia– el sistema de acceso a la profesión docente, que requiere, junto a los estudios universitarios específicos de formación inicial, un período de dos años de prácticas en la materia y nivel educativo correspondiente. A este período de prácticas remuneradas se accede mediante un primer examen de Estado; acabado el período se realiza el segundo examen de Estado, que certifica la aptitud pedagógica y cualifica para la docencia en centros públicos.

Sistema educativo de Alemania

| | Etapa | Cursos | Edad | Autoridad Educativa |
|---|---|---------|--|--|
| Educación Básica | Educación Infantil | 3 años | 3-6 | El Estado garantiza y la Iglesia y organizaciones no gubernamentales la financian. |
| | Educación Primaria | Clase 1 | 7 | Estados federados |
| | | Clase 2 | 8 | |
| | | Clase 3 | 9 | |
| | | Clase 4 | 10 | |
| | Nivel de Orientación | Clase 5 | 11 | |
| Clase 6 | | 12 | | |
| Educación Secundaria I (<i>Graduado Medio</i>) | Clase 7 Clase 8 Clase 9 Clase 10 | 13 | Estados federados | |
| | | 14 | | |
| | | 15 | | |
| | | 16 | | |
| Educación Secundaria II | Clase 11 Clase 12 | 17 | Estados federados Titulaciones – Bachillerato (<i>Allgemeine Hochschulreife</i>) – Certificado de Capacitación Profesional (<i>Berufsqualifizierender Abschluss</i>) – Certificado de Acceso a la Escuela de Especialización (<i>Fachhochschulreife</i>) | |
| | | 18 | | |
| | Clase 13 | 19 | | |
| Educación Superior | Educación Universitaria | 4 años | 20-24 | Estados federados, Estado Federal |

En algunos estados, el nivel de orientación se integra en la educación secundaria y en otros (Brandeburgo, Berlín, Hamburgo) en primaria. La tendencia es reducir la duración del bachillerato, por lo que en algunos Estados en los que se ha implantado el "bachillerato corto" desaparece la clase 13.



El sistema educativo alemán tiene dos rasgos muy característicos:

- ▶ Su enseñanza secundaria se cursa en cuatro posibles vías, o itinerarios, diferentes.
- ▶ Una formación profesional "dual", que discurre en centros educativos y en las empresas.

Las Escuelas universitarias o Institutos de Educación Superior en Alemania son por lo general instituciones del Estado. Las instituciones educativas privadas desempeñan un papel insignificante si se toman en consideración el número de estudiantes que acogen. A excepción de estas últimas, toda la enseñanza reglada –tanto de educación general como de formación profesional, así como la impartida en los Institutos de Educación Superior y las Universidades– es gratuita.

Educación Infantil

La Constitución deja al Estado la legislación sobre la educación infantil, que no es obligatoria y se organiza en instituciones de diverso tipo: jardines de infancia (*Kindergarten*) y guarderías (*Horte*) son las principales. A ellas pueden acudir los niños desde los tres años de edad. Los más pequeños pueden asistir a guarderías especializadas (*Kinderkrippe*). La división se hace por edades y no por niveles. Cada grupo cuenta, por lo general, con un especialista en pedagogía.

Educación Primaria

A los seis años comienza la escolaridad obligatoria. Hasta ahora, la educación primaria se extendía durante cuatro años, que daban paso a dos años del llamado "nivel de orientación", ya en la etapa de educación secundaria. En el proceso de reformas actual, que trata de reducir el peso de factores como la renta y el nivel educativo de los padres en una selección excesivamente temprana, la tendencia más extendida es la de sumar estos años a la educación primaria general: algunos Estados (Berlín y Brandeburgo) ya lo han decidido, otros –como Hamburgo– tienen previsto hacerlo. Tras la primaria, la decisión sobre el itinerario que seguirá el alumno se toma a partir de una "recomendación" hecha por los profesores. En ocho de los Estados, la decisión

definitiva es tomada por los padres, en los otros ocho es el claustro de profesores quien tiene la última palabra.

Secundaria

Secundaria I

Existen cuatro tipos de centros para los diferentes itinerarios:

- ▶ **Gymnasium o Instituto de bachillerato**, a los que acuden los alumnos con mejor rendimiento escolar. Es la vía que conduce de manera más directa a las enseñanzas superiores.
- ▶ **Realschule**: es la vía más frecuente para los alumnos sin malos rendimientos escolares, pero orientados hacia las enseñanzas profesionales dentro del sector servicios.
- ▶ **Hauptschule**: la tercera alternativa, encaminada a la formación profesional. A estos centros se dirige a los alumnos con menor rendimiento académico.
- ▶ **Gesamtschule o centro integrado**: responde al modelo de escuela unitaria. Sus alumnos pueden acudir luego a cada uno de los itinerarios mencionados.

Al finalizar esta etapa, los alumnos de las *Realschulen* y *Hauptschulen* obtienen el Graduado Medio (después de las clases 10 y 9, respectivamente) que permite acceder a las diferentes modalidades de formación profesional

Secundaria II: Bachillerato

Desde la clase 11 a la 13 en aquellos Estados donde aún no se ha introducido el "bachillerato rápido" y hasta la 12 en aquellos donde sí se ha realizado esta reforma. Al final de esta etapa se realiza la prueba de selectividad (*Abitur*) que permite el acceso a facultades y escuelas universitarias.

“ Muchos ciudadanos prefieren el sistema de Escuela Integrada; en algunos Estados existe un gran debate al respecto. ”

Formación Profesional

Sistema Dual: la mayor parte (el 70%) de los jóvenes alemanes que obtiene una cualificación profesional lo hace en este sistema mixto, que combina el aprendizaje teórico en centros de enseñanzas profesionales con uno práctico en las empresas. Es uno de los rasgos distintivos del sistema alemán. Garantiza a los alumnos una formación orientada a la práctica (muchos de ellos se quedan en las empresas donde la realizan) y a las empresas, que podrán contar con trabajadores cualificados con arreglo a sus necesidades reales.

Escuela Especializada de Formación Profesional (*Berufsfachschule*): centro a tiempo completo con distintas especialidades, titulaciones y duración. En las especialidades de uno o dos cursos se obtiene una formación profesional básica y en las de dos o tres cursos una especializada. En determinados casos, con esta última es posible obtener la “selectividad especializada” que da acceso a las escuelas superiores.

Escuela Superior Especializada (*Fachoberschule*): centro donde se cursan estudios de dos años de duración. Se accede a ellas con el graduado medio. Tras las clases 11 y 12 se alcanza la “selectividad profesional”. Si se cursa la clase 13, la “selectividad especializada” da acceso a escuelas técnicas superiores; en algunos casos, la “selectividad general” permite el acceso a todos los estudios universitarios.

Escuela Superior de Formación Profesional (*Berufsoberschule*): sólo existe en algunos Estados. Ofrece, después de cinco años de estudio, la posibilidad de presentarse tanto a la selectividad especializada como a la general (que requiere conocer un idioma extranjero).

Educación Universitaria

Alemania cuenta con 394 centros universitarios, en los que están matriculados cerca de dos millones de estudiantes. Un tercio aproximadamente son universidades y otros centros asimilados. Además, existen en torno a 150 *Fachhochschulen* o centros universitarios de Ciencias Aplicadas y cincuenta y seis escuelas de Arte y Música. Hasta el proceso de Bolonia, la duración de los estudios oscilaba entre cuatro y cinco años y culminaba con un examen final oficial o con un examen final de licenciatura (*Diplom o Magister*). Muchos centros universitarios han empezado a ofrecer carreras con títulos reconocidos internacionalmente como el *Bachelor* o el *Master*. La incorporación al proceso de Bolonia avanza a buen paso —el 76% de los estudios se han adaptado ya— aunque no sin críticas internas..

C Tipos de centros y financiación

La financiación de la educación es fundamentalmente pública, a través de las administraciones federal, de los Estados o de los ayuntamientos. Aunque el peso de la enseñanza privada es muy reducido (se concentra en la enseñanza infantil y en la

| FORMACIÓN PROFESIONAL | | | | |
|-----------------------|-----------|-----------|-----------|---------------------|
| 2005-06 | 2006-07 | 2007-08 | 2008-09 | |
| | | | Alumnos | Variación 2007-2008 |
| 2.770.813 | 2.781.875 | 2.802.776 | 2.805.940 | 0,1% |

| ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS | | |
|----------------------------|-----------|-----------|
| 2007-08 | 2008-09 | Variación |
| 1.941.405 | 2.025.307 | 4,3% |

Datos del Instituto Federal de Estadística de septiembre de 2009.



formación profesional), el último informe sobre educación, publicado en 2008, advierte un incremento de la cifra de alumnos matriculados en centros privados: la población esco-

lar en los centros públicos disminuyó entre los cursos 95/96 y 05/06 de 14.430.315 a 14.277.910 y aumentó de 2.169.104 a 2.559.174 en los centros privados en los mismos años.

D Población escolar

Datos de población escolar 2008/09

| | 2008-09 | variación 2007-08 |
|--------------------------------|------------------|-------------------|
| Preparatorias | 28.077 | -0,2% |
| Jardín de infancia | | |
| Escuela de Primaria | 3.033.343 | -2,7% |
| Fase de Orientación | 104.552 | 2,9% |
| <i>Hauptschulen</i> | 825.730 | -7,1% |
| Escuela con varios itinerarios | 302.269 | 0,8% |
| <i>Realschule</i> | 1.262.545 | -1,2% |
| <i>Gymnasium</i> | 2.468.949 | 0,1% |
| <i>Gesamtschule</i> | 492.866 | -1,4% |
| Escuela Waldorf | 53.659 | -31,8% |
| Centro especial | 393.491 | -1,7% |
| <i>Hauptschule</i> nocturna | 1.129 | -3,7% |
| <i>Realschule</i> nocturna | 21.223 | -0,5% |
| <i>Gymnasium</i> nocturno | 18.662 | -3,7% |
| <i>Kolleg</i> | 17.077 | -5,2% |
| Total | 8.630.081 | -5,6% |

Cifras publicadas por el Instituto Federal de Estadística (DESTATIS) el 30 de septiembre de 2009.

Indicadores educativos

| | |
|---|---|
| Tasa de alfabetización: | 99% |
| Tasa de analfabetismo masculino: | 1% |
| Tasa de analfabetismo femenino: | 1% |
| Edades límites de escolaridad obligatoria: | 5/6 a 14/16 |
| Gasto en educación y porcentaje del PIB dedicado a educación: | 6,3% (2006) |
| Establecimientos educativos universitarios: | 394 |
| Establecimientos educativos no universitarios: | 45.012 (incl. centros privados) |
| Número de profesores no universitarios: | 796.002 |
| Ratio de alumnos por profesor: | 15,5 |
| Lenguas oficiales usadas en la enseñanza: | Alemán (norma estándar es el llamado alto alemán) |

Datos del Instituto Federal de Estadística junio de 2009.

IV LA ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS EN EL SISTEMA EDUCATIVO

Educación Infantil

En la Educación Infantil no existe un currículo específico de idioma. Algunos *Kindergärten* incluyen una primera toma de contacto lúdica con el idioma extranjero, inglés normalmente, pero también, en ocasiones, otros como el francés o el español.

Educación Primaria

En la *Grundschule* crece la incorporación temprana de las lenguas extranjeras, con dos modalidades:

- ▶ **Lengua de encuentro**, desde el primer año de primaria. Se trata de un aprendizaje lúdico, basado en experiencias, que trata de fomentar la curiosidad y cierta familiaridad con las lenguas extranjeras.
- ▶ **Lengua extranjera** en los cursos tercero y cuarto de primaria. Pretende, además de los objetivos de la lengua de encuentro, transmitir las destrezas comunicativas básicas orales y auditivas. Las de lectura y escritura quedan como una función de apoyo. Mezcla los elementos lúdicos con una progresión organizada de base gramatical o lingüística en un número de horas semanales reducido.

Educación Secundaria y Bachillerato

Secundaria

En la *Hauptschule* la lengua obligatoria suele ser el inglés. Excepcionalmente puede impartirse francés, en particular en zonas fronterizas.

En la mayor parte de los planes de estudio de las *Realschulen* se incluye el inglés como primera lengua, aunque cabe la posibilidad del francés en algunos centros de zonas fronterizas, en cuyo caso se ofrece inglés como segunda lengua optativa o, más recientemente, español.

En los Institutos de Bachillerato (*Gymnasium*), desde el séptimo curso se inicia una segunda lengua. A partir del noveno se ofrece de manera optativa una tercera. Existe una modalidad de bachillerato llamada "modalidad bilingüe", en la que se imparte Geografía, Historia y una asignatura de Ciencias sociales en modalidad bilingüe, habitualmente en inglés, en menor medida francés y en algunos casos, todavía reducidos, el español u otras lenguas.

En la Escuela Integrada (*Gesamtschule*) la oferta de lenguas extranjeras es más reducida: el inglés es la primera lengua, con excepción de algunos casos experimentales y una segunda lengua (y rara vez tercera) aparecen como materias obligatorias de libre elección.

Bachillerato

En los Institutos de Bachillerato (*Gymnasium*), es obligatorio cursar el primer idioma en los dos años académicos, mientras que la segunda y/o tercera lengua pueden estudiarse uno o dos. En la clase 11 puede elegirse una lengua que no se haya cursado anteriormente. El bachillerato lingüístico es una de las opciones más habituales, en la que se aprecia el mayor incremento de la demanda de español.

Formación Profesional

El tratamiento de las lenguas extranjeras en la Formación Profesional depende del tipo de escuela:

- ▶ En los centros de formación profesional del sistema dual, la inclusión de lenguas modernas en el currículo depende de su relevancia para la profesión correspondiente. Generalmente se estudia inglés para fines específicos. Se ofrecen otras lenguas en las familias profesionales de Hostelería, Turismo e Idiomas aplicados, en todas las cuales crece la demanda de español.
- ▶ En las escuelas básicas de Formación Profesional (*Berufsfachschule*), la posibilidad de una lengua extranjera (siempre inglés) se reduce a una opción de dos horas semanales, como alternativa a otras asignaturas.
- ▶ En la escuela media de Formación Profesional (*Berufsoberschule*), aquellos alumnos que deseen obtener la "selectividad general" (bachillerato) deben cursar una segunda lengua durante dos cursos, por lo general francés o español.
- ▶ En la escuela especializada de Formación Profesional (*Fachschule*) se cursa inglés como lengua obligatoria, siendo posible una segunda lengua entre las materias optativas, según los centros y especialidades.



Educación Universitaria

Consciente de la importancia de que los titulados académicos dominen otros idiomas, la Conferencia de Ministros de Educación ha regulado unos estudios facultativos de lengua

extranjera que conducen a la obtención del certificado de *Fachsprache* (conocimientos de idioma especializado). Requieren una formación de cuatro semestres, con un promedio de clases semanales de entre doce y dieciséis horas.

V LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA

“ El español es el idioma que más ha visto incrementada su demanda en los últimos años, por diversas causas: España es uno de los principales destinos turísticos y el país europeo más elegido por los estudiantes Erasmus; el español se reconoce como lengua de comercio internacional y como lengua vehicular con Hispanoamérica. Se considera, además, un idioma sencillo, al menos inicialmente, muy regular y fácil de pronunciar. ”



DVD de promoción del español: los alemanes explican sus razones para estudiar nuestra lengua

Respecto al sistema escolar, como es sabido, la situación educativa alemana es compleja por la citada gran autonomía de que disponen los Estados federados y, en algunos de ellos, se está implementando la oferta de español a través de acuerdos bilaterales de cooperación, que dan lugar a programas como el de Profesores Visitantes españoles que atienden la mencionada demanda de profesores de español.

Educación Infantil y Primaria

El español cuenta con poca presencia en estos niveles, salvo en algunos programas experimentales (como el de las escuelas de Hamburgo, fruto de la cooperación bilateral entre el Ministerio de Educación español y el Senado de esta ciudad-estado) o por la iniciativa privada de asociaciones de padres, cada vez más frecuente de parejas mixtas.

Educación Secundaria

Por norma general, es en esta etapa cuando comienza el estudio del español, en los *Gymnasien* como segunda o tercera lengua. Hasta ahora, solía tratarse de la tercera lengua, pero crece la frecuencia con que se ofrece como segunda. En estados en los que tradicionalmente se estudian otros idiomas (p.e. Baviera), el español puede elegirse como tercero o incluso como cuarto idioma extranjero. En las *Realschulen* el español, por lo general, es un idioma optativo.

“ La Sección Española de Hamburgo es el único modelo con itinerario bilingüe desde la etapa de educación primaria, con apoyo del Ministerio de Educación. ”

| Alumnos de español | | | | | | | | | | | | | | |
|--------------------|-----------------|----------------|-------------|----------------|-------------|----------------|-----------|-----------------------|---------------|-------------|---------------|------------|----------------|------------|
| | Régimen general | | | | | | | Formación Profesional | | | | | | |
| | 2005/06 | 2006/07 | Var.% | 2007-08 | Var.% | 2008-09 | Var.% | 2005-06 | 2006-07 | Var.% | 2007-08 | Var.% | 2008-09 | Var.% |
| Baden-Württemberg | | 31.361 | | 40.687 | 29,7 | 41.384 | 1,7 | s.d | 16.734 | | 22.070 | 19,9 | 23.788 | 7,8 |
| Baviera | | 20.014 | | 27.547 | 37,6 | 31.967 | 16 | s.d. | 3.190 | | 4.428 | 38,8 | 3.546 | -20 |
| Berlín | 12.075 | 12.936 | 7,13 | 14.264 | 10,26 | 15.894 | 11,4 | 1.416 | s.d. | | s.d. | | 2.588 | |
| Brandeburgo | 4.673 | 4.840 | 3,5 | 6.057 | 25,1 | 6.816 | 12,5 | 265 | 212 | -1,2 | 496 | 133,9 | 378 | -23,8 |
| Bremen | 6019 | 4.415 | -26,6 | 6.918 | 56,7 | 11.982 | 73,2 | 906 | 1.297 | 43,1 | 362 | -72 | 669 | 84,8 |
| Hamburgo | 16.483 | 13.344 | -19 | 20.304 | 52,1 | 21.376 | 5,3 | 4.706 | 4.712 | 0,1 | 3.665 | -22,2 | 3.843 | 4,8 |
| Hesse | 21.423 | 24.219 | 13 | 25.878 | 6,8 | 29.967 | 15,9 | 4.787 | 4.824 | 0,7 | 4.301 | -10,8 | 4.272 | -0,7 |
| Meckl.-Pom. Ant. | 2.924 | 3.032 | 3,6 | 3.461 | 14,1 | 3.829 | 10,6 | 60 | 88 | 46,6 | 37 | -57,9 | 87 | 135 |
| Baja Sajonia | s.d. | 21.824 | | 30.085 | 37,8 | 30.192 | 0,4 | 12.655 | 13.656 | 7,9 | 14.398 | 5,4 | 14.361 | -0,2 |
| Renania-N-Westfal. | 76.414 | 82.306 | 7,7 | 88.010 | 6,9 | 97.337 | 10,6 | 40.022 | 39.191 | -2 | 40.736 | 3,9 | 40.537 | -0,5 |
| Renania-Palatinado | 6.754 | 7.437 | 10,1 | 8.118 | 9,1 | 8.542 | 5,2 | 500 | 700 | 40 | 809 | 15,5 | 1.112 | 37,5 |
| El Sarre | 5.322 | 4.770 | -10,3 | 4.890 | 2,5 | 4.777 | -2,3 | no se imparte español | | | | | | |
| Sajonia | 5.472 | 4.645 | -14,9 | 4.678 | 0,7 | 5.132 | 9,7 | 2.462 | 2.768 | 12,4 | 2.662 | -3,8 | 2.753 | 3,4 |
| Sajonia-Anhalt | 2.898 | 2.798 | -3,4 | 2.436 | -12,9 | 2.221 | -8,8 | s.d. | 1.046 | | 871 | -16,7 | 670 | -23 |
| Schleswig-Holstein | 4.975 | 6.509 | 30,8 | 6.655 | 2,2 | 7.435 | 11,7 | 3.516 | 4.060 | 15,4 | 4.061 | 0,02 | 4.676 | 15 |
| Turingia | 1.322 | 1.477 | 11,7 | 1.502 | 1,6 | 1.748 | 16,3 | 407 | 474 | 16,4 | 412 | -13 | 579 | 40,5 |
| TOTAL | 166.754 | 245.927 | 47,5 | 291.490 | 18,5 | 320.599 | 10 | 71.702 | 92.952 | 29,5 | 99.308 | 6,8 | 103.859 | 4,6 |

Datos procedentes de la publicación del Statistisches Bundesamt, Fachserie 11, Reihen 1/2 (septiembre 2009).

Formación Profesional

En las diferentes modalidades de la formación profesional generalmente domina el inglés para fines profesionales específicos. El español se estudia como segunda o tercera lengua extranjera, dependiendo de la especialidad elegida. El español se ve favorecido como segunda lengua en las escuelas de comercio y en las escuelas de turismo, hostelería y de oficios relacionados con las propias lenguas.

Educación Universitaria

El número de estudiantes de español crece de modo sostenido. En el curso 2006-2007 se advierte un incremento del 21,6% respecto del curso 2005-2006, como consecuencia de una fuerte demanda de profesores de español en varios estados y la percepción de que quienes se especialicen en esta lengua podrán obtener un trabajo en el futuro.

Estudiantes de español en Alemania

| 2005-2006 | 2006-2007 | 2007-2008 | Variación % |
|-----------|-----------|-----------|-------------|
| 4.309 | 5.241 | 5.285 | 0,45% |

Datos del Instituto Federal de Estadística para el semestre de invierno del curso 2007-2008.



Otros

Los resultados de los distintos informes comparativos a nivel internacional (PISA y otros) a lo largo de los últimos años (2003, 2006 y 2008), así como informes que comparan los distintos Estados federados, han sido motivo de interés social y producido unos intensos debates. El informe Pisa 2008 constata la influencia, muy por encima de la media europea, de la situación económica, social y formativa de las familias en el desarrollo escolar, en términos de éxito o fracaso, de los hijos. También se aprecia una relación intensa entre el fracaso escolar y el origen migratorio de los alumnos (el éxito de los alumnos de origen español es una excepción, destacada en sucesivos estudios sobre la población con trasfondo migratorio).

En cuanto al aprendizaje de idiomas, el interés de los ciudadanos alemanes de toda edad por aprender lenguas extranjeras es muy intenso. Suele satisfacerse en las “Universidades Populares” (*Volkshochschulen*) que, en horarios de mañana y tarde-noche y a precios moderados, ofrecen enseñanzas de los idiomas más diversos, por razones culturales o prácticas. Estos centros también satisfacen las necesidades de gran número de extranjeros que desean aprender alemán. El español es uno de los idiomas más demandados en ellas.

VI PRESENCIA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Oficinas

La Consejería de Educación tiene su sede en Berlín www.educacion.es/externo/al desde la que coordina toda la acción educativa española en Alemania.

Centros

► Las Secciones Españolas

Se trata de un programa consolidado y con buenas perspectivas de futuro. Las Secciones Españolas están muy bien consideradas en los centros públicos alemanes donde se ubican, son una marcada seña de identidad y estimulan el incremento de la matrícula.

Existen en los siguientes centros públicos alemanes:

- *Gymnasium Friedrich-Engels* (Berlín) www.feg-berlin.de
- *Gymnasium Bad Nenndorf* (Baja Sajonia) www.gymnasiumbadnenndorf.de
- *Schule Lutterothstrasse* (Hamburgo)
- *Schule Wielandstrasse* (Hamburgo)
- *Integrierte Gesamtschule Winterhude* (Hamburgo) www.hh.schule.de/gsw
- *Integrierte Gesamtschule Stellingen* (Hamburgo) www.gesamtschule-stellingen.de
- *Gymnasium Lerchenfeld* (Hamburgo)

El número total de alumnos inscritos este curso ha alcanzado la cifra de 1.266; de ellos, 217 son de Educación Primaria y 1.049 de Educación Secundaria.

Secciones Españolas en Alemania - N° de alumnos por curso

| Localidad | Nivel | 2002/03 | 2003/04 | 2004/05 | 2005/06 | 2006/07 | 2007/08 | 2008/09 |
|--------------|------------|------------|------------|------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| Bad Nenndorf | Secundaria | – | – | 242 | 361 | 408 | 461 | 440 |
| Berlín | Secundaria | 517 | 507 | 458 | 475 | 520 | 459 | 435 |
| Hamburgo | Primaria | 101 | 151 | 205 | 207 | 217 | 210 | 217 |
| | Secundaria | | | | | 73 | 119 | 174 |
| TOTAL | | 618 | 658 | 905 | 1.043 | 1.218 | 1.249 | 1.266 |

► La Sección Española de la Escuela Europea de Munich

En las escuelas europeas de Frankfort y Karlsruhe no existe Sección Española pero sí se ofrece español como lengua extranjera.

Escuelas Europeas en Alemania - N° de alumnos por curso

| Ubicación | 2006/07 | 2007/08 | 2008/09 |
|--------------|------------|------------|------------|
| Frankfort | 119 | 128 | 195 |
| Karlsruhe | 182 | 202 | 199 |
| Munich | 281 | 311 | 324 |
| TOTAL | 582 | 641 | 714 |

► Agrupaciones de Lengua y Cultura

Se mantiene la ligera tendencia al alza de los últimos años, tanto en el número de aulas como en el de alumnos. El número de alumnos es de 2.144 y el de aulas de 84.

En el curso 2007-2008 se han creado cuatro aulas nuevas, tres

de ellas en el Estado de Hesse. Dos se incorporaron a la agrupación de Hamburgo (Braunschweig y Kassel) y dos a la de Mannheim (Grossauheim y Hanau).

En el curso 2008-2009 se han creado las aulas de Bad Vilbel (Hesse) y de Ratisbona (Baviera). Las dos se han incorporado a la agrupación de Mannheim.

Datos de las Agrupaciones de Lengua y Cultura Españolas (ALCE)

| Ubicación | 2005/06 | | | 2006/07 | | | 2007/08 | | | 2008/09 | | |
|--------------|-----------|-------------|------------|-----------|-------------|-----------|-----------|-------------|-----------|-----------|-------------|-----------|
| | aulas | alumnos | profesores | a. | al. | prof. | a. | al. | prof. | a. | al. | prof. |
| Hamburgo | 12 | 288 | 7 | 11 | 315 | 8 | 13 | 387 | 6 | 13 | 426 | 6 |
| Mannheim | 32 | 792 | 13 | 38 | 925 | 13 | 40 | 964 | 13 | 42 | 1012 | 14 |
| Stuttgart | 28 | 665 | 9 | 29 | 679 | 9 | 29 | 661 | 9 | 29 | 706 | 9 |
| TOTAL | 72 | 1745 | 29 | 78 | 1919 | 30 | 82 | 2012 | 28 | 84 | 2144 | 29 |

Programas

Programa de Profesores Visitantes españoles

En 2003 empezó a implantarse este programa en Alemania. El número de profesores que se incorporan a los centros alemanes para impartir la docencia con todos los derechos y deberes de un profesor ordinario durante uno o dos cursos ha aumentado año tras año. En el curso 2008-2009 el número de profesores visitantes en Alemania es de 80: 37 en centros de Baden-Württemberg, 18 en Baviera y 25 en

Renania del Norte-Westfalia. Es muy significativo el gran incremento en este último estado (NRW), que pasó de seis en el año anterior a 25 en éste.

Programa de Auxiliares de Conversación

En el curso académico 2008-2009 se observa un ligero incremento en el número de los auxiliares de conversación en Alemania: 114 frente a los 100 del curso pasado, distribuidos en diversa proporción en 15 de los 16 Estados federados (con la excepción, en este curso, de Brandenburgo).



El número de auxiliares de conversación alemanes en España ha aumentado de 77 a 83.

Formación del Profesorado

Las actividades de formación se programan y diseñan en colaboración con los responsables educativos de los ministerios u otros organismos de ámbito inferior de los Estados, los respectivos institutos de formación, las asociaciones de profesores de español y de hispanistas. El plan anual de formación responde a la necesidades específicas de cada ámbito, de acuerdo con los respectivos planes curriculares y la necesaria actualización metodológica y científica. Desde la Consejería se organizan y apoyan, en sus diversas modalidades, más de cincuenta acciones al año, en las que participan entre 1.500 y 2.000 profesores de enseñanza secundaria, bachillerato y formación profesional, así como futuros profesores de español de las universidades.

Centros de Recursos

La Consejería de Educación cuenta con centros de recursos didácticos en la sede central de la Consejería, que atiende a usuarios de todo el ámbito federal, y en cada una de las tres agrupaciones de lengua y cultura españolas, que cubren las demandas de su área local. Estos centros de recursos ofrecen la posibilidad a todos los profesores de español de acceder a material didáctico especializado, actual y de calidad.

Valoración de los programas y análisis

Las Secciones Españolas se consolidan en los centros públicos alemanes y tienen repercusión en otros Estados, que ven en ellas un modelo para desarrollar itinerarios bilingües o –más frecuentemente, quizá como primer paso– para implantar el español como segunda o primera lengua.

Las Agrupaciones de Lengua y Cultura se mantendrán, previsiblemente, con un discreto crecimiento por el abandono gradual de sus programas de clases complementarias de lengua materna por diversos estados alemanes: Hesse, Baja Sajonia, Baviera.

El programa de profesores visitantes crece en número y aceptación tanto entre los profesores españoles como en el ámbito educativo de los tres estados que los acogen (Baden



Profesores Visitantes: Curso de acogida



Centro de Recursos de Hamburgo

Württemberg, Baviera y Renania del Norte-Westfalia). Se ha propuesto su extensión a otros estados federados.

El programa de Auxiliares de Conversación es también popular entre los centros con una enseñanza intensa del español.

La demanda de formación de profesores y colaboración en actividades formativas de las instituciones alemanas es igualmente creciente, asociada a la extensión del español en los centros y a la flexibilidad de la oferta de la Consejería, adecuada a las necesidades locales y de cada grupo concreto de profesores.

VII CONCLUSIÓN

La expansión y consolidación del español en el sistema educativo de Alemania continúa la tendencia de los años anteriores. La población alemana –escolar, académica y en la edad adulta– muestra un interés que sigue siendo creciente por aprender español. Este impulso no se refleja suficientemente en las cifras por la rigidez de la oferta, particularmente en los centros educativos, a la hora de enfrentarse a

la demanda. El programa de profesores visitantes resulta seguramente el instrumento más útil durante este periodo de transición. Los programas del Ministerio de Educación en Alemania (secciones, profesores visitantes, auxiliares de conversación, formación del profesorado...) gozan de reconocimiento y se encuentran en un periodo de expansión.

Referencias

Información sobre el país en general

- Instituto Federal de Estadística: www.destatis.de
- Constitución (*Grundgesetz*): www.datenschutz-berlin.de/recht/de/gg
- CIA *The Fact Book*: <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook>
- *United Nations Development Programme*: <http://www.undp.org>
- Asociación federal para la economía de la información, la telecomunicación y los nuevos medios (Bitkom): <http://www.bitkom.org>

Información sobre la educación en Alemania

- Instituto Federal de Estadística: www.destatis.de
- Departamento de estadística de la Conferencia Permanente de Ministros de Educación de los Estados Alemanes.
- Institutos de Estadística de los diferentes Estados federados.

Información sobre el español en Alemania

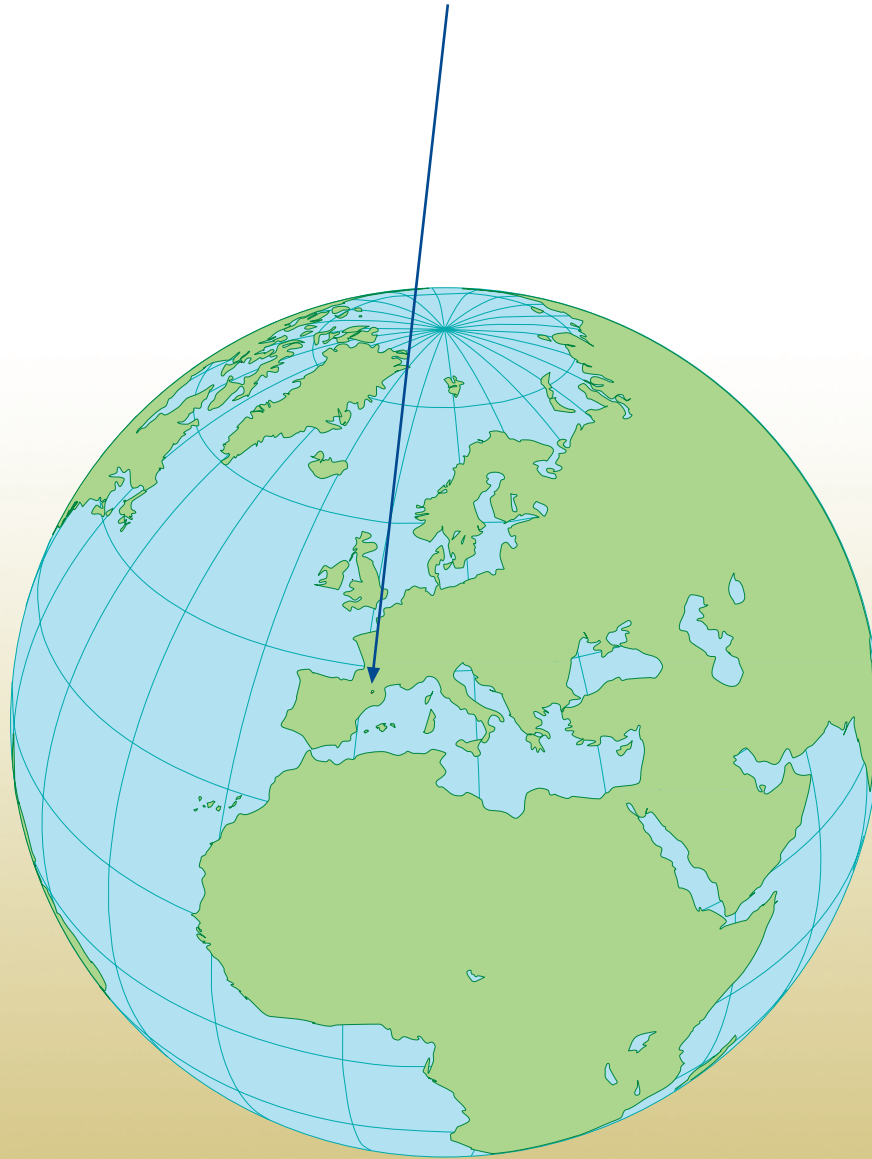
- Institutos de Estadística de los diferentes Estados federados.



Glosario de términos educativos

| | |
|---|---|
| Abitur | Bachillerato y selectividad |
| Allgemeine Hochschulreife | Título de Bachillerato |
| Arbeitsgemeinschaften | Cursos voluntarios |
| Begegnungssprache | Lengua de encuentro |
| Berufsfachschule | Escuela Especializada de F.P. |
| Berufsoberschule | Escuela Especializada Superior de F.P. |
| Berufsqualifizierender Abschluss | Certificado de Capacitación Profesional |
| Bundesministerium für Bildung und Forschung | Ministerio Federal de Educación e Investigación |
| Fachhochschule | Escuela Universitaria |
| Fachhochschulreife | Certificado de Acceso a Escuela de Especialización |
| Fachoberschule | Escuela Especializada de F.P. |
| Gesamtschule | Escuela Integrada |
| Grundschule | Escuela Primaria |
| Gymnasium | Instituto de Bachillerato |
| Hauptschule | Escuela Básica |
| Kindergarten | Jardín de Infancia |
| Kultusministerium | Ministerio de Educación |
| Kultusministerkonferenz der deutschen Länder (KMK) | Conferencia de Ministros de Educación de los Estados Federados Alemanes |
| Lehramt | Formación universitaria conducente al ejercicio de la profesión docente |
| Realschule | Uno de los 4 tipos de Escuela Secundaria |
| Referendariat | Fase de prácticas remuneradas conducentes a la aptitud pedagógica |
| Volkshochschule | Universidad Popular |

Andorra





Andorra



Consejería de Educación



Agregaduría de Educación



Asesoría Técnica Docente



Centro de Recursos



Agrupaciones de Lengua y Cultura



Secciones Internacionales



Secciones Bilingües



Aulas de Lengua y Cultura Españolas



Centros

I INTRODUCCIÓN

Coexisten en Andorra tres sistemas educativos de utilidad pública: Español, Andorrano y Francés; esta circunstancia hace que la presencia española en el ámbito educativo presente rasgos peculiares. Fue española la primera escuela que hubo en Andorra y que data de 1880; era congregacional. Las primeras Escuelas españolas dependientes del Ministerio de Educación datan de 1930.

En Andorra, la enseñanza es gratuita hasta el bachillerato (excepto en el único colegio privado, Colegio Pirineos).

El sistema educativo andorrano comenzó en 1982 con un aula de educación infantil, siendo hasta aquel momento los sistemas español y francés los responsables de la formación académica de los habitantes del Principado.

“ Coexisten en Andorra tres sistemas educativos de titularidad pública: español, andorrano y francés. ”

“ El español no tiene la consideración de lengua extranjera en la educación andorrana sino que es tratado como lengua vehicular en determinadas materias. ”

El español no tiene la consideración de lengua extranjera en la educación andorrana sino que es tratado como lengua vehicular en determinadas materias. A las clases de lengua castellana les corresponden las mismas horas que a las de catalán, lengua oficial del Principado.



II DATOS GENERALES DEL PAÍS

| Información general | |
|---|---|
| Nombre oficial del país: | Principado de Andorra |
| Forma de gobierno: | Coprincipado parlamentario |
| Superficie en km ² : | 468 km ² |
| Población total: | 84.484 (2008) |
| % de población rural: | – |
| % de población urbana: | – |
| Principales ciudades: | Canillo, Encamp, Ordino, La Massana, Andorra la Vella, Sant Julià de Lòria y Escaldes-Engordany |
| Edad media de la población masculina: | 39,02 años (2008) |
| Edad media de la población femenina: | 39,22 años (2008) |
| Esperanza de vida masculina al nacer: | 80,33 años |
| Esperanza de vida femenina al nacer: | 84,84 años |
| Tasa de natalidad: | 9,94‰ (2007) |
| Tasa de mortalidad: | 2,77‰ (2007) |
| Lengua o lenguas oficiales: | Catalán |
| Otras lenguas socialmente relevantes habladas en el país: | Castellano, francés, portugués |
| Composición religiosa de la población según censos: | Mayoritariamente católica |
| Composición étnica de la población según censos: | Andorranos, 31.363 (37.12%), españoles, 27.300 (32.31%), portugueses, 13.794 (16.33%), franceses, 5.214 (6.17%), otros 6.813 (8.06%) (2008) |
| Posición en el Índice de Desarrollo Humano (IDH): | – |
| Hogares con acceso a Internet : | 79% (2009) |

Fuente: Govern d'Andorra

Al ser Andorra un país tradicionalmente receptor de inmigrantes, en la actualidad solamente una tercera parte de la población es andorrana. El resto de la población cuenta con una significativa presencia de españoles, franceses y portugueses. La inmigración española comenzó a llegar en la década de los 60 y a partir de 1980 se hizo muy notable la presencia de portugueses que siguen afluyendo cada año.

Debido a esta situación, en Andorra se habla el catalán, lengua oficial, pero también el español, el francés y el portugués.

III DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO

A Competencias

En materia educativa, el Principado de Andorra cuenta con un sistema educativo centralizado. La competencia en Educación la ostenta el *Ministeri d'Educació i Cultura* que cuenta con tres Secretarías de Estado: Educación, Cultura y Enseñanza Superior e Investigación. Está regido por la *Llei qualificada d'educació* (BOPA 51, septiembre 1993) y por la *Llei d'ordenament del sistema educatiu andorrà* (BOPA 48, julio de 1994). Asimismo, existen convenios en materia de educación con España, Francia y Portugal.

El Convenio de cooperación hispano-andorrano en materia de educación ha sido publicado en el B.O.E. 22/03/05 y ratificado por el Parlamento andorrano el 17 de mayo de 2007.

B Obligatoriedad y etapas del sistema educativo

El sistema escolar andorrano distingue entre la educación obligatoria y la voluntaria.

“ El Convenio de cooperación hispano-andorrano en materia de educación ha sido publicado en el Boletín Oficial del Estado (B.O.E. de 22/03/05) y ratificado por el Parlamento andorrano el 17 de mayo de 2007. ”

A la educación obligatoria pertenecen la Primera enseñanza y la Segunda enseñanza, escolarización que comprende de los 6 a los 16 años.

La enseñanza voluntaria es la Educación maternal, que comienza a los 3 años, y el Bachillerato y la Formación Profesional, de los 16 a los 18 años.

La enseñanza reglada comprende la Educación maternal, la Primera y la Segunda Enseñanza, el Bachillerato, la Formación Profesional y la Educación Universitaria.

Sistema educativo de Andorra

| | Etapas | Duración | Edad | Autoridad Educativa |
|------------------------|-----------------------|--------------------------|----------------|-----------------------------------|
| Voluntaria | Educación Maternal | 3 cursos | 3-6 | Ministerio de Educación y Cultura |
| Obligatoria | Primera Enseñanza | 2 cursos 1er.ciclo | 6-7 7-8 | |
| | | 2 cursos 2º ciclo | 8-9 19-10 | |
| | | 2 cursos 3er. ciclo | 10-11 11-12 | |
| | Educación Secundaria | Nivel 1 | 12-13 | |
| | | Nivel 2 | 13-14 | |
| | | Nivel 3 | 14-15 | |
| Nivel 4 | | 15-16 | | |
| Postobligatoria | Bachillerato | 2cursos 4 modalidades | 17-18 | |
| Postobligatoria | Formación Profesional | 2 cursos | 17-18 | |
| Postobligatoria | Universitaria | 3 cursos | | |

Fuente: Elaboración propia.



Tras la Educación Obligatoria, los alumnos pueden, si así lo desean, estudiar Bachillerato o encaminarse hacia una Formación Profesional. El Bachillerato consta de 2 años y se divide en cuatro ramas: Científico y Tecnológico, Económico y Social, Humanístico y Lingüístico y Artístico y de la Comunicación. En todos ellos son materias troncales obligatorias la Historia y las Lenguas catalana, española, francesa e inglesa. El español es lengua vehicular, entre otras, de materias como Latín, Biología, Dibujo Técnico o Hª del Arte.

Al finalizar el Bachillerato, el alumno puede cursar estudios superiores en la Universidad de Andorra –se crea en 1997– que ofrece Administración y Finanzas, Enfermería, Informática, Ciencias de la Educación, un centro de estudios virtuales, cursos de actualización y cursos de postgrado. La Universidad depende del Ministerio Portavoz, Cultura y Enseñanza Universitaria. Asimismo, es frecuente que los alumnos se dirijan a universidades españolas o fran-



Biblioteca de la E.E. de La Vall del Nord

cesas. También existe en La Seo de Urgell un centro asociado de la UNED al que acuden numerosos estudiantes procedentes de Andorra.

La siguiente tabla refleja la distribución horaria semanal por áreas en la Escuela andorrana de Segunda enseñanza:

Distribución horaria semanal por áreas en la Escuela de Segunda enseñanza en Andorra

| ÁREAS | 1º | 2º | 3º | 4º |
|------------------------------|----|----|----|----|
| Catalán | 3h | 3h | 3h | 3h |
| Castellano | 3h | 3h | 3h | 3h |
| Inglés | 3h | 3h | 3h | 3h |
| Francés | 3h | 3h | 3h | 3h |
| Matemáticas | 3h | 3h | 3h | 3h |
| Ciencias Sociales | 3h | 3h | 3h | 3h |
| Tecnología/Informática | 2h | 2h | 2h | 2h |
| Educación Física | 2h | 2h | 2h | 2h |
| Plástica | 2h | 2h | 2h | |
| Música | 2h | 2h | 2h | |
| C.C. Físicas y de La Natura* | 3h | 3h | 3h | |
| Tutoría | 1h | 1h | 1h | 1h |
| Optativa 1* | | | | 2h |
| Optativa 2* | | | | 2h |
| Optativa 3* | | | | 2h |

* Se vehiculan en castellano las Ciencias Físicas y de la Naturaleza y alguna optativa.
Fuente: Ministeri d'Educació, Formació Professional, Joventut i Esports.

C Tipos de centros y financiación

Los centros del sistema educativo andorrano son todos de utilidad pública, financiados por el Estado. Existe un Instituto de Bachillerato, un Instituto de Formación profesional, tres Escuelas de Secundaria, ocho Escuelas de Primaria y una Universidad. Para el curso 2009-10 se ha autorizado la puesta en funcionamiento de una universidad privada.

Existen también tres centros congregacionales que imparten el Sistema educativo español, pero financiados por el Gobierno Andorrano.

“Existen también tres centros congregacionales que imparten el Sistema educativo español, pero financiados por el Gobierno Andorrano y un centro privado con financiación propia.”

Por último, existe un centro privado, que imparte el Sistema Educativo Español, que cubre desde Maternal a Bachillerato.

Indicadores educativos

| | |
|---|---|
| Tasa de alfabetización: | 100% |
| Tasa de analfabetismo masculino: | 0% |
| Tasa de analfabetismo femenino: | 0% |
| Edades límites de escolaridad obligatoria: | De 6 a 16 años |
| Gasto en educación y porcentaje del PIB dedicado a educación: | Aprox. 109 millones de euros (2006), 4,5% del PIB |
| Establecimientos educativos universitarios: | 1 |
| Establecimientos educativos no universitarios: | 41 |
| Número de profesores no-universitarios: | 1.185 (Curso 2006/2007) |
| Ratio de alumnos por profesor: | 9,6 (Curso 2006/2007) |
| Lenguas oficiales usadas en la enseñanza: | Catalán, castellano, francés e inglés |

Fuente: Govern d'Andorra.

D Población escolar

Sistema educativo de Andorra

| Nivel | Escuelas andorranas Total | Escuelas profes. Total | Aula taller Total | Total |
|-----------------------|---------------------------|------------------------|-------------------|--------------|
| Maternal | 1.004 | | | 1.004 |
| Primera enseñanza | 1.333 | | | 1.333 |
| Segunda enseñanza | 854 | | 15 | 869 |
| Bachillerato | 393 | | | 393 |
| Formación Profesional | | 68 | | 68 |
| TOTALES | 3.584 | 68 | 15 | 3667 |

La población escolar andorrana se distribuye entre los tres sistemas educativos presentes en el Principado:

Sistema educativo francés

| | Centros franceses Total |
|-------------------|-------------------------|
| Maternal | 823 |
| Primera enseñanza | 1.270 |
| Segunda enseñanza | 851 |
| Bachillerato | 300 |
| Ens. Profesional | 173 |
| TOTALES | 3.417 |



| Sistema educativo español | | | | |
|---------------------------|---------------------------------|--------------------------|----------------|--------------|
| Nivel | Centros de titularidad española | Centros congregacionales | Centro privado | Total |
| Educación Infantil | 153 | 430 | 42 | 625 |
| Educación Primaria | 462 | 865 | 93 | 1.420 |
| Educación Secundaria | 378 | 578 | 85 | 1.051 |
| Bachillerato | 105 | 147 | 50 | 302 |
| Formación Profesional | | 16 | | 16 |
| TOTALES | 1.098 | 2.036 | 270 | 3.514 |

Fuente: *Ministeri d'Educació, Formació Professional, Joventut i Esports*

El número total de alumnos matriculados en Educación Infantil en el curso 2008-2009 es de 2.452, en Primaria de 4023, en Secundaria de 2.771, en Bachillerato de 995 y en Formación Profesional de 257, siendo el total de alumnos de enseñanza no universitaria de 10.598.

La Universidad ofrece formación online y presencial y la ampliación de oferta ha incrementado notablemente el número de alumnos que optan por desarrollar en el país sus estudios universitarios. Para acceder a esta universidad se necesita el título de Bachiller, o equivalente en cada sistema educativo, pero no es necesaria la superación de ninguna prueba de selectividad.



Aula infantil de la Escuela Española de Andorra la Vella

Actualmente, pertenece a la Red de Universidades Joan Luis Vives, como miembro de Universia. Una política de becas destinada a la enseñanza superior permite completar estudios en EEUU, especialmente con el Programa Polybius, programa interministerial y de intercambio con Universidades de California, Los Ángeles, Nuevo Méjico, Ontario, Quebec o las Becas Fulbright.

Los datos de la población universitaria que estudia en la Universidad de Andorra, referidos a 2008-09, son los siguientes:

| Población universitaria. Datos 2008/09 | |
|--|----------------------------|
| | Datos 2008-9 |
| Formación reglada | 459 |
| Escuela de Enfermería | 64 |
| Es. Informática y Gestión | 114 |
| Centro de Estudios Virtuales | 232 |
| Magisterio | 49 |
| | Datos 2006, sin actualizar |
| Formación continuada | 347 |
| Postgrado | 179 |
| Cursos de actualización | 168 |

Fuente: *Universitat d'Andorra.*

El número total de alumnos es de casi 1000.

IV LA ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS EN EL SISTEMA EDUCATIVO

Las autoridades educativas del principado de Andorra conceden una importancia prioritaria al estudio de idiomas.

Como ya se ha mencionado, el español y el francés no tienen consideración de lenguas extranjeras y son incorporadas al currículo no solamente como materias sino como lenguas vehiculares.

La incorporación del Francés se realiza en el segundo curso de Maternal y la del Español en quinto curso de Primera Enseñanza. Es el Inglés la lengua extranjera incorporada al currículo como tal en tercero de Primera Enseñanza. En cuanto al Portugués, su enseñanza es extracurricular en Primaria.

“Las autoridades educativas del principado de Andorra conceden una importancia prioritaria al estudio de idiomas.”

En la Universidad los idiomas se incorporan al currículo como lenguas vehiculares de determinadas materias; al catalán, español y francés se añade ahora el inglés con la finalidad siempre de formar ciudadanos trilingües y, en su caso, cuatrilingües.

V LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA

El español no tiene la consideración de lengua extranjera. Hay que tener en cuenta que más del 30% de la población es española, los primeros centros educativos han sido españoles y uno de los copríncipes, el Obispo de la Seu de Urgell, es español.

En el año 2009, la Consejería de Educación ha firmado un Convenio de Colaboración para ser centro examinador del DELE. Se han establecido contactos con los centros educativos del país para que incluyan en sus currículos la preparación de estos Diplomas. Simultáneamente, la

Consejería está realizando gestiones para que se impartan tutorías de orientación para los candidatos que están ya fuera del sistema educativo. Esta es una demanda que, incluso mucho antes de la expansión del Instituto Cervantes, se reclamaba al sistema educativo español y que está justificada por el alto número de población portuguesa y francesa y por comparación con la oferta lingüística que ofrece el *Lycée*, en el que hay una oferta de formación completa gratuita de francés para obtener las titulaciones DALF y DELF.

VI PRESENCIA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

El Ministerio de Educación está representado desde 1993 por la Consejería de Educación de España en Andorra, adscrita a la Embajada de España y situada en Andorra la Vella. Está dirigida por un Consejero de Educación. Desde 2003 hay Asesoría Técnica.

Los Centros españoles de Titularidad del Estado funcionan como centros de utilidad pública para Andorra. Pertenecen a esta categoría cinco Escuelas: San Julià de Lòria, La Vall del Nord, La Vall d'Orient, Escaldes-Engordany y Andorra

la Vella y un Instituto de Educación Secundaria, el Instituto Español de Andorra.

Por otra parte existen centros confesionales de gran tradición en el Principado, centros en los que funciona el sistema educativo español, pero que están subvencionados por el Gobierno de Andorra. Desde el año 1999 funciona el Colegio Internacional Pirineos, adscrito al Sistema Educativo Español, de enseñanza bilingüe español-inglés, de carácter privado.



El Colegio Sagrada Familia está presente desde 1935 y tiene su origen en las primeras escuelas congregacionales que empezaron a funcionar en algunas parroquias como la de Canillo en 1880. El Colegio Sant Ermengol se fundó en 1966 y el Colegio M. Janer, en 1968.

Además hay un centro, el Colegio Internacional del Pirineu, absolutamente privado, que imparte nuestro Sistema educativo.

El único centro del sistema educativo español que ofrece estudios de Formación Profesional es el Colegio Janer, en el que se imparte un Ciclo Formativo de Grado Medio de Gestión Administrativa. Los demás sistemas educativos apuestan por la Formación Profesional, especialmente el sistema andorrano, y la oferta se amplía cada año.

Durante el año 2009 se está conmemorando el 40 Aniversario del Instituto Español en Andorra. Los sucesivos actos: creación de la Asociación de Antiguos Alumnos, entrega de carnés, exposición colectiva “40 Años de Arte en el Instituto Español de Andorra”, mesa redonda “Cuatro Décadas del Instituto Español”, ha tenido una gran repercusión mediática y han ido congregando a un gran número de exalumnos del Instituto que hoy ocupan los puestos más representativos de los diferentes ámbitos, económico, cultural, social y político, del país. La celebración culminará con una exposición de material didáctico, fotográfico y documental y la edición de una revista conmemorativa.

VII CONCLUSIÓN

La enseñanza española tiene una gran tradición en el Principado y algunos de sus centros se cuentan entre los más prestigiosos del país.

Por otra parte, cada vez más alumnos eligen la Universidad española para continuar sus estudios y podemos afirmar que el español es la lengua no oficial más utilizada en todos los ámbitos.



Embajada de España. Consejería de Educación

“La enseñanza española tiene una gran tradición en el Principado y algunos de sus centros se cuentan entre los más prestigiosos del país.”

La Consejería de Educación, en el ámbito de sus competencias, intenta que la presencia cultural española sea cada vez más importante. Para ello, colabora con la Embajada de España en la organización de conferencias, conciertos y exposiciones. Además, estimula todas las iniciativas de los centros educativos españoles y presta su ayuda a la organización de todo tipo de eventos.

Australia





Australia



Consejería de Educación



Agregaduría de Educación



Asesoría Técnica Docente



Centro de Recursos



Agrupaciones de Lengua y Cultura



Secciones Internacionales



Secciones Bilingües



Aulas de Lengua y Cultura Españolas



Centros

I INTRODUCCIÓN

La presencia del Ministerio de Educación en Australia se remonta a 1988, cuando se le traspasaron las competencias del Instituto Español de la Inmigración en materia de educación en el exterior y, por lo tanto, la Oficina de educación, creada en 1983, pasó a convertirse en la Consejería de Educación del Ministerio de Educación. El objetivo inicial fue el de atender las necesidades educativas derivadas de la presencia de emigrantes españoles en Australia. Posteriormente se trabajó para afianzar el español dentro de la enseñanza reglada australiana.

En la actualidad, se está dando en Australia un importante debate en torno a la educación. Uno de los temas de interés es el replanteamiento de cuáles deben ser las denominadas materias básicas (*key learning areas*). En relación con los

idiomas, hay quien propone su eliminación de entre estas materias básicas, mientras que otros sugieren su obligatoriedad en el currículo desde los primeros años de la enseñanza primaria.

Tradicionalmente, la oferta de idiomas en los colegios ha incluido idiomas europeos (francés, alemán, español, italiano y griego moderno, estos dos últimos debido a la nutrida presencia de emigrantes italianos y griegos) y asiáticos (japonés, indonesio, chino mandarín y vietnamita). Recientemente, se insiste en potenciar las lenguas asiáticas por razones estratégicas y comerciales, ya que Australia está buscando una mayor integración con los países del sudeste asiático.

II DATOS GENERALES DEL PAÍS

Datos geográficos básicos

Australia, oficialmente Mancomunidad de Australia (*Commonwealth of Australia*), es una nación ubicada en el hemisferio sur que ocupa toda la parte continental del continente más pequeño, Oceanía, además de varias islas en los océanos Pacífico, Índico y Antártico, en las coordenadas 27 00 S y 133 00 E.

Por su tamaño, Australia es la sexta nación más extensa del mundo, con 7.686.850 km² de superficie terrestre y 25.760 km de costa. La mayor parte de los territorios de este país, casi tan grande en extensión como toda Europa, están cubiertos de desiertos y sabanas. Desde las primeras colonizaciones británicas, la población ha preferido vivir en las costas del Pacífico y del Índico, haciendo del país austral uno de los de mayor población urbana del mundo (89%), a pesar de su población comparativamente reducida: 21.262.641 habitantes y una densidad de 2,833 hab/km².

Los seis núcleos urbanos de mayor importancia son Sídney (4.399.722 h), Melbourne (3.892.419 h), Brisbane (1.945.639 h), Perth (1.602.559 h) y Adelaida (1.172.105 h), además de la capital administrativa, Canberra (395.126 h), la única de las ciudades grandes que no se encuentra en la costa.

“ La sociedad australiana sólo puede entenderse y definirse desde su carácter multicultural, plurilingüe y heterogéneo ”

Datos sociológicos básicos

La mayor parte de los veintiún millones de habitantes de Australia desciende de inmigrantes de los siglos XIX y XX, que provenían de Gran Bretaña e Irlanda. El último censo de la población de 2006 (19,855,288 h), señalaba el hecho de que el 22,2% de la población había nacido en el extranjero y sus países de origen eran, principalmente, el Reino Unido, Nueva Zelanda, Italia, Vietnam y China.

La población aborígen australiana (descendientes de los primeros pobladores de Australia, anteriores a la colonización británica) era de 455.031 personas (un 2,3% de la población total) en 2006, lo que indica un significativo incremento con respecto al censo de 1977, en el que la cifra era de 115.953. Sus índices de paro son más altos que el resto de los australianos, además de presentar niveles de



Información general

| | |
|---|--|
| Nombre oficial del país: | Mancomunidad de Australia (<i>Commonwealth of Australia</i>) |
| Forma de gobierno: | Monarquía Constitucional (Nación soberana dentro de la Commonwealth) |
| Superficie total en km ² : | 7.741.220 km ² |
| Población total estimada en 2009: | 20.264.082 |
| % de población rural: | 11% |
| % de población urbana: | 89% |
| Principales ciudades: | Sydney, Melbourne, Brisbane, Perth, Adelaide, Gold Coast, Newcastle, Canberra, Wollongong, Sunshine Coast y Hobart. |
| Edad media de la población masculina: | 36,6 |
| Edad media de la población femenina: | 38,1 |
| Esperanza de vida masculina al nacer: | 79,25 |
| Esperanza de vida femenina al nacer: | 84,14 |
| Tasa de natalidad: | 12,47‰ |
| Tasa de mortalidad: | 6,68‰ |
| Lengua o lenguas oficiales: | Ninguna. El inglés <i>de facto</i> |
| Otras lenguas socialmente relevantes habladas en el país: | italiano 1,6%, griego 1,3%, árabe 1,2%, chino (mandarín) 1,1%, vietnamita 1%, otras 8,2%, sin especificar 5,2% según el censo de 2006 |
| Composición religiosa de la población según el censos: | Católica (26%), Anglicana (19%), otras denominaciones cristianas (Iglesia Unitaria, Presbiteriana, Reformada, etc.) (19%), Budistas (2,1%), Musulmanes (1,7%), Hindúes (0,7). No declaran creencias religiosas (19%) |
| Composición étnica de la población según censo: | 70,9% nacidos en Australia, 4,3% nacidos en el Reino Unido, 2% nacidos en Nueva Zelanda, 1% nacidos en China, 1% nacidos en Italia, 0,8 % nacidos en Vietnam. |
| Posición en el Índice de Desarrollo Humano (IDH): | 4 |
| Hogares con acceso a Internet: | 67% (2008) |

Fuentes: *The World Factbook* (2009/06/15) y *Australian Bureau of Statistics* (2009/06/08).

educación más bajos y una esperanza de vida diecisiete años menor que la media.

El inglés es el idioma oficial. Según el censo de 2006, el inglés es la única lengua hablada en casa para el 78,5% de la población. Tras él, los idiomas más hablados en casa (según el censo de 2006) son el italiano (1,6%), griego (1,3%), árabe (1,2%), chino-mandarín (1,1%), vietnamita (1%), otras lenguas (8,2%) y sin especificar (6,2%). Dentro del concepto de otras lenguas están el cantonés, alemán, español, tagalo (fili-

pino), macedonio y otras. En cuanto a las lenguas de los aborígenes, se cree que en el momento de la llegada de los europeos había entre 200 y 300, pero hoy sólo quedan unas 70, de las cuales veinte se encuentran en peligro de extinción.

La comunidad hispana cuenta con una población de unas 100.000 personas censadas, de las cuales unas 12.600 son españoles. Casi el 50% de la población hispana se concentra en Sídney, aunque también hay una concentración importante en Melbourne (más del 20%).

Organización política y administrativa

El continente australiano ha estado habitado durante más de 42.000 años únicamente por los aborígenes. Tras esporádicas visitas de pescadores del norte y de exploradores y comerciantes europeos, que comenzaron en el siglo XVII, la mitad oriental de lo que hoy es Australia fue reclamada por el Reino de Gran Bretaña en 1770, y en 1788 se estableció en Nueva Gales del Sur la primera colonia.

Debido al crecimiento de la población y a la exploración de nuevas áreas, se establecieron cinco colonias de la Corona británica durante el curso del siglo XIX. El 1 de enero de 1901, las colonias existentes (Nueva Gales del Sur, 1788; Tasmania, 1825; Australia Occidental, 1829; Australia Meridional, 1836; Victoria, 1851; Queensland, 1859) se

federaron formando la Mancomunidad de Australia. Desde su federación, Australia ha mantenido un sistema político democrático liberal.

Administrativamente, Australia es hoy una federación de seis Estados y dos territorios (el Territorio del Norte y el Territorio de la Capital). Cada uno de los Estados y territorios individuales disfruta de una amplia autonomía, aunque las leyes federales son de mayor rango que aquellas leyes estatales con las que entren en conflicto. Los Estados y territorios gestionan áreas claves como la educación, el transporte o la sanidad. Los gobiernos locales tienen poder para desarrollar sus propios planes de ordenación urbana, mientras que el gobierno federal se reserva las competencias en política exterior, defensa y telecomunicaciones.

III DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO

Sistema educativo de Australia

| | Etapas | Duración/Niveles | Edad¹ | Autoridad Educativa |
|---------------------------|-------------------------------------|-------------------------|-------------------------|---|
| Educación Básica | Educación infantil ² | 1 año | 4 - 5 años | Departamentos de Educación de los Estados y Territorios |
| | Primaria ³ | 1 | 6 años | |
| | | 2 | 7 años | |
| | | 3 | 8 años | |
| | | 4 | 9 años | |
| | | 5 | 10 años | |
| | Secundaria obligatoria ⁴ | 6 | 11 años | |
| | | 7 | 12 años | |
| | | 8 | 13 años | |
| | Secundaria no obligatoria | 9 | 14 años | |
| 10 | | 15 años | | |
| 11 | | 16 años | | |
| 12 | | 17 años | | |
| Educación Superior | Graduado | 3 ó 4 años | 20 - 21 años | Universidades |
| | Master | 2 años | 22 - 23 años | |
| | Doctor | 3 años | 25 - 27 años | |

Fuente: Australian Government. Country Education Profiles 2009.

¹ Indica el año de finalización de los estudios.

² Esta etapa tiene diferentes denominaciones dependiendo del Estado o territorio.

³ En Queensland, Australia Meridional, Australia Occidental y el Territorio de la Capital Australiana, la educación primaria se extiende hasta el año 7.

⁴ En Queensland, Australia Meridional, Australia Occidental y el Territorio de la Capital Australiana, la educación secundaria comienza en año 8. En estos Estados la educación es, por lo tanto, obligatoria hasta los 16 años.



Competencias

La financiación de las escuelas se comparte entre el gobierno federal y el de los Estados y territorios. Éstos diseñan sus propias políticas en cuanto a escolarización, currículo, acreditación y evaluación.

Las propias escuelas cuentan con gran autonomía en cuestiones de gestión de recursos, contratación de personal docente y aplicación del currículo.

B Obligatoriedad y etapas del sistema educativo

La estructura y el currículo de la educación escolar y preescolar presentan diferencias según Estados y territorios.

Educación Infantil

La educación infantil no es obligatoria. Tiene una duración de dos cursos: uno de educación preescolar y otro de preparación al año 1, que suele ofrecerse en las propias escuelas y al que asisten la mayoría de los alumnos.

Educación Primaria

La educación primaria es obligatoria y tiene una duración de seis o siete cursos, dependiendo de los Estados y territorios. El currículo se centra en el estudio de las denominadas áreas básicas que son: inglés, matemáticas, ciencias sociales, ciencias de la salud, ciencia y tecnología, educación física e idiomas. La materia de religión es opcional en las escuelas estatales.

Educación Secundaria y Bachillerato

La educación secundaria es obligatoria hasta los 15 ó 16 años, dependiendo de los Estados. Esta etapa obligatoria se extiende desde el año 7º (u 8º) al año 10º (o 11º). Al finalizar el año 10º, los estudiantes de Nueva Gales del Sur, Queensland y el Territorio de la Capital Australiana reciben un certificado (*School Certificate* o *Year 10 Certificate*). La enseñanza postobligatoria, *Senior Secondary Education*, dura dos cursos, hasta los 17 años. Finalizada esta etapa, los alumnos reciben el título de Educación Secundaria (*Senior Secondary Certificate of Education*), que recibe diferentes

“ En materia educativa, Australia cuenta con un sistema descentralizado y las competencias residen en los Estados y territorios, a través de los respectivos ministerios o departamentos de educación. ”

denominaciones según los Estados o territorios. Los dos últimos años de secundaria suelen realizarse en centros denominados *College*, mientras que hasta el año 11º los centros reciben la denominación de *School* o de *High School*⁵.

Formación Profesional

La formación profesional (*TAFE*) está organizada en un plan nacional, orientada hacia las empresas y con programas que conectan las escuelas con instituciones postsecundarias, las universidades y el mundo del trabajo. Los centros que proporcionan formación profesional tienen que estar registrados como organizaciones de formación profesional (*Registered Training Organisations*).

Educación Universitaria

La educación superior está integrada en un sistema a escala nacional y es impartida por universidades y otros centros de educación superior. Para simplificar, ya que existen gran variedad de titulaciones, éstas se pueden clasificar en:

- ▶ Graduado (*Bachelor*) que puede obtenerse, tras tres años de estudios o cuatro (en este caso, *Honours Bachelor Degree*).
- ▶ Máster (*Master's Degree*). Varía según las universidades, pero, por lo general, suele ser un programa de dos años que puede cursarse tras haber obtenido el *Bachelor's Degree*.
- ▶ Doctorado. Existen tres tipos de doctorado, todos equivalentes a tres años de estudio o investigación, seguidos del examen de una tesis de investigación, que se pueden cursar una vez obtenido el Máster o el *Honours Bachelor's Degree*.

⁵ *ACT Year 12 Certificate* en el Territorio de la Capital Australiana, *Higher School Certificate* (HSC) en Nueva Gales del Sur, Northern Territory, *Certificate of Education* (NTCE) en el Territorio del Norte, *Senior Certificate* en Queensland, *South Australian Certificate of Education* (SACE) en Australia Meridional, *Tasmanian Certificate of Education* (TCE) en Tasmania, *Victorian Certificate of Education* (VCE) en Victoria y *Western Australian Certificate of Education* (WACE) en Australia Occidental.

Para establecer equivalencias entre las diferentes titulaciones de la educación post-obligatoria, se creó en 1995 el Marco de Referencia de Titulaciones Australianas (*Australian Qualifications Framework, AQF*), para crear un registro de instituciones educativas reconocidas y autorizadas para emitir titulaciones. El AQF es un sistema nacional, unificado, de titulaciones que coordina los sectores educativos escolar, profesional y superior.

C Tipos de centros y financiación

En el sistema educativo australiano existen centros públicos y centros privados. La educación en las escuelas públicas es gratuita, aunque algunas cobran tasas anuales para cubrir actividades de carácter extraescolar. Las escuelas estatales suelen ser mixtas, aunque algunas son exclusivamente femeninas o masculinas. En prácticamente todas se usa uniforme. Las escuelas privadas se dividen en centros independientes y católicos, estos últimos, administrados por la Oficina de Educación Católica (*Catholic Education Office*). Gran número de estas escuelas privadas son exclusivamente femeninas o masculinas. Los centros privados disponen de financiación propia y, además, reciben fondos por parte del gobierno federal y de los gobiernos de los Estados y territorios. Aquellos alumnos que viven demasiado lejos de la escuela para asistir a diario, así como aquellos que, debido a enfermedad o ausencia del país, no pueden asistir al colegio, pueden recibir educación a distancia. Los Estados y

territorios son los responsables de proporcionar este tipo de enseñanza. Quizá el ejemplo más conocido sea la Escuela del Aire de Alice Springs (*Alice Springs School of the Air*) que proporciona enseñanza a los alumnos de las regiones más remotas del Territorio del Norte.

Los Estados y territorios también ofrecen programas para estudiantes con necesidades especiales y otros diseñados especialmente para mejorar los resultados educativos de los aborígenes australianos. Australia es uno de los primeros países en cuanto al número de horas de instrucción al año recibidas por los alumnos y carga lectiva de los profesores.

D Población escolar

De acuerdo con el estudio publicado el 7 de mayo de 2009 por la Oficina de Estadísticas de Australia (ABS, *Australian Bureau of Statistics*), en 2008 había en Australia 9.562 escuelas, de las cuales 6.833 eran escuelas estatales y 2.729 eran concertadas privadas. Había 6.448 escuelas primarias, 1.455 escuelas secundarias, y 1.241 escuelas que combinan los niveles de primaria y secundaria hasta los 16 años, de modo que hay 418 dedicadas a los dos últimos años de secundaria.

En 2009, el total de estudiantes a tiempo completo era de 3.434.291, de los cuales un 66,73% acudía a escuelas estatales y el restante 33,37% a escuelas privadas. Estas cifras no recogen la población que cursaba sus estudios en las escuelas de formación profesional (TAFE), en la universidad y en

Población escolar de Australia

| Etapa educativa (2009) | N. de alumnos E. Públicas | N. de alumnos E. Concertadas y privadas | TOTAL |
|-------------------------|------------------------------|--|------------------|
| Educación infantil | 188.729 | 80.225 | 268.954 |
| Educación primaria | 1.376.066 | 597.436 | 1.973.502 |
| Educación secundaria | 888.488 | 572.301 | 1.460.789 |
| Total 6-18 años | 2.264.554 | 1.169.737 | 3.434.291 |
| Educación universitaria | 976.786 | 53.060 | 1.029.846 |
| | 3.430.069 | 1.303.022 | 4.733.091 |

Fuentes: *Australian Bureau of Statistics (2009)*, *Department of Education, Employment and Workplace Relations y Australian Council for Private Education and Training (2009/04)*.



Indicadores educativos de Australia

| | |
|--|---|
| Tasa de alfabetización: | 99% |
| Tasa de analfabetismo masculino: | 1% |
| Tasa de analfabetismo femenino: | 1% |
| Edades límites de escolaridad obligatoria: | De los 6 a los 15 años (hasta los 16 en ACT, NT, QLD, SA, WA) |
| Gasto en educación en porcentaje del PIB en educación: | 5,80% |
| Establecimientos educativos universitarios: | 39 |
| Establecimientos educativos no universitarios: | 9.562 |
| Número de profesores no-universitarios: | 247.107 |
| Ratio de alumnos por profesor: | 15,8 (primaria) – 12,0 (secundaria) |
| Lenguas usadas en la enseñanza: | Inglés |

Fuentes: *The World Factbook (2009/06/15)* y OCDE, *Country statistical profiles 2009. Australia (2009/06/12)*.

otro tipo de enseñanzas no regladas. De los 4.733.091 estudiantes escolarizados en todos los sectores, 435.263 eran

estudiantes extranjeros, y de éstos había 213.912 en el nivel terciario (un 20,7%).

IV LA ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS EN EL SISTEMA EDUCATIVO

La enseñanza de idiomas es un concepto bastante nuevo en el sistema educativo australiano. Sólo a partir de la década de los noventa se introdujo en la mayoría de los Estados y territorios. Aunque el estudio de un idioma forma parte de las materias consideradas como básicas (*key learning areas*), en educación infantil, primaria y secundaria no todas las escuelas ofrecen a sus alumnos la posibilidad de estudiar idiomas, por lo que éstos deben acudir a las escuelas étnicas (*ethnic schools*) o a las escuelas de idiomas organizadas por las diferentes comunidades lingüísticas (*community language schools*). Estas escuelas funcionan fuera del horario escolar, por las tardes o los sábados por la mañana. En algunos Estados, hay escuelas de idiomas estatales que presentan una amplia oferta de idiomas, por ejemplo, la Escuela de Idiomas de Victoria (*Victorian School of Languages, VSL*) ofrece unos 50, incluyendo cursos a distancia. Las enseñanzas impartidas tanto por las *ethnic schools* como por las *community language schools* y las escuelas de idiomas estatales, al suplir la ausencia de oferta de idiomas en muchas escuelas, se integran dentro del sistema de enseñanza reglada y las calificaciones otorgadas por estos centros forman parte del expe-

“ La decisión de ofrecer un idioma y la elección del mismo depende de cada centro educativo, por lo que no existe garantía de continuidad entre la oferta de idiomas en primaria y secundaria. ”

diente de los alumnos, teniendo incluso validez para la calificación final de la materia de idioma en los exámenes para la obtención del *Senior Secondary Certificate of Education*.

Aunque la mayoría de Estados y territorios han establecido una serie de objetivos generales y estándares para la evaluación a partir de primaria, no existen currículos homogéneos y el número de horas lectivas dedicadas al aprendizaje de idiomas queda a discreción de cada escuela. De hecho, según los datos de la OCDE, Australia ocupa el último lugar en el número de horas anuales dedicadas a la enseñanza de lenguas extranjeras en la edad comprendida entre los 9 y 14 años.

“ La denominación oficial de la materia de idioma en las escuelas es “Lenguas distintas del inglés” (*Languages other than English*, LOTE) y no lenguas extranjeras, ya que entre las lenguas que se enseñan están las lenguas indígenas de Australia. ”

Educación Infantil

En Victoria, Australia Meridional y Nueva Gales del Sur, el estudio de lenguas distintas del inglés forma parte de las materias consideradas como básicas.

Educación Primaria

La enseñanza de lenguas distintas del inglés forma parte de

las materias básicas en los Estados anteriormente citados y en el Territorio Norte y Queensland. En Australia Occidental y Tasmania sólo a partir de tercero de primaria.

Educación Secundaria, Bachillerato

La enseñanza de lenguas distintas del inglés forma parte de las materias básicas en la secundaria obligatoria en todos los Estados y territorios citados en el apartado anterior.

Educación Universitaria

En la educación postobligatoria, el estudio de idiomas es optativo. La enseñanza de las lenguas extranjeras suele ir unida a otras especialidades que ofrecen las universidades como parte de su currículo, no es muy habitual encontrar universidades que ofrezcan estudios filológicos de lenguas extranjeras. Por otra parte, los departamentos universitarios agrupan las lenguas por continentes o familias lingüísticas: lenguas europeas, asiáticas, aborígenes, estudios latinos, etc.

V LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA

A Educación Primaria y Secundaria

| | ENSEÑANZA PRIMARIA | | ENSEÑANZA SECUNDARIA | | TOTAL |
|----------------------|------------------------|----------------------|----------------------|----------------------|------------------------|
| | Pública | Privada | Pública | Privada | |
| | 2006 / 2009 | 2006 / 2009 | 2006 / 2009 | 2006 / 2009 | |
| ACT Canberra | 980 / 428 | 225 / s. d. | s. d. / 234 | 1.205 / s. d. | 2.410 / 662 |
| Australia Meridional | 4.176 / 3.807 | 2.087 / 2.398 | 1.817 / 1.493 | 86 / 306 | 8.166 / 8.004 |
| Australia Occidental | 870 / 1.052 | s. d. / s. d. | 402 / 0 | s. d. / s. d. | 1.272 / 1.052 |
| Nueva Gales del Sur | 2.120 / 2.420 | 706 / 1.023 | 3.982 / 2.881 | 850 / 1.099 | 7.658 / 7.423 |
| Queensland | 3.390 / 663 | 1.160 / 1.244 | 455 / 545 | 446 / 495 | 5.451 / 2.947 |
| Tasmania | s. d. | s. d. | 220 / s. d. | s. d. / 51 | 220 / 51 |
| Territorio del Norte | s. d. | s. d. | 80 / s. d. | s. d. | 80 / s. d. |
| Victoria | 1.995 / 1.828 | 161 / 279 | 690 / 1.445 | 432 / 1.009 | 3.278 / 4.561 |
| TOTAL | 13.531 / 10.198 | 4.339 / 4.944 | 7.646 / 6.598 | 3.019 / 2.960 | 28.535 / 24.257 |

Fuentes: *Australian Schools Snapshot (2006)*, *Australian Bureau of Statistics (2009/02/02)* y *datos propios (2009)*.



Centros que ofrecen español

| | ENSEÑANZA PRIMARIA | | ENSEÑANZA SECUNDARIA | | (FP) ADULTOS | TOTAL |
|----------------------|--------------------|-----------|----------------------|-----------|--------------|------------|
| | Pública | Privada | Pública | Privada | | |
| ACT Canberra | 3 | 0 | 4 | 0 | 7 | 14 |
| Australia Meridional | 41 | 6 | 39 | 5 | 2 | 93 |
| Australia Occidental | 8 | 0 | 2 | 1 | 12 | 23 |
| Nueva Gales del Sur | 15 | 2 | 25 | 5 | 18 | 65 |
| Queensland | 7 | 5 | 1 | 4 | 1 | 18 |
| Tasmania | 1 | 0 | 2 | 1 | 3 | 5 |
| Territorio del Norte | 0 | 0 | 3 | 0 | 1 | 4 |
| Victoria | 10 | 1 | 5 | 7 | 10 | 33 |
| TOTAL | 84 | 14 | 81 | 22 | 54 | 255 |

Fuentes: Australian Schools Snapshot (2006).

42

Alumnos de español en las universidades australianas

| Universidad (de) | Estado o territorio | Alumnos 2007 | Alumnos 2009 ¹ |
|------------------------------|----------------------|--------------|---------------------------|
| Adelaida | Australia Meridional | 160 | 120 |
| Australia Meridional | Australia Meridional | 50 | 82 |
| Flinders | Australia Meridional | 140 | 243 |
| Edith Cowan | Australia Occidental | sin datos | 19 |
| Australia Occidental | Australia Occidental | sin datos | 32 |
| Macquarie | Nueva Gales del Sur | 180 | 402 |
| Nueva Gales del Sur | Nueva Gales del Sur | 600 | 404 |
| Sídney | Nueva Gales del Sur | 709 | 745 |
| Sídney Occidental | Nueva Gales del Sur | 322 | 201 |
| Tecnología de Sídney | Nueva Gales del Sur | 346 | 240 |
| Wollongong | Nueva Gales del Sur | 172 | 186 |
| Bond | Queensland | 76 | 79 |
| Griffith | Queensland | 557 | 326 |
| Queensland | Queensland | 766 | 369 |
| La Trobe | Victoria | 650 | 337 |
| Melbourne | Victoria | 93 | 535 |
| Monash | Victoria | 529 | 383 |
| Real Instituto de Tecnología | Victoria | 390 | 217 |
| Victoria | Victoria | 106 | 103 |
| Canberra | ACT capital | 260 | 335 |
| Nacional Australiana | ACT capital | 235 | 319 |
| TOTAL | | 6.341 | 5.677 |

¹ Primer semestre.

Fuente: elaboración propia a partir de los datos proporcionados por las universidades.

B Educación Universitaria

Se enseña español en 21 universidades australianas, a diferentes niveles. Hay que señalar que los estudios conducentes a la obtención de una licenciatura en filología hispánica no existen. Normalmente, los cursos de lengua española se ofrecen dentro de otros estudios (*Hispanic Studies*, *Latinamerican Studies*, *European Studies*, etc.) como parte de un “*minor*” (2 años) o “*maior*” (3 años) para obtener una licenciatura en Letras (*Bachelor of Arts*) o una Licenciatura en Estudios Internacionales (*Bachelor of International Studies*).

En la Universidad, aunque sólo un porcentaje muy reducido del alumnado opta por estudiar una lengua extranjera, el número de estudiantes de español ha ascendido de 3.710 en 2001 a 6.341 en 2007 y 5.677 en el primer semestre de 2009. El español, además, se mantiene firme frente al descenso generalizado en el interés por los idiomas en las universidades australianas. Hay que hacer notar que es en los cursos iniciales donde hay un mayor número de estudiantes matriculados en español, y que, posteriormente, desciende el número de los que concluyen los cursos superiores.

VI PRESENCIA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

Oficinas

La Consejería de Educación de la Embajada de España en Australia, coordina la promoción y el apoyo a la enseñanza del español en Australia y en Nueva Zelanda. De ella dependen los siguientes programas:

Asesorías: La Consejería de Educación cuenta con tres asesorías en Australia, una en Sídney, que se ocupa de los Estados de Nueva Gales del Sur y Queensland; una segunda en Melbourne que gestiona los Estados de Victoria y Tasmania y otra en Adelaida que se encarga de Australia Meridional, Australia occidental y el Territorio del Norte.

Agrupación de Lengua y Cultura Españolas

Desde el 30 de junio de 2004 funciona en Australia la Agrupación de Lengua y Cultura que agrupa las once Aulas existentes en el país (Sídney centro, Castle Cove, Lewisham, Fairfield, Wollongong, Melbourne, Geelong, Brisbane, Adelaida, Perth y Fremantle). Se mantiene el número de alumnos, incluso ha aumentado ligeramente, pero no es posible llevar a cabo una mayor concentración de Aulas, dada la dispersión de la población y las enormes distancias entre diferentes Aulas. La distribución de profesores y alumnos es la siguiente:

Agrupación de Lengua y Cultura Españolas 2008 - 2009

| | Aulas | Alumnos | | | | Total | Profesores |
|-----------|-------|---------|------|-------|------|-------|------------|
| | | N-I | N-II | N-III | N-IV | | |
| Australia | 11 | 165 | 103 | 92 | 56 | 416 | 8 |

Agrupación de Lengua y Cultura Españolas 2007 - 2008

| | Aulas | Alumnos | | | | Total | Profesores |
|-----------|-------|---------|------|-------|------|-------|------------|
| | | N-I | N-II | N-III | N-IV | | |
| Australia | 9 | 182 | 101 | 95 | 61 | 439 | 8 |

Fuente: elaboración propia.



Centros de Recursos

La dispersión de la población y la complejidad geográfica de un país como Australia dificultan el uso y aprovechamiento de un Centro de Recursos centralizado que satisfaga la demanda de material didáctico solicitado por los profesores de español.

A pesar de estas dificultades intrínsecas, el Centro Cultural y de Recursos Alejandro Malaspina se estableció en 1991 debido a la creciente demanda de información sobre diversos aspectos relacionados con la lengua y la cultura españolas. Su objetivo principal es facilitar materiales adecuados (metodología didáctica, literatura, cine, música, etc.) e información sobre cursos a los profesores de español de Australia y de Nueva Zelanda. El Centro Cultural está abierto no sólo a profesores sino también al público en general y es una entidad dedicada a la promoción y difusión de la lengua y la cultura españolas. El Centro de Recursos cuenta con más de 9.000 entradas referenciales, incluyendo libros, revistas, películas, y formatos en DVD, CD-ROM, cintas de audio, etc.

Programas

Formación del profesorado

La Consejería de Educación organiza cursos, jornadas y talleres de formación para profesores de español tanto de forma independiente como en colaboración con las Asociaciones de Profesores de Español del país y con los Departamentos de Educación de los Estados y territorios. Se han realizado hasta veinticinco actividades en los Estados y el territorio de la capital nacional australiana donde el español tiene mayor pujanza. Por otra parte, el Ministerio de Educación organiza jornadas de formación de profesorado, en colaboración con la universidad de Salamanca, en Sídney y Melbourne, a las que han asistido 85 profesores de español. Además, cada año se otorgan al menos 3 becas (4 en 2009) a profesores de español para asistir a cursos de verano relacionados con la enseñanza del español en diferentes universidades españolas.

Auxiliares de Conversación

En el curso 2008-2009 se han enviado trece auxiliares australianos de conversación a centros de educación secundaria en



Embajada de España en Canberra. Sede de la Consejería de Educación.



Centro de Recursos "Alejandro Malaspina".



Consulado de Melbourne. Asesoría de Educación.

España, y se han seleccionado 25 para el curso 2009-2010. Hay posibilidades que el programa sea recíproco en el futuro.

Valoración de los programas y análisis

La presencia del Ministerio de Educación en Australia resulta imprescindible para la enseñanza y difusión de la lengua y la cultura españolas en este país. Nuestros asesores educativos colaboran activamente en la formación y perfeccionamiento del profesorado y colaboran con los Departamentos de Educación de los Estados y territorios australianos varios días a la semana, donde colaboran en la elaboración de los currículos y toda clase de tareas de asesoramiento y diseminación de los programas del Ministerio de Educación español. Los Departamentos de Educación aus-

tralianos y algunas universidades se apoyan en buena medida en nuestros programas y hacen uso del Centro de Recursos Malaspina.

Otras instituciones españolas

Aparte de la Embajada de España en Canberra, hay dos Consulados Generales en Sídney y Melbourne, y Cónsules Honorarios en otras cuatro ciudades (Adelaida, Brisbane, Darwin y Perth).

Así mismo, existe una Consejería Comercial de la Embajada de España que tiene su sede en Sídney y una Consejería de Turismo con residencia en Singapur.

Existe una sede del Instituto Cervantes en Sídney que comenzó su actividad académica y cultural en 2009.

VII CONCLUSIÓN

Aunque desde el año 2006 se han producido una serie de hechos significativos con respecto a la enseñanza de las lenguas extranjeras en Australia, y a pesar del esfuerzo de profesores y expertos, el porcentaje de alumnos que eligen una lengua extranjera en bachillerato ha descendido del 66% al 29% en los últimos diez años. En 2008, el número de alumnos de último año de secundaria que hacía lenguas extranjeras era de 24.422 personas del total de 202.438 (poco más del 12%).

La primera lengua estudiada es el francés (19%), seguida del japonés (19%), chino (19%), alemán (9%), indonesio (6%), griego (3%), vietnamita (3%), español (3%) y árabe (2%). El resto estudia otras varias.

Sólo el chino, (con un aumento general del 90% en la década 1994-2005) y el español, con un aumento del 80% en el mismo período, se iban salvando del descenso generalizado. El Ministerio de Educación australiano concede becas para profesores de español (*Endeavour Fellowships*) que viajan a España durante tres semanas para perfeccionar el español y actualizar la metodología. Asimismo, el Ministerio de

“ La Cumbre Nacional de las Lenguas (*National Languages Summit*) concluyó con una declaración oficial sobre la necesidad urgente de una política a favor de la enseñanza de lenguas extranjeras y de un compromiso nacional a largo plazo. ”

Educación español ofrece becas para que los profesores de español realicen cursos en España.

En 2005, el Ministerio de Educación australiano publicó un *National Statement and Plan on Languages Education in Australian Schools 2005-2008*, cuyo debate no ha concluido aún y que podría representar un cambio significativo en la situación de la enseñanza de lenguas en Australia a medio plazo.



Referencias

Información sobre el país en general

- Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación 2009/06/05: *Información país: Australia* <http://www.maec.es/subwebs/embajadas/canberra/es/home/Paginas/home.aspx>
- Wikipedia 2009/06/05/: *Australia*. <http://es.wikipedia.org/wiki/Australia>
- Australian Government 2009/06/05: *Australian Government Website*. <http://australia.gov.au/>
- Australian Bureau of Statistics 2009/06/08: *Population clock*. <http://www.abs.gov.au/ausstats/abs%40.nsf/94713ad445ff1425ca25682000192af2/1647509ef7e25faaca2568a900154b63?OpenDocument>
- Australian Bureau of Statistics 2009/06/12. *Australia. 2006 Census QuickStats*. <http://www.censusdata.abs.gov.au/>
- OECD 2009/06/12: *Country statistical profiles 2009: Australia*. <http://stats.oecd.org/viewhtml.aspx?query-name=18144&querytype=view&lang=en>
- Central Intelligence Agency 2009/06/15: *The World Factbook*. <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/AS.html>.

Información sobre la educación en Australia

- Access Economics Pty for the Australian Council for Private Education and Training 2009/04. *The Australian education sector and the economic contribution of international students*. Melbourne.
- Australian Education Union 2006. *The OECD Education at a Glance Report 2006. A preliminary Summary of Selected Statistics*. Melbourne.
- Australian Government - Australian education International 2009/06/17. *Country Education Profiles*. Canberra. <http://www.aei.gov.au/AEI/CEP/Australia/EducationSystem/default.htm>
- Department of Education and Early Childhood Development, Victoria 2007. *LOTE REPORT 2006*. Melbourne.
- Department of Education, Science and Training - Australian Government 2009/06/05: *Annual Report 2007*. http://www.annualreport2006.dest.gov.au/top_menu_items/contents.htm.
- Ministerial Council on Education, Employment, Training and Youth Affairs 2005. *National Statement for Languages Education in Australian Schools: National Plan for Languages Education in Australian Schools 2005-2008*. Adelaide.
- *Almansa Monguilot, Ana: Dinamarca y Noruega, situación del español y sistema educativo*. MEC, 2004.
- Ministerial Council on Education, Employment, Training and Youth Affairs 2009. *National Report on Schooling in Australia 2007*. Carlton South, Victoria.
- UNESCO 2009/05/29: *Languages in education*. <http://www.unesco.org/en/languages-in-education/publications/>.
- Australian Bureau of Statistics 2009/06/12. *Schools, Australia, 2008 (ABS cat. no. 4221.0)*. Canberra.
- Australian Government 2009/06/14. *Country Education Profiles*. <http://www.aei.gov.au/AEI/QualificationsRecognition/CountryEducationProfiles/Default.htm>

Información sobre el español en Australia

- Clyne, Michael 2005. *Australia's Language Potential*. UNSW Press, Sydney.
- Consejería de Educación en Australia y Nueva Zelanda 2005. *La enseñanza del español en Australia y Nueva Zelanda*. Canberra.
- Department of Education and Early Childhood Development, Victoria 2007. *LOTE REPORT 2006*. Melbourne.
- UNESCO 2009/05/29: Languages in education: <http://www.unesco.org/en/languages-in-education/publications/>
- Victorian Department of Education & Training 2002. *Languages for Victoria's Future*. Melbourne.

Glosario de términos educativos

| | |
|-----------------------|---|
| ABS | <i>Australian Bureau of Statistics.</i> Oficina de Estadísticas de Australia. |
| AQF | <i>Australian Qualifications Framework.</i> Marco de Referencia de Titulaciones Australianas. |
| DEST | <i>Department of Education, Science and Training.</i> Es el Ministerio de Educación Federal. |
| ETHNIC SCHOOLS | Escuelas Étnicas. Similares a las Aulas de Lengua y Cultura del MEC, proporcionan clases de lengua y cultura en una gran diversidad de idiomas. Estas escuelas funcionan fuera del horario escolar, principalmente los sábados. Las escuelas étnicas están federadas en una asociación que celebra un congreso anual. |
| LOTE | <i>Languages Other Than English.</i> En Australia, por razones de corrección política no se habla de Lenguas Extranjeras al referirse a los idiomas que se enseñan en las escuelas. |
| MCEETYA | <i>Ministerial Council for Education, Employment, Training and Youth Affairs.</i> Consejo Ministerial para la Educación, Empleo, Formación y Juventud. Entre sus funciones incluye la coordinación de las cuestiones educativas a nivel nacional y el desarrollo de acuerdos entre la administración federal y la de los Estados. Coordina todos los sectores educativos. |
| TAFE | <i>Technical and further education.</i> Formación profesional (grados Segundo y tercero). |

Austria





Austria



Consejería de Educación



Agregaduría de Educación



Asesoría Técnica Docente



Centro de Recursos



Agrupaciones de Lengua y Cultura



Secciones Internacionales



Secciones Bilingües



Aulas de Lengua y Cultura Españolas



Centros

I INTRODUCCIÓN

Austria, un país en el corazón de Europa, con 1.202.033 alumnos escolarizados en niveles no universitarios dispone de un sistema educativo en el que la integración y el encuentro de culturas son referencia permanente.

Haciendo un breve repaso histórico de la educación en Austria, vemos que fue con la reforma de 1774, en tiempos de la emperatriz María Teresa, cuando se pusieron las bases para la actual enseñanza pública obligatoria. La ley de 1869 unificó la enseñanza obligatoria y la amplió de 6 a 8 años. Más tarde y gracias a una reforma impulsada por Otto Glöckel tras la primera guerra mundial, se aseguró a todos los niños una enseñanza obligatoria de calidad sin distinción de sexos u origen social. En 1927 comenzó la llamada *Hauptschule*, a donde la asistencia era obligada desde los 10 a los 14 años.

Todo el sistema educativo austriaco se reguló sobre nuevas bases en 1962, alargando la obligatoriedad de escolarización en un año más y creando las Academias Pedagógicas (*Pädagogische Akademien*), dedicadas exclusivamente a la formación de los profesores de estos niveles obligatorios de la enseñanza. La integración de niños discapacitados en las aulas viene practicándose desde 1993 en la escuela primaria y desde 1997 en la secundaria.

La reforma ya citada de 1962 fijó también las bases jurídicas sobre las que se asienta el sistema educativo austriaco.

Para modificarlas es precisa una mayoría de dos tercios en la Cámara de Diputados (*Nationalrat*). El Estado Federal es quien fija la normativa básica que luego es desarrollada y ejecutada por los Estados Federales (*Länder*).

Las aulas de la escuela pública están abiertas a todas las capas sociales, son mixtas y completamente gratuitas. La obligatoriedad escolar se extiende de los 6 a los 15 años.

En lo que respecta a la enseñanza de lenguas extranjeras, ya en la *Grundschule* se comienza con inglés, idioma curricular durante todo el periodo de escolarización. Según la modalidad de escuela a la que se asista después, o la rama que se elija, se tiene la obligación o la opción de cursar una segunda, tercera y hasta una cuarta lengua extranjera. La necesidad creciente de conocimiento de lenguas extranjeras en este mundo globalizado tiene su reflejo también en el sistema educativo. En el año 97-98 comenzó una “ofensiva de lenguas extranjeras” y a partir de entonces se pusieron en marcha una serie de escuelas bilingües, con inglés como lengua vehicular, en ciudades como Viena, Graz, Linz, Innsbruck, Klagenfurt y Villach. Dentro de esa ofensiva, también la enseñanza de la lengua española comenzó a “crecer” y a aumentar el número de alumnos que la estudiaban en enseñanza secundaria.



II DATOS GENERALES DEL PAÍS

| Información general | |
|---|--|
| Nombre oficial del país: | República de Austria (Republik Österreich) |
| Forma de gobierno: | República Federal |
| Superficie en km ² : | 83.871 km ² |
| Población total: | 8.315.427 habitantes |
| % de población rural: | 33,2% |
| % de población urbana: | 66,8% |
| Principales ciudades: | Viena (capital), Graz, Linz, Salzburg, Innsbruck, Klagenfurt, Villach |
| Edad media de la población masculina: | 39,4 años (2005) |
| Edad media de la población femenina: | 42,8 años (2005) |
| Tasa de crecimiento de la población: | 0,4% |
| Hijos por mujer (2006): | 1,41 hijo/ mujer |
| Esperanza de vida masculina al nacer (2007): | 77,13 años |
| Esperanza de vida femenina al nacer(2007): | 82,68 años |
| Tasa de natalidad (2006): | 9,4 nacimientos / 1000 habitantes |
| Tasa de mortalidad (2006): | 9,1 defunciones / 1000 habitantes |
| Lengua oficial: | Alemán |
| Composición religiosa de la población según censos: | Católicos: 76,6%; protestantes: 4,7%; musulmanes: 4,2%; judíos:1%; aconfesionales 12% |
| Composición étnica de la población según censos: | De la antigua Yugoslavia: 303.967; resto de Europa: 191.451; Alemanes: 113.668; turcos: 108.808; asiáticos: 54.855; africanos: 20.897; americanos: 16.898; otros: 15.469 |
| Posición en el Índice de Desarrollo Humano (IDH): | 14 |
| Hogares con acceso a Internet: | 60%, de ellos 46% con banda ancha |

Fuente: *Página web de STATISTIK AUSTRIA y del BMBWK*

Austria es una República Federal, compuesta por nueve estados federados: Burgenland, Carintia, Baja Austria, Alta Austria, Salzburg, Steiermark, Tirol, Vorarlberg y Viena.

Dos elementos caracterizan la geografía de Austria: los Alpes y el Danubio. El 63% de la superficie del país es de relieve montañoso. Sin embargo, la Baja Austria (incluyendo Viena) y el Burgenland son llanos. El Danubio recorre unos 350 km. del territorio austríaco.

Si bien la lengua oficial es el alemán, en cada una de las regiones tienen sus propias variaciones dialectales.

Pertenece a las Naciones Unidas y a la Unión Europea desde 1995. Es uno de los seis países europeos que se ha

declarado permanentemente neutral y uno de los pocos países que ha incluido este concepto en su Constitución.

La capital, Viena, tiene 1.690.260 habitantes, pero si se incluyen también las poblaciones metropolitanas alcanza los 2 millones, una cuarta parte de la población del país. En contraste con la capital, las otras poblaciones están muy por debajo en cuanto a número de habitantes: Graz, 255.370; Linz, 189.956; Salzburg, 150.566; Innsbruck, 118.578. El resto de poblaciones tienen menos de 100.000 habitantes. La densidad de población del país es de 97 hab/km².

En los últimos dos años la inmigración ha supuesto alrededor de 50.000 personas por año. La población autóctona es,

en un 99%, germanoparlante. En diferentes regiones existen minorías de otras nacionalidades, cuyos derechos están reconocidos por la Constitución (minoría eslovena, croata, húngara, etc.).

El Jefe del Estado es el Presidente de la República, elegido de manera directa cada 6 años.

El poder legislativo reside en el Parlamento, integrado por la Cámara de Diputados (*Nationalrat*), con 183 miembros elegidos cada 4 años, y por la Cámara Alta (*Bundesrat*), compuesta por 62 miembros designados por los Parlamentos de los Estados Federados en número proporcional a su pro-

pio número de habitantes. El poder legislativo de cada Estado Federado reside en cada uno de sus respectivos parlamentos.

El poder ejecutivo reside en el Presidente de la República (funciones representativas) y en el Gobierno Federal, formado por el Canciller Federal, el Vicecanciller y los ministros.

La Constitución determina la independencia de los jueces en el ejercicio de sus funciones y el pueblo puede tomar parte directamente en la judicatura a través de tribunales populares. Existe la figura del Defensor del Pueblo.

III DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO

A Competencias

Como ocurre con la administración en general, la responsabilidad de legislar en temas educativos está compartida por el Gobierno Federal y los Estados Federados, variando en cada etapa escolar la asignación de competencias. Así como la Educación Infantil es responsabilidad de cada Estado Federado, en las etapas obligatorias las competencias están repartidas de la siguiente manera: el Gobierno Federal es el responsable de legislar sobre la organización general de la escuela obligatoria, mientras que los gobiernos de cada Estado Federado ostentan las competencias de promulgar leyes de desarrollo y de velar por la aplicación de la legislación. En la etapa de Secundaria post-obligatoria, el Gobierno Federal legisla y ejecuta.

Desde el curso 1993-94 los centros gozan de un importante ámbito de autonomía, que se concreta en el diseño de sus propios planes de estudios dentro de un marco predefinido.

B Obligatoriedad y etapas del sistema educativo

La enseñanza obligatoria dura 9 años en Austria, empezando el 1 de septiembre en que el alumno tiene cumplidos los 6 años.

Educación Infantil

Esta etapa, que se extiende de los 3 a los 6 años, no está integrada en el sistema educativo y tiene carácter voluntario. En los últimos años la escolarización a este nivel ha aumentado notablemente y actualmente el 90% de los niños de 5 años acude a un *Kindergarten* o jardín de infancia; muchos lo hacen a partir de los 3 años. Los alumnos de 6 años que no tienen la madurez para empezar Primaria cursan un año que se denomina *Vorschule* (pre-primaria) en los mismos centros de Primaria. Los alumnos que cumplen 6 años entre el 1 de septiembre y el 31 de diciembre y que han sido admitidos en Primaria, pueden volver a Infantil si a lo largo del curso demuestran que no tienen madurez suficiente.

Educación Primaria

La educación primaria dura 4 años y tiene por objeto proporcionar una formación elemental común, que contribuya a desarrollar las destrezas y habilidades sociales, emotivas, intelectuales y físicas de los alumnos. En general, debe de sentar las bases para un aprendizaje satisfactorio en los niveles posteriores.

Educación Secundaria Obligatoria

1. Secundaria obligatoria

Las enseñanzas de Secundaria Obligatoria ofrecen dos posibilidades:



Sistema educativo de Austria

| | Etapas | Duración | Niveles | Edad |
|--------------------------------------|---|---------------------|----------------------------|------------------------------|
| Educación Básica y Secundaria | Educación Infantil | 1, 2 ó 3 cursos | 1º, 2º y 3º | 3 / 4 / 5 - 6 |
| | Educación Primaria | 4 cursos | De 1º a 4º | 6-10 |
| | Educ. Secundaria Obligatoria: Secund. General | 4 cursos | De 5º a 8º | 10-14 |
| | Educ. Secundaria Obligatoria: Secundaria de Orientación Académica | 4 cursos | De 5º a 8º | 10-14 |
| | Educ. Secund. Obligatoria: Escuela politécnica | 1 curso | 9º | 14-15 |
| | Educ. Secund. Post-obligatoria: Secundaria de Orientación Académica | 4 cursos (*) | De 9º a 12º | 14-18 |
| | Educ. Secundaria Post-obligatoria: Formación Profesional Media | De 1 a 4 cursos (*) | De 9º a 9º, 10º, 11º o 12º | 14-15/16/17/18 |
| | Educ. Secundaria Post-obligatoria: Formación Profesional con doble titulación | 5 cursos (*) | De 9 a 13º | 14-19 |
| | Formación profesional dual Estudios en Universidades | De 2 a 4 cursos | De 10º a 11, 12º o 13º | 15-16/17/18/19 |
| Educación Universitaria | Estudios en Escuelas Universitarias. <i>Fachhochschule</i> | Entre 2 y 5 años | De 1º a 3º-5º | A partir de los 18 o 19 años |
| | Estudios en Escuelas de Formación del Profesorado. <i>Akademie</i> | | | |
| | Estudios en Escuelas de Formación Profesional Superior. <i>Kolleg</i> | | | |

(*) Aunque esta etapa en general pertenece a las enseñanzas no obligatorias, el primer curso de la misma, es decir, el 9º, pertenece todavía a la etapa obligatoria.

- Los estudios de **Secundaria General** (*Hauptschule*) preparan a los alumnos para el paso a la Secundaria post-obligatoria o bien para integrarse a la vida laboral. Tienen una duración de cuatro años y, al finalizar los mismos, los alumnos pueden, bien cursar un año en la escuela politécnica para, posteriormente, realizar una formación profesional dentro de un sistema dual (escuela-empresa), bien cursar otro tipo de estudios en la secundaria post-obligatoria acordes con sus intereses y capacidades. El 70% de alumnos opta por estudios de Secundaria General.
- Los estudios de **Secundaria de Orientación Académica** (*Allgemeinbildende höhere Schule-AHS*) tienen una duración de 8 años, de la 5ª clase a la 12ª, y están divididos en dos ciclos de una duración de cuatro años

cada uno: el primer ciclo se cursa de 10 a 14 años; el segundo ciclo pertenece en su mayor parte a la etapa post-obligatoria y se cursa de 14 a 18 años. Para acceder a los estudios de Secundaria de Orientación Académica es necesario haber obtenido en primaria “notable” o “sobresaliente” en tres asignaturas: alemán, matemáticas y lectura; de lo contrario es necesario superar una prueba de acceso. Un 30% de alumnos accede a la primera etapa de Secundaria de Orientación Académica.

El primer ciclo de estos estudios ofrece una formación general amplia y prepara a los alumnos, bien para cursar el segundo ciclo de estas enseñanzas (equiparable al bachillerato), bien para acceder a los distintos tipos de formación profesional.

Los dos primeros años del primer ciclo son comunes para todos los alumnos y constituyen una fase de observación y orientación. A partir del tercer año los alumnos se dividen y eligen entre una de estas tres opciones:

- Secundaria de Orientación Académica Clásica, con clases obligatorias de latín en el *Gymnasium*.
- Secundaria de Orientación Académica en la rama de Matemáticas y Ciencias, con geometría y más matemáticas en el *Realgymnasium*.
- Secundaria de Orientación Académica en la rama de Economía, que también incluye Química en el *Wirtschaftskundliches Realgymnasium*.

Al finalizar tanto la *Hauptschule* como el primer ciclo de *Allgemeinbildende höhere Schule*, los alumnos tienen 14 años y deben elegir una de las varias opciones de formación profesional o bien de bachillerato. El primer año de cualquiera de esas opciones, que veremos a continuación, pertenece todavía a la etapa obligatoria.

2. Secundaria post-obligatoria

La secundaria post-obligatoria no profesional la constituye el Segundo ciclo de la *Allgemeinbildende höhere Schule* y tiene el objetivo de proporcionar una formación general amplia y profundizada, así como de conducir a los alumnos al certificado de Bachillerato (*Hochschulreife*). Existen las mismas tres ramas que en el primer ciclo de estas enseñanzas, es decir, clásica, matemática y económica.

Existe además una cuarta rama, el *Oberstufenrealgymnasium*, que pretende facilitar el acceso a la Secundaria de Orientación Académica a los alumnos provenientes de las Escuelas de Secundaria General (*Hauptschulen*). Los alumnos pueden elegir entre tres opciones: Música, Diseño y Artes Plásticas o bien Biología, Ciencias del Medio Ambiente, Física y Química.

En todos los casos, los alumnos que aprueban la Prueba de Madurez (*Matura*), pueden acceder a los estudios universitarios.

Formación Profesional

Existen distintas posibilidades, según los intereses y las capacidades de los alumnos.

- **Escuela Politécnica.** Se accede a ella en el 9º curso, con 14 años, y tiene el objetivo de facilitar el acceso a la formación profesional de carácter dual o bien a otro tipo de escuelas. La metodología se centra en el aprendizaje práctico y orientado a la acción. El 20% de los alumnos, al terminar la Secundaria General, cursan un año en la Escuela Politécnica.
- **Formación profesional con sistema dual escuela-empresa.** Se accede a ella a partir del 10º curso, normalmente tras la escuela politécnica, tiene una duración de entre 2 y 4 años y combina el aprendizaje general y específico en la escuela con prácticas laborales en el campo elegido.
- **Escuela profesional media** (*Berufsbildende mittlere Schule*). Tiene el objetivo de proporcionar una formación general sólida, además de una formación profesional en un determinado campo. Se trata de estudios a tiempo completo y tienen una duración de entre uno y cuatro años según la especialidad. Contempla prácticas en empresas durante las vacaciones de verano.
- **Escuela profesional con doble titulación** (*Berufsbildende höhere Schule*). Se accede al terminar el 8º curso con certificado favorable. Los alumnos que proceden de la *Hauptschule* tienen que tener al menos “notable” en alemán, matemáticas y lengua extranjera, o bien superar una prueba de admisión. Estos estudios tienen por objetivo proporcionar al alumno una formación sólida, tanto general como específica del campo elegido, que le permita ejercer una profesión cualificada y, al mismo tiempo, conducirlo a la obtención del *Hochschulreife*. Es decir, el alumno obtiene una doble certificación. La duración de esta etapa es de cinco cursos a tiempo completo.
- **Formación como maestro de educación infantil y Formación en el campo del trabajo social.** Tiene por objetivo formar a educadores en el campo de la educación infantil o en el campo del trabajo social con jóvenes.



Educación Universitaria

En Austria se pueden seguir estudios de nivel terciario en los siguientes tipos de instituciones:

- **Universidades**, tanto estatales (22) como privadas (7).
- **Escuelas Superiores** (*Fachhochschulen*). A diferencia de las universidades, estos estudios poseen una marcada orientación práctica e incluyen prácticas laborales obligatorias. Según el tipo de formación, la duración es de entre 6 y 10 semestres. Pueden cursarse estudios en los ámbitos de Ciencias Empresariales, Turismo, Ciencias Técnicas, Información y Tecnología, Comunicación y Diseño. Se están trasladando también a las Escuelas Superiores Especializadas las formaciones que hasta ahora se cursaban en las llamadas *Akademien*, en los ámbitos social y sanitario.
- Las **Escuelas de Formación del Profesorado** de Primaria y Secundaria General (*Pädagogische Hochschulen*) y las Escuelas de Formación de Profesorado de Formación Profesional (*Berufspädagogische Akademien*). La formación que reciben los futuros profesores de los niveles obligatorios de la enseñanza tiene una duración de 6 semestres que puede luego completarse con cursos de formación complementarios en determinadas materias como puede ser la lengua extranjera. Las *Pädagogische Akademien* disponen de sus propias escuelas donde los futuros profesores realizan prácticas docentes.

- **Formación profesional superior**, donde se pueden adquirir formaciones técnicas, industriales y comerciales, con una duración de entre 4 y 6 semestres (*Kolleg*).

C Tipos de centros y financiación

En la financiación de los centros de educación obligatoria participan los Estados Federados y los municipios. Sobre los municipios o asociaciones de municipios recae en gran parte la financiación de centros de enseñanza general, mientras que los centros de formación profesional son financiados por los Estados Federados. En todos los casos, los salarios de los profesores de las etapas obligatorias los pagan los respectivos Estados Federados (aunque de todos modos los Estados recuperan de la Federación el 100% de esta partida en el marco de la compensación financiera).

Por el contrario, la carga financiera de la secundaria post-obligatoria, tanto de los centros como del profesorado, recae enteramente en la Federación.

Los libros de texto y el transporte son gratuitos. El 90,93% de los alumnos acude a un centro público.

Existen también escuelas privadas, en su mayoría de titularidad de alguna de las confesiones reconocidas oficialmente, principalmente la católica. Las que enseñan el currículo oficial pueden solicitar que la Administración pague el sueldo de sus profesores. En ese caso, los profesores son empleados

Indicadores educativos

| | |
|---|---|
| Tasa de alfabetización: | 96,4% |
| Número total de analfabetos | — |
| Edades límites de escolaridad obligatoria: | Desde los 6 hasta los 15 años de edad. |
| Gasto en educación y porcentaje del PIB dedicado a educación: | 13.998.670.000 €, lo que supone un 5.4% del PIB. De ellos 1.027.000.000,3 € para investigación (PIB total: 257.294 millones €) |
| Establecimientos educativos universitarios: | 22 Univ. estatales; 7 Univ. privadas. 17 Escuelas superiores |
| Establecimientos educativos no universitarios: | 6.236, de los que 3.225 son de enseñanza primaria (<i>Volksschulen</i>) |
| Número de profesores no universitarios: | 120.226, de ellos mujeres: 83.669 |
| Ratio de alumnos por profesor: | 25 alumnos en clases de lengua extranjera. En algunas asignaturas como historia o geografía puede aumentar el número dependiendo de las necesidades |

Fuente: *Bildung in Zahlen 2007-08 Statistik Austria*.

de la Federación (en la enseñanza post-obligatoria) o del Estado Federado respectivo (en la enseñanza obligatoria).

Las escuelas de educación infantil públicas pueden estar mantenidas con fondos de la Federación, de los Estados Federados o de los municipios. Existen también escuelas de educación infantil pertenecientes a instituciones privadas.

D Población escolar

El Ministerio de Educación, Ciencia y Cultura aporta los siguientes datos referidos al curso escolar 2007-2008:

- a) Educación Infantil: 209.584 alumnos entre 3 y 5 años.
- b) Educación Primaria: 337.934 alumnos.
- c) Educación Secundaria y bachillerato:
 - ▶ Secundaria General: 249.703 alumnos.

- ▶ Secundaria de orientación académica (primer ciclo): 117.656 alumnos.
- ▶ Secundaria de orientación académica (segundo ciclo): 87.786 alumnos.

d) Formación Profesional:

- ▶ Escuelas de Formación profesional: 323.852 alumnos.
- ▶ Formación de educadores: 12.537 alumnos.
- ▶ Escuelas del ámbito sanitario: 21.954

e) Educación Universitaria:

- ▶ Universidades: 217.587 alumnos.
- ▶ Escuelas Superiores Especializadas: 31.064 alumnos.
- ▶ Escuelas de formación del profesorado: 12.537 alumnos.
- ▶ Escuelas de formación social y sanitaria: 21.954 alumnos.

Fuente: *Bildung in Zahlen 2007-08 Statistik Austria.*

IV LA ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS EN EL SISTEMA EDUCATIVO

Educación Primaria

Desde el curso escolar 2003-2004, la asignatura de Inglés es obligatoria ya desde la enseñanza primaria. Algunos centros, en el marco de su autonomía, ofrecen proyectos bilingües, en inglés principalmente, pero también en francés e italiano.

En una sola escuela primaria de Viena (Marie Jahoda Schule) existe el proyecto llamado "Arco Iris", que desde 2003-04 ofrece español desde el primer curso de primaria. Imparten 3 horas semanales de clase de lengua española.

En otros centros de primaria se imparte español (y otras lenguas) como asignatura extraescolar, a veces financiada por la Consejería de Educación correspondiente y otras veces son los propios padres los que sufragan los gastos.

Educación Secundaria y Bachillerato

Hauptschule: El estudio de una lengua extranjera es obligatorio durante toda la etapa. Suele ser el inglés, pero también se ofertan francés e italiano en muchos centros, y español en algunos. Debido al elevado número de alumnos de otras nacionalidades, aumenta la oferta de croata, esloveno, checo, húngaro y ruso.

Allgemeinbildende Hauptschule: En el tercer curso de determinadas ramas, se introduce el aprendizaje de una segunda lengua extranjera, que puede ser una lengua moderna o bien clásica.

En esta etapa hay Secciones Bilingües, sobre todo de inglés.

En **Bachillerato**, a partir del curso 5º y hasta su finalización en 8º, el estudio de una segunda lengua extranjera es obligatorio. El francés es la más estudiada, seguido del italiano y español que, en los últimos años, está avanzando significativamente.

Formación Profesional

En todos los estudios de formación profesional se contempla el aprendizaje de una o varias lenguas extranjeras hasta el final de la escolaridad.

Educación Universitaria

La situación es muy diferente dependiendo del tipo de estudios. En facultades como la de Economía, se llegan a estudiar hasta dos lenguas extranjeras, mientras que en muchas otras no se requiere el estudio de ninguna.



V LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA

Según datos facilitados por las correspondientes Consejerías de Educación de los *Länder* durante el curso 2008-09, se puede estudiar español en 375 centros austriacos de los 987 centros existentes de Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional. En los centros de secundaria lo estudian aproximadamente 24.500 alumnos, siendo el número de profesores en torno a los 500.

Estas cifras indican un notable aumento respecto del curso 2001-2002, en el que el número de alumnos era 16.643.

Los dos Estados donde más se estudia son la Alta Austria y Viena. El español ocupa el cuarto lugar como lengua

extranjera más estudiada en los centros de Secundaria y Bachillerato, detrás del inglés, francés e italiano. En los últimos diez años, el italiano ha experimentado un notable aumento en las regiones fronterizas con Italia. Si se considera que el latín compite también con estos idiomas, el español pasaría al quinto lugar.

En la universidad, sin embargo, el español ha logrado desplazar al francés y ocupa el segundo lugar tras el inglés.

También en la Universidad de Economía de Viena, el español ha desplazado al francés como asignatura optativa y se consolida como lengua de interés para la comunicación profesional.

VI PRESENCIA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA EN EL EXTERIOR

Desde el mes de septiembre de 2006 funciona en Viena un Aula de Lengua y Cultura Españolas, dependiente de la Consejería de Educación en Suiza, Agrupación de Zurich. Cuenta con 65 alumnos, de entre 7 y 17 años de edad, distribuidos en cuatro grupos según su nivel de competencia lingüística.

Con la creación en 2006 de una Asesoría Técnica Docente se intenta dar impulso y apoyo a las enseñanzas del español en secundaria, estableciendo contactos con autoridades e instituciones educativas, ofreciendo cursos de formación

para profesores en colaboración con el Instituto Cervantes de Viena y asistiendo a los profesores de español en todo aquello que necesitan.

Otras instituciones españolas o relacionadas con el español:

- ▶ Instituto Cervantes de Viena.
- ▶ Asociación Austriaca de Profesores de Español
- ▶ Instituto Latinoamericano
- ▶ Asociación de Españoles en Austria

VII CONCLUSIÓN

En los últimos años, se ha visto reforzada la acción educativa del Ministerio de Educación con la creación del Aula de Lengua y Cultura y la asesoría técnica. Ello ha permitido establecer y reforzar los contactos con las autoridades educativas federales y regionales, dándoles a conocer los distintos ámbitos de actuación del Ministerio de Educación en Austria. El Ministerio de Educación austriaco muestra

buena disposición a un incremento de actividad en los programas y relaciones con el Ministerio español.

El interés por aprender la lengua española se mantiene en aumento moderado, y eso no sólo dentro del sistema educativo, sino también en enseñanza de adultos, dentro de la red austriaca de *Volkshochschulen*.

Referencias

- Instituto Cervantes en Viena: www.viena.cervantes.es
- Oficina Federal de Estadística: www.statistik.at
- Ministerio de Educación, Arte y Cultura: www.bmukk.gv.at

Glosario de términos educativos

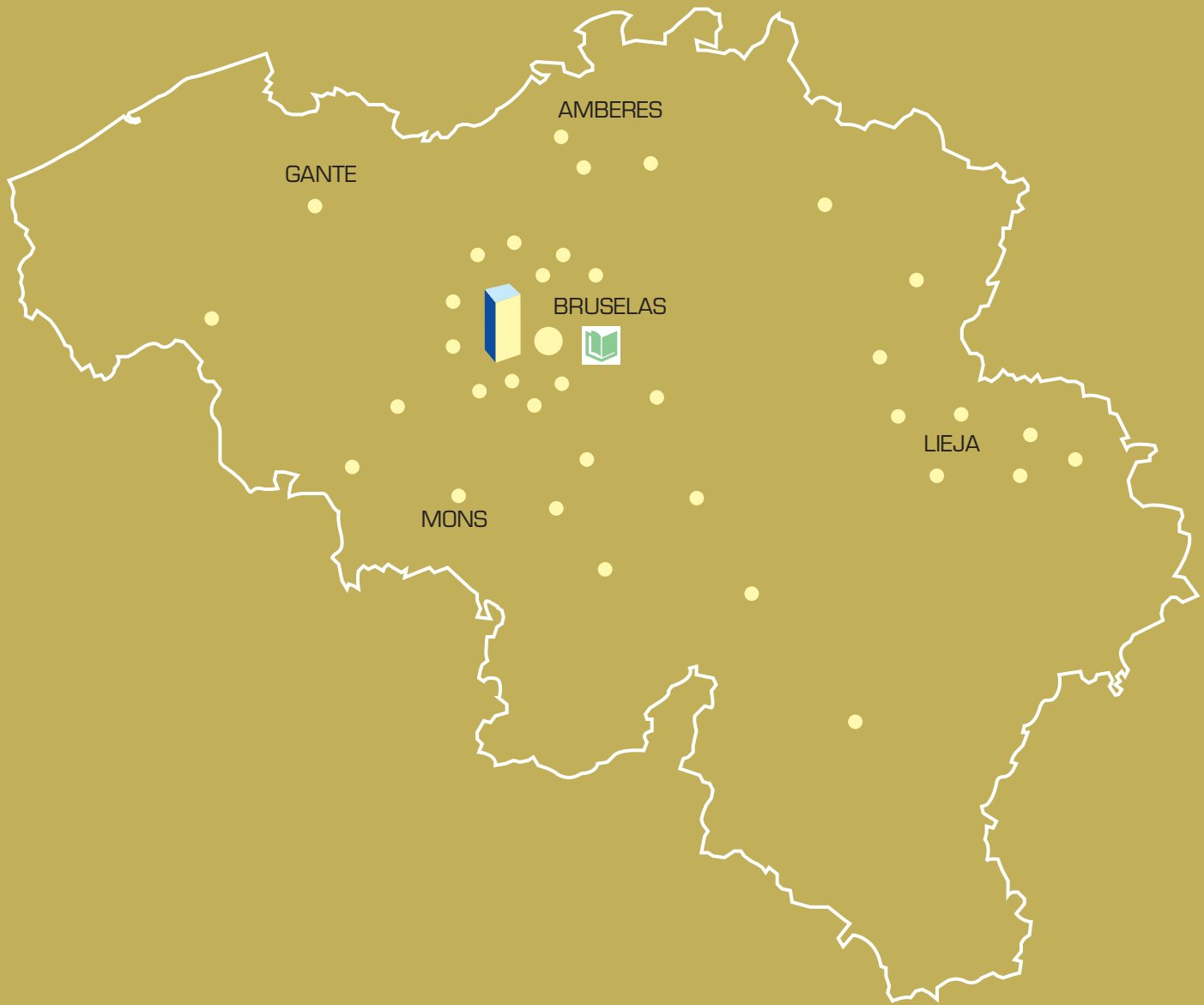
| | |
|---|--|
| Allgemeinbildende Hauptschule (AHS) | Secundaria de Orientación Académica |
| Allgemeinbildende Pflichtschulen (APS) | Dentro de estas siglas se incluyen todos los centros de enseñanza obligatoria, es decir de 1º a 4º de la <i>Volksschule</i> de 5º a 8º de la <i>Hauptschule</i> y escuela politécnica. |
| Berufsbildende höhere Schule (BHS) | Escuela de formación profesional superior |
| Berufsbildende mittlere und höhere Schule (BMHS) | Escuela de formación profesional media y superior |
| Berufsbildende mittlere Schule (BMS) | Escuela de formación profesional media |
| Bundesministerium für Unterricht, Kunst und Kultur (BMUKK) | Ministerio de Educación, Arte y Cultura |
| Hauptschule (HS) | Escuela secundaria general |
| Volkshochschule (VHS) | Universidad Popular |

Bélgica





Bélgica



Consejería de Educación



Agregaduría de Educación



Asesoría Técnica Docente



Centro de Recursos



Agrupaciones de Lengua y Cultura



Secciones Internacionales



Secciones Bilingües



Aulas de Lengua y Cultura Españolas



Centros

I INTRODUCCIÓN

Bélgica es un país complejo desde un punto de vista lingüístico y administrativo, y esta complejidad se refleja en la enseñanza. Es un Estado Federal con varios niveles de decisión, en el que se distinguen tres áreas lingüísticas monolingües y una bilingüe. Aunque el sistema educativo es básicamente el mismo en todo el país, la complejidad mencionada, unida a la existencia de las llamadas “redes” organizadoras de la enseñanza y a la autonomía de los centros escolares, dan variedad al sistema.

Una ley federal de 1963 determina el estudio de las lenguas en el sistema educativo. Los alumnos flamencos están obliga-

dos a aprender francés como primera lengua extranjera; los francófonos, pueden elegir entre neerlandés, inglés y alemán. El español se ofrece, en general, como tercera lengua extranjera.

La presencia del Ministerio de Educación español en Bélgica se remonta a principios de los años setenta, cuando se hace cargo de las Aulas de Lengua y Cultura. Posteriormente, se crea la Consejería de Educación, que se ocupa de la promoción del español, mediante las actividades de formación del profesorado, el asesoramiento y la colaboración con las instituciones educativas del país.

II DATOS GENERALES DEL PAÍS

Bélgica forma, junto con los Países Bajos y Luxemburgo, el Benelux. Bruselas, su capital, es una aglomeración de 19 municipios y sede de un gran número de instituciones internacionales y de la Unión Europea.

Bélgica es uno de los territorios más densamente poblados de Europa (349 h/km²). En torno al 60% de la población habita en Flandes. La inmigración constituye el 9,1 % de su población y es mayoritariamente de origen italiano, español y marroquí¹.

Bélgica es un país con tres lenguas oficiales: el neerlandés, que se habla en la mitad norte (Flandes), es la lengua materna del 60% de los belgas; el francés, en la mitad sur (Valonia), es la lengua materna de casi el 40 %; y el alemán, que se habla en el sudeste, en la zona fronteriza con Alemania, es la lengua materna del 0,7 % de la población. La Región de Bruselas-Capital es oficialmente bilingüe francés-neerlandés, aunque más del 80% de sus habitantes son francófonos.

Según los profesores Ginsburgh y Weber, el 50 % de la población total belga es bilingüe neerlandés-francés; mientras que el 38 % declara hablar un solo idioma: 21% francés y 17% neerlandés².

Bélgica se constituyó como país independiente en 1830. En la actualidad, es un Estado federal con monarquía constitucional. Además del Gobierno federal, presidido por un primer ministro, existen dos cámaras: el Senado y la Cámara de Representantes.

El segundo nivel en la organización político-administrativa lo constituyen las comunidades y las regiones. Las comunidades no son entidades territoriales; se constituyen a partir de la lengua y su ámbito de acción son las personas. Hay tres comunidades, tantas como lenguas oficiales: flamenca, francesa y germanófono. Tienen competencias en todo aquello en que interviene la lengua, como la cultura y la educación.

Las regiones se constituyen sobre un ámbito territorial y tienen competencias en temas como economía, ordenación del territorio, medio ambiente, agricultura, etc. Hay tres regiones: Bruselas-Capital, Flandes y Valonia. Las dos últimas subdivididas en provincias, que forman el tercer nivel político administrativo. La pirámide se completa con los ayuntamientos.

Cada comunidad y región tiene su propio gobierno, a excepción de la Región y la Comunidad flamencas, que tienen uno común.

¹ *Aperçu statistique de la Belgique*: <http://statbel.fgov.be> y <http://www.economie.fgov.be>.

² Ginsburgh y Weber: “*La dynamique des langues de Belgique*” (datos relativos al año 2000).



Información general

| | |
|---|--|
| Nombre oficial del país: | Reino de Bélgica |
| Forma de gobierno: | Monarquía Federal Constitucional |
| Superficie en km ² : | 30.528 |
| Población total: | 10.666.866 |
| % de población rural: | 3% |
| % de población urbana: | 97% |
| Principales ciudades: | Bruselas (1.048.491), Amberes (472.071), Gante (237.250), Charleroi (201.593), Lieja (190.102) |
| Edad media de la población masculina: | 38,7 |
| Edad media de la población femenina: | 41,4 |
| Esperanza de vida masculina al nacer: | 77,01 |
| Esperanza de vida femenina al nacer: | 82,65 |
| Tasa de natalidad: | 10,29‰ |
| Tasa de mortalidad: | 10,25‰ |
| Lengua o lenguas oficiales: | Neerlandés, francés, alemán |
| Otras lenguas socialmente relevantes habladas en el país: | Inglés por los organismos internacionales |
| Composición religiosa de la población según censos: | Catolicismo (75%), islam (3,6%), protestantismo (1,2%), judaísmo (0,3) |
| Composición étnica de la población según censos: | Blancos (96%). |
| Posición en el Índice de Desarrollo Humano (IDH): | 17 |
| Hogares con acceso a Internet: | 54% |

III DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO

A Competencias

Al Estado le corresponde establecer los requisitos mínimos comunes de los currículos y las condiciones mínimas para la expedición y homologación de diplomas y títulos. El resto de competencias en materia de educación corresponde a las comunidades.

En cada comunidad existen los llamados “poderes organizadores” de la enseñanza, que conforman las “redes de enseñanza”. El poder organizador es la persona física o jurídica responsable de uno o varios centros de enseñanza. Una red escolar es el conjunto de centros de enseñanza de

los que es responsable un mismo poder organizador. Existen las siguientes redes:

- Enseñanza de la Comunidad, organizada por una de las tres comunidades.
- Enseñanza oficial subvencionada, organizada por municipios y provincias.
- Enseñanza libre subvencionada: el poder organizador es una persona u organización privada. Los centros católicos representan más del 60%.

B Obligatoriedad y etapas del sistema educativo

En líneas generales, se puede hablar de un sistema educativo común a toda Bélgica, aunque con especificidades en cada comunidad; las más destacables se refieren a la lengua vehicular (ver epígrafe IV).

Sistema educativo de Bélgica

| Título Específico | | Duración /Niveles | | Edad |
|-----------------------|---|-----------------------|-------------------------------|------------|
| Educación fundamental | Educación infantil | 1º Ed. infantil | | 2'5-3 años |
| | | 2º Ed. infantil | | 4 |
| | | 3º Ed. infantil | | 5 |
| | Educación primaria | Primer ciclo: 2 años | 1º Ed. primaria | 6 |
| | | | 2º Ed. primaria | 7 |
| | | Segundo ciclo: 2 años | 3º Ed. primaria | 8 |
| | | | 4º Ed. primaria | 9 |
| | Tercer ciclo: 2 años | 5º Ed. primaria | 10 | |
| | | 6º Ed. primaria | 11 | |
| | Titulación final: Certificado de Estudios Básicos | | | |
| Educación secundaria | Primer ciclo (2 años) | 1º E. secundaria | 12 | |
| | | Observación | 13 | |
| | Segundo ciclo (2 años) | 3º E. secundaria | 14 | |
| | | Orientación | 15 | |
| | Tercer ciclo (2 años) | 5º E. secundaria | 16 | |
| | | Determinación | 17 | |
| | | | 7º Profesional no obligatorio | 18 |
| | Titulación final: Certificado de la Enseñanza Secundaria Superior | | | |
| Educación superior | Ciclo I. 3 años y 180 créditos (<i>Bachelier / Bachelor</i>) | | | |
| | Ciclo II. 1 ó 2 años ³ (Máster) | | | |
| | Ciclo III. 60 créditos: Certificado de Formación para la Investigación 180 créditos: Tesis Doctoral (Doctor) | | | |

³ A excepción de Veterinaria, 3 años, y Medicina, 4 años.



Educación infantil

La educación infantil termina a los 6 años. Se contempla una prolongación hasta los 7 en casos excepcionales. Es una etapa opcional y gratuita que, sin embargo, cursa la mayoría de los belgas.

Educación primaria

La educación primaria es obligatoria y gratuita y se extiende desde los 6 a los 12 años. Tiene como objetivos fomentar el desarrollo personal y la integración del niño en la sociedad, y adquirir conocimientos y habilidades básicas. Por lo general, el horario semanal lectivo de los alumnos consta de 28 periodos de 50 minutos. Al final de la etapa, los alumnos reciben el Certificado de Estudios Básicos.

A la suma de niveles de la educación infantil y la primaria se le denomina educación fundamental.

Educación secundaria y bachillerato

Es obligatoria y gratuita, y se extiende desde los 12 a los 18 años. Se divide en tres ciclos de dos años cada uno. El horario semanal lectivo de los alumnos es de entre 28 y 32 periodos de 50 minutos. El primer ciclo es común para casi todos los alumnos. A partir del segundo ciclo, la enseñanza combina un tronco común de materias y cuatro modalidades de enseñanza: general, orientada a continuar estudios en la enseñanza superior; artística y técnica, que combinan la formación general con una actividad práctica, al final de las cuales el alumno puede ejercer una profesión o pasar a la enseñanza superior; y profesional. Al final de la etapa, los alumnos reciben el Certificado de la Enseñanza Secundaria Superior (CESS).

Formación profesional

La enseñanza profesional es una modalidad de la secundaria. Comienza en el tercer año y tiene una duración de cuatro cursos, con un quinto opcional. A partir de los 16 años, los alumnos también pueden aprender una profesión en la “enseñanza a tiempo parcial”.

Los títulos de formación profesional de grado superior españoles tienen su equivalente en el *Bachelier professionnalisant* (ver apartado siguiente).

Educación universitaria

Con el CESS se accede directamente a la enseñanza superior. No hay, por tanto, pruebas de acceso o selectividad. Hay, sin embargo, una “prueba de suficiencia lingüística” cuando la lengua de los estudios secundarios no coincide con la lengua vehicular de la universidad.



Universidad Libre de Bruselas (ULB)

La enseñanza superior puede ser universitaria, que se imparte en las universidades, y no universitaria, que se imparte en escuelas superiores (*hautes écoles / hogescholen*), escuelas superiores de artes e institutos superiores de arquitectura. La enseñanza superior no universitaria tiene una orientación más práctica que la universitaria, que es más científico-teórica, y no da acceso al título de Doctor. Toda la enseñanza superior está adaptada al Espacio Europeo de la Educación Superior desde el curso 2004-05.

Las universidades organizan los estudios en tres ciclos. El primer ciclo conduce al grado académico de *Bachelier/Bachelor* y su duración es de 3 años (180 ECTS). El segundo conduce al grado académico de Máster, con 1 ó 2 años de duración (60-120 ECTS). El tercer ciclo, con el que se obtiene el grado académico de Doctor, comprende una formación doctoral de 60 ECTS, que conduce a la obtención de un Certificado de Formación para la Investigación, y la elaboración y defensa de una tesis doctoral (180 ECTS al menos).

La enseñanza superior no universitaria se organiza en estudios de tipo largo o corto. Los primeros son de nivel universitario y los títulos tienen los mismos efectos, denominación, duración y número de créditos. Muchas de estas titulaciones se corresponden con titulaciones universitarias españolas, como Traducción e Interpretación, Administración de Empresas, etc. La enseñanza superior de tipo corto se desarrolla en un solo ciclo y conduce al grado académico de *Bachelier professionnalisant*, con una duración de 3 años (4 excepcionalmente), orientado al ejercicio de una profesión. Es equivalente al título de Técnico Superior de Formación Profesional.

Las enseñanzas de las escuelas superiores de arte y los institutos superiores de arquitectura se organizan también en dos ciclos y conducen a títulos de la misma denominación y duración que los de la universidad.

Otros: la educación de adultos

La educación de adultos, llamada también de promoción social, es una modalidad de enseñanza muy extendida dentro de la tradición educativa del país. Esta enseñanza está dirigida a la integración en el mundo laboral o a la adquisición y actualización de conocimientos de los trabajadores. Son formaciones de nivel de secundaria y superior, en los más variados sectores de actividad. En lo que a idiomas se refiere, estas enseñanzas se asemejan a las de las escuelas oficiales de idiomas en España.

C Tipos de centros y financiación

Los centros reciben distinta denominación según el nivel y la red a la que pertenezcan. Los más comunes son las escuelas básicas, en la educación fundamental, y los centros de educación secundaria, llamados ateneos reales.

La enseñanza es gratuita en todas las redes y está financiada por la correspondiente comunidad y sometida a la inspección educativa. La enseñanza oficial (comunidad, municipios y provincias) es equivalente a la enseñanza pública española; la libre subvencionada equivale a la concertada. La enseñanza privada no subvencionada es casi inexistente.

D Población escolar⁴

La población escolar total en Bélgica en el curso 2007-2008 fue de 2.806.244 alumnos. El 57,16% estudió en la Comunidad flamenca, 42,32% en la Comunidad francesa y 0,52% en la Comunidad germanófona. En la distribución por etapas, destacan la educación primaria, secundaria y de adultos.

Si se analizan los datos por redes de enseñanza, algo más del 55% de alumnos estudiaron en la enseñanza libre subvencionada, que en el caso de la Comunidad flamenca fue mayoritaria, con casi el 60% de alumnos.

| Población escolar | | | | | |
|-------------------------------|------------------|------------------|----------------|------------------|-------|
| | C. flamenca | C. francesa | C. germanófona | Total | % |
| Ed. infantil | 239.480 | 176.397 | 2.391 | 418.268 | 14,90 |
| Ed. primaria | 411.697 | 319.437 | 5.668 | 736.802 | 26,26 |
| Ed. secundaria ⁵ | 456.578 | 368.314 | 5.366 | 830.258 | 29,59 |
| Ed. superior no universitaria | 104.174 | 83.052 | 151 | 187.377 | 6,68 |
| Ed. universitaria | 64.372 | 69.723 | – | 134.095 | 4,78 |
| Ed. adultos | 327.730 | 170.582 | 1.132 | 499.444 | 17,80 |
| Total | 1.604.031 | 1.187.505 | 14.708 | 2.806.244 | |

⁴ Datos estadísticos procedentes de los Ministerios de las respectivas comunidades y del Portal Federal del Estado Belga (ver Referencias).

⁵ Las cifras de la educación secundaria incluyen las de los alumnos de la secundaria profesional, que es la equivalente a la formación profesional de grado medio de España. Los alumnos que siguieron esta rama profesional en el curso 2007-2008 fueron 72.306 en la Comunidad flamenca y 751 en la Comunidad germanófona. En la Comunidad francesa fueron 55.188 en el curso 2006-2007.



| Indicadores educativos | |
|---|--|
| Tasa de alfabetización: | 99% |
| Tasa de analfabetismo masculino: | 0,4% |
| Tasa de analfabetismo femenino: | 0,6% |
| Edades límites de escolaridad obligatoria: | 6-18 años |
| Gasto en educación y porcentaje del PIB dedicado a educación: | C. fr.: 5.865.462.000 € (2007); C. flam.: 9.242.702.000 € (2008); C. germ.: 74.688.000 €; 6% del PIB de Bélgica |
| Establecimientos educativos universitarios: | 6 universidades en C. flam. 9 universidades en C. fr. 3 institutos sup. de arquitectura en C. flam. 2 institutos sup. de arquitectura en C. fr. 24 escuelas superiores en C. flam. 29 escuelas superiores en C. fr. |
| Establecimientos educativos no universitarios: | C. fr.: 1.028; C. flam.: 4.128; C. germ.: 77; Total: 5.233 |
| Número de profesores no-universitarios: | 216.661 |
| Ratio de alumnos por profesor: | 12,65 |
| Lenguas oficiales usadas en la enseñanza: | Neerlandés, francés, alemán |

IV LA ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS EN EL SISTEMA EDUCATIVO

La enseñanza de lenguas está muy condicionada por la compleja configuración lingüística del país. La Ley federal de 1963, de régimen lingüístico en la enseñanza, determina

cuáles son las lenguas vehiculares de enseñanza (L1) y qué idiomas se deben enseñar como primera lengua extranjera (L2) en cada comunidad.

| Lenguas vehiculares y lenguas extranjeras | | |
|---|-------------------------------------|---|
| | L1 | L2 |
| Comunidad flamenca | Neerlandés | Francés |
| Comunidad francesa | Francés | Neerlandés, alemán o inglés (según elección del padre o tutor). Neerlandés en los municipios de la frontera lingüística con Flandes |
| Comunidad germanófona | Alemán (o francés en ciertos casos) | Francés (o alemán en ciertos casos) |
| Región Bruselas-Capital | Francés o neerlandés | Francés o neerlandés |

La idiosincrasia lingüística y organizativa del país comporta que la enseñanza de las lenguas modernas varíe no solo según la comunidad lingüística a la que pertenezcan los alumnos y su nivel educativo, sino también según los centros, en razón de su grado de autonomía.

Educación infantil

En educación infantil es muy poco frecuente que haya una oferta de una lengua distinta a la de la comunidad, salvo excepcionales proyectos de acogida de inmigrantes o programas de inmersión.

Educación primaria

La enseñanza de la L2 (ver cuadro anterior) es obligatoria a partir del quinto año de la educación primaria, con una dedicación de al menos dos horas semanales. En la Comunidad germanófila, Bruselas y los municipios de la frontera lingüística entre Flandes y Valonia, la obligatoriedad comienza en el tercer año de la etapa, y la carga horaria es de entre tres y cinco horas, según el curso. No obstante, todos los centros disponen de cierta autonomía para

aumentar el número de horas o para adelantar el curso en que comienza a impartirse la asignatura, y hay una tendencia general a hacerlo desde tercero.

Educación secundaria y bachillerato

La oferta de la L2 está limitada a las tres lenguas nacionales y el inglés. En los centros de las Comunidades flamenca y germanófila, se estudia inglés como L3 y es posible ofrecer español como L4. En la Comunidad francesa, los alumnos pueden elegir entre inglés, neerlandés, alemán, español o italiano como L3 y como L4.

Al final de la educación secundaria general, la mayoría de los alumnos ha cursado al menos dos lenguas extranjeras, con una carga lectiva de cuatro horas semanales en cada caso. La L2, cursada en la educación primaria, continúa en toda la secundaria. A partir del tercer curso, los alumnos pueden seguir una segunda lengua extranjera; y en quinto y sexto cursos, una tercera lengua (L4).

La situación más generalizada en la secundaria general es la siguiente:

| | L1 | L2 | L3 |
|-------------------------|----------------------|----------------------|---------------------|
| Comunidad flamenca | Neerlandés | Francés | Inglés |
| Comunidad francesa | Francés | Neerlandés o Inglés | Neerlandés o inglés |
| Comunidad germanófila | Alemán | Francés | Inglés |
| Región Bruselas-Capital | Francés o neerlandés | Francés o neerlandés | Inglés |

En la Comunidad francesa se llevan a cabo proyectos de enseñanza de idiomas a través de contenidos en educación primaria y secundaria, limitados por normativa al neerlandés, alemán e inglés. En la Comunidad flamenca, se autorizaron en 2007, de forma experimental, programas de inmersión en diez centros de secundaria, en francés, alemán e inglés.

Formación profesional

En la educación secundaria profesional, la enseñanza de idiomas varía según la comunidad, los centros y la rama profesional de estudio. Aunque la normativa no establece la

obligatoriedad de estudiar ninguna lengua extranjera en estas enseñanzas, la tendencia general es a estudiar al menos una, que suele ser una de las lenguas oficiales del país o el inglés.

Educación universitaria

En la enseñanza superior universitaria, el estudio de los idiomas cobra vital relevancia en las especialidades de lenguas y literaturas de las facultades de Letras. Tras la reforma universitaria implantada en el curso 2004-2005, los alumnos se especializan en dos idiomas, sin obligación de limitarse a una familia lingüística, como ocurría antes. Así, el



español, que tradicionalmente se estudiaba en la especialidad de Lenguas y Literaturas Románicas, ahora se puede combinar con el inglés, por ejemplo. Como resultado, en el futuro habrá profesores especialistas en inglés y español, hecho que podría influir en un cambio en la oferta de lenguas en secundaria.

En la enseñanza superior no universitaria, los idiomas suelen formar parte del currículo de muchas de las titulaciones, aunque de manera desigual. Están presentes, por supuesto, en los estudios de Traducción e Interpretación, y

de manera generalizada también, en Administración de Empresas, Turismo y Secretariado de Dirección. En todas suele ofrecerse el español.

Otros: educación de adultos

Entre las opciones de estudios posibles, la educación de adultos o de promoción social ofrece cursos modulares de lenguas modernas —entre ellas, el español—, que pueden comprender tres o cuatro grados o niveles, de duración variable.

V LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA

Educación infantil

El español, como las demás lenguas extranjeras, es prácticamente inexistente en la oferta de las escuelas belgas de este nivel de enseñanza.

Educación primaria

Los centros de educación primaria belgas no ofrecen el español salvo experiencias puntuales o programas de acogida de inmigrantes, como el proyecto de educación bilingüe (español/neerlandés) desarrollado por el *Foyer* de Bruselas, que escolariza a alumnos inmigrantes hispanohablantes como medio de integración.

Educación secundaria

El español se ofrece como L3 en algunos centros de la Comunidad francesa, sobre todo en la provincia de Lieja, o como L4 en centros repartidos por todo el país. Como L3 ocupa el cuarto puesto, tras el inglés, el neerlandés y el alemán. Como L4, en cambio, es la primera lengua estudiada.

En la Comunidad francesa, 9.729 alumnos estudiaron español durante el curso 2008-2009. Aunque esta cifra representa el 2,64% del total de alumnos de la educación secundaria francófona, supone algo más del 5,2% de aumento con relación al curso anterior.

En la Comunidad flamenca, los alumnos que estudiaron español representan tan solo el 0,81% del total de estudiantes de secundaria; fueron, en concreto, 3.694 alumnos (2007-2008). No obstante su escasa representatividad, el dato supone un 6,45% de aumento con relación al curso anterior.

En la Comunidad germanófona no se cursa actualmente español en la educación secundaria.

Formación profesional

En la educación secundaria profesional, el español tiene una presencia testimonial. No obstante, debe tenerse en cuenta que el número de alumnos que estudian una lengua extranjera es también muy bajo.

Educación universitaria

La cifra de estudiantes de español en la educación superior de la Comunidad flamenca durante el curso 2008-2009 fue de 4.959 alumnos. Este número incluye tanto los estudiantes universitarios, como los que cursaron español en estudios superiores no universitarios, entre los que destacan los de Traducción, Lingüística Aplicada y Empresariales. En la Comunidad francesa, estudiaron español durante el curso 2007-2008 8.084 alumnos: 2.686 en universidades y 5.398 en centros superiores no universitarios.

En estas cifras no están contemplados los alumnos que estudian español como créditos de libre configuración en los centros de idiomas de las distintas universidades.

“ El español es la lengua más estudiada en la educación de adultos. ”

Otros

En la educación de adultos o de promoción social, en el curso 2007-2008 estudiaron español 23.114 alumnos en la Comunidad flamenca, donde es la lengua más estudiada, y 97 en la Comunidad germanófona. En la Comunidad francesa fueron 6.318 en el curso 2008-2009.

Por otra parte, en las instituciones comunitarias, 1.160 alumnos han seguido el último año alguno de los cursos de español organizados⁶.

La lengua española es objeto de simpatía entre los estudiantes belgas, como también lo son España y su cultura, que muchos conocen en sus vacaciones. Para los estudiantes francófonos, el español resulta una lengua relativamente fácil y productiva. Sin embargo, la complejidad del país y las limitaciones al estudio de idiomas del sistema educativo dificultan la posibilidad de libre elección por parte de los alumnos y de oferta por parte de los centros. Es en la educación de adultos donde se manifiesta el verdadero interés por esta lengua, una vez que han desaparecido la mayoría de restricciones y los alumnos pueden elegir libremente.

Por lo que respecta al profesorado de español en Bélgica, forma un colectivo de unos 800 profesionales, muy interesados por su continua formación lingüística y didáctica. Tienen una mayor presencia en la educación secundaria en el caso de la Comunidad francesa y en la de adultos en la Comunidad flamenca, en consonancia con el número de alumnos en estas etapas. Aunque la mayor parte de profesores de español es de nacionalidad belga, hay una importante y creciente presencia de profesores nativos.

Para ser profesor de español, se requiere una titulación específica para la carrera docente o estar en posesión del



Don Quijote y Sancho en la Plaza de España. Bruselas.

“ El profesorado belga de español forma un colectivo de unos 800 profesionales, muy interesados por su continua formación lingüística y didáctica. ”

título de Licenciado en Lenguas y Literaturas y haber cursado una formación equivalente al CAP español, llamada *agrégation* en la Comunidad francesa. Desde el curso 2007-2008, una nueva normativa flamenca regula el certificado de aptitud pedagógica o *bewijs van pedagogische bekwaamheid*, que permite, como novedad, la especialización en didáctica del español como lengua extranjera, ofrecida por todas las universidades flamencas. La mayoría de los profesores de español en Bélgica son licenciados en Lenguas y Literaturas Románicas y en Traducción e Interpretación.

Por lo que se refiere al enfoque pedagógico, materiales y currículo, de nuevo se contempla una diversidad derivada de las comunidades lingüísticas y las diferentes redes de enseñanza. En general, se privilegia el método comunicativo, participativo. En los centros gestionados directamente por la Comunidad francófona, se privilegia el enfoque por tareas.

⁶ Fuente: Commission Européenne. Secteur formation.



VI PRESENCIA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN EN EL EXTERIOR

El Ministerio de Educación está presente en Bélgica a través de la Consejería de Educación de la Embajada de España y de la Consejería de Educación de la Representación Permanente de España ante la Unión Europea, que se ocupa de la educación en el seno de las instituciones europeas. Hay un representante del Ministerio de Educación en el Consejo Superior de las Escuelas Europeas.

Existe también en Bruselas un centro del Instituto Cervantes y otro de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Oficinas

La Consejería de Educación de la Embajada de España representa al Ministerio de Educación en Bélgica, Países Bajos y Luxemburgo. Tiene su sede principal en Bruselas. En Bélgica, cuenta con otra sede en Lieja, en un edificio que comparte con la Consejería Laboral y de Asuntos Sociales. En estos locales, se dan las clases del Aula de Lengua y Cultura Española (ALCE) y se celebran actividades de formación.

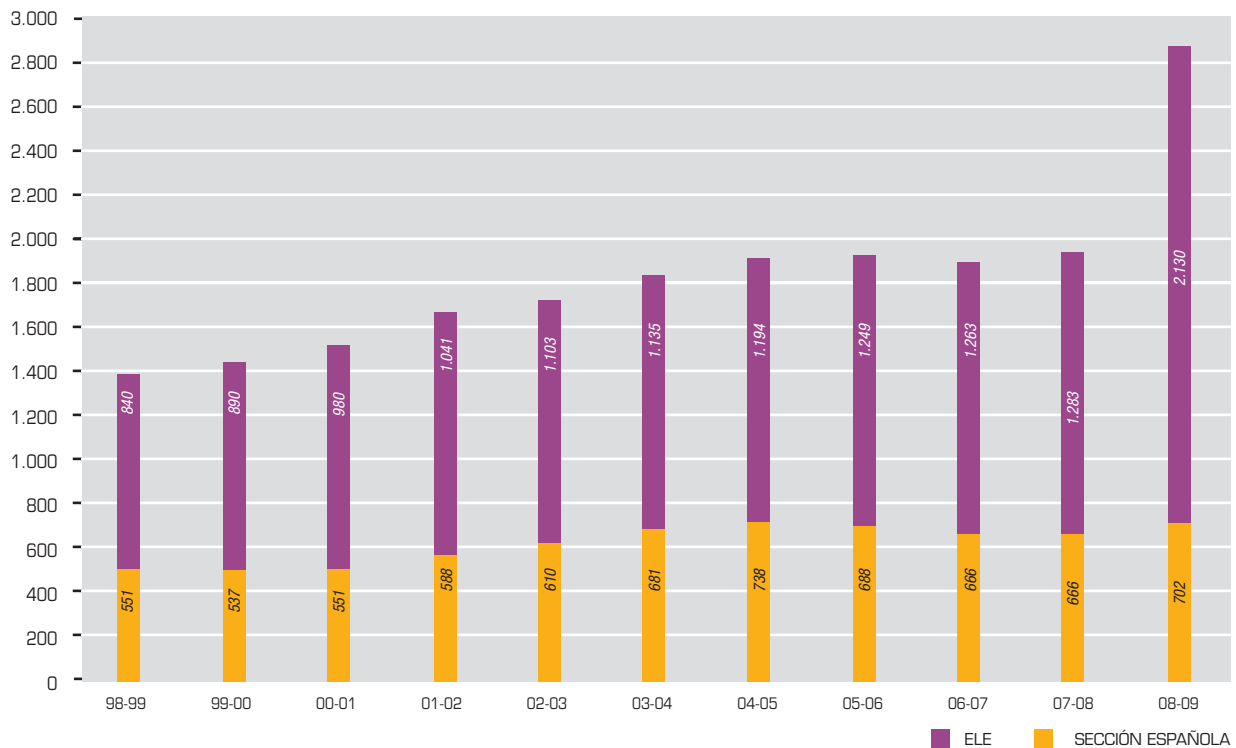
Centros

La Agrupación de Lengua y Cultura Españolas de Bruselas, con sede en la Consejería, cuenta en la actualidad con 15 maestros que, en el curso 2008-2009, atendieron a 1.631 alumnos en 33 aulas. La ALCE está presente en las tres comunidades de Bélgica.

La matrícula en la ALCE descendió en los años 80, pasando de casi 5.000 alumnos en el curso 1979-80 a 1.295 en 1993-94. Experimenta desde entonces una recuperación y, en la actualidad, se puede hablar de estabilidad, favorecida en parte por la llegada de los hijos de funcionarios y trabajadores de las instituciones internacionales.

En Bélgica, existen cinco Escuelas Europeas, cuatro en Bruselas y una en Mol. Aunque el número de alumnos de las secciones españolas se ha mantenido más o menos estable en el último decenio, los estudiantes de español como lengua extranjera se han duplicado.

Evolución de los alumnos de español en el último decenio. Escuelas Europeas de Bélgica



Centros de Recursos

El Centro de Recursos ocupa un espacio de unos 60 m² en la sede de la Consejería de Educación en Bruselas. Su catálogo está compuesto por más de 9.000 volúmenes. El material más demandado son los fondos audiovisuales (60% del total de préstamos) y el específico de ELE, que representan el 35% y el 25% del catálogo, respectivamente.

Programas

En virtud de los acuerdos con la Comunidad francesa de Bélgica, desde el curso 2009-2010, el número de auxiliares de conversación españoles aumenta a 10 y el de belgas a 20.

La Consejería selecciona anualmente a unos 30 auxiliares de conversación de lengua inglesa entre licenciados del Benelux, que son destinados a centros de enseñanza en España. Además de contribuir a la mejora de la enseñanza del inglés, aportan un enfoque multicultural a la enseñanza de la lengua.

El plan de formación de profesores de la Consejería tiene tres vertientes:

- ▶ Plan de formación de las Agrupaciones de Lengua y Cultura españolas (ALCE) de Bruselas y Ámsterdam, financiado y certificado por el Instituto Superior de Formación del Profesorado.
- ▶ Plan de formación de auxiliares de conversación, en el que participan también los ayudantes lingüísticos Comenius de la Unión Europea.
- ▶ Plan de formación de profesores de español, que incluye las actividades organizadas por la Consejería, la formación impartida por los asesores técnicos y las actividades organizadas en colaboración con los organismos y responsables de formación de las diferentes redes de enseñanza de las tres comunidades.

La formación de los profesores belgas de español se completa con las becas para cursos de verano ofrecidas por el Ministerio de Educación: 22 becas en 2009.

En el plan de publicaciones se destaca la revista *Mosaico*, de frecuencia semestral, con artículos sobre metodología y didáctica de ELE y materiales didácticos. Mensualmente se publica también el boletín digital *Infoasesoría*, en el que,



IX Jornada Pedagógica del Español en Bruselas

además de informar de todas las actividades de la Consejería de Educación, aparecen enlaces a recursos para la clase de español.

También colabora con universidades y centros de enseñanza superior en la organización de conferencias y congresos, y la edición de actas y publicaciones. Fruto de esta labor es la colaboración con la Asociación de Hispanistas del Benelux que, desde su creación en 2004, ha celebrado tres congresos, que han dado lugar a importantes publicaciones, como *Memorias para el futuro*. Destaca también la colaboración con la Lessius Hogeschool de Amberes, con la que se ha coeditado *Tras las huellas de Don Quijote*.

Valoración de los programas y análisis

El objetivo fundamental es promocionar el español y difundir su cultura. Para alcanzarlo, se realizan actividades y se ofrecen servicios en el campo de la información, la formación y el asesoramiento, y se proporciona información por diferentes vías sobre temas como estudios, homologaciones, becas, actividades culturales, etc.

Asimismo se elabora anualmente un programa de formación adaptado a las necesidades de los profesores de todo el país. El programa contribuye a la actualización lingüística y didáctica del profesorado y facilita los intercambios entre profesores. El programa de publicaciones es otro instrumento para la formación y actualización del profesorado. La revista *Mosaico* aporta información didáctica y metodológica, tiene una vertiente informativa, y facilita material para las clases. El Centro de Recursos es un programa apre-



ciado por los usuarios, por la utilidad de su servicio de préstamos y por el asesoramiento recibido.

En cuanto a la ALCE, cabe señalar la importancia que tiene en sí misma por el mantenimiento del español en los descendientes de residentes españoles en el exterior.

La colaboración con los hispanistas tiene un alto valor, no solo por el prestigio que los profesores de universidad tienen en la sociedad, sino, sobre todo, porque ellos son los maestros de los futuros profesores de español.

Otras instituciones españolas

La sede del Instituto Cervantes en Bruselas, que comenzó su actividad en el año 1997, ofrece, en su programación anual, cursos de español, de formación de profesores y actividades culturales. Durante el curso 2008/2009, 22 profesores han atendido a los 1.005 alumnos matriculados y se han presentado 350 personas a los diplomas DELE. Cuenta, además, con una biblioteca con 20.000 títulos y unos 1.000 usuarios activos registrados.

Las comunidades autónomas españolas poseen en Bruselas sus propias oficinas, que se ocupan del seguimiento de los temas de su interés en las instituciones europeas. Realizan actividades de promoción que contribuyen a divulgar la pluralidad de nuestra cultura y nuestras lenguas.

VII CONCLUSIÓN

Para valorar en su justa medida la presencia del español en Bélgica, se debe tener en cuenta la compleja situación lingüística del país. La estabilidad del número de alumnos de español es en sí un dato positivo. Si, además, como viene sucediendo, se produce un crecimiento, aunque ligero, el hecho cobra gran valor. En la Comunidad francesa, el 2,64% del alumnado de la educación secundaria estudió español en el curso 2008-2009, lo que supone un aumento del 5,2% respecto al curso anterior. En la Comunidad flamenca el porcentaje fue del 0,81% en el curso 2007-2008 (un 6,45% más que el año anterior). La presencia del español en la educación secundaria es modesta en cifras absolutas, pero su significación se amplía si se tiene en cuenta la existencia de tres lenguas oficiales en el país, con las que el español entra en competencia, además de con el inglés. El 72% de los alumnos de español de secundaria estudian en la Comunidad francesa; en la Comunidad flamenca lo hace el 28% restante.

En la educación de adultos, el español, que ya tiene una sólida presencia, se incrementa año tras año. En este tipo de enseñanza, es la Comunidad flamenca la que escolariza al mayor número de alumnos y la que refleja un incremento mayor.

En las Escuelas Europeas, las perspectivas son también positivas por el aumento sostenido y constante que ha tenido el español como lengua extranjera.

La aplicación del Espacio Europeo de Educación Superior, con la introducción de la nueva titulación en Lenguas y Literaturas Modernas, ha favorecido el estudio del español. Parece que la demanda de español continuará incrementándose paulatinamente en el nivel de la educación secundaria, de una manera muy positiva en la enseñanza de adultos y significativamente en la enseñanza superior.

Referencias

- Portal Federal del Estado Belga: <http://www.belgium.be>.

Comunidad flamenca

- Departamento de Educación: <http://www.ond.vlaanderen.be>.
- Estadísticas: <http://www.ond.vlaanderen.be/onderwijsstatistieken>.
- *Decreet basisonderwijs* (25/02/1997) (Educación básica).
- *Decreet houdende diverse maatregelen met betrekking tot het secundair onderwijs* (14/07/1998). (Educación secundaria).
- *Decreet betreffende de herstructurering van het hoger onderwijs in Vlaanderen* (04/04/2003). (Educación superior, EEES).

Comunidad francesa

- Departamento de Educación: <http://www.enseignement.be>.
- Estadísticas: <http://www.etnic.be/statistiques>.
- *Décret du 24 juillet 1997 définissant les missions prioritaires de l'Enseignement Fondamental et de l'Enseignement Secondaire (Décret « Missions »)*. (Educación básica y secundaria).
- *Décret définissant l'enseignement supérieur, favorisant son intégration dans l'espace européen de l'enseignement supérieur et finançant les universités (31-03-2004)*. (Educación superior EEES).

Comunidad germanófona

- Departamento de Educación y estadísticas: <http://www.bildungserver.be>



Glosario de términos educativos

Términos en neerlandés, francés y alemán.

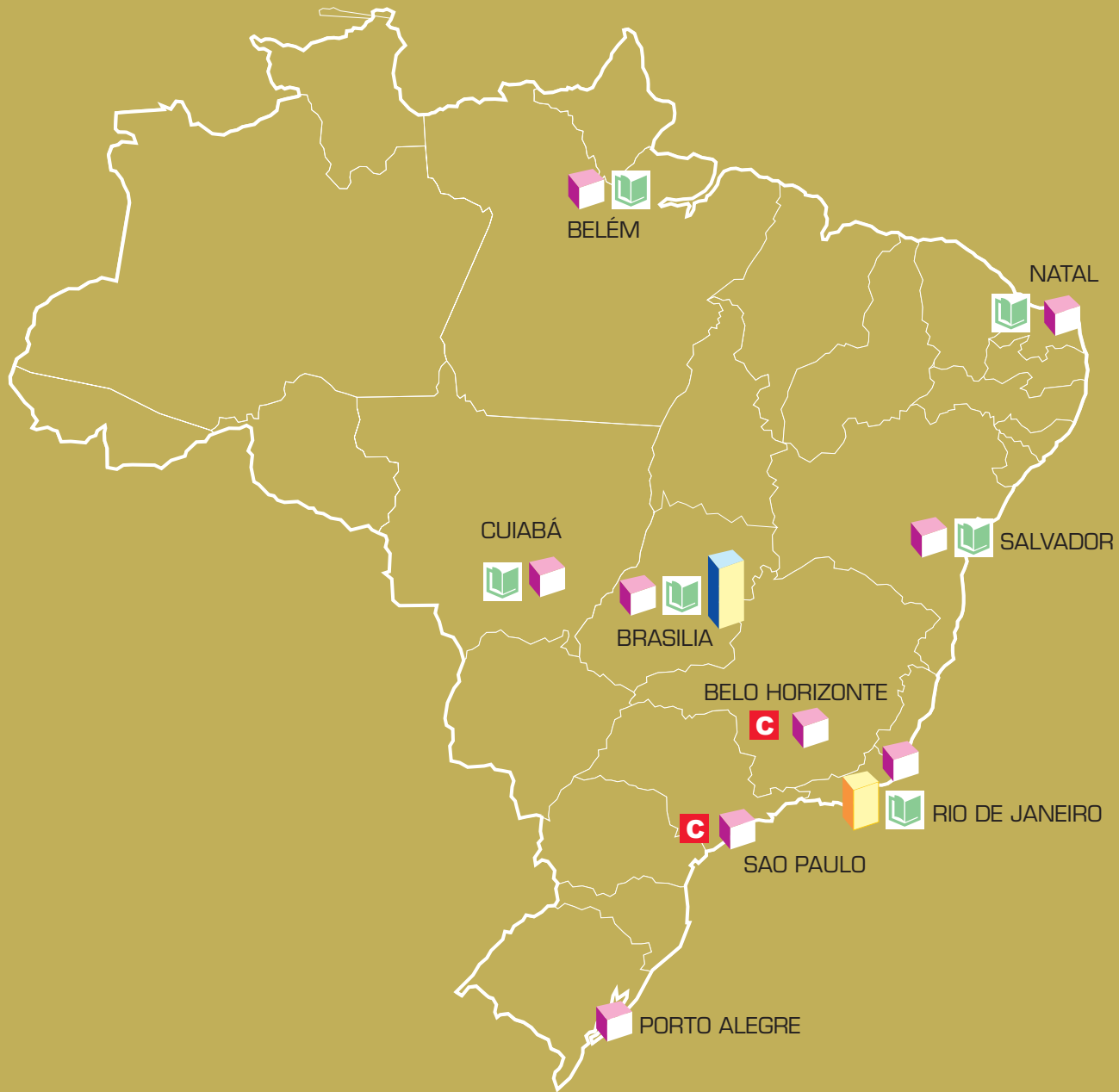
| | |
|--|---------------------------------|
| <i>Kleuteronderwijs</i> <i>Enseignement maternel</i> <i>Kindergarten</i> | Educación infantil |
| <i>Lager onderwijs</i> <i>Enseignement primaire</i> <i>Primarschulwesen</i> | Educación primaria |
| <i>Secundair onderwijs</i> <i>Enseignement secondaire</i> <i>Sekundarschulwesen</i> | Educación secundaria |
| <i>Hoger onderwijs</i> <i>Enseignement supérieur</i> <i>Hochschulwesen</i> | Educación superior |
| <i>Onderwijs voor Sociale Promotie (OSP)</i> <i>Enseignement de Promotion sociale</i> <i>Schulische Weiterbildung</i> | Educación de promoción social |
| <i>Gemeenschapsonderwijs (GO)</i> <i>Enseignement de la Communauté</i> <i>Gemeinschaftsunterrichtswesen (GUW)</i> | Enseñanza de la Comunidad |
| <i>Officieel gesubsidieerd onderwijs (OGO)</i> <i>Enseignement officiel</i> <i>Offizielles subventioniertes Unterrichtswesen (OSUW)</i> | Enseñanza oficial subvencionada |
| <i>Vrij gesubsidieerd onderwijs (VGO)</i> <i>Enseignement libre subventionné</i> <i>Freies subventioniertes Unterrichtswesen (FSU)</i> | Enseñanza libre subvencionada |
| <i>Onderwijsnet</i> <i>Réseau d'enseignement</i> <i>Unterrichtsnetz</i> | Red de enseñanza |

Brasil





Brasil



Consejería de Educación



Agrupaduría de Educación



Asesoría Técnica Docente



Centro de Recursos



Agrupaciones de Lengua y Cultura



Secciones Internacionales



Secciones Bilingües



Aulas de Lengua y Cultura Españolas



Centros

I INTRODUCCIÓN

El panorama educativo de Brasil es el propio de un país emergente en que se observa una decidida voluntad política de extender la educación a todos los ciudadanos. El alcance de la educación obligatoria a todos los niños entre 6 y 15 años es objetivo prioritario de esa voluntad, al que se dedica un importante y sostenido incremento de financiación desde hace más de una década. La importancia otorgada al aprendizaje de lenguas extranjeras en su sistema educativo, obligatorio sólo en la enseñanza media, conoce también un importante incremento en los últimos años, fruto del cual ha sido la obligatoriedad de la oferta de la

lengua española en los centros públicos de dicho segmento, sancionada por ley en 2005.

La presencia del Ministerio de Educación en Brasil tiene como antecedente la creación del colegio hispanobrasileño Miguel de Cervantes de São Paulo en 1978. Desde aquella fecha, la estructura del Ministerio de Educación en Brasil se ha ido incrementando y consolidando hasta la estructura actual de una Consejería, de la cual depende desde 2005 una Agregaduría, un equipo de once asesores y la gestión de cinco centros de recursos.

II DATOS GENERALES DEL PAÍS

| Información general | |
|---|--|
| Nombre oficial del país: | República Federativa del Brasil |
| Forma de gobierno: | República Federal Presidencial |
| Superficie en km ² : | 8.514.876,599 km ² (IBGE, 2002) |
| Población total: | 191.270.186 (IBGE, 12 de junio 2009) |
| % de población rural: | 19% (www.portalbrasil.net, datos 2006) |
| % de población urbana: | 81% (www.portalbrasil.net, datos 2006) |
| Principales ciudades: | São Paulo, Río de Janeiro, Belo Horizonte, Salvador, Porto Alegre, Brasilia, Fortaleza, Recife, Curitiba. |
| Esperanza de vida masculina al nacer: | 68,2 (www.portalbrasil.net, datos 2005) |
| Esperanza de vida femenina al nacer: | 75,8 (http://www.portalbrasil.net, datos 2005) |
| Tasa de natalidad: | 17,97‰ (IBGE, 2005) |
| Tasa de mortalidad: | 6,25‰ (IBGE, 2005) |
| Lengua o lenguas oficiales: | Portugués |
| Composición religiosa de la población según censos: | Católicos (73,6 %), evangélicos (15,4 %), espíritas (1,3 %), umbanda y candomblé (0,3 %), otras (1,8 %), sin religión (7,4 %) (IBGE, 2000) |
| Composición étnica de la población según censos: | Blancos (53,4%), negros (6,1 %), mestizos (38,9 %), asiáticos (0,2 %), amerindios (0,4 %) (www.portalbrasil.net, datos 2006) |
| Posición en el Índice de Desarrollo Humano (IDH): | 69 (PNUD, datos 2006) |
| Hogares con acceso a Internet: | 10,2 % (PNAD, datos 2002) |



Organización política y administrativa

Brasil es una república federativa compuesta por 26 estados y el Distrito Federal, donde se encuentra la capital, Brasilia. Hay que destacar que el concepto de “federación”, desde la constitución vigente (1988), se extiende a los municipios y no únicamente a los estados. En Brasil, existen más de 5.560 municipios.

Constituido como una república presidencialista, el poder ejecutivo lo ejerce el Presidente de la República, que tiene

un mandato de cuatro años, renovable una única vez (aplicable también a los gobernadores de los estados y a los alcaldes). El presidente reúne los cargos de jefe del estado y presidente del gobierno. El ejecutivo se organiza en tres niveles: el gobierno federal, de los estados y municipal. El legislativo, o Congreso Nacional, tiene una estructura bicameral, compuesta por la Cámara de Diputados y el Senado. La primera representa a los ciudadanos y el segundo a los estados de la Unión. El poder judicial se organiza en dos niveles: federal y *estadual*.

III DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO

La estructura, etapas y competencias del sistema educativo se determinan en el marco jurídico que regula la educación brasileña: la *Ley de Bases de la Educación Nacional* (en ade-

lante LDBEN, ley nº 9.394, de 20/12/1996) y el *Plan Nacional de Educación*, aprobado en enero de 2001. Pueden sintetizarse en el siguiente cuadro:

| Sistema educativo de Brasil ¹ | | | | |
|--|---|---------------------------|----------|--|
| Título general | Título específico | Duración / niveles | Edad | Autoridad educativa competente |
| Educación Básica | Educación Infantil | 4 años | 0 – 3 | Municipios y Distrito Federal |
| | | 2 años | 4 - 5 | |
| | Enseñanza Fundamental (Educación Obligatoria) | 1er. curso | 6 | Municipios, Estados y Distrito Federal |
| | | 2º curso | 7 | |
| | | 3º curso | 8 | |
| | | 4º curso | 9 | |
| | | 5º curso | 10 | |
| | | 6º curso | 11 | |
| | | 7º curso | 12 | |
| | Enseñanza Media | 1er. curso | 15 | |
| 2º curso | | 16 | | |
| 3º curso | | 17 | | |
| Educación Superior | Graduación | Variable 6/8 semestres | 18 - 24 | Gobierno Federal y Estados |
| | Postgrado Master Doctorado | Variable | Variable | Gobierno Federal |

¹ Cuadro parcialmente extraído y adaptado de *The Development of Education. National Report of Brazil. 47th Session of the International Conference on Education*. Brasil, MEC, 2004. Debe observarse que la incorporación de un noveno año, el que corresponde a los seis de edad, a la etapa de enseñanza obligatoria será ya preceptivo en varios estados en 2008, en aplicación de la *Lei 11.114/05*, de 16 de mayo de 2005, que establece como plazo último para su implantación el año 2010. Los cuadros sucesivos, con datos referidos a censos de años anteriores, todavía contemplan, en consecuencia, una Enseñanza Fundamental de 8 cursos, divididos en dos ciclos simétricos, y un segundo ciclo de infantil de tres años para niños de entre cuatro y seis de edad.

Conviene señalar que el acceso a la enseñanza obligatoria no es homogéneo en todo el país. Así, los estados del nordeste se sitúan en cifras alejadas de la media brasileña; al contrario, en las regiones sur y sureste, prácticamente todos los niños están escolarizados.

A partir del quinto año de enseñanza fundamental, los

alumnos pueden cursar estudios de educación profesional², complementarios a los establecidos como obligatorios, y obtener al finalizar el noveno año una doble titulación. Igualmente, pueden simultanear la enseñanza media y la educación profesional de grado medio, y obtener, al finalizar el tercer año, una doble titulación.

Población escolar

Matrículas realizadas en 2007 en enseñanza no universitaria

| Nivel | Sistema Público | | | Sistema Privado | Total |
|---|-----------------|------------|------------|-----------------|-------------------|
| | Federal | Estadual | Municipal | | |
| Maternal 0-3 años | 974 | 8.651 | 1.040.670 | 529.286 | 1.579.581 |
| Preescolar 4-6 años | 1.167 | 168.994 | 3.727.934 | 1.032.192 | 4.930.287 |
| Enseñanza Fundamental 7-14 años | 24.276 | 11.332.963 | 17.571.366 | 3.193.668 | 32.122.273 |
| Enseñanza Media | 68.999 | 7.239.523 | 163.779 | 897.068 | 8.369.369 |
| Educación Especial | 830 | 55.151 | 68.377 | 224.112 | 348.470 |
| Educación semipresencial jóvenes y adultos | 33 | 523.709 | 71.867 | 16574 | 612.183 |
| Educación presencial jóvenes y adultos | 6.243 | 2.383.057 | 1.863.199 | 120.656 | 4.373.155 |
| Educación profesional | 82.573 | 215.252 | 23.819 | 371.966 | 693.610 |
| Total de matrículas de enseñanza no universitaria: | | | | | 53.028.928 |

Matrículas realizadas en 2007 en enseñanza universitaria

| Universidades Públicas | | | Universidades Privadas | | A Distancia |
|--|-----------|-------------|------------------------|--------------|------------------|
| Federales | Estadales | Municipales | Privadas | Comunitarias | |
| 615.542 | 482.814 | 142.612 | 2.257.321 | 1.382.092 | 369.766 |
| Total de matrículas de enseñanza universitaria: | | | | | 5.250.147 |

Del documento *Education For All* (UNESCO, 2004) se desprende que, al contrario de otros indicadores, en la tasa bruta de población en el sistema universitario, Brasil ocupaba una de las posiciones más bajas, junto con quienes esta-

ban por debajo del 15% (Trinidad y Tobago, Honduras y las Antillas Holandesas) y lejos de países de su contexto geopolítico, como Argentina (entre 45,1% y 65%) o Chile, Bolivia y Paraguay (entre 30,1% y 45%) [*Education For All*, 2004].

² Los estudios de Educación Profesional están regulados por los Decretos 5154 de 23 de julio de 2004 y 5224 de 1° de octubre de 2004.



Indicadores educativos

| | |
|---|---|
| Tasa de alfabetización: | 85,6 % |
| Tasa de analfabetismo masculina: | 11,7 % |
| Tasa de analfabetismo femenina: | 11,4 % |
| Edades límites de escolaridad obligatoria: | 6 a 14 años |
| Gasto en educación y porcentaje del PIB dedicado a educación: | PIB=2.558.821.000.000R\$; 5,1 % del PIB |
| Establecimientos educativos universitarios: | 2.281 (INEP, 2007) |
| Establecimientos educativos no universitarios: | 198.397 (INEP, 2007) |
| Número de profesores no-universitarios: | 2.500.554 (INEP, 2007) |
| Ratio de alumnos por profesor: | Muy variable |
| Lenguas oficiales usadas en la enseñanza: | Portugués |

IV LA ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS EN EL SISTEMA EDUCATIVO

En la educación obligatoria, no es preceptiva en Brasil la enseñanza de una lengua extranjera; no obstante, es cada vez más frecuente que se enseñe en las escuelas públicas entre los años 6º a 9º de la enseñanza *fundamental* (2º ciclo de la educación obligatoria), y en las privadas incluso con anterioridad.

La etapa educativa en la que se prevé en la legislación brasileña la enseñanza obligatoria de una lengua extranjera es la enseñanza media. La ya citada LDBEN, en el artículo 36, aptdo. III, indica que: “*Será incluida una lengua extranjera moderna, como disciplina obligatoria, escogida por la comunidad escolar, y una segunda, con carácter optativo, dentro de las disponibilidades de la institución*”. Dicha normativa permite, opcionalmente, la enseñanza de una lengua extranjera en la segunda etapa de la enseñanza fundamental.

La situación ha cambiado notablemente tras la aprobación de la ley de oferta obligatoria de la lengua española en la enseñanza secundaria de Brasil (*Lei nº 11.161/2005*, de 5 de agosto de 2005), que establece para los centros la obligatoriedad de ofrecerla en la enseñanza media y la posibilidad,

opcional, de hacerlo también en los cuatro últimos años de la enseñanza *fundamental*. La obligatoriedad no se extiende a los alumnos, para quienes es opcional escoger español u otra lengua extranjera.

En cuanto al número de lenguas que se ofrecen, prácticamente la totalidad de los centros escolares ofrecen inglés, tanto en el sistema público como en el privado. La segunda lengua más ofrecida es el español, seguido por el francés y, en regiones muy determinadas (debido a la concentración de emigrantes de países con esas lenguas) se ofrece italiano, alemán, japonés e incluso polaco o ucraniano, si bien la presencia de estas lenguas resulta testimonial. Raramente tienen los alumnos la posibilidad de cursar dos lenguas extranjeras en un centro público, lo que sí es cada vez más común en los privados, especialmente en los más reputados, en cuyo caso la oferta mayoritaria es de inglés y español. La red pública ofrece también con frecuencia enseñanza de lenguas extranjeras en los llamados Centros de Lenguas, aunque fuera del horario curricular formal y, en algunos casos, incluso de la certificación académica.

V LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA

La enseñanza del español en Brasil está regulada por la denominada Ley del español que comenzó su trámite parlamentario en el Proyecto de Ley nº 3.987/00, aprobado el 7 de julio de 2005 por la Cámara de los Diputados y transformado en la Ley Federal nº 11.161 mediante la sanción del presidente Lula da Silva el 5 de agosto del citado año.

Las razones de su propuesta son consecuencia de una suma de factores. Así, cabe mencionar que Brasil está rodeado de países de lengua española; la existencia del MERCOSUR; las fuertes inversiones realizadas por España en la última década; el número de hispanohablantes existentes en Brasil; y la importancia del español en el mundo, tanto económica como cultural. De todas ellas, sin duda la que tiene mayor peso es la existencia de MERCOSUR, pero no conviene olvidar ninguna de las mencionadas.

En cuanto a su contenido, la ley dispone que las escuelas de enseñanza media de Brasil han de ofrecer la lengua española en su horario regular, siendo la materia optativa para el alumno. En la enseñanza fundamental, el español podrá ser ofrecido por las escuelas a partir del 5º curso. La ley prevé la implantación progresiva del español en el plazo de cinco años y atribuye a los *Conselhos Estaduais de Educação*, la responsabilidad normativa para hacer viable su ejecución. En la práctica, supone ajustar el espíritu de la Ley 11.161 a lo dispuesto en la Ley de Directrices Básicas (LDB) (arts. 26 y 36), en la que se establece que tiene que haber obligatoriamente una lengua extranjera en el currículo pero sin definir cuál ha de ser.

Es decir, la importancia de la ley no reside en que el español sea materia obligatoria en Brasil, que no es poco, sino en que los alumnos de enseñanza media han de cursar obligatoriamente una lengua extranjera de las que ofrece el centro y este tiene que ofrecer forzosamente el español. No obstante, la ley establece importantes diferencias entre la red pública y la red privada; de este modo, la red pública ha de impartir el español en el centro y en horario lectivo, mientras que la red privada puede darlo en el centro y fuera de él y como actividad escolar o como extraescolar.

Educación Infantil

El tratamiento del español como LE es desigual en las diferentes etapas del sistema educativo. En Educación Infantil,

hasta los 5 años, etapa no obligatoria, la enseñanza del idioma extranjero es testimonial y prácticamente se limita a los centros patrocinados por instituciones extranjeras (liceos franceses, colegios británicos, colegios españoles etc.), entre los que ocupa lugar destacado y de referencia el Colegio Español de Titularidad Mixta Miguel de Cervantes de Sao Paulo.

Educación Primaria

En la Enseñanza Fundamental, equivalente a la enseñanza primaria española, el español puede ofrecerse a partir del 5 curso. En diferentes Estados, una vez que se alcanzan niveles aceptables de implantación en la enseñanza media, se está incorporando el español en esta etapa educativa, aunque en la actualidad su desarrollo es precario.

Educación Secundaria

En la Enseñanza Media, objeto fundamental de la Ley del español, el desarrollo de la misma es muy desigual, existiendo Estados con una estructura muy bien desarrollada (Paraná, Rio Grande do Sul, Mato Grosso, Mato Grosso do Sul), frente a otros con estructuras muy primarias o casi inexistentes (Bahía, Paraíba, Sergipe, Alagoas, Amapá).

La situación en la Enseñanza Media podría resumirse:

- ▶ destaca la implantación del español en los Estados del Sur y el Sudeste, así como en algunos Estados fronterizos con países de lengua española;
- ▶ en todos los Estados excepto Paraíba y Sergipe, existen desde hace una década escuelas de enseñanza media con oferta de español;
- ▶ 6.217 (37,4%) de las 16.523 escuelas públicas de enseñanza media ofrecen la opción de español en su currículo. El número de profesores asciende a 12.840, con un déficit estimado de profesores de 13.254 para una carga horaria de 20 horas y de 6.627 para 40 horas.

Educación Superior

Hoy, la lengua extranjera más solicitada en el *vestibular* (examen de acceso a la Universidad) o en el *supletivo* (enseñanza compensatoria o de adultos) es ya la lengua española.



En cuanto a la disponibilidad de profesores y la capacidad de las universidades de responder a la demanda de profesores de español, es razonable pensar que Brasil sí que está en condiciones de hacer frente a la demanda, lo que es un punto de partida extremadamente positivo, pero que no resuelve los problemas para contar con los profesores necesarios, debido a que no solo depende de la capacidad de producción de profesores por parte de las universidades, sino de la capacidad presupuestaria de las administraciones educativas para incorporar al sistema a los profesores necesarios. Como solución alternativa, diversas Secretarías de Educación han hecho uso de la denominada *capacitación*, es decir, habilitar a un profesor ya en plantilla, pero de otra materia, como profesor de español. Hasta ahora se han venido obteniendo habilitaciones de español con cursos de escasa duración, situación que puede cambiar si se sigue lo dispuesto en el *Parecer del Conselho Nacional de Educação nº 8/2008*, que establece las directrices de los programas de corta duración para que profesores en activo puedan obtener una segunda licenciatura. Así, aquellos profesores de

asignaturas como portugués u otra lengua extranjera podrían obtener la habilitación para español cursando 800 horas en una universidad.

De lo analizado concluimos que Brasil cuenta con un sistema universitario de formación inicial del profesorado suficiente para enfrentar la demanda de profesores de español derivada de la Ley 11.161. En el año 2000 existían 24 universidades públicas y 24 privadas que ofrecían licenciatura en español y en la actualidad el número de universidades que ofertan licenciatura en español entre públicas y privadas asciende al número de 372. Si se tiene en cuenta una media de 20 alumnos titulados por promoción obtenemos una cifra de 7440 profesores en disposición de incorporarse al mercado de trabajo por año y promoción. Dicho sistema podría reforzarse con una correcta aplicación del Acuerdo de Admisión de Títulos, firmado en 2005. No obstante, existen numerosas incertidumbres, en su mayoría económicas, que pueden imposibilitar el poder contar con el número de profesores adecuados y con la calidad necesaria.

VI PRESENCIA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Oficinas

El Ministerio cuenta con la Consejería de Educación (Brasilia) y la Agregaduría de Educación (Rio de Janeiro). Está presente también en las principales ciudades a través de sedes en Salvador, Belém, Cuiabá, São Paulo, Belo Horizonte, Porto Alegre y Curitiba, en cada una de las cuales actúa un asesor técnico.

Centros

Existen en Brasil dos centros vinculados al Ministerio de Educación: el Colegio Miguel de Cervantes, de titularidad mixta, en São Paulo, y el Colegio Español Santa María, en Belo Horizonte (Minas Gerais), adscrito al programa de Centros de Convenio.

El Colegio Miguel de Cervantes de São Paulo es un centro de enseñanza privada, regulado por la normativa brasileña que rige la enseñanza privada en el país, y se define estatu-

“ El Ministerio de Educación está presente en las principales ciudades y estados de Brasil, por medio de su red de Centros de Recursos y Asesores Técnicos. ”

tariamente como una entidad educativa y cultural sin ánimo de lucro, hispanobrasileña y pluricultural. Organiza su currículo integrado, complementando el currículo oficial brasileño con un componente adecuado de lengua y cultura españolas, atendiendo a lo dispuesto en la legislación educativa vigente en Brasil y en España, al objeto de formar ciudadanos brasileños y españoles en el respeto y conocimiento mutuo, y al de acceder al reconocimiento de sus titulaciones en ambos países.

La regulación del Colegio en relación con el sistema educativo español se recoge en el *Convenio de Colaboración* firmado por el Ministerio de Educación y la ACESP, el 28/11/2000, al amparo del art. 21 del R.D. 1027/1993 de 25 de junio, por el que se regula la acción educativa en el exterior. El reconocimiento específico de los estudios cursados en el Colegio, se recoge en la Orden ECI/1044/2008, de 4 de abril, en la que se reconocen los estudios cursados en el Colegio Español “Miguel de Cervantes” de São Paulo (Brasil), BOE de 16 de abril.

La idea de la creación del centro se remonta a 1963 y fue una iniciativa de la colonia española residente en Sao Paulo, apoyada desde el principio por la Administración española, a través de los Ministerios de Asuntos Exteriores y de Trabajo. Comenzó su actividad docente en 1978, inicialmente como un colegio estrictamente brasileño y sin integración de parte española en su currículo ni en su cuerpo docente. La participación del Ministerio de Educación se inició en 1981, con la llegada del primer codirector español, y se consolidó en 1982, con la incorporación del primer grupo de profesores funcionarios españoles. La total formalización de la participación del Ministerio de Educación en la estructura y gobierno del centro se produjo en noviembre de 2000, con la firma del *Convenio de Colaboración*, antes citado.

De acuerdo con lo exigido por la normativa del país para este tipo de centros, dos sociedades civiles brasileñas sustentan como propietarias las actividades del colegio: la AHBEC (*Asociación Hispano Brasileña para fines Educativos y Culturales*) y la ACESP (*Asociación Colegio Español de São Paulo*).

La **AHBEC**, es una sociedad civil brasileña sin fines lucrativos, con sede en Brasilia y filial en São Paulo. Es la propietaria del terreno y edificaciones en las que se halla instalado el Colegio.

La **ACESP** es una sociedad civil brasileña sin fines lucrativos, con sede en São Paulo; es la Entidad Mantenedora del Colegio Miguel de Cervantes y, como tal, responsable de su funcionamiento administrativo a todos los efectos. Su dirección, administración y fiscalización son competencia de los órganos siguientes: la *Asamblea General*; la *Dirección*



Consejería de Educación (Embajada de España)



Colegio Miguel de Cervantes

Ejecutiva (órgano que administra y representa a la ACESP) y el *Consejo Fiscal*.

El Colegio se autofinancia con los rendimientos obtenidos de sus actividades docentes y de la aplicación financiera de los mismos. El Ministerio de Educación aporta el Director gerente, 16 funcionarios docentes para atender las necesidades básicas del componente adecuado de lengua y cultura españolas, de acuerdo con el Real Decreto 1027/1993, de 25 de junio, y el *Convenio de Colaboración* firmado por el Ministerio de Educación y la ACESP, de 28 de noviembre de 2000. En dos ocasiones excepcionales y a través de convenios específicos, el Ministerio de Educación ha aportado también fondos para la realización de infraestructuras de gran porte.



En el cuadro se recogen las enseñanzas regladas impartidas, el número de alumnos del curso 2009 y las equivalencias entre los sistemas educativos:

| Enseñanzas impartidas en el Colegio Miguel de Cervantes | | | | | |
|---|----|---------------------|--------------|-----------------|--------------------|
| Sistema Brasileño | | Número de Alumnos | | Sistema Español | |
| Años | | 2008 | 2009 | Cursos | |
| Educación Infantil | 1º | 30 | 25 | 1º | Educación Infantil |
| | 2º | 64 | 63 | 2º | |
| Enseñanza Fundamental | 1º | 104 | 110 | 1º | Educación Primaria |
| | 2º | 122 | 132 | 2º | |
| | 3º | 152 | 128 | 3º | |
| | 4º | 138 | 136 | 4º | |
| | 5º | 131 | 141 | 5º | |
| | 6º | 139 | 139 | 6º | |
| Enseñanza Media | 7º | 142 | 134 | 1º | E.S.O. |
| | 8º | 148 | 143 | 2º | |
| | 9º | 120 | 141 | 3º | |
| Enseñanza Media | 1º | 102 | 87 | 4º | Bachiller |
| | 2º | 85 | 80 | 1º | |
| | 3º | 61 | 80 | 2º | |
| | | Total: 1.538 | 1.539 | | |

Además de en las materias correspondientes al componente adecuado de Lengua y Cultura españolas, que atiende a lo dispuesto en los citados Real Decreto 1027/1993 y en el *Convenio de Colaboración* firmado por el Ministerio de Educación y la ACESP, el español se usa en el porcentaje permitido por la normativa del país como lengua instrumental para la enseñanza de las materias correspondientes al área de Ciencias del currículo brasileño (ciencias naturales, matemáticas y física y química) y como lengua vehicular en régimen de igualdad con el portugués en todas las actividades curriculares y extracurriculares del centro. Concretamente en las curriculares, puede estimarse que la lengua española sirve como lengua vehicular en alrededor de un 40% del currículo general de los 14 años del colegio.

El Colegio ofrece también cursos de español para adultos y para empresas. La plantilla docente de dicha actividad está compuesta únicamente por contratados de la ACESP. En 2009, cursan español en esta unidad 470 alumnos.

“El Colegio Miguel de Cervantes es reconocido como un centro de prestigio.”

Asimismo, el centro acoge al Centro Asociado de la UNED en Brasil desde el año 1988 y cede sus locales para la realización de los exámenes de la UNED (carreras específicas, selectividad y prueba para mayores de 25 años).

Por último, el colegio es también una de las oficinas de inscripción y sede de las pruebas del DELE, gestionadas por el Instituto Cervantes.

El Colegio Español Santa María Cidade Nova, en Belo Horizonte (Minas Gerais), es una de las siete unidades de la institución *Colégio Santa Maria*, regida, junto con la *Pontificia Universidade Católica*, por la *Sociedade Mineira de Cultura*, como parte del sistema de enseñanza de la archi-

diócesis de Belo Horizonte. Es un centro de enseñanza privada, regulado por la normativa brasileña que rige la enseñanza privada en el país, y organiza su currículo integrado complementando el currículo oficial brasileño con un componente adecuado de lengua y cultura españolas, atendiendo a lo dispuesto en la legislación educativa vigente en Brasil y en España, para ofrecer a su alumnado la posibilidad de una enseñanza bilingüe, y permitirle el reconocimiento de sus titulaciones en ambos países.

El convenio entre el Ministerio de Educación y la Sociedade Mineira de Cultura se suscribió en Brasilia a 6 de diciembre de 1999, al amparo de la *Orden de 23 de septiembre de 1998, por la que se establecen las bases para la suscripción de convenios y de la Orden ECI/1711/2005, de 23 de mayo*, que modifica la anterior. Tras su firma, el centro adquirió el compromiso de implantar gradualmente en sus estudios la enseñanza del español, incluyendo en su currículo las materias de *Lengua Española y Literatura, y Geografía e Historia de España*, de acuerdo con lo establecido en la Resolución de 21 de abril de 1999, de la Secretaría General Técnica, por la que se aprueban las orientaciones, los objetivos, los contenidos y los criterios de evaluación del área de *Lengua Española* para los centros ubicados en países de lengua no castellana, y en la *Resolución de 14 de octubre de 1998*, de la Secretaría General Técnica, por la que se aprueban los objetivos y los contenidos de las áreas de *Literatura Española y Geografía e Historia de España*.



Centro de Recursos Salvador

El Ministerio de Educación, a través de la Consejería, colabora en la elaboración de los currículos, en la elección de material didáctico, en la elaboración de pruebas de evaluación, etc. Existe una Comisión de seguimiento del Convenio, que se reúne anualmente.

El alumnado de enseñanza fundamental, además de las materias de la complementación curricular española, usa el español como lengua instrumental en la asignatura de religión y, en parte, como lengua vehicular en la de nuevas tecnologías. El número de alumnos en el curso 2009 es de 1.044.

Centros de Recursos

La Consejería cuenta con seis Centros de Recursos, a los que debe sumarse el *Centro de recursos virtual María Moliner*.



Centro de Recursos Cuiabá

“Crecimiento sostenido en la creación de Centros de Recursos como instrumento de apoyo al trabajo de los docentes de español en Brasil.”

Los centros de recursos, cuyos usuarios son preferentemente los profesores brasileños de lengua española, constituyen una poderosa herramienta de difusión de la cultura hispánica y de la lengua española y desarrollan una amplia agen-



da de actividades. Se crean al amparo de convenios de colaboración firmados por el Ministerio de Educación con universidades públicas brasileñas o Secretarías de Educación de los estados, propietarias de los locales en que se ubican. La parte brasileña es responsable de los locales, de cubrir los gastos corrientes y de proveer el personal y un coordinador que, conjuntamente con el Asesor Técnico de la Consejería, codirige las actividades. Suponen una inversión española, pues el Ministerio de Educación se obliga a dotarlos con mobiliario, equipos informáticos, fondos bibliográficos, audiovisuales y de soporte informático especializados en español como lengua extranjera y en cultura, literaturas y filología hispánicas en general. En la actualidad, funcionan centros de recursos en Brasilia, en la Universidad Nacional de Brasilia (UnB); en Río de Janeiro, en la Universidad Estadual de Río de Janeiro (UERJ); en Belém, en la Universidad Federal de Pará (UFPA); en Cuiabá, en locales de la Secretaría de Educación del Estado; en Salvador, en la Universidad Federal de Bahía (UFBA); y en Natal, en el Instituto Federal de Rio Grande do Norte (IFRN).

Formación continua de profesores de español

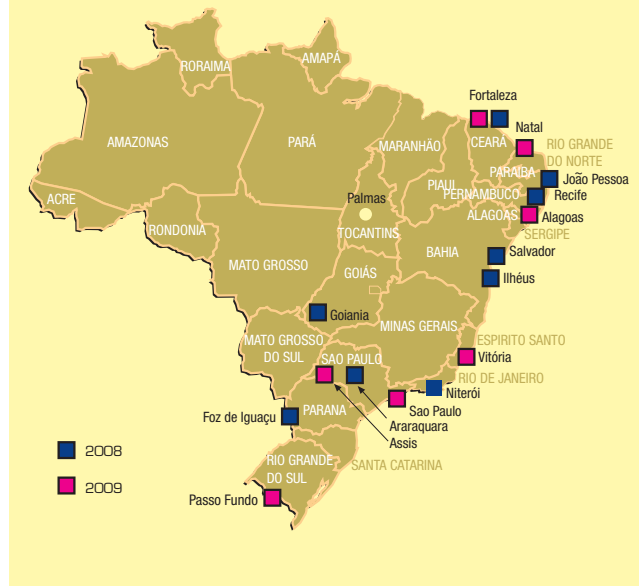
La Consejería dedica buena parte de su esfuerzo a apoyar el trabajo de los profesores de español de la red pública brasileña no universitaria. Las acciones más visibles de ese apoyo se concretan, por una parte, en los *Cursos de Actualización Didáctica para Profesores de Español* y, por otra, en los *Cursos Interuniversitarios de Actualización Didáctica para Profesores de Español*. Complemento adecuado a estas dos acciones lo

“ En 2005-2009 se han realizado cursos de actualización para profesores brasileños de español, en diferentes modalidades, de carácter presencial, en la práctica totalidad de los estados de Brasil. ”

Cursos de Actualización Didáctica 2008-2009



Cursos Interuniversitarios 2008-2009



constituye el programa de *Becas para profesores brasileños de español en cursos de verano de universidades españolas*, organizado y costado por el Ministerio de Educación y gestionado también por la Consejería en Brasil.

Los **Cursos de Actualización Didáctica para Profesores de Español** se ofrecen desde el 2003 a las Secretarías de Educación de los estados y de los municipios, y se componen de uno o dos módulos por año de 40 horas cada uno.

Para impartir estos cursos, gratuitos y con reconocimiento oficial brasileño, se cuenta con los asesores técnicos y con la colaboración de profesores brasileños de reconocido prestigio en Brasil en el campo de la formación de profesores de ELE, así como la colaboración ocasional de los lectores de la AECEI.

Los **Cursos Interuniversitarios de Actualización Didáctica para Profesores de Español**, complementarios del programa anterior, se ofrecen desde 2004. Son cursos intensivos de dos semanas, dirigidos preferentemente a los profesores de la red pública no universitaria. Constan de 60 horas impartidas al 50% por universidades españolas y brasileñas, a las que se agregan 20 horas de inmersión lingüística y cultural impartidas por los asesores; el sistema de cooperación interuniversitaria hace que los cursos tengan reconocimiento en España y Brasil. Valga reseñar asimismo que estos cursos no suponen coste alguno para los alumnos ni para las universidades brasileñas, pues son financiados íntegramente por el Ministerio de Educación.

Las **Becas para profesores brasileños de español** se conceden para participar en cursos de verano en las universidades españolas durante el mes de julio. Es un programa iniciado en 2001. Los cursos se han celebrado en la Universidad de Granada y su programación se ha compuesto de formación en didáctica ELE y cultura española.

Otros programas y actividades

El Ministerio de Educación realiza otras funciones relacionadas con el español como lengua extranjera entre las cuales se pueden destacar:

- ▶ Apoyo sostenido a las asociaciones brasileñas de profesores de español de cada uno de los estados de la República; especialmente, mediante la cofinanciación de los congresos bienales de profesores de español, organizados por las mismas.

- ▶ Realización anual del *Seminario de dificultades específicas de la enseñanza del español a lusohablantes* y publicación de sus actas, organizado y financiado por la Consejería con la colaboración del Colegio Miguel de Cervantes de São Paulo.
- ▶ Aportación al plan de publicaciones del Ministerio de Educación con títulos sobre investigación hispanística y de materiales didácticos especializados en Español Lengua Extranjera. (*Anuario Brasileño de Estudios Hispánicos, Colección Orellana, Colección Complementos Didácticos*, etc.)
- ▶ Creación y mantenimiento del espacio virtual de comunicación *ELEBRASIL* para profesores de español brasileños, cuya lista de suscriptores alcanza los 1.600.

Otras instituciones españolas

Otras instituciones españolas que actúan en Brasil en el área de español como lengua extranjera son el Instituto Cervantes y la Agencia Española de Cooperación Internacional.

El Instituto Cervantes, instalado en Brasil desde 1998, cuenta con centros en São Paulo, Río de Janeiro, Salvador de Bahía, Brasilia, Curitiba y Porto Alegre.

La Agencia Española de Cooperación Internacional (AECEI), dependiente del MAEC, tiene sedes en Brasilia y São Paulo, desarrolla un programa de Lectores Universitarios en las siguientes universidades: UnB (Brasilia), PUC (Campinas-SP), UFRJ (Río de Janeiro), UFC (Fortaleza-CE), UFGV (Viçosa-MG), UFAM (Manaus-AM), UFBA (Salvador-BA), UNESP, (Araraquara-SP), UEPB (Campina Grande-PB), UERN (Mossoró-RN), UFG (Goiânia-GO), UFAL (Maceió-AL) y UFVJM (Diamantina-MG).



VII CONCLUSIÓN

El apoyo a los estudios de la lengua española constituye una cuestión educativa de interés para Brasil pues es una de las condiciones que facilitará y reforzará el proceso de integración regional. Por este motivo, y por lo que se refiere a la disciplina curricular de lengua española, el Ministerio de Educación presta apoyo a la colaboración educativa con Brasil mediante el desarrollo de los actuales programas y actuaciones: colaboración institucional por medio de la Consejería de Educación y de la Agregaduría, servicio desde los Centros de Recursos, apoyo técnico de los Asesores, cursos de actualización, centros docentes.

Con su trayectoria y creciente presencia institucional en Brasil, el Ministerio de Educación reafirma la voluntad de realizar nuevas acciones, en consonancia con las actuaciones y directrices locales como, por ejemplo, el apoyo que sea requerido para el proceso de implantación de la oferta del español en la enseñanza media y fundamental, recogido en la *Lei 11.114* de 16 de mayo de 2005, cuyo desarrollo para el segmento escolar abarcado por la ley compete verdaderamente a los Estados Federales.

Referencias

- *Lei de diretrizes e Bases da Educação Nacional, lei 9394* de 20 de diciembre de 1996:
<http://portal.mec.gov.br/arquivos/pdf/ldb.pdf>
- *Lei 10.172* de 9 de mayo de 2001, que aprueba el *Plano Nacional de Educação [PNE]*:
http://www.ct.ufrj.br/paginas/dir_documentos/PNE_lei_10172.pdf
- *Lei 11.114* de 16 de mayo de 2005, *com o objetivo de tornar obrigatório o início do ensino fundamental aos seis anos de idade*: http://www.planalto.gov.br/ccivil/_Ato2004-2006/2005/Lei/L11114.htm
- *Lei 11.161* de 5 de agosto de 2005, *institui a oferta obrigatória do ensino da língua espanhola nas escolas da rede pública*.
- *RD 1.027* de 25 de junio de 1993.
- *Convenio de colaboración Ministerio de Educación/ACESP*, de 28/11/ 2000.
- *Orden de 23/9/1998*, por la que se establecen las bases para la suscripción de convenios con centros educativos.
- *Orden 16754* de 20 de julio 2001 Centros de convenio.
- *Orden ECI 1711* de 23 de mayo de 2005 Centros de convenio.
- *Resolución de la SGT del Ministerio de Educación* de 14/10/1998 Currículos de Literatura Española y Geografía e Historia de España para centros de convenio.
- *Resolución de la SGT del Ministerio de Educación* de 21 de abril de 1999 Currículos de Lengua Española para centros de convenio en países de lengua no española.
- *Convenio Ministerio de Educación/Sociedade Mineira de Cultura* de 6.12.1999
- *Orientações curriculares para o Ensino Médio. Linguagens Códigos e suas Tecnologias*, Brasília, Ministerio de Educación, 2006 [Incluye las correspondientes a Lengua Extranjera y, específicamente, las de Español como lengua extranjera].
- *Education for all*, UNESCO, 2004.
- *The Development of Education. National Report of Brazil. 47th Session of the International Conference on Education*. Brasil, Ministerio de Educación, 2004.

Glosario de términos educativos

Centros Estadales de Lenguas (CEL) Centros similares a las Escuelas Oficiales de Idiomas españolas.
y Centros Estadales de Lenguas Extranjeras Modernas (CELEM)

Estadual

Término de significado similar al español “autonómico”; no conviene traducirlo (estatal resulta anfibológico; autonómico, inexacto).

Secretaría de Educación

Organismo similar a la Consejería de Educación de las autonomías españolas, en el caso de los estados, o a la Concejalía responsable del área educativa, en el de los municipios.

Bulgaria





Bulgaria



Consejería de Educación



Agregaduría de Educación



Asesoría Técnica Docente



Centro de Recursos



Agrupaciones de Lengua y Cultura



Secciones Internacionales



Aulas de Lengua y Cultura Españolas



Secciones Bilingües



Centros

I INTRODUCCIÓN

A partir del año 1944, Bulgaria puso en marcha un sistema educativo eficaz que abarcaba prácticamente al cien por cien de la población escolar. Como en el caso del de los demás países que pertenecían al denominado Bloque del Este, estaba marcado por una fuerte ideología y una de sus metas principales era conseguir la prosperidad económica del país según el modelo tecnológico soviético. Al mismo tiempo, estaba centrado en una determinada órbita política supranacional y ávido de poner en práctica intercambios culturales con los demás países de ese ámbito geopolítico. En este contexto, se hacía necesario el aprendizaje de lenguas extranjeras y fue precisamente Bulgaria un país en el que, de alguna manera, arraigó más el hispanismo ya que, durante la época comunista, un elevado número de profesionales se

trasladó a trabajar a Cuba. Allí aprendieron español y escolarizaron a sus hijos.

En la actualidad, estas personas que han vivido en Cuba, sumada al auge global del español, ha contribuido a que el interés por la lengua española en Bulgaria cuente con un buen número de agentes para su difusión, ya sean lingüistas o no.

Dada esa implantación, en su día se vio la conveniencia de promover una cooperación que supusiera una suma de acciones y recursos dentro del sistema reglado búlgaro. Se identificaron centros educativos en donde se presta al español un interés especial y fue allí en donde se estableció el núcleo de la acción educativa promovida por el Ministerio de Educación de España en este país: los institutos y secciones bilingües.

II DATOS GENERALES DEL PAÍS

| Información general | |
|---|--|
| Nombre oficial del país: | Bulgaria |
| Forma de gobierno: | República |
| Superficie en km ² : | 110.910 km ² |
| Población total: | 7.606.551 |
| % de población rural: | 28,9% |
| % de población urbana: | 71,1% |
| Principales ciudades: | Sofia, Plovdiv, Varna, Ruse, Burgás |
| Edad media de la población: | 41.07 |
| Esperanza de vida masculina al nacer: | 69,50 |
| Esperanza de vida femenina al nacer: | 76,60 |
| Tasa de natalidad: | 10,2‰ |
| Tasa de mortalidad: | 14,5‰ |
| Lengua o lenguas oficiales: | Lengua búlgara |
| Otras lenguas socialmente relevantes habladas en el país: | Las otras lenguas coinciden con la composición étnica |
| Composición religiosa de la población según censos: | Ortodoxos 82,6%, musulmanes 12,2%, católicos 0,6%, protestantes 0,5%, otros 4,1% (2001). |
| Composición étnica de la población según censos: | Búlgaros 83,9%, turcos 9,4%, gitanos 4,7%, rusos 0,2%, armenios 0,2%, valacos 0,1%, otros 1,6% (2001). |
| Posición en el Índice de Desarrollo Humano (IDH): | 53 |
| Hogares con acceso a Internet : | 25,3% |



Datos geográficos básicos

Bulgaria está enclavada en el noreste de la Península Balcánica y limita al norte con Rumanía, al este con el Mar Negro, al sur con Grecia y Turquía, y al oeste con Serbia y Macedonia. El relieve del país es variado, entre 0 a 2.925 m. sobre el nivel del mar; alrededor de un 60% del país es predominantemente montañoso. Las montañas más famosas son: Rila –con el pico más alto de la Península Balcánica, el Mussala, de 2.925 m.– Pirin y los Balcanes Centrales.

El país está bañado por las aguas de los ríos Maritsa, Danubio, frontera natural con Rumanía al norte, y algunos afluentes del Danubio. El clima es continental con influencia mediterránea al sur.

Organización política y administrativa

La Constitución de 1991, posterior ya al período comunista, define a la República de Bulgaria como un Estado democrático parlamentario y de derecho, reconoce la división de poderes y considera a los partidos políticos como unidad

básica de la vida política. La Asamblea Nacional es unicameral, compuesta por 240 miembros, ostenta la soberanía nacional, el poder legislativo y el control sobre las instituciones superiores del Estado. La jefatura de Estado la ostenta el Presidente de la República, elegido por sufragio directo por un mandato de cinco años y un máximo de dos mandatos consecutivos. El Consejo de Ministros ejerce el poder ejecutivo. Sus ministros son elegidos por la Asamblea Nacional. El presidente de la República tiene la facultad de supervisar la legalidad de sus decisiones.

Desde el punto de vista administrativo-territorial, Bulgaria está dividida en 28 regiones (*oblast*¹). Cada una de ellas está dirigida por un gobernador designado por el Consejo de Ministros, salvo en el caso de Sofía capital, donde el alcalde ejerce a la vez las funciones de gobernador.

El país entró a formar parte de la Unión Europea como miembro de pleno derecho en enero de 2007. La emigración a España ha sido importante. Se calcula que viven unos 160.000 ciudadanos búlgaros en nuestro país.

III DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO

A Competencias

Las competencias en materia educativa a niveles de enseñanza preescolar, escolar, profesional, superior o de adultos corresponden al Ministerio de Educación, Juventud y Ciencia. La Alta Inspección, directamente dependiente del Ministro, se crea para la ejecución de controles de determinados departamentos del Ministerio y su estructura. La inspección realiza controles preliminares y periódicos de las actividades del Ministerio: los gastos, la legalidad de los documentos, el cumplimiento de actos administrativos, la redacción de informes, etc., es decir, tiene fundamentalmente responsabilidades económicas y administrativas, no académicas, que constituyen el ámbito de actuación de las inspecciones regionales.

En los centros educativos de Bulgaria, no hay un órgano de gobierno similar al Consejo escolar del sistema español.

Sí existe una Asociación de padres en la que pueden participar padres y profesores y de la cual forma parte el Director del centro; existe un presidente de la Asociación de padres. En términos generales, es un órgano cuya casi única función es asegurar más recursos financieros para fines distintos que no se pueden cubrir con el presupuesto escolar regular.

El Claustro de profesores es el órgano al que compete debatir, analizar y resolver problemas de índole pedagógica: la estrategia para el proyecto de centro, el reglamento de régimen interno, los planes de estudios, los procedimientos del proceso de aprendizaje y los resultados académicos. Está compuesto por todos los profesores del centro y los miembros del equipo directivo y pedagógico.

El Consejo pedagógico (*savet pedagogicheski*) es una asamblea de carácter superior y trata asuntos de impor-

¹ Se transcriben los términos búlgaros a caracteres latinos.

tancia relevante. Su número varía a lo largo del año, pero hay cuatro reuniones fijas del Consejo: inicio del año académico, final del primer semestre, final del segundo semestre y balance anual.

Las cuestiones típicamente pedagógicas y de comportamiento se resuelven con la ayuda del consejero pedagógico (*pedagogicheski savetnik*). Sus funciones abarcan la prevención de conductas de riesgo o conflictivas, tanto a nivel escolar como social, y su resolución cuando éstas se presentan. Además, coordina proyectos sociales en los que participa el alumnado del centro.

El equipo directivo de los centros públicos está formado por el director, dos vicedirectores y el administrador.

El candidato a director, que debe poseer un título universitario, la capacitación pedagógica y experiencia como profesor, se presenta a un concurso y es seleccionado por un tribunal compuesto por representantes de la administración territorial, de la inspección regional de educación y un representante del centro.

El vicedirector del área docente (*pomoshtnik director ud*) es el equivalente al jefe de estudios español. Nombrado por el Ayuntamiento a propuesta del director, forma parte del profesorado del centro. Es el responsable de la organización del proceso educativo: coordinación del profesorado, disciplina, organización de exámenes, actividades extraescolares, planes de estudio, horario general, reparto de horas lectivas, reparto de aulas, etc.

El vicedirector del área administrativa (*poshmotnik director ad*) es el jefe de personal de los miembros de la administración y servicios en los centros docentes, sin ser él mismo docente. Salvo por esta particularidad, equivaldría al secretario de los centros españoles.

B Obligatoriedad y etapas del sistema educativo

La estructura del sistema educativo de la República de Bulgaria consta de los siguientes niveles: infantil (jardín de infancia), educación escolar (primaria y secundaria) y enseñanza superior.



Centro de Recursos de la Consejería

“ En Bulgaria ni el director, ni los profesores son funcionarios del Estado. ”

La enseñanza obligatoria, que es gratuita, comienza en Bulgaria a los seis años de edad y abarca diez años, llegando hasta los 16 años de edad. Comprende la educación primaria y parte de la secundaria.

Al comenzar el periodo obligatorio, los niños realizan un curso preparatorio que se imparte en la propia escuela infantil o en grupos especiales de la escuela primaria.

Educación Infantil y Curso Preparatorio

La escolarización en este nivel es optativa y, aunque en los últimos dos años el número de guarderías ha disminuido, el número de niños que asisten a esos centros es mayor.

Los niños de 6 años asisten a un grupo preparatorio para acceder al colegio donde siguen un programa especial (*podgotvitelen klas*).

Educación Primaria

La educación primaria se compone de 2 ciclos:



Sistema educativo de Bulgaria

| Etapa | | Grado | | Edad | Titulación | Autoridad educativa | |
|--------------------------|--|------------------------------|-------|----------------------------|---|---|--|
| | Infantil | – | – | 3-5 | | Ministerio de Educación, Juventud y Ciencia | |
| Educación Obligatoria | Curso Preparatorio | – | – | 6 | Certificado fin de etapa | | |
| | Primer Ciclo de Primaria | I-IV | I-IV | 7-10 | (<i>Udostoverenie za zavarshen IV klas</i>) | | |
| | Segundo Ciclo de Primaria (<i>Proguimnasia</i>) | | | V | 11 | | Certificado educación básica (<i>Svidetelstvo za zavarsheno osnovno obrazovanie</i>) |
| | | | | VI | 12 | | |
| | | | | FP I | VII | | |
| | Secundaria | Secundaria General | | FP II | VIII | | 14 |
| FP III | | | | IX | 15 | | |
| Educación No Obligatoria | General | Especializada (I. Bilingües) | FP IV | X | 16 | | Diploma de secundaria (<i>Diploma za zavarsheno sredno obrazovanie</i>) / |
| | | | | XI | 17 | | Certificado de cualificación profesional (<i>Svidetelstvo za profesionalna kvalifikatsia</i>) |
| Educación Universitaria | Diplomatura | | 1º | 19 | Diplomado (<i>Spetsialist</i>) | | |
| | | | 2º | 20 | | | |
| | | | 3º | 21 | | | |
| | Licenciatura | | | 22 | Licenciado (<i>Bakalavar</i>) | | |
| Máster | | | 23 | Master (<i>Magístar</i>) | | | |

a) Primer ciclo

El primer ciclo incluye desde el grado I al grado IV. Los alumnos estudian un total de 22 a 25 horas semanales.

Los alumnos, al acabar el grado IV, es decir, al finalizar el primer ciclo de la educación primaria, realizan una evaluación de diagnóstico sin efectos académicos. Al terminar el grado IV se recibe un certificado de fin de la etapa inicial de la educación básica, primer ciclo de primaria: *Udostoverenie za zavarshen IV klas*.

b) Segundo ciclo

El segundo ciclo, también llamado *pre-gymnazialen*, incluye desde el grado V hasta el grado VIII.

Al finalizar el grado VIII se recibe un certificado de haber terminado la educación básica, el primer nivel educativo: *Svidetelstvo za zavarsheno osnovno obrazovanie*.

Educación Secundaria y Bachillerato

La educación secundaria comprende desde el grado IX al

grado XII - a veces desde el grado VIII al grado XII - y se imparte en diferentes tipos de Institutos.

Existen dos modalidades de educación secundaria:

a) **Educación secundaria general**, que se cursa durante 4 años, entre los grados IX a XII, ambos inclusive.

b) **Educación secundaria general especializada**, que incluye entre otras muchas variedades de especialización, la de los institutos bilingües. Se cursa en institutos especializados con diferentes perfiles (ciencias naturales y matemáticas, humanidades, deportes) o bilingües (si se trata de institutos con enseñanzas intensivas de lenguas extranjeras) y admite alumnos tras la superación de una prueba de ingreso al finalizar el grado VII. Las enseñanzas duran cinco años, del grado VIII al XII, ambos inclusive, y los estudios concluyen con un examen final de estado.

Al finalizar el grado XII se obtiene el Diploma de educación secundaria (*za zavarsheno sredno obrazovanie*).

Formación Profesional

La educación secundaria profesional se cursa en dos tipos de institutos de formación profesional:

- 1) donde el acceso se realiza desde el grado VII u VIII por medio de un examen de búlgaro y matemáticas. Durante el primer curso se estudian 13 horas de lengua extranjera.
- 2) donde el acceso se realiza desde VIII, sin examen de entrada y no se sigue la formación intensiva en lenguas extranjeras.

Educación Universitaria

La enseñanza universitaria es responsabilidad del Ministerio de Educación, Juventud y Ciencia. Existen universidades públicas y privadas. La autonomía de las distintas facultades les permite marcar sus propias formas de ingreso y por consiguiente, se accede a algunos estudios universitarios a través de la realización de exámenes de ingreso anuales. El tipo y número de exámenes lo determina cada facultad y los mismos están estrechamente relacionados con los perfiles correspondientes a cada carrera universitaria.

Los grados universitarios y la duración de los estudios a los que conducen son:

- 1) con una duración de tres años, título de Diplomado (*Spetsialist*).
- 2) con una duración de al menos 4 años, título de Licenciado (*Bakalavar*). La titulación de licenciado permite realizar cursos de doctorado de 4 años de duración.
- 3) con una duración de 5 años, después de cursar la educación secundaria o bien realizando un curso de un año después de obtener la titulación de licenciado, se obtiene el título de Master (*Magistar*). Los estudiantes deben normalmente realizar una tesis y superar un examen de estado.
- 4) con una duración de 3 años, después de haber superado el master, se obtiene el título de Doctor (*Doktor*). Debe realizarse un trabajo de investigación individual y posteriormente la defensa de una tesis.

C Tipos de centros y financiación

Según su financiación los centros educativos son públicos (estatales o municipales) y privados.

Son estatales los centros educativos de importancia nacional y se financian con el presupuesto del Ministerio de Educación, Juventud y Ciencia, del Ministerio de Cultura, del Ministerio de Agricultura y de la Agencia Estatal de Juventud y Deporte. En este grupo entran algunos de los institutos especializados, los colegios para niños con necesidades educativas especiales y los centros búlgaros en el extranjero. La mayoría de los centros educativos se financian directamente desde los ayuntamientos, aunque gran parte de los fondos para educación se transfieren a los municipios desde el presupuesto estatal.

D Población escolar

Tanto en la educación infantil como en el resto de los niveles, el número de alumnos ha experimentado un descenso en los últimos quince años.

“ En Bulgaria conviven los centros docentes públicos con los privados, si bien estos últimos son poco significativos. ”



Población escolar

| Tipo de centro | Nº de centros | Nº de alumnos |
|--|---------------|----------------|
| Guarderías | 2.456 | 207.682 |
| Primer ciclo de Primaria (grados I-IV) | 226 | 259.544 |
| Segundo ciclo de Primaria (grados V-VIII) | 18 | 249.566 |
| Primer y Segundo ciclo de Primaria (grados I-VIII) | 1.646 | – |
| Secundaria (grados IX –XII) | 176 | 163.050 |
| Primaria y Secundaria | 405 | – |
| TOTAL | 4.927 | 879.842 |

Elaboración propia con datos de Educación en la República de Bulgaria 2008, Instituto Nacional de Estadística.

Indicadores educativos

| | |
|---|---|
| Tasa de alfabetización: | 98.2% |
| Tasa de analfabetismo masculino: | 0.8% |
| Tasa de analfabetismo femenino: | 1.6% |
| Edades límites de escolaridad obligatoria: | 6 - 16 |
| Gasto en educación y porcentaje del PIB dedicado a educación: | 4.22% (2.768.392 millones de levas) |
| Establecimientos educativos universitarios: | 37 estatales, 16 privados |
| Establecimientos educativos no universitarios: | 2.471 estatales, 67 privados |
| Número de profesores no-universitarios: | 54.500 (en establecimientos educativos estatales) |
| Ratio de alumnos por profesor: | Infantil: 10.67 Primaria: – de grado I a IV: 16.1 – de grado V a VIII: 10.7 Secundaria: 10.7 Ciclos formativos: 10.3 Universitaria: 11.4 |
| Lenguas oficiales usadas en la enseñanza: | Búlgaro |

IV LA ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS EN EL SISTEMA EDUCATIVO

En Bulgaria no existe un catálogo cerrado de lenguas extranjeras. El área de lenguas extranjeras comprende principalmente la enseñanza del inglés, alemán, francés, español, italiano, ruso y turco, pero podemos encontrar centros educativos en donde se estudian lenguas como el hindi o el japonés.

Hasta el año 2002, la enseñanza de la primera lengua extranjera era obligatoria a partir del grado IV. Ese mismo año se

adelantó la obligatoriedad al grado II. La segunda lengua extranjera es obligatoria a partir del grado IX, pero se puede empezar a estudiar de forma opcional a partir del grado V.

Hay que señalar, que por diversas razones –entre las que seguramente se encuentran una larga tradición de estudio de lenguas extranjeras, un elevado nivel cultural en años anteriores y el hecho de ser hablantes de una lengua mino-

ritaria como es el búlgaro— el nivel de competencia que adquiere el alumno medio es bastante elevado.

Educación Primaria

En el curso 2003-04 había un total de 628.924 alumnos de primaria y de ellos 473.328 estudiaban lenguas extranjeras, lo que suponía un 75,26% del total. En el curso 2007-08 el total de alumnos era de 509.110 y estudiaban lenguas extranjeras 465.628, es decir, que en cinco cursos académicos el porcentaje ha pasado de un 75,26% al un 91,46%.

Existe una importante demanda de estudio del español en primaria pero debido a la falta de profesorado, el porcentaje de alumnos que cursa español es muy bajo. Del total de alumnos que estudian lenguas extranjeras en primaria, el 70,53% estudia inglés, el 16,23% ruso, el 7,82% alemán, el 4,18% francés y sólo el 0,78% español.

Educación Secundaria

En el curso 2003-2004 había un total de 166.995 alumnos, de los cuales 162.405 estudiaban lenguas extranjeras, es decir, el 97,25%, mientras que en el curso 2007-2008 hubo 163.050 alumnos, de los cuales 162.694 estudiaron una lengua extranjera, el 99,78%.

El estudio de dos lenguas extranjeras está bastante extendido en la secundaria, casi la mitad de los alumnos aprende dos idiomas en la escuela, específicamente el 46,20%.

Formación Profesional

La tabla que sigue refleja la distribución entre los alumnos de formación profesional según el número de lenguas extranjeras que estudian. Se puede observar que también en formación profesional casi la mitad de los alumnos estudia dos lenguas extranjeras (48.53%), y que casi el 100% del alumnado estudia por lo menos una lengua extranjera.

Educación Universitaria

No se tienen datos exhaustivos sobre el número de alumnos que estudian lenguas extranjeras en la Universidad, si bien, por lo que se refiere al español, existen dos universidades en Sofía que ofrecen la titulación de Filología hispánica; completan sus estudios en cada una de ellas a razón de unos 40 estudiantes por año; la Universidad de Veliko Ternofo ofrece también la especialidad de español dentro de sus estudios de lingüística aplicada -unos 15 estudiantes por año- y en otras tres universidades se estudia español como lengua extranjera: Varna, Plovdiv y la Universidad de Economía Nacional y Mundial de Sofía, donde incluso se imparten materias como turismo o economía en español.

| Alumnos de Formación Profesional por lenguas extranjeras | | | | |
|--|----------------|--------|----------------|--------|
| Curso | 2006 - 2007 | | 2007 - 2008 | |
| | TOTAL | % | TOTAL | % |
| 0 lenguas extranjeras | 33.478 | 17,19% | 5.965 | 3.32% |
| 1 lengua extranjera | 67.915 | 34,88% | 87.136 | 48.53% |
| 2 lenguas extranjeras | 92.620 | 47,56% | 85.180 | 47.44% |
| 3 lenguas extranjeras o más | 692 | 0,35% | 1.285 | 0.72% |
| TOTAL | 194.705 | | 179.566 | |

Elaboración propia con datos de Educación en la República de Bulgaria 2008, Instituto Nacional de Estadística.



V LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA

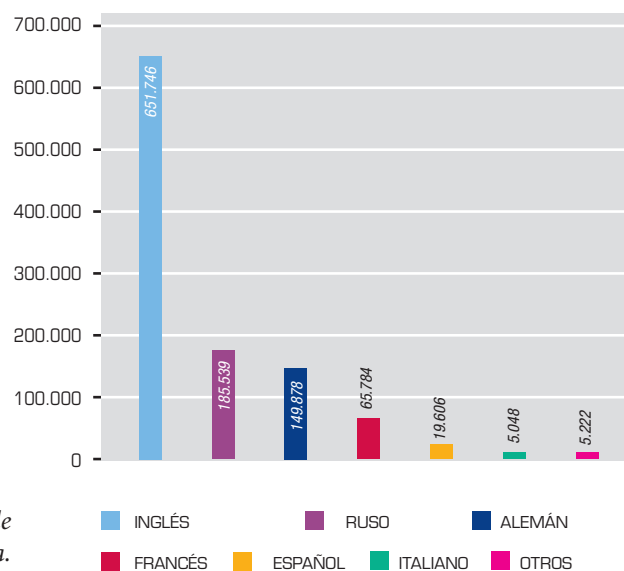
Número de alumnos de español. Curso 2007 - 2008

| Etapa | Total alumnos | Estudiantes español | % sobre el total |
|-----------------------|----------------|---------------------|------------------|
| I-IV | 259.544 | 237 | 0,09 |
| V-VIII | 249.566 | 3.897 | 1,56 |
| IX-XII | 163.050 | 13.619 | 8,35 |
| Formación Profesional | 179.566 | 1853 | 1,03 |
| TOTAL | 851.726 | 19.606 | 2,30 |

Elaboración propia con datos de Educación en la República de Bulgaria 2008, Instituto Nacional de Estadística.

Como vemos por las cifras, el número de estudiantes de español en la enseñanza reglada es aún minoritario en comparación con otras lenguas europeas, sobre todo en niveles educativos distintos de la educación secundaria. Como puede observarse en los gráficos que siguen, el español tiene cuantitativamente una extensión menor que otras lenguas como el inglés, el ruso o el alemán, aunque el análisis de la evolución histórica del número de estudiantes de español muestra que éste ha aumentado en los últimos años.

Número de alumnos en la enseñanza reglada (Primaria, secundaria y Formación Profesional) por lengua extranjera que estudian



Elaboración propia con datos de Educación en la República de Bulgaria 2008, Instituto Nacional de Estadística.

Porcentaje de alumnos según la lengua extranjera en Primaria y Secundaria

| | 2003/04 | | 2004/05 | | 2005/06 | | 2006/07 | | 2007/08 | |
|---------|---------|-------|---------|-------|---------|-------|---------|-------|---------|-------|
| | Alumnos | % | Alumnos | % | Alumnos | % | Alumnos | % | Alumnos | % |
| Inglés | 464.516 | 58,36 | 494.126 | 65,18 | 529.078 | 72,92 | 523.261 | 74,67 | 518.631 | 77,16 |
| Ruso | 137.077 | 17,22 | 147.040 | 19,39 | 154.273 | 21,26 | 143.285 | 20,44 | 129.893 | 19,32 |
| Alemán | 123.396 | 15,50 | 128.499 | 16,95 | 129.155 | 17,80 | 116.470 | 16,62 | 101.820 | 15,15 |
| Francés | 68.137 | 8,56 | 65.002 | 8,57 | 62.174 | 8,56 | 54.364 | 7,75 | 41.445 | 6,17 |
| Español | 16.199 | 2,03 | 16.305 | 2,15 | 17.435 | 2,40 | 18.003 | 2,56 | 17.753 | 2,65 |

Elaboración propia con datos de Educación en la República de Bulgaria 2008, Instituto Nacional de Estadística.

| Evolución del número de alumnos según la lengua extranjera en Primaria y Secundaria | | | | | | | | | | |
|---|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|--|
| | 2003/04 | | 2004/05 | | 2005/06 | | 2006/07 | | 2007/08 | |
| | Alumnos | Alumnos | % | Alumnos | % | Alumnos | % | Alumnos | % | |
| Inglés | 464.516 | 494.126 | +6,82 | 529.078 | +7,74 | 523.261 | -1,75 | 518.631 | -0,88 | |
| Ruso | 137.077 | 174.040 | +2,17 | 154.273 | +1,87 | 143.285 | -0,82 | 129.893 | -9,35 | |
| Alemán | 123.396 | 128.499 | +1,45 | 129.155 | +0,85 | 116.470 | -1,18 | 101.820 | -12,58 | |
| Francés | 68.137 | 65.002 | +0,01 | 62.174 | -0,01 | 54.364 | -0,81 | 41.445 | -23,76 | |
| Español | 16.199 | 16.305 | +0,12 | 17.435 | +0,25 | 18.003 | +0,16 | 17.753 | -1,39 | |

Elaboración propia con datos de Educación en la República de Bulgaria 2008, Instituto Nacional de Estadística.

Si nos fijamos en los porcentajes, veremos que el estudio del español es el que más avanza después del inglés.

Institutos y Secciones Bilingües

Donde la enseñanza de lenguas extranjeras tiene su verdadero lugar es en los denominados Institutos Bilingües. Estos institutos son una modalidad dentro de la enseñanza secundaria especializada a la cual los estudiantes acceden tras la superación de un examen de ingreso que consta de dos pruebas: lengua búlgara y matemáticas. El prestigio de este tipo de centros es muy elevado, por lo que para cada plaza existente se presentan unos tres candidatos (dependiendo del centro y la ciudad).

Este régimen de enseñanza, que consta de cinco años escolares, dedica el primero de esos años a un curso intensivo o preparatorio, en el que se imparten entre 18 y 22 horas semanales de la lengua extranjera objeto de estudio, además de lengua búlgara, matemáticas, educación física y dibujo. En los otros cuatro años restantes, se estudian un número no determinado² de materias impartidas en la lengua extranjera.

Aproximadamente la mitad de los alumnos de español se encuentran en los institutos bilingües, ya sea como estudiantes de español como primera lengua extranjera o como optativa.

De los institutos bilingües con secciones de español que existen en todo el país, 12 se hallan inscritos dentro del programa de institutos y secciones bilingües del Ministerio de Educación.

Su distribución geográfica responde a la diseminación que muestra la presencia del español en todas las zonas de Bulgaria, entre otros motivos fruto de las antiguas relaciones de Bulgaria con países hispanohablantes, como se mencionó anteriormente, lo que ha dado lugar a que gran parte del profesorado tenga un buen dominio del español.

El número de institutos o secciones bilingües con profesorado español ha aumentado en los últimos años. En el curso 2000-2001 eran ocho y se han ido aumentando hasta alcanzar los 12 que existen en la actualidad. El número de profesores españoles seleccionados por el Ministerio de Educación es de 15.

² En el Acuerdo que regula los institutos y secciones bilingües españoles, firmado en noviembre de 2001, se establece que el número de materias impartidas en español es de dos entre los cursos 9º y 10º y una entre los cursos 11º y 12º.



| Institutos bilingües | | | | |
|--|-----------------------------|--------------------------------------|---------------|------------|
| | Alumnos Sección Española | Alumnos Español Lengua Extranjera | Total alumnos | Profesores |
| IB <i>Miguel de Cervantes</i> de Sofía | 681 | 0 | 681 | 13 |
| IB <i>César Vallejo</i> de Sofía | 659 | 0 | 659 | 9 |
| IB <i>G.S.Rakovski</i> de Sofía | 135 | 410 | 545 | 3 |
| IB <i>Paisii Hilendarski</i> de Dupnitsa | 115 | 221 | 336 | 5 |
| IB <i>Maxim Gorki</i> de Stara Zagora | 124 | 0 | 124 | 4 |
| IB <i>G.S.Rakovski</i> de Burgás | 245 | 0 | 243 | 7 |
| IB <i>Ivan Vazov</i> de Plovdiv | 263 | 37 | 351 | 4 |
| IB <i>Joliot Curie</i> de Varna | 339 | 106 | 790 | 10 |
| IB <i>Konstantin Kiril Filosof</i> de Ruse | 127 | 200 | 327 | 4 |
| IB <i>Peyo Yavorov</i> de Silistra | 44 | 41 | 85 | 2 |
| Instituto de Idiomas de Pleven | 125 | 0 | 125 | 3 |
| IB <i>Asen Zlatarov</i> de Veliko Terno | 97 | 130 | 227 | 5 |
| TOTAL | 2.954 | 1.145 | 4.099 | 69 |

VI PRESENCIA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

El Ministerio de Educación cuenta en Bulgaria con una Consejería de Educación, adscrita a la Embajada de España y ubicada en Sofía, que coordina todos los programas educativos del Ministerio de Educación en el país.

Los programas y acciones desarrollados por el Ministerio de Educación, a través de la Consejería de Educación, son los siguientes:

1. Los Institutos y Secciones Bilingües son el principal campo de acción. La aportación del Ministerio de Educación español se centra en:
 - La selección y apoyo al profesorado español.
 - Provisión de material didáctico para los alumnos de las secciones españolas.
 - Organización de actividades de formación del profesorado, tanto en España como en Bulgaria, mediante grupos de trabajo y seminarios a lo largo de todo el curso, y mediante cursos intensivos en Bulgaria y en España.

- Organización de viajes culturales para los alumnos de las secciones españolas. La estancia, que dura diez días, permite a los jóvenes estudiantes tener contacto con otros estudiantes de institutos bilingües de otros países, además de conocer el país cuya lengua han estudiado de forma intensiva –unas 20 horas semanales– durante un año. La selección de los participantes se realiza mediante el concurso *Viaje a España*, que consta de dos fases: una, en la que los alumnos elaboran trabajos de creación artística o de documentación sobre aspectos relacionados con la cultura española que sean de su interés, y una segunda fase, en la que se comprueba su dominio hablado de la lengua española.
- Ayudas económicas para los alumnos con un mejor rendimiento.
- Cada año se organizan dos Festivales de Teatro, uno nacional –en diciembre de 2007, en Sofía, participaron 18 grupos– y otro internacional, que se celebra de

forma rotatoria entre los 7 países que comparten el programa de Institutos bilingües más España. En este Festival participan dos grupos de cada país más otros dos grupos de España.

- Desde el año 2001, los alumnos que han cursado sus estudios en estos institutos bilingües tienen la posibilidad, al finalizar los mismos, de obtener el Título de Bachillerato español en idénticas condiciones que cualquier estudiante español. Son cada vez más los estudiantes que desean trasladarse a estudiar a España y la Consejería de Educación gestiona los trámites necesarios para ello.
2. La **Asesoría Técnica**, que colabora con el profesorado de español en general, ya sea en la enseñanza primaria, secundaria o superior.
 3. El **Centro de Recursos**, a disposición del profesorado y de los estudiantes de español, que cuenta con más de 6.000 volúmenes de material bibliográfico y audiovisual.
 4. El **Programa de Publicaciones** para la enseñanza y difusión del español, ya sea de carácter teórico o práctico, es también una de las acciones que se llevan a cabo. Durante 2008, se destaca la publicación de materiales para la enseñanza de la *Geografía de España* para uso de los alumnos de las secciones bilingües y de otros centros en los que se estudia español. Esta publicación es el resultado de un grupo de trabajo cuya organización se ha llevado a cabo con la financiación del Instituto Superior de Formación del Profesorado y que ha reunido a profesores de Bulgaria, Hungría y Rumanía.



Actividades de formación del profesorado

Otras Instituciones españolas

El Instituto Cervantes, inaugurado en Sofía en 2006, ha ido incrementando su actividad y ofreciendo actividades formativas y culturales que se ajustan a la demanda creciente de una capital en desarrollo.

Cabe destacar igualmente la presencia del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación que, a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional, destina tres lectores universitarios en Bulgaria. Dos de ellos prestan su asistencia en el Departamento de Estudios Iberorománicos de la Universidad San Clemente de Ohrid, de Sofía, y el tercero lo hace en la Universidad de Veliko Ternovo, en el Departamento de Lingüística Aplicada.



VII CONCLUSIÓN

Las lenguas extranjeras ocupan un lugar de relevancia en el sistema educativo de Bulgaria. La mayoría de los alumnos acaban los estudios correspondientes al bachillerato con un buen nivel en una lengua extranjera y conocimientos de una segunda.

A pesar de que el español ocupa el quinto lugar después del inglés, el ruso, el alemán y el francés, en este orden, es la que más crece en demanda a continuación del inglés, mientras que las demás retroceden.

Como se puede apreciar en las tablas anteriores, el español se encuentra presente en los cursos superiores de la educación secundaria siendo casi nula su impartición en primaria. El apoyo del Ministerio de Educación de España a las Secciones Bilingües a través de profesores españoles es esencial para mantener estas cifras ya que, a pesar de la creciente demanda mencionada por parte de las familias para que sus hijos estudien español, Bulgaria sufre una gran carencia de profesorado. Debido a la falta de motivación y a los bajos sueldos de los profesores, los jóvenes que se licencian en Filología Española no se dedican a la docencia.

De ahí que uno de los objetivos prioritarios de la Consejería sea colaborar con el Instituto Cervantes de Sofía, el Ministerio de Educación, Juventud y Ciencia de Bulgaria y la Universidad San Clemente de Ohrid de Sofía para poner en marcha un plan de formación de profesores. Por un lado, consistiría en que profesores de otras lenguas extranjeras obtuvieran una doble titulación en español y por otro, que profesores de materias no lingüísticas se formaran en la lengua de forma que pudieran impartirlas en español.

La motivación de los alumnos al elegir el español en contraste con otras lenguas como el inglés, no es tanto fijarse unos objetivos laborales o económicos de futuro, sino una atracción por la cultura en español (la música, el cine, las costumbres, la literatura, etc.). Por ello, se debe tener también en consideración estos campos, ya que existen grandes posibilidades para la difusión de nuestra lengua y nuestras manifestaciones culturales.

Referencias

Información general sobre el país:

- Instituto Nacional de Estadística de Bulgaria: <http://www.nsi.bg/index.php>
- Datos demográficos: http://es.wikipedia.org/wiki/Demografia_de_Bulgaria
- Datos del país:
http://www.oficinascomerciales.es/icex/cda/controller/pageOfecomes/0,,5280449_5282899_5283038_0_BG,00.html

Información sobre la educación en el país:

- Ministerio de Educación, Juventud y Ciencia: <http://www.minedu.government.bg/news-home/>
- Agencia Europea de Educación: <http://www.european-agency.org/>

Información sobre el español en el país:

- Ministerio de Educación, Juventud y Ciencia: <http://www.minedu.government.bg/news-home/>
- Agencia Europea de Educación: <http://www.european-agency.org/>
- Instituto Cervantes: <http://www.cervantes.es/>

Glosario de términos educativos

| | |
|--|--|
| Bakalavar | Licenciado |
| Diploma za zavarsheno sredno obrazovanie | Diploma de Educación Secundaria |
| Direktor | Director |
| Doktor | Doctor |
| Ezikova gimnazia | Instituto Bilingüe |
| Inspektorat | Alta Inspección |
| Kasier - domakin | Administrador |
| Klas | Grado |
| Klasen rakovoditel | Tutor |
| Maguistar | Máster |
| Ministerstvo na obrazovaniето, mladezhata y naukata | Ministerio de Educación, Juventud y Ciencia |
| Oblast | Distrito |
| Obshto sredno obrazovanie | Educación Secundaria General |
| Osnovno obrazovanie | Educación Primaria |
| Pedagogicheski savet | Consejo Pedagógico |
| Pedagogicheski savetnik | Orientador psicopedagógico |
| Podgotvitelen klas | Curso preparatorio |
| Pomoshtnik director administrativni deinosti | Director Adjunto de Administración, Secretario |
| Pomoshtnik director uchebni deinosti | Director Adjunto, Jefe de Estudios |
| Preduchilishtno vazpitanie | Escuela Infantil |
| Prepodavateli | Profesorado |
| Profesionalno obuchenie | Formación Profesional |
| Saveshtanie | Claustro |
| Proguimnazia | Segundo Ciclo de Primaria V - VIII |
| Spetsializirano sredno obrazovanie | Secundaria Especializada |
| Spetsialist | Diplomado |
| Sredno obrazovanie | Educación Secundaria |
| Svidetelstvo za zavarsheno osnovno obrazovanie | Certificado de Educación Secundaria |
| Uchebni programi | Currículo/plan de estudios |

Canadá





Canadá



Consejería de Educación



Agregaduría de Educación



Asesoría Técnica Docente



Centro de Recursos



Agrupaciones de Lengua y Cultura



Secciones Internacionales



Secciones Bilingües



Aulas de Lengua y Cultura Españolas



Centros

I INTRODUCCIÓN

Canadá es un país oficialmente bilingüe, inglés y francés, y con un sistema educativo totalmente descentralizado, hasta el punto de no tener un ministerio de educación federal, y, por lo tanto, la educación depende exclusivamente de cada una de las provincias y territorios. El hecho de ser un país bilingüe implica que la enseñanza de otras lenguas se relega

a la categoría de tercera lengua. De todos modos, poco a poco aumenta el interés por esas terceras lenguas y el español ocupa entre éstas un lugar destacado. La presencia del Ministerio de Educación español en Canadá se remonta a 1993 y, a lo largo de estos años, los programas han crecido considerablemente.

II DATOS GENERALES DEL PAÍS

| Información general | |
|---|--|
| Nombre oficial del país: | Canadá |
| Forma de gobierno: | Monarquía constitucional en régimen de democracia parlamentaria en un estado federal. |
| Superficie en km ² : | 9.984.670 km ² |
| Población total: | 33.677.845 (estimaciones oficiales de 2009) |
| % de población rural: | 20% |
| % de población urbana: | 80% |
| Principales ciudades: | Toronto, Montreal, Vancouver, Ottawa-Gatineau, Calgary y Edmonton |
| Edad media de la población masculina: | 38,16 |
| Edad media de la población femenina: | 40,4 |
| Esperanza de vida masculina al nacer: | 78,69 |
| Esperanza de vida femenina al nacer: | 83,91 |
| Tasa de natalidad: | 11,1‰ |
| Tasa de mortalidad: | 7,2‰ |
| Lengua o lenguas oficiales: | Inglés y francés |
| Otras lenguas socialmente relevantes habladas en el país: | Lenguas aborígenes |
| Composición religiosa de la población según censos: | Católicos:47,6%; Protestantes: 29,2%; Otros Cristianos 2,6%; Musulmanes: 2%; Cristianos Ortodoxos: 1,6%; Judíos: 1,1%; Hindúes: 1%; Sin afiliación religiosa: 16,2% |
| Composición étnica de la población según censos: | Origen europeo: 85% (principalmente británicos y franceses, también alemanes, italianos, ucranianos, polacos); Nativos americanos: 4% ; Asiáticos: 9% (incluyendo chinos, filipinos, indios); Latinoamericanos: 1% |
| Hogares con acceso a Internet: | 72% |

Fuente: Canada Statistics



Canadá es una confederación de 10 provincias (Alberta, Columbia Británica, Isla del Príncipe Eduardo, Manitoba, Nueva Escocia, Nuevo Brunswick, Ontario, Quebec, Saskatchewan, Terranova y Labrador) y 3 territorios (Nunavut, Territorios del Noroeste y Yukón). El sistema de gobierno canadiense es la democracia parlamentaria y la Jefatura del Estado la ostenta la Reina de Inglaterra, siendo su representante en Canadá la Gobernadora General, nombrada por la Reina a propuesta del Primer Ministro canadiense.

La Constitución de Canadá establece el federalismo como forma de gobierno y define las funciones y los poderes del gobierno federal. Éste se ocupa de asuntos de carácter nacional como la política exterior y el comercio internacional, entre otros. Las provincias tienen competencia en la administración de la justicia, los derechos civiles, la explotación de los recursos naturales, la fiscalidad provincial, la cultura y la administración municipal. Cada gobierno provincial posee su propia Asamblea Legislativa elegida por sufragio

universal. La educación es competencia exclusiva de las provincias y no existe un ministerio de educación federal.

La Ley sobre las lenguas oficiales (*Official Language Act*), de 1969, cuyo principal objetivo es la defensa de la multiculturalidad, establece que Canadá tiene dos lenguas oficiales: el inglés y el francés. Al ser un país totalmente descentralizado, cada provincia y territorio tiene a su vez una normativa distinta con respecto a su lengua oficial: de las 10 provincias y 3 territorios que componen el país, sólo la provincia de Nuevo Brunswick es oficialmente bilingüe inglés-francés. Por otra parte, el francés es la lengua oficial de la provincia de Quebec, y ambas lenguas son oficiales en los tres territorios. En las demás provincias el inglés es la lengua de uso común en la administración. Algunas lenguas de las primeras poblaciones que habitaron este país son lenguas oficiales en los territorios. Las lenguas más habladas después del inglés y el francés son las de China, el italiano, el alemán, el punjabi y el español.

III DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO

A Competencias

Canadá cuenta con un sistema educativo descentralizado. La educación es competencia exclusiva de las provincias y territorios que componen el país y, por ello, no hay un sistema educativo federal. Los distritos escolares locales son los que diseñan y ejecutan los planes de estudios provinciales, contratan el personal y administran los presupuestos.

En general, el sistema educativo canadiense está concebido para ofrecer una amplia educación al mayor número de personas posible, y la educación, desde el grado 1 hasta el 12 incluido, es gratuita en todas las provincias. La Educación Infantil, está organizada en uno o dos cursos según las provincias.

El hecho de que la educación en Canadá sea responsabilidad provincial no impide que la estructura de la educación y de los centros escolares del país presente numerosas semejanzas. Sin embargo, cada sistema educativo provincial ha sido establecido teniendo en cuenta la situación particular

de la población bajo su jurisdicción, y refleja directamente su patrimonio cultural e histórico.

B Obligatoriedad y etapas del sistema educativo

El cuadro del sistema educativo intenta reflejar de un modo resumido la gran variedad de los sistemas educativos de Canadá. La provincia de Quebec requeriría un cuadro aparte, pues la educación secundaria comienza en el equivalente al grado 7 y continúa durante cinco cursos hasta el equivalente al grado 11. Tras la secundaria, en el equivalente al grado 12, comienza la enseñanza post-secundaria en los CEGEP (*College d'enseignement general et professionnel*), una etapa intermedia entre la educación secundaria y la universitaria, que ocupa dos o tres cursos, dependiendo del programa (preuniversitario o profesional, respectivamente). Tras ello, se obtiene el *Diplôme d'études collégiales (DEC)*, Diploma de Estudios Colegiales, que es requisito para el acceso a la universidad.

Sistema educativo de Canadá

| | Etapa educativa | Duración /Niveles | Edad | Autoridad educativa |
|-----------------------------|--|--|-----------------|--|
| Educación Básica | <i>Kindergarten</i> (Educación infantil) (no obligatoria) | | Hasta 5 | Departamentos de Educación de las provincias |
| | <i>Elementary School</i> (Educación Primaria) | Cursos 1º-4º/5º/6º, según las provincias. En Ontario 1º-8º | 6-10/12 6-14 | |
| | <i>Middle School</i> o <i>Junior High School</i> (Educación Intermedia/Secundaria) | Cursos 5º/6º-8º, 6º/7º-9º, según las provincias. En Ontario no existe | 11/12- 13/14 | |
| Educación Secundaria | <i>High School</i> (Educación Secundaria) | Cursos 9º/10º-12º | 15-18 | |
| Educación Superior | <i>Technical College</i> | | | Universidades |
| | <i>College</i> | | | |
| | <i>University</i> | | | |

La ley establece la asistencia obligatoria a la escuela desde los 6-7 años, hasta los 16-18 años de edad, aunque, según la provincia, puede empezar a los 5 o terminar a los 18. El sistema educativo canadiense distingue los siguientes niveles educativos:

Educación Infantil

Los programas de Educación Infantil, que no son obligatorios, son administrados por las autoridades escolares locales y están dirigidos a alumnos de 4 y 5 años. Estos programas se ofrecen en las escuelas de Educación Primaria. El grado de financiación pública de esta etapa varía según las provincias.

Educación Primaria

La Educación Primaria (*Elementary school*) cubre los primeros 6 u 8 años de educación obligatoria en la mayoría de provincias y territorios. Sin embargo, existen diferencias en la organización de los cursos y niveles. En algunas provincias, la Educación Primaria engloba desde la infantil hasta el grado 8, y los grados 9 a 12 corresponden al nivel de

secundaria, pero en la mayoría de sistemas escolares se contempla un nivel intermedio que incluye los grados 7, 8 y 9, que se denomina *Junior High School* o *Middle School*.

Educación Secundaria y Bachillerato

La Educación Secundaria, con la salvedad de lo dicho en el apartado anterior, es el nivel del sistema educativo que sucede a la Educación Primaria, y continúa hasta el grado 12 (equivalente a 2º de Bachillerato), excepto en la provincia de Quebec, que llega hasta el grado 11.

Los programas de este nivel incluyen dos tipos de currículo: el académico y el vocacional. El programa académico prepara a los alumnos para el acceso a la universidad o a *colleges* y el vocacional a proseguir sus estudios en un *college* de enseñanza post-secundaria o para la incorporación al mundo laboral.

Todos los alumnos que aprueban las áreas obligatorias y optativas del programa que cursan, sea académico o vocacional, reciben un diploma de estudios secundarios. También existen programas especiales para los estudiantes que no pueden completar la secundaria según el currículo oficial.



Educación Post-secundaria

La educación post-secundaria en Canadá es también competencia de los gobiernos provinciales y territoriales. Tanto las universidades como los *colleges* ofrecen programas muy variados en contenido y duración.

En la provincia de Quebec, la educación post-secundaria empieza con el CEGEP (*Colleges d'enseignement général et professionnel*) tras finalizar el grado 11. Estos estudios pueden durar de dos a tres años y conducen a la admisión en la universidad o a programas profesionales que preparan para el mercado laboral.

C Tipos de centros y financiación

Las Enseñanzas Primaria y Secundaria son gratuitas y obligatorias. Las provincias financian las escuelas de estos niveles, que son administradas por distritos escolares públicos, y, en tres de las provincias, también por distritos de una determinada fe religiosa (en su mayoría católicos), que asimismo son consideradas públicos por razones históricas. Las escuelas privadas son una minoría (7%) y ofrecen una gran variedad de opciones curriculares. En Quebec, los CEGEP tienen financiación pública.

También se permite la escolarización en el hogar en todas las provincias y territorios de Canadá, con unas restricciones similares a las de las escuelas independientes. Los padres que deseen educar a sus hijos total o parcialmente siguiendo este sistema deben cumplir las condiciones prescritas por las autoridades provinciales o territoriales en cuanto a niveles, currículo y requisitos para obtener la titulación.

Los alumnos con necesidades especiales, con algún tipo de discapacidad física o mental, los superdotados, etc. reciben atención en las escuelas públicas de maneras diversas. En algunos casos hay programas especializados para cubrir sus necesidades, en otros, los estudiantes se integran en las clases convencionales y siguen el programa de estudios general, dentro de sus posibilidades.

En provincias donde se ha producido un descenso considerable de la población escolar y, por tanto, de los medios y del profesorado, como por ejemplo en Terranova y

Labrador, se ha introducido la enseñanza a distancia por medio de clases virtuales y profesores que enseñan vía correo electrónico, videoconferencia, Internet, etc. También se recurre a profesores-estudiantes para dar clase en zonas rurales muy alejadas de los grandes núcleos de población.

Los centros de enseñanza post-secundaria son en su gran mayoría públicos, pero no gratuitos, ya que requieren el pago de una matrícula. Existen los *colleges* vocacionales o profesionales donde se imparte formación orientada al mundo laboral y las universidades, donde se imparten estudios académicos. Si se incluyen ambos tipos de centros como educación superior, Canadá es el país de la OCDE con más titulados superiores en la franja de edad entre 25 y 64 años.

D Población escolar

En los últimos años, las cifras de escolarización en primaria y secundaria han variado ligeramente, con tendencia a la baja sobre todo en zonas rurales, debido al envejecimiento notable de la población y a la emigración interprovincial. Esta emigración produce, por ejemplo, descenso de la población general y escolar en provincias como Terranova y Labrador, y, por el contrario, aumento en Ontario o Alberta. El fenómeno es el opuesto en la educación superior, donde se registra un elevado incremento.

Población escolar

| Nivel educativo | Alumnos |
|--|-----------|
| Infantil | 442.000 |
| Educación Obligatoria: Primaria y Secundaria | 5.300.000 |
| <i>College</i> (estudios profesionales) | 515.000 |
| Universidad | 1.079.000 |

“ En tan sólo 8 años, el número de alumnos inscritos en el programa de las ISAs se ha multiplicado por 26. ”

Canadá ha obtenido buenos resultados en los programas internacionales de evaluación. Según el informe PISA 2006, sólo dos países superan a los estudiantes canadienses de 15 años en ciencias: Hong Kong y Finlandia. En lectura, sólo Finlandia, Corea y Hong Kong superan a Canadá, y en matemáticas, Canadá ocupa el quinto lugar.

En 2007 se administraron por primera vez las pruebas del *Pan-Canadian Assessment Program*, que evaluó en lectura, matemáticas y ciencias a alumnos de 13 años de las 10 provincias y el territorio de Yukon. Los resultados muestran que en lectura un 88% de los alumnos obtienen resultados en el nivel que les corresponde, o el superior, destacando

“ Canadá ha obtenido excelentes resultados en los programas internacionales de evaluación ”

significativamente la provincia de Quebec. En matemáticas también destaca Québec sobre las demás provincias, y en ciencias es Alberta la líder indiscutible. Estas dos provincias, y Ontario, son las que superan la media del país en resultados académicos.

Indicadores educativos

| | |
|--|--|
| Tasa de alfabetización: | 99% |
| Edades límites de escolaridad obligatoria: | 5-6 a 16-18 años |
| Gasto en educación y porcentaje del PIB dedicado a educación: | 75.700 millones de dólares: 6,2% del PIB |
| Establecimientos educativos universitarios: | 92 |
| Número de profesores no-universitarios: | 310.000 (en 2005) |
| Ratio de alumnos por profesor: | 16,4 |
| Lenguas oficiales usadas en la enseñanza: | Inglés y francés |
| Gasto por alumno en la enseñanza pública elemental y secundaria: | 9.040\$ (en 2.005) |
| Salario medio de un profesor de la escuela pública elemental y secundaria: | 60.000\$/año |
| Número de alumnos en la enseñanza pública elemental y secundaria: | 5.300.000 |

Datos de 2005.

IV LA ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS EN EL SISTEMA EDUCATIVO

Como ya se ha indicado, desde el punto de vista federal, Canadá cuenta con dos lenguas oficiales: inglés y francés. Sin embargo, de las 10 provincias y 3 territorios que componen este país, sólo Nuevo Brunswick es oficialmente bilingüe.

El inglés es la lengua materna del 58,2% de la población y el francés del 21,7%. El 19% restante, o bien tiene más de una lengua materna, u otra lengua diferente del inglés y francés tales como las de China (3,1%), italiano (1,4%), alemán

(1,2%), español (1,2%), punjabi (1,1%), y otras lenguas (Datos del censo de 2006).

Las lenguas aborígenes, también llamadas de las primeras naciones, se enseñan en los territorios y en algunas escuelas de las provincias canadienses, sin embargo, su uso cotidiano se está perdiendo.

En relación a la población de habla española, en el censo de 1971 no figuraba el número de hablantes de esta lengua,



mientras que en el censo de 1991 ya aparecía la cifra de 145.040, y en 1996 aumenta hasta 212.890. En 2001 constan 245.495 hablantes, y en 2006 el total de hablantes nativos de español era de 345.345, la quinta lengua en número de habitantes nativos, excluidos el inglés y francés.

El flujo migratorio procedente de países de habla hispana ha experimentado una considerable progresión, sin suponer una presencia significativa en el país. Por ello, el español no constituye ni la primera ni la segunda minoría lingüística en ninguna provincia canadiense. A diferencia de lo que ocurre en Estados Unidos, no hay ninguna lengua extranjera predominante entre los inmigrantes en Canadá.

Situación de la enseñanza de las lenguas

Teniendo en cuenta que la educación es competencia de los gobiernos provinciales y territoriales, la presencia de la enseñanza de lenguas en los sistemas educativos y en los distintos niveles varía en todo el país. En las provincias anglófonas, el francés es la segunda lengua más ofertada, mientras que en la provincia francófona de Quebec, es el inglés.

V LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA

Educación Primaria

El español se imparte en las escuelas primarias del sistema público únicamente en Alberta, Columbia Británica, Ontario y Quebec. En general, la presencia de lenguas distintas al inglés y al francés es más bien testimonial en la Enseñanza Primaria, a excepción de las comunidades aborígenes en las que la lengua de escolarización es una de las lenguas aborígenes.

Los programas bilingües en español, que sólo se pueden implantar en las provincias cuya legislación autoriza programas bilingües que no sean francés-inglés (Alberta, Columbia Británica, Saskatchewan y Manitoba), están teniendo un gran éxito en Alberta.

En Saskatchewan y Manitoba, si bien hay gran interés por el



Jornadas Pedagógicas. Universidad de Montreal. Mayo 09.

La tendencia a la internacionalización de la economía y el impacto de la globalización está produciendo un incremento de la oferta y demanda de lenguas extranjeras en la enseñanza secundaria y, en algunos casos, también en primaria. Ese incremento va unido a un aumento de la obligatoriedad de ofrecer cursos de lenguas extranjeras cada vez en más niveles, pero casi siempre con carácter optativo.

español, el bajo índice demográfico incide negativamente en la creación de programas de ese tipo.

Educación Secundaria

En la Educación Secundaria, el número de estudiantes de español va aumentando progresivamente: cada vez son más los estudiantes de secundaria que eligen la opción de español como segunda lengua, abandonando así el estudio de la lengua francesa iniciado en primaria como segunda lengua.

Análisis de las provincias y territorios

Alberta

La provincia de Alberta se distingue en materia de educación multilingüe y pluricultural. En la Enseñanza Secundaria

Alberta es actualmente una de las provincias que más opciones ofrece en este nivel de enseñanza (un total de 15 lenguas entre internacionales y aborígenes).

Es de destacar la implantación del programa bilingüe español-inglés en el curso 2001-2002, primero de este tipo no sólo de la provincia sino de todo el país. Esta iniciativa se llevó a cabo a partir de un Memorándum de Entendimiento entre el gobierno de la provincia de Alberta y el Ministerio de Educación de España y se ha integrado en el programa de *International Spanish Academies* (ISA).

El programa se inició en el curso 2001-2002 con una cifra de 100 alumnos de Preescolar a Grado 3, distribuidos en dos escuelas, y, a partir de entonces, ha experimentado el crecimiento que se refleja en el cuadro siguiente:

| Programa bilingüe español-inglés (ISA) | |
|--|---------------|
| Curso académico | Nº de alumnos |
| 2001-02 | 100 |
| 2002-03 | 353 |
| 2003-04 | 575 |
| 2004-05 | 968 |
| 2005-06 | 1223 |
| 2006-07 | 1778 |
| 2007-08 | 2100 |
| 2008-09 | 2620 |

En tan sólo 8 años, el número de alumnos inscritos en el programa se ha multiplicado por 26. Durante el curso 2008-09 ya hay 16 escuelas en la provincia que forman parte de este programa, y en el curso 2009-10 los alumnos de Calgary iniciaron el nivel de *high school*. Si sumamos los alumnos de español como lengua internacional, el total es superior a 21.000 en toda la provincia.

Dentro de este interés por la enseñanza del español hay que destacar que el Departamento de Educación de Alberta está trabajando conjuntamente con el Instituto Cervantes para correlacionar el currículo de las *International Spanish Academies* con los niveles correspondientes de los exámenes de español como lengua extranjera (DELE) del Instituto Cervantes.

Columbia Británica

Desde 2005, en Columbia Británica existe un currículum provincial para el español del grado 5 al 12, pero la gran mayoría de los estudiantes de esta provincia empieza a estudiar el español en el grado 9 como asignatura optativa, y puede continuar hasta el grado 11.

Manitoba

El español es una asignatura optativa en Manitoba, impartida en los dos sistemas educativos (anglófono y francófono) a partir del grado 7. Cabe señalar que aunque existe un currículo provincial para el español a partir del grado 7, la mayoría de los centros solamente lo ofrecen a partir del grado 9.

Nuevo Brunswick

El español sólo se imparte como materia optativa en los grados 10, 11 y 12, a través de cursos en línea o presenciales. De los cursos en línea, los de español son los más populares de la provincia.

Ontario

En la provincia de Ontario, la enseñanza de lenguas que no sean el francés o el inglés es optativa. Sólo en la ciudad de Toronto se enseñan 50 lenguas distintas fuera del horario escolar en el nivel de enseñanza primaria en los programas dirigidos a niños de familias hablantes de esas lenguas (*heritage students*). También en Toronto, y en enseñanza secundaria, se enseñan 14 lenguas distintas por las que los estudiantes obtienen créditos.

El programa denominado “Lenguas internacionales” (*International languages*) es administrado por los distritos escolares y subvencionado por el Ministerio de Educación de la provincia.

El español se estudia en Ontario en todos los niveles educativos. En primaria se enseña fuera del horario escolar, y en secundaria es la lengua más estudiada después del francés y el inglés.

Quebec

Igual que en Ontario, se ofrecen cursos de español en el nivel de primaria fuera del horario escolar.



Embajada de España en Ottawa.

El hecho de que el francés sea la lengua oficial, y por lo tanto sea obligatorio estudiar inglés, deja poco espacio para lenguas internacionales. Por ello, son especialmente significativas las altas cifras de estudiantes de español y el hecho de que el Gobierno de Quebec cuente desde el año 2007 con un currículum oficial de español, el primero de una tercera lengua. Este currículum ofrece al alumnado del segundo ciclo de la enseñanza secundaria la posibilidad de familiarizarse con una tercera lengua en el marco de cursos opcionales. Ese currículum responde a un interés creciente por el aprendizaje del español, que es una de las terceras lenguas más enseñadas en las escuelas secundarias de Quebec.

Saskatchewan

En el nivel de primaria, el español no se ofrece en las escuelas, sino que su enseñanza se imparte a través de asociaciones culturales de las diversas comunidades fuera del horario escolar.

En el sistema público secundario, aparte del francés y lenguas indígenas, la mayor parte de los institutos ofrecen una

“ Alberta invierte importantes recursos en la enseñanza del español. ”

o más de las lenguas internacionales que forman parte del currículum provincial como asignaturas optativas (español, alemán, japonés, ucraniano y chino, entre otras).

Yukon

En Yukón, territorio situado al noroeste de Canadá, el español, al igual que el resto de las lenguas extranjeras, se imparte solamente en los grados 11 y 12 y con carácter optativo. La mayoría de los estudiantes cursan francés y/o lenguas aborígenes (un total de un 25% de la población es aborigen).

Estudios post-secundarios

Tanto en los *colleges* como en las universidades, la demanda de español va en continuo aumento.

Cerca de 200 centros de enseñanza post-secundaria no universitaria, es decir, *colleges* y *CEGEP*, imparten cursos de lengua y cultura españolas en Canadá. La gran mayoría de los *colleges* también ofrecen cursos reglados para adultos, denominados “Cursos de educación permanente” (*continuing education/éducation permanente*).

En el nivel universitario, la lengua española cuenta con un gran número de alumnos. Se imparten 76 titulaciones universitarias de primer ciclo en el área de lengua y literatura españolas en 42 universidades. Los programas de postgrado en la misma área son 17, en 10 universidades distintas. El español se enseña como lengua internacional en prácticamente cada una de las 94 universidades canadienses.

VI PRESENCIA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

La presencia del Ministerio de Educación español, ha ido en aumento en los últimos años y tiene una repercusión importante en Canadá, tanto por tradición, después de muchos años de actividad, como por el creciente interés por el español y sus culturas. El Ministerio ofrece programas a todos los niveles de la comunidad educativa de este inmenso país: escuelas infantiles y elementales, escuelas secundarias y universidades.

Oficinas

El Ministerio de Educación organiza la acción educativa en Canadá desde una Agregaduría de Educación ubicada en la Embajada de España en Ottawa. Además del Agregado, la oficina de Ottawa cuenta con un Asesor Técnico encargado de la difusión y seguimiento de los programas en el este de Canadá. El segundo Asesor Técnico en este país se encuentra destinado en la provincia de Alberta, donde tiene una oficina en el Departamento de Educación de la provincia y desde donde coordina fundamentalmente los programas de Alberta, además de atender las provincias de Columbia Británica, Saskatchewan y Manitoba.

Centros de Recursos

En Canadá se han creado tres Centros de Recursos cuya finalidad es la promoción de la lengua y cultura españolas. Están ubicados en la Universidad de Montreal, en la provincia de Quebec, en la Universidad York de Toronto, provincia de Ontario, y en Edmonton, provincia de Alberta, en colaboración con las Escuelas Públicas de Edmonton y la Universidad de Alberta. Los dirigen los Asesores Técnicos destinados en Canadá, y cada uno cuenta con un auxiliar cedido por las respectivas instituciones canadienses. Asimismo, colaboran con los Centros los lectores de español del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación destinados en las universidades. Los tres centros están dotados de materiales didácticos para la enseñanza de español como lengua extranjera, colecciones de literatura española contemporánea y literatura infantil, material audiovisual, etc. Todos estos materiales están a disposición del público. También se ofrecen actividades como ciclos de cine, conferencias o clubes de conversación en español.



Taller en el Centro de Recursos de York University, Toronto.

Programas

Existen Memorandos de Entendimiento con la Universidad de Montreal (desde 1997), la provincia de Alberta (1998), la provincia de Manitoba (2008), la Universidad York (2008) y las Escuelas Públicas de Edmonton y la Universidad de Alberta (2009).

En la provincia de Alberta, hay 16 colegios canadienses donde está implantado el programa bilingüe español-inglés, dentro de la red de *International Spanish Academies (ISA)*, programa impulsado por el Ministerio de Educación a través de acuerdos con cada una de las escuelas de la red. Alberta ha sido pionera en la implantación de este programa en Norteamérica.

En la actualidad, hay 22 profesores visitantes en Alberta (la mayor parte en ISAs). Existen perspectivas de moderado crecimiento de este programa dada la favorable aceptación que ha tenido tanto entre los profesores españoles como entre las escuelas participantes.

Los auxiliares de conversación españoles apoyan las actividades que se realizan en los Centros de Recursos, y colaboran con los profesores de español en los centros ISA.

Paralelamente, existen en la actualidad 65 auxiliares de conversación canadienses en colegios e institutos de toda España para apoyar al profesorado de inglés y francés de estos centros.



En el verano de 2009, dieciocho profesores canadienses asistieron a los cursos de español organizados por el Ministerio de Educación en colaboración con universidades españolas.

La mayor parte de las actividades dentro del programa de formación de profesorado se organizan desde los Centros de Recursos. También se realizan cursos de formación en otras zonas, siempre coordinados por el Asesor Técnico. Todos estos cursos están dirigidos tanto al profesorado canadiense de español como a los profesores españoles, especialmente a los visitantes.

Valoración de los programas

Canadá es un país en el que la implantación de los programas educativos del Ministerio de Educación tiene que ser necesariamente lenta debido a la gran extensión del país y su poca población, unido a la total descentralización de la

educación y a su condición de país bilingüe. Sin embargo, sí se observa una progresión constante y un creciente interés por el español, que hace suponer que la presencia de los programas aumentará en los próximos años.

Otras instituciones españolas

En 2006, se inauguró en la Universidad de Calgary, Alberta, un Aula Cervantes dependiente del Instituto Cervantes de Chicago. El Aula y la Agregaduría colaboran de forma continua, sobre todo en labores de formación de profesorado y en la gestión y administración de los exámenes para obtener el Diploma de Español como Lengua Extranjera (DELE).

La Embajada de España en Ottawa y los Consulados Generales de España en Toronto y Montreal ofrecen un apoyo incondicional a todas las actividades y programas de la Agregaduría de Educación.

VII CONCLUSIÓN

En Canadá prima el estudio de las dos lenguas oficiales del país, francés e inglés, y también el de las lenguas aborígenes, habladas en los territorios. Un objetivo prioritario del país es que la población domine en primer lugar las lenguas oficiales, y que los miembros de las “primeras naciones”, aunque constituyan una minoría, tengan acceso al estudio de sus lenguas autóctonas. No por ello dejan de estudiarse las lenguas no oficiales, aunque en la mayoría de los casos quedan relegadas a un papel optativo y en muchos casos fuera del horario escolar (tardes o sábados). Su estudio obedece al deseo de conservar el patrimonio de la población inmigrante. Sin embargo, en los últimos años se ha observado un cambio en el interés por el estudio de lenguas no oficiales, y se toman en cuenta factores tales como el beneficio económico que puede suponer la adquisición de una lengua determinada y el interés por todo lo relacionado con su cultura.

La creciente popularidad del estudio del español en Canadá no se puede imputar a factores meramente demográficos, sino que es un fenómeno que hay que situar en un marco más amplio en el que confluyen el proceso de internacionalización del país, las importantes relaciones económicas con Latinoamérica y una percepción favorable de la lengua.

Aun así, conviene tener muy presente que la compleja realidad lingüística y étnica de Canadá hace difícil que exista una lengua extranjera que tenga una presencia preponderante en el sistema educativo. Un país con dos lenguas

nacionales, que se enseñan en el sistema educativo a todos los niveles, deja poco espacio para otras lenguas en el horario escolar de la enseñanza reglada en primaria y secundaria.

Esta situación aparece reflejada en la misma legislación educativa, que no deja lugar a programas bilingües que no sean de inglés o francés en la mayor parte del país: las provincias de Ontario y Quebec, que reúnen a dos tercios de la población total de la nación, son buen ejemplo de ello.

En conclusión, el español constituye indudablemente una de las lenguas con más posibilidades de expansión en el conjunto de las lenguas internacionales que se ofertan en el sistema educativo canadiense y su demanda no deja de aumentar. Ha de matizarse que, como los números de partida son bajos, aumentos porcentuales grandes no se traducen en un elevado número de estudiantes.

Aparte de los condicionamientos debidos a la complejidad lingüística y cultural de Canadá, una de las dificultades mayores en la implantación de la enseñanza del español en las escuelas, al igual que la de otras lenguas internacionales, es la carencia de profesorado especializado: no existen programas específicos destinados a la formación de profesorado de español, aunque sí hay intentos de crearlos en algunas universidades. Por ello, los Centros de Recursos pueden cumplir un papel importante con sus programas de formación para profesores de español.



Referencias

Información general sobre el país

- Agencia Nacional Canadiense de Estadística: <http://www.statcan.gc.ca/>
- Embajada de Canadá en España: <http://www.international.gc.ca/missions/spain-espagne/menu.asp>
- Gobierno de Canadá: http://www.canada.gc.ca/main_e.html

Información sobre la educación en el país

- Consejo de Ministros de Educación de las provincias y territorios. Único organismo de educación supraprovincial. Enlaces a los ministerios de educación de las provincias y territorios: <http://www.cmec.ca/Pages/splash.aspx>
- Estadísticas Canadá OCDE: <http://stats.oecd.org/wbos/viewhtml.aspx?queryname=310&querytype=view&lang=en>
- Estadísticas sobre educación: http://cansim2.statcan.ca/cgi-win/cnsmcgi.pgm?Lang=E&SP_Action=Theme&SP_ID=1821
- Resumen sobre educación en Canadá 2008: “*Education at a Glance 2008. Canada*”
<http://www.oecd.org/dataoecd/31/45/41277817.pdf>
- OCDE (2008), Panorama de la educación 2008. Indicadores de la OCDE. 2008. OCDE, Santillana, MEPSYD, Madrid.
- Education Indicators Canada 2007: <http://www.statcan.gc.ca/pub/81-582-x/81-582-x2007001-eng.pdf>
- *Pan-Canadian Assessment Program. Report 2007*:
<http://www.cmec.ca/Programs/assessment/pancan/pcap2007/Documents/PCAP2007-Report.en.pdf>

Glosario de términos educativos

C.E.G.E.P. (Collège d'enseignement général et professionnel):

Centros de educación post-secundaria del sistema educativo de Quebec. Conducen a la universidad o a programas de formación profesional.

Colleges

Centros de educación post-secundaria que imparten cursos de orientación profesional, por lo general, de dos o tres años de duración. También reciben esta denominación instituciones que forman parte de algunas universidades: en estos casos, las titulaciones pueden llevar a la obtención de una licenciatura.

French Immersion

Programa de enseñanza en francés destinado a conseguir estudiantes anglófonos funcionalmente bilingües.

Heritage languages

Lenguas maternas de las comunidades que habitan territorio canadiense y de los inmigrantes, distintas a las oficiales del país (inglés y francés).

Official Languages Act

Ley orgánica que establece la entidad bilingüe y bi-cultural del país. La primera versión es de 1969 y desde entonces ha conocido diversas reformas, siendo la de 1988 la de más calado.

School Boards/ District School Boards

Estructuras administrativas del sistema educativo cuyas competencias son la implementación de los planes de estudios provinciales en los niveles de educación primaria y secundaria, la financiación de los centros escolares y la selección y contratación del profesorado. Los miembros del Consejo rector de estos organismos son elegidos por votación en las elecciones locales.

China





China



Consejería de Educación



Agregaduría de Educación



Asesoría Técnica Docente



Centro de Recursos



Agrupaciones de Lengua
y Cultura



Secciones Internacionales



Secciones Bilingües



Aulas de Lengua y Cultura Españolas



Centros

I INTRODUCCIÓN

En la República Popular de China, el Ministerio de Educación es el encargado de establecer y dirigir la política educativa del país, para lo cual cuenta con el apoyo de las autoridades provinciales y municipales de educación.

La enseñanza es obligatoria de los 6 a los 15 años. En las urbes, hay una tasa cada vez mayor de estudiantes universitarios, frente a los alumnos de zonas rurales que tienen mayores dificultades para acceder a la educación.

En cuanto a las lenguas extranjeras, el inglés es la lengua obligatoria, pero también es bastante frecuente encontrar en la enseñanza secundaria programas de ruso, japonés, coreano y alemán. La enseñanza del español presenta una situación de pirámide invertida: en primaria no hay enseñanza de español, en secundaria sólo hay 12 centros con unos 1.027 alumnos –de los cuales sólo una tercera parte estudia español como

“ El Ministerio de Educación ha comenzado un plan de promoción del español en centros de Secundaria. ”

primera lengua extranjera– y en enseñanza superior hay más de 40 departamentos de español, de los cuales más de quince son de reciente creación. El Ministerio de Educación ha comenzado un programa para promover la implantación del español en centros de secundaria. Se pretende que, con el apoyo de las administraciones nacionales y regionales, así como con la inauguración de otros centros del Instituto Cervantes fuera de Pekín, el español adquiera una relevancia acorde con ser una de las lenguas más habladas en el mundo.

II DATOS GENERALES DEL PAÍS

La República Popular de China es una república socialista unitaria y multinacional, cuyo sistema de gobierno es una democracia popular basada en el régimen de partido único y una ideología de Estado: el marxismo leninismo y el pensamiento de Mao, Deng Xiaoping y Jiang Zemin.

El país está dividido en 4 municipalidades (Pekín, Shanghai, Chongqing y Tianjin), 23 provincias, 5 regiones autónomas (entre ellas, Tibet y Mongolia Interior) y dos regiones administrativas especiales: Hong Kong y Macao.

El órgano supremo de poder es la Asamblea Popular Nacional, integrada por delegados elegidos por las provincias, regiones autónomas, municipios y regiones administrativas especiales, así como por el ejército. Elige a los integrantes del Comité Permanente de la Asamblea Popular Nacional y al presidente y vicepresidente de la República y decide el nombramiento del primer ministro y otros integrantes del Consejo de Estado. Sus poderes comprenden asimismo el de legislación, decisión en los asuntos importantes de estado y supervisión sobre los otros órganos supremos del Estado.

El promedio nacional de la densidad de población es de 130 habitantes por kilómetro cuadrado, con una distribución desequilibrada: en el litoral supera las 400 personas, en las zonas centrales es más de 200 y en el noroeste no llega a 10.

Las áreas habitadas por las minorías étnicas representan entre el 50 y el 60 por ciento del territorio nacional. A pesar de su escasa población, dado que poseen abundantes recursos naturales, son fundamentales para el desarrollo de todo el país.

El idioma nacional es el chino estándar o mandarín (*putonghua* o lengua de uso común), que está basado en el dialecto de Pekín. Existen entre seis y doce variedades regionales de chino, siendo el *putonghua* el más hablado, con unos 800 millones de hablantes, seguido del wu con 90 millones, y el cantonés con 70. De las 56 minorías étnicas, a excepción de los hui y manchúes, que utilizan también la lengua nacional, la otras 54 etnias utilizan lenguas propias y 23 tienen su propia escritura. Con el fin de que exista un chino estándar, el gobierno de China utiliza el *putonghua* como lengua gubernamental, de instrucción en las escuelas y en los medios de comunicación.



Información general

| | |
|---|--|
| Nombre oficial del país: | República Popular de China |
| Forma de gobierno: | República socialista |
| Superficie en km ² : | 9.600.000 km ² |
| Población total: ¹ | 1.336.036.182 |
| % de población rural: ¹ | 54,3% |
| % de población urbana: ¹ | 45,7% |
| Principales ciudades: | Beijing, Shanghai, Chongqing, Tianjin, Hongkong |
| Edad media de la población masculina: ² | 31,87 |
| Edad media de la población femenina: ² | 32,67 |
| Esperanza de vida masculina al nacer: ³ | 69,6 |
| Esperanza de vida femenina al nacer: ³ | 73,3 |
| Tasa de natalidad: ¹ | 12,10‰ |
| Tasa de mortalidad: ¹ | 6,93‰ |
| Lengua o lenguas oficiales: | Chino estándar (Putonghua) |
| Otras lenguas socialmente relevantes habladas en el país: | Wu, yue (cantonés), kejia, min, xiang, gan |
| Composición religiosa de la población según censos: | Budistas: 100 millones; taoístas: 25 millones; musulmanes: 18 millones; cristianos: 14 millones (católicos: 4 millones). |
| Composición étnica de la población según censos: ⁴ | Han: 1.159.400.000 (91,59%). Minorías: 106.430.000 (8,41%) Principales minorías: hui (8.602.978), uigures (7.210.000), mongoles (4.806.849), tibetanos zang (4.590.000). |
| Posición en el Índice de Desarrollo Humano (IDH): | 81 |
| Hogares con acceso a Internet: ¹ | 144.000.000 usuarios |

¹Datos de 2008; ²Datos de 2005; ³Datos de 2000; ⁴Datos de 2004

Fuentes: Gobierno Central de la República Popular China: <http://www.gov.cn>

Ministerio de Educación de la República Popular China: <http://www.moe.edu.c>

Ministerio de Sanidad: <http://www.moh.gov.cn>

Administración Estatal de Asuntos Religiosos <http://www.sara.gov.cn>

Comisión Nacional de Población y Planificación Familiar <http://www.chinapop.gov.cn/>

III DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO

| Sistema educativo de China | | | | | | | |
|--|--|---|--|---|------------|-------|---|
| | Etapa | | | | Duración | Edad | Autoridad educativa |
| Educación Preescolar (<i>Xue qian jiao yu</i>) | Educación Preescolar (<i>Di qu jiao wei</i>) | | | | 3 años | 0-3 | Consejo de Educación Municipal (<i>You er yuan / xue qian ban</i>) |
| Educación Infantil (<i>You'er jiao yu</i>) | Educación Infantil (<i>You'er yuan / xue qian you'er ban</i>) | | | | 1-3 años | 3-5 | Consejo de Educación Municipal (<i>Di qu jiao wei</i>) |
| Educación Primaria (<i>Chu deng jiao yu</i>) | Educación Primaria (<i>Xiao xue</i>) | | | | 5 ó 6 años | 6-11 | Consejo de Educación Municipal (<i>Di qu jiao wei</i>) |
| Educación Secundaria (<i>Zhong deng jiao yu</i>) | OBLIGATORIA | Educ. Sec. 1er Ciclo (<i>Chu ji zhong xue</i>) | FP 1er Grado (<i>Zhi ye zhong zhuan</i>) | Educ. Adultos 1er Ciclo (<i>Cheng ren chu zhong</i>) | 3 años | 12-14 | Consejo de Educación Provincial (<i>Sheng jiao wei</i>) |
| | NO OBLIGATORIA | Educ. Sec. 2º Ciclo (<i>Gao ji zhong xue</i>) | FP 2º Grado (<i>Zhi ye gao zhong</i>) | Educación Adultos 2º Ciclo (<i>Cheng ren gao zhong</i>) | 3 años | 15-17 | Consejo de Educación Provincial (<i>Sheng jiao wei</i>) |
| Educación Superior (<i>Gao deng jiao yu</i>) | PRIMER CICLO | Diplomatura (<i>Zhuan ke</i>) | FP 3er Grado (<i>Gao deng zhi ye jiao yu</i>) | Educación Adultos 3er Ciclo (<i>Cheng ren ji xu jiao yu</i>) | 3 años | 18-20 | Ministerio Educación (<i>Jiao yu bu</i>) |
| | | Licenciatura (<i>Ben ke</i>) | | | 4 años | 18-21 | |
| | | Máster (<i>Shuo Shi</i>) | | | 3 años | 22-24 | |
| | | Doctorado (<i>Bo shi</i>) | | | 3 años | 25-27 | |

Fuente: Elaboración propia

A Competencias

El sistema administrativo educativo chino está dividido en varios niveles: central, provincia, ciudad y distrito. El Ministerio de Educación, dependiente del Consejo de Estado, es el departamento de mayor rango con competencias educativas. Los departamentos de educación de los

gobiernos en niveles inferiores se encargan de la educación en sus respectivas regiones.

El Ministerio de Educación tiene a su cargo la planificación global y la coordinación y dirección de los proyectos educativos; formula planes para el desarrollo educativo; crea escuelas y otras instituciones educativas. A su vez, fomenta



que empresas, asociaciones, instituciones y ciudadanos establezcan centros educativos según la ley, que no permite la creación de centros con ánimo de lucro.

Es competencia del Estado la adopción de un sistema nacional de exámenes y el establecimiento del sistema de acreditación escolar y de títulos académicos. El Estado establece, asimismo, el sistema de inspección y evaluación educativas para todas las instituciones docentes.

La tendencia actual es la descentralización del poder en materia de educación, tanto en planificación como en gestión, a fin de integrar los logros educativos con los esfuerzos de modernización local. La educación obligatoria es responsabilidad de los gobiernos locales. No obstante, en zonas rurales, la educación obligatoria está dirigida de manera directa por el Ministerio de Educación, si bien la responsabilidad administrativa es compartida por los gobiernos locales a diferentes niveles, recayendo la máxima responsabilidad en los gobiernos de los distritos.

En la formación profesional, los gobiernos locales igualmente asumen la responsabilidad principal, a la vez que diferentes sectores de la sociedad participan en su desarrollo dentro del marco de un plan gubernamental global.

La educación superior es responsabilidad compartida entre el Ministerio de Educación y el gobierno de la provincia, región autónoma o municipalidad que se encuentre directamente bajo el gobierno central.

B Obligatoriedad y etapas del sistema educativo

Educación infantil

La educación infantil no es obligatoria y está dirigida a alumnos de tres a seis años. Los centros y el tipo de educación varían enormemente entre zonas urbanas y rurales.

La educación combina el cuidado del niño con la enseñanza, al objeto de lograr el desarrollo físico, moral, intelectual y estético armónico de cara a su ingreso en el ciclo educativo obligatorio. Los juegos forman parte fundamental de las actividades de este ciclo educativo.

“ En el año 2000 China consiguió generalizar en la casi totalidad del país la escolarización obligatoria de 9 años. ”

Educación Primaria

En el año 1986, se estableció la Ley de Enseñanza Obligatoria de 9 años, de los 6 a los 15 años de edad, que se ha difundido en el 91 por ciento del territorio chino. La educación obligatoria es gratuita, aunque los padres abonan pequeñas tasas por diferentes servicios.

La situación general está reflejada en el cuadro, si bien existen algunas variaciones, la edad de comienzo es seis o siete años y existen tres modelos: cinco años, seis años o nueve años de educación primaria global, siendo este último el modelo más extendido en China. La ratio profesor/alumno es 19,98.

El año escolar queda dividido en dos semestres y el currículo está unificado. Consta de 38 ó 39 semanas de enseñanza presencial y 13 ó 14 de vacaciones. La enseñanza tiene lugar de lunes a viernes. Desde 1993, las asignaturas impartidas se dividen en asignaturas nacionales y asignaturas locales que inciden en la realidad de las diferentes provincias.

En todo el sistema obligatorio hay exámenes trimestrales y exámenes globales al final de cada semestre, año escolar y antes de la graduación. Para obtener el diploma de educación primaria las asignaturas que hay que aprobar necesariamente son lengua china y matemáticas. Existe un programa de actividades extracurriculares muy variado. El porcentaje de alumnos que promocionan a enseñanza secundaria obligatoria es de 97%. Los que no promocionan cumplen el periodo de escolarización obligatoria en la enseñanza primaria.

Educación Secundaria

Los alumnos que estudiaron seis años de primaria cursan 3 años de secundaria obligatoria y tres de secundaria superior (segundo ciclo), y los que estudiaron cinco, cuatro de

secundaria obligatoria más tres de secundaria superior. Se ha puesto en marcha un plan para la universalización de la educación secundaria en las zonas urbanas y más desarrolladas del país. La ratio profesor/alumno es 18,65.

El año escolar está dividido en dos semestres y el currículo está unificado. En el primer ciclo de secundaria, el año escolar se divide en 39 ó 40 semanas de enseñanza presencial y 12 ó 13 para voluntariado y vacaciones. En el segundo ciclo, se amplían a 41 ó 42 las semanas lectivas y 10 u 11 de vacaciones. En ambos casos, la jornada escolar se extiende de lunes a viernes.

Al igual que en primaria, desde 1993 las asignaturas impartidas en secundaria se dividen en asignaturas nacionales y asignaturas locales. El currículo del segundo ciclo está dividido en dos partes: asignaturas del curso y actividades. Existen asignaturas obligatorias y asignaturas opcionales, y actividades prácticas en el aula y fuera del aula.

Desde 1999, en las zonas en que la enseñanza secundaria se ha universalizado, los alumnos acceden a ella sin examen de admisión. Sin embargo, sí es necesario realizar una prueba para acceder al segundo ciclo. Las asignaturas del examen de graduación se determinan dentro de las asignaturas obligatorias establecidas por el Estado, mientras que en otras materias simplemente se controla el aprovechamiento del alumno. El porcentaje de alumnos que promocionan del primer al segundo ciclo es del 58,3%. El porcentaje de alumnos que aprueba el segundo ciclo es del 83,5%.

Formación Profesional

Desde 1991 se ha prestado gran atención al desarrollo de este nivel educativo en todos sus niveles con el objetivo de revitalizar China y mantener un desarrollo sostenido.

La formación profesional que coincide con la etapa de secundaria obligatoria está dirigida a trabajadores, campesinos y empleados en sectores con bajo nivel de formación y ciertas destrezas profesionales. Se ofrece tras la educación primaria, casi siempre en centros rurales, y sustituye a la educación secundaria obligatoria.

La formación profesional de segundo grado se imparte en centros especializados de secundaria, escuelas de especiali-

zación de trabajadores e institutos de formación profesional. La duración de estos cursos suele ser de tres años y a su término pueden emplearse directamente en actividades relacionadas con la producción. Las especialidades ofrecidas en este ciclo están relacionadas principalmente con la industria terciaria.

La formación profesional de tercer grado se nutre de estudiantes de segundo ciclo de secundaria y de escuelas de formación profesional de segundo grado. Es una educación más especializada en cuatro categorías: centros tecnológicos de formación profesional; formación profesional de cinco años de duración impartida en centros especializados de educación secundaria; formación profesional ofrecida en algunas instituciones de enseñanza superior y de adultos; y, por último, instituciones de enseñanza general adaptadas con titulaciones de nivel superior tras dos o tres años.

La formación profesional está principalmente dirigida por los Departamentos de Educación y Trabajo. A su vez, el gobierno apoya los programas de formación que ofrecen las empresas privadas para sus propios empleados.

Educación Universitaria

Con más de 2,236 centros de enseñanza universitaria repartidos por todo el país y reconocidos por el Ministerio de Educación, el sistema universitario está dividido en tres etapas: Diplomatura de dos o tres años, Licenciatura de 4 años y Doctorado de tres o más.

“ La educación superior en China ha contribuido de manera significativa a la construcción económica y al progreso científico y social. ”

Es un sistema variado que abarca todas las ramas del saber, comprende estudios conducentes o no a la obtención de un título, e incluye títulos de primer, segundo y tercer grado.

La educación superior en China ha contribuido de manera significativa a la construcción económica y al progreso científico y social. Las universidades chinas pueden estar



reconocidas o no por el Estado; las reconocidas entran en un ranking según su categoría y logros académicos. El gobierno está centrando sus esfuerzos en la mejora de sus universidades para que sean reconocidas internacionalmente entre las mejores.

C Tipos de centros y financiación

Existe una gran variedad de centros educativos públicos y privados. Las entidades privadas pueden establecer y gestionar centros educativos con la colaboración de instituciones públicas o de forma independiente. Igualmente, las universidades públicas pueden cooperar con centros de enseñanza superior privados, pero no pueden contribuir a su financiación.

Los centros de enseñanza privada están creciendo en China a un ritmo estable. De 78.500 centros de enseñanza reglada con un total de 17.693.600 alumnos en el año 2004, han pasado en 2006 a 93.200 centros, con un total de 23.130.200 alumnos. El reparto de centros por niveles es el siguiente: enseñanza preescolar 75.426; enseñanza primaria 6.161; primer ciclo de enseñanza secundaria 4.550; segundo ciclo



Stand del Ministerio de Educación de España en la feria de educación de Guangzhou, junio 2009

de enseñanza secundaria 3.246; formación profesional 2.570; centros de enseñanza superior 1.590. Aparte existen 23.500 centros privados de formación específica en los que están matriculados 8.768.400 alumnos.

D Población escolar

Indicadores educativos

| | |
|---|---|
| Tasa de alfabetización: | 93.28% |
| Edades límites de escolaridad obligatoria: | 6 a 15 años de edad |
| Gasto en educación y porcentaje del PIB dedicado a educación: | 446.600.000.000 RMB - 2.79% |
| Establecimientos educativos públicos universitarios: | 1.731 |
| Establecimientos educativos públicos no universitarios: | Enseñanza primaria : 394.200 Enseñanza secundaria - Primer ciclo: 63.757 Enseñanza secundaria - Segundo ciclo: 31.407 |
| Número de profesores no-universitarios: | Enseñanza primaria: 6.171.400 Enseñanza secundaria - Primer ciclo: 3.500.500 Enseñanza secundaria - Segundo ciclo: 31.407 |
| Ratio de alumnos por profesor: | Enseñanza primaria: 19,98 Enseñanza secundaria: 18,65 |
| Lenguas oficiales usadas en la enseñanza: | Chino estándar (<i>Putonghua</i>) |

Fuentes: *Página del Gobierno Central de la República Popular China: <http://www.gov.cn>*

Página del Ministerio de Educación de la República Popular China: <http://www.moe.edu.cn>

La financiación del sistema educativo está basada en los impuestos como fuente principal, aunque se suplementa mediante otros medios como los incentivos fiscales para que empresas y particulares realicen aportaciones con fines educativos.

En el año 2000, China consiguió generalizar en la casi totalidad del país la escolarización obligatoria de 9 años. Actualmente, la media del periodo de escolarización de la población ha alcanzado los ocho años, situándose al nivel de los países de renta media, y se viene produciendo, asimismo, un crecimiento constante en las cifras de escolarización preescolar.

Igualmente, ha experimentado un significativo aumento la participación en educación superior a partir de 1999,

habiéndose superado la cifra de 20 millones de estudiantes. La tasa de analfabetismo se ha reducido por debajo del 5% en la población de 15 a 45 años, acogiéndose cada año dos millones de personas a los programas de alfabetización.

Según datos de 2006, la población escolarizada en términos porcentuales respecto a la población en edad escolar es la siguiente: educación primaria 99,27%, primer ciclo de educación secundaria 97%, segundo ciclo de educación secundaria 59,8%. En educación preescolar y educación superior, los datos de que se dispone corresponden a 2004: educación preescolar 40,75%, educación superior 19%.

| Población escolar | | | | |
|-----------------------------|--------------------|-----------------------|--------------------|--------------------|
| | Sistema General | Formación profesional | Escuela de adultos | Total |
| Educación preescolar | 23.490.000 | | | 23.490.000 |
| Educación primaria | 141.700.000 | | | 141.700.000 |
| Educación secundaria | 137.190.000 | 17.023.000 | 1.250.600 | 155.463.600 |
| Primer Ciclo | 95.690.000 | 10.466.600 | 1.075.900 | 107.232.500 |
| Segundo Ciclo | 41.500.000 | 6.556.400 | 174.700 | 48.231.100 |
| Educación superior | 35.754.600 | | 4.350.000 | 40.104.600 |
| Diplomatura y Licenciatura | 34.650.000 | | 4.350.000 | 39.000.000 |
| Máster | 896.600 | | | 896.600 |
| Doctorado | 208.000 | | | 208.000 |
| Total | 338.134.600 | 17.023.000 | 5.600.600 | 360.758.200 |

Fuente: Página del Gobierno de la República Popular China: <http://www.gov.cn>

E Otros

Se está haciendo un esfuerzo por optimizar la utilización de los recursos destinados a la educación y por introducir nuevos modelos de formación continua y enseñanza a distancia, y fomentar la participación de diversas instituciones en la educación.

En las zonas rurales se está extendiendo el “Certificado Verde” (educación agrícola) y promocionando la enseñanza a agricultores que abandonan el campo. Se intenta coordinar el desarrollo de la educación básica, la formación profesional y la educación de adultos y combinar la educación, la ciencia y la agricultura.



IV LA ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS EN EL SISTEMA EDUCATIVO

Educación Primaria y Secundaria

La lengua extranjera obligatoria es el inglés. Su estudio comienza generalmente en los centros de enseñanza secundaria de primer ciclo (aproximadamente a los 12 años de edad), con una carga lectiva que oscila entre 3 y 8 horas semanales, dependiendo del curso y de la asignación horaria de las restantes asignaturas. No obstante, en algunas regiones más desarrolladas y con mejores recursos humanos, se empieza a aprender inglés en la escuela primaria (a los 6 ó 7 años de edad). Se estima que hay un total de 400 millones de estudiantes de inglés, aunque no se dispone de la cifra por niveles.

Además, existe un reducido número de centros de enseñanza primaria y secundaria denominados Escuelas de Lenguas Extranjeras, que, en ocasiones, son centros dependientes de universidades de lenguas extranjeras. Estos centros ofrecen como segunda lengua en el nivel de secundaria el japonés, el ruso, el alemán, el francés y, en algunos casos, el español, a partir del primer año del segundo ciclo, con currículos que oscilan entre las 2 y las 6 horas semanales. Estas lenguas también se pueden estudiar como lengua principal y el inglés como segunda lengua extranjera, teniendo la lengua principal siempre mayor carga lectiva. La presencia del español ha sido hasta ahora muy escasa.

Para la enseñanza del inglés existen normas oficiales que establecen los programas de contenidos, pero no para las restantes lenguas extranjeras, que son decididos por los propios centros. Asimismo, para la enseñanza del inglés en los niveles no universitarios se utilizan materiales comunes en la mayor parte del país, en los que se basan los exámenes de acceso a la universidad, que son producidos por un consejo mixto de especialistas nacionales y extranjeros.

La evaluación de los alumnos durante los cursos se efectúa a través de exámenes escritos, que incluyen pruebas de gramática, expresión escrita, traducción, comprensión de lectura, comprensión auditiva, y exámenes de expresión oral. En la metodología utilizada se combinan técnicas tradicionales con métodos más actuales, utilizándose tanto la traducción como las actividades comunicativas.

Para dedicarse a la docencia de una lengua extranjera en la enseñanza secundaria se requiere una diplomatura en Pedagogía o en la lengua extranjera correspondiente.

Educación Universitaria

Respecto a la enseñanza superior, las fuentes oficiales sólo proporcionan datos generales sobre el número de estudiantes, sin diferenciar por lenguas. Al ser el inglés lengua obligatoria, la cifra de estudiantes universitarios coincide con la de alumnos matriculados, que es de 23.741.800.

De francés se estima que hay un total de 20.000 estudiantes entre los que realizan cursos de grado en las 70 universidades que ofrecen filología francesa y las 200 universidades que ofrecen cursos de francés. Además hay aproximadamente 13.000 estudiantes en los centros que la Alianza Francesa tiene distribuidos en China, muchos de los cuales están a su vez matriculados en las universidades.

En cuanto al alemán, se estima que se licencian en filología germánica alrededor de 6.000 alumnos en 60 universidades, a los que hay que añadir aproximadamente 6.700 estudiantes de alemán como asignatura optativa y alrededor de 6.300 en cursos intensivos. Otras 120 universidades ofrecen cursos de alemán.

V LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA

La enseñanza del español en la República Popular de China comienza en 1952 con la creación del primer departamento de español con un curso regular en la Universidad de Estudios Extranjeros de Pekín.

Educación Secundaria

Actualmente, a pesar de su importancia en el contexto internacional, el español es una lengua minoritaria en China. No existe presencia significativa del español en las enseñanzas no universitarias. Esta carencia de estudiantes se debe, en parte, a que el español si bien es una asignatura reconocida en las pruebas de acceso a la universidad, si se elige como asignatura de idioma para la prueba luego no se puede acceder a determinados estudios que, como requisito de admisión, exigen que el alumno se haya examinado de inglés.

En el curso 2007-2008, y en el marco de acuerdos de colaboración entre el Ministerio de Educación de España y dos escuelas secundarias de lenguas extranjeras, Beijing Foreign Language School (BFLS) y Jinan Foreign Language School (JFLS), se ha establecido en esas escuelas un programa de español como primera lengua extranjera a partir del primer ciclo de la enseñanza secundaria.

Educación Universitaria

En cuanto a la enseñanza superior, se calcula que hay unos 9.963 estudiantes de español entre los estudiantes matriculados en filología hispánica, los que lo estudian como segunda lengua en otras especialidades y los alumnos de otros centros. El número de profesores en departamentos es superior a 200, incluyendo tanto a catedráticos y profesores titulares, como a ayudantes en proceso de formación.

El plan de estudios es determinado por cada centro, si bien hay normas generales en cuanto a asignaturas comunes y asignaturas propias del español. Entre las asignaturas comunes se encuentran: lengua china, lingüística, informática, economía, política, derecho, relaciones internacionales, filosofía y una lengua extranjera. La parte específica ocupa aproximadamente dos terceras partes del total del currículo y comprende ocho asignaturas: lectura intensiva; comprensión y producción oral; lectura extensiva; escritura; traducción escrita; traducción oral; cultura española y gramática. Además, hay cursos para alumnos “libres” en los



Formación del profesorado en el Centro de Recursos de la Consejería de Educación de la Embajada de España

“ El español es aún una lengua minoritaria en China. ”

que el profesor tiene mayor autonomía para decidir el desarrollo del curso y el currículo.

El currículo de la licenciatura en filología hispánica (elaborado entre 1998 y 2000) incluye los objetivos generales, los contenidos fonéticos y gramaticales, los niveles de destreza, el contenido cultural y la estructura de asignaturas troncales y optativas.

Los departamentos de español elaboran sus programas basándose en las características contrastivas de las dos lenguas. La metodología utilizada mezcla métodos tradicionales, basados en un libro de texto con materiales elaborados por los propios profesores y métodos más modernos. Se estimula la utilización del castellano en el aula, si bien se valora el papel del chino para un análisis contrastivo.

La metodología está cambiando paulatinamente a medida que los profesores son más jóvenes y tienen acceso a cursos de formación en el extranjero y en China. Las nuevas tecnologías se van abriendo paso en el currículum. La evaluación sigue estando basada casi exclusivamente en exámenes o pruebas presenciales.

Para dedicarse a la docencia se exige, al menos, la licenciatura en español y un curso de especialización. La mayoría de los profesores (80%) son chinos, si bien se ven apoyados en algunos casos por lectores extranjeros (20%) que, en un porcentaje mínimo, permanecen como profesores visitantes.



VI PRESENCIA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

El Ministerio de Educación español cuenta, desde abril de 2005, con una Consejería de Educación, adscrita a la Embajada de España en Pekín. El personal de la Consejería está integrado por un Consejero, un Secretario General y dos Asesores Técnicos, además del personal administrativo.

En la propia sede de la Consejería se dispone de un Centro de Recursos que está abierto a hispanistas, profesores y alumnos de nivel avanzado de español. Cuenta con una biblioteca especializada en ELE, videoteca, CD-ROM, DVD, ordenadores con conexión a Internet, Wi-Fi, proyector, etc. y organiza actividades de difusión de la lengua y cultura.

Las acciones del Ministerio de Educación de España en China son las siguientes:

- Cursos de formación en Pekín para profesores de español organizados cada año durante el mes de julio, generalmente en colaboración con el Instituto Cervantes de Pekín, así como en el resto del país.
- Becas a profesores chinos de español para la participación en cursos de lengua y cultura españolas que se celebran cada año en universidades en España durante el mes de julio.
- Becas a profesores y alumnos chinos de español para realizar diversos cursos de lengua y cultura españolas u otros estudios en universidades y centros de lenguas, otorgadas con motivo de programas concretos.
- Selección de profesores españoles, a través del programa de Secciones Bilingües de la acción educativa española en el exterior, para los centros de enseñanza secundaria Beijing Foreign Language School (BFLS) y Jinan Foreign Language School (JFLS), como parte del programa de implantación del español como primera lengua extranjera en centros de enseñanza secundaria.
- Selección de Auxiliares de Conversación de lengua china, destinados a Escuelas Oficiales de Idiomas en España durante un curso académico, de entre estudiantes de último curso de las universidades chinas o licenciados en español a través del programa de Auxiliares de Conversación.



Participación de la Consejería de Educación en ferias y congresos de educación en China

- Edición de la revista Tinta China, dirigida a profesores, estudiantes y a todas las personas vinculadas con el español, que combina artículos de carácter teórico con actividades prácticas para el aula.
- Premios. Se organizan diversos concursos a los que concurren alumnos chinos de español de diversos niveles.
- Presencia en las ferias de educación que se celebran anualmente en diversas ciudades de China, que fomenta los contactos institucionales y la firma de acuerdos y consolida su presencia en los centros docentes.

Por otra parte, el programa de lectorados MAEC-AECI tiene presencia en 14 universidades de China repartidas por toda la geografía del país: Pekín, Shanghai, Tianjin, Nanjing, Xi'an, Guangzhou, Jilin, Chengdu, Dalian, Shenzhen, Hong Kong. Los lectores AECI imparten clase de lengua y cultura española y proporcionan apoyo a los departamentos de español de las universidades a las que están adscritos.

Asimismo, en julio de 2006 entró en funcionamiento el Instituto Cervantes de Pekín, que ofrece cursos de español en diversos niveles ajustados a las necesidades de los alumnos, así como cursos especiales y cursos de preparación para el Diploma de Español como Lengua Extranjera (DELE).

VII CONCLUSIÓN



?

España es un país que interesa cada vez más en China, pero que aún resulta lejano y desconocido. Una parte importante de la población está familiarizada con las personalidades del mundo del deporte, las grandes figuras de la cultura española sólo son conocidas en círculos universitarios. Las actuaciones del Ministerio se dirigen a romper esas barreras para mostrar un país moderno, con un sistema educativo actual.

El interés por la educación en español está también vinculado a la necesidad de formar personal cualificado en español que permita tanto a las empresas chinas como a las españolas contar con plantillas capaces de hacer frente a los retos que supone una mayor presencia de España en China y de China en España y Latinoamérica.

“ La firma del Memorando de Entendimiento y del Acuerdo de Reconocimiento de Títulos y Diplomas enriquecerá las relaciones educativas entre España y China. ”

La firma en octubre de 2007 del Memorando de Entendimiento en Materia Educativa y del Acuerdo de Reconocimiento de Títulos y Diplomas ha actualizado las bases de la cooperación educativa entre ambos países.



Referencias

Información general sobre el país

- Gobierno de la República Popular de China: <http://www.gov.cn>

Información sobre la educación en el país

- Ministerio de Educación de China: <http://www.moe.edu.cn>
- *Education in China, Ministry of Education of the People's Republic of China, 2005.*
- *Essential Statistics of Education in China, Department of Development and Planning, Ministry of Education of the People's Republic of China, March 2005.*
- *The Education Reform and Development in China, Ministry of Education of the People's Republic of China, 2004.*
- *LI Lanqing, Education for 1.3 billion, Foreign Language Teaching and Research Press, Pearson Education, 2004.*

133

Información sobre el español en el país

- Lu Jingsheng, Enseñanza e Investigación del español en China, Asociación de Amigos de China, Madrid, 2000.
- Yang, Ming, El español en China, Tesina de Máster, Pekín, 2005.

Dinamarca





Dinamarca



Consejería de Educación



Agregaduría de Educación



Asesoría Técnica Docente



Centro de Recursos



Agrupaciones de Lengua y Cultura



Secciones Internacionales



Secciones Bilingües



Aulas de Lengua y Cultura Españolas



Centros

I INTRODUCCIÓN

La educación en Dinamarca es considerada como un instrumento que promueve la igualdad; para ello, el Estado danés viene realizando reformas estructurales y curriculares en su sistema educativo. Estos cambios han tenido como denominador común la modernización de los cursos, la ampliación de la libertad de actuación de las instituciones y un mejor control financiero. Las reformas de la organización y la división municipal y regional también han afectado a los centros escolares en su dependencia y financiación.

Lingüísticamente, en Dinamarca la lengua oficial es el danés, siendo cooficial con el feroés, y el groenlandés en las Islas Féroe y Groenlandia. En la zona sur del país, además, hay una minoría de lengua alemana. En el sistema escolar, la enseñanza de idiomas se produce tempranamente, siendo obligatorio, en todos sus tramos, el aprendizaje del inglés; en

la última etapa de la enseñanza primaria se opta por una segunda lengua (francés o alemán). En la enseñanza secundaria, el español, junto con los dos idiomas anteriores, el italiano, el ruso y algún otro, son ofrecidos a los alumnos. La reforma del bachillerato ha afectado directamente a la enseñanza de idiomas, provocando el descenso del número de alumnos de bachillerato que estudiaban tres lenguas extranjeras; de todos los idiomas que se pueden estudiar, el español ha mantenido sus números frente a idiomas que tienen una mayor representación en el sistema educativo danés (francés y alemán), pero que en el tramo en el que coinciden con el español han sufrido un descenso notable.

El Ministerio de Educación desarrolla su acción exterior en Dinamarca a través de una Asesoría Técnica de Educación, en la Embajada de España en Copenhague.

II DATOS GENERALES DEL PAÍS

Dinamarca, con las Féroe y Groenlandia, cuenta con una superficie de 2.210.680 km².

Limita al norte con Skagerrak; al este con Kattegat, Oresund y el Mar Báltico; al sur con Alemania; y al oeste con el Mar del Norte.

El sistema de gobierno es la Monarquía parlamentaria y la Reina Margarita es la soberana. La Reforma Administrativa llevada a cabo este año ha producido un cambio importante en el país, dividiéndose en cinco regiones, con noventa y ocho municipios. Las autoridades locales gozan de gran autonomía en la gestión y cobro de parte importante de los impuestos y en prestación de servicios, entre otros, asistenciales, educativos, culturales, sanitarios y de transporte público.

Groenlandia y las Islas Féroe son comunidades autónomas dentro de Dinamarca y no son miembros de la Unión Europea.



Copenhague



Información general¹

| | |
|---|--|
| Nombre oficial del país: | Reino de Dinamarca |
| Forma de gobierno: | Monarquía constitucional |
| Superficie en km ² : | Dinamarca: 43.098; Islas Féroo: 1.396; Groenlandia: 2.166.186 |
| Población total: | Dinamarca: 5.511.451 habitantes; Islas Féroo: 48.778; Groenlandia: 56.462 |
| % de población rural: | 15% |
| % de población urbana: | 85% |
| Principales ciudades: | Copenhague, Aarhus, Aalborg, Odense |
| Edad media de la población masculina: | 39.9 |
| Edad media de la población femenina: | 40.9 |
| Esperanza de vida masculina al nacer: | 75.9 |
| Esperanza de vida femenina al nacer: | 80.4 |
| Tasa de natalidad: | 10,91‰ |
| Tasa de mortalidad: | 10,3‰ |
| Lengua o lenguas oficiales: | Danés, feroés y groenlandés (estos dos últimos en Islas Féroo y Groenlandia) |
| Otras lenguas socialmente relevantes habladas en el país: | Alemán (en la zona sur de Dinamarca). Inglés |
| Composición religiosa de la población según censos: | Iglesia Evangélica danesa (en el 2002, 84,1% de la población); Católicos (35.000); Iglesia Baptista danesa(5.100); comunidades pentecostales (5.000 aprox.); Testigos de Jehová (14.700); Mormones (4.100); Judíos (3.000); musulmanes (150.000) |
| Composición étnica de la población según censos: | Sin datos |
| Posición en el Índice de Desarrollo Humano (IDH): | 15 |
| Hogares con acceso a Internet: | 89% |

¹ Statistical Year Book, 2009, www.dst.dk

III DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO

A Competencias

En enero de 2007, se puso en marcha una reforma administrativa a partir de la cual la educación en Dinamarca pasó a ser gestionada por los ayuntamientos, las regiones y el Estado.

La responsabilidad educativa principal está a cargo del Ministerio de Educación, con algunas excepciones: El Ministerio de Asuntos Sociales es responsable de las guarderías y los jardines de infancia. El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación es responsable de los programas universitarios y de investigación. El Ministerio de Cultura

“ El Ministerio de Educación comparte con otros ministerios la responsabilidad educativa. ”

es responsable de la educación superior y profesional en el campo de las artes (Real Academia de Bellas Artes, conservatorios, escuelas de biblioteconomía, y escuelas de arquitectura.). El Ministerio de Defensa es responsable de los estudios militares.

Sistema educativo de Dinamarca

| | Niveles | Edad | Autoridad Educativa |
|---|---|-----------|--|
| Enseñanza preescolar | 6 cursos | 0-6 | Administración local y Ministerio de Asuntos Sociales |
| Enseñanza primaria (<i>Folkeskole/Grunskole</i>) | 1º-9º/10º cursos | 7-16/17 | Administración regional Ministerio de Educación |
| Educación Secundaria Superior <i>Gymnasium, HHX, HTX, HF</i> | 1º-3º cursos | 17-19 | Administración Regional. Ministerio de Educación |
| Formación profesional | 1º-3º curso | 17-19 | |
| Educación superior | 3 años (BSC/BA; Programas <i>Bachelor</i>) más 2 años (<i>Candidatus</i>) más 3 años (<i>PhD</i>) | Más de 19 | Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, el Ministerio de Educación, y el Ministerio de Cultura |

B Obligatoriedad y etapas del sistema educativo

En Dinamarca, la educación, pero no la escolarización, es obligatoria; la educación debe recibirse o en una escuela básica (*Folkeskole*) o el aprendizaje se debe producir al mismo nivel académico de los centros educativos.

Desde el año 2008, el curso que precedía al primer año de primaria, y que era opcional, pasa a ser obligatorio, comenzando el alumno en dicho curso el uno de agosto del año en el que cumple los seis años. A partir de ese momento, la educación obligatoria se desarrolla en diez años académicos.

Educación Infantil

Es una enseñanza no obligatoria y se desarrolla a través de cuatro tipos de instituciones:

- ▶ Guarderías, hasta los tres años de edad.
- ▶ Jardines de infancia, de los tres a los siete años de edad.
- ▶ Clases de educación preescolar, voluntarias, de los seis a los siete años, en una escuela básica.
- ▶ Instituciones educativas que acogen niños desde los tres hasta los catorce años.



Enseñanza Primaria y Secundaria Inferior (Folkeskole)

La Enseñanza Primaria y Secundaria Inferior es obligatoria y se desarrolla entre los seis y los dieciséis años (1º- 10º); en muchos centros, se ofrece un curso voluntario, posterior a la finalización de la enseñanza obligatoria; se cursan asignaturas como danés, inglés, religión y estudios sociales, educación física, música, arte, diseño textil, trabajo en madera y metal, economía familiar, matemáticas, ciencia/tecnología, geografía, biología, y física-química.

Enseñanza Secundaria Superior

La estructura general de la Educación Secundaria Superior es de tres años de formación académicamente orientada (*Gymnasium*), dos años de formación académicamente dirigida (*Højere Forberedelseksamen*), tres años de formación comercial (*Højere handelseksamen* – HHX) y tres años de formación técnica (*Højere teknisk eksamen* – HTX). Las asignaturas pueden ser desarrolladas en tres niveles, A, B y C, siendo el A el nivel más alto

En agosto de 2005, se inició una profunda reforma en esta etapa educativa, cuya novedad es la existencia de un curso inicial común a todos los alumnos y en el que reciben formación en humanidades, ciencias sociales y naturales. Después de este primer año común, los alumnos escogen una línea de estudio específica.

En el *Gymnasium*, las asignaturas comunes obligatorias son las siguientes: danés, inglés, segunda lengua extranjera, física, historia, educación física, una asignatura artística, matemáticas y ciencias sociales.

Cada centro elabora su plan de estudios, que tiene que contener tres líneas de estudio o dos líneas de estudio si el plan incluye una lengua inicial o una lengua clásica de nivel A.

El programa HF es seguido principalmente por adultos y está estructurado como el *Gymnasium*, pero comienza con un periodo de unas cuatro semanas introductorias, seguidas de dos años de especialización..

El programa HHX está estructurado en un periodo introductorio de medio año y dos años y medios de especializa-

“ El sistema educativo danés ha experimentado reformas importantes en los últimos años. ”

ción. Este tiempo inicial es obligatorio y consiste en danés, inglés, matemáticas, una segunda lengua y un grupo de materias de comercio, socioeconomía, y temas culturales.

El programa HTX está estructurado en un primer período de medio año, seguido de dos años y medio de especialización. El período inicial consiste en danés, inglés, matemáticas y materias tecnológicas, ciencias sociales y científicas.

Formación Profesional

La formación profesional se divide en dos secciones: la formación profesional y de aprendizaje y los programas sanitarios y sociales. También ha sido recientemente reformado.

La formación profesional hace que los estudiantes tengan su propio plan educativo, donde hay una voluntad de aunar los deseos, los intereses y las habilidades de los alumnos con el proceso educativo. La formación está formada por un curso básico y un grupo principal que incluye una parte de prácticas. El período de formación principal no excede de tres años y medio, comienza con un periodo de prácticas y la formación consiste en materias básicas, especializadas y opcionales, con una carga lectiva equilibrada entre básicas y especializadas y las opcionales.

Los programas educativos en este nivel son Tecnología y Comunicación; Construcción; Industria y fabricación artesanal; Industrias alimentarias; Mecánica, transporte y logística; Sector servicios; Comercio.

Los Programas de Formación Social y Sanitaria se estructuran, después del curso básico de 20 semanas, en un año y dos meses de un programa educativo básico en el sector de servicios sociales y sanitarios, o un año y siete meses y medio en el sector de educación asistencial.

Educación Universitaria

La educación universitaria se desarrolla en tres ciclos: educación universitaria de ciclo corto, de dos años de duración,

educación universitaria de ciclo medio y de ciclo largo. La responsabilidad de esta educación se divide entre el Ministerio de Educación, el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación y el Ministerio de Cultura.

Durante el 2006, se inició un proceso de reducción del número de universidades para fortalecer la investigación, la educación y la innovación en Dinamarca. El resultado ha sido un nuevo mapa universitario que se ha establecido en el año 2007, en el que los ciclos largos universitarios se han concentrado en ocho universidades, la Universidad de Copenhague, la Universidad de Aarhus, la Universidad Técnica, la Universidad del Sur de Dinamarca, la Universidad de Aalborg, la Universidad de Roskilde, la Escuela Superior de Comercio de Copenhague y la Information Technology University (IT) de Copenhague, siendo las tres primeras donde los dos tercios de la actividad académica está concentrada.

La educación superior comprende la universidad y las escuelas superiores. Hay cuatro tipos de instituciones que la desarrollan:

- ▶ Las academias de educación superior profesionales (ofrecen programas de ciclo corto).
- ▶ *Colleges* (ofrecen programas de ciclo medio).
- ▶ Universidades (ofrecen programas de ciclo largo).
- ▶ Instituciones educativas artísticas.

C Tipos de centros y financiación

En Dinamarca conviven centros docentes públicos y centros docentes privados.



Universidad de Odense

La financiación de todos los centros públicos corre a cargo del Estado directamente, o a través de las administraciones provinciales y municipales. Los centros privados también reciben una importante subvención estatal, que, en primaria, cubre aproximadamente el 85% del gasto.

En enseñanza primaria y secundaria, existen una veintena de escuelas internacionales, concentradas en su mayoría, en el área de Copenhague que ofrecen enseñanza bilingüe o en lenguas distintas del danés, principalmente inglés, aunque también hay enseñanza en francés y alemán.

D Población escolar

La población escolar danesa alcanza un cifra de 1.104.751 en el curso 2007², distribuyéndose en 718.000 estudiantes en primaria y secundaria inferior, 237.097 en enseñanza secundaria superior y formación profesional y 149.654 en educación superior y universitaria.

Indicadores educativos

| | |
|---|---|
| Tasa de alfabetización: | 100% |
| Tasa de analfabetismo masculino: | 0% |
| Tasa de analfabetismo femenino: | 0% |
| Edades límites de escolaridad obligatoria: | 7-16/17 |
| Gasto en educación y porcentaje del PIB dedicado a educación: | 8,3% del PIB (2003) |
| Establecimientos educativos universitarios: | 169 |
| Establecimientos educativos no universitarios: | 2837 |
| Número de profesores no-universitarios: | — |
| Ratio de alumnos por profesor: | 11,4 (Primaria y Secundaria inferior); 8,6 (<i>Gymnasium</i> , HF); 11,9 (HHX); 7,9 (HX) |
| Lenguas oficiales usadas en la enseñanza: | Danés, feroés, groenlandés |

² *Statistical Yearbook 2009. Statistic Denmark. 2009.*



IV LA ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS EN EL SISTEMA EDUCATIVO

Enseñanza Primaria y Secundaria Inferior

En este nivel, los alumnos suelen estudiar dos lenguas extranjeras. El inglés es obligatorio desde el curso 3º al 9º, ofreciéndose en el curso 7º a 9º una segunda lengua extranjera: alemán o francés.

Existen centros educativos internacionales donde las clases pueden ser impartidas en otros idiomas, mayoritariamente en inglés, pero también se encuentran el alemán, el francés y el árabe.

Enseñanza Secundaria Superior y Formación Profesional

En la reforma de la secundaria superior y la formación profesional, los alumnos deben cursar un primer idioma

extranjero, que es el inglés, y después se les abre la posibilidad de escoger un segundo idioma extranjero, bien como continuación del estudiado con anterioridad (francés o alemán), con un nivel A o B, o bien como estudio inicial (español, principalmente, italiano, ruso o japonés, con nivel A, B, o C) en el curso que es común a todas las líneas de formación; en los estudios con orientación académica, este segundo idioma tiene que seguir cursándose hasta el final del mismo, es decir, durante tres años. Se busca, de esta manera, que los alumnos adquieran una buena competencia en, al menos, dos lenguas.

V LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA

El español no tiene presencia en la enseñanza reglada en los niveles de primaria y secundaria inferior, mientras que sí está presente en el resto de etapas. En estos niveles educativos, puede aparecer la enseñanza del español como una actividad extraescolar más; asimismo, existe una oferta financiada por los ayuntamientos, si se alcanza un cierto número de alumnos de nacionalidad española o con algún progenitor con esa nacionalidad; esta condición hace que no exista un red de aulas de este tipo en toda Dinamarca. También existe una oferta extensa, fuera del sistema escolar, que permite el aprendizaje del español: por un lado, la iniciativa privada y por otra, los centros de formación AOF³, una organización nacional que desarrolla localmente sus actividades orientadas hacia la formación general de la población, y donde el español es una oferta generalizada y demandada.

Los docentes de español tienen titulación universitaria superior y suelen impartir más de una asignatura, además del español; la contratación de dichos docentes se produce por el centro escolar, que goza de una amplia independencia.

El español es un idioma por el que se muestra un enorme interés en la sociedad danesa, que conoce el mundo español por las múltiples relaciones comerciales y turísticas que mantiene con España; el establecimiento de un número importante de población danesa en España facilita también ese acercamiento y mejor conocimiento, alejado de tópicos y estereotipos. La visión de España y el interés por ella se combina con el interés y la fascinación por el mundo hispanoamericano, en el que Dinamarca ha puesto grandes expectativas económicas y de desarrollo.

Educación Secundaria Superior

En este nivel educativo comienza la enseñanza reglada en español y puede ser seguida en el *Gymnasium* como una optativa de nivel A, B o C, así como también en los programas HF y HHX. En esos mismos niveles, los alumnos, además del inglés que es obligatorio en todas las líneas de enseñanza, pueden escoger entre alemán y francés, continuando los estudios iniciados en niveles anteriores, español, italiano, ruso y japonés (estos dos últimos en muy pocos centros).

³ Para más información puede consultarse www.aof.dk.

La reforma educativa de esta etapa está afectando al número de estudiantes que están optando por cursar las asignaturas de lenguas. El español está manteniendo sus cifras. En el sistema anterior, los alumnos podían, dependiendo de su opción académica, cursar una segunda o tercera lengua extranjera durante dos años o durante los tres años de formación. Con el nuevo mapa educativo, los alumnos deben cursar durante tres años la optativa de lengua extranjera, en caso de que la escojan. Las cifras que se han facilitado desde el Ministerio de Educación son de unos 24.000 alumnos en todas las líneas de enseñanza donde el español puede ser estudiado.

Educación Universitaria

Existen departamentos de español en las principales universidades danesas: la Universidad de Copenhague, la

“ El español puede estudiarse en cuatro de las universidades de mayor prestigio del país. ”

Universidad del Sur de Dinamarca, la Universidad de Aarhus, la Universidad de Aalborg, y la Escuela Superior de Comercio de Copenhague; frente a otras lenguas, la matrícula de universitarios está manteniéndose en un crecimiento constante; el profesorado está compuesto por docentes e investigadores daneses, españoles e hispanoamericanos. La docencia universitaria en español abarca desde los estudios filológicos, hasta los interculturales y de comercio.

VI PRESENCIA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

La acción educativa en el exterior en Dinamarca se canaliza a través de la Asesoría Técnica de Educación (www.educacion.es/exterior/dk), con sede en la Embajada de España. El personal de la Asesoría está formado por una asesora técnica de educación.

Dicha Asesoría está dotada de un centro de recursos compuesto por distintos materiales y soportes que son facilitados en préstamo a los docentes de español de Dinamarca, previa solicitud.

Entre las acciones a destacar, se encuentra la canalización de información sobre los sistemas educativos español y danés; la realización de labores informativas y administrativas de los procesos de homologación y reconocimiento de títulos, así como asesoramiento sobre estudios en España y de español en Dinamarca. Por otra parte, se difunden y gestionan los programas, convocatorias y ayudas que ofrece el Ministerio de Educación, llevando acciones directas de formación del profesorado y alumnado de español a través de la organización de jornadas didácticas, pedagógicas y de actualización, en colaboración con la Asociación de Profesores de Español, los departamentos de español de las Universidades, los centros superiores de

“ El Ministerio de Educación está presente con una Asesoría Técnica, que desarrolla diversos programas, y un centro de recursos. ”

formación y la Consejería Cultural de la Embajada de España.

Asimismo, el Ministerio de Educación proporciona becas para los cursos de verano en Universidades españolas destinadas a profesores extranjeros de español.

La representación de España en Dinamarca cuenta con una Oficina Española de Turismo (OET) ,que ha realizado acciones directas de promoción del español y del turismo idiomático con viajes de agentes y prensa.⁴

El español, dentro del sistema educativo danés, se imparte en la Educación Secundaria Superior y en los niveles universitarios. El número de estudiantes en estos dos ámbitos se mantiene.

⁴ Los viajes de este tipo están dirigidos a que personas relacionadas con el sector como por ejemplo , periodistas cuya trabajo se centra en informar de viajes, vayan a un determinado lugar , conozcan el producto turístico, e informen y difundan esa información.



A la enseñanza reglada se une la oferta del español como asignatura extraescolar, las aulas de español como lengua materna, la oferta que los municipios ofrecen a través de los centros AOF y la oferta privada de aprendizaje de nuestro idioma, además de un enorme interés y curiosidad por el mundo español e hispanoamericano.

Todo este panorama hace augurar, si no un alto crecimiento, sí un mantenimiento del número de estudiantes

de español a todos los niveles, tendencia que se ve favorecida por las acciones de apoyo a la formación de docentes de español para su actualización metodológica, didáctica y de contenidos, así como por el apoyo a la labor educativa y formativa de los departamentos de español de nivel universitario y superior, y las acciones de promoción de lengua y cultura española para la población en general.

Referencias

Información general sobre el país

- Página oficial de la Embajada del Reino de Dinamarca en España: www.ambmadrid.um.dk/es
- Página oficial del Ministerio de Asuntos Exteriores de Dinamarca: www.um.dk/en
- Página oficial del Gobierno danés sobre Dinamarca: www.denmark.dk
- Página oficial del Gobierno danés sobre Dinamarca para favorecer la integración y la información para los extranjeros; tiene un apartado en español: <http://www.nyidanmark.dk/en-us>
- Página oficial del Instituto Nacional de Estadística danés: www.dst.dk

Información sobre la educación en el país

- Página oficial del Ministerio de Educación danés: www.uvm.dk
- Página oficial de la Oficina Ciriús, que se encarga de la dimensión internacional de la educación, la movilidad de los estudiantes daneses, el reconocimiento de las titulaciones extranjeras y la cooperación internacional: www.cirusonline.dk
- Información práctica sobre cómo y qué estudiar en Dinamarca: www.studyindenmark.dk

Información sobre el español en el país

- Página web de la Asociación Danesa de Profesores de Español: <http://www.emu.dk/gym/fag/sp/forening/index.html>
- Puede consultarse la publicación El mundo habla español de los años anteriores: www.educacion.es/redele/Biblioteca2007/elmundo.shtml
- Artículo de Ana Almansa Monguilot, "El español en Dinamarca, Noruega e Islandia", 2004: http://cvc.cervantes.es/obref/anuario/anuario_04/almansa/default.htm
- Almansa Monguilot, Ana: *Dinamarca y Noruega, situación del español y sistema educativo*. MEC, 2004.

Glosario de términos educativos

| | |
|--|---|
| <i>Børnehaveklasse</i> | Escuela pre-primaria no obligatoria, es el centro donde los niños están antes de entrar en la educación obligatoria. |
| <i>Center for videregående uddannelse (CVU)</i> | Centro para la educación superior. |
| <i>Folkeskole</i> | Centro escolar municipal que ofrece nueve años de educación incluyendo la educación primaria y la secundaria inferior, además de un año de escolaridad previo a la escolaridad obligatoria y un año suplementario opcional (clase 10ª). |
| <i>Gymnasium</i> | Centros educativos que ofrecen los tres años de escolaridad con orientación académica y que finaliza con el examen final (<i>Studentereksamen</i>) que cualifica para el acceso a la educación superior. |
| <i>HF</i> | Curso superior desarrollado en dos años escolares y con una orientación académica y que finaliza con el examen final que cualifica para el acceso universitario. |
| <i>HHX</i> | Curso superior comercial compuesto por tres años de formación en comercio y enseñanzas generales y completados por un examen que cualifica para el acceso a la educación universitaria. |
| <i>HTX</i> | Curso superior técnico, compuesto por tres años de formación técnica y general y que se completa con un examen que cualifica para el acceso a la educación universitaria. |
| <i>Studentereksamen</i> | Examen final de la enseñanza secundaria superior que cualifica para el acceso a la educación universitaria. |

Eslovaquia





Eslovaquia



Consejería de Educación



Agrupaduría de Educación



Asesoría Técnica Docente



Centro de Recursos



Agrupaciones de Lengua y Cultura



Secciones Internacionales



Secciones Bilingües



Aulas de Lengua y Cultura Españolas



Centros

I INTRODUCCIÓN

La educación en Eslovaquia reviste una gran importancia y consideración social y en los últimos años se está haciendo un gran esfuerzo en la mejora de las infraestructuras y medios. Gracias a la preparación del profesorado, al buen ambiente escolar, a las bajas ratios profesor/alumno, al trabajo personal, a la disciplina y a un sistema de valores que considera y premia el esfuerzo personal, el nivel adquirido por el alumnado es “comparativamente alto respecto de los estándares europeos, y más alto que el de muchos países de Europa central y oriental” (Informe de la OCDE 2005 sobre Eslovaquia).

Los centros educativos son mayoritariamente estatales, de carácter público y gratuito, incluso en el nivel universitario. Destacan cuatro medidas que confirman en la actualidad la importancia que el sistema educativo confiere a las lenguas extranjeras: Amplia dedicación horaria a esta asignatura, desdoble obligatorio de los alumnos, en todos los grupos de todos los niveles e impartición de las lenguas en dos niveles de aprendizaje, abanico de elección entre tres lenguas

extranjeras, aparte del inglés (alemán, francés, español, ruso, etc.) y obligatoriedad de cursar un mínimo de dos lenguas extranjeras durante la etapa de Secundaria, siendo factible y bastante habitual cursar hasta tres lenguas extranjeras dentro del horario lectivo.

El español ocupa, por término medio, la tercera o cuarta posición por delante ya del ruso y del italiano y, en bastantes casos, del francés. El interés por el español experimenta un auge constante desde hace unos años. La Agregaduría de Educación se creó en el año 2003 sustituyendo a lo que hasta entonces había sido una Asesoría Técnica de Educación. La primera Sección Bilingüe en Eslovaquia fue creada en 1991 y desarrollada por el Ministerio de Educación al amparo de los acuerdos existentes entre los Ministerios de Educación de ambos países. En la actualidad, hay siete Institutos públicos con treinta y un profesores españoles y sus alumnos cursan el Bachillerato con cinco asignaturas en lengua española.

II DATOS GENERALES DEL PAÍS

| Información general | |
|---|---|
| Nombre oficial del país: | República Eslovaca |
| Forma de gobierno | Democracia parlamentaria |
| Superficie en km ² : | 49.035 |
| Población total: | 5.410.371 |
| % de población rural: | 25% |
| % de población urbana: | 75% (11% en grandes núcleos urbanos) |
| Principales ciudades: | Bratislava, Košice, Prešov, Žilina, Nitra, Banská Bystrica |
| Edad media de la población masculina: | 34,5 |
| Edad media de la población femenina: | 37,9 |
| Esperanza de vida masculina al nacer: | 69,77 años |
| Esperanza de vida femenina al nacer: | 77,62 años |
| Tasa de natalidad: | 10,64‰ |
| Tasa de mortalidad: | 9,50‰ |
| Lengua o lenguas oficiales: | Eslovaco |
| Otras lenguas socialmente relevantes habladas en el país: | Húngaro, checo, ruteno, ucraniano, romaní |
| Composición religiosa de la población según censos: | 60% católicos, 8,4% protestantes, ortodoxos 4,3%, otros 17% |
| Composición étnica de la población según censos: | 86% eslovacos, 9,7% húngaros, 1,7% romaníes, 0,8% checos |
| Posición en el Índice de Desarrollo Humano (IDH): | 42 en el año 2006 |
| Hogares con acceso a Internet: | 50,1% |



Eslovaquia está situada en el corazón de Europa, tiene fronteras con la República Checa al oeste, Polonia al norte, Ucrania al este, Hungría al sur y Austria al suroeste. Es un país montañoso, siendo las cadenas principales los Altos Tatras y los Cárpatos que sirven como frontera con Polonia. El 40% del territorio eslovaco está cubierto por bosques.

Desde la capital, Bratislava, el cauce principal del Danubio marca la frontera natural entre Hungría y Eslovaquia. Bratislava dista sólo 6 km. de la frontera austriaca, 58 km. de Viena, y 12 km. de la frontera húngara. El territorio está dividido en 8 regiones autónomas, con sus correspondientes Gobiernos regionales.

III DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO

A Competencias

Destaca el nivel de descentralización de la gestión y financiación educativa en los gobiernos regionales. Los directores de los centros ejercen la gestión del centro con mucha autonomía en cuanto a contratación de profesorado, horarios, programas educativos, etc. Son elegidos por el Consejo Escolar del centro, en el que están representadas las autoridades regionales de educación, profesores, padres y alumnos.

El Estado conserva las competencias sobre las asignaturas, los currículos y los exámenes estatales finales de Bachillerato. Asimismo, supervisa que los planes de estudios de todos los centros educativos, sean públicos o privados, se adapten a las directrices emanadas del Ministerio de Educación.

Los currículos son obligatorios para todos los centros. A partir de ellos, cada centro elabora su plan de estudios.

Los libros de texto, excepto los de lenguas extranjeras, los publica el Instituto Nacional de Pedagogía y son gratuitos en todos los niveles, excepto en la Universidad.

La elección de centro es un derecho de los padres y el Estado no garantiza *per se* la pervivencia de un centro educativo. Por lo tanto, los centros deben buscar mejores programas,

“ Los currículos de las asignaturas son elaborados por el Instituto Pedagógico Nacional, dependiente del Ministerio de Educación. ”

más opciones, mayor calidad, mejores resultados en rendimiento académico, etc. para atraer al mayor número posible de alumnos y garantizar así la continuidad del centro.

B Obligatoriedad y etapas del sistema educativo

La educación es obligatoria desde los 6 hasta los 16 años.

Educación Infantil

La educación infantil o preescolar no está generalizada, ya que los permisos por maternidad pueden extenderse hasta tres años y es la opción mayoritariamente adoptada por las familias.

Educación Primaria

La enseñanza primaria está dividida en dos ciclos: el primero consta de cuatro cursos y el segundo de cinco. Los alumnos pueden optar por permanecer en los centros de primaria hasta los catorce años, los dos ciclos, o estar sólo el primer ciclo y pasar al *Gymnázium*, tras aprobar un examen de ingreso, a los diez años y cursar el Bachillerato de 8 cursos escolares.

Educación Secundaria y Bachillerato

Enseñanza Secundaria: *Stredná Škola*

El sistema educativo potencia una enseñanza de calidad en este nivel. Los alumnos se reparten en diferentes tipos de centros e itinerarios según su rendimiento académico, aptitudes y objetivo. Las Matemáticas son obligatorias para todos los alumnos hasta el final del Bachillerato, que no tiene modalidades, sino sólo algunas asignaturas optativas.

Esta etapa se organiza en cuatro tipos de centros. Los dos primeros tipos, los Institutos de Enseñanza Secundaria y Bachillerato (*Gymnázium*) y los Institutos de Secundaria Especializados (*Odborné Školy*), imparten enseñanza propedéutica, mientras que los Institutos de Formación Profesional Básica (*Stredné odborné učiliská*) ofrecen una salida profesional a los alumnos. Todos los centros de enseñanza secundaria tienen pruebas de acceso de carácter selectivo.



Clase de Español, Sección Bilingüe de Banská Bystrica

Sistema educativo en Eslovaquia.

| | | Niveles | Edad | Autoridad Educativa |
|--|--|--|-------|------------------------|
| Educación no Obligatoria ¹ | Educación Infantil <i>Materská škola</i> | 3 cursos | 3-6 | Autoridades regionales |
| Educación Obligatoria ² | Enseñanza Primaria Primer ciclo <i>Základná škola</i> | 4 cursos | 6-9 | Autoridades regionales |
| | Enseñanza Primaria Segundo ciclo <i>Základná škola</i> | 5 cursos | 10-15 | Autoridades regionales |
| Educación no Obligatoria ⁴ | | <i>Osemročné gymnázium</i> 8 cursos ³ | 10-18 | Autoridades regionales |
| | | <i>Gymnázium</i> 4 cursos | 15-18 | Autoridades regionales |
| | | Educación Profesional menor <i>nižšie stredné odborné vzdelanie</i> 2 cursos | 15-16 | Autoridades regionales |
| | | Educación Profesional <i>stredné odborné vzdelanie</i> | 15-17 | Autoridades regionales |
| | | Educación Profesional mayor <i>úplné stredné odborné vzdelanie- Gymnázium</i> | 15-18 | Autoridades regionales |
| | Formación Profesional Superior | | 19-22 | Autoridades regionales |
| | Universidad: Grado-Master | | 19-25 | Consejo de Universidad |

¹ El último curso, de 5 a 6 años, es enseñanza obligatoria

² La educación es obligatoria hasta los 16 años de edad.

³ Enseñanza a extinguir.

⁴ El tramo de educación hasta cumplir los 16 años es obligatorio.



Bachillerato

El Bachillerato eslovaco no tiene modalidades y sólo algunas asignaturas optativas. Las asignaturas obligatorias son: Lengua y Literatura eslovaca, dos Lenguas Extranjeras, Química, Biología, Historia, Geografía, Matemáticas, Informática, Física, Educación Estética, Educación Física y Educación Cívica.

Esta etapa tiene dos variantes, según sea cuatro u ocho el número de años de escolarización en el Instituto: El Bachillerato de ocho años de duración, al que se accede a los diez años y el Bachillerato de cuatro años, para los alumnos que permanecen en centros de Primaria hasta los 14 años. Ambos tipos se realizan en los *Gymnázium* y a ellos, sean de cuatro u ocho años, se accede con prueba de acceso de Matemáticas y Eslovaco. Finalizan, ambos, con la reválida o prueba final de Bachillerato (*Maturita*).

El Bachillerato de cuatro años es el más común entre los alumnos que desean hacer estudios universitarios. La elección de un tipo u otro depende de los padres.

Existen también los Institutos Especializados, *Stredné Odborné Školy*, que están dedicados a estudios diversos de servicios, industria, etc., (transporte, enfermería, biblioteconomía, administración, agricultura, etc.). Su duración es también de cuatro cursos. En su currículo se aprecia menos carga lectiva teórica a favor de horas prácticas de la especialidad. Finalizan, asimismo, con la prueba de madurez o reválida, también llamada *Maturita* y pueden acceder a la Universidad.

Prueba Final de Bachillerato: *Maturita*

Constituye una de las características del sistema de estudios eslovaco. Esta prueba, escrita y oral, y con parte externa elaborada por el Ministerio de Educación, consta de 4 exámenes sobre otras tantas asignaturas. Hay dos asignaturas obligatorias y dos optativas. Los alumnos, tras haber pasado las pruebas escritas en abril, tienen que superar los exámenes orales que se realizan en el Instituto ante un tribunal formado por examinadores internos y externos al centro.

Esta prueba acredita que el alumno ha superado los estudios de Enseñanza Secundaria/ Bachillerato y su superación es requisito indispensable para acceder a la Universidad o a la Formación Profesional de grado superior en los institutos especializados.

Las Universidades y Facultades, a su vez, realizan sus propias pruebas específicas de acceso.

Formación Profesional

Para escolarizar a aquellos alumnos que se dirigen hacia una formación profesional sin cualificar, existen las Escuelas de Formación Profesional Básica, *Stredné Odborné učilište*.

En las Escuelas de Formación Profesional se imparten distintos tipos de estudios especializados, de duración variable (entre dos y cuatro cursos escolares). No realizan prueba de madurez o reválida al final de sus estudios y no pueden acceder a la Universidad.

La mayoría de los estudiantes eslovacos permanecen en los Institutos de Enseñanza Secundaria, ya sea en los *Gymnáziums*, en los Institutos especiales o en los Institutos técnicos, hasta pasada la edad de escolarización obligatoria, que es hasta los 16 años.

Educación Superior

La Educación Superior comprende tanto la Formación Profesional Superior como los estudios universitarios, que incluyen la Diplomatura, la Licenciatura y el Doctorado.

C Tipos de Centros y Financiación

El 90% de los centros escolares son estatales, financiados por el Estado, y pueden ser laicos y religiosos. La ayuda económica de los padres es fundamental, no sólo en actividades extraescolares sino en cualquier otro asunto. El comedor, muy subvencionado, existe en prácticamente todos los centros. No hay transporte escolar.

D Población escolar

El cuadro siguiente recoge el número de alumnos total de Eslovaquia, dividido por etapas y centros: Escuelas

Primarias, Centros de Secundaria (que incluyen Bachillerato y Formación Profesional Básica y Superior) y Universidades.

| Población escolar. Curso 2008-2009 | | | |
|------------------------------------|-------------------------|-------------------------------|----------------|
| Escuelas Primarias | Centros de Secundaria | | Universidades |
| | Secundaria-Bachillerato | Formación Profesional y otros | |
| 461.715 | 99.821 | 140.085 | 220.102 |
| Total población escolar del país: | | | 921.723 |

Indicadores educativos

| | |
|---|--|
| Tasa de alfabetización: | 99% |
| Tasa de analfabetismo masculino: | 0,6% |
| Tasa de analfabetismo femenino: | 0,4% |
| Edades límites de escolaridad obligatoria: | 6-16 |
| Gasto en educación y porcentaje del PIB dedicado a educación: | 3.070.000.000€ - 3,79% del PIB (2006-Eurostat) |
| Establecimientos educativos universitarios: | 33 (23 estatales y 10 privados) |
| Establecimientos educativos no universitarios: | 3.456 |
| Número de profesores no-universitarios | 57.144 |
| Ratio de alumnos por profesor | 12,28 |
| Lenguas oficiales usadas en la enseñanza: | Eslovaco, húngaro y ucraniano |

E Otros

Eslovaquia no participó en el estudio de Pisa del año 2000. En el Informe de 2003, Eslovaquia ocupó un puesto cercano a la media de los países participantes en la evaluación de la OCDE, en Matemáticas y Ciencias. En el Informe de 2006, en el que se evaluaba la Cultura Científica, Eslovaquia obtuvo el mismo resultado, algo por debajo de la media, que España.

El nivel de formación y cualificación de los trabajadores es comparable al de la mayoría de los países de la OCDE y más alto que en la mayoría de los países de la Europa central y oriental (*"The Economist Intelligence Unit"*, 2005). El *Financial Times*, en una monografía de 2008, subraya el impulso económico de Eslovaquia gracias a su mano de obra cualificada.



IV LA ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS EN EL SISTEMA EDUCATIVO

Los eslovacos, en general, presentan muy buenas aptitudes para el aprendizaje de lenguas extranjeras. Quizás el hecho de ser una población transfronteriza y trilingüe (eslovaco, alemán y húngaro se hablaban en muchas zonas del país) haya favorecido esta disposición favorable.

El sistema educativo concede mucha importancia a las lenguas extranjeras. Importancia que se hace evidente al analizar el sistema: dos lenguas extranjeras obligatorias en la enseñanza secundaria, posibilidad de elegir entre al menos cuatro lenguas extranjeras distintas, establecimiento de niveles de aprendizaje para su estudio, obligatoriedad de examinarse oralmente al menos de una lengua extranjera al finalizar el Bachillerato. Al mismo tiempo, se refuerza su aprendizaje con medidas positivas, como los desdobles en todas las clases de lenguas extranjeras, cuyos grupos no superan los 15 alumnos.

La Administración educativa potencia los programas de Secciones Bilingües en muchos institutos (de español –las más numerosas–, de francés, de inglés y de italiano).

Educación Primaria

En la Enseñanza Primaria es obligatorio el estudio de al menos una lengua extranjera, durante 4 horas a la semana, a partir de los 8 años.

Se imparten inglés, alemán, ruso, francés y español. Los centros de primaria, no obstante, pueden ofrecer programas especiales de lenguas extranjeras antes de esa edad.

“ Las lenguas extranjeras forman una parte muy importante del sistema educativo, quizás por tradición del carácter trilingüe del país durante su pertenencia al imperio austro-húngaro. ”

Educación Secundaria

Las lenguas extranjeras a elegir son las mismas que en Primaria, cuatro, más el italiano. Algunos institutos especializados (turismo, comercio) pueden ofrecer más opciones de lenguas extranjeras.

“ La nueva ley de educación potencia el estudio de lenguas extranjeras acoplándolo al Marco Europeo de Referencia. ”

Educación Universitaria

En los estudios universitarios es obligatorio el estudio de, al menos, una lengua extranjera.

V LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA

En el cuadro siguiente se recoge el número total de alumnos de español en los centros de Secundaria, que es el tramo más representativo.

Como puede verse, la enseñanza del español en la Educación Secundaria está totalmente implantada y en aumento.

Es notable el incremento de alumnos de español en toda esta etapa educativa, especialmente en los institutos de

bachillerato (*Gymnázium*) y también en los institutos especializados (*Stredné odborné školy*), en los que, en un curso escolar, su número se ha doblado.

El interés por el estudio del español está muy ligado a los cambios políticos, sociales y económicos sufridos por el país, pasando por el auge del español en los años sesenta y setenta, fruto de la cooperación con Cuba, en especial, un periodo de retroceso en los años ochenta y una clara recuperación del interés por el español a partir de la

| Alumnos de español en los centros de secundaria | | | | | | | | | |
|---|----------------|-----------------|--------|----------------|-----------------|---------|----------------------|--------------------|----------------------|
| | 2006-2007 | | | 2007-2008 | | | 2008-2009 | | |
| | Total alumnos | Alumnos español | % | Total alumnos | Alumnos español | % | Total alumnos | Alumnos español | % |
| Bachillerato | 99.431 | 4.824 | (4,85) | 99.915 | 5.283 | (5,29) | 99.821 | 6.321 | (6,33) |
| Institutos especializados | 81.498 | 1.325 | (1,62) | 76.389 | 669 | (0,889) | 140.085 ¹ | 1.309 ¹ | (0,93 ¹) |
| FP Básica | 60.621 | 0 | (0,00) | 51.882 | 17 | (0,039) | | | |
| Ens. Secundarias Asociadas | 71.645 | 383 | (0,53) | 75.793 | 256 | (0,34) | | | |
| TOTAL | 313.195 | 6.532 | | 303.979 | 6225 | | 239.906 | 7.630 | |

¹ Desde el curso 2008-2009 se facilitan cifras conjuntas para Institutos especializados, FP Básica y Enseñanzas Secundarias Asociadas

Revolución de Terciopelo en 1989 y de la Independencia de Eslovaquia en 1993. La incorporación del país a la Unión Europea supuso definitivamente el asentamiento del español.

Sin embargo, el español tiene poca presencia en la educación primaria, en la que se imponen el inglés y el alemán.

Todas las Universidades ofrecen una amplia oferta de lenguas extranjeras. El mayor porcentaje de estudiantes de español como lengua extranjera se encuentra en aquellas facultades no filológicas que normalmente ofrecen cursos de español con fines específicos, cultura y civilización o comunicación intercultural, acordes con las necesidades de sus estudiantes.

En Eslovaquia hay además seis universidades que ofrecen Filología Hispánica y también la especialización en Traducción e Interpretación en Lengua Española, combinada con una segunda lengua; y, desde 2005, hay dos universidades que ofrecen esta especialización únicamente en español.

La demanda del español como lengua extranjera aumenta en todos los niveles educativos, si bien, por diversos motivos, entre ellos la falta de profesorado, no siempre puede satisfacerse completamente.

En el caso de la universidad, el complicado y largo proceso de acreditación del profesorado es actualmente el principal obstáculo para la garantía definitiva y desarrollo del español –y de otras lenguas– en las Universidades y Facultades de Letras.

VI PRESENCIA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Oficinas

El Ministerio de Educación cuenta en Eslovaquia con una Agregaduría de Educación, creada en 2003, y ubicada en la Embajada de España en Bratislava, que coordina los programas educativos del Ministerio.

Centros

La primera Sección Bilingüe se inauguró en 1991 y en la actualidad existen siete en otros tantos centros públicos eslovacos. Es el programa que más ha influido en Eslovaquia para el aprendizaje del español, consti-

“ El programa educativo más importante es el de *Secciones Bilingües*. ”

tuyendo un foco de irradiación de nuestra lengua y cultura.

Los alumnos de Secciones Bilingües estudian un Bachillerato de 5 años; el primer año se hace una inmersión en



Aula de Español, Sección Bilingüe de Banská Bystrica

español de 20 horas lectivas semanales. Se imparten en español, con profesorado nativo, Lengua, Literatura y

“ El Ministerio de Educación está presente con una Agregaduría de Educación, que desarrolla diversos programas, y un centro de recursos. ”

Cultura española, Matemáticas, Física, Química y Biología, de modo que un 45% de la carga lectiva se realiza en español, por lo que el nivel de competencia de estos alumnos en nuestra lengua es muy alto.

La prueba final de Bachillerato (*Maturita*) supone la superación de las pruebas orales en Lengua, Literatura y Cultura españolas y una asignatura de Ciencias.

Secciones Bilingües en Eslovaquia

| | 2007-2008 | | 2008-2009 | |
|--|-----------------------|--------------------------|-----------------------|--------------------------|
| | Alumnos de la Sección | Alumnos ELE ¹ | Alumnos de la Sección | Alumnos ELE ¹ |
| Banská Bystrica, Gymnázium Mikuláš Kováč | 149 | 127 | 149 | 139 |
| Gymnázium Bratislava, Federico García Lorca | 340 | 248 | 307 | 163 |
| Košice, Gymnázium Bilingválne | 248 | 110 | 278 | 271 |
| Nitra, Gymnázium Párovská Ul. | 162 | 140 | 165 | 170 |
| Nové Mesto nad Váhom, Slovensko-španielske bilingválne Gymnázium | 120 | 0 | 143 | 0 |
| Trstená, Gymnázium Martina Hattalu | 120 | 237 | 124 | 300 |
| Žilina, Gymnázium Bilingválne | 216 | 19 | 216 | 0 |
| | 1.355 | 881 | 1.382 | 1.043 |

¹ Alumnos del centro que estudian ELE.

Los alumnos de estas secciones cuentan con numerosos programas de apoyo por parte del Ministerio de Educación español, tales como el viaje educativo anual, el Festival de Teatro en español o las ayudas económicas individuales a los alumnos con mejores notas. Los libros de texto de todas las asignaturas en español son también proporcionados anualmente por el Ministerio de Educación.

Biblioteca y Centro de Recursos

La Agregaduría gestiona y atiende el Centro de Recursos Didácticos, ubicado en el centro de Bratislava, en la antigua Universidad de Economía. Dispone de abundantes materiales didácticos, fuentes bibliográficas, lingüísticas, diccionarios, libros de todos los géneros literarios y materiales audiovisuales.

Los espacios de este Centro de Recursos sirven también para la presentación de libros, reuniones, seminarios, etc. Su ubicación actual, en el mismo edificio que el Aula Cervantes, ha favorecido su utilización al unificar los recursos, para beneficio de los usuarios.

Formación del profesorado

El Ministerio de Educación, a través de la Agregaduría de Educación, gestiona la formación del profesorado español, mediante cursos y grupos de trabajo. Gracias a estos grupos de trabajo, se han elaborado y publicado los currículos de Lengua, Literatura y Cultura españolas y la asignatura de Vocabulario y Terminología Científico-técnica, que se imparten en las Secciones Bilingües, y materiales didácticos para las demás asignaturas, cuyo currículo, aunque eslovaco, se imparte en español.

También se desarrolla la formación del profesorado de Español como Lengua Extranjera a través de talleres y conferencias. El más importante es el Encuentro Anual de profesores de español, referencia obligada en la puesta al día del profesorado de español en este país.

Asimismo, el Ministerio de Educación español ofrece becas de participación en los cursos de verano organizados por las universidades españolas, en sus sedes de España. También se organiza un curso de didáctica y actualización en el país, impartido por alguna universidad española.

Valoración de los programas

Las actuaciones destinadas a favorecer la difusión y la mejora de la enseñanza de la lengua española han contribuido significativamente al avance en el número de alumnos que estudian español. En particular, se valora el programa de Secciones Bilingües, que permite el aprendizaje del español en condiciones idóneas. Desde que se inauguró la primera, han sido ya más de mil alumnos los que han salido de estas secciones con buenas perspectivas profesionales.



Centro de Recursos de la Agregaduría de Educación, Bratislava



Encuentro de profesores de español. Bratislava, noviembre 2006



Exposición de libros, participación en la Feria Pedagógica, Bratislava



Otras instituciones españolas

Aula Cervantes. Se abrió en el año 2004. Imparte sólo cursos en línea, pero ha supuesto un apoyo importante para el profesorado, para su formación y para la difusión del español fuera de la enseñanza reglada. El número de alumnos que se presenta a los Diplomas de Español Lengua Extranjera aumenta cada año. Esta aula colabora con la Agregaduría de Educación y las Secciones bilingües organizando actividades conjuntas.

Agencia Española de Cooperación Internacional y Desarrollo (AECID), del Ministerio de Asuntos Exteriores

y de Cooperación proporciona tres lectores anuales a las Universidades de Filología Hispánica. También ofrece estancias de investigación para especialistas de Universidad en alguna rama del español (Lingüística, Literatura, etc).

El Ministerio de Cultura, a través de la Embajada, participa en la Feria del Libro anual de Bratislava, y organiza exposiciones, conciertos etc. Ofrece también ayudas a la traducción de libros españoles al eslovaco.

Universidades españolas (Complutense de Madrid, Universidad de Granada), mediante acuerdos bilaterales con Universidades eslovacas, aportan dos lectores por curso escolar y numerosos proyectos educativos conjuntos.

VII CONCLUSIÓN

Una de las conclusiones que se pueden extraer del estudio de datos realizado para este análisis es la constatación del crecimiento del español en este país. El número de estudiantes de ELE en sectores no analizados aquí, pero muy importantes, como Escuelas Oficiales de Idiomas o academias priva-

das, es significativamente alto y en expansión constante. Aunque también hay que observar que, no obstante la creciente demanda, la oferta se ve aún constreñida, especialmente, por falta de profesorado y por la ausencia de tradición en la enseñanza con la que cuentan otras lenguas.

Referencias

Información general sobre el país:

- Štatistický úrad SR / Oficina de Estadística de Eslovaquia: www.statistics.sk
- Kancelária Pridelencia pre vzdelávanie / Agregaduría de Educación.
- Embajada de España en Bratislava, Eslovaquia, informes anuales MAE.

Información sobre la educación en el país:

- Štatistický úrad SR / Oficina de Estadística de Eslovaquia.
- *Ministerstvo Školstva Slovenskej republiky* / Ministerio de Educación de Eslovaquia: www.minedu.sk
- *Metodické centrum* / Centro Nacional de Metodología y Didáctica.
- *Štátny pedagogický ústav* / Instituto Nacional de Pedagogía: www.statpedu.sk
- *Krajské školské úrady a úrady samosprávy* / Oficinas Delegadas de Gobierno Central y Oficinas de los Gobiernos Regionales.
- Panorama de la Educación 2007. Indicadores de la OCDE.
- Datos sobre la enseñanza superior en Europa, Eurydice, 2007.

Información sobre el español en el país:

- *Štatistický úrad SR* / Oficina de Estadística de Eslovaquia.
- *Metodické centrum* / Centro Nacional de Metodología y Didáctica.
- *Štátny pedagogický ústav* / Instituto Nacional de Pedagogía.
- *Krajské školské úrady a úrady samosprávy* / Oficinas Delegadas de Gobierno -Central y Oficinas de los Gobiernos Regionales.
- *Kancelária Pridelenca pre vzdelávanie* / Agregaduría de Educación/, informes.
- El Mundo estudia Español 2006, Ministerio de Educación y Ciencia, pp.137-146.
- El Mundo estudia Español 2005, Ministerio de Educación y Ciencia, pp.97-104.
- González Álvarez, Verónica, Enciclopedia del Español en el Mundo, Anuario del Instituto Cervantes 2006/2007, pp. 312-316.

Glosario de términos educativos

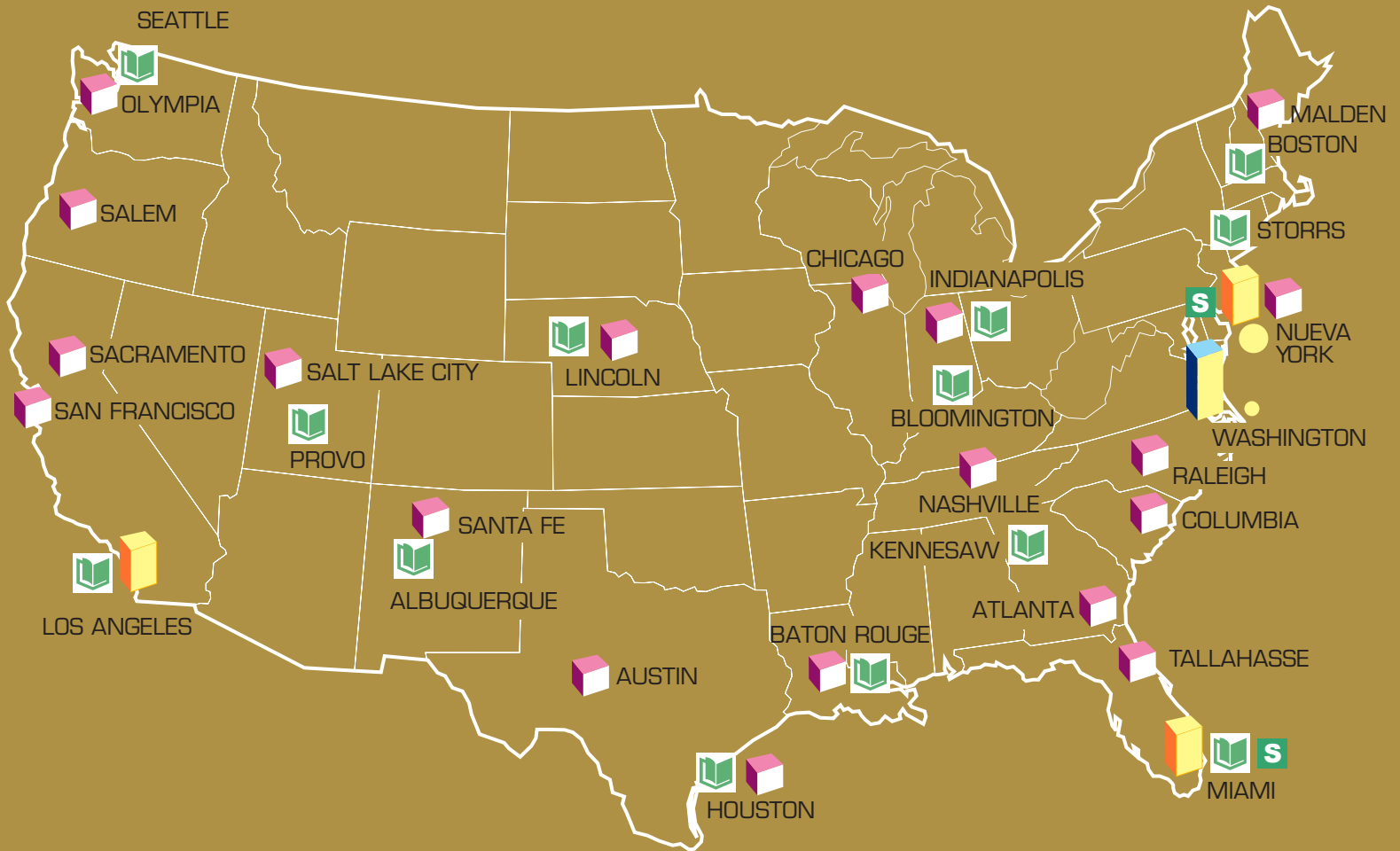
| | |
|---|---|
| <i>Gymnázium</i> | Institutos de Enseñanza Secundaria y Bachillerato |
| <i>Materská Škola</i> | Centro de Educación Preescolar |
| <i>Maturita</i> | Exámenes finales de Bachillerato |
| <i>Vyššie odborné vzdelanie</i> | Formación Profesional Superior |
| <i>Odborné Školy</i> | Institutos de Educación Secundaria Especializados |
| <i>Osemročné gymnázium</i> | Instituto de Bachillerato con duración de ocho años |
| <i>Povinná školská dochádzka</i> | Enseñanza Obligatoria |
| <i>Stredoškolské štúdium</i> | Enseñanza Secundaria |
| <i>Základná Škola</i> | Centro de Educación Primaria |

Estados Unidos de América





Estados Unidos de América



Consejería de Educación



Agregaduría de Educación



Asesoría Técnica Docente



Centro de Recursos



Agrupaciones de Lengua y Cultura Españolas



Aulas de Lengua y Cultura Españolas



Secciones Internacionales



Secciones Bilingües



Centros

I INTRODUCCIÓN

Estados Unidos es el segundo país del mundo en número de hispanohablantes (45 millones) lo que otorga al español el estatus de segunda lengua del país. La existencia de un 15% de la población que habla español y de abundantes periódicos, emisoras de radio y cadenas de televisión, que sólo utilizan nuestra lengua, le da al español una relevancia sin parangón en ningún otro país donde no sea lengua oficial.

“ La presencia del Ministerio de Educación español en EE.UU. se remonta a los años 80, cuando empezó a funcionar el primer programa: la Agrupación de Lengua y Cultura Españolas (ALCE) de Nueva York, para atender las necesidades de los hijos de españoles que vivían en esta zona. ”

II DATOS GENERALES DEL PAÍS

| Información general | |
|---|--|
| Nombre oficial del país: | Estados Unidos de América |
| Forma de gobierno: | República Federal Constitucional |
| Superficie en km ² : | 9.826.630 |
| Población total: | 306.768.043 |
| % de población rural: | 20% |
| % de población urbana: | 80% |
| Principales ciudades: | Nueva York, Los Ángeles, San Francisco, Chicago, Washington D.C., Boston, Miami, Houston, Dallas |
| Edad media de la población masculina: | 35,4 |
| Edad media de la población femenina: | 38 |
| Esperanza de vida masculina al nacer: | 75,65 |
| Esperanza de vida femenina al nacer: | 80,69 |
| Tasa de natalidad: | 13,82% |
| Tasa de mortalidad: | 8,27% |
| Lengua o lenguas oficiales: | No tiene lengua oficial. El inglés es la lengua utilizada por la mayoría de la población |
| Otras lenguas socialmente relevantes habladas en el país: | Tras el inglés, el español es la lengua más hablada, seguida del cantonés y mandarín, francés y alemán. Salvo el navajo, el resto de lenguas amerindias está en regresión. El hawaiano es la lengua oficial en Hawai |
| Composición religiosa de la población según censos: | Protestantes: 52%, Católicos: 24%, Mormones: 2%, Judíos: 1%, Musulmanes: 1%, Otros: 10%, Sin afiliación religiosa: 10% |
| Composición étnica de la población según censos: | 79,96% blancos, 12,85% negros o afro-americanos, 4,43% asiáticos, 0,97% indios americanos, 0,18% hawaianos nativos y de otras islas del Pacífico, 1,61% de dos o más razas |
| Posición en el Índice de Desarrollo Humano (IDH): | 12 |
| Hogares con acceso a Internet: | 62% |

Fuente: CIA World Factbook, 2009 y la Oficina del Censo (U.S. Census Bureau)



Estados Unidos está formado por 50 Estados federados, 48 contiguos más Alaska y las islas Hawai, además del Distrito de Columbia, donde se encuentra la capital federal, Washington. Tiene también territorios o áreas dependientes como Puerto Rico. Es un país altamente descentralizado, ya que las competencias del gobierno federal

son muy limitadas y cada Estado tiene sus propios organismos que legislan y deciden en la mayoría de las cuestiones que atañen a la vida de sus ciudadanos, como por ejemplo la organización de su sistema escolar, de ahí la complejidad del país y las dificultades para hacer generalizaciones.

III DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO

A Competencias

La Constitución estadounidense establece que no es misión del Gobierno central sino de los Estados federados ofrecer un sistema educativo que atienda las necesidades de sus ciudadanos. Esta descentralización hace que cada Estado tenga la responsabilidad de organizar, administrar y evaluar su propio sistema educativo. El Gobierno federal se limita a supervisar y ofrecer programas de compensación educativa para las minorías con necesidades educativas específicas y a financiar proyectos y programas innovadores de educación especial.

B Obligatoriedad y etapas del sistema educativo

La enseñanza obligatoria abarca diez o doce años, según los Estados, normalmente de los 6 a los 16/18 años (1º a 10º/12º curso). El sistema educativo estadounidense se estructura de la siguiente manera:

Educación Infantil

Comprende de los 2 a los 5 años de edad. Aunque no es obligatoria, se va implantando progresivamente.

Educación Primaria

Su duración varía según el Estado: en algunos incluye los cursos 1º a 5º (de 6 a 10 años), en otros desde el 1º al 6º (de 6 a 11 años). No existe un currículo nacional, aunque ciertas asignaturas como matemáticas, escritura, lectura, lengua y literatura, ciencias, sociales y educación física son obligatorias; en algunos centros se exige también el estudio de informática, música y arte.

Educación Secundaria y Bachillerato

La organización de la enseñanza secundaria también difiere según los Estados. Así encontramos la *Middle School*, que incluye los cursos de 6º a 8º (de 12 a 14 años) o la *Junior High School*, con los cursos de 7º a 8º (de 13 a 14 años). Cualquiera de los dos sistemas da paso a la *High School*, en la que se imparten los cursos de 9º a 12º (de 14 a 18 años). Al finalizar el duodécimo curso se obtiene el título equivalente al Bachiller (*High School Diploma*).

Al igual que en Educación Primaria, también hay asignaturas obligatorias en centros de enseñanza secundaria, junto a otras de libre elección.

Sistema educativo de EE.UU.

| | Etapa educativa | Niveles | Edad | Autoridad educativa |
|----------------------|--|---------------------------------------|----------------|--|
| Educación Básica | <i>Kindergarten o Pre-Kindergarten</i> (no obligatorio) | | 2-5 | Departamentos de Educación de los diferentes Estados |
| | <i>Elementary School</i> (Educación Primaria) | Cursos 1º- 5º ó 1º- 6º | 6-11/12 | |
| | <i>Middle School o Junior High School</i> (Educación Secundaria) | Cursos 6º ó 7º a 8º Cursos 7º y 8º | 11-13 12-13 | |
| Educación Secundaria | <i>High School</i> (Educación Secundaria) | Cursos 9º a 12º | 14-18 | |
| Educación Superior | <i>Community/Junior/Technical College</i> <i>College</i> <i>University</i> | | | Universidades |

Formación Profesional

En la etapa de enseñanza secundaria, los alumnos pueden acceder a estudios de carácter profesional. De ellos se encargan las escuelas vocacionales o técnicas (*Vocational and Technical Schools*) que operan en el ámbito de la *High School* o de *Junior College* y ofrecen cursos de secretariado, mecánica, fotografía, enfermería, etc.

“ En torno a un 25% del alumnado realiza sus estudios en universidades privadas. ”

Educación Universitaria

En esta etapa educativa, básicamente, se distinguen tres tipos de enseñanzas: las que ofrecen las escuelas técnicas, las que ofrecen las escuelas universitarias y las que ofrecen las universidades.

Las escuelas técnicas (*Community, Junior and Technical Colleges*) ofrecen programas de dos años, que otorgan certificaciones de formación profesional.

Las escuelas universitarias (*Colleges*) organizan, normalmente, sus programas en cuatro cursos escolares, si bien no es raro que se necesite más tiempo para completar estos estudios. Estos centros expiden el título de Licenciatura (*Bachelor's Degree*).

Cada universidad americana suele alojar en sus campus diferentes *colleges*, y ofrece, además de variedad de titulaciones de pregrado, programas de postgrado y doctorado.

Centros de enseñanza superior

Titulación expedida

Community/Junior/Technical College (Escuela Técnica)*Associate* (Diplomatura/Ciclo formativo)*College* (Escuela Universitaria)*Bachelor of Arts (BA), Bachelor of Science (BSc)*
(Diplomatura/Licenciatura en Letras o en Ciencias)*University* (Universidad)Diplomatura, Licenciatura, Master (*MA, MSc*), Doctorado



C Tipos de Centros y Financiación

Existen tres tipos de centros educativos: los públicos (a los que acude un 89% de la población escolar), los privados (85% de ellos con orientación religiosa) y los denominados *charter* (con un sistema similar al de los colegios concertados). Para recibir los fondos necesarios estos últimos tienen que presentar un modelo educativo que sea considerado innovador, vinculado a la comunidad en la

que se encuentren y someterse a evaluaciones trianuales.

El sistema de financiación de los centros educativos es complejo y participan en él, en primer lugar, el Estado (normalmente a través de los distritos escolares de cada condado), en segundo lugar, las instituciones locales, y, en tercer lugar, instituciones y corporaciones de carácter privado.

D Población Escolar

La distribución geográfica de los estudiantes de educación infantil hasta Bachillerato (K-12) es muy irregular. Conviene

destacar que los ocho primeros Estados aquí mencionados concentran casi la mitad de la población estudiantil de todo el país:

Los diez Estados con mayor población estudiantil (K-12) de EE.UU. Curso 2005-06

| Estado | Número alumnos | Porcentaje a nivel nacional |
|-----------------------|----------------|-----------------------------|
| 1 California | 6.437.202 | 13,10% |
| 2 Texas | 4.525.394 | 9,21% |
| 3 Nueva York | 2.815.581 | 5,73% |
| 4 Florida | 2.675.024 | 5,44% |
| 5 Illinois | 2.111.706 | 4,29% |
| 6 Ohio | 1.839.683 | 3,74% |
| 7 Pensilvania | 1.830.684 | 3,72% |
| 8 Michigan | 1.741.845 | 3,54% |
| 9 Georgia | 1.598.461 | 3,25% |
| 10 Carolina del Norte | 1.416.436 | 2,88% |

Fuente: National Center for Education Statistics (NCES), *Digest of Education Statistics* (2008)

Educación Infantil

A pesar de que, como se ha señalado anteriormente, la educación infantil (*Kinder y Pre-Kindergarten*) no es obligatoria, el número de alumnos de este nivel educativo en escuelas públicas se va incrementando cada año.

Educación Primaria, Secundaria y Bachillerato

La persistencia de movimientos migratorios y el crecimiento de la población debido al elevado índice de natalidad entre las minorías hispana y asiática tienen un efecto directo en el

aumento progresivo del número de alumnos matriculados en los distintos centros educativos, sobre todo en los niveles de escolarización obligatoria.

Educación Universitaria

La enseñanza superior ha experimentado igualmente un notable aumento en el número de alumnos. Durante el curso 2008-09 se registraron 18,4 millones de matrículas universitarias, 5 millones más que hace 20 años. Once millones y medio de estudiantes optaron por estudios técnicos de formación profesional (grado superior).

Otros

Según datos de 2007 de la Oficina del Censo de EE.UU. (*US. Census Bureau*), el 86% de la población con 25 años o más han obtenido el Título de Bachillerato (*High School Diploma*) y el 29% tienen una Licenciatura (*Bachelor's Degree*). Más de la mitad de la población (52%) de origen asiático con 25 años o más tiene una Licenciatura, com-

parado con 32% de la población blanca de origen no hispano, 19% de afroamericanos y 13% de hispanos.

Según el Informe PISA, en el año 2006 los resultados de los alumnos estadounidenses de 15 años en destrezas matemáticas y resolución de problemas siguen siendo inferiores a los de la media de los países de la OCDE.

Indicadores educativos

| | |
|---|---|
| Tasa de alfabetización: | 99% |
| Tasa de analfabetismo masculino: | 1% |
| Tasa de analfabetismo femenino: | 1% |
| Edades límites de escolaridad obligatoria: | 6-16 ó 18 años (según Estado) |
| Gasto en educación y porcentaje del PIB dedicado a educación: | \$227.320 (5,3%) del PIB |
| Establecimientos educativos universitarios: | 4.314 |
| Establecimientos educativos no universitarios: | 124.110 |
| Número de profesores no-universitarios: | 3,7 millones |
| Ratio de alumnos por profesor: | 15,4 |
| Lenguas oficiales usadas en la enseñanza: | Aunque no hay lengua oficial para todo el país la lengua vehicular es el inglés |

Fuente: *National Center for Education Statistics (NCES), Digest of Education Statistics 2008* y *CIA World Factbook (2009)*

IV LA ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS EN EL SISTEMA EDUCATIVO

Ningún mandato federal establece la obligatoriedad de la enseñanza de idiomas extranjeros ni existe un currículo de idiomas a escala federal en el que se detallan los objetivos, los métodos de enseñanza y los de evaluación. Estos aspectos se determinan a nivel estatal y, en última instancia, a nivel local por cada uno de los distritos escolares. Aunque en algunos Estados la presencia de idiomas en el currículo escolar es importante, en la mayoría de ellos el estudio de una lengua extranjera no es un requisito imprescindible, ni siquiera para obtener la titulación en educación secundaria. Deben reseñarse, sin embargo, indicios de una tendencia a dar más importancia a la

enseñanza-aprendizaje de idiomas. En primer lugar, en estos últimos años se han producido cambios que apuntan al establecimiento de estándares federales de enseñanza de lenguas extranjeras, lo que implicaría la obligatoriedad de su estudio en cada uno de los Estados. Por otro lado, las diferentes instituciones educativas van tomando paulatina conciencia de la importancia de integrar la realidad de las distintas lenguas del mundo como algo propio y no extranjero. Sirva como ejemplo el hecho de que se va sustituyendo la denominación de *Foreign Languages* (Lenguas extranjeras) por la de *World Languages* (Lenguas del mundo).



Educación Primaria

Existen tres modalidades de enseñanza de lenguas extranjeras en este tramo educativo: programas tradicionales *Foreign Language in Elementary Schools (FLES programs)*, en los que se introduce la lengua de manera extra-curricular en clases de veinte a cincuenta minutos, de tres a cinco sesiones por semana; programas introductorios, *Foreign Language Experience (FLEX programs)*, que permiten al alumnado un primer contacto con la lengua extranjera; y, programas de inmersión (parcial, total o dual) que permiten al alumnado aprender contenidos curriculares utilizando un idioma extranjero como lengua vehicular.

Según el Centro de Lingüística Aplicada (*Center for Applied Linguistics*) existen 263 programas de inmersión de lengua extranjera en 33 Estados de la unión.

Los últimos estudios realizados por este centro apuntan a que hay menos colegios de Enseñanza Primaria que enseñan idiomas que hace una década, 25% vs. 31%. Este descenso ha tenido lugar sobre todo en los centros públicos; el porcentaje en los privados ha permanecido igual. El número de centros de *Middle School* que enseñan idiomas también ha disminuido (58% vs. 75%). El número de centros de Enseñanza Secundaria (*High School*) se ha mantenido (un 91%).

Un tercio de los centros públicos de Enseñanza Primaria y Secundaria con programas de idiomas afirman que la enseñanza de lenguas extranjeras se ha visto afectada por la ley "Que ningún niño quede atrás", *No Child Left Behind (NCLB)*, ya que el interés se centra en que el alumnado mejore en las asignaturas que evalúan a nivel nacional, matemáticas y lectura, en detrimento de las otras. A este problema hay que añadir la falta de profesores de idiomas altamente cualificados.

“ Los últimos estudios realizados por este centro apuntan a que hay menos colegios de Enseñanza Primaria que enseñan idiomas que hace una década, 25% vs. 31%. ”

Educación Secundaria y Bachillerato

Por lo general, en la Educación Secundaria se enseñan idiomas mediante programas tradicionales, normalmente en clases de cuarenta a cincuenta minutos, de tres a cinco veces por semana. Existen también las variantes denominadas *Honors*, cursos de nivel más avanzado y *Advanced Placement*, en la cual los alumnos estudian un nivel mucho más avanzado en el idioma y, tras la superación de un examen nacional, obtienen créditos reconocidos a nivel universitario.

El español continua siendo el idioma más elegido tanto en la Enseñanza Primaria como en la Secundaria. Se enseña entre un 88% y un 92% de los centros que ofertan clases de idiomas. Conviene señalar que hay otros idiomas por los que está aumentando el interés. Hay, por ejemplo, más clases de chino y árabe que hace una década. Sin embargo, idiomas tradicionales como el francés o el alemán se ofrecen en menos centros. La enseñanza de latín ha bajado en la Enseñanza Secundaria pero subido en la Primaria.



Centro de Recursos Seattle

V LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA

Ya se ha mencionado que la enseñanza de lenguas extranjeras ha sido escasa tradicionalmente en EE.UU. Ese poco interés se ve reflejado en la baja incidencia de la enseñanza de idiomas en las escuelas estadounidenses y en los planes de estudio y reformas educativas. Otros factores contrarios a la expansión de la enseñanza del español son: la atracción del inglés sobre la población hispana más joven, el movimiento cultural y político popularmente conocido como *English Only* que aboga por la primacía de la lengua inglesa como única lengua oficial de EE.UU., y que ha provocado la aprobación en 25 Estados de leyes que limitan el uso de otros idiomas en el ámbito de lo público y el controvertido fenómeno denominado *Spanglish*, una variedad del español que surge por las interferencias lingüísticas del inglés en el español que hablan los hispanos (A. Torres y L. Canós 2004) y la ley de 2001 aprobada por el presidente Bush, “Que ningún niño quede atrás”.

Sin embargo, también existen tendencias que favorecen la enseñanza del español: por un lado, la globalización de la economía y el influjo que ésta tiene en la política exterior norteamericana y, por otro, la creciente influencia de la población hispana en la política, la economía y la cultura norteamericanas.

Educación Secundaria y Bachillerato

En la etapa secundaria, el currículo de la segunda lengua suele articularse en cinco niveles, ofreciéndose a los alumnos más avanzados la opción de matricularse en los cursos especiales como *Advanced Placement* citados anteriormente.

Según los datos más recientes de *Digest of Education Statistics* 5.898.000 estudiantes estadounidenses de Secundaria (grados 9º al 12º, es decir, el 43,6% del total de estudiantes de Secundaria) estudiaban una lengua extranjera (incluido el latín) en el año 2000. Este dato supone un incremento de un 38,6% respecto de 1990. El 97% del total de estudiantes de lengua extranjera eligió lenguas modernas en el año 2000. En primer lugar, se encontraba el español con 4.058.000 estudiantes, seguido del francés (1.075.000) y el alemán (283.000). El japonés fue la lengua cuyo estudio experimentó el máximo crecimiento de estudiantes, un 102,5% en la última década.

Educación Universitaria

Según la Asociación de Idiomas Modernos, *Modern Language Association (MLA)*, ha aumentado el número de alumnado universitario norteamericano que estudia idiomas. El incremento del año 2002 al 2006 en el número de alumnos que estudia once de los 15 idiomas más estudiados ha sido mayor que el 6,2% del aumento general del número de alumnos universitarios. El español, francés y alemán continúan creciendo y son los idiomas más populares, con un total de 70% del alumnado matriculado en idiomas. Los 15 idiomas más estudiados en las universidades en 2006 fueron (destaca la gran subida del árabe y el chino):

Porcentaje de alumnado universitario y aumento desde 2002

| | | |
|------------------------|-------|-----------|
| 1. Español: | 52,2% | (+10,3%) |
| 2. Francés: | 13,1% | (+2,2%) |
| 3. Alemán: | 6,0% | (+3,5%) |
| 4. Lenguaje de signos: | 5,0% | (+29,7) |
| 5. Italiano: | 5,0% | (+22,6%) |
| 6. Japonés: | 4,2% | (+27,5%) |
| 7. Chino: | 3,3% | (+51,0%) |
| 8. Latín: | 2,0% | (+7,9) |
| 9. Ruso: | 1,6% | (+3,9%) |
| 10. Árabe: | 1,5% | (+126,5%) |
| 11. Griego clásico: | 1,4% | (+12,1%) |
| 12. Hebreo clásico: | 0,9% | (-0,3) |
| 13. Portugués: | 0,7% | (+22,4%) |
| 14. Hebreo moderno: | 0,6% | (+11,5%) |
| 15. Coreano: | 0,5% | (+37,1%) |

Fuente: La Asociación de Idiomas Modernos, *The Modern Language Association (MLA)*

Las titulaciones universitarias en español siguen aumentando, mientras que bajan en francés y alemán. En 2005-06 hubo 8,690 licenciaturas, 981 másters y 192 títulos de doctor en español, mientras que hubo 2,410 licenciaturas, 395 másters y 84 títulos de doctor en francés y 1,106 licenciaturas, 172 másters y 48 títulos de doctor en alemán.



VI PRESENCIA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Oficinas

La zona de competencias de la Consejería de Educación de Estados Unidos se divide en cuatro zonas geográficas. Tiene su sede en la Embajada de España en Washington, D.C., cuenta con un Consejero, un Secretario General y cinco Asesores Técnicos Docentes que tienen a su cargo la coordinación general de los programas y atienden a los centros y el profesorado del Distrito de Columbia y los Estados de Virginia, Maryland y Delaware.

La Demarcación Norte abarca los demás Estados del nordeste así como los del centro-norte de EE.UU. La Agregaduría de Educación de Nueva York cuenta con un Agregado y cuatro asesores técnicos adscritos a la misma. Dos en Nueva York, uno en Chicago y otro en Indianápolis. La Demarcación Oeste atiende a los Estados del área occidental de EE.UU. y está coordinada desde la Agregaduría de Los Ángeles, que cuenta con un Agregado y cinco asesores técnicos. Dos de estos asesores están adscritos a la sede de la Agregaduría, mientras que los tres restantes se encuentran destinados en San Francisco, Albuquerque (Nuevo Méjico), Seattle-Olympia (Washington). La Demarcación Sur, coordinada desde la Agregaduría de Miami, tiene a su cargo los Estados del sudeste y sur-centro de EE.UU. Cuenta con un Agregado y ocho asesores técnicos, dos en la Agregaduría, uno en Austin, uno en Houston (Tejas), uno en Atlanta (Georgia), uno en Tallahassee (Florida), uno en Raleigh (Carolina del Norte) y uno en Baton Rouge (Luisiana).

Centros

Secciones Españolas en centros de titularidad estadounidense y Agrupaciones de Lengua y Cultura Españolas (ALCE)

Existen dos Secciones Españolas, una en Nueva York y otra en Miami-Dade, en las que se encuentran destinados diez docentes asignados por el Ministerio de Educación que, conjuntamente con profesorado local, imparten docencia a más de 2.241 alumnos. La enseñanza en estas Secciones cuenta con gran prestigio.

La Agrupación de Lengua y Cultura Españolas (ALCE) cuenta con seis aulas. En total, reciben instrucción 562 alumnos atendidos por 7 docentes.

Secciones Bilingües en Norteamérica (ISAs)

El programa de *International Spanish Academies* se inició de modo experimental en el curso 2003-04. Surge de la colaboración entre colegios norteamericanos y el Ministerio de Educación.

En el año 2005 se firman los primeros convenios con 10 centros educativos de Estados Unidos en el seminario realizado en Sevilla. En los seminarios de Miami, Los Ángeles y Valencia (España) de 2006, 2007 y 2008 se firman el resto de los 52 convenios y se alcanza la cifra actual de 62 centros adscritos al programa de ISAs.

Secciones Españolas en EE.UU. Datos generales 2008-2009

| Sección | Nº de centros | Nº de profesores españoles | Nº DE ALUMNOS | | |
|------------|---------------|----------------------------|--------------------------|-----------------------|-------|
| | | | E. Infantil/ E. Primaria | E.S.O. / Bachillerato | Total |
| Nueva York | 1 | 2 | 265 | 306 | 571 |
| Miami | 9 | 5 | 1.189 | 481 | 1.670 |
| Totales | 10 | 7 | 1.454 | 787 | 2.241 |

Número de alumnos matriculados por nivel en la ALCE 2008-2009

| Nivel I | Nivel II | Nivel III | Nivel IV | Total |
|---------|----------|-----------|----------|-------|
| 100 | 162 | 181 | 119 | 562 |

Evolución de la creación de ISAs en EE.UU.

| Estado | Número de ISAs | | | | Total |
|--------------------|----------------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 | |
| California | 3 | | | | 3 |
| Carolina del Norte | 1 | | | | 1 |
| Carolina del Sur | | 1 | | | 1 |
| D. de Columbia | | | 2 | | 2 |
| Florida | 3 | | 1 | | 4 |
| Georgia | | | | 1 | 1 |
| Illinois | 2 | 4 | 2 | | 8 |
| Iowa | | | 3 | | 3 |
| Indiana | 1 | 3 | 1 | | 5 |
| Kentucky | | | 3 | | 3 |
| Massachusetts | | | | 3 | 3 |
| Nebraska | | | 1 | 7 | 8 |
| Nuevo México | | 1 | | | 1 |
| Ohio | | 1 | 1 | | 2 |
| Oregón | | 1 | | | 1 |
| Texas | | 4 | 5 | | 9 |
| Virginia | | | | 4 | 4 |
| Washington (State) | | 3 | | | 3 |
| Totales | 10 | 18 | 19 | 15 | 62 |

Centros de Recursos

El Ministerio gestiona una red de Centros de Recursos, 13 en total, que se encuentran ubicados en universidades de Estados Unidos. Los Centros de Recursos españoles (CERs) cuentan con un Memorándum de Entendimiento firmado con la universidad en la que están ubicados, que regula la creación y funcionamiento de los mismos. Los CERs están dirigidos por Asesores Técnicos.



*Centro de Recursos
Albuquerque*

*Embajada de España en
Washington, D.C.*





Red de Centros de Recursos de Español

| Demarcación Norte | Demarcación Oeste | Demarcación Sur |
|---|--|---|
| CER Storrs, Universidad de Connecticut | CER Los Ángeles, Universidad de California del Sur | CER Miami, Universidad Internacional de Florida |
| CER Boston, Universidad de Boston | CER Albuquerque, Universidad de Nuevo Méjico | CER Kennesaw, Universidad de Kennesaw |
| CER Bloomington, Universidad de Indiana | CER Provo, Universidad Brigham Young | CER Baton Rouge, Universidad de Luisiana |
| CER Indianápolis, Universidad Purdue | CER Seattle, Universidad de Washington | CER Houston, Universidad de Rice |
| CER Lincoln, Universidad de Nebraska | | |

Programas

Profesores visitantes

El programa de mayor relevancia cuantitativa y cualitativa es el de Profesores Visitantes, cuyo inicio se remonta al año 1986. Así, desde el año 1992, más de 4.700 docentes españoles se han incorporado al programa y un buen porcentaje de ellos han

retornado a las aulas españolas. La consolidación definitiva de este programa tiene lugar a partir del año 2001, cuando se llega a 1.000 participantes. Los Estados con mayor número de profesores visitantes son California, Illinois y Tejas.

Programa de profesores visitantes en EE.UU.

| Curso | Estados participantes | Profesores participantes | |
|-----------|-----------------------|--------------------------|-------|
| | Número | Nuevos | Total |
| 2003-2004 | 28 | 305 | 1.149 |
| 2004-2005 | 27 | 354 | 1.145 |
| 2005-2006 | 27 | 337 | 1.105 |
| 2006-2007 | 27 | 411 | 1.190 |
| 2007-2008 | 29 | 374 | 1.187 |
| 2008-2009 | 27 | 336 | 1.738 |

Auxiliares de conversación españoles

A pesar del limitado número de participantes, es un programa consolidado. En el 2003-2004 el programa contaba con 15 auxiliares en 11 Estados y en el 2009-2010 fueron 27 los auxiliares que se repartieron en 13 Estados.

Auxiliares de conversación norteamericanos

En el curso 2005-2006 se inició un programa de auxiliares norteamericanos en centros de las comunidades autónomas de Madrid y Andalucía. Desde entonces, ha experimentado un crecimiento considerable tanto en el número de auxiliares como en el de Comunidades Autónomas participantes, como se puede apreciar en la tabla siguiente.

Auxiliares de conversación norteamericanos en España

| Curso | Comunidades Autónomas | Auxiliares | |
|-----------|-----------------------|------------|----------------------|
| | Número | Número | Variación porcentual |
| 2005-2006 | 2 | 142 | – |
| 2006-2007 | 10 | 492 | +246,5% |
| 2007-2008 | 12 | 755 | +53,5% |
| 2008-2009 | 14 | 1.025 | +26,4% |

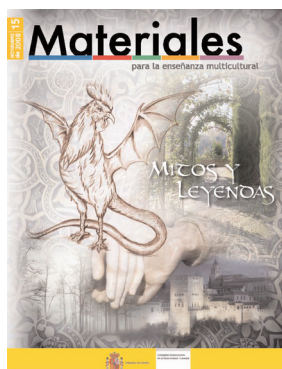
Cursos de verano para profesores y administradores

A principios de los años noventa, se inició un programa formativo en España especialmente diseñado para profesores de español de los niveles K-12, es decir, desde la

Educación Infantil hasta el Bachillerato. A lo largo de los años, han participado docentes de los 50 Estados de la Unión, más el Distrito de Columbia y Puerto Rico. Desde el año 1997, se contabiliza un total de 4.554 profesores estadounidenses que han realizado cursos de verano en alguna de las universidades españolas.

Cursos de verano en universidades españolas. Profesores estadounidenses de K-12

| Verano | Estados | Profesores | |
|--------|---------|---------------------|----------------------|
| | | Nº de participantes | Variación porcentual |
| 2003 | 40 | 464 | – |
| 2004 | 38 | 471 | +1,5% |
| 2005 | 36 | 502 | +6,5% |
| 2006 | 38 | 400 | -20,3% |
| 2007 | 36 | 376 | -6,0% |
| 2008 | 34 | 356 | -5,3% |
| 2009 | 36 | 318 | -10,7% |

Publicaciones

Portada de la revista *Mitos y leyendas*.

La Consejería de Educación de EE.UU. publica dos números anuales de la revista *Materiales para la enseñanza multicultural*, con unidades didácticas para la clase de español, juegos y otras secciones de interés para el profesorado de español.

Se publica también un Boletín de noticias bimensual, publicado en formato electrónico

en la página Web de la Consejería, con información sobre el desarrollo de los programas, actividades realizadas, convocatorias, etc.

Otros programas y actividades

La Consejería de Educación asiste a congresos de idiomas nacionales, regionales y estatales y se organizan seminarios para administradores, directores y profesores de la red de centros ISAs. Participa además en el programa "Ruta Quetzal-BBVA" y patrocina, junto con Eduespaña, cursos de verano en España para alumnos interesados en cursar estudios de preparación para el examen de AP (*Advanced Placement*) de lengua o/y de literatura española.



VII CONCLUSIÓN

Actualmente el grupo de hispanohablantes constituye la minoría lingüística más numerosa (45 millones de personas), por lo que el español goza de una situación privilegiada. Es el segundo país del mundo en número de hispanohablantes, siendo México el primero. En palabras de Arnulfo Ramírez, catedrático de la Universidad *Louisiana State*, la presencia del español en la sociedad estadounidense se manifiesta como radiaciones de la lengua en forma «horizontal» y «vertical». La primera se observa a través de los espacios geográficos (California, Texas, Iowa, Atlanta, Miami o Nueva York) y determinados grupos sociales (los escolares, los comerciantes, los inmigrantes, los hispanos bilingües de segunda o tercera generación); la segunda, se refiere a los diversos sectores sociales de la comunidad (la política, la educación, la cultura, la religión, los medios de la comunicación, la industria, el marketing y los negocios). Ambas presencias conforman al español como lengua mayoritaria después del inglés en la sociedad estadounidense.

Desde el punto de vista de las políticas lingüísticas, nos encontramos con que en la mayoría de Estados de este país la adquisición y aprendizaje de lenguas extranjeras no constituye una prioridad, lo que determina su exclusión de entre las materias troncales que han de ser cursadas obligatoriamente; si bien hemos de señalar que en años recientes se observa una tendencia a reconocer la importancia de la inclusión de las lenguas extranjeras en el currículo oficial de los alumnos estadounidenses de los niveles no universitarios, estableciéndolo incluso como requisito para el acceso a la universidad por parte de algunos Estados. Además, el nuevo presidente estadounidense, Barrack Obama, parece estar

“ Todo indica que en un futuro próximo EE.UU. será un país multilingüe, en el que el español está llamado a ocupar un lugar de privilegio. ”

dispuesto a modificar la ley NCLB, lo que puede beneficiar a la enseñanza idiomas.

Asimismo, factores tales como el fenómeno reciente de la globalización y sus implicaciones económicas y culturales han supuesto una inyección de fortaleza a la posición del español en EE.UU. En este sentido, los números son elocuentes: el español es el idioma elegido mayoritariamente por los alumnos de enseñanza secundaria que estudian una lengua extranjera. En los niveles universitarios, el español es el idioma elegido en primer lugar, a enorme distancia de otras lenguas; en los títulos de grado en lenguas extranjeras, el 57% es el español, e igual prioridad se observa en los títulos de máster o doctorados en lenguas extranjeras.

El Ministerio de Educación contribuye a esta pujanza del español con sus programas de cooperación. Entre estos figuran las ALCE (Agrupaciones de Lengua y Cultura Españolas), las Secciones Españolas en Centros de titularidad estadounidense, los 13 Centros de Recursos y los programas de becas tanto para profesores como alumnos del país. Merece especial mención el programa de Profesores Visitantes españoles y el de las ISAs (*Internacional Spanish Academies*).

Referencias

Información sobre el país en general

- *CIA World Factbook*, Datos sobre Estados Unidos:
<https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/US.html>
- *U.S. Census Bureau*. Datos sobre la población: <http://www.census.gov>

Información sobre la educación en el país

- Ley 107–110 (que entró en vigor en 8 de enero de 2002): *No Child Left Behind*:
<http://www.ed.gov/espanol/parents/academic/involve/nclbguide/index.html>
- *National Center for Education Statistics (NCES)*, *Digest of Education Statistics*. Datos estadísticos sobre educación:
http://nces.ed.gov/programs/digest/2008menu_tables.asp
- *U.S. Department of Education*. Datos sobre el progreso educativo:
<http://www.ed.gov/nclb/accountability/results/progress/nation.html>

Información sobre el español en el país

- Cassinello, Emilio. 2004: *España y los hispanos: un proyecto estratégico*. Real Instituto Elcano, Madrid:
<http://www.realinstitutoelcano.org/documentos/162.asp>
- *Center for Applied Linguistics*. Datos sobre la enseñanza-aprendizaje de idiomas:
<http://www.cal.org/topics/fl/>
- Criado, María Jesús. 2003: *La lengua española en EE.UU: luces y sombras*. Real Instituto Elcano, Madrid:
<http://www.realinstitutoelcano.org/documentos/45.asp>
- Instituto Cervantes: *Documentación sobre el español en los EE.UU*:
http://www.cervantes.es/seg_nivel/biblioteca/Paises/EEUU/EEUU.htm
- Otero, Javier: *La lengua española en la universidad estadounidense*. Real Instituto Elcano, Madrid:
<http://www.realinstitutoelcano.org/analisis/461.asp>
- Modern Language Association (MLA): Datos sobre la matriculación en idiomas de alumnos universitarios:
http://www.mla.org/2006_flenrollmentsurvey



Glosario de términos educativos

| | |
|---|---|
| Advanced Placement | Clases de nivel avanzado durante el Bachillerato cuya superación otorga créditos universitarios |
| Associate degree | Diplomatura (dos años) |
| Bachelor Degree | Título de Licenciado (cuatro años) |
| B.A. Bachelor of Arts | Licenciado en Letras |
| B.Sc. Bachelor of Science | Licenciado en Ciencias |
| Counselor | Orientador escolar |
| Dual Immersion | Inmersión dual o doble vía |
| Elementary School | Escuela de Primaria |
| FLES programs | Programas tradicionales de lengua extranjera en centros de Primaria |
| FLEX programs | Programas introductorios de lengua extranjera en centros de Primaria |
| Grades | Notas, calificaciones y curso en el currículo, K-12 |
| High School | Instituto de Bachillerato (oferta el equivalente a 3º y 4º de la ESO, y 1º y 2º de Bachillerato) |
| High School Diploma | Equivalente al Título de Bachiller |
| Honors | Término que se utiliza para cursos de enseñanza media y bachillerato de nivel un poco más avanzado que el curso normal |
| International Spanish Academies (ISAs) | Centros con enseñanza de calidad en español con los que la Consejería firma un convenio de colaboración |
| K-12 | Etapas educativas que abarcan desde la educación infantil hasta el Bachillerato (desde <i>Kindergarten</i> hasta el grado 12) |
| Kindergarten | Nivel educativo correspondiente a la Educación Infantil |
| Middle School (también Junior High) | Escuela que ofrece estudios equivalentes de 6º (no en todos los casos) de Primaria y 1º y 2º de la ESO |
| MA/MSc | Máster en Letras/Ciencias |
| Principal | Director de un centro educativo |
| Vocational and Technical Schools | Centros de Formación Profesional |

Finlandia





Finlandia



Consejería de Educación



Agregaduría de Educación



Asesoría Técnica Docente



Centro de Recursos



Agrupaciones de Lengua y Cultura



Secciones Internacionales



Secciones Bilingües



Aulas de Lengua y Cultura Españolas



Centros

I INTRODUCCIÓN

En Finlandia un amplio consenso político y social ha hecho posible el desarrollo de una política educativa estable, cuyas prioridades en este momento son la calidad, la eficiencia, la equidad y la internacionalización. El Plan del Gobierno para el Desarrollo de la Educación y la Investigación fija como objetivos principales para el periodo 2007-2012: a) elevar el nivel educativo y las competencias profesionales de la población, b) avanzar en la igualdad de oportunidades y la prevención de la exclusión, c) reformar la formación profesional de adultos para dar una mejor respuesta a las necesidades del mercado laboral, d) garantizar las posibilidades de formación continua del profesorado, y e) modernizar el sistema de educación superior, con una reestructuración de la red de centros y una nueva Ley de Universidades, aprobada en junio de 2009, que amplía su autonomía administrativa y financiera.

Los planes de internacionalización a medio plazo incluyen diversificar la oferta lingüística en los centros y fomentar el aprendizaje de lenguas distintas del inglés. El bilingüismo del país determina la obligatoriedad, en toda la enseñanza, de la segunda lengua nacional (sueco o finés, según la lengua materna del alumno). La primera lengua extranjera es

II DATOS GENERALES DEL PAÍS

Finlandia es una República soberana desde 1917. El Parlamento (*Eduskunta*) es unicameral con 200 parlamentarios elegidos por un período de 4 años. El Presidente se elige por un período de seis años y un máximo de dos mandatos consecutivos. Los municipios gozan de autonomía, tienen capacidad recaudatoria y son responsables de la administración y cofinanciación con el Estado de los servicios públicos básicos, principalmente, los relacionados con asistencia social y sanitaria, educación y cultura. A principios de 2009 había en Finlandia 348 municipios, la mayoría de ellos rurales (son frecuentes por ello las confederaciones municipales). Administrativamente -aunque hay una reforma en curso que introduce cambios significativos en la administración regional y local-, el país está dividido en cinco provincias (las de Laponia, Oulu, Finlandia Oriental,

“ El español es la única lengua que presenta una tendencia al alza: en Bachillerato se sitúa como tercera lengua tras el alemán y el francés. En la enseñanza obligatoria su presencia, aunque creciente, es aún minoritaria. ”

de libre elección, pero la generalización creciente del inglés ha influido en el descenso de otras lenguas, muy particularmente, del alemán. El español, con menor tradición en el sistema, es la única que presenta una tendencia al alza: en Bachillerato se sitúa como tercera lengua tras el alemán y el francés. En la enseñanza obligatoria, en cambio, su presencia, aunque creciente, es aún minoritaria.

El Ministerio de Educación español está presente por primera vez en Finlandia desde enero de 2009 con una Asesoría Técnica ubicada en la Embajada de España en Helsinki.

Finlandia Occidental y Finlandia del Sur), más la región autónoma de las islas Åland, al sudoeste del país, que tiene sus propios órganos políticos y administrativos. En cada provincia hay una Delegación de Gobierno, cuyas competencias educativas se limitan a protección jurídica del sector y seguimiento de los servicios básicos.

La mayor frontera terrestre de Finlandia es con Rusia (1.269 km) en el este; al norte limita con Noruega (727 km), al sur con el Golfo de Finlandia, y al oeste con el golfo de Botnia y con Suecia (586 km). La tercera parte del país queda dentro del Círculo Polar Ártico, por lo que la densidad de población es muy dispar: mientras en la región de Helsinki supera los 220 habitantes por km², en Laponia no llega a 2.



El país tiene dos lenguas oficiales: el finés y el sueco. La población de habla sueca (5,44%), resultado de los casi 700 años en que Finlandia formó parte del Reino de Suecia, se concentra actualmente en las costas meridional y occidental, y en las islas Åland. En Laponia, una minoría (0,03%) tiene el lapón (*saami*) como lengua materna. Las

tres lenguas nacionales pueden ser lenguas de instrucción en la enseñanza.

Por razones culturales y geográficas, la cooperación con los países nórdicos, Rusia y los países bálticos, además de con los países de la UE, tiene una importancia estratégica.

Información general

| | |
|--|--|
| Nombre oficial del país | República de Finlandia (<i>Suomen Tasavalta - Republiken Finland</i>) |
| Forma de gobierno | República parlamentaria |
| Superficie en km ² | 338.145 km ² (10% agua; 69% área forestal) |
| Población total | 5.326.314 |
| Densidad de población | Media nacional: 17 hab/km ² |
| % de población rural | 33,6% |
| % de población urbana | 66,4% |
| Principales ciudades ¹ | Helsinki (576.632), Espoo (242.565), Tampere (209.552), Vantaa (195.397), Turku (175.582), Oulu (137.061), Jyväskylä (128.028) |
| Edad media de la población masculina | 39,6 |
| Edad media de la población femenina | 42,5 |
| Esperanza de vida masculina al nacer | 76,3 |
| Esperanza de vida femenina al nacer | 83 |
| Tasa de natalidad | 11,2 |
| Tasa de mortalidad | 9,2 |
| Lenguas oficiales | Finés (4.844.047 - 90,95%) y sueco (289.951 - 5,44%) |
| Otras lenguas socialmente relevantes habladas en el país | Lapón (1.778), ruso (48.740), estonio (22.357), inglés (11.344), somalí (10.647), árabe (8.806) |
| Composición religiosa de la población según censos | Luteranos (80,7%), ortodoxos (1,1%), otros (1,3%), sin confesión (16,9%) |
| Minorías étnicas | Autóctonas: lapones (8.700), romaníes (no censados) Extranjeras: africanos, asiáticos y árabes. |
| Población extranjera | 143.256 (2,7%) |
| Posición en el Índice de Desarrollo Humano (IDH) | 12 (2006) |
| Hogares con acceso a Internet | 75% (68% banda ancha) |

Fuente: Statistics Finland

¹ Casi una cuarta parte de la población (1.250.000 personas) vive en la región metropolitana de Helsinki, que incluye las ciudades de Espoo y Vantaa.

III DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO

El objetivo clave del sistema es garantizar la igualdad de oportunidades. La gratuidad se extiende a todos los niveles, incluida la educación superior, y en la etapa obligatoria abarca materiales y libros de texto, una comida diaria, transporte –si la distancia supera los 5 km–, y servicios de orientación y de atención psicológica, social y sanitaria. La legislación debe garantizar también la posibilidad de continuar en el sistema después de la educación obligatoria.

En el último informe PISA (2006), el tercero consecutivo en que el país se sitúa en los niveles más altos del *ranking*, además de excelentes resultados en matemáticas, ciencias y lectura, Finlandia destacó también en uniformidad, con escasas variaciones regionales, entre alumnos y entre escuelas. El número de alumnos que no consiguen el certificado de educación básica es mínimo (0,5%); muy pocos repiten curso en primaria (2%) y las repeticiones se producen mayoritariamente en el primero y segundo cursos. Finlandia se distingue también internacionalmente por las altas tasas de graduación en secundaria superior (95% en 2006) y por índices relativamente bajos de abandono escolar: 2% en Bachillerato, 9,2% en Formación Profesional, 6,8% en Politécnicas y 4,8% en Universidad (datos de 2007).

A Competencias

El principio rector del sistema es el de “dirección centralizada- implementación local”, es decir, objetivos comunes nacionales claramente definidos en el plan del Gobierno, la legislación educativa y los currículos básicos, y autonomía de municipios, centros y profesores para su desarrollo y adaptación a las necesidades locales.

El Ministerio de Educación y la Agencia Nacional de Educación (*Opetushallitus - OPH*) son los responsables de la planificación e implementación de la política educativa a nivel central. Los municipios administran la enseñanza –tienen competencia en todos los niveles salvo el universitario– y, en el ejercicio de su autonomía, pueden decidir cuánta transfieren a los propios centros en cuestiones de administración presupuestaria, oferta de optativas o contratación de personal docente.

La Agencia Nacional de Educación (*Opetushallitus - OPH*) es responsable de la elaboración de los currículos nacionales de Educación Básica y Bachillerato y del marco de cualificaciones de Formación Profesional. El Ministerio cuenta también, dentro de su ámbito administrativo, con otros órganos asesores o encargados de tareas especializadas, como el Comité del Examen de Bachillerato, responsable de la gestión, elaboración y evaluación del examen equivalente a la Selectividad, y el Centro para la Movilidad Internacional (CIMO), que coordina todos los programas de cooperación, becas e intercambios, incluidos los de la UE.

B Obligatoriedad y etapas del sistema educativo

La enseñanza básica incluye un curso voluntario de preescolar para los niños de 6 años, nueve años de enseñanza obligatoria (7-16 años) y un décimo curso voluntario. La secundaria superior comprende el Bachillerato y la Formación Profesional, que puede cursarse en instituciones educativas o con contrato en un centro de trabajo. La duración habitual de este nivel es de tres años, aunque el Bachillerato, organizado de manera modular y no por cursos, se puede completar en 2 ó 4. El nivel superior incluye dos sectores complementarios: las Universidades tradicionales y las Politécnicas (o Universidades de Ciencias Aplicadas), cuya actividad se orienta más específicamente a las necesidades del mundo laboral y al desarrollo de la economía regional. Existe, además, una amplia oferta de educación de adultos, tanto en la modalidad formal como no formal, y un sistema paralelo de cualificaciones profesionales en dos niveles (FP adicional y FP especializada) al que se accede desde el mundo laboral.

Educación Infantil

El Ministerio de Sanidad y Asuntos Sociales es responsable de la educación infantil hasta los 6 años. El curso voluntario de preescolar está regulado en la Ley de Educación Básica y es responsabilidad del Ministerio de Educación. Cuenta con un currículo propio (2000) que no distingue asignaturas concretas, sino áreas generales de enseñanza. La participación alcanza a la práctica totalidad de los niños de



6 años: 99,52% en 2008 (77,4% en guarderías y 22,12% en escuelas de primaria). Los profesores de preescolar tienen un título en Educación.

Educación Básica

La educación obligatoria integra la enseñanza primaria y la secundaria inferior en una estructura única de nueve cursos. Los cursos 1-6 son impartidos por profesores “de clase” o generalistas, y los cursos 7-9, por profesores especialistas en cada materia. Tanto unos como otros tienen un título de Máster (300 ECTS - Sistema de transferencia de créditos Europeo) y un mínimo de 60 créditos de estudios pedagógicos (20 de ellos de prácticas supervisadas). Para los primeros, los estudios pedagógicos forman parte del Máster en Educación. Los especialistas, que enseñan también en Bachillerato, tienen un Máster en la(s) materia(s) que enseñan, por lo general, una principal y otra secundaria. Un profesor de lenguas extranjeras, por ejemplo, puede tener 140 ETCS en francés, 75 ETCS en español y 60 ETCS en los estudios pedagógicos obligatorios. Éstos pueden cursarse también como bloque adicional de un año al finalizar los estudios.

En 2007 un 2% de los alumnos pasó al 10º curso voluntario, que permite a los alumnos mejorar su preparación para acceder a la secundaria superior, el 50,8% continuó en Bachillerato y el 40,7% en Formación Profesional; sólo un 6,5% no siguió estudios el mismo año.

Educación Secundaria Superior

La admisión en las instituciones de secundaria superior tiene lugar mediante un sistema nacional conjunto similar al de las Universidades, con notas de entrada en cada centro y, en ocasiones, exámenes de ingreso.

En Bachillerato, el año escolar se divide en cinco periodos de 7 semanas. Para obtener el título, hay que completar –habitualmente en tres años– un total de 75 *kurssia* o módulos (cada módulo equivale a 38 horas de enseñanza a razón de 5 horas semanales): 47-51 obligatorios, 10 de especialización, y el resto prácticos. El currículo establece el orden y el mínimo exigido en cada materia, pero los centros



Foto: Escuela de Käpylä (Helsinki)

pueden aumentar la oferta de cursos de especialización o prácticos, en función de sus recursos o intereses. El Examen Final de Bachillerato, cuya superación otorga un certificado diferente, incluye un mínimo de cuatro exámenes: el de lengua materna, y tres a elegir entre la segunda lengua nacional (el examen de sueco dejó de ser obligatorio en 2005), una lengua extranjera, matemáticas y estudios generales (ciencias y humanidades). El candidato puede incluir, además, uno o varios exámenes opcionales.

En Formación Profesional existen 53 cualificaciones que incluyen un total de 119 programas de estudios diferentes, pertenecientes a ocho áreas de estudio principales. Los programas duran tres años (120 créditos) e incluyen asignaturas comunes y optativas y un mínimo de 20 créditos (unos 6 meses) de prácticas laborales.

Educación Superior

Finlandia introdujo en 2005 el nuevo sistema de grados para adaptar las titulaciones universitarias al proceso de Bolonia. El modelo mayoritariamente adoptado ha sido el de dos ciclos: *Bachelor* (180 ECT, 3 años) + Máster (120 ECT, 2 años). Los títulos de posgrado incluyen el de Licenciado (estudios avanzados pre-doctorales) y el de Doctor.

Las Politécnicas ofrecen titulaciones de grado medio (*Bachelor*) con una duración de 3,5 - 4 años (210-240 ECTS) y, desde el año 2000, títulos superiores de Máster con una duración de 1-1,5 años (60-90 ECTS); para acceder a estos últimos hay que acreditar tres años de experiencia laboral.

Sistema educativo de Finlandia

| | Etapa | Duración/Cursos | Edad | Autoridad Educativa |
|--------------------------------------|---|------------------------|----------------|--|
| Educación infantil | | | 0-3 3-6 | Ministerio de Sanidad y Asuntos Sociales, Municipios |
| Educación Básica | Curso de preescolar (no obligatorio) | 1 año | 6-7 | Ministerio de Educación, Agencia Nacional de Educación, Municipios |
| | Enseñanza básica obligatoria | cursos 1º-9º | 7-16 | |
| | Enseñanza básica adicional (no obligatoria) | 10º curso | 16-17 | |
| Educación Secundaria Superior | Bachillerato | 2 - 4 años | 16-19 | |
| | Formación Profesional | 3 años | 16-19 | |
| Educación Superior | Politécnicas | Bachelor | A partir de 19 | Ministerio de Educación |
| | | Máster | | |
| | Universidades | Bachelor | | |
| | | Máster | | |
| | | Licenciado Doctorado | | |

C Tipos de centros y financiación

El sector privado está estabilizado en torno al 3% en la educación básica y al 8% en la secundaria superior general; se considera necesario para ampliar el pluralismo del sistema y las posibilidades de elección de los padres. Los centros están bajo supervisión estatal, deben seguir los mismos currículos y reciben el mismo nivel de financiación que los públicos. En el nivel de FP y en el de las Escuelas Politécnicas son frecuentes los administradores privados -fundaciones, asociaciones, empresas-. Las

Politécnicas tienen autonomía en sus asuntos internos. Con la nueva Ley (2009), las Universidades deben procurarse fuentes externas de financiación adicional. Los centros de educación de adultos pueden ser estatales, municipales o privados.

En el nivel de primaria y secundaria, el Estado cubre aproximadamente el 57% del gasto, y la administración local el 43%. En todos los niveles de enseñanza post-obligatoria, salvo el Bachillerato, una parte de la financiación se basa en rendimiento.



D Población escolar

| | Alumnos 2007 | Alumnos 2008 | Variación 2007-08 |
|--|--------------|--------------|-------------------|
| Curso de preescolar | | 56.111 | 55.933 -0,3% |
| En escuelas | 12.250 | 12.434 | |
| En guarderías | 44.061 | 43.499 | |
| Enseñanza Básica | 570.689 | 561.061 | -1,68% |
| Enseñanza Secundaria Superior | | | |
| Bachillerato | 115.253 | 114.240 | -0,87% |
| Formación profesional (en centros de enseñanza) | 126.100 | 127.300 | +1% |
| Enseñanza superior | | | |
| Politécnicas | 133.284 | 132.500 | -0,60% |
| Universidades | 176.304 | 164.100 | -7% |

Indicadores Educativos

| | |
|--|---|
| Tasa de alfabetización | 100 |
| Tasa de analfabetismo masculino | 0 |
| Tasa de analfabetismo femenino | 0 |
| Edades límites de escolaridad obligatoria | 7-16 |
| Gasto en educación y porcentaje del PIB dedicado a educación | 9.985 millones de euros - 5,6% del PIB (2007) |
| Establecimientos educativos universitarios | 48: Universidades (20) y Politécnicas (28) |
| Establecimientos educativos no universitarios | 4.300 (aprox.) |
| Ratio de alumnos por profesor | 15 en primaria, 12,9 en secundaria y 15,8 en educación terciaria (2006) |
| Lenguas oficiales usadas en la enseñanza | Finés, sueco, lapón, otras |

IV LA ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS EN EL SISTEMA EDUCATIVO

Aparte de la oferta de lenguas extranjeras como asignaturas del currículo, la legislación permite a los centros ofrecer la instrucción mediante programas de inmersión o de enseñanza bilingüe tipo *AICLE* –aprendizaje integrado de contenidos y lenguas extranjeras–. Las lenguas más frecuentes son las dos nacionales y el inglés, pero existen programas en otras lenguas, a veces cofinanciados por los Estados extranjeros, con la aportación, por ejemplo, de profesorado nativo.

Existen, además, escuelas privadas internacionales y centros que preparan para el Bachillerato Internacional, el alemán (*Reifeprüfung*) y el sueco. Desde el curso 2008-09 funciona también en Helsinki una escuela acreditada por el sistema de Escuelas Europeas, dirigida, en principio, a los hijos del personal de la ECHA (*European Chemicals Agency*) y, financiada, de momento, en su totalidad por el gobierno finlandés; cuenta con tres secciones (finlandés, inglés y francés) y permitirá a los alumnos obtener el Bachillerato Europeo con la implantación progresiva de todos los cursos de secundaria y la apertura del centro a otros alumnos, previstas ambas para 2010. El español no tiene sección propia, pero se ofrece como lengua extranjera.

Educación Infantil

Las lenguas extranjeras no figuran como área de aprendizaje en el currículo de la enseñanza preescolar, pero existen centros que ofrecen la instrucción, total o parcialmente, en diversas lenguas. El inglés es la más frecuente.

Educación Básica

En el conjunto de la etapa (cursos 1º - 9º) son obligatorias dos lenguas extranjeras, una de las cuales debe ser la segunda lengua nacional. Se pueden estudiar, además, otras dos lenguas opcionales.

La primera lengua extranjera obligatoria (lengua A1) es de libre elección entre las que ofrezca el centro, pero el inglés es la opción mayoritaria. Se introduce normalmente en tercer curso (9 años), aunque hay una clara tendencia a un inicio más temprano: en 2007, el 8,6% de los alumnos la inició en primero y el 13,9%, en segundo. La segunda lengua obligatoria (lengua B1) comienza en 7º curso (13 años), ya

“ La primera lengua extranjera obligatoria es de libre elección entre las que ofrezca el centro, pero el inglés es la opción mayoritaria. Se introduce normalmente en tercer curso (9 años), aunque hay una clara tendencia a un inicio más temprano. ”

en el nivel de secundaria inferior: el sueco suele ser la opción generalizada.

Las lenguas opcionales se ofrecen a partir del quinto curso (11 años) en la fase de primaria (lengua A2), y a partir del 8º (14 años) en la de secundaria inferior (lengua B2); algunos centros adelantan su oferta al cuarto –o incluso a cursos previos–, en el primer caso, y al séptimo, en el segundo. El siguiente cuadro muestra, globalmente, las posibilidades de estudio de lenguas extranjeras en el sistema finlandés (la lengua B3 es una nueva lengua opcional, cuyo estudio se inicia en Bachillerato).

Junto a las lenguas nacionales y el inglés, las lenguas con mayor tradición en el sistema son el alemán, el francés y el ruso; a ellas se suman, como oferta más reciente y aún minoritaria en esta etapa, el español y el italiano. El latín se incorpora a la oferta lingüística en los cursos 7º a 9º y en Bachillerato. La decisión sobre las lenguas que se ofrecen suele recaer en el propio centro y depende, en gran medida, de las cualificaciones del profesorado existente.

Los alumnos de origen inmigrante en edad de escolarización obligatoria tienen derecho a recibir clases de lengua materna, en horario extracurricular, a lo largo de la etapa (unas 2 horas semanales). Los municipios están obligados a organizarla si se forman grupos de un mínimo de cuatro alumnos. Durante el curso 2008-09 se impartieron clases en más de 50 lenguas diferentes, incluido el español.



| | Enseñanza obligatoria | | | | | | | | | Bachillerato | |
|-------------------------|-----------------------|---|---|----|----|---------|----|----|----|----------------------------|--|
| | ISCED 1 | | | | | ISCED 2 | | | | ISCED 3 | |
| Curso | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 2 - 4 años (normalmente 3) | |
| Edad | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16-19 | |
| A1 (obligatoria) | | | | | | | | | | | |
| A2 (optativa) | | | | | | | | | | | |
| B1 (obligatoria) | | | | | | | | | | | |
| B2 (optativa) | | | | | | | | | | | |
| B3 (optativa) | | | | | | | | | | | |

Las lenguas extranjeras en el sistema educativo finlandés. Fuente: Currículo Nacional de Bachillerato 2003, OPH, 2004.

Educación Secundaria Superior

Las disposiciones en esta etapa (Bachillerato y FP) son similares a las de la enseñanza básica: son obligatorias dos lenguas extranjeras (una de nivel A y otra de nivel B) y una de ellas debe ser la segunda lengua nacional. Las lenguas iniciadas en la etapa anterior se pueden estudiar en nivel de continuación, como obligatorias o como optativas; a ellas se puede añadir una nueva lengua opcional (lengua B3), que se empieza a estudiar desde el nivel inicial.

Como en la etapa anterior, en los últimos años ha descendido el número de alumnos que estudian tres y más lenguas. Si en 1999, casi la mitad de los alumnos de Bachillerato (49,3%) estudiaba tres lenguas, en 2007, aun siendo mayoría, el porcentaje ha bajado al 42,5%. El de los que sólo estudian dos ha pasado del 30,8% al 41,8%, y el de los que estudian cuatro, del 16,4% al 12,8%. Los alumnos que estudian cinco (2,4%) y seis o más lenguas (0,3%) son minoría.

“ La decisión sobre las lenguas que se ofrecen suele recaer en el propio centro y depende, en gran medida, de las cualificaciones del profesorado existente. ”

El currículo de Bachillerato establece el orden y el número de módulos requeridos en cada modalidad de lengua: una lengua A obligatoria, requiere, por ejemplo, 6 módulos obligatorios más 2 opcionales de profundización; el currículo completo de las lenguas opcionales –bien la iniciada desde 8º curso (B2), bien la iniciada en esta etapa (B3)– son ocho módulos, pero al ser optativas, el alumno es libre de cursarlos todos o no (es habitual que descienda el número de alumnos a medida que aumenta la dificultad). En el Examen Final de Bachillerato es posible examinarse en dos

² Las horas mínimas de instrucción se refieren al ciclo completo (una hora semanal indica 38 clases de 45 minutos por año escolar). Las 8 horas de una lengua A, de 3º a 6º, se suelen distribuir, por ejemplo, a razón de 2 horas semanales en cada curso.

³ Cada módulo de Bachillerato son 38 horas de enseñanza, a razón de cinco horas semanales.

niveles diferentes, correspondientes al currículo largo o corto de las lenguas: para optar al primero hay que haber cursado un mínimo de 6 módulos. A partir de 2010 se introduce en el examen final una prueba oral obligatoria. Se están elaborando actualmente los criterios y sistemas de evaluación en todas las lenguas extranjeras.

Finlandia fue uno de los primeros países europeos en introducir, con la reforma curricular de los años 2004/2005, una adaptación del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL) en sus currículos nacionales de Enseñanza Básica y Bachillerato. Los niveles comunes de referencia se han subdividido en otros diez (A1.1, A1.2, A1.3/ A2.1, A2.2/ B1.1, B1.2/ B2.1, B2.2/ C1.1) que definen la progresión esperada a lo largo del currículo escolar para cada modalidad de lengua (el nivel de competencia esperado en inglés es siempre ligeramente superior al de otras lenguas). Para una lengua B3, por ejemplo -la modalidad más frecuente en el caso del español- al final del Bachillerato se espera un nivel A2.1-A2.2 en comprensión oral y escrita, un nivel A2.1 en expresión oral, y un A1.3-A2.1 en expresión escrita.

Educación Superior

En general, casi todos los programas de nivel superior incluyen el estudio de al menos una lengua extranjera; es



Universidad de Helsinki

obligatorio también un número variable de créditos de sueco, según los estudios o la estrategia lingüística de cada institución. Para ampliar las posibilidades de estudio de distintas lenguas a alumnos de cualquier facultad es fundamental el papel de los 17 Centros de Lenguas existentes en el país. Son centros independientes, adscritos a las instituciones de educación superior, donde se pueden seguir cursos de distintos niveles y validez oficial, de entre 42-45 horas, en dos periodos anuales. Los centros tienen su propia red nacional (*FINELC*) y están trabajando activamente en el desarrollo del MCERL, en relación, sobre todo, con la enseñanza de las lenguas con fines académicos y específicos.

V. LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA

Educación Infantil

En Helsinki existe una guardería en lengua española.

Educación Básica

Son pocos todavía los centros que ofrecen español como lengua A en los cursos de primaria, pero crece su oferta como lengua opcional B2 en los cursos 7º a 9º. Hay, en la actualidad, unos 45 centros en todo el país que lo ofrecen en esta etapa, con unos 600 alumnos sólo en Helsinki (en 12 centros); la oferta es mayor en las zonas más pobladas (sur y oeste del país), pero el español empieza a ganar popularidad también en ciudades del Norte, como Oulu, donde el

curso 2009-10 se abren cinco nuevos grupos de español. Es muy probable, por todo ello, que buena parte de los 2.300 alumnos que figuran en las estadísticas oficiales bajo la etiqueta de “otras lenguas” sean alumnos de español (la oferta de italiano o portugués es simbólica). El siguiente cuadro presenta el número de alumnos en cada lengua y modalidad de lengua en la enseñanza básica durante el curso 2008-09.

Como se puede observar, ninguna de las lenguas distintas del inglés alcanza el 5% en los cursos 1º a 6º. En la secundaria inferior (7º - 9º), prácticamente todos los alumnos estudian inglés (99,3%) y una de las dos lenguas nacionales: sueco (92,1%) o finés (6,1%). Tanto en esta fase, como glo-



| Curso 2008-09 | | | | | | | |
|--|-----------------------|--------------------|-----------------------|--------------------|------------------|-----------------|-----------------|
| CURSOS 1º-6º | Lengua A1 Obligatoria | Lengua A2 Opcional | Lengua B1 Obligatoria | Lengua B2 Opcional | Nº Total Alumnos | % Alumnos 1º-6º | % Alumnos 7º-9º |
| Inglés | 225.019 | 13.477 | | | 238.496 | 67,9 | |
| Sueco | 3.359 | 12.966 | | | 16.325 | 4,7 | |
| Finés | 14.587 | 1.073 | | | 15.660 | 4,5 | |
| Francés | 2.033 | 4.123 | | | 6.156 | 1,8 | |
| Alemán | 3.175 | 10.403 | | | 13.578 | 3,9 | |
| Ruso | 762 | 533 | | | 1.295 | 0,4 | |
| Lapón | 3 | 169 | | | 172 | 0,1 | |
| Otras | 108 | 460 | | | 568 | 0,2 | |
| <i>Número total de alumnos en los cursos 1º - 6º</i> | | | | | 351.095 | | |
| CURSOS 7º-9º | | | | | | | |
| Inglés | 177.799 | 15.858 | 428 | 80 | 194.165 | | 99,3 |
| Sueco | 2.615 | 12.895 | 164.342 | 153 | 180.005 | | 92,1 |
| Finés | 10.354 | 1.285 | 201 | - | 11.840 | | 6,1 |
| Francés | 1.575 | 4.131 | 231 | 6.070 | 12.007 | | 6,1 |
| Alemán | 2.541 | 12.054 | 348 | 8.987 | 23.930 | | 12,2 |
| Ruso | 455 | 237 | - | 1.208 | 1.900 | | 1,0 |
| Lapón | 3 | 42 | - | 13 | 58 | | 0,0 |
| Latín | - | - | - | 628 | 628 | | 0,3 |
| Otras | 38 | 234 | - | 1.457 | 1.729 | | 0,9 |
| <i>Número total de alumnos en los cursos 7º - 9º</i> | | | | | 195.543 | | |

Curso 2008-2009: Las lenguas extranjeras en la enseñanza básica. Fuente: Statistics Finland

balmente (sumados los alumnos de todos los cursos), la lengua mayoritaria es el alemán (37.508 alumnos), aunque acusa una caída de más del 43% desde el año 2000. El francés, con 18.163 alumnos, baja el 16%, y el ruso mantiene cifras similares (3.195 alumnos). El número de alumnos de “otras lenguas” -español, principalmente- se aproxima bastante a los de ruso, sobre todo en los cursos 7º a 9º, donde crece casi un 80% sólo entre 2006 y 2008 (de 967 a 1.729 alumnos).

En Helsinki, el Departamento de Educación está desarrollando la estrategia municipal de ampliar la oferta bilingüe de la ciudad en lenguas consideradas de relevancia interna-

“ En el curso 2009-10 empieza a funcionar, por primera vez en Finlandia, una sección bilingüe español-finés en una escuela pública de Helsinki (Käpylän peruskoulu). El español se ofrece, además, como primera lengua extranjera desde el primer curso de primaria. ”

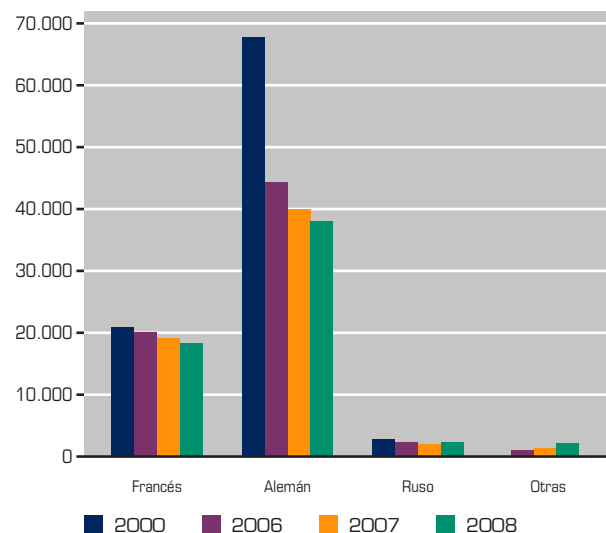
cional: en el curso 2007-2008 se abrió una sección chino-finés y en el 2009-10 se pone en funcionamiento, por primera vez en Finlandia, una sección bilingüe español-finés en una escuela pública de la capital (*Käpylän peruskoulu*). Además de la sección para alumnos bilingües, la escuela ofrecerá el español como primera lengua extranjera (A1) desde el primer curso de primaria, como lengua A2 en cuarto curso, y como lengua B2 en 8º para todos los alumnos del centro.

El español como lengua materna se ofrece en las principales ciudades del país; los alumnos superan el centenar en Helsinki y se aproximan a él en ciudades cercanas del área metropolitana como Espoo.

Educación Secundaria Superior

En Bachillerato, el español presenta una clara tendencia al alza: lo estudian en la actualidad el 11,1% de los alumnos en unos 200 centros, la mayoría localizados en las provincias de Finlandia del Sur (55,5%) y Finlandia occidental (30%); el resto se reparte entre Finlandia Oriental (8%), Oulu y Laponia (5,5%) y las islas Åland (1%). La Asociación Finlandesa de Profesores de Español reúne a 265 miembros,

Evolución del número de alumnos de lenguas extranjeras en la enseñanza básica (2006-2008)



Fuente: Statistics Finland, WERA, y elaboración propia.

muchos de los cuales trabajan en esta etapa. En Formación Profesional, el español se estudia, sobre todo, en programas de administración, comercio internacional o turismo.

Número total de alumnos por idioma en el conjunto del Bachillerato

| Lengua | Lenguas obligatorias | | Lenguas opcionales | | | Total | % del total de alumnos graduados (31.442) | Número total de alumnos (estimado) (114.240) |
|----------|----------------------|-----------|--------------------|-----------|--------------------|--------|---|--|
| | Lengua A | Lengua B1 | 6 módulos o más | | Menos de 6 módulos | | | |
| | | | Lengua B2 | Lengua B3 | | | | |
| Inglés | 31.054 | 60 | 13 | 4 | 1 | 31.132 | 99,0 | 113.098 |
| Sueco | 2.388 | 26.556 | 3 | 7 | 24 | 28.978 | 92,2 | 105.329 |
| Finés | 1.924 | – | – | 38 | 3 | 1.965 | 6,3 | 7.197 |
| Francés | 703 | 14 | 1.228 | 1.374 | 2.432 | 5.751 | 18,3 | 20.906 |
| Alemán | 2.250 | 32 | 2.011 | 1.909 | 2.968 | 9.170 | 29,2 | 33.358 |
| Ruso | 217 | 1 | 70 | 484 | 883 | 1.655 | 5,3 | 6.055 |
| Lapón | 3 | – | 4 | 5 | 12 | 24 | 0,1 | 114 |
| Latín | – | – | 23 | 74 | 618 | 715 | 2,3 | 2.628 |
| Español | 8 | – | 40 | 1.197 | 2.232 | 3.477 | 11,1 | 12.681 |
| Italiano | – | – | 3 | 258 | 1.003 | 1.264 | 4,0 | 4.570 |
| Otras | 1 | – | – | 4 | 350 | 355 | 1,1 | 1.257 |

Opciones lingüísticas de los alumnos de Bachillerato en 2008. Fuente: Statistics Finland y elaboración propia



Casi todos los alumnos empiezan el estudio del idioma en esta etapa, desde el nivel inicial, como lengua opcional B3; apenas un 2% lo estudia como lengua de continuación de la etapa previa. En 2008, sólo el 36% de los alumnos de español había cursado seis módulos o más al terminar la etapa. La mayoría opta por ello al examen como lengua corta en el Examen Final de Bachillerato. La posibilidad de examinarse de español como lengua larga se ofrece desde el año 2005.

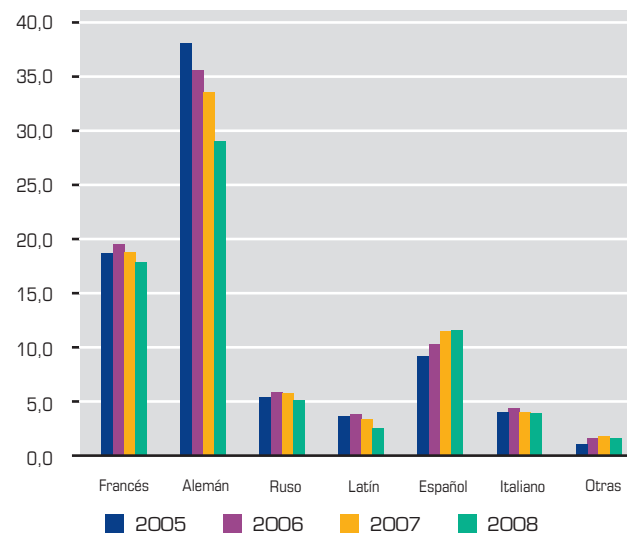
El siguiente cuadro muestra las opciones lingüísticas de los alumnos de Bachillerato en el curso 2008. La estadística oficial se refiere, en cifras y porcentajes, sólo a la cohorte de alumnos graduados ese año (31.442 en 2008). Para obtener una estimación del número total de alumnos por idioma en el conjunto del Bachillerato, los porcentajes correspondientes a cada lengua se han aplicado, en la última columna, al número global de alumnos de la etapa (114.240).

Como en la enseñanza básica, prácticamente todos los alumnos estudian inglés y una de las dos lenguas nacionales. Entre las restantes, la más estudiada sigue siendo el alemán (29,2%), seguida del francés (18,3%); el español (11,1%) ocupa el tercer lugar, por delante del ruso (5,3%) y el italiano (4%). La evolución de todas ellas desde 2004 muestra un descenso del 34% en el caso del alemán, del 19% en el del francés, y del 15% en el del italiano; el ruso se mantiene en niveles parecidos con un ligero ascenso (2,98%), y el español sube un claro 22,38%. La diferencia global de 7 puntos entre español y francés la determina, básicamente, la proporción de alumnos que pueden estudiar la lengua también como continuación de la etapa previa: un 34% en el caso del francés, muy escaso en español. En la modalidad de lengua opcional B3, los alumnos de español son un 21,62% del total, un porcentaje muy similar a los de francés (23,97%); en Finlandia del Sur, el español es la lengua B3 más estudiada (27% de los alumnos).

Educación Superior

El español se enseña, en la vertiente filológica, en las Universidades de Helsinki, Turku, Tampere y Jyväskylä. Sólo las dos primeras lo ofrecen en el nivel de licenciatura o Máster; Tampere ofrece el nivel de Bachelor, y Jyväskylä, únicamente estudios introductorios. En la vertiente no filológica se estudia también en las tres Universidades de Ciencias

Evolución de los alumnos de lenguas extranjeras en Bachillerato (2005-2008)



Fuente: Statistics Finland, WERA, y elaboración propia

Económicas y Empresariales y en la mayoría de las Politécnicas, por lo general, en programas de Administración de Empresas, Turismo o Comercio internacional.

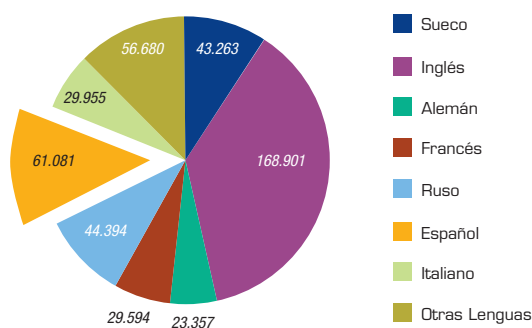
En los Centros de Lenguas de las instituciones superiores, el español es una lengua popular entre alumnos de muy variadas disciplinas, incluyendo ingenierías y carreras técnicas: por ellos pasan varios cientos de alumnos al año; en el centro de la Universidad de Helsinki, los alumnos de español suponen más del 10% de todos los matriculados.

Educación de Adultos

Como en otros países nórdicos, la enseñanza de adultos goza de gran aceptación en Finlandia: en 2007, el 51% de la población en edad laboral participó en alguna modalidad de formación. Las lenguas extranjeras son una de las áreas con mayor demanda y, entre ellas, el español es la más solicitada después del inglés. El siguiente gráfico muestra el número de horas de enseñanza en lenguas extranjeras ofrecidas en los distintos tipos de centros de educación de adultos durante el año 2008.

El 91% de las horas de español se ofrecieron, dentro de la llamada “educación liberal de adultos”, en centros que ofrecen cursos generales de cultura, humanidades, disciplinas

Curso 2008-09: Número de horas de enseñanza en lenguas extranjeras en educación de adultos



Fuente: Statistics Finland

artísticas, etc. Un 3% corresponden a cursos organizados por empresas para sus empleados, un 2% a formación profesional para adultos, y un 4% a cursos organizados como “enseñanza abierta” en Universidades y Politécnicas.

VI PRESENCIA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

La Asesoría Técnica en Helsinki empezó a funcionar en el curso 2008-09. Tiene su sede en la Embajada de España y se encarga, principalmente, de la atención de los temas educativos, la promoción del español en el sistema educativo finlandés y la formación del profesorado en colaboración con universidades y otras instituciones del país. Cuenta también con una dotación inicial de materiales para la enseñanza de español como lengua extranjera que se irán ampliando en el futuro para crear un centro de recursos didácticos a disposición de los profesores.

En el curso 2009-10 se ha empezado a trabajar en un proyecto de promoción del español a nivel nacional (“En

“ En 2009 se ha obtenido una subvención de la Agencia Nacional de Educación para el desarrollo de un proyecto de promoción del español a nivel nacional, que en su primer año será coordinado por el Ayuntamiento de Helsinki. ”

español!”), subvencionado por la Agencia Nacional de Educación.



VII CONCLUSIÓN

En general, el contexto actual se muestra favorable a una mayor expansión del español: confluyen actualmente la tendencia al alza de la lengua en todos los niveles del sistema con un clima favorable al fomento de las lenguas extranjeras en los ámbitos de decisión de la política educativa.

En el nivel de Enseñanza Básica hay un amplio margen de mejora. La falta de materiales y de profesores cualificados son los principales problemas a superar a medio y largo plazo. Las campañas de promoción pueden contribuir a evidenciar la rentabilidad académica y profesional del español ante padres, centros y administradores; animar a más centros a afrontar los problemas organizativos y de personal que suele implicar la introducción de un nuevo idioma; y avivar la actual popularidad de la lengua entre los alumnos. Una mayor presencia del español en este nivel incidiría, a su vez, favorablemente no sólo en el número de alumnos, sino también en el nivel de competencia lingüística que podrían alcanzar en los niveles posteriores.

En Bachillerato, la ascensión del idioma desde el 4,6% en el curso 1999-2000 al 11% actual revela un interés evidente. El interés se refleja también en la popularidad del español en los Centros de educación de adultos, en los Centros de Lenguas universitarios, en los programas de comercio internacional, administración de empresas o turismo de las Politécnicas y las Universidades, y en hechos como que España sea el primer destino turístico del país y uno de los



Embajada de España en Helsinki

preferidos de los estudiantes Erasmus, sólo ligeramente por debajo de Alemania.

En el nivel superior, la demanda de los alumnos choca, en ocasiones, con los cupos y rígidos sistemas de admisión de los centros, condicionados por factores de diverso tipo (recursos humanos y económicos disponibles, estructura departamental y ámbitos de decisión de las facultades, etc.). En el futuro inmediato, habrá que ver cómo afectan a la situación del español las previstas reestructuraciones de centros y Departamentos que conlleva la reforma universitaria en curso.

Referencias

Información sobre el país en general

- Portal informativo (Ministerio de Asuntos Exteriores): www.finland.fi
- Instituto Nacional de Estadística (*Statistics Finland*): www.tilastokeskus.fi

Información sobre la educación en Finlandia

- Ministerio de Educación (*Opetusministeriö*): www.minedu.fi
- Agencia Nacional de Educación (*Opetushallitus*): www.oph.fi
- CIMO, Centro para la movilidad internacional: www.cimo.fi
- *National Core Curriculum for Basic Education 2004*, Opetushallitus, 2004.
- *National Core Curriculum for Upper Secondary Schools 2003*, Opetushallitus, 2004.

Información sobre el español en Finlandia

- *Statistics Finland*: www.stat.fi
- WERA, servicio de estadísticas educativas de la Agencia Nacional de Educación (OPH): www.data.oph.fi/wera/wera
- *Koulutuksen määrälliset indikaattorit 2008 - Kvantitativa indikatorer för utbildningen 2008*, Agencia Nacional de Educación (OPH), 2008.



Glosario de términos educativos⁴

| | |
|--|---|
| <i>Opetusministeriö / Undervisningsministeriet</i> | Ministerio de Educación |
| <i>Opetushallitus (OPH) / Utbildningsstyrelsen</i> | Agencia Nacional de Educación |
| <i>Oppivellisuususkoulutus / Läropliktsutbildning</i> | Enseñanza obligatoria |
| <i>Esiopetus / Förskoleundervisning</i> | Enseñanza preescolar |
| <i>Perusopetus /Grundläggande utbildning</i> | Enseñanza básica (cursos 1º-9º) |
| <i>Lisäopetus / Påbyggnadsundervisning</i> | Enseñanza básica adicional (10º curso voluntario) |
| <i>Päiväkoti - Dagem</i> | Guardería |
| <i>Peruskoulu / Grundskola</i> | Escuela de Enseñanza Básica |
| <i>Lukio / Gymnasium</i> | Instituto de Bachillerato |
| <i>Aikuislukio / Aftongymnasium</i> | Instituto de Bachillerato para adultos |
| <i>Etälukio / Distansgymnasiet</i> | Bachillerato a distancia |
| <i>Ylioppilastutkinnot /Studentexamina</i> | Título de Bachillerato |
| <i>Ammatillinen koulutus / Yrkesutbildning</i> | Formación Profesional |
| <i>Ammatillinen oppilaitos / Yrkesläroanstalt</i> | Centro de Formación Profesional |
| <i>Oppisopimuskoulutus / Läroavtalsutbildning</i> | Formación profesional en centro de trabajo |
| <i>Ammatilliset perustutkinnot /Yrkesinriktade grundexamina</i> | Títulos de Formación Profesional |
| <i>Yliopisto / Universitet</i> | Universidad |
| <i>Ammattikorkeakoulu (AMK) / Yrkehogskola</i> | Politécnica o Universidad de Ciencias Aplicadas |
| <i>Kansanopisto / Kansalaisopisto</i> | Centros de Educación de adultos |

⁴ Se ofrece, en cada caso, el término en finés y en sueco.

Francia





Francia



Consejería de Educación



Agrupaduría de Educación



Asesoría Técnica Docente



Centro de Recursos



Agrupaciones de Lengua y Cultura



Secciones Internacionales



Secciones Bilingües



Aulas de Lengua y Cultura Españolas



Centros

I INTRODUCCIÓN

Al comienzo del curso escolar 2007-2008, las aulas francesas acogían a unos quince millones de niños y jóvenes matriculados en los diversos niveles del sistema educativo: en las enseñanzas de primer y segundo grado –desde los tres a los dieciocho años–, así como en la universitaria. Los 363.465 y los 466.486 profesores de primer y segundo grado, respectivamente, junto a los 78.169 universitarios, conformaban en 2008 el cuerpo docente encargado de impartirlas. Este complejo tejido humano constituye uno de los principales activos de la República francesa, consciente del papel que adquiere la educación en el desarrollo social y en la modernización de la nación. Las autoridades educativas francesas han percibido la

conveniencia de fomentar el aprendizaje y promoción de las lenguas extranjeras, especialmente de aquellas de su entorno, entre las cuales el español ocupa un lugar destacado. Es significativo que las últimas estadísticas oficiales reafirmen que el estudio de la lengua española mantiene un incremento progresivo, que alcanza una cifra en torno a los 2.200.000 alumnos, únicamente en primer y segundo grado. Más de 6.000 alumnos estudian nuestro idioma a través de los diferentes programas educativos coordinados desde la Consejería de Educación de la Embajada de España en Francia: centros escolares españoles, secciones españolas en centros franceses y clases complementarias de lengua y cultura.

II DATOS GENERALES DEL PAÍS

| Información general | |
|---|--|
| Nombre oficial del país: | Francia |
| Forma de gobierno: | República democrática parlamentaria |
| Superficie en km ² : | 675.417km ² (543.965km ² en territorio europeo) |
| Población total: | 64.628.000 habitantes. Densidad: 98 hab./km ² |
| % de población rural: | 18% |
| % de población urbana: | 82% |
| Principales ciudades: | París, Lyon, Marsella |
| Edad media de la población masculina: | 38,42 años (2009) |
| Edad media de la población femenina: | 41,41 años (2009) |
| Esperanza de vida masculina al nacer: | 77,5 años (2008) |
| Esperanza de vida femenina al nacer: | 84,3 años (2008) |
| Tasa de natalidad: | 12,9‰ (2008) |
| Tasa de mortalidad: | 8,4‰ (2006) |
| Lengua o lenguas oficiales: | Francés |
| Otras lenguas socialmente relevantes habladas en el país: | Bretón, catalán, corso, vasco, occitano-provenzal |
| Composición religiosa de la población según censos: | Según encuesta CSA: 51% católica, 31% sin religión, 4% musulmana, 3% protestante, 1% judía |
| Composición étnica de la población según censos: | 91,6% europea (85% francesa), 5,7% africana, 2% asiática |
| Posición en el Índice de Desarrollo Humano (IDH): | 10º |
| Hogares con acceso a Internet: | 42,7% (2008) |

Fuente: INSEE.



Las unidades administrativas básicas en las que se vertebra la República francesa son los departamentos (95) y los municipios (38.000); sin embargo, la centralización destaca en los diferentes sectores de la vida pública, incluido el educativo.

La población inmigrante se acerca a los cinco millones de habitantes y la progresión del flujo inmigratorio se mantiene. Sus consecuencias en distintos ámbitos, desde el socioeconómico al educativo, resultan incuestionables.

III DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO

A. Competencias

La definición de la política educativa, de determinación de los currículos estatales y del desarrollo de la gestión administrativa, corresponde al Ministerio de Educación Nacional y al Ministerio de Enseñanza Superior e Investigación. A este primer nivel de actuación gubernativa subsigue otro que conforman las actuales treinta *Académies*, demarcaciones geográficas escolares y universitarias. La aplicación de las decisiones ministeriales emana de los rectores de las *Académies*. En el seno de dichas demarcaciones, un delegado académico de cooperación y relaciones internacionales (*DARIC*) asume la coordinación de las acciones internacionales de las mismas. En un tercer nivel se encuentran los directores de los centros: *Proviseur (lycée)*, *Principal (collège)* y *Directeur (école)*. Constituyen un cuerpo profesional no docente con máxima responsabilidad y competencias administrativas.

B. Obligatoriedad y etapas del sistema educativo

Tanto el período de obligatoriedad de la enseñanza como la financiación del sector privado se remontan a la promulgación de la Ley Debré (1959). En ella se establece la escolaridad obligatoria y gratuita desde los seis años (primer curso de enseñanza primaria) hasta los dieciséis (*troisième*). La enseñanza pública escolariza al 80% y el Estado financia parte de las instituciones privadas. Actualmente, el sistema educativo francés en las enseñanzas no universitarias comprende dos etapas: primer grado (*Premier degré*: educación infantil y educación primaria) y segundo grado (*Second degré*: educación secundaria).

Primer grado

Educación Infantil

La etapa infantil, impartida en las escuelas maternas, goza de una larga tradición en Francia, donde se registran tasas de escolarización sólo superadas en Europa por Bélgica. Comprende los tres cursos del ciclo I de las enseñanzas de primer grado y atiende a alumnos distribuidos por edad: de 3 a 4 años (*petite section*), de 4 a 5 años (*moyenne section*) y de 5 a 6 años (*grande section*). En los dos primeros, los objetivos educativos se fundamentan en fomentar, mediante actividades principalmente lúdicas, el desarrollo de la personalidad del niño y su relación con el entorno; en el último, se prepara la transición a la escuela elemental, donde se inicia el aprendizaje de la lectura, la escritura y la aritmética.

Educación Primaria

Vertebradas en dos ciclos, II y III, las enseñanzas de primer grado de las llamadas *écoles élémentaires* de la educación primaria comprenden cinco cursos y escolariza a los alumnos de entre 6 y 11 años. El ciclo II comprende el año preparatorio (*CP*) y el elemental primero (*CE1*), seguidos de los tres cursos del ciclo III: el elemental segundo (*CE2*), el medio primero (*CM1*) y el medio segundo (*CM2*). A lo largo de ellos, el alumno se forma en siete materias básicas: francés, matemáticas, ciencia y tecnología, geografía e historia, educación cívica, educación artística y educación física y deportiva.

Segundo grado

Collège y Lycée

En el segundo grado se distingue la enseñanza impartida en los *collèges* (primer ciclo) y en los institutos (*lycées*) generales, tecnológicos y profesionales (segundo ciclo).

Sistema educativo de Francia

| | | Etapa | Nombre del Curso | Edad | |
|----------------------------------|--|--|----------------------------------|---|----------------|
| Primer grado | Enseñanza infantil <i>École maternelle</i> | Ciclo I: aprendizajes iniciales | <i>Petite section</i> | 3-4 | |
| | | | <i>Moyenne section</i> | 4-5 | |
| | | | <i>Grande section</i> | 5-6 | |
| | Enseñanza Primaria <i>École élémentaire</i> | Ciclo II: aprendizajes fundamentales | Curso preparatorio (<i>CP</i>) | 6-7 | |
| Curso elemental 1 (<i>CE1</i>) | | | 7-8 | | |
| Ciclo III: profundización | | Curso elemental 2 (<i>CE2</i>) Curso medio 1 (<i>CM1</i>) Curso Medio 2 (<i>CM2</i>) | 8-9 9-10 10-11 | | |
| Segundo grado | Primer ciclo | <i>Collège</i> | Ciclo de observación | <i>Sixième</i> | 11-12 |
| | | | Ciclo Central | <i>Cinquième</i> <i>Quatrième</i> | 12-13 13-14 |
| | | | Ciclo de orientación | <i>Troisième</i> | 14-15 |
| | | <i>BREVET</i> | | | |
| | Segundo ciclo | <i>Lycée</i> | Ciclo de determinación | <i>Seconde</i> | 15-16 |
| | | | Ciclo Terminal | <i>Première générale</i> <i>Première technologique</i> <i>Première professionnelle</i> | 16-17 |
| | | | | <i>Terminale générale</i> <i>Terminale technologique</i> <i>Terminale professionnelle</i> | 17-18 |
| | | <i>BAC</i> | | Bachillerato General Bachillerato Tecnológico Bachillerato Profesional | |

El *collège* tiene como misión ofrecer a los alumnos un tronco común de conocimientos básicos obligatorios y sus contenidos educativos, dirigidos a alumnos comprendidos entre los once y los quince años, se reparten entre las siguientes materias: francés, matemáticas, lengua extranjera, ciencias sociales (geografía, historia, economía y educación cívica), ciencias experimentales (física, biología, geología y tecnología), educación artística, educación manual y técnica, y educación física y deportiva. Este primer ciclo de enseñanza secundaria comprende cuatro cursos, distribuidos a su vez en tres ciclos: ciclo de observación y de adaptación

(*Sixième*), ciclo central (*Cinquième*), y ciclo de orientación (*Quatrième* y *Troisième*). Al final del curso de *troisième* (equivalente a 3º de ESO), los alumnos obtienen un diploma llamado *Brevet des collèges*.

Tras su paso por el *collège*, los alumnos continúan sus estudios bien en los institutos de enseñanza general o tecnológica, o bien en los institutos profesionales. Este segundo ciclo de la enseñanza secundaria se extiende aproximadamente de los quince a los dieciocho años. Tras finalizar estos estudios en el *lycée*, los alumnos realizan la prueba del BAC (*Baccalauréat*) y obtienen el diploma nacional de



bachillerato. En los institutos de enseñanza general o tecnológica (*Lycées d'enseignement général ou technologique*), se imparte una formación que dura tres años. Todos los alumnos de *Seconde* siguen el mismo programa escolar, sin una especialización específica. Al finalizar este curso eligen una rama general o bien tecnológica.

Existen tres bachilleratos generales: *L*: Literario; *ES*: Económico y social; *S*: Científico. Y ocho tecnológicos: *STT*: Ciencias y tecnologías terciarias; *STI*: Ciencias y tecnologías industriales; *STL*: Ciencias y tecnologías de laboratorio; *SMS*: Ciencias médico-sociales; *STPA*: Ciencias y tecnologías de productos agroalimentarios; *STAC*: Ciencias y tecnologías de la agronomía y medioambiente; *TMD*: Técnicas de la música y de la danza; Hostelería.

Formación Profesional

Los *Lycées* profesionales preparan en dos años para la obtención del Certificado de aptitud profesional (*CAP*) y para el *Brevet* de estudios profesionales (*BEP*). Preparan igualmente para la obtención del título de bachillerato profesional. El objetivo de esta formación es dotar a los alumnos de una cualificación profesional que les permita desempeñar un oficio. Algunos institutos de enseñanza general ofrecen ciclos de formación complementaria de dos cursos de duración tras el bachillerato: se trata del *BTS* (*Brevet de Technicien Supérieur*), título de ciclo formativo de grado superior.

Educación Universitaria

La enseñanza post-secundaria o superior se imparte en los *Lycées* (secciones de técnicos superiores -*STS*-), y clases preparatorias de las *Grandes Écoles*, en las *Grandes Écoles*, en

las *Écoles* e Institutos especializados; y, por último, en las Universidades.

En el curso 2007-2008, las universidades han ofrecido una estructura de sus estudios distribuida en *Licence* (62%), *Master* (33%) y *Doctorat* (5%). La *Licence* corresponde a los tres primeros años de estudios universitarios; los *Master* comprenden dos años de duración y orientan a los estudiantes hacia una salida profesional o hacia la investigación; por último, el doctorado, centrado en la investigación, culmina en una tesis doctoral.

C. Tipos de centros y financiación

En las etapas anteriores a la Universidad, los cuatro tipos de centros mencionados (*Écoles maternelles*, *Écoles élémentaires*, *Collèges* y *Lycées* –profesionales o generales-) pueden estar integrados en la enseñanza pública o en la enseñanza privada. En este último caso, existen tres posibilidades: centros concertados con el Estado mediante un *contrat simple*, concertados mediante un *contrat d'association*, y, por último, centros no concertados (*hors contrat*). Con el *contrat simple* el Estado se hace cargo de la remuneración de los profesores del centro. Este tipo de contrato sólo es posible en Educación infantil y primaria. Mediante el *contrat d'association*, el Estado asume los sueldos del profesorado y los gastos de funcionamiento del centro (excluidos los gastos de internado, en caso de que los hubiera).

D. Población escolar

En el curso 2007-2008, la población escolar matriculada en Francia en los distintos niveles educativos rondó los 14.700.000 de alumnos, con una disminución de un 0,3 % en relación con el curso 2006-2007.

Distribución de la población escolar por niveles educativos. Curso 2007-2008

| | | Subtotales |
|-----------------------------|-----------------------------------|-------------------|
| Primer grado | Infantil | 2.551.052 |
| | Primaria | 4.047.306 |
| | Ens. especial | 46.758 |
| | | 6.645.116 |
| Segundo grado | Primer ciclo | 3.084.000 |
| | Segundo ciclo Profesional | 713.400 |
| | Segundo ciclo Gral. y Tecnológico | 1.470.000 |
| | Ens. especiales | 104.000 |
| | | 5.371.400 |
| Formación aprendices | | 440.800 |
| Universidad | | 2.228.000 |
| Total | | 14.685.316 |

Elaboración propia. FUENTE : RERS 2007.

Indicadores educativos

| | |
|---|--|
| Tasa de alfabetización: | 99% |
| Tasa de analfabetismo masculino: | 1% |
| Tasa de analfabetismo femenino: | 1% |
| Edades límites de escolaridad obligatoria: | 6 – 16 años |
| Gasto en educación y porcentaje del PIB dedicado a educación: | 66.000 millones de euros. Cerca del 24% de los presupuestos generales del estado y el 6,8% del PIB |
| Establecimientos educativos universitarios: | 3.270 |
| Establecimientos educativos no universitarios: | 66.747 |
| Número de profesores no-universitarios: | 972.571 |
| Ratio de alumnos por profesor: | 14,7 |
| Lenguas oficiales usadas en la enseñanza: | Francés |

FUENTE: INSEE.



IV LA ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS EN EL SISTEMA EDUCATIVO

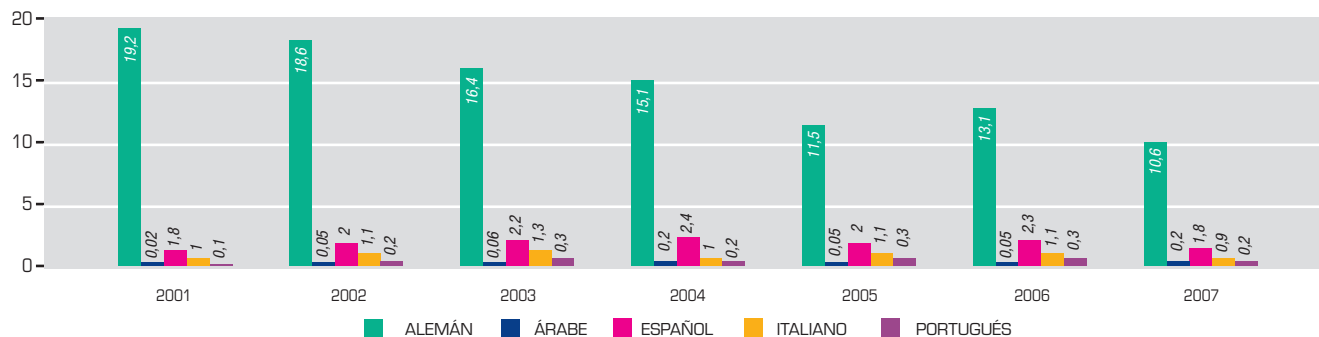
Un objetivo prioritario de la política educativa del gobierno francés en la actualidad se centra en el estudio y dominio de dos lenguas extranjeras en los niveles educativos no universitarios. Para alcanzarlo se ha establecido la necesidad de generalizar la enseñanza de una primera lengua extranjera en la educación primaria, de propiciar el aprendizaje de dos lenguas extranjeras a lo largo de toda la educación secundaria, y, por último, de favorecer la adquisición de conocimientos a través de las lenguas estudiadas.

a) En la **enseñanza primaria**, el estudio de la primera lengua extranjera está generalizado en el tercer ciclo de la enseñanza de primer grado, es decir, en los tres últimos años de la enseñanza primaria (*CE2, CM1 y CM2*), y existe el proyecto de introducirla en *CE1* (equivalente a 2º de pri-

maria en el sistema educativo español). Dado que esta lengua ha de mantenerse al comenzar la enseñanza secundaria, la elección en primaria está condicionada, pues, a que el *Collège* en el que se estudiará el primer ciclo de secundaria ofrezca dicha lengua en su programa educativo.

Durante los últimos cursos escolares, el gobierno francés está realizando un esfuerzo para generalizar la enseñanza de lenguas extranjeras en la enseñanza primaria. Si ya en 2004-2005 el 93,4% de las clases del sector público correspondientes al tercer ciclo de la enseñanza de primer grado (*CE2, CM1 y CM2*) se beneficiaron de esta orientación, en 2006-2007 se llegó al 98,45 %. En la enseñanza privada subvencionada, el porcentaje llegó al 91,01 % en el curso 2006-2007.

Porcentaje de alumnos distribuidos según la lengua extranjera estudiada en Primaria (excluido el inglés)



b) En la **enseñanza secundaria** (*Collèges y Lycées Generales y Profesionales*), es obligatoria una primera lengua extranjera desde su primer curso (*Sixième*). La obligatoriedad de una segunda lengua extranjera se aplica en *Quatrième* y en *Troisième* desde 1998, con una carga curricular de tres horas a la semana. En fase todavía experimental, se está avanzando el estudio de la segunda lengua a *Cinquième*.

Los alumnos del segundo ciclo de secundaria del Bachillerato general o tecnológico pueden elegir además una tercera lengua desde *Seconde* hasta *Terminale*. En cualquiera de estas opciones, *LV1, LV2 y LV3*, el alumno puede escoger teóricamente entre trece lenguas extranjeras (alemán, inglés, árabe, chino, español, hebreo moderno, italiano, japonés, neerlandés, polaco, portugués, ruso y turco) y entre once lenguas regionales (vasco, bretón,

catalán, corso, creole, galo, lenguas melanesias, lenguas regionales de Alsacia, lenguas regionales de los países del Mosella, occitano-lengua d'oc y tahitiano).

c) **Educación universitaria.** Finalizados los estudios de Bachillerato, el alumno de los *Institut Universitaire de Technologie (IUT)*, de las clases de preparación a las *Grandes Écoles* y de las carreras universitarias no especializadas en lenguas, estudia, en general, dos lenguas extranjeras. En lo que concierne a las carreras lingüísticas, éstas conducen a la obtención del título oficial de *licence* y proporcionan una formación filológica de carácter general con unos conocimientos adecuados de los aspectos lingüísticos, literarios y culturales de la lengua elegida. La lengua más estudiada es el inglés, elegida por más del 60% de los estudiantes.

V LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA

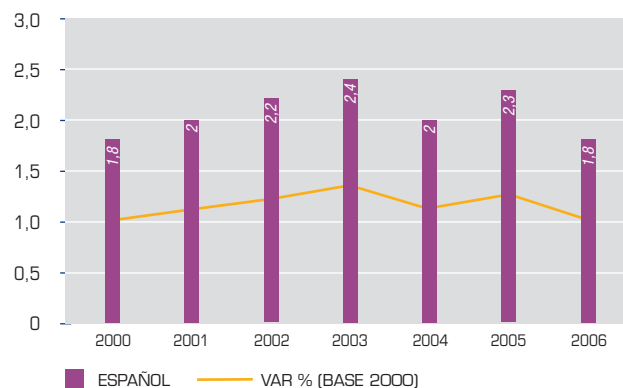
Educación Primaria

El inglés es la lengua más estudiada, incluso su demanda está en notable crecimiento: del 81,6% de alumnos en el curso 2004-2005, se ha pasado al 86% en 2006-2007. En cuanto a las otras lenguas, su presencia está determinada principalmente por la situación geográfica de las Academias. En el curso 2004-2005, el porcentaje correspondiente al español fue de un 2%, pero tras un ligero aumento al año siguiente, en el curso 2006-2007, ha retrocedido de nuevo al porcentaje del 1,8% del total de alumnos matriculados en lengua extranjera, el mismo que en el curso 2000-2001. Este descenso se ha manifestado, en términos generales, en todas las demás lenguas a excepción del inglés, que ha visto el número de sus alumnos incrementado en el curso 2006-2007 de manera extraordinaria en la Enseñanza Primaria.

Educación Secundaria

En el curso 2007-2008, el 93,1% de los alumnos de

Evolución del español en Primaria



enseñanza secundaria estudiaba inglés como primera lengua extranjera (LV1). El alemán se ha constituido en el idioma predominante, después del inglés, con un actual 7,5%. Le siguen el español (1,5%) y otras lenguas (0,4%)¹.

Alumnos de Secundaria distribuidos según la lengua extranjera elegida en primer lugar (LV1)

| CURSO | Alemán | Inglés | Español | Italiano | Otras | Total LV1 |
|---|---------|-----------|---------|----------|--------|-----------|
| Total Primer Ciclo | 278.734 | 2.884.986 | 52.550 | 9.465 | 8.554 | 3.080.686 |
| Total Segundo Ciclo General y Tecnológico | 103.648 | 1.348.017 | 13.568 | 1.107 | 3.061 | 1.469.401 |
| Total Segundo Ciclo Profesional | 16.681 | 667.670 | 14.911 | 737 | 212 | 700.211 |
| Total Secundaria | 399.063 | 4.900.673 | 81.029 | 11.309 | 11.827 | 5.250.298 |
| % | 7,5% | 93,5% | 1,5% | 0,2% | 0,2% | 100% |

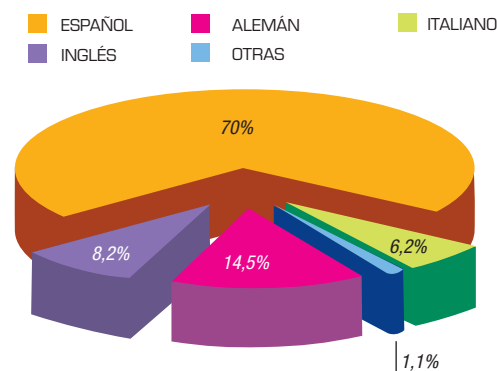
Elaboración propia. FUENTE : RERS 2008.

Alrededor del 78% de los alumnos de enseñanza secundaria estudian una segunda lengua extranjera (LV2)², ámbito en el que el español domina plenamente.

De los 99.000 alumnos de segundo ciclo de enseñanza secundaria que optaron en 2007-2008 por una **tercera lengua extranjera (LV3)** la mayoría lo hizo por el italiano (un 40%), seguido del español (18%) y, en orden decreciente, del ruso, chino, alemán y portugués.

El balance general de la enseñanza de lenguas extranjeras en el nivel de segundo grado, sin diferenciar entre primera,

Alumnos de Secundaria distribuidos según la segunda lengua extranjera (LV2)



¹ Una parte de los alumnos de collège (9,8%) estudia dos primeras lenguas extranjeras. Esto elevaría la cifra total de estudiantes de una primera lengua en Primer ciclo a 3.234.289 alumnos. Una parte de los alumnos de collège (9,8%) estudia dos primeras lenguas extranjeras. Esto elevaría la cifra total de estudiantes de una primera lengua en Primer ciclo a 3.234.289 alumnos.

² La elección de una segunda lengua no es obligatoria en los centros de formación profesional y en algunas ramas de los liceos generales y tecnológicos.



Alumnos de Secundaria distribuidos según la lengua extranjera elegida en segundo lugar (LV2)

| CURSO | Alemán | Inglés | Español | Italiano | Otras | Total LV2 |
|--|----------------|----------------|------------------|----------------|---------------|------------------|
| <i>Quatrième</i> | 105.650 | 58.998 | 529.213 | 48.682 | 7.402 | 749.945 |
| <i>Troisième</i> | 91.116 | 57.807 | 508.208 | 46.043 | 6.892 | 710.066 |
| Total primer ciclo | 196.76 | 116.805 | 1.037.421 | 94.725 | 14.294 | 1.460.011 |
| <i>Seconde</i> | 76.639 | 40.361 | 345.422 | 30.207 | 5.783 | 498.412 |
| <i>Première</i> | 68.712 | 36.352 | 291.838 | 25.281 | 4.848 | 427.031 |
| <i>Terminale</i> | 65.612 | 37.911 | 281.955 | 24.195 | 4.957 | 414.630 |
| Total segundo ciclo general y tecnológico | 210.963 | 114.624 | 919.215 | 79.683 | 15.588 | 1.340.073 |
| Total segundo ciclo profesional | 8.513 | 4.824 | 62.799 | 3.243 | 881 | 80.264 |
| Total | 416.246 | 236.253 | 2.019.435 | 177.651 | 30.763 | 2.880.348 |
| % | 14,5% | 8,2% | 70% | 6,2% | 1,1% | 100% |

Elaboración propia. FUENTE : RERS 2008.

segunda o tercera lengua, muestra que el inglés alcanza al 97,3% del alumnado, seguido por el español (39,6% aproximadamente) y a una considerable distancia por el alemán (15,2%) y el italiano (4,3%). El cómputo total de alumnos de secundaria que durante el curso 2005-2006 estudiaron español como primera, segunda o tercera lengua, fue de 2.147.645.

Educación Universitaria

El número de alumnos inscritos en Lenguas en el curso 2007-2008 alcanzó los 103.800. Un 60% de ellos estudiaron inglés, y en torno al 18%, sólo o en combinación con otras lenguas, se matricularon en español.

Una salida profesional frecuente suele ser la docencia mediante oposiciones: *CAPES*, para la obtención del título de profesor de enseñanza secundaria y *Agrégation*, para la obtención del título de catedrático. Para la obtención del título de profesor de escuelas primarias es necesario el estudio obligatorio de una lengua extranjera y la posterior especialización en esa lengua a través de una habilitación para poder impartirla en el nivel de primaria.

“ El cómputo total de alumnos de secundaria que durante el curso 2007-2008 estudiaron español como primera, segunda o tercera lengua, fue de 2.128.284. ”

Enseñanza Bilingüe: Secciones Europeas (Sections Européennes)

Las llamadas secciones europeas y orientales se crearon en 1992 con el objetivo de favorecer la enseñanza de las lenguas por inmersión. Hoy día existen más de tres mil secciones europeas repartidas por todo el territorio francés y en todo tipo de centros escolares. En el curso 2007-2008, el 63% de su alumnado está inscrito en secciones que ofrecían el inglés. A esa elección le sigue a distancia el alemán (16,5%), el español (14,2%), el italiano (4,8%), el portugués (0,4%), y así hasta una decena de lenguas.

VI PRESENCIA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

La Consejería de Educación

La Consejería de Educación de Francia gestiona los principales programas educativos (centros docentes de titularidad española, secciones internacionales españolas y agrupaciones de lengua y cultura), apoya el ejercicio de las funciones de las distintas Secretarías de Estado y de la Subsecretaría del Ministerio de Educación y proporciona información, asesoramiento y asistencia técnica a la jefatura y demás órganos de la Misión Diplomática en materia educativa. Entre sus relaciones, merecen ser señaladas las establecidas con distintos departamentos del Ministerio de Educación y el Ministerio de Enseñanza Superior e Investigación franceses con la Sociedad Internacional de Hispanistas y el hispanismo francés. Igualmente, con otros organismos e instituciones, entre ellos, el Ministerio de Juventud y Deportes francés.

Existe un equipo de asesores técnicos compuesto en la actualidad por cinco funcionarios docentes, cuatro de ellos en París y uno en Montpellier. En relación con las funciones de la Asesoría Técnica, cobran especial relieve las relaciones bilaterales hispano-francesas (especialmente con el Centro Internacional de Estudios Pedagógicos CIEP), y el Centro de Documentación Pedagógica de París (CRDP).

Centros

Centros de titularidad del Estado

La acción educativa en Francia comprende las enseñanzas regladas del sistema educativo español impartidas en dos centros localizados en París: el Colegio español Federico García Lorca y el Liceo español Luis Buñuel.

El Colegio **Federico García Lorca** se plantea actualmente potenciar el bilingüismo, con el fin de rentabilizar la inversión educativa y aprovechar coherentemente los recursos humanos. De sus 190 alumnos matriculados en el curso 2008-2009, el 69% son de nacionalidad española.

El Liceo **Luis Buñuel**, cuya nueva sede fue inaugurada por los Reyes de España en marzo de 2006, pretende ser un centro educativo español de referencia. Incluye la enseñanza de Comercio Internacional. El número total de alumnos es de 210 (65% de nacionalidad española).



Liceo español Luis Buñuel de Neuilly-sur-Seine



Liceo Internacional de Saint-Germain-en-Laye

Secciones internacionales españolas

Las secciones siguen un currículo específico y acordado entre los dos Estados, que se añade a las enseñanzas impartidas en el sistema educativo francés y en todos sus niveles: infantil, primaria y secundaria.

Desde la implantación en 1981 de la primera sección internacional española en el Liceo internacional de Saint Germain-en-Laye, tanto el número de secciones como el de alumnos han crecido a un ritmo significativamente notable hasta alcanzar la cifra de 13 secciones (Brest, Burdeos, Estrasburgo, Ferney-Voltaire, Grenoble, Lyon, Marsella, Montpellier, París, San Juan de Luz-Hendaya, Toulouse y Valbonne-Niza). En 2007-2008, impartieron el programa en 28 centros distintos 55 profesores a 3.281 alumnos.



Evolución de las Secciones internacionales españolas en Francia

| Secciones | Alumnos | | | | Profesores | | | |
|--------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|------------|-----------|-----------|-----------|
| | 2005-2006 | 2006-2007 | 2007-2008 | 2008-2009 | 2005-2006 | 2006-2007 | 2007-2008 | 2008-2009 |
| Brest | 80 | 67 | 102 | 127 | 1 | 2 | 2 | 3 |
| Burdeos | 304 | 342 | 288 | 294 | 4 | 5 | 4 | 4 |
| Estrasburgo | 266 | 270 | 281 | 288 | 5 | 5 | 5 | 5 |
| Ferney-Voltaire | 150 | 161 | 154 | 156 | 3 | 3 | 3 | 3 |
| Grenoble | 175 | 177 | 179 | 189 | 4 | 4 | 4 | 4 |
| Lyon | 224 | 236 | 243 | 243 | 5 | 5 | 5 | 4 |
| Marsella | 230 | 246 | 229 | 265 | 4 | 4 | 4 | 4 |
| Montpellier | 216 | 213 | 210 | 253 | 3 | 3 | 3 | 3 |
| París | 148 | 140 | 149 | 152 | 3 | 3 | 3 | 3 |
| S. Germain-en-Laye | 421 | 437 | 454 | 468 | 9 | 10 | 10 | 10 |
| San Juan de Luz | 394 | 385 | 375 | 383 | 6 | 6 | 6 | 6 |
| Toulouse | 196 | 221 | 244 | 266 | 3 | 3 | 3 | 3 |
| Valbonne-Niza | 176 | 191 | 196 | 197 | 3 | 3 | 3 | 3 |
| TOTAL | 2.980 | 3.086 | 3.104 | 3.281 | 53 | 56 | 55 | 55 |

Elaboración propia. Estadísticas anuales S.G.C.I.

Los alumnos preparan el Bachillerato Internacional (OIB), que les permite acceder a la universidad francesa tras superar la prueba del BAC y, una vez obtenido este diploma, pueden incorporarse a la universidad española sin tener que realizar la Selectividad (PAU).

Agrupaciones de Lengua y Cultura Españolas

Creadas en su origen para los hijos de residentes españoles en Francia, las enseñanzas no regladas de Lengua y Cultura españolas conforman globalmente las llamadas Agrupaciones de Lengua y Cultura Españolas (ALCE), cuatro en la actualidad (Estrasburgo, Lyon, Montpellier y

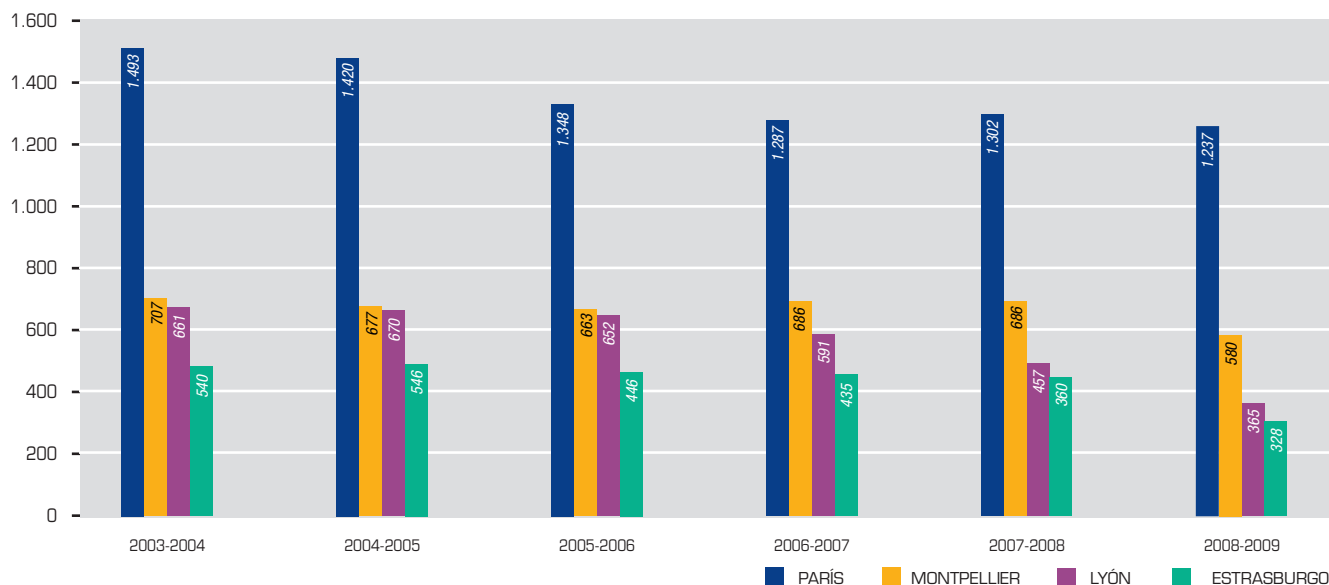
París), estructuradas en diversas aulas distribuidas por pueblos y ciudades.

La Orden que las regula establece un currículo con referencia al Marco Común Europeo para las Lenguas, pero la naturaleza misma de las clases, la desigual asistencia de los alumnos en algunas aulas y la heterogeneidad de edades, de conocimientos del alumnado y de niveles por grupo dificultan su desarrollo. De ahí que en aquellos lugares en que la dispersión de aulas no lo impide, se está procurando la concentración de las mismas y la organización de grupos de alumnos por niveles homogéneos.

| Curso | 2004-2005 | 2005-2006 | 2006-2007 | 2007-2008 | 2008-2009 |
|-------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Alumnos inscritos | 3.313 | 3.109 | 2.999 | 2.805 | 2.510 |
| Alumnos evaluados | 3.060 | 2.907 | 2.689 | 2.418 | |

Elaboración propia. FUENTE : Estadísticas anuales S.G.C.I.

Evolución del número de alumnos inscritos en las ALCE de Francia



Elaboración propia. FUENTE : Estadísticas anuales S.G.C.I.

Puede concluirse que durante los últimos años se ha producido un descenso de alumnado en las ALCE, que responde esencialmente a factores de carácter sociológico. Este decaimiento persiste en lo que a alumnos evaluados al término de cada curso se refiere: se observa una disparidad entre los matriculados y los que se mantienen escolarizados hasta el final del año escolar.

La acción educativa del Ministerio de Educación en Francia se distingue igualmente por el apoyo a alumnos con problemas de aprendizaje, o trastornos de conducta, y a la formación de jóvenes con discapacidad física, psíquica o sensorial. Entre otras, se han adoptado medidas para que funcione, dentro del marco legal, una unidad de educación especial en el Colegio Federico García Lorca reservada a jóvenes con discapacidades.

Centros de Recursos

Existen centros de recursos en París y Montpellier. Desde estos dos núcleos se atienden las cuestiones referidas a la docencia del español: gestión de los medios didácticos de los centros de recursos y asesoramiento a sus usuarios en la utilización de fondos bibliográficos y audiovisuales; apoyo



Sala de lectura del Centro de Recursos de París

didáctico a los equipos de profesores de los diferentes programas educativos, formación, documentación, información o asesoramiento, organización de actividades culturales, etc.

Programas

El desarrollo de plan anual de **formación del profesorado** constituye uno de los ejes de la acción educativa española en Francia², del mismo modo que la gestión de becas y ayu-

² http://www.educacion.es/externo/fr/es/centro-de-recursos/programa_formacion.shtml



das al profesorado francés de español. Además, el asesoramiento, formación y atención a los **Auxiliares de conversación** de español es otro de los pilares del apoyo de la acción educativa española en Francia para la difusión de nuestro idioma. Son más de mil los asistentes de conversación de español (más de la mitad, de nacionalidad española) que en los últimos años refuerzan la tarea de los numerosos profesores de español en las aulas de primaria y secundaria.

Otras instituciones españolas

La Consejería de Educación mantiene relaciones con organismos españoles que tienen asumida también la

tarea de la enseñanza y difusión de la lengua y la cultura españolas en Francia. Sobresalen distintas fórmulas de conciertos con el Instituto Cervantes, y de manera destacada el de París, así como con el Colegio de España, con la Cámara española de Comercio y con diversos organismos privados, tales como los Consejos y Asociaciones de Residentes españoles. Las principales vías de colaboración se han establecido en el ámbito de la formación del profesorado español y francés de español, así como en la organización de actos culturales y educativos de diversa naturaleza.

VII CONCLUSIÓN

La demanda de la enseñanza del español como segunda lengua extranjera en Francia se refleja en los aproximadamente 2.200.000 alumnos de español matriculados en primaria y secundaria durante el curso 2007-2008. Esta demanda prosigue la línea de los últimos años.

Destaca el apoyo a la enseñanza del alemán, especialmente en primaria, conforme a las disposiciones vigentes. Cabe concluir que los datos correspondientes al curso académico 2006-2007 reflejan una supremacía indiscutible y consoli-

dada del inglés como primera lengua, tanto en primaria como en secundaria. Frente a todo lo anterior, convendrá afrontar, pues, una serie de retos cuantitativos y cualitativos para lograr el natural desenvolvimiento del aprendizaje y enseñanza de la lengua española con el fin de mejorar el porcentaje del alumnado de primaria, estabilizar y mantener el nivel de matriculación como segunda lengua en secundaria, y reforzar la situación como tercera lengua extranjera.

Referencias

Información general

- *Institut National de la Statistique et des Études Économiques (INSEE): Tableaux d'économie française (2006-2009):* <http://www.insee.fr>
- *Institut National d'Études Démographiques (INED):* <http://www.ined.fr>
- *Bilan démographique, 2006, 2007 y 2008.* INSEE: <http://www.ined.fr>
- TAVAN, C.: «*Les immigrés en France: une situation qui évolue*». Insee Première, 1042, Septembre 2005.
- Ministerio de Educación. Estadística de la Acción Educativa en el Exterior. Curso 2008-2009: <http://www.educacion.es>

Información sobre educación y estudio del español

- Ministère d'Éducation Nationale, *Repères & Références Statistiques sur les enseignements, la formation et la recherche*, 2005, 2006, 2007 y 2008: <http://www.education.gouv.fr/pid316/reperes-et-references-statistiques.html>
- Ministère d'Éducation Nationale, *L'éducation nationale en chiffres. 2007-2008*: <http://www.education.gouv.fr/pid338/l-education-nationale-en-chiffres.html>
- Ministerio de Educación - Subdirección General de Cooperación Internacional, *El mundo estudia español*. Madrid, 2005, 2006 y 2007.

Glosario de términos educativos

| | |
|-------------------------------|--|
| Baccalauréat o Bac | Nombre de las pruebas finales de bachillerato, imprescindible para obtener el título. |
| Bac "OIB" | (<i>Option Internationale du Baccalauréat</i>). Prueba especial para el <i>Baccalauréat</i> de las Secciones Internacionales. |
| Brevet | Prueba de carácter nacional que certifica el final de los estudios en el <i>Collège</i> , al final de la <i>Troisième</i> . |
| B.T.S. | (<i>Brevet de Technicien Supérieur</i>), título para los ciclos formativos de grado superior. |
| CRDP | (<i>Centre Régional de la Documentation Pédagogique</i>), Centros de recursos que se hallan en todas las <i>Académies</i> con varias sedes locales. |
| DARIC | (<i>Délégation Académique aux Relations Internationales</i>). En cada <i>Académie</i> existe un delegado académico de relaciones internacionales y cooperación. |
| Inspecteurs | Inspectores, nombrados por materias, que se ocupan de las orientaciones pedagógicas y de las evaluaciones que condicionan la situación del profesorado en el escalafón. |
| LGT | (<i>Lycée général ou technologique</i>) Instituto de Enseñanza Secundaria donde se cursan estudios generales desde <i>Seconde</i> (4º ESO) a <i>Terminale</i> (2º Bachillerato), y, a veces, clases preparatorias para el acceso a las <i>Grandes Écoles</i> , |
| LP | (<i>Lycée Professionnel</i>) Instituto de Enseñanza Profesional. |
| Directeur o Directrice | Director o directora de una <i>École</i> . |
| Principal(e) | Director o directora de un <i>Collège</i> . Tiene un o una <i>Principal(e) adjoint(e)</i> . |
| Proviseur | Director o Directora de un <i>Lycée</i> . |

Grecia





Grecia



Consejería de Educación



Agregaduría de Educación



Asesoría Técnica Docente



Centro de Recursos



Agrupaciones de Lengua y Cultura



Secciones Internacionales



Secciones Bilingües



Aulas de Lengua y Cultura Españolas



Centros

I INTRODUCCIÓN

El Ministerio de Educación desarrolla su acción exterior en Grecia a través de una Asesoría Técnica en la Embajada de España en Atenas.

Desde la Asesoría se hace el seguimiento de la implantación del español en los centros educativos griegos, iniciada en el curso 2006-2007 como programa piloto de la Secundaria Obligatoria en un pequeño número de centros; se atiende a

la formación de docentes de español a través de diferentes programas y se da respuesta a las numerosas solicitudes de información sobre el sistema educativo español y las posibilidades de cursar estudios en España.

Aunque la presencia del español en el sistema educativo griego es relativamente reciente el gobierno griego ha adoptado medidas que permiten augurar el desarrollo del español.

II DATOS GENERALES DEL PAÍS

| Información general | |
|---|--|
| Nombre oficial del país: | República Helénica |
| Forma de gobierno: | República |
| Superficie en km ² : | 131.957 km ² |
| Población total: | 11.159.585 (2007 estimada)/10.964.020 (2001) |
| % de población rural: | 39,3% (2007) |
| % de población urbana: | 60,7 % (2007) |
| Principales ciudades: | Atenas, Salónica, El Pireo, Patras |
| Edad media de la población masculina: | 35-39 |
| Edad media de la población femenina: | 35-39 |
| Esperanza de vida masculina al nacer: | 77,1 años |
| Esperanza de vida femenina al nacer: | 81,9 años |
| Tasa de natalidad: | 1‰ (2007) |
| Tasa de mortalidad: | 9,8‰ (2007) |
| Lengua o lenguas oficiales: | Griego |
| Otras lenguas socialmente relevantes habladas en el país: | Turco, romaní (escaso impacto) |
| Composición religiosa de la población según censos: | 98% ortodoxos, 1,3% musulmanes, 0,9 % otros |
| Composición étnica de la población según censos: | 90% griegos. Otros: macedonios, albaneses, búlgaros, gitanos |
| Posición en el Índice de Desarrollo Humano (IDH): | Puesto 18 /0.947 (2006) |
| Hogares con acceso a Internet: | 22,8 % (2007) |
| Organismos supranacionales (UE, etc.) | UE, OTAN, Consejo de Europa, OCDE |

Datos geográficos

Grecia está situada en el extremo sur de la Península Balcánica en el litoral del Mar Mediterráneo y tiene fronteras con Albania, con la República de Macedonia (*Former Yugoslavian Republic Of Macedonia: FYROM*), Bulgaria y Turquía. Su capital es Atenas.

El territorio ofrece una gran variedad geográfica, con más de 2.000 islas y 15.000 km. de costa. Los archipiélagos más importantes son: las Cícladas, el Dodecaneso y las islas Jónicas. Creta es la isla de mayor extensión y la situada más al sur, con cotas montañosas de casi 2.500 m. La Grecia con-



tinental esta formada por las regiones de Grecia Central, Epiro, Macedonia, Tracia, Tesalia, el Peloponeso y el Ática. La península del Peloponeso está unida al continente por el istmo de Corinto.

Climáticamente y a grandes rasgos se distinguen 3 zonas: clima mediterráneo en el Sur, cuenca del Egeo e islas; alpino en el oeste, centro y noroeste y continental en el norte.

Datos sociológicos

La mayor parte de la población se concentra en la región del Ática, en torno a la capital, con algo más de cuatro millones y medio de habitantes. El segundo núcleo de población es Salónica, con algo más de 1 millón de habitantes. Según datos de la Secretaria General de Servicio Nacional de Estadística, en diciembre de 2006 había 695.979 inmigrantes en el país, de los que los albaneses son el grupo más numeroso con 481.663 ciudadanos registrados¹.

La minoría musulmana de Tracia goza de ciertos derechos (religión y uso de la lengua turca y pomak) debido al Tratado de Lausana de 1923.

Organización política y administrativa

Desde 1975, Grecia es una República Parlamentaria cuyo presidente es elegido por el Parlamento cada 5 años. En el plano administrativo, se organiza de forma centralizada, dividida en 13 regiones (9 de ellas en la parte continental y 4 insulares) subdivididas en 51 prefecturas (nomarquias).

No hay separación de poderes entre Iglesia y Estado.

El Monte Athos (en la región de Macedonia) es un territorio autónomo bajo soberanía griega, con 20 monasterios ortodoxos, en los que viven solamente monjes (unos 1.400).

III DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO

A Competencias

La Constitución de 1975 establece que el Estado debe ocuparse de la Educación de los ciudadanos griegos, misión de la que se encarga el Ministerio de Educación Nacional y Asuntos Religiosos (*YPEPTH*), que cuenta con 58 Direcciones Territoriales con diversas oficinas de Educación responsables de la administración de los centros educativos de enseñanza no universitaria. Los centros de educación superior tienen administración propia y son supervisados por el citado Ministerio, del que parte toda la normativa.

B Obligatoriedad y etapas del sistema educativo

La enseñanza es obligatoria para toda la población entre los 5 y 15 años de edad y comprende la enseñanza primaria (*dimotikó*) y la enseñanza secundaria obligatoria (*gymnasio*). La vida escolar puede empezar a los dos años y medio, con la educación infantil. La enseñanza pública, en general, es gratuita.

Educación Infantil

La educación infantil es obligatoria sólo parcialmente. Hay centros públicos y privados llamados “*Vrefonipiakoi Paidikoi Stathmi*”, guarderías para niños a partir de los 8 meses. En algunas de ellas hay secciones de educación infantil (*Nipiagogeio*) de 4 a 6 años. El segundo año de la educación infantil, para niños que han cumplido los cinco años ya es obligatorio. Hay dos tipos de centros: escuelas convencionales (4 horas de clases cada día) y escuelas de jornada completa (*oloimero nipiagogeio*) de 7.00 a 16.00 horas. La ratio profesor / alumno es de 1/11 según datos de Eurydice en 2006.

Educación Primaria

Con la enseñanza primaria (*Dimotiko Scholeio*) comienza el carácter reglado de la educación. Está dirigida a alumnos de 6 a 12 años y dura 6 cursos. Existen escuelas de día completo, con un horario de funcionamiento ampliado, en donde se inscriben preferentemente los niños cuyos

¹ Hay comunidades más pequeñas provenientes de Bulgaria, Rumania, Pakistán, Ucrania, Polonia y Georgia. Es posible que la cifra de inmigrantes llegue al millón de personas.

| Sistema educativo de Grecia | | | | |
|--|--|-----------------------|-------|--|
| Título General | Etapa | Duración | Edad | Autoridad Educativa |
| Educación Básica Obligatoria | Infantil | 2 cursos | 4-6 | Ministerio de Educación y Asuntos Religiosos |
| | Primaria (<i>Dimotikó scholeio</i>) Certificado de Primaria | 6 cursos | 6-12 | |
| | Secundaria obligatoria (<i>Gimnasio</i>) Certificado de Secundaria | 3 cursos | 12-15 | |
| Educación Secundaria no Obligatoria | Bachillerato (<i>Enieo Liceo</i>) Título de Bachiller (<i>Apolitirio Liceo</i>) | 3 cursos | 15-18 | |
| | Formación Profesional Escuelas Técnicas (<i>TEE</i>)/(EPAL) | 2 ciclos 4 cursos | | |
| Educación Post-secundaria no Superior | Formación Profesional Institutos de F. Profesional (<i>IEK</i>) | 2 cursos escolares | + 18 | |
| Educación Superior | Universidad | 4 años | 18-22 | |
| | Instituto Tecnológico (<i>TEI</i>) | 4 años | 18-22 | |

padres trabajan, así como programas de refuerzo para los que tienen dificultades educativas y para alumnos extranjeros.

El paso de un curso a otro se realiza sin exámenes, siempre que los alumnos hayan cursado un tiempo superior a la mitad del curso académico y que, a juicio del profesor que les corresponde y los criterios de evaluación, demuestren el grado de obtención de conocimientos que corresponden a la clase en la que cursan estudios. Al final de cada año académico se da a cada estudiante un título de su progresión.

Desde el curso 2006-07 se ofrece una segunda lengua extranjera (Francés o Alemán) en los dos últimos años de la primaria. La primera lengua extranjera se imparte desde el tercer curso. Al final del sexto año se expide un Título de Estudios.

En las regiones en que hay un elevado número de habitantes de origen gitano se han creado unas secciones especiales para preparar a esa población antes de integrarse en el sistema ordinario.

Además existen 218 escuelas en Tracia para la minoría musulmana que tienen un programa especial en lengua turca.

La ratio profesor / alumno es de 1/17,4 según datos de Eurydice en 2006.

Educación Secundaria y Bachillerato

Para alumnos de 12 a 15 años, la Secundaria Obligatoria (*Gymnasio*) abarca tres cursos escolares. Tiene como objetivo el desarrollo integral del alumno de acuerdo con sus capacidades.



El programa de estudios es el mismo para todos, excepto la opción del segundo idioma (francés, italiano o alemán³).

El porcentaje de carga horaria en la asignatura de lengua es de un 12%, 11% de matemáticas, 15% de lenguas extranjeras, 10% de Ciencias Naturales y Sociales.

El Bachillerato no es una etapa obligatoria y se imparte en los Liceos Unificados o Unitarios (*Enieo Liceo*) a alumnos de 15 a 18 años.

En el primer curso hay un currículo unificado, mientras que en 2º y 3º hay materias comunes y materias opcionales para las modalidades de letras, ciencias y tecnología. Además de los centros de educación secundaria mencionados, hay centros de enseñanzas especiales: Experimentales, Minoritarios (para la minoría musulmana de Tracia), Interculturales (en los que hay al menos 45% de extranjeros o griegos repatriados), de Música, de Educación Física, de Arte, Vespertinos y Religiosos. El porcentaje de estos centros de secundaria es aproximadamente de un 12% del total. La ratio profesor / alumno es de 1/7,9 según para el *gymnasio* y de 1/8,7 en el liceo, según datos de Eurydice en 2006.

Formación Profesional

Se imparte en dos tipos de centros:

Escuelas Técnicas Profesionales. TEEs (*Technika Epangelmatika Ekpaideutika*) de 15 a 17 ó 18 años, no obligatoria. Paulatinamente están cambiando a ser Liceos profesionales EPAL (*Epangelmatiko Lykeio*) desde el año 2007, siendo el programa de tres años de duración. En aquellos centros que imparten clase por la tarde, su duración es de cuatro años.

Se estructura en dos ciclos independientes: primer ciclo (2 cursos escolares) con materias de carácter general y de la especialización elegida y segundo ciclo (1 curso escolar). Los alumnos pueden hacer sólo el 1º ciclo o continuar sus estudios un año más. Los alumnos de las TEEs y de los Liceos Unitarios pueden pasar de uno a otro centro.

Institutos de Formación Profesional. IEKs (*Instituta Epangelmatikis Katartisis*), están bajo la supervisión de la

“ El número de alumnos que entran en las universidades y en los TEIs lo establece el Ministerio de Educación anualmente, existiendo el *numerus clausus*. ”

Organización de la Enseñanza y Formación Profesionales (OEEK) y del Ministerio de Educación.

Son centros de educación postsecundaria no universitaria (nivel 4 ISCED⁴). En los IEKs se admite a graduados de los liceos y de los *gymnasios*.

El objetivo de los IEKs es ofrecer formación profesional, inicial o complementaria, así como garantizar a los alumnos las cualificaciones necesarias para su inserción en el mercado de trabajo y su adaptación a las necesidades del proceso de producción.

La educación esta organizada en 4 semestres independientes. Los alumnos deben pagar una matrícula, tanto en los centros públicos, como en los privados. La obtención del título requiere pasar un examen que es convocado dos veces al año.

Educación Universitaria

Se desarrolla entre los 18 y 22 años y no es obligatoria. Hay dos tipos de instituciones: Universidad (*Panepistimio*) e Instituto Tecnológico (*Techniko Ekpaideutiko Instituto: TEI*).

Para el acceso a la enseñanza universitaria, los estudiantes deben tener el certificado del liceo (*apolitirio lykiou*) y realizar exámenes a escala nacional. Los graduados de las TEEs tienen reservados algunos puestos en los TEIs previo examen de algunas materias. Algunas facultades requieren exámenes especializados para la admisión como en Arquitectura, Música y Traducción e Interpretación. Los alumnos con minusvalías tienen reservadas un 3% de las plazas universitarias.

El número de alumnos que entran en las Universidades y en los Institutos Tecnológicos (TEIs) lo establece el Ministerio de Educación anualmente, existiendo el *numerus clausus*.

³ Se espera que, una vez finalizado el programa piloto, el español se ofrezca también como segundo idioma.

Los mayores de 23 años pueden acceder a la Universidad Abierta de Grecia (a distancia) sin exámenes desde el curso 1997/98. Además, existen centros de enseñanza superior especializados en Instituciones Religiosas, Marina mercante, Turismo, Danza y Arte dramático y dependientes del Ministerio de Defensa.

Hay 21 universidades en diversas ciudades del país, además de la Universidad Abierta de Grecia. Cada Universidad tiene varias Facultades y Departamentos y las titulaciones pertenecen a los ámbitos de: Humanidades, Derecho y Ciencias Sociales, Ciencias, Ciencias de la Salud, Ciencias Tecnológicas y Ciencias Económicas y Administración. Los estudios normalmente tienen una duración de 4 años, salvo algunos programas que duran cinco o seis.

“ En los centros públicos la enseñanza es gratuita, incluidos los libros de texto, excepto en la Universidad Abierta, en programas concretos de post-grado y en parte de la enseñanza profesional (IEKs). ”

Los 16 *TEIs* existentes ofrecen, al menos, dos especialidades de las siguientes: artes gráficas, administración y gestión, formación sanitaria especializada, aplicaciones tecnológicas, tecnología de los alimentos, tecnología agronómica y tecnología de la música. La duración de los estudios es de 4 años.

También existen programas de post-grado, posteriores a la licenciatura. Los alumnos son seleccionados mediante exámenes escritos y/o orales. Para obtener el grado de doctor se requiere seguir un programa de post-grado y la defensa de la tesis doctoral³.

C Tipos de centros y financiación

Los centros pueden ser públicos (financiados por el Estado) o privados (financiados por los padres de los estudiantes o diversas fundaciones).

En la enseñanza universitaria están en proceso de reconocer los centros privados, aunque desde el punto de vista académico sus títulos no están aún reconocidos. Asimismo, hay centros privados extranjeros con currículo extranjero, griego o mixto.

El Instituto Estatal de Becas (*IKY*) y algunos otros organismos públicos y privados conceden becas tanto a estudiantes griegos y de la Unión Europea como a estudiantes de fuera de la Unión para la realización de estudios de enseñanza superior. También se conceden becas a licenciados de Universidades e Institutos Técnicos (*TEI*) para estudios de post-grado en Grecia y en el extranjero y becas para los alumnos inscritos en la formación profesional (*IEK*).

Existen Escuelas de Adultos (*Scholeia Deferis Efkeirias*) para mayores de 18 años (pero menores de 30) que no han obtenido el título de Enseñanza Secundaria Obligatoria. La Universidad Abierta de Grecia (*AEP*), que no exige examen de ingreso, ofrece estudios de grado y postgrado para los mayores de 23 años.

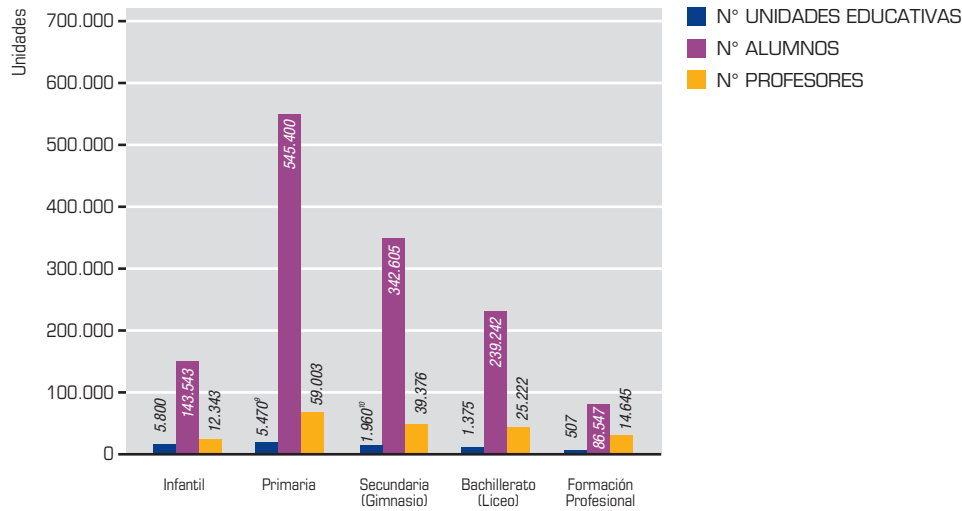
D Población escolar

La Educación Infantil sólo es obligatoria desde los 5, pero la mayoría de los niños de 4 y 5 años esta escolarizada. La mayoría de la población escolar en la enseñanza primaria está escolarizada en centros públicos. El porcentaje de alumnos en la enseñanza privada en el curso 2007-08 es de 7,01% y el de la enseñanza privada de 5,4 % en el Gimnasio y de 6,6% en el Liceo.

³ En el curso 2007-08 más de 50.000 griegos estudiaron grados y post-gradados fuera de Grecia.



Población escolar 2007/08



Educación Universitaria

| Curso | | Nº Estudiantes | Nº Licenciados |
|---------------|---------------|----------------|----------------|
| Curso 2003-04 | Universidades | 169.188 | 28.113 |
| | TEIs | 143.665 | 15.270 |
| Curso 2004-05 | Universidades | 168.660 | 34.489 |
| | TEIs | 142.524 | 17.681 |
| Curso 2005-06 | Universidades | 170.629 | 32.781 |
| | TEIs | Sin datos | 24.768 |
| Curso 2006-07 | Universidades | 170.422 | Sin datos |
| | TEIs | 116.312 | Sin datos |

Fuente: *www.statistics.gr*.

Indicadores educativos

| | |
|---|--------------------------------------|
| Tasa de alfabetización: | 97% ⁴ (2000-2007 adultos) |
| Tasa de analfabetismo masculino: | 2% |
| Tasa de analfabetismo femenino: | 6% |
| Edades límites de escolaridad obligatoria: | 5-15 años |
| Gasto en educación y porcentaje del PIB dedicado a educación: | 11% (1997-2006) |
| Establecimientos educativos universitarios: | 36 |
| Establecimientos educativos no universitarios: | 16.568 ⁵ |
| Número de profesores no-universitarios: | 185.320 |
| Ratio de alumnos por profesor: | 1/17 primaria; secundaria 1/8 |
| Lenguas oficiales usadas en la enseñanza: | Griego |

⁴ Datos UNICEF.

⁵ Se incluye la enseñanza infantil, que por primera vez tiene un tramo obligatorio.

IV LA ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS EN EL SISTEMA EDUCATIVO

El estudio de una lengua extranjera (inglés) comienza en el tercer curso de Primaria, con tres horas a la semana y profesorado específico. Se ha empezado con la oferta de francés y alemán como segunda lengua extranjera en 5º y 6º curso de primaria.

En el *Gimnasio*, todos los estudiantes estudian inglés y una segunda lengua: francés (un 86% de los *Gymnasios*) o alemán (55% de los *Gymnasios*). Tanto inglés como el 2º idioma tienen una carga horaria de 2 horas semanales.

El curso 2006-007 comenzó la implantación del español en 6 *Gymnasios* del país, el programa amplió el número de centros en el curso 2008-09 a un total de 13 aunque en dos de ellos no se llegó a formar grupo.

En cuanto a los *Liceos*, todos los estudiantes tienen una lengua extranjera: inglés mayoritariamente, francés en un 10% de los *liceos*, alemán en un 1,5%. Pueden elegir una 2ª lengua: se estudia francés en el 38% de los centros y alemán en el 13%.

En la Formación Profesional, en las *TEEs* se enseña inglés (99%), francés (29%) o alemán (9%). En los *IEKs* se imparte sólo clase de inglés.

En las Universidades de Atenas y Salónica hay estudios de filología de lenguas extranjeras. En la Universidad Jónica se imparten estudios de Traducción e Interpretación, existe la especialización en español. En la Universidad Abierta existe una programa de de Lengua y Cultura Española.



Fachada de la Universidad del Jonio

En general, en todas las universidades, los estudiantes de cualquier especialidad eligen al menos una lengua extranjera: fundamentalmente inglés, francés y alemán.

La enseñanza no reglada tiene mucha importancia en la sociedad griega. Existe un gran número de academias privadas y gran oferta de clases particulares. Las familias griegas asumen como normal la asistencia a clases extras de sus hijos, debido al sistema de ingreso a la Universidad, muy exigente, y al *numerus clausus* de la Universidad. Esto hace que la oferta de enseñanza de idiomas sea abundante y variada.

V LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA

Con carácter experimental, en el curso 2006-07 comenzó un programa piloto de enseñanza de español en 6 *gymnasios* de diversas zonas de Grecia: Atenas (2 *gymnasios*), Salónica, Janiá (Creta), Larisa y Patras. En el curso 2008-09 aumentó su número a 11 (originariamente eran 13 pero en dos de ellos no tuvieron alumnos). El número total de alumnos que ha cursado español en la secundaria en el curso 2008-09 es de 753⁶. Asimismo, se imparte español en algunos centros privados, especialmente en los centros extranjeros con Bachillerato Internacional de los que no hay datos oficiales pero que han ido aumentando su oferta paulatinamente.

“ No existen estudios reglados de español en ninguno de los niveles educativos. ”

Se ofertan estudios de Filología Hispánica en la Universidad Nacional y Kapodistriaca de Atenas, de la que han salido cinco promociones de licenciados. Durante el curso 2008-09 comenzaron estos estudios unos sesenta alumnos siendo el número total de estudiantes de unos

⁶ Datos proporcionados por los directores de los centros.



370. El proceso de segregación del departamento de español del de italiano ha comenzado, aprobado ya en el estamento universitario, falta su trámite parlamentario y la aprobación ministerial. En este momento cuenta con ocho profesores permanentes y dos contratados.

La Universidad Abierta, con estudios a distancia, ofrece una titulación de Lengua española y cultura, iniciada en 2002.

Hay estudios de Traducción en la Universidad Jónica con unos 50 alumnos y cuatro profesores de español.

En la Universidad Aristóteles de Salónica hay tres profesores y una lectora de español que acaba su estancia en 2009, en el Departamento de Filología Italiana. Esta universidad ha solicitado al Ministerio la licenciatura de Filología Hispánica e italiana. El número de alumnos en total no llega a 300.

El Instituto Cervantes de Atenas mantiene un importante número en las solicitudes para las pruebas de los DELE,



Alumnos de español en Pallini

muy alto teniendo en cuenta la población del país, que en mayo de 2008 tuvo 5.135 matriculados.

En las Universidades funcionan Institutos de Idiomas (*Didaskaleion*) que ofertan español como lengua extranjera. En Atenas tiene un gran número de inscripciones.

VI PRESENCIA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN EN EL EXTERIOR



Embajada de España en Atenas

El Ministerio de Educación tiene presencia en Grecia desde 1994, fecha en que se creó una Asesoría Técnica en la Consejería de la Embajada de España en Italia encargada de las relaciones educativas con ese país.

Desde marzo de 2006, se trasladó dicha Asesoría a la Embajada de España en Atenas, dependiente de la Consejería de Italia.

Desde ese año, las acciones principales para la difusión de la Lengua y Cultura española se han centrado en la formación del profesorado de español del país, cuya actividad se desarrolla en la enseñanza privada.

Así, se han organizado 2 cursos en 2006 y 2 en 2007, en Atenas y Salónica, impartidos por Universidades españolas y se han destinado 10 becas para los cursos de verano en España.

Una de las labores esenciales de la asesoría es participar en jornadas de orientación universitaria sobre sistemas educativos y becas, que organizan prácticamente todas las universidades a lo largo del curso académico. La demanda de información por parte de los estudiantes y sus familias es constante.

Por otra parte, se hace un seguimiento del citado programa piloto de introducción del español en el sistema educativo

griego, introducido en el curso 2006-2007 en la etapa de Secundaria Obligatoria y que se ha mantenido en 11 centros en el curso 2008-2009, con 11 profesores y unos 753 alumnos

VII CONCLUSIÓN

Los cursos de formación de profesores que anualmente el Ministerio de Educación español organiza en Grecia tienen una gran acogida y prestigio. El perfil de los asistentes va cambiando lentamente. En un principio eran una minoría los licenciados en Filología Hispánica y en la actualidad son la mayoría. Sería necesaria una mayor presencia en la enseñanza reglada, lo que pasa por su inclusión en la misma. En este sentido, el programa piloto para la secundaria obligatoria ha sido un gran paso. El Ministerio de Educación griego ha optado claramente por el plurilingüismo. Estamos a la espera de los datos oficiales para ver qué demanda tiene el español en el curso 2009-10. Nuestros esfuerzos deben centrarse en que el español se admita como segunda lengua en la primaria.

Otras instituciones españolas

Como se ha dicho, el Instituto Cervantes de Atenas realiza una gran labor en pro del español. Por su parte, el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación convoca plazas de lectorados en las Universidades de Atenas y Salónica.

“ El interés por el español en la sociedad griega es muy alto y no ha dejado de crecer en los últimos años, como se pone de manifiesto con los datos de participantes en las pruebas para la obtención de los exámenes DELE en Grecia y con el aumento de la oferta de español en las academias de idiomas. ”



Referencias

- Ministerio de Educación y Asuntos Religiosos: <http://www.ypepth.gr>
- Secretaria general del servicio de estadística de Grecia: <http://www.statistics.gr>
- Eurydice: <http://194.78.211.243/Eurybase/Application/frameset.asp?country=GR&language=EN>
- UNICEF: http://www.unicef.org/spanish/infobycountry/greece_statistics.html
- ONU: <http://unstats.un.org/unsd/default.htm>
- Instituto Cervantes de Atenas: <http://atenas.cervantes.es>

Glosario de términos educativos

| | |
|---|--|
| <i>Didaskaleion</i> | Instituto de idiomas de la Universidad |
| <i>Dimotiko Scholeio</i> | Escuela primaria |
| <i>Enieo Liceo</i> | Liceo unificado, secundaria no obligatoria |
| <i>Frontistiria</i> | Academias privadas |
| <i>Gymnasio</i> | Instituto de Secundaria obligatoria |
| <i>Instituta Epangelmatikis Katartisis (IEK)</i> | Institutos de Formación Profesional, IEKs se admite a graduados de los liceos y de las gymnasios. Son centros de Educación postsecundaria no universitaria |
| <i>Nipiagogeio</i> | Centro de Educación infantil |
| <i>Oloimero nipiagogeio</i> | Centro de Educación infantil abierto en jornada completa |
| <i>Panepistimio</i> | Universidad |
| <i>Scholeia Defteris Efkeirias</i> | Escuelas de Adultos, para mayores de 18 años (hasta los 30) que no han obtenido el título de Enseñanza Secundaria Obligatoria |
| <i>Technika Epangelmatika Ekpaideutika (TEE)</i> | Escuelas Técnicas Profesionales |
| <i>Techniko Ekpaideutiko Instituto</i> | (TEI), Instituto Tecnológico, enseñanza superior. |
| <i>Vrefonipiakoi Paidikoi Stathmi</i> | Guarderías |

Hungría





Hungría



Consejería de Educación



Agrupaduría de Educación



Asesoría Técnica Docente



Centro de Recursos



Agrupaciones de Lengua y Cultura



Secciones Internacionales



Secciones Bilingües



Aulas de Lengua y Cultura Españolas



Centros

I INTRODUCCIÓN

Hungría es uno de los países de Europa en el que, según las encuestas, menos personas reconocen hablar un idioma extranjero. Sin embargo, lo cierto es que los húngaros en general, especialmente los jóvenes, son conscientes de la necesidad de aprender otras lenguas. En el sistema educativo húngaro, el estudio de lenguas extranjeras tiene una importancia creciente. En la enseñanza primaria es obligatorio el estudio de un idioma extranjero y a menudo se ofrece la enseñanza de un segundo idioma. En la enseñanza secundaria se estudian obligatoriamente dos idiomas, ofreciendo los institutos un amplio abanico de lenguas extranjeras, entre las que los alumnos eligen un tercer y, a menudo, un cuarto idioma. Para fomentar ese estudio de lenguas extranjeras, el Ministerio de Educación y Cultura de Hungría apoya la creación de secciones bilingües, y también desde hace unos años financia el programa *Világ-Nyelv* (mundo-lengua) para que los centros de primaria y secundaria ofrezcan un año preparatorio de estudio intensivo de una lengua extranjera.

II DATOS GENERALES DEL PAÍS

Hungría está situada en el centro de Europa. Tiene una superficie de 93.030 km², de los cuales el 66% es terreno agrícola.

Limita al norte con Eslovaquia y Ucrania, al este con Rumania, al sur con Croacia y Serbia y al oeste con Eslovenia y Austria. Dos tercios del territorio están constituidos por una llanura que no supera los 200 metros sobre el nivel del mar. El pico más elevado, el Kékes (1.015 m de altitud) se encuentra en la zona montañosa del norte. Los principales ríos son el Danubio y el Tisza, que atraviesan el país de norte a sur. El lago Balaton es el lago de agua dulce más grande de Europa central y un importante centro turístico. El clima es continental con inviernos rigurosos.

La capital, Budapest, se formó en 1873 con la unificación de Obuda, Buda y Pest. Con sus casi dos millones de habitan-

Los idiomas más estudiados son, con diferencia, el inglés y el alemán. Como segundo o tercer idioma están el francés, el italiano, el español y el ruso. Aunque la presencia del español es todavía poco significativa, es evidente que es una lengua en expansión y que cada vez hay una mayor demanda de la misma, dentro y fuera del sistema educativo, como lo prueba el auge del Instituto Cervantes inaugurado en Budapest en 2004.

El Ministerio de Educación, a través de la Agregaduría de Educación, apoya la enseñanza del español, presta asesoramiento lingüístico y pedagógico a instituciones, centros y profesorado de español y, en particular, al programa de Institutos y Secciones bilingües repartidos por el país y que gozan de un gran prestigio en las ciudades en que están ubicados. La Agregaduría cuenta con un Centro de Recursos y organiza cursos de formación.

tes, es el centro administrativo, cultural, industrial, comercial y de comunicaciones del país. Se extiende sobre una superficie de 525 km² y se sitúa en ambas orillas del río Danubio.

Hungría es una República parlamentaria. El Presidente de la República es elegido por la Asamblea Nacional por un período de cinco años. La Asamblea, de una sola cámara, consta de 386 escaños. Los diputados parlamentarios son elegidos por sufragio universal cada cuatro años. Desde el punto de vista administrativo, Hungría está dividida en la capital, Budapest, y 19 provincias.

La Administración pública depende en algunos aspectos del Gobierno central y en otros de las Asambleas provinciales y locales que disfrutaban de un cierto grado de autonomía política y financiera.



Información general

| | |
|---|--|
| Nombre oficial del país: | República de Hungría |
| Forma de gobierno: | República parlamentaria |
| Superficie en km ² : | 93.030 km ² |
| Población total: | 10.023.000 habitantes (enero 2009) |
| % de población rural: | 40% |
| % de población urbana: | 60% |
| Principales ciudades: | Budapest, Debrecen, Miskolc, Szeged, Pécs, Győr |
| Edad media de la población masculina: | 37,1 |
| Edad media de la población femenina: | 42 |
| Esperanza de vida masculina al nacer: | 68,6 |
| Esperanza de vida femenina al nacer: | 76,9 |
| Tasa de natalidad: | 9,4‰ |
| Tasa de mortalidad: | 13,1‰ |
| Lengua o lenguas oficiales: | Húngaro |
| Otras lenguas socialmente relevantes habladas en el país: | – |
| Composición religiosa de la población según censos: | Católicos 68%, protestantes 25%, judíos 7% |
| Composición étnica de la población según censos: | Magiares (9.050.000), gitanos (600.000), alemanes (200.000), eslovacos (100.000), croatas (80.000), rumanos (25.000), serbios (5.000), eslovenos (5.000) |
| Posición en el Índice de Desarrollo Humano (IDH): | 35 |
| Hogares con acceso a Internet: | 20% de los 3,9 millones de hogares |

III DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO

A Competencias

El funcionamiento y la financiación de los centros de enseñanza (preescolar, primaria, secundaria) dependen directamente de los ayuntamientos. En caso de que algún ayuntamiento no pueda cumplir dicha obligación, la Asamblea provincial asume esas funciones. Independientemente de este sistema, el Ministerio de Educación y Cultura se ocupa directamente de algunos centros.

Este Ministerio se encarga de la elaboración de los currículos base de las asignaturas así como de la elaboración de las leyes y decretos que regulan las diversas etapas educativas.

Las instituciones de enseñanza superior son autónomas y se financian como órganos independientes del presupuesto nacional.

B Obligatoriedad y etapas del sistema educativo

De acuerdo con la Ley LXXIX/1993, en la República de Hungría la enseñanza es obligatoria desde los 5 hasta los 18 años de edad. La obligatoriedad termina al finalizar el curso en el que el alumno cumple 18 años. En caso de requerirse educación especial se puede prorrogar hasta los 20 años. Cumplidos los 16 años, termina la obligatoriedad para aquellos que lo soliciten, bien por haber realizado el examen de bachiller, por haber conseguido un diploma de formación profesional, por haber obtenido la mayoría de edad por matrimonio o bien por la necesidad de mantener a un hijo.

Sistema educativo de Hungría

| | Etapas | Duración | Edad | Autoridad Educativa |
|------------------------------|--|------------------------|-------------|---|
| Educación Obligatoria | Infantil | 3 años (1 obligatorio) | 3-6 | Ayuntamiento, Asamblea Provincial o Ministerio de Educación |
| | Primaria | 8 años | 6-14 | |
| | Examen para diploma de Educación Primaria | | | |
| | Secundaria General o Formación Profesional | 4 años | 14-18/19 | |
| | Examen de bachillerato (acceso a la universidad) | | | |
| Educación Superior | Primer Ciclo | 3 ó 4 años | | Consejo Universitario |
| | Segundo Ciclo | 2 años | | |
| | Programas de Doctorado | variable | | |

Educación Infantil

Este nivel (*óvoda*) está considerado como una parte muy importante del sistema educativo y abarca de los 3 a los 6/8 años de edad. Para acceder a la enseñanza primaria es obligatorio haber cursado al menos un año de enseñanza preescolar una vez cumplidos los 5 años. La enseñanza preescolar pública es gratuita.

Educación Primaria

Los alumnos comienzan los estudios de primaria al cumplir los seis años, si bien la incorporación a la enseñanza prima-

ria puede retrasarse hasta los 7 u 8 años por recomendación de pedagogos o a petición justificada de los padres.

La educación primaria (*általános iskola*) consta de ocho cursos, al final de los cuales el alumno recibe un título de Educación Básica.

Para acceder a la enseñanza secundaria, el alumno deberá superar un examen global organizado a nivel nacional y otro examen de acceso al centro en el que haya solicitado plaza.

Durante el año escolar, la evaluación es continua y se materializa en el *ciben*, un informe escrito de evaluación que



consiste en un análisis individual pormenorizado sobre el rendimiento del alumno. No se puede repetir el primer curso; los demás cursos pueden repetirse aunque para los tres primeros se requiere la autorización de los padres.

Educación Secundaria y Bachillerato

La enseñanza secundaria general (*gimnázium*) consta de 4 años (cursos 9, 10, 11 y 12). Podrá terminar en el curso 13^o si ha habido un curso preparatorio. Al final de la enseñanza secundaria, sea general o profesional, los alumnos deben pasar un examen de bachillerato para obtener el título.

En el examen de bachillerato el alumno debe superar las pruebas correspondientes a las asignaturas obligatorias de lengua y literatura húngaras, historia, matemáticas, lengua extranjera y, al menos, una asignatura más de las que haya cursado en los dos últimos años. Los exámenes constan de una parte escrita, oral y/o prácticas.

Formación Profesional

La enseñanza secundaria profesional (*Szakközépiskola*) también consta de cuatro años. El alumno se examina de Bachillerato y puede acceder a la enseñanza superior. También puede optar por cursar un año más en el Instituto y obtener el título de especialista.

Después de la enseñanza primaria, los alumnos con dificultades de aprendizaje pueden cursar una enseñanza especial técnica de 2 ó 4 años (*szakiskola*).

Educación Universitaria

La reforma universitaria húngara se ajusta a las directrices de la Declaración de Bolonia. Las universidades están dotadas de personalidad jurídica y desarrollan sus funciones en

“ El examen de Bachillerato es a la vez un examen de acceso a la universidad. ”

régimen de autonomía y de coordinación entre todas ellas.

En 1996 se decidió la reforma del sistema de exámenes finales de bachillerato y la supresión del examen de acceso a la enseñanza superior. Así, a partir de 2005, el examen de bachillerato equivale a un examen de acceso a la universidad.

C Tipos de centros y financiación

Son públicos el 90% de los centros de educación infantil (*óvoda*), educación primaria (*általános*), educación secundaria (*gimnázium*) y educación profesional (*szakközépiskola, szakiskola*).

Los centros privados son fundamentalmente centros extranjeros (Liceo Francés, Colegio Americano, Colegio Británico) y algunos centros pertenecientes a la iglesia católica.

Los centros públicos son financiados por los Ayuntamientos, que tienen la obligación de garantizar la enseñanza obligatoria, con fondos procedentes del presupuesto nacional destinados a la educación. Los centros reciben una cantidad determinada por alumno y otros ingresos proceden de programas educativos, fondos especiales, fundaciones y, en ciertos casos, de la contribución de los padres.

En el caso de la formación profesional, las empresas deben contribuir a la financiación de la enseñanza profesional, con la facultad de indicar la escuela a la que quieren destinar el pago.

D Población escolar

Debido al descenso demográfico, el número de alumnos que se incorporan a la enseñanza primaria va en disminución. Actualmente, el número de alumnos que estudia en

secundaria es ligeramente menor que el que cursa una formación profesional. Finalmente, en la educación superior el número de estudiantes se ha cuadruplicado desde 1990.

| Población escolar | | | | |
|-------------------------|---------|---------|------------|-------------------|
| Etapas | Centros | Alumnos | Profesores | Alumnos por grupo |
| Educación Infantil | 4.524 | 324.000 | 30.550 | 22 |
| Educación Primaria | 3.363 | 790.222 | 75.607 | 20 |
| Enseñanza Especializada | 736 | 138.657 | 10.120 | 22 |
| Educación Secundaria | 837 | 242.777 | 18.436 | 26 |
| Formación Profesional | 908 | 271.351 | 19.452 | 29 |
| Enseñanza Superior | 70 | 381.033 | 22.429 | – |

| Indicadores educativos | |
|--|-----------|
| Tasa de alfabetización: | 99% |
| Tasa de analfabetismo masculino: | – |
| Tasa de analfabetismo femenino: | – |
| Edades límites de escolaridad obligatoria: | 6-18 años |
| Porcentaje del PIB dedicado a educación: | 5,4% |
| Establecimientos educativos universitarios: | 70 |
| Establecimientos educativos no universitarios: | 10.368 |
| Número de profesores no-universitarios: | 154.168 |
| Ratio de alumnos por profesor: | 24 |
| Lenguas oficiales usadas en la enseñanza: | Húngaro |

IV LA ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS EN EL SISTEMA EDUCATIVO

Educación Infantil

La enseñanza de idiomas no es obligatoria en la enseñanza preescolar. Hay algunos centros de educación infantil que introducen una iniciación a otra lengua, generalmente el inglés o el alemán.

“ En la enseñanza secundaria se estudian obligatoriamente dos idiomas extranjeros. ”



Educación Primaria

En la enseñanza primaria, es obligatorio el estudio de un idioma extranjero. El plan de estudios fija como objetivo que el alumno consiga el nivel A1 en el idioma elegido. El 98% de los alumnos estudian inglés o alemán.

Educación Secundaria y Bachillerato. Formación Profesional

En el primer idioma, para los cursos 9-12, se establecen dos ordenaciones dependiendo del nivel fijado por el mismo alumno y el tipo de examen de bachiller al que desee presentarse. En caso de que quiera alcanzar el nivel B1 al final del bachillerato (nivel medio), en el curso 10 deberá alcanzar el nivel A2. En caso de querer alcanzar el nivel B2 al final del bachillerato (nivel superior), en el curso 10 deberá alcanzar el nivel B1.

En el segundo idioma extranjero se exige el nivel A2. Sin embargo, el alumno que lo desee debe tener la posibilidad de preparar el nivel B1 del segundo idioma. En muchos centros se ofrece la posibilidad de estudiar una tercera lengua y a veces una cuarta.

Según información ofrecida por la Oficina Nacional de Educación y el Ministerio Húngaro de Educación y Cultura, la distribución entre estudiantes y lenguas extran-

geras es de inglés 55%, alemán 35%, otros 10% (francés, italiano, ruso y español).

En Hungría hay un interés creciente por la formación bilingüe desde su introducción en 1987. En 2008, en 177 escuelas –68 de enseñanza primaria y 109 de enseñanza secundaria– 28.846 alumnos eligieron la formación bilingüe. Actualmente hay siete institutos con Sección Bilingüe de español.

Tiene especial interés destacar que en 2003 el Ministerio de Educación y Cultura introdujo un paquete de concursos llamado “Mundo Lengua”, un concepto de desarrollo del aprendizaje de lenguas extranjeras. Dentro de este programa, una de las modalidades financiadas fue la introducción del año preparatorio de aprendizaje de lengua extranjera en la enseñanza secundaria en el curso académico 2004/2005, en base a la modificación de la Ley LXXIX sobre enseñanza. Unos 489 institutos, con la participación de más 15.000 alumnos, acogieron esta formación. Después del año preparatorio, siguen sus estudios de enseñanza secundaria.

Educación Universitaria

En la educación universitaria existen estudios especializados de Filologías y Traducción y, además, hay una amplia oferta de lenguas extranjeras como asignaturas optativas en las diferentes especialidades.

V LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA

| | Centros | Alumnos | Profesores |
|--|--------------|----------------|------------|
| Primaria, Secundaria y Formación Profesional | Budapest 85 | | |
| | Provincia 71 | | |
| | 156 | 9.079 | 142 |
| Enseñanza Superior | Budapest 16 | Filología: 390 | |
| | Provincia 15 | ELE: 2.600 | |
| | 31 | 2990 | 70 |

Educación Primaria

La presencia del español en los centros de educación primaria es aproximadamente del 0,20%. Al tener solamente un

idioma extranjero, la oferta se reparte prácticamente entre el inglés y el alemán.

Educación Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional

Actualmente existe en Hungría un interés creciente por la lengua española, equivalente al interés por el francés y el italiano –con una expectativa relativa de mayor crecimiento del español, respecto a estas otras dos lenguas–, e inferior al interés por el inglés y por el alemán. Generalmente, el español es estudiado como segunda lengua extranjera y, en algunos centros, como tercera.

Sin embargo, es notable el aumento de la oferta de español en la enseñanza secundaria, con un elevado número de centros (106). La enseñanza está muy focalizada en Budapest, pero se va extendiendo gradualmente por otras grandes ciudades. El español se estudia principalmente en las ciudades con más de 100.000 habitantes, y que tienen departamento de español en la Universidad (Szeged, Debrecen, Pécs y Budapest).

Las Secciones Bilingües de español

Entre los centros que imparten español, habría que destacar las Secciones Bilingües de español en centros públicos de enseñanza secundaria en Hungría. En este caso, el español es estudiado como primera lengua extranjera. Este programa se desarrolla en colaboración entre las autoridades educativas húngaras y el Ministerio de Educación de España.

En Hungría, hay un único instituto bilingüe, el Instituto Károlyi Mihály de Budapest, en el que todos los alumnos siguen el sistema bilingüe húngaro-español y que imparte enseñanza bilingüe en español desde el año 1988, lo que lo convierte en pionero en este tipo de enseñanza, no sólo en Hungría, sino en todos los países de la zona. Existen además seis institutos que cuentan con Secciones Bilingües que coexisten con clases de bachillerato húngaro y con otras Secciones Bilingües, según los casos (inglés, francés, alemán), en Debrecen, Pécs, Miskolc, Szeged y Veszprém, núcleos económicos y universitarios de primer orden, con una población entre los 100.000 y 200.000 habitantes.

El bachillerato bilingüe consta de cinco cursos, uno más que los estudios de bachillerato del país, y se estructura en dos fases:



El Instituto Bilingüe Húngaro-Español Károlyi Mihály de Budapest inició la enseñanza bilingüe en el año 1988

- ▶ Fase 1: De inmersión en español: 20 a 25 horas semanales de lengua española- junto a un complemento de matemáticas y otras materias.
- ▶ Fase 2: Bachillerato propiamente dicho: se estudian los cuatro años de los estudios reglados húngaros con un complemento curricular de lengua y cultura españolas y se imparten parcialmente en español dos o más según decida cada centro educativo (matemáticas, física, química, historia, geografía, civilización española).

Estos estudios bilingües gozan de un gran prestigio y los solicita un número creciente de alumnos, de manera que hay cuatro veces más solicitudes que plazas.

Educación Universitaria

En Hungría se pueden cursar estudios de Filología Hispánica en cuatro universidades: Eötvös Loránd Tudományegyetem, de Budapest, Szegedi Tudományegyetem, de Szeged, Pécsi Tudományegyetem y Pázmány Péter Katolikus Egyetem, de Piliscsaba. El español se ofrece como lengua extranjera en otros veinte centros de enseñanza superior (universidades y escuelas universitarias).



Secciones bilingües curso 2008- 2009

| Instituto | Año de iniciación | Alumnos de español | | Profesores españoles | Profesores húngaros |
|--|-------------------|--------------------|------------|----------------------|---------------------|
| | | Sección | ELE | | |
| <i>Károlyi Mihály Magyar-Spanyol Gimnázium</i> Budapest | 1988 | 495 | 0 | 5 | 21 |
| | | 339 M | – | 4 M | 21 M |
| | | 159 V | | 1 V | 0 V |
| <i>Fazekas Mihály Gimnázium</i> Debrecen | 2000 | 101 | 141 | 3 | 3 |
| | | 78 M | 73 M | 1 M | 3 M |
| | | 23 V | 68 V | 2 H | 0 V |
| <i>Kodály Zoltán Gimnázium</i> Pécs | 2001 | 141 | 83 | 3 | 6 |
| | | 117 M | 69 M | 0 M | 6 M |
| | | 24 V | 14 V | 3 V | 0 M |
| <i>Herman Ottó Gimnázium</i> Miskolc | 2001 | 80 | 117 | 2 | 2 |
| | | 59 M | 72 M | 0 M | 2 M |
| | | 21 V | 45 V | 2 V | 0 V |
| <i>Tömörkény István Gimnázium és Művészeti Szakközépiskola</i> Szeged | 2005 | 69 | 97 | 1 | 3 |
| | | 57 M | 72 M | 0 M | 3 M |
| | | 12 V | 25 V | 1 V | 0 V |
| <i>Bolyai János Gimnázium</i> Kecskemét | 2006 | 46 | 17 | 1 | 3 |
| | | 33 M | 12 M | 0 M | 3 M |
| | | 13 V | 5 V | 1 V | 0 V |
| <i>Vetési Albert Gimnázium</i> Veszprém | 2008 | 20 | 71 | 1 | 3 |
| | | 14 M | 49 M | 0 M | 3 M |
| | | 6 V | 22 V | 1 V | 0 V |
| TOTAL | | 952 | 526 | 19 | 41 |

¹ Alumnos del centro que estudian el español como lengua extranjera



Alumnas del taller de teatro del Instituto Fazekas Mihály de Debrecen

VI PRESENCIA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

El Ministerio de Educación, a través de la Agregaduría, presta asesoramiento lingüístico y pedagógico a instituciones, centros y profesorado de español y, en particular, al programa de Institutos y Secciones bilingües repartidos por el país, a los que apoya con otras actuaciones como la selección y apoyo al profesorado español, aportación anual de libros y material didáctico, organización de un viaje educativo a España y del Festival de Teatro en Español, que se celebra anualmente, ayudas al estudio, elaboración y publicación de materiales didácticos u organización de cursos y jornadas de formación del profesorado de español.

El Ministerio de Educación cuenta con un Centro de Recursos Didácticos que ofrece a profesores y alumnos de español préstamo de libros y materiales didácticos, tanto impresos como audiovisuales, así como asesoramiento pedagógico e información sobre los estudios en España, homologaciones y convalidaciones, becas, etc.

Otras instituciones españolas

La creación de un Instituto Cervantes en Budapest en 2004 ha abierto nuevas perspectivas para la difusión de la

lengua y cultura españolas en Hungría, tanto por la posibilidad de estudiar nuestra lengua fuera del ámbito de las enseñanzas regladas, como por la organización de actividades culturales.

Por otra parte, el Ministerio de Asuntos Exteriores, a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional y Desarrollo (AECID) destina seis lectores de español a las universidades húngaras, concede becas para hispanistas, profesores de español y alumnos de posgrado. Desde la Embajada se organizan actividades culturales relacionadas con España y el español.

El Ministerio de Educación cuenta con una Agregaduría de Educación, con sede en la Embajada de España en Budapest, que tiene como objetivo promover y fomentar las relaciones existentes entre la comunidad educativa española y la húngara, así como desarrollar y coordinar los programas del Ministerio de Educación en el ámbito educativo en Hungría.

VII CONCLUSIÓN

De las páginas precedentes se deduce el compromiso que Ministerio de Educación y Cultura de Hungría ha asumido en relación con el fomento del estudio de las lenguas extranjeras en las enseñanzas regulares de su sistema educativo. Prueba de ello es la puesta en marcha de distintos programas de apoyo a los centros que ofrecen enseñanza bilingüe y la relevancia dada al programa *Világ-Nyelv*.

Aunque el estudio de la lengua española no es mayoritario entre los alumnos húngaros, cada nuevo curso es sensiblemente superior al anterior y en no pocas ocasiones la demanda de los alumnos supera a la oferta escolar. Esta situación proporciona, sin duda, una idea del aprovechamiento y aceptación de la inversión educativa en el programa de Secciones Bilingües del Ministerio de Educación.



Referencias

Información sobre el país en general

- Página oficial del Gobierno de la República de Hungría: www.magyarország.hu
- Oficina Nacional de Estadísticas: www.ksh.hu

Información sobre la educación en el país

- Página oficial del Ministerio de Educación y Cultura de la República de Hungría: www.om.hu
- *El mundo estudia español 2007*, Ministerio de Educación, Madrid: <http://www.educacion.es/redele/elmundo.shtml>
- Ley LXXIX/1993 sobre enseñanza pública.

Información sobre el español en el país

- Informe del *KIR Közoktatási Információs Iroda* (Oficina de Información de la Enseñanza Pública) sobre estadísticas de la enseñanza del español en la enseñanza reglada.

Glosario de términos educativos

| | |
|-------------------------|--|
| Általános Iskola | Escuela Primaria |
| Egyetem | Universidad |
| Főiskola | Escuela Superior Universitaria |
| Gimnázium | Instituto de enseñanza de Secundaria y Bachillerato |
| Középiskola | Instituto de enseñanza Secundaria con Formación Profesional |
| OKM | <i>Oktatási és Kulturális Minisztérium</i> – Ministerio de Educación y Cultura de la República de Hungría |
| Óvoda | Preescolar |
| Világ-Nyelv | Programa Mundo Lengua del Ministerio de Educación y Cultura húngaro para financiar proyectos relativos a la enseñanza de lenguas extranjeras en la enseñanza reglada |

Irlanda





Irlanda



Consejería de Educación



Agregaduría de Educación



Asesoría Técnica Docente



Centro de Recursos



Agrupaciones de Lengua y Cultura



Secciones Internacionales



Secciones Bilingües



Aulas de Lengua y Cultura Españolas



Centros

I INTRODUCCIÓN

El sistema educativo de la República de Irlanda goza de gran prestigio, tanto a nivel nacional como internacional; de hecho, un gran número de expertos no duda en señalar a éste como uno de los motores determinantes del fuerte desarrollo económico que ha experimentado el país en las dos últimas décadas. Sin embargo, y quizás como consecuencia de un panorama sociolingüístico totalmente domi-

nado por el inglés y de una focalización de la educación en lo científico y técnico, el estudio de las lenguas modernas tiene una importancia mucho menor que en otros países europeos.

El Ministerio de Educación de España cuenta con una asesoría técnica en la República de Irlanda desde 1998, año en que se abrió en Dublín.

II DATOS GENERALES DEL PAÍS

La República de Irlanda, situada en el noroeste de Europa y al oeste de Gran Bretaña, comprende veintiséis de los treinta y dos condados en que se divide la isla.

Datos sociológicos

Según el censo de 2006, el país cuenta con una población de 4.239.848 habitantes. Al igual que en España, la inmigración ha supuesto un enorme cambio en su composición: entre los nuevos irlandeses (*the new Irish*) destacan los de origen asiático y los del este de Europa, principalmente polacos y lituanos.

La Constitución de 1937 establece que el irlandés (*Gaeilge*) es la primera lengua oficial y reserva para el inglés el papel de segunda lengua, aunque en realidad la mayoría de la población tiene al inglés como lengua materna y de uso cotidiano, quedando el irlandés relegado a las zonas del *Gaeltacht*. La inmigración también ha transformado el panorama sociolingüístico del país, y así, junto a las dos lenguas oficiales, destacan, por número de hablantes, el polaco, el lituano, el chino y el rumano.

En cuanto a la orientación religiosa, el 86,8% de la población se define católico, un 2,85% protestante, un 0,75% musulmán y un 3,7% afirma ser agnóstico o ateo.

Organización política y administrativa

La República de Irlanda es una democracia parlamentaria. El Parlamento (*Oireachtas*) está constituido por la

“ Se trata de una de las poblaciones más jóvenes y que más crece en Europa: el 20% es menor de 15 años y el 89% no supera los 65. ”

Presidencia (*Uachtaran*), la Cámara de Representantes (*Dail Eireann*), con 166 representantes elegidos por sufragio universal cada cinco años, y el Senado (*Seanad*), cuyos 60 miembros son elegidos por el Presidente del Gobierno, las universidades y otras organizaciones relevantes del país.

El Presidente del Gobierno (*Taoiseach*) es elegido por el *Dail Eireann* y su nombramiento ha de ser refrendado por la Presidencia de la República.

La Administración irlandesa está fuertemente centralizada en torno a la Administración Central del Estado, con base, en su mayor parte, en Dublín, aunque el gobierno actual ha dado tímidas señales de inicio de un proceso de descentralización.

Irlanda es miembro de la Unión Europea desde el 1 de enero de 1973. También pertenece a otras organizaciones internacionales como la ONU, la OSCE, el Consejo de Europa y la OCDE, pero, en línea con su tradicional neutralidad, no pertenece a la OTAN.



Información general

| | |
|---|---|
| Nombre oficial del país: | República de Irlanda |
| Forma de gobierno: | República parlamentaria |
| Superficie en km ² : | 70.273 km ² |
| Población total: | 4.239.848 (censo 2006)/Densidad: 57 hab/ km ² |
| % de población rural: | 39,3% |
| % de población urbana: | 60,7% |
| Principales ciudades: | Dublín, Cork, Limerick y Galway |
| Edad media de la población masculina: | 35,4 años |
| Edad media de la población femenina: | 35,8 años |
| Esperanza de vida masculina al nacer: | 76,5 años |
| Esperanza de vida femenina al nacer: | 81,3 años |
| Tasa de natalidad: | 15,3‰ |
| Tasa de mortalidad: | 6,5‰ |
| Lengua o lenguas oficiales: | Irlandés (<i>Gaeilge</i>) e inglés |
| Composición religiosa de la población según censos: | 86,8% de católicos; 2,85% de protestantes; 0,75% de musulmanes y 3,7% de agnósticos o ateos |
| Composición étnica de la población según censos: | Irlandeses (87,4 %), europeos (7%), entre los que destacan los polacos (1,5%), asiáticos (1,1%) y africanos (0,85%) |
| Posición en el Índice de Desarrollo Humano (IDH): | 5 (0,959) |
| Hogares con acceso a Internet: | 638.000 (46,7%); 292.000 (21,3 %) con banda ancha |

III DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO

A Competencias

La educación, excepción hecha de la etapa de educación infantil en la que también tiene responsabilidades de inspección el Ministerio de Salud e Infancia (*Department of Health and Children*), es competencia exclusiva del Ministerio de Educación y Ciencia (*Department of Education and Science - An Roinn Oideachais Agus Eolainochta*). Corresponde a éste: elaborar y aplicar la normativa, autorizar la creación de nuevos centros, elaborar el currículo de primaria y secundaria con el apoyo y asesoramiento de la NCCA (*National Council for Curriculum and*

“ Realizar el primer ciclo de enseñanza secundaria (*Junior Cycle*) es requisito imprescindible para abandonar el sistema educativo. ”

Assessment), financiar los centros acogidos al programa de enseñanza gratuita, así como los de enseñanza superior, y gestionar el sistema público de exámenes a través de la SEC (*State Examinations Commission*).

B Obligatoriedad y etapas del sistema educativo

La enseñanza obligatoria se extiende a lo largo de un mínimo de 10 años, normalmente desde los 6 hasta los 16, siendo requisito imprescindible para abandonar el sistema educativo realizar el primer ciclo de enseñanza secundaria (*Junior Cycle*).

El Estado no está obligado a escolarizar a los menores de 6 años, pero gran parte de los centros de primaria también se ocupan, de hecho, de la educación infantil y escolarizan al 65% de los niños de 4 años y a la práctica totalidad de los de 5. La educación primaria comprende 6 cursos y se prolonga hasta los 12 años, edad a la que los alumnos comienzan el *Junior Cycle*, de tres cursos de duración y que culmina con la realización del examen del *Junior Certificate*.

Una vez finalizado el primer ciclo de enseñanza secundaria, los alumnos con dieciséis años cumplidos, bien abandonan el sistema educativo o bien continúan con el *Senior Cycle*, de una duración de dos o tres años y que consta de los siguientes cursos: año de transición (*Transition Year*¹) y dos cursos de *Senior Cycle* propiamente dicho, que sirven de preparación para el examen del *Leaving Certificate* y que los alumnos normalmente hacen a los 17/18 años.

Tres son las modalidades² que se ofrecen: *The Established Leaving Certificate*, *The Leaving Certificate Vocational Programme* y *The Leaving Certificate Applied*, aunque esta última no da acceso directo a la universidad y se encuadra más bien dentro de las enseñanzas de la formación profesional, en la que también se incluyen los módulos profesionales (*Post-Leaving Certificate Courses*), especialmente dirigidos a jóvenes mayores de 17 años, así como los cursos de formación *FETAC* (niveles 1-6).

Las Universidades ofrecen estudios de licenciado (*bachelor*), de nivel *ordinary/pass* o *honours*, master y doctorado (*PhD*); los institutos de tecnología, por su parte, ofrecen estudios a nivel de certificado, de uno o dos años de duración, diploma, de tres, y licenciatura, de cuatro; en algunos también se pueden realizar cursos de posgrado.

Los currículos de educación primaria y secundaria tienen un carácter cerrado, dado que su diseño y administración se hace de forma centralizada, aunque en los mismos se deja cierto margen de adaptación a las realidades del centro y el aula. El calendario escolar de primaria es de 183 días y el de secundaria de 179, de los cuales 12 se dedican a la realización de los exámenes de final de etapa. Inglés, Irlandés y Matemáticas son las asignaturas con mayor carga lectiva.

La ratio alumno-profesor se encuentra en 16:6 en enseñanza primaria 12:7 en enseñanza secundaria. Por su parte, el fracaso escolar se sitúa en niveles más bien bajos: prácticamente inexistente en la enseñanza primaria, alcanza un 4% al final de la enseñanza obligatoria y un 15% al final del *Senior Cycle*.

Los alumnos promocionan de manera automática, aunque al final de cada uno de los ciclos de enseñanza secundaria deben realizar los exámenes nacionales de *Junior* y *Leaving Certificate*, responsabilidad de la Inspección del *DES* (*Department of Education and Science*) y de la Comisión Nacional de Exámenes (*SEC*), y cuya superación supone la obtención del certificado correspondiente. En los estudios de formación profesional también se expide un certificado o diploma (*FETAC award*), con especificación del nivel superado.

“ Los alumnos promocionan de manera automática, aunque al final de cada uno de los ciclos de enseñanza secundaria deben realizar los exámenes nacionales de *Junior* y *Leaving Certificate*. ”

¹ El año de transición forma parte de la oferta educativa de 530 centros de secundaria, un 75% del total.

² *The Established Leaving Certificate* se ofrece en la casi totalidad de los centros educativos del país, *The Leaving Certificate Vocational Programme* en una cifra superior a los 500 centros y *The Leaving Certificate Applied* en aproximadamente 300.



Sistema educativo de Irlanda

| | Título académico | Duración/Niveles | Edad | Autoridad Educativa |
|---------------------------|---|--|--------|--|
| Educación Básica | Educación Preescolar | 2 años: <i>junior y senior infant class</i> | 4-6 | DES/Department of Health and Children |
| | Educación Primaria | <i>Class 1-6</i> | 6-12 | DES |
| | Educación Secundaria obligatoria - <i>Junior Certificate</i> | <i>Junior Cycle: Years 1, 2 y 3</i> | 12-15 | DES/ SEC |
| | Educación Secundaria- <i>Transition Year</i> | <i>Senior Cycle: Year 4</i> | 15-16 | DES |
| | Educación Secundaria Postobligatoria- <i>Leaving Certificate</i> | <i>Senior Cycle: Years 5 y 6</i> | 16-18 | DES/SEC |
| | Formación Profesional <i>Further Education: Certificate</i> (niveles 1-5), <i>Advanced Certificate and Higher Certificate</i> | <i>Post-Leaving Certificate Courses</i> y cursos de niveles 1-6 (1 ó 2 años) | +17 | FETAC (<i>Further Education and Training Awards Council</i>), organismo autónomo del DES, VECs (<i>Vocational Education Committees</i>), Centros de formación de adultos, e Institutos de tecnología |
| Educación Superior | Licenciado - <i>Bachelor</i> | 3 ó 4 años, en nivel ordinario u <i>honours</i> | +17/18 | DES/Universidades e Institutos de tecnología |
| | Máster | 1 ó 2 años | – | DES/Universidades e Institutos de tecnología |
| | Doctorado - <i>Ph.D</i> | 2 ó 4 años | – | DES/Universidades y <i>Dublin Institute of Technology</i> |

C Tipos de centros docentes y financiación

El DES financia la educación infantil en los centros de primaria; el resto de centros (*naíonraí*, en los que se enseña en irlandés, guarderías y jardines de infancia) son privados. También son privados, aunque concertados (*state-aided*), y de carácter confesional (*denominational*), la mayor parte de los centros de primaria y secundaria: aproximadamente el 94% de las escuelas de primaria es propiedad de la Iglesia Católica.

La tipología de centros de enseñanza secundaria es también muy variada y compleja: *voluntary secondary schools*, mayoritariamente propiedad de la Iglesia Católica y en las que se sigue diferenciando entre centros masculinos y femeninos; *vocational schools* y *community colleges*, gestionados por los comités de educación vocacional; y *comprehensive schools* y *community schools*, creadas en los años 60 y 70 y financiadas íntegramente por el Estado.

El sector de enseñanza superior cuenta con 34 centros,

entre los que cabe destacar 5 Escuelas de Formación del Profesorado de Primaria, 14 institutos de tecnología y 7 universidades: *Universidad de Limerick, Dublin City University, Trinity College Dublin, University College Cork,*

University College Dublin, National University of Ireland Galway y National University of Ireland Maynooth. Las cuatro últimas constituyen la Universidad Nacional de Irlanda (NUI).

D Población escolar

| | 2002-2003 | 2003-2004 | 2004-2005 | 2005-2006 | 2006-2007 |
|----------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Educación Primaria | 448.754 | 451.745 | 455.782 | 457.889 | 471.519 |
| Educación Secundaria | 343.596 | 341.724 | 339.128 | 332.407 | 333.718 |
| Educación Superior | 137.323 | 143.271 | 143.546 | 145.287 | 138.362 |

Fuente: Oficina de Estadística del DES, Servicio de Inspección e Informes Estadísticos del DES 02/03, 03/04, 04/05, 05/06 y 06/07.

Los datos del curso académico 2006-2007 revelan un cambio de tendencia respecto a la situación existente en años anteriores: el número de alumnos de enseñanza secundaria aumenta ligeramente respecto al curso anterior; en la enseñanza primaria se produce un aumento sustancial; en la

enseñanza superior el alumnado desciende por primera vez en los últimos cinco años.

No existen datos estadísticos del número de alumnos procedentes de la inmigración, aunque indudablemente se trata de un grupo en claro crecimiento.

Indicadores educativos

| | |
|---|--|
| Tasa de alfabetización: | 99,9% |
| Edades límites de escolaridad obligatoria: | 6-16 años |
| Gasto en Educación y porcentaje del PIB dedicado a educación: | 7.662,4 millones de euros (2006) 4,6% PIB (OCDE-2004) |
| Establecimientos educativos universitarios: | 7 universidades, 14 institutos de tecnología y 5 Escuelas de Formación del Profesorado de Primaria |
| Establecimientos educativos no universitarios: | 4.016 |
| Número de profesores no-universitarios: | 55.052 |
| Ratio de alumnos por profesor: | 16:6 en enseñanza primaria 12:7 en enseñanza secundaria |
| Lenguas oficiales usadas en la enseñanza: | Inglés e irlandés |
| Tasa de coeducación: | 56% de clases mixtas; 44% de clases diferenciadas por sexo: 50% de chicas y 37% de chicos |

E Otros

Los profesores son contratados por los centros, pero tienen la consideración de empleados públicos. Las Escuelas de Magisterio (*Colleges of Education*) forman al profesorado de enseñanza primaria mediante una licenciatura en educa-

ción (*B Ed.*) o un diploma de posgrado. Los profesores de secundaria, por su parte, tienen que estar en posesión del título de licenciado y del Diploma Superior de Educación (*Higher Diploma in Education*).



Salvo en el *Gaeltacht*, el inglés es la lengua vehicular por excelencia, aunque en los últimos años se observa una mayor tendencia a crear centros con el irlandés como lengua de instrucción y comunicación.

El **informe PISA** de 2006 arrojó los siguientes resultados para el país: matemáticas, posición 22, con 501.5 puntos de una media de 497.7; lectura, sexta posición, con 517.3 pun-

tos de una media de 491.8; ciencias, posición 20, con 508.3 puntos de una media de 500.00 sobre un total de 57 países.

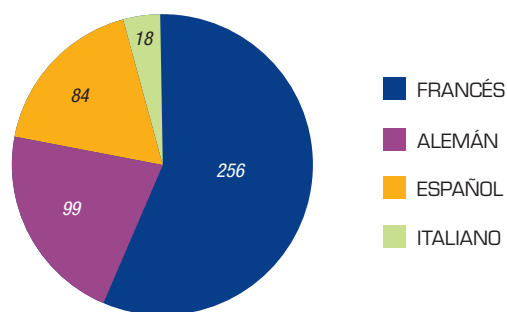
La valoración que se hace del sistema educativo es positiva, como demuestra la gran demanda de plazas existente por parte de alumnos extranjeros y reflejan el informe PISA y el informe de la OCDE Panorama de la Educación 2007.

IV LA ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS EN EL SISTEMA EDUCATIVO

El estudio de las lenguas modernas no reviste carácter obligatorio en ninguna de las etapas educativas; sin embargo, esto no constituye impedimento para que un gran número de alumnos opte por estudiar una lengua extranjera en el *Junior Cycle*, número que disminuye considerablemente en el *Senior Cycle*.

Educación Primaria

Hasta 1998 no se enseñaba ninguna lengua extranjera en esta etapa. Ese año, el *DES* puso en marcha la Iniciativa para las Lenguas (*MLPSI*), que supuso la introducción de una lengua -francés, alemán, español o italiano- en unos 260 centros; la cifra actual asciende a 457. Su enseñanza se ha limitado a una hora y media semanal en los dos últimos cursos de esta etapa, 5º y 6º, cuando los alumnos tienen 10 y 11 años. A pesar de estos impulsos, el estudio de una lengua extranjera sigue sin formar parte del currículo oficial de primaria.



Enseñanza Secundaria y Bachillerato

Las lenguas modernas están presentes en el currículo de secundaria donde se enseña francés, español, alemán, italiano, ruso, japonés y árabe, aunque ni los alumnos están obligados a estudiarlas ni los centros a incluirlas en su oferta educativa, siendo ésta una decisión que corresponde a los órganos de gobierno. Por lo general, los alumnos estudian una lengua, y muy raramente dos; el número de horas lectivas dedicadas a su enseñanza es de 90 horas anuales, entre 3 y 4 períodos de 40 minutos semanales.

A pesar de su carácter optativo, la *National University of Ireland* exige como requisito para el acceso a sus universidades el haber estudiado una lengua extranjera.

“ El estudio de las lenguas modernas no reviste carácter obligatorio en ninguna de las etapas educativas; sin embargo, esto no constituye impedimento para que un gran número de alumnos opte por estudiar una lengua extranjera en el *Junior Cycle*, número que disminuye considerablemente en el *Senior Cycle*. ”

Número de centros 2007-2008

| Francés | Alemán | Español | Italiano | Total |
|---------|--------|---------|----------|-------|
| 256 | 99 | 84 | 18 | 457 |

Fuente: *Modern Languages in Primary Schools Initiative*.

Su presencia en los estudios de formación profesional se reduce, en la mayoría de los casos, a la realización de módu-

los introductorios a una lengua europea, normalmente francés, español, alemán o italiano.

Educación Universitaria

Además de en los tradicionales estudios de carácter filológico, las lenguas extranjeras están presentes en numerosas carreras mixtas, en las que su estudio va parejo al de un componente curricular de carácter económico, jurídico o técnico.

V LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA**Educación Primaria**

En la actualidad, 98 centros que forman parte de la Iniciativa de Primaria incluyen el español en su oferta educativa, lo que supone un aumento considerable respecto a los 67 centros y 3.845 alumnos del curso 2005-06. Aproximadamente 40 profesores, la mayor parte contratados temporalmente y nativos en un 50%, se ocupan de su enseñanza, sin que sea preciso para ello una especialización específica en idiomas.

Educación Secundaria y Bachillerato

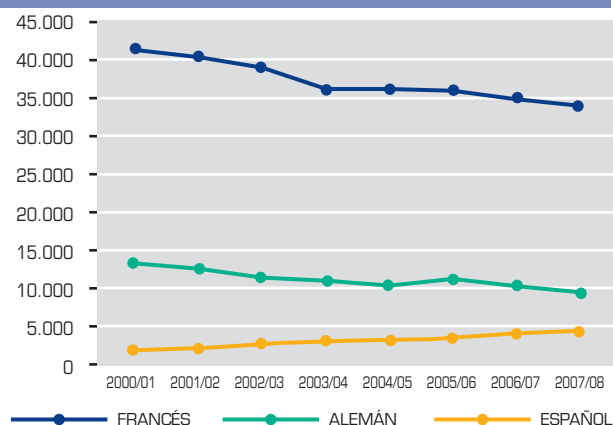
En el curso académico 2007-2008, 285 centros de enseñanza secundaria incluyen español en su oferta educativa, situación ésta que supone un aumento considerable respecto a

“ Aumenta el estudio del español, mientras que el francés y el alemán pierden terreno, sobre todo en la enseñanza secundaria. ”

las cifras de principios de esta década. En la actualidad, el número de candidatos en los exámenes nacionales de final de etapa continúa creciendo año tras año, con aumentos del 126% y 80% respectivamente en los últimos ocho años, mientras que el francés y el alemán siguen perdiendo terreno, aproximadamente un 20% en ambos casos. Este

Junior Certificate

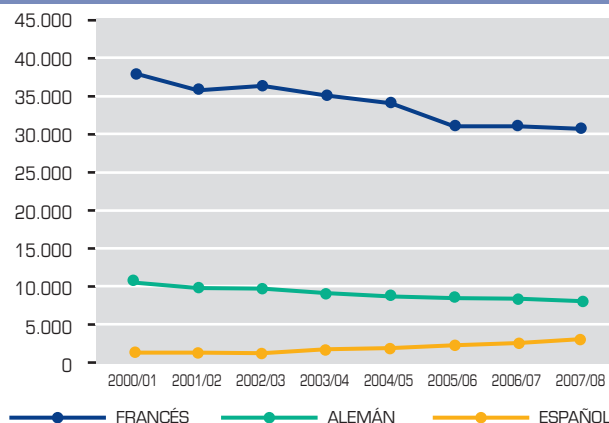
| Curso académico | Francés | Alemán | Español |
|-----------------|---------|--------|---------|
| 2000-2001 | 41.714 | 13.019 | 1.980 |
| 2001-2002 | 40.523 | 12.227 | 2.395 |
| 2002-2003 | 39.323 | 11.385 | 2.750 |
| 2003-2004 | 36.299 | 10.896 | 3.083 |
| 2004-2005 | 36.194 | 10.450 | 3.307 |
| 2005-2006 | 35.701 | 10.576 | 3.928 |
| 2006-2007 | 35.039 | 10.131 | 4.251 |
| 2007-2008 | 34.147 | 9.507 | 4.485 |
| Evolución | -18% | -26.9% | +126.5% |





Leaving Certificate

| Curso académico | Francés | Alemán | Español |
|------------------|-------------|---------------|---------------|
| 2000-2001 | 33.818 | 9.379 | 1.483 |
| 2001-2002 | 32.114 | 8.722 | 1.702 |
| 2002-2003 | 32.489 | 8.682 | 1.551 |
| 2003-2004 | 31.434 | 8.304 | 1.755 |
| 2004-2005 | 30.592 | 7.924 | 1.972 |
| 2005-2006 | 27.809 | 7.731 | 2.371 |
| 2006-2007 | 27.805 | 7.539 | 2.660 |
| 2007-2008 | 27.697 | 7.466 | 2.964 |
| Evolución | -18% | -20.3% | +99.8% |



Fuente: Department of Education and Science Statistical Reports 2000/01, 01/02, 02/03, 03/04, 04/05, 05/06, 06/07 y 07/08, Inspección de español y State Examinations Commission.

aumento también se ha visto reflejado en el número de examinadores empleados por la SEC: de 26 en el año 2005 se ha pasado a 43 en 2007 y a 54 en 2008.

El currículo adopta un enfoque metodológico ecléctico, con primacía de lo comunicativo y lo temático; no obstante, la labor del profesorado en el aula, así como la elección de materiales, está muy mediatizada por la existencia de los exámenes finales, que, además de varias pruebas escritas, cuentan con una comprensión auditiva, a la que se le añade un examen oral obligatorio en el *Leaving Certificate*.

Aproximadamente 440 profesores imparten clases de español en la enseñanza secundaria, no nativos en su mayoría y con contratos permanentes. Para poder ejercer como profesores de español es necesario haber realizado una licenciatura que lo incluya en su programa de estudios, así como cumplir los requisitos generales para el ejercicio de la profesión docente.

Educación Universitaria

Al igual que con el resto de lenguas extranjeras, el español no sólo está presente en los tradicionales estudios de carácter filológico y cultural, sino también en numerosas carreras mixtas con predominio de un componente económico, técnico o jurídico. Asimismo, varios institutos de tecnología

“ El español y el resto de lenguas modernas no son obligatorias ni forman parte del currículo de primaria, aunque sí del de secundaria. ”

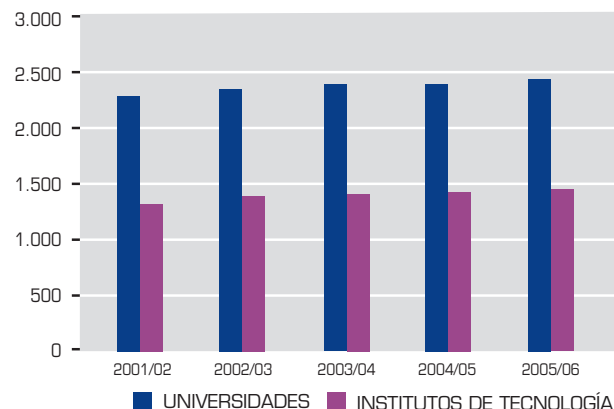
y universidades lo ofrecen, a través de sus centros de idiomas, en cursos dirigidos al público en general.

El atractivo de España como destino vacacional, valga de ejemplo el millón de irlandeses que anualmente pasa sus vacaciones en España, así como los tradicionales vínculos históricos existentes entre los dos países o la percepción positiva que de nuestro idioma se tiene en general, y muy especialmente por parte de los adolescentes, están detrás de esta evolución positiva de nuestra lengua. A esto habría que añadir la importancia que el español va adquiriendo en los negocios, la ciencia y la tecnología, como demuestra la presencia, cada vez mayor, de españoles en multinacionales con sede en Dublín.

En cuanto a la distribución geográfica, los centros que ofrecen español se encuentran principalmente en Dublín y la parte oeste del país, concretamente en los condados de

Cursos de español para el público en general

| Curso | Universidades ³ | Institutos de tecnología ⁴ |
|-----------|----------------------------|---------------------------------------|
| 2001-2002 | 2.295 | 1.284 |
| 2002-2003 | 2.334 | 1.354 |
| 2003-2004 | 2.426 | 1.387 |
| 2004-2005 | 2.456 | 1.394 |
| 2005-2006 | 2.486 | 1.411 |
| Evolución | +8.3% | +9.9% |



Fuente: Elaboración propia.

Kerry y Cork, con presencia tanto en el mundo rural como en el urbano.

La gran demanda existente ha traído consigo la proliferación de cursos de español para adultos ofertados por centros privados, los centros de idiomas de las universidades e institutos de tecnología, así como por los centros

de enseñanza postsecundaria (*Colleges of Further Education*). Destaca en este sector el Instituto Cervantes de Dublín, con una matrícula de 2.895 alumnos en el curso 2008-2009 (supone un incremento de un 3,73% respecto del año anterior) y 116 candidatos en los exámenes DELE.

VI PRESENCIA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

El Ministerio de Educación del Gobierno de España cuenta con una Asesoría Técnica en Dublín, dependiente de la Consejería de Educación de España en el Reino Unido e Irlanda. Desde la Asesoría se coordina el programa bilateral de auxiliares de conversación de español en la República de Irlanda y se promueven contactos y acuerdos entre instituciones y profesionales de ambos países. La asesoría gestiona también becas para estudiantes y cursos de formación para profesores y se organizan campañas de promoción del estudio de nuestra lengua entre los colegios.



Curso de formación de profesores

³ Se incluyen todos los alumnos que cursan español, bien como componente principal (*majar*) o bien como componente secundario (*minor*), e incluso aquellos que simplemente lo hacen como un módulo más.

⁴ Los institutos de tecnología de *Carlow*, *Cork*, *Limerick* y *Dun Laoghaire* no incluyen el español en su oferta educativa.



VII CONCLUSIÓN

La presencia de las lenguas extranjeras en el sistema educativo irlandés, y especialmente la del español y varias lenguas minoritarias, como el italiano, el ruso y el japonés, ha mejorado en estos últimos años gracias, en su mayor parte, a los proyectos experimentales, tanto de introducción de lenguas en primaria como de diversificación de la oferta en secundaria, promovidos por el Ministerio de Educación irlandés. A la luz del informe publicado por el Consejo de Europa sobre la enseñanza de las lenguas modernas en el país, cabe esperar que estos proyectos pierdan su carácter experimental para dar paso a una política de lenguas que generalice su estudio en la enseñanza primaria, facilite el estudio de una segunda lengua en la enseñanza secundaria y haga accesible el estudio de una lengua extranjera a grandes sectores de la población.

En la enseñanza secundaria, tendencia que también se observa en la enseñanza primaria, el alemán va cediendo terreno al español, si bien las distancias que nos separan son

aún considerables. El francés también pierde terreno, sobre todo en la enseñanza secundaria, pero en menor medida que el alemán.

A pesar de esta evolución favorable, persisten diversos factores que limitan seriamente las posibilidades de crecimiento del español:

- El acceso a la función docente en la enseñanza primaria exige una alta competencia en irlandés, lo cual impide a muchos hablantes nativos de español obtener una plaza permanente de profesor.
- Gran parte del profesorado de lenguas extranjeras en secundaria tiene la especialidad de francés y de alemán y necesitaría de incentivos suficientes para especializarse en español.

En todo caso, como ya se ha señalado anteriormente, la percepción del español y de lo español es muy positiva.

Referencias

Información general sobre el país:

- *Central Statistics Office*, Instituto Nacional de Estadística irlandés: www.cso.ie

Información sobre la educación en el país:

- Ministerio de Educación y Ciencia irlandés, con estadísticas e información sobre el sistema educativo: www.education.ie
- *O'Sullivan, D. Cultural Politics and Irish Education since the 1950s: Policy Paradigms and Power*, IPA, Dublín, 2006.
- *Coolahan, J. Irish Education history and structure*. IPA, Dublín, 2000.
- *Higher Education Authority*, en la que se puede obtener información sobre la enseñanza superior: www.hea.ie
- *Further Education and Training Awards Council*, fundamentalmente con información sobre la formación profesional: www.fetac.ie

Información sobre el español en el país:

- *Post-primary Languages Initiative*, con información sobre la situación de las lenguas en enseñanza secundaria: www.languagesinitiative.ie
- *Modern Languages in Primary Schools Initiative*, con información sobre la situación de las lenguas en enseñanza primaria: www.mlpsi.ie
- Richardson, W. "Foreign languages in the Irish education system, with special reference to the case of Spanish", en *Diálogos hispánicos de Amsterdam*, ISSN 0929-2217, nº 19, 1997.
- *State Examinations Commission*, con información general y estadísticas sobre los exámenes nacionales: www.examinations.ie

Glosario de términos educativos

| | |
|---|--|
| Bachelor | Título de Licenciado. |
| Colleges of Further Education | Centros de enseñanza postsecundaria. |
| Comprehensive Schools and Community Schools | Centros de enseñanza secundaria íntegramente financiados por el DES. |
| Denominational school | Centro religioso. |
| Department of Education and Science(DES) | Ministerio de Educación y Ciencia irlandés. |
| Gaeilge | Irlandés. |
| Gaeltacht | Zonas del país en las que predomina el irlandés, con una población, de acuerdo con los datos del último censo, de 91.862 habitantes. |
| Higher Diploma in Education (H.Dip) | Diploma Superior de Educación, título equivalente al CAP en España. |
| Honours | Nivel superior en los exámenes nacionales o en los títulos de licenciatura. |
| Junior Certificate | Examen nacional que se realiza al finalizar el primer ciclo de enseñanza secundaria. |
| Junior Cycle | Primer ciclo de enseñanza secundaria. |
| Junior and Senior Infant Classes | Aulas de enseñanza infantil de 1º y 2º. |
| Leaving Certificate | Examen nacional que se realiza al finalizar el <i>Senior Cycle</i> y cuyos resultados son determinantes para el acceso a la universidad. |
| Modern Languages in Primary Schools Initiative (MLPSI) | Proyecto para fomentar la introducción de las lenguas modernas en la enseñanza primaria. |
| Naíonraí | Centro de educación infantil con el irlandés como lengua de instrucción y comunicación. |
| National University of Ireland (NUI) | Universidad Nacional de Irlanda. |
| State Examinations Commission (SEC) | Comisión Nacional de Exámenes. |
| Senior Cycle | Enseñanza secundaria postobligatoria, equivalente al Bachillerato español. |
| State-aided School | Centro concertado. |



Transition Year (TY)

Curso de transición entre los dos ciclos de enseñanza secundaria, con un currículo muy abierto y centrado en el aprendizaje fuera del aula.

Vocational Education Committee (VEC)

Los comités de educación vocacional se ocupan de administrar principalmente la educación para adultos en el área de su competencia, así como algunos centros de enseñanza secundaria. Existe un comité por condado.

Vocational Schools and Community Colleges

Centros de enseñanza secundaria gestionados por los comités de educación vocacional.

Voluntary Secondary Schools

Centros de enseñanza secundaria en manos de la Iglesia Católica y en los que se sigue diferenciando entre centros masculinos y femeninos.

Italia





Italia



Consejería de Educación



Agrupaduría de Educación



Asesoría Técnica Docente



Centro de Recursos



Agrupaciones de Lengua y Cultura



Secciones Internacionales



Secciones Bilingües



Aulas de Lengua y Cultura Españolas



Centros

I INTRODUCCIÓN

Para alcanzar los objetivos de Lisboa, el Ministerio de Educación estableció en el curso 2007-2008, con carácter experimental hasta el 2009, las nuevas Indicaciones para el currículo de la Escuela de Infancia y Primer Ciclo de enseñanza (Primaria y Secundaria Inferior) organizándolo en tres grandes áreas disciplinarias: Lingüística-artístico-expresiva; Histórico-geográfica y Matemática-científica y tecnológica. En la primera de estas, se subraya la importancia del aprendizaje de dos lenguas comunitarias que permitan al alumno adquirir competencias plurilingüistas y pluriculturales y ejercitar la ciudadanía activa más allá de los límites del territorio.

En este sentido, la presencia del Ministerio de Educación de España en Italia a través del Liceo Español “Cervantes” (1973) de la Consejería de Educación (1991) y de las Secciones españolas en Liceos italianos (1994) ejerce una



Entrada de la Consejería de Educación en Piazza dell'Oro, 3 (Roma)

importante labor en cuanto al conocimiento de una lengua y cultura diferente con los diversos programas que se detallan en las siguientes páginas.

II DATOS GENERALES DEL PAÍS

| Información general | |
|---|---|
| Nombre oficial del país: | República Italiana |
| Forma de gobierno: | República parlamentaria |
| Superficie en km ² : | 301.336 km ² |
| Población total: | 60.054.511 |
| % de población rural: | 32 |
| % de población urbana: | 68 |
| Principales ciudades: | Roma, Milán, Nápoles, Turín, Génova |
| Edad media de la población masculina: | 42 |
| Edad media de la población femenina: | 42 |
| Esperanza de vida masculina al nacer: | 78,3 |
| Esperanza de vida femenina al nacer: | 84 |
| Tasa de natalidad: | 9,7‰ |
| Tasa de mortalidad: | 9,4‰ |
| Lengua o lenguas oficiales: | Italiano, francés (Valle de Aosta) y alemán (Trentino-Alto Adige) |
| Otras lenguas socialmente relevantes habladas en el país: | Siciliano, sardo, ladino |
| Composición religiosa de la población según censos: | 87,8 católicos; 12,2% otros |
| Composición étnica de la población según censos: | – |
| Posición en el Índice de Desarrollo Humano (IDH): | 17 |
| Hogares con acceso a Internet: | 42% |



Desde el punto de vista administrativo Italia se divide en 20 regiones. Las regiones de Sicilia, Cerdeña, Trentino-Alto Adige, el Friuli Venezia- Giulia y el Valle D'Aosta gozan de un Estatuto especial que les confiere más derechos.

Situado en el sur de Europa, el territorio italiano está formado por una península y por islas entre las que destacan Sicilia y Cerdeña. En su interior, se encuentran dos enclaves independientes: la República de San Marino y el Estado del Vaticano

La población residente en Italia¹ a 1 de enero de 2009 supera el histórico umbral de los 60 millones de habitantes, de los que los extranjeros suponen, aproximadamente, un 6,5% del total de la población (5,8% en el 2007) siendo las principales nacionalidades la rumana (772.000), la albanesa (438.000) y la marroquí (401.000), que constituyen el 40% del total de residentes extranjeros.

III DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO

A Competencias

En mayo de 2008, a partir del resultado electoral, se conforma un nuevo gobierno que reorganiza los Departamentos Ministeriales. Como consecuencia, todos los niveles educativos vuelven a ser competencia de un único Ministerio: el *Ministero dell'Istruzione dell' Università e della Ricerca (MIUR)*.

La reorganización del Ministerio de Educación y la descentralización de las responsabilidades administrativas y de gestión del Estado a las autoridades territoriales y locales (*Regioni, Province y Comuni*²) tiene como objetivo el aumentar la eficiencia a nivel central y a nivel periférico. En las Regiones, el MIUR está representado por las Oficinas Regionales de Educación (*Uffici Scolastici Regionali*) y, a su vez, estas Oficinas Regionales de Educación pueden delegar determinadas responsabilidades en los Ayuntamientos y en las provincias. Un ejemplo de esta descentralización es el

“ En Italia las escuelas gozan de gran autonomía que les permite incluso estipular contratos a profesores. ”

relativo a la Formación Profesional (distinta de la que se imparte en los Institutos Técnicos) en la que las Regiones tienen amplias competencias.

B Obligatoriedad y etapas del sistema educativo

La ley de 28 de marzo de 2003 de la Reforma de educación y formación estableció el objetivo de asegurar gradualmente el derecho a la educación y a la formación por un tiempo de, al menos, 12 años o hasta la consecución de una cualificación profesional anterior a los 18 años de edad.

¹ Datos extraídos de los indicadores demográficos del ISTAT.

² Corresponderían, grosso modo, a Comunidad Autónoma, Diputación Provincial y Ayuntamiento.

En la actualidad, el sistema educativo se articula en las siguientes etapas:

| Sistema educativo de Italia | | | | |
|----------------------------------|--|----------|-------|--|
| | Etapa | Duración | Edad | Autoridad Educativa |
| Educación Obligatoria | Escuela Infantil | 3 cursos | 3-5 | Ministero dell'Istruzione dell'Università e della Ricerca (MIUR) |
| | Escuela Primaria | 5 cursos | 6-11 | |
| | Escuela Secundaria Inferior (<i>Licenza Media</i>) | 3 cursos | 11-14 | |
| Educ. Sec. no Obligatoria | Escuela Secundaria Superior <i>Esame di Stato</i> | 5 cursos | 14-19 | |
| Educación Superior Universitaria | <i>Laurea Triennale</i> | 3 cursos | 19-22 | |
| | <i>Laurea Magistrale</i> | 2 cursos | 22-24 | |
| | Dottorato | 3 cursos | 24-27 | |

249

Escuela de Infancia (*Scuola dell'Infanzia*)

Etapa no obligatoria que se imparte tanto en la escuela estatal como en la no estatal (ayuntamientos y privada).

Escuela Primaria (*Scuola Primaria*)

Con esta etapa comienza la enseñanza obligatoria; se articula en cinco cursos y acoge a alumnos 6 a 11 años.

Los centros se pueden agrupar en centros integrados (*Instituti comprensivi*) de preescolar, primaria y secundaria inferior, bajo la dirección de un único director.

Los grupos tienen un máximo de veinticinco alumnos y un mínimo de diez y, al igual que sucede en la escuela infantil, los centros pueden ser estatales y no estatales.

Educación Secundaria de I Grado (*Scuola Secondaria di I Grado*)

Comprende tres cursos³ y está destinada a los alumnos de 11 a 14 años. Los grupos, por norma general, no pueden tener más de 25 alumnos ni menos de 15⁴, con algunas excepciones, como pueden ser las zonas de montaña o las islas pequeñas. Los profesores tienen a su cargo los mismos grupos de alumnos durante todo el trienio, aunque dicha continuidad didáctica no puede ser garantizada en los casos de profesores interinos.

Al final del trienio, los alumnos deben superar un examen que les permite obtener el *Diploma di Licenza Media*⁵.

Enseñanza Secundaria de II Grado (*Scuola Secondaria di II Grado*)

Destinada a alumnos de 14 a los 19 años. Tiene una duración de cinco cursos divididos en un trienio y un bienio, y se organiza en las siguientes modalidades con sus centros correspondientes:

- ▶ Liceo: clásico, científico, lingüístico, socio-psicopedagógico y liceo de las ciencias sociales.
- ▶ Técnico: Instituto técnico comercial, para delineantes, industrial, actividades sociales y turismo⁶.
- ▶ Artístico: Liceo artístico e Instituto de Arte.
- ▶ Profesional: Institutos profesionales orientados a la capacitación para las diversas profesiones.

En líneas generales, en la escuela secundaria superior, las clases deben tener, en el primer año, no menos de 25 y no más de 28 alumnos. En los años sucesivos no pueden tener menos de 20 estudiantes.

Las ramas clásica, científica, lingüística y técnica ofrecen recorridos quinquenales que se articulan en dos periodos didácticos, un bienio y un trienio.

³ Un bienio y un tercer año de complemento disciplinar, o sea, un curso de orientación y preparación para el segundo ciclo.

⁴ 20 si hay alumnos con necesidades especiales.

⁵ Este diploma es la llave de acceso a la educación secundaria superior.

⁶ Existen otras modalidades que no se mencionan por cuanto no se enseña español en ellas.



Sección española en el Liceo "Giovanni Meli" (Palermo)

La superación del examen de Estado conclusivo (*esame di Stato*) confiere el diploma necesario para el acceso a la universidad y a la formación artística, musical y de danza.

Educación Superior

Se estructura en un sistema binario, que consta de dos ramas principales: el sector universitario y el sector no universitario. Actualmente, el primero está compuesto por 94 instituciones universitarias y el segundo comprende varias tipologías educativas y sus respectivas instituciones (*Alta formazione artistica e musicale e coreutica, Centro Sperimentale di Cinematografia, Scuole di Archivistica, Paleografia e Diplomatica...*)

Las universidades ofrecen una estructura de estudios distribuida en 3 etapas:

• Estudios de Primer Ciclo, Nivel de Grado Laurea L/L3

Se accede con el título de Educación Secundaria o un extranjero de un nivel correspondiente. La admisión es generalmente libre excepto en algunos estudios con plazas limitadas para los que se requiere pruebas de acceso. Tiene una duración de 3 años con un total de 180 créditos. Los alumnos que hayan superado estos estudios pueden cursar 1 año y un mínimo de 60 créditos ECTS obteniendo el título de Master de I nivel.

• Estudios de Segundo ciclo, Nivel de Postgrado (Laurea Specialistica, LS, /Magistrale, LM)

Se accede con una titulación italiana de 1^{er} ciclo (L3) relacionada con estos estudios y, según las plazas disponibles, la universidad establece pruebas de acceso. Tiene dos años de duración con un total de 120 ECTS. Superada esta etapa, se puede acceder a un Master de II nivel de 1 año de duración y 60 créditos ETC.

• Dottorato di Ricerca

Con una duración de 3 años y 180 ECTS tiene como objetivo formar postgraduados con conocimientos y destrezas para algunas profesiones específicas. Se accede con una LM y, debido a las restricciones por *numerus clausus*, hay que superar un concurso.

C Tipos de centros y financiación

La obligación por parte del Estado de ofrecer un sistema escolar estatal a todos los jóvenes y el derecho de las personas físicas y jurídicas a crear escuelas e institutos de educación sin cargas económicas por parte del Estado está sancionado en la Constitución italiana que establece estos dos principios fundamentales para la política educativa.

El Estado tiene, además, la competencia de fijar los derechos y las obligaciones de los centros no estatales que soliciten la *parità*⁷ y debe asegurar a los mismos la plena libertad de actuación y a sus alumnos un tratamiento escolar equivalente al de los alumnos de los centros estatales. Por lo tanto, existen tres tipos de centros:

- ▶ Estatales, gestionadas directamente por el Estado;
- ▶ Concertados (*paritarie*), gestionados por Entes y particulares, pero reconocidos por el Estado.
- ▶ Privados, no habilitados para expedir títulos de estudio con valor legal y que son supervisados por la autoridad educativa de la Región.

D Población escolar

En el curso 2008-09 la población escolar matriculada en escuelas estatales llegó a los 7.768.071 alumnos⁸.

⁷ Los conceptos de *parità* y *Scuola paritaria*, se corresponden en español con concierto y escuela concertada, respectivamente.

⁸ *La scuola statale: sintesi dei dati. Anno scolastico 2008/2009. MIUR*, mayo 2009.

Población escolar. Curso 2008-2009

| | Unidades escolares | Clases | Alumnos | Profesores <i>di ruolo</i> (funcionarios) |
|-----------------------------|--------------------|----------------|------------------|--|
| Preescolar | 13.624 | 42.419 | 978.302 | 84.428 |
| Primaria | 15.950 | 137.095 | 2.571.627 | 245.285 |
| Secundaria Inferior | 7.099 | 77.645 | 1.651.680 | 164.739 |
| Secundaria Superior Estatal | 5.193 | 117.787 | 2.566.462 | 230.721 |
| TOTALES | 41.866 | 374.946 | 7.768.071 | 725.173 |

“ En el curso 2007/2008, el 6,4% de los alumnos en las escuelas italianas era de procedencia no italiana. Hace diez años (1997/98) era el 0,8%. ”

Indicadores educativos

| | |
|---|---|
| Tasa de alfabetización: | 98,4% |
| Tasa de analfabetismo masculino: | 1,0% |
| Tasa de analfabetismo femenino: | 1,8% |
| Edades límites de escolaridad obligatoria: | 16 años |
| Gasto en educación y porcentaje del PIB dedicado a educación: | 7.718\$ / estudiante; 4,7% PIB |
| Establecimientos educativos universitarios: | 93 |
| Establecimientos educativos no universitarios: | 49.454 (estatales y no estatales) |
| Número de profesores no-universitarios: | 725.173 |
| Ratio de alumnos por profesor: | 20,7 (Enseñanza no universitaria) |
| Lenguas oficiales usadas en la enseñanza: | Italiano y francés en el Valle de Aosta y alemán en Trentino-Alto Adige |



IV LA ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS EN EL SISTEMA EDUCATIVO

Italia ha prestado una especial atención desde la firma del Tratado de Maastrich al multilingüismo en sus planes de estudio y ha generalizado, con distinto éxito, la enseñanza de las lenguas extranjeras propiciando la investigación y experimentación de nuevas modalidades en la organización e implantación de la enseñanza de cuatro lenguas extranjeras (inglés, francés, español y alemán) en su sistema educativo.

Ello supone sensibilizar a los alumnos hacia una lengua extranjera ya desde la escuela materna, la introducción generalizada de la enseñanza del inglés en la Escuela Primaria o la enseñanza de dos lenguas obligatorias en la Educación Secundaria Inferior.

Escuela Primaria

La reforma recientemente aprobada potencia el aprendizaje del inglés en detrimento de otras lenguas comunitarias (francés, alemán y español) que, hasta ahora, se podían estudiar en esta etapa.

Educación Secundaria de I Grado

Desde la mitad de los años 80 se había difundido la experi-

“ El sistema educativo italiano ha generalizado la oferta de 4 lenguas extranjeras. ”

mentación, autorizada por el Ministerio, para la introducción en el currículo de una segunda lengua comunitaria que ha culminado con la enseñanza obligatoria de dos lenguas comunitarias; la primera es el inglés y la segunda lengua a elegir entre francés, español o alemán.

Educación Secundaria de II Grado

En esta etapa es obligatoria una primera lengua extranjera desde el primer curso, el inglés mayoritariamente. Estaba previsto que entrase en vigor en el curso 2007-08 la enseñanza de una materia vehiculada en la 1ª lengua estudiada por los alumnos, pero esta medida, de momento, ha sido pospuesta.

A partir del tercer año, en todas las escuelas secundarias, el estudio de las lenguas asume caracteres de especificidad según las modalidades: literatura, arte, comercio, turismo y lenguajes técnicos.

V LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA

Escuela Primaria

Desde la entrada en vigor de la Ley de Reforma de 2003 sólo se estudia una lengua extranjera: el inglés, mientras que hasta ese momento se podían estudiar otras lenguas en el ámbito de las experimentaciones lo que posibilitaba que el español estuviera dentro del grupo de lenguas estudiadas en esta etapa junto al francés, alemán e inglés.

Desde la implantación de la Reforma, la creación de cátedras de español no se contempla, por lo que los 8.577 alumnos de primaria que han seguido estudios de español durante el curso 2007/2008 representan las últimas promociones de estudiantes que han comenzado sus estudios con anterioridad a la citada Reforma.

Educación Secundaria de I Grado

Desde el curso 2004/05 en virtud de la Reforma de 2003, se enseña con carácter obligatorio una segunda lengua comunitaria, además del inglés, incluida en el currículo. La elección de esta segunda lengua entre el alemán, el español y el francés mayoritariamente, ha dependido, sobre todo, de la disponibilidad de profesorado de estas lenguas dentro de la plantilla de cada centro y de la demanda, por parte de los padres y alumnos, de una determinada lengua de entre las tres citadas.

Si se comparan los datos sobre el número de alumnos de español y de francés y alemán, idiomas de entre los cuales los alumnos han de elegir la segunda lengua obligatoria, se puede constatar que el español se ha consolidado como 2ª

opción en esta etapa educativa tras el francés en el curso 2007-2008 doblando, prácticamente, en número de alumnos al alemán.

Analizando los datos de difusión al final del primer trienio

de actuación de dicha Reforma (2004-2007), se puede constatar que ésta ha favorecido, desde el punto de vista cuantitativo, el aumento de la presencia del español en el Sistema Educativo italiano y ha propiciado, en consecuencia, el aumento espectacular del número de alumnos.

Alumnos de 2ª lengua extranjera en Secundaria Inferior

| Curso | Francés | | Alemán | | Español | |
|-----------|-----------|-------|---------|------|---------|-------|
| 2004-2005 | 830.700 | 84,5% | 87.316 | 9% | 64.538 | 6,5% |
| 2005-2006 | 1.080.084 | 80,5% | 119.668 | 8,9% | 141.786 | 10,5% |
| 2006-2007 | 1.304.747 | 77,9% | 132.316 | 7,9% | 235.810 | 14% |
| 2007-2008 | 1.294.015 | 75,2% | 148.470 | 8,6% | 276.300 | 16,1% |

El número de alumnos de español en esta etapa educativa ha ido aumentando progresivamente en estos cuatro cursos hasta el punto de haber duplicado sus cifras todas las regiones.

Sigue inalterable la tendencia por la que en el área de influencia de Milán y de Roma se concentra el 41% del alumnado en esta etapa, mientras que en las regiones del Véneto, Toscana y Emilia estudian el 26% restante de los alumnos.

Evolución del número de alumnos en Educación Secundaria Inferior por Regiones

| Región | Número de alumnos primer ciclo | | | |
|----------------|--------------------------------|----------------|----------------|----------------|
| | 04/05 | 05/06 | 06/07 | 07/08 |
| Abruzzo | 1.269 | 2.816 | 5.208 | 6.169 |
| Basilicata | 37 | 72 | 107 | 95 |
| Calabria | 1.054 | 2.490 | 4.723 | 5.642 |
| Campania | 4.512 | 8.386 | 12.836 | 14.098 |
| Cerdeña | 1.084 | 2.040 | 3.181 | 3734 |
| Emilia Romagna | 4.511 | 10.388 | 17.167 | 21.946 |
| Friuli | 678 | 1.412 | 2.948 | 3.710 |
| Lazio | 11.517 | 27.588 | 47.633 | 55.072 |
| Liguria | 1.705 | 3.700 | 5.579 | 5.929 |
| Lombardía | 15.047 | 31.939 | 50.899 | 59.358 |
| Marche | 2.292 | 5.662 | 9.548 | 11.065 |
| Molise | 386 | 732 | 1.216 | 1.337 |
| Piamonte | 2.221 | 4.771 | 7.261 | 8.561 |
| Puglia | 2.053 | 4.514 | 7.366 | 8.717 |
| Sicilia | 4.914 | 9.941 | 16.544 | 18.407 |
| Toscana | 4.397 | 10.292 | 17.284 | 20.716 |
| Umbría | 817 | 1.453 | 2.980 | 3.359 |
| Véneto | 6.043 | 13.590 | 23.328 | 28.383 |
| Total | 64.538 | 141.786 | 235.808 | 276.298 |



“ 276.298 alumnos (16%) de 11 a 14 años estudian español como 2ª lengua obligatoria ”

Educación Secundaria de II Grado

El sistema educativo permite diferentes combinaciones a la hora de configurar los currículos de lenguas extranjeras. El español se estudia como primera lengua en las Secciones españolas y como tercera o segunda lengua extranjera dentro del currículum de los centros, lo que quiere decir que en la mayoría de los casos se estudia en el trienio, conviviendo con el inglés y el francés y en competencia con el alemán.

Es la situación más habitual, si bien hay que puntualizar que la introducción de distintas experimentaciones en los centros de Secundaria ha fomentado en muchos casos el estudio de una segunda y una tercera lengua extranjera a partir

del primer año de esta etapa, en el caso de programas de experimentación lingüística en las distintas modalidades.

La reforma de la Secundaria de II Grado que se está llevando a cabo prevé la supresión de estas experimentaciones y la introducción reglada de la segunda lengua extranjera también en el bienio, desconociéndose en la actualidad la repercusión que las medidas adoptadas puedan tener en la enseñanza del español como segunda lengua extranjera.

Resumiendo la situación actual, en la totalidad de las modalidades de estudio se enseña una primera lengua y una segunda en algunos liceos con programas experimentales, y en los institutos técnicos y profesionales. En los liceos lingüísticos y en algunas orientaciones de los institutos técnicos y profesionales se ofrece también la tercera lengua extranjera.

“ El español es la 4ª lengua en la Secundaria de II Grado (14-19 años). ”

Alumnos de lenguas extranjeras. Secundaria Superior

| Curso | Inglés | Francés | Alemán | Español |
|-----------|-----------|---------|---------|---------|
| 2004-2005 | 2.399.107 | 735.014 | 196.631 | 79.911 |
| 2005-2006 | 2.558.217 | 763.469 | 208.239 | 99.486 |
| 2006-2007 | 2.557.831 | 737.822 | 202.855 | 109.022 |
| 2007-2008 | 2.566.462 | 737.716 | 197.505 | 123.875 |

El número global de alumnos de español creció en el curso 2007/2008 un 11,3%.

Las regiones con mayor número de alumnos son Lombardía (25.774 alumnos), Véneto (14.447), Lazio (13.262), contando las regiones de Sicilia, Emilia Romagna y Campania con un número de alumnos en torno a los 10.000.

Como ya se ha indicado anteriormente, los índices de crecimiento en esta etapa educativa son menos significativos aunque es de suponer que continuarán durante varios años y que aumentarán paulatinamente conforme los alumnos que cursan la Secundaria de I Grado se incorporan a los Liceos para cursar la Secundaria de II Grado.

Estudiantes de español curso 2007-2008

| | | |
|---|--------|----------------|
| Educación Primaria | | 8.577 |
| Educación Secundaria Inferior | | 276.298 |
| Educación Secundaria Superior | | 123.845 |
| a) Liceos (total) | | 65.561 |
| Liceo Clásico | 13.550 | |
| Liceo Científico | 16.881 | |
| Liceo Lingüístico | 9.235 | |
| Instituto Socio-psico-pedagógico | 24.116 | |
| Secciones españolas (español 1ª lengua) | 1.779 | |
| b) Enseñanzas técnicas | | 47.825 |
| c) Enseñanzas profesionales | | 10.459 |
| Total | | 408.720 |

Durante el curso 2008/2009 han impartido enseñanzas de español lengua extranjera en centros públicos italianos un total de 3.530 profesores, mientras que en el curso

2006/2007 se contabilizaban 1.166 lo que significa triplicar el número de docentes en dos años, según se desprende del siguiente cuadro:

Profesores de español

| | 2004-2005 | 2006-2007 | 2008-2009 |
|---------------------|------------|--------------|--------------|
| Secundaria I Grado | 29 | 240 | 1.619 |
| Secundaria II Grado | | | |
| Profesores | 659 | 726 | 1.549 |
| Lectores | 36 | 36 | 362 |
| Auxiliares | 10 | 15 | 15 |
| Secciones Españolas | | | |
| Lengua | 20 | 19 | 18 |
| Geografía | 8 | 8 | 10 |
| Total | 762 | 1.166 | 3.558 |

A la vista de los datos, cabe destacar el fuerte incremento del profesorado de español en los últimos dos años, y el gran esfuerzo realizado por el Ministerio para satisfacer la demanda. Sin embargo, la mayoría de los puestos son eventuales, ya que es interino prácticamente el 97% del profesorado de la Secundaria de I Grado, y el 41% de la de II Grado.

En la tabla se puede ver la distribución geográfica por regiones del profesorado, que lógicamente encuentra correspondencia con las regiones donde hay mayor

número de alumnos que estudian español en el sistema educativo italiano.

Educación Superior

Desde el principio de la aplicación de la Reforma universitaria italiana (Decreto Ministerial 509/99 y sucesivas modificaciones) hasta el presente curso académico, han sido muchas las licenciaturas en las que se ha incluido el estudio del español lengua extranjera como asignatura curricular.



Profesores de español en el sistema educativo italiano (excepto lectores)

| 2008/2009 | Secundaria de I Grado | | Secundaria de II Grado | |
|-------------------------|-----------------------|-------------|------------------------|------------|
| | Titulares | Interinos | Titulares | Interinos |
| Abruzzo Totale | 2 | 38 | 25 | 8 |
| Basilicata Totale | 0 | 1 | 2 | 4 |
| Calabria Totale | 1 | 34 | 22 | 15 |
| Campania Totale | 4 | 74 | 86 | 35 |
| Emilia Romagna Totale | 4 | 114 | 71 | 66 |
| Friuli Totale | 0 | 24 | 17 | 10 |
| Lazio Totale | 11 | 312 | 123 | 51 |
| Liguria Totale | 6 | 27 | 15 | 16 |
| Lombardia Totale | 10 | 291 | 148 | 137 |
| Marche Totale | 0 | 78 | 17 | 34 |
| Molise Totale | 0 | 11 | 6 | 2 |
| Piemonte Totale | 3 | 45 | 28 | 35 |
| Puglia Totale | 1 | 56 | 36 | 27 |
| Sardegna Totale | 1 | 16 | 45 | 18 |
| Sicilia Totale | 7 | 114 | 86 | 36 |
| Toscana Totale | 0 | 137 | 67 | 53 |
| Umbria Totale | 0 | 24 | 8 | 8 |
| Veneto Totale | 2 | 171 | 116 | 76 |
| Profesores TOTAL | 52 | 1567 | 918 | 631 |

Aunque el Ministerio no tenga los números actualizados, la cantidad de alumnos que cursan estudios de español lengua extranjera en las universidades italianas es muy elevada.

Convertirse en profesor de español en Italia

Como se ha señalado anteriormente, actualmente son muy pocas las plazas fijas de funcionario (*insegnante di ruolo*) de profesor de español en la enseñanza obligatoria. Cada año, antes del inicio del curso escolar, el Ministerio puede conceder en algunas provincias un número de plazas fijas nuevas que se adjudican a los profesores interinos que estén en las primeras posiciones de las listas provinciales.

Para ser profesor de lenguas extranjeras en Italia actualmente es necesario estar en posesión de la licenciatura en Lenguas y literaturas modernas (*Lingue e letterature straniere*) y poseer la habilitación correspondiente (*abilitazione all'insegnamento*) tras haber cursado un master universitario de 2 años de duración en la *Scuola Superiore di insegnamento secondario, SSIS*⁹ o haber superado un curso de habilitación especial en la SSIS de la región correspondiente. El proceso de selección del profesorado es uno de los puntos que deberá configurarse al compás del desarrollo de la reforma educativa en curso. De momento se está frente a un vacío jurídico en lo que atañe a la formación y selección del profesorado en general y del español en particular, dependiendo las futuras contrataciones de la evolución hasta su extinción de las listas de interinos. De hecho, el X ciclo de SSIS que debía iniciarse durante el curso académico 2008/2009 se ha pospuesto sin que se sepa si se volverá a convocar.

⁹ Diploma de especialización en didáctica que se consigue tras la superación de un master universitario de 2 años de duración. Es el sistema que suplió a partir del curso 1999-2000 a las oposiciones para la adjudicación de cátedras en secundaria.

VI PRESENCIA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Consejería de Educación en Italia

De acuerdo con la normativa vigente, la Consejería de Educación en Italia tiene entre sus objetivos fundamentales:

- ▶ La atención en materia educativa y científica a los españoles residentes en Italia.
- ▶ La proyección de la lengua y de la cultura españolas
- ▶ La atención a ciudadanos no españoles interesados en diferentes aspectos de nuestra lengua y cultura.
- ▶ Los programas de promoción y apoyo a las enseñanzas de español: becas para profesores, intercambios, cursos de formación y actualización para el profesorado que imparte español en Italia, etc.
- ▶ La difusión de la información existente en la Consejería, y de los servicios que ésta presta, a través de su página web.

Liceo Español “Cervantes” de Roma y Secciones Españolas

El Liceo Cervantes es un centro de titularidad estatal, directamente dependiente del Ministerio de Educación, en el que imparten enseñanza 36 profesores de la que se benefician alrededor de 340 alumnos.

Su finalidad fundamental es atender la demanda de los españoles residentes en Italia que deseen escolarizarse en el sistema educativo español y, asimismo, ofertar estas enseñanzas a ciudadanos de otras nacionalidades.

Asimismo, funcionan en Italia siete Secciones en liceos de Roma, Ivrea, Turín, Maglie, Sassari, Cagliari y Palermo en las que prestan servicio, además de los profesores designados por la administración italiana, un total de 19 profesores que dependen del Ministerio de Educación español (funcionarios e interinos) de las especialidades de lengua y literatura española y de geografía e historia.

Son uno de los soportes más sólidos de la acción educativa española en el Exterior. De hecho el RD 1027/1993, reconoció oficialmente las Secciones españolas en centros de titularidad de otros Estados, enmarcándolas dentro de las acciones de promoción y difusión de la lengua y cultura españolas con el fin de ampliar las experiencias educativas que propicien la interculturalidad en centros italianos en



Fachada del Liceo Español “Cervantes” (Roma)

los que se imparten enseñanzas no universitarias con validez en ambos sistemas educativos.

Las Secciones se rigen por los reglamentos organizativos de los centros de los que forman parte. En ellos se desarrolla un currículum acordado entre España e Italia que implica la enseñanza de la Lengua-Literatura españolas y la Geografía-Historia de España e Italia en español, en un programa integrado y elaborado por el profesorado español e italiano de las Secciones.

Los alumnos de español son 1.827 en los liceos en que están implantadas las secciones; siguen un programa de español como primera lengua de 7 horas semanales que se distribuye como sigue:

- ▶ Durante el bienio, 7 horas de español lengua extranjera (ELE) semanales, en el primer curso, y en segundo 5 horas de ELE y 2 de Geografía.

Alumnos en Secciones Españolas en Italia

| Secciones | 2006-07 | 2007-08 | 2008-09 |
|--------------|--------------|--------------|--------------|
| Cagliari | 117 | 122 | 123 |
| Ivrea | 519 | 545 | 605 |
| Maglie | 430 | 428 | 433 |
| Palermo | 137 | 139 | 139 |
| Roma | 235 | 234 | 240 |
| Sassari | 214 | 204 | 197 |
| Turín | 105 | 106 | 90 |
| Total | 1.757 | 1.779 | 1.827 |



- ▶ Durante el trienio, y en cada uno de los 3 cursos, 4 horas de Literatura española (con refuerzo de ELE) y 3 horas de Historia de España en codocencia con el profesor italiano de Historia

Asesoría Técnica y Centro de Recursos Didácticos

Con dependencia directa de la Consejera, existe un equipo de asesores técnicos compuesto en la actualidad por dos funcionarios docentes que se encargan de gestionar el Centro de Recursos y de realizar actividades de promoción, apoyo y asesoramiento de cara a la difusión de la lengua y de la cultura española a través de:

- ▶ el desarrollo y la ejecución de un plan anual de formación del profesorado en colaboración con los Institutos Cervantes en Italia.
- ▶ los cursos impartidos por Universidades españolas en Italia o en España.

VII CONCLUSIÓN

El sistema educativo italiano ofrece en este momento la posibilidad de un aprendizaje de cuatro lenguas comunitarias: inglés (obligatorio desde la escuela primaria), francés, alemán y español (como segundas o terceras lenguas extranjeras). La actual reforma potencia el aprendizaje del inglés, a elección de las familias, en la Secundaria de I Grado, sin ser incompatible con el estudio de una segunda lengua. La misma reforma prevé la introducción sistemática de la segunda lengua también en la Secundaria de II Grado, a partir del curso 2010/2011, en prácticamente

- ▶ las becas para profesores de español en Italia. En la convocatoria de 2009 se han recibido más de 80 solicitudes de profesores italianos de español y se han concedido 47 becas en Universidades españolas.

En la sede de la Consejería existe un Centro de Recursos dotado con abundante material que atiende prioritariamente al profesorado dedicado a la enseñanza de la lengua y la cultura españolas en Italia mediante un sistema de consulta en línea y préstamo; además, se realizan envíos de material divulgativo a aquellas escuelas que lo solicitan.

Auxiliares de Conversación

En el curso escolar 2008/2009, 15 auxiliares de conversación españoles desempeñaron su labor en centros italianos, mientras que 23 italianos lo hicieron en centros de secundaria y Escuelas Oficiales de Idiomas en España. Durante el curso 2009/2010, la cifra es de 24 auxiliares en España y 25 en Italia.

todas las modalidades de Liceo, lo que crea expectativas sobre si las medidas que se adopten responderán al crecimiento y la demanda que ha tenido el español en los últimos cuatro años.

La implantación de la reforma educativa en 2004 ha favorecido el estudio de una segunda lengua en toda la educación secundaria. El ritmo de crecimiento del español desde entonces es superior al del resto de segundas lenguas que se imparten en el sistema educativo (francés y alemán).

Referencias

Información general sobre el país:

- *stituto nazionale di statistica*: <http://www.istat.it/>
- *Censis, Centro Studi Investimenti Sociali*: <http://www.censis.it/>
- *OCDE*: <http://www.oecd.org/>
- *EUROSTAT*: <http://epp.eurostat.ec.europa.eu/>

Información sobre la educación en el país:

- *Direzione Generale Studi e Programmazione. Servizio statistico (MIUR)*: <http://www.pubblica.istruzione.it/>
- *Centro di Informazione sulla Mobilità e le Equivalenze Accademiche (CIMEA)*: <http://www.cimea.it>

Información sobre el español en el país:

- *Ministero della Istruzione dell'Università e della Ricerca (MIUR): La scuola statale: sintesi dei dati. Anno scolastico 2008/2009*
- *Consejería de Educación en Italia*: www.educacion.es/externo/it

Glosario de términos educativos

| | |
|---------------------------------------|---|
| Diploma di Maturità: | Título conseguido al final de los 5 años de Enseñanza secundaria superior. |
| Dottorato di Ricerca. | Grado/título académico de 3º ciclo, de naturaleza académica. |
| Esame di Licenza Media: | Examen de reválida que evalúa los 3 años de estudio de la Educación secundaria inferior. |
| Laurea Magistrale: | Grado/título académico de 2º ciclo. |
| Laurea Triennale: | Grado/título académico de 1º ciclo. |
| Scuola dell'infanzia: | Se corresponde con la educación infantil de 3 años de duración (3-6 años). |
| Scuola primaria: | Se corresponde con la educación primaria. 5 cursos (6-11 años) |
| Scuola secondaria di I grado: | Educación secundaria inferior. 3 cursos (11-14 años) |
| Scuola secondaria di II grado: | Educación secundaria superior. Está constituida por el sistema de los liceos, los institutos técnicos y los institutos profesionales. |
| SSIS: | Las siglas se corresponden con <i>Scuole Superiori di Insegnamento Secondario</i> . Diploma de especialización de 2 años de duración que lleva a la obtención de la habilitación profesional para enseñar en la Secundaria. |

Luxemburgo





Luxemburgo



Consejería de Educación



Agrupaduría de Educación



Asesoría Técnica Docente



Centro de Recursos



Agrupaciones de Lengua y Cultura



Secciones Internacionales



Secciones Bilingües



Aulas de Lengua y Cultura Españolas



Centros

I INTRODUCCIÓN

Luxemburgo es un país muy pequeño desde el punto de vista territorial y demográfico pero de un cierto peso en el concierto internacional y, particularmente, dentro de la Unión Europea. Fue país fundador de este organismo y actualmente es sede de importantes departamentos de la UE.

Desde el punto de vista lingüístico, según la ley de 2 de febrero de 1984, Luxemburgo ha declarado el luxemburgués como lengua nacional, y el francés y alemán como lenguas oficiales. Las tres forman parte del currículo obligatorio de las enseñanzas no universitarias. Socialmente, el portugués tiene cierta relevancia por la importante inmigración procedente de Portugal y, naturalmente, el inglés, por el alto número de funcionarios europeos e internacionales radicados en este país.

La característica fundamental de la escuela luxemburguesa viene dada por el hecho de reunir en su seno alumnos de procedencias muy dispares, no solo con referencias culturales lingüísticas y socio-económicas diversas, sino también con ritmos de aprendizaje muy diferentes. El objetivo más importante del Ministerio de Educación es gestionar esta heterogeneidad adecuadamente.

II DATOS GENERALES DEL PAÍS

Luxemburgo se localiza entre Bélgica, Francia y Alemania y tiene una superficie equivalente al 0,5% de la superficie española.

La inmigración ha aumentado considerablemente en los últimos treinta años, alcanzando la cifra de 215.500 extranjeros, un 43,7% de la población total. En el territorio luxemburgués hay más de 150 nacionalidades. Las comunidades más numerosas son la portuguesa y la fran-

“ La formación del profesorado de ELE en Luxemburgo forma parte de la programación general de formación continua del Ministerio de Educación luxemburgués. ”

En lo que se refiere a la administración educativa española, Luxemburgo forma parte actualmente de la Consejería de Educación en Bélgica, Países Bajos y Luxemburgo que se ocupa de la formación del profesorado de español y de la organización de actividades culturales con el apoyo de un profesor de la ALCE destinado en Luxemburgo. La formación del profesorado de ELE en Luxemburgo forma parte de la programación general de formación continua a través del *Service de Coördination de la Recherche et de l'Innovation Pédagogique et Technologique* (SCRIPT) del Ministerio de Educación luxemburgués.

cesa, seguidas de la italiana, belga y alemana. Más del 53% de los habitantes de la ciudad de Luxemburgo son extranjeros.

El Gran Ducado es un Estado independiente desde el Tratado de Londres de 19 de abril de 1839 y su capital es la ciudad de Luxemburgo. El Estado luxemburgués es una democracia representativa con una monarquía constitucional.



| Información general ¹ | |
|---|---|
| Nombre oficial del país: | Gran Ducado de Luxemburgo |
| Forma de gobierno: | Monarquía constitucional con régimen parlamentario |
| Superficie en km ² : | 2.586 km ² |
| Población total: | 493.500 habitantes (año 2008) |
| % de población rural: | 8% (año 2003) |
| % de población urbana: | 92% (año 2003) |
| Principales ciudades: | Año 2009: Luxemburgo (88.600); Esch-sur-Alzette (29.900); Differdange (21.000); Dudelange (18.300) |
| Edad media de la población masculina: | 36,3 años |
| Edad media de la población femenina: | 38,8 años |
| Esperanza de vida masculina al nacer: | 77,8 (año 2007) |
| Esperanza de vida femenina al nacer: | 82,7 (año 2007) |
| Tasa de natalidad: | 11,6‰ |
| Tasa de mortalidad: | 8,4‰ |
| Lengua o lenguas oficiales: | Luxemburgués, francés y alemán |
| Otras lenguas socialmente relevantes habladas en el país: | Portugués, por el alto índice de inmigración procedente de Portugal y el inglés por los organismos europeos e internacionales |
| Composición religiosa de la población según censos: | Católicos 96%; otros 4% |
| Composición étnica de la población según censos: | Por nacionalidades: luxemburgueses (56,3%), portugueses (16,2%), franceses (5,7%), belgas (3,4%), otros UE (8,2%), otros (5,9%) |
| Posición en el Índice de Desarrollo Humano (IDH): | 11 (2007) |
| Hogares con acceso a Internet: | 80% (año 2008) |

III DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO

A Competencias

La enseñanza pública está regulada por leyes y reglamentos de nivel ministerial del Gran Ducado.

La administración de la educación preescolar y de la enseñanza primaria se reparte entre el Ministerio de Educación y los ayuntamientos. En la enseñanza secundaria, la jerarquía de las responsabilidades pasa directamente del Ministerio a los centros escolares.

En la enseñanza superior, la responsabilidad se divide entre el Ministerio de la Enseñanza Superior y los establecimientos de nivel superior. Las escuelas privadas no subvencionadas e internacionales no están sometidas al control directo del Ministerio y tienen su propio sistema de evaluación y certificación.

¹ Fuentes: EUROSTAT (Oficina Estadística de las CE); STACTEC (Servicio Central de Estadística y de Estudios Económicos); Naciones Unidas ("Human Development Programme")

B Obligatoriedad y etapas del sistema educativo

La escolaridad obligatoria en Luxemburgo tiene una duración de 11 años: 2 de educación infantil, 6 de enseñanza primaria y 3 de enseñanza secundaria.

Sistema educativo de Luxemburgo

| | Etapas | Niveles | Curso | Edad | Certificado |
|--|--------------------|---|--|---|--|
| Educación básica | Educación infantil | Ed. precoz Ed. infantil | 2 cursos | 3 4-5 | |
| | Educación primaria | Primer ciclo Segundo ciclo Tercer ciclo | 2 cursos (1º y 2º) 2 cursos (3º y 4º) 2 cursos (5º y 6º) | 6-7 8-9 10-11 | Certificado Estudios Primarios |
| Educación secundaria | Secundaria general | Secundaria inferior | 3 cursos (7º, 6º y 5º) | 12-14 | Certificado Intermedio |
| | | Secundaria superior | 4 cursos (4º y 3º) | 15-16 | |
| | | Ciclo de especialización | 2 cursos (2º y 1º) | 17-18 | Diploma de fin de estudios secundarios |
| | Secundaria técnica | Ciclo inferior | 3 cursos (7º, 8º y 9º) | 12-14 | |
| | | Ciclo Medio | 3 cursos (10º, 11º y 12º) | 15-17 | Certificado CCP ² |
| Ciclo superior | | 1 curso (13º) | 18 | Diploma de fin de estudios secundarios técnicos | |
| | | 14º Salud y Sociales | | | |
| Educación superior y universitaria ³ | | Ciclo I - 3 años y 180 créditos | | | <i>Bachelier / Bachelor</i> |
| | | Ciclo II - 1 ó 2 años y 60 ó 120 créditos | | | Máster |
| | | Ciclo III - 60 créditos: Certificado de Formación para la Investigación 180 créditos: Tesis Doctoral | | | Doctor |

Educación Infantil

Hay una educación precoz voluntaria y destinada a los niños de 3 años. Tiene como objetivo favorecer la integración social y escolar, especialmente la de los niños de origen extranjero, así como la familiarización con la lengua y la cultura luxemburguesa.

La educación infantil abarca de los 4 a los 6 años de edad y es obligatoria. Está organizada por los municipios y tiene por misión contribuir a la igualdad de oportunidades de

todos los alumnos, así como a la adquisición de conocimientos y destrezas. Un objetivo prioritario es el aprendizaje del luxemburgués.

Educación Primaria

La educación primaria comprende 6 años de estudios divididos en 3 ciclos de 2 años. Es gratuita y obligatoria.

Las enseñanzas son impartidas por un maestro de primaria con tres años de estudios en la Facultad de Ciencias de la

² EL CCP (Certificado de capacidad profesional) es el nuevo título de la formación profesional de base, que sustituye a los antiguos CIP (Certificado de iniciación técnica y profesional) y CCM (Certificado de capacidad manual).

³ Dada la reciente creación de la Universidad en Luxemburgo, actualmente se está desarrollando el primer ciclo únicamente.



Educación. Las clases se dan en alemán y francés, pero fuera del aula se habla luxemburgués.

Están previstas clases especiales para alumnos con problemas escolares, clases de acogida para niños que llegan de otro país a lo largo del curso, clases de apoyo, especialmente para el aprendizaje del alemán y clases integradas en la lengua de origen para alumnos inmigrantes.

Al finalizar la primaria, los alumnos reciben un Certificado de Estudios Primarios.

La admisión en la enseñanza posprimaria viene determinada por el Informe de orientación emitido por el Consejo de orientación.

Educación Secundaria y Bachillerato

La enseñanza secundaria comprende 7 años de estudios repartidos en dos divisiones: la inferior, de 3 años (7º, 6º y 5º) y la superior, de 4 años con una clase polivalente (4º) y un ciclo de especialización (3º, 2º y 1º). La clase de 7º permite al alumno adaptarse a los estudios de secundaria. En 6º, el alumno escoge o bien la enseñanza clásica (con latín como tercera lengua) o bien la enseñanza moderna (con inglés como tercera lengua).

El resto de asignaturas es común para ambos. La clase polivalente de 4º tiene por objetivo la consolidación de los conocimientos adquiridos y la orientación del alumno hacia una de las siete secciones del ciclo de especialización. Las clases de iniciación en química, física y economía ayudan a los alumnos a orientarse hacia una de las siete secciones de especialización. Al finalizar 4º, el Consejo de Clase orienta a los alumnos hacia una de estas secciones, aunque la orientación no es vinculante. En 3º, el alumno escoge, en función de sus capacidades e intereses, una de las siguientes secciones: A Lenguas Vivas, B Matemáticas e Informática, C Ciencias Naturales y Matemáticas, D Ciencias Económicas y Matemáticas, E Artes Plásticas, F Ciencias Musicales, G Ciencias Humanas y Sociales. El alumno que supera 3º recibe un Certificado Intermedio por los 5 años de enseñanza secundaria. El Diploma de fin de estudios secundarios se obtiene al finalizar el ciclo de especialización y superar el examen de fin de estudios secundarios.

Para ser profesor de enseñanza secundaria hay que cursar 4 años de estudios universitarios y es preciso superar una prueba de acceso en las tres lenguas del país. Para ser profesor de una lengua extranjera se deben cursar dos años en un país donde se hable dicha lengua.

Formación Profesional

La enseñanza secundaria técnica que prepara para el ejercicio de una profesión tiene una duración de 6 a 8 cursos y comprende 3 ciclos: el inferior, el medio y el superior, así como el régimen preparatorio.

El ciclo inferior comprende los tres primeros cursos (7º, 8º y 9º). En 7º se estudian lenguas (francés y alemán), matemáticas, ciencias humanas, ciencias naturales, educación tecnológica y las asignaturas de expresión, así como la instrucción religiosa o la formación moral y social. Está previsto un curso de adaptación para alumnos con dificultades. Según los resultados se orienta a los alumnos al curso 8º teórico u 8º polivalente. Al finalizar 9º, concluye la enseñanza obligatoria y se puede acceder a una vía de formación técnica o profesional. El Consejo de Clase decide si es admitido en 10º.

El ciclo medio y el ciclo superior ofrecen al alumno la posibilidad de aprender un oficio. Se distinguen 2 regímenes de estudios diferentes: el régimen profesional (10º, 11º y 12º) que culmina con un Diploma de aptitud profesional o DAP (antiguo CATP, Certificado de aptitud técnica y profesional), y el régimen de la formación del técnico (10º, 11º, 12º y 13º) que culmina con un Diploma de técnico y el régimen técnico, (10º, 11º, 12º y 13º -14º), que conduce al Diploma de fin de estudios secundarios técnicos.

Educación Universitaria

La Universidad de Luxemburgo fue creada en 2003 y cuenta actualmente con tres facultades: la Facultad de Ciencias, la Facultad de Derecho y la Facultad de Letras.

El acceso a la Universidad de Luxemburgo está supeditado a la posesión de un Diploma de fin de estudios secundarios luxemburgués o equivalente. Los estudiantes deben demostrar un buen nivel de conocimiento de las diferentes lenguas en las que se imparten las asignaturas. Únicamente los alum-

nos con diplomas no equivalentes deben superar un examen de acceso para ocupar una de las plazas que se les reservan.

Otros

► Enseñanza diferenciada

Se ocupa de los alumnos con necesidades educativas especiales. La orientación de un niño hacia una escuela diferenciada se hace a propuesta de la Comisión médico-físico-pedagógica nacional y por decisión de los padres, quienes tienen el derecho y la responsabilidad de elegir la forma de escolarización de su hijo.

► Enseñanza de adultos

Este tipo de formación permite perfeccionar los conocimientos, cambiar de orientación profesional y adaptarse a las nuevas tecnologías y mejorar.

La enseñanza de adultos se dirige principalmente a las personas que no han terminado sus estudios y desean adquirir una formación de base, a los que ya poseen un Diploma de Enseñanza Secundaria o Enseñanza Secundaria Técnica, a los que desean obtener un diploma superior y a los desempleados.

C Tipos de centros y financiación

La mayor parte de los centros educativos son públicos y gratuitos.

Los presupuestos del Estado y de las comunas cubren los gastos de la enseñanza preescolar y primaria. Los gastos de la enseñanza posprimaria corren a cargo del Estado. Por ley, todo alumno residente en Luxemburgo tiene derecho a reci-

“ La Universidad de Luxemburgo fue creada en 2003 y cuenta actualmente con tres facultades: La Facultad de Ciencias, la Facultad de Derecho y la Facultad de Letras. ”

bir una ayuda financiera para cursar estudios superiores. El total de esta ayuda se calcula en función de la edad del estudiante, el país donde realiza los estudios y los gastos de matrícula. Una parte de esta ayuda se recibe en concepto de beca y otra parte como préstamo; la proporción entre ambas varía según la situación financiera y social del estudiante y de sus padres.

D Población escolar

La población de educación infantil asciende a un total de 13.672, de los que 3.671 corresponden a la etapa de la educación precoz que no es obligatoria y 10.001 a la educación infantil pública (4-5 años).

En la etapa de educación primaria, la población total asciende a 33.136 alumnos de los que 32.936 están escolarizados en la pública y solo 200 en la privada subvencionada, lo que muestra la enorme predilección de los luxemburgueses por la enseñanza pública.

En educación secundaria, hay 34.970 alumnos, repartidos de la siguiente manera:

| Secundaria pública | Secundaria privada subvencionada | Secundaria técnica pública | Secundaria técnica privada subvencionada |
|--------------------|----------------------------------|----------------------------|--|
| 11.192 | 501 | 20.097 | 3.180 |

Los datos ponen de manifiesto la abrumadora elección de la enseñanza pública: 31.289 alumnos frente a 3.681 alumnos en la privada.

La formación profesional continua tiene 4.519 alumnos. A este número habría que añadir los 23.277 alumnos inscri-

tos en la modalidad de enseñanza secundaria técnica, pública y privada, que prepara también para el ejercicio de una profesión, pero este número de alumnos se han contado ya entre los que cursan la enseñanza secundaria técnica, como se especifica en el epígrafe anterior.



En cuanto a la educación superior, los alumnos escolarizados en las tres facultades de la Universidad de Luxemburgo ascienden a 4.137.

Por último, la educación diferenciada tiene 810 alumnos entre la primaria y la secundaria, y la formación de adultos alcanza la cifra de 15.624.

Indicadores educativos⁴

| | |
|---|---|
| Tasa de alfabetización: | 100% |
| Tasa de analfabetismo masculino: | – |
| Tasa de analfabetismo femenino: | – |
| Edades límites de escolaridad obligatoria: | Desde los 4 a los 15 años |
| Gasto en educación y porcentaje del PIB dedicado a educación: | 1.016 millones. 3,41% PIB (Fuente Eurostat, año 2006) |
| Establecimientos educativos universitarios: | 1 Universidad |
| Establecimientos educativos no universitarios: | 401 |
| Número de profesores no-universitarios: | 8.091 |
| Ratio de alumnos por profesor: | Preescolar: 11,8; primaria: 10,3; postprimaria: 9,2; Total: 10,4 |
| Lenguas oficiales usadas en la enseñanza: | Luxemburgués, francés y alemán |

IV LA ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS EN EL SISTEMA EDUCATIVO

El sistema educativo luxemburgués se caracteriza esencialmente por su tradición plurilingüe. El luxemburgués es la lengua de comunicación en la educación precoz e infantil.

En el primer año de la enseñanza primaria, la alfabetización se hace en alemán, que es a su vez la lengua vehicular en todas las asignaturas excepto en la asignatura de francés. El aprendizaje del francés comienza en el segundo año. El tiempo dedicado a la enseñanza de lenguas representa alrededor del 40% de la enseñanza total en los 6 años de estudios primarios. De 1º a 6º todos los alumnos reciben una hora semanal de luxemburgués.

Educación Secundaria y Bachillerato

En la enseñanza secundaria general, hasta la clase de 5º, el alemán es la lengua vehicular para todas las asignaturas, excepto el francés y las matemáticas. El inglés se enseña a partir de 6º o 5º, según la sección. A partir de 4º, todas las asignaturas se

“ El luxemburgués es la lengua de comunicación en la educación precoz e infantil. ”

enseñan en francés salvo las clases de alemán y de inglés. A partir de 3º, los alumnos pueden escoger una cuarta lengua viva, que puede ser italiano, español o portugués.

En la enseñanza secundaria técnica, en las clases inferiores la lengua vehicular es el alemán. Hay clases de régimen lingüístico específico, en los que la lengua vehicular es el francés. El inglés se enseña a partir de la clase de 8º.

Las lenguas extranjeras se enseñan en la Facultad de Letras, Ciencias Humanas, Arte y Ciencias de la Educación. En esa misma facultad, existe una materia opcional de español en el Grado ("Bachelor") en Culturas Europeas.

⁴ Las mismas fuentes que las indicadas en la nota 1.

V LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA

El español no forma parte del currículo de la enseñanza infantil, ni de la enseñanza primaria.

En la enseñanza secundaria, el español solo puede estudiarse como 4ª lengua a partir de 3º, en la sección de lenguas. Otras opciones son el italiano y el portugués. No obstante, hay que aclarar que los alumnos de todas las secciones pueden comenzar el estudio de una lengua viva más en el marco de los cursos opcionales que siguen un programa común en todos los establecimientos y se imparten durante 3 años dos horas a la semana. En el curso 2006-2007, un total de 468 alumnos estudiaban español en la enseñanza secundaria en alguna de las dos modalidades.

En la Escuela Europea de Luxemburgo I, existe una sección española desde Infantil hasta 7º de Secundaria, con un total de 259 alumnos. Además, 369 alumnos de las otras secciones estudian español como 2ª y 3ª lengua extranjera.

En la Formación Profesional propiamente dicha no existen cursos de español. Sí existen, sin embargo, en el marco de la Formación Continua para Adultos.

En la enseñanza de adultos⁵, un total de 569 alumnos estudiaron español durante el curso 2008- 2009 en cursos orga-



Instituto Nacional de Lenguas de Luxemburgo

nizados por diferentes instituciones en horario nocturno, a los que hay que añadir los cursos del Instituto Nacional de Lenguas de Luxemburgo⁶, única escuela pública de idiomas del país, donde el número de estudiantes de español ascendió a 476 en el curso 2007-2008.

En las instituciones comunitarias, 243 alumnos han seguido el último año alguno de los cursos de español organizados⁷.

VI PRESENCIA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

En la Embajada de España en Luxemburgo, la Consejería tiene un despacho atendido por el profesorado del ALCE nombrado por el Ministerio de Educación.

La Consejería de Educación tiene un Aula de Lengua y Cultura españolas en Luxemburgo, en la que reciben clases de español 78 alumnos.

El Centro de Recursos Didácticos para la atención del profesorado de ELE en Luxemburgo se encuentra en los locales de la Embajada de España.

La Consejería de Educación tiene un programa de formación de profesores de ELE certificado por el Ministerio de Educación luxemburgués.

La Embajada de España cuenta también con un Consejero Cultural que se encarga de las diversas actividades culturales.

⁵ Fuente : Service de la Formation des Adultes. www.men.lu

⁶ En mayo de 2009, la Cámara de Diputados aprobó la creación del Instituto Nacional de Lenguas, sucesor del antiguo Centro de Lenguas de Luxemburgo.

⁷ Fuente: Commission Européenne. Secteur formation.



VII CONCLUSIÓN

La pluralidad lingüística del país y la obligación legal de estudiar las lenguas oficiales dejan poco espacio para el aprendizaje de otras lenguas, si se exceptúa el inglés, en el campo de las enseñanzas regladas.

Dentro de estas enseñanzas, el mayor número de alumnos de español se encuentra en la formación profesional continua para adultos, donde el español puede seguir creciendo.

En las Escuelas Europeas, la tendencia al alza es clara porque se ha incrementado el número de funcionarios europeos por la entrada de nuevos países en la UE y ha crecido, por tanto, la población escolar; lo que ha hecho necesario crear

“ La pluralidad lingüística del país y la obligación legal de estudiar las lenguas oficiales dejan poco espacio para el aprendizaje de otras lenguas. ”

una segunda Escuela Europea en Luxemburgo que ahora solo imparte el nivel de infantil y primaria.

Otro sector donde se espera incremento de alumnos de español es en los colectivos de funcionarios europeos y de ejecutivos de las multinacionales.

Referencias

Información general sobre el país:

- *Service information et presse du gouvernement*: www.gouvernement.lu *Les institutions et la Constitution du Grand Duché. Service information et presse du Ministère d'Etat.*
- *Portail des statistiques du Luxembourg*: www.statistiques.public.lu.

Información sobre la educación en el país:

- *La formation et l'enseignement professionnels au Luxembourg. Cedefop Panorama series; 106. Luxembourg: Office des publications officielles des Communautés européennes, 2005.* Se puede ver en www.men.lu.
- *Les langues dans les écoles luxembourgeoises. Profil de la politique linguistique éducative.* www.men.lu.
- *Université du Luxembourg*: www.univ.lu.
- *Service de coordination de la recherche et de l'innovation pédagogiques et technologiques (SCRIPT)*: www.script.lu.

Información sobre el español en el país:

- *Círculo cultural español "Antonio Machado"*: www.circulo-machado.lu.

Glosario de términos educativos

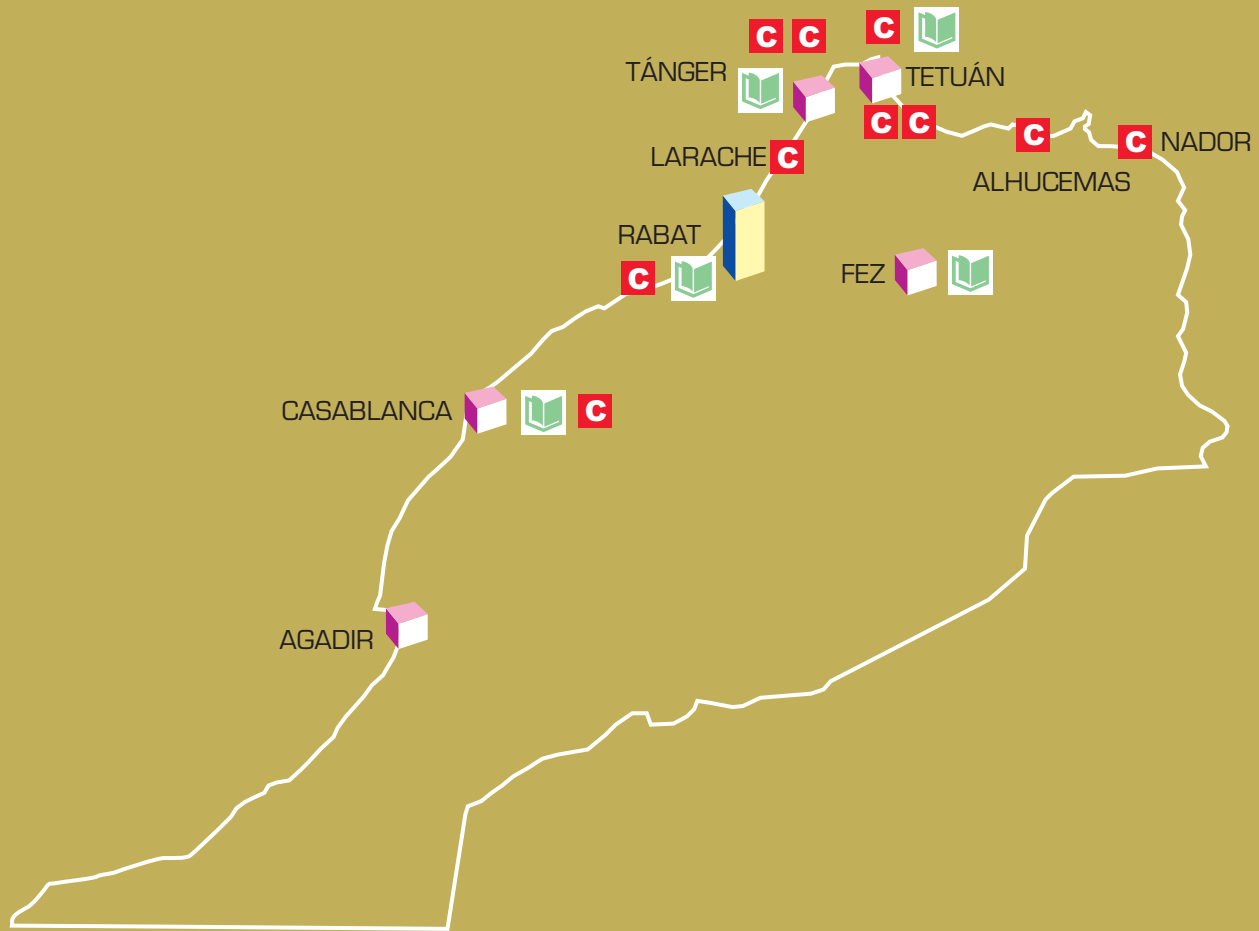
| | |
|--|---|
| <i>Certifica de capacité professionnelle (CCP)</i> | Certificado de capacidad profesional |
| <i>Certificat d'études primaires (CEP)</i> | Certificado de estudios primarios |
| <i>Diplôme d'aptitud professionnelle (DAP)</i> | Diploma de aptitud profesional |
| <i>Diplôme de technicien (DT)</i> | Diploma de Técnico |
| <i>Diplôme de fin d'études secondaires</i> | Diploma de fin de estudios secundarios |
| <i>Diplôme de fin d'études secondaires techniques</i> | Diploma de fin de estudios secundarios técnicos |
| <i>Ministère de la Culture, de l'Enseignement Supérieur et de la Recherche (MCESR)</i> | Ministerio de Cultura, Educación Superior e Investigación |
| <i>Ministère de l'Éducation nationale et de la Formation professionnelle (MENFP)</i> | Ministerio de Educación y Formación Profesional |
| <i>Service de coordination de la recherche et de l'innovation pédagogiques et technologiques (SCRIPT)</i> | Servicio de coordinación de la investigación y la innovación pedagógicas y tecnológicas |

Marruecos





Marruecos



Consejería de Educación



Agregaduría de Educación



Asesoría Técnica Docente



Centro de Recursos



Agrupaciones de Lengua y Cultura



Aulas de Lengua y Cultura Españolas



Secciones Internacionales



Secciones Bilingües



Centros

I INTRODUCCIÓN

La *Charte Nationale d'Éducation et de Formation* (1999) es el marco de referencia en materia de política de reforma educativa en Marruecos. Pero los informes del propio Ministerio a través de la Comisión Especial para la Educación y la Formación (COSEF), así como los informes internacionales del Banco Mundial y de la UNESCO, han llegado a conclusiones poco satisfactorias sobre el grado de cumplimiento de sus objetivos y aconsejan actuar de manera más eficaz en el desarrollo de la educación en Marruecos.

Se han producido avances relativos en casi todos los dominios preferentes, la generalización de la educación obligatoria tanto en las zonas rurales como urbanas, la incorporación igualitaria de las niñas a todos los niveles de la enseñanza y la alfabetización de la población.

En consecuencia, el Ministerio ha elaborado “*Un plan de urgencia para la educación en Marruecos 2009-2012*”, que relanza los objetivos fundamentales de la *Charte*, para hacer efectiva la escolarización total, estimular la mejora de la calidad de la enseñanza, mejorar el dominio de las lenguas y el tratamiento de los temas transversales que afectan a la planificación, orientación, evaluación, etc. con medidas concretas e inminentes.

En este marco, el español trata de encontrar su lugar adecuado en el sistema de la enseñanza escolar del país, desde que en el curso 2005-06 empezara a introducirse en la enseñanza obligatoria.

II DATOS GENERALES DEL PAÍS

Marruecos es el país más occidental del Magreb, puente natural entre África y Europa. El sistema de gobierno es la Monarquía Constitucional. En 1962 se promulgó la Constitución de Marruecos que ha sido modificada en diferentes ocasiones (1970, 1972, 1992 y 1996). El Rey asume la máxima responsabilidad en todos los aspectos de la vida política aunque el parlamento sea elegido por sufragio universal.

La administración está organizada en 16 regiones, divididas en provincias y prefecturas. En la práctica, la gestión está muy centralizada. A los municipios les corresponde la administración local. Las tres administraciones, regional, provincial y local, funcionan mediante asambleas electas.

La sociedad marroquí, al estar compuesta por dos grandes grupos de población, árabes y bereberes, presenta una gran complejidad sociolingüística. Así, el árabe dialectal o dariya, el bereber o amazigh, el árabe clásico y el francés, conviven en la realidad, en un panorama lingüístico caracterizado por la diglosia o triglosia, según los casos. El español tiene una presencia generacional cada vez más reducida en el norte, donde los jóvenes ya no lo hablan.

Desde el punto de vista económico, el país vive una etapa de dinamismo y expansión con un crecimiento sostenido del PIB.



Información general

| | |
|--|--|
| Nombre oficial del País | Reino de Marruecos |
| Forma de gobierno | Monarquía constitucional |
| Capital | Rabat |
| Superficie | 447.175 Km ² |
| Población total | 34.343.219 (Julio 2008 est.) |
| Población rural | 41,9% |
| Población urbana | 58,1% |
| Principales ciudades | Casablanca, Rabat, Fez, Marrakech, Salé, Meknés, Tánger, Oujda |
| Esperanza de vida población total | 71,52 años |
| Esperanza de vida masculina | 69,16 años |
| Esperanza de vida femenina | 74 años (2008 est.) |
| Tasa de natalidad | 21,31/1.000 habitantes (2008 est.) |
| Tasa mortalidad | 5,49 /1.000 habitantes (2008 est.) |
| Lengua oficial | árabe y francés |
| Otras lenguas | ariya (árabe marroquí) y bereber |
| Composición religiosa | musulmana y judía |
| Composición étnica | árabes y bereberes |
| Posición en el índice de Desarrollo Humano | 123º |
| Hogares con acceso a Internet | 233,8 conexiones por 1000 habitantes |

Fuente: <http://www.indexmundi.com/es/marruecos>

III DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO

A Competencias

El Ministerio de Educación Nacional, de la Enseñanza Superior, de la Formación de Cuadros y de la Investigación Científica es el encargado de la aplicación de la política gubernamental en el ámbito educativo.

A la estructura central del Ministerio, con un gran Departamento para la Enseñanza Superior y otro para la Enseñanza Escolar, hay que añadir un Comité Permanente de Programas y dieciséis Academias Regionales de Educación y Formación (AREFS). Estas Academias gozan de

importantes atribuciones, resultado de la nueva política de descentralización que se pretende instaurar en el país. Se corresponden con cada una de las regiones administrativas y están gestionadas por un Director, nombrado por decreto, a propuesta del Ministro; y administradas por un Consejo.

Las Academias están integradas, a su vez, por Delegaciones de Educación Provinciales, que se corresponden con las divisiones administrativas de provincias y prefecturas. Se ocupan de los asuntos educativos, administrativa y pedagógicamente. Las preside un Delegado, bajo cuyas directrices

trabajan los directores de los centros, *Écoles, Collèges, Lycées, Centres d' Information et d' Orientation*, que están regidos a su vez por Consejos Escolares presididos por los mismos directores.

Del Delegado también depende la inspección cuyo perfil es pedagógico. Se ocupa de tres puntos fundamentales relacionados con la reforma cualitativa de los centros, la evaluación del rendimiento de los profesores, el seguimiento de la

realización de los programas de enseñanza y la renovación de los programas y los manuales de las asignaturas que les corresponden.

B Obligatoriedad y etapas del sistema educativo

La estructura de la enseñanza de los niveles no universitarios es la siguiente:

Sistema educativo de Marruecos

| Enseñanza | Etapas | Niveles | Edad | Autoridad educativa |
|---|--------------|--------------|------|---|
| PREESCOLAR (No obligatoria) | BASE | Primero | 4 | Ministerio de Educación Nacional, de la Enseñanza Superior, de la Formación de Cuadros y de la Investigación Científica, a través de una Secretaría de Estado para la Enseñanza Escolar |
| | | Segundo | 5 | |
| PRIMARIA (Obligatoria) | INTERMEDIO | Primero | 6 | |
| | | Segundo | 7 | |
| | | Tercero | 8 | |
| | | Cuarto | 9 | |
| | | Quinto | 10 | |
| | | Sexto | 11 | |
| SECUNDARIA COLEGIAL (Obligatoria) | COLEGIAL | Primero | 12 | |
| | | Segundo | 13 | |
| | | Tercero | 14 | |
| SECUNDARIA DE CUALIFICACIÓN (No obligatoria) | CUALIFICADOR | Tronco Común | 15 | |
| | | Primero | 16 | |
| | | Segundo | 17 | |

DIPLOMA DE BACHILLERATO

Enseñanza Preescolar

Aunque está contemplada en la *Charte*, la enseñanza preescolar no es obligatoria ni gratuita en Marruecos. Su generalización se prevé para el 2015, pero será necesario preparar espacios, programas y personal cualificados.

Enseñanza Primaria

Inicia la enseñanza obligatoria que tiene una duración de seis cursos, de los seis a los once años. Está estructurada en

dos ciclos, el primero abarca dos años y el segundo dura cuatro. La obtención del Certificado de Estudios Primarios marca el final de la etapa.

Los objetivos fundamentales son la adquisición y desarrollo de la lengua árabe y de una primera lengua extranjera, la introducción a las nuevas tecnologías, y la familiarización, desde el punto de vista oral, con una segunda lengua extranjera, pero no se ha incluido todavía.



Educación Secundaria y Bachillerato

La educación secundaria está organizada en dos ciclos independientes: la enseñanza colegial, obligatoria y la enseñanza secundaria cualificante, postobligatoria.

La *enseñanza colegial* dura tres cursos, de los doce a los catorce años, a ella acceden los alumnos que han obtenido el certificado de estudios primarios, que quieren continuar estudiando y se preparan para entrar en la vida activa o para elegir una formación posterior. Al acabar los tres años se puede obtener un Certificado de Enseñanza Colegial, *Brévet d'Enseignement Collégial* (BEC) que permite acceder al ciclo siguiente.

La *enseñanza secundaria cualificante* está integrada por tres tipos de formación, general, técnica y profesional, a los que corresponden respectivamente dos tipos de bachillerato: el general y el tecnológico-profesional, cada uno con diferentes especialidades, y una formación profesional breve.

- a) El *ciclo de Cualificación Profesional*, al que pueden acceder todos los alumnos que lo deseen, hayan conseguido o no el Certificado de Enseñanza Colegial. Dura uno o dos años, según la especialidad, e incluye, si es posible, la realización de prácticas en el medio laboral. El ciclo se reconoce con un Diploma de Cualificación Profesional (DQP).
- b) Al *ciclo de Tronco Común* sólo pueden acceder los alumnos que han conseguido el Certificado de Enseñanza Colegial. Es un curso de transición entre las dos etapas, está integrado por una serie de módulos comunes y otros optativos en función de la opción que elija el alumno, adecuadamente orientado.
- c) El *ciclo de Bachillerato* tiene una duración de dos años y ofrece varias modalidades:
 - c1) *Bachillerato general* que prepara para los estudios superiores. El alumno puede elegir entre diferentes

“ En la enseñanza secundaria colegial, el español se ha generalizado a partir del 2005-2006. ”



Actividad didáctica en el IEES "Severo Ochoa" de Tánger

“ En el último curso de la enseñanza secundaria colegial, se introduce una nueva lengua extranjera. Los alumnos pueden elegir entre inglés, español, alemán italiano y portugués. ”

ramas: Letras y Humanidades, y Ciencias y Técnicas Económicas y Gestión, Ciencias Experimentales, Ciencias Matemáticas, y Técnica. La etapa termina con un diploma de Bachillerato de Enseñanza General (BEG) que permite el acceso a las clases preparatorias o a la enseñanza superior, directamente.

- c2) *Bachillerato de enseñanza tecnológica y profesional* está dirigida a los alumnos que han seguido el Ciclo de Tronco Común o que están en posesión de un certificado de cualificación profesional (DQP). Dura dos años y se reconoce con un diploma de Bachillerato de Enseñanza Tecnológica y Profesional (BETP), que permite acceder a las filiales de enseñanza técnica superior o a la vida activa directamente.

Enseñanza Original

La *Enseñanza original* es una reminiscencia de la enseñanza tradicional que se mantiene en algunos centros. Su obje-

| Sistema educativo superior de Marruecos | | | |
|---|---------------------|-----------|---------------------------------|
| LICENCIATURA PROFESIONAL | | | |
| | Semestre 1 | | Semestre 1 |
| | Semestre 2 | | Semestre 2 |
| Elección de Especialidad (orientada) | | | |
| | Semestre 3 | | Semestre 3 |
| | Semestre 4 | | Semestre 4 |
| BAC+2 | DEUG | Requisito | DEUP |
| | Semestre 1 | | Semestre 1 |
| | Semestre 2 | | Semestre 2 |
| BAC+3 | LICENCIATURA | | LICENCIATURA PROFESIONAL |
| | Semestre 1 | | Semestre 1 |
| | Semestre 2 | | Semestre 2 |
| | Semestre 3 | | Semestre 3 |
| | Semestre 4 | | Semestre 4 |
| BAC+5 | MASTER | Requisito | MASTER ESPECIALIZADO |
| Estudios doctorales (Estimación 3 o 4 años) | | | |
| BAC+8 | DOCTORADO | | |

Fuente: MEN (Ministerio de Educación Nacional) 2004

tivo principal es el estudio de la lengua árabe y las disciplinas islámicas, derecho, historia y filosofía. El Bachillerato ofrece dos secciones, una jurídica y literaria y otra científica. Los estudios originales pueden continuarse en los centros correspondientes de enseñanza superior.

Enseñanza Universitaria

El sistema de enseñanza superior marroquí diferencia entre dos tipos de ramas, generalista, que se imparte en las diferentes facultades y específica, de la que se encargan las Escuelas Superiores (*Grandes Écoles*) y los Institutos Especializados. A una y otra rama se accede después de obtener el título de Bachillerato, pero para ingresar en las Escuelas Superiores y en algunos institutos especializados, se exige, además de una buena nota en Bachillerato, una formación específica en escuelas preparatorias, de un año

de duración y la superación de un examen de acceso.

Desde el curso 2003-2004, la enseñanza universitaria, de acuerdo con la *Charte Nationale d'Éducation et de Formation*, se ha adaptado al sistema general europeo de titulaciones por lo que concede los títulos de Licenciatura, Master y Doctorado (LMD). Así pues, en dicho curso se puso en marcha un sistema pedagógico basado en módulos semestrales. La primera promoción con nueva licenciatura es del 2006-07, curso en que se implanta el sistema de master cuya primera promoción es de 2008, momento en que comienza la reforma de los estudios de doctorado.

La Licenciatura constituye el primer ciclo universitario con una duración de seis semestres y da acceso a la vida laboral o a los estudios de master. La obtención de un Diploma de Enseñanza Universitaria Profesional (DEUP) o un Diploma



Ajedrez en el IEES "Severo Ochoa" de Tánger

de Enseñanza Universitaria Fundamental (DEUF), constituye un requisito para poder cursar la licenciatura correspondiente.

El Master corresponde al segundo ciclo universitario, se considera un nivel de profundización teórica y de preparación para la investigación. El título se consigue tras cuatro semestres de estudios, una vez obtenida la Licenciatura.

El Doctorado es el tercer y último ciclo universitario. Se obtiene tras la defensa de una Tesis Doctoral, para cuya

elaboración la ley estima una duración de tres o cuatro años. Se realiza en algunos centros que, en el marco de la Unidad de Formación e Investigación (UFR), pueden preparar dicho nivel.

C Tipos de centros y financiación

Aunque con grandes diferencias de todo tipo, la red de centros incluye dos sectores, público y privado. La enseñanza pública, financiada por el Estado, acoge al 94% de los alumnos escolarizados, si bien en el medio rural, la capacidad de acogida de los centros públicos es escasa y es susceptible de mejora. La enseñanza privada, de la que se encargan la iniciativa particular y los servicios culturales extranjeros, franceses, españoles y americanos fundamentalmente, acoge al 6% del alumnado.

En cuanto a los niveles de enseñanza, Primaria se imparte en las escuelas (*Écoles*); Secundaria Obligatoria, en los colegios (*Collèges*); y la secundaria postobligatoria o Cualificante, en los institutos (*Lycées*). Los Estudios Superiores se realizan en centros universitarios, Facultades, Escuelas Superiores e Institutos Especializados. Esos centros son de dos categorías establecidas según el tipo de acceso, libre o selectivo. Un caso especial lo constituye la

Enseñanza Superior - Curso 2007-08

| Área | Alumnos | Profesores |
|---|----------------|--------------|
| Enseñanza Original | 42.353 | 118 |
| Letras y Ciencias Humanas | 83115 | 2119 |
| Ciencias Jurídicas, Económicas y Sociales | 106.702 | 1252 |
| Ciencias | 47.539 | 3148 |
| Ciencias y Técnicas | 9.527 | 1020 |
| Medicina y Farmacia | 7.882 | 1051 |
| Medicina Dentaria | 23 | 86 |
| Ingeniería | 4.249 | 399 |
| Comercio y Gestión | 4.189 | 381 |
| Tecnología | 3.194 | 132 |
| Traducción | 97 | 11 |
| Ciencias de la Educación | 707 | 52 |
| TOTAL GENERAL | 272.578 | 9.769 |

| Indicadores educativos | |
|---|--------------------------------------|
| Tasa de alfabetización | 57 % |
| Tasa de analfabetismo masculino | 34,3 % |
| Tasa de analfabetismo femenino | 60,4 % |
| Edades límites de escolaridad obligatoria | 9 años (6 - 15) |
| Gasto en Educación y porcentaje del PIB | 5,8% del PIB (127 miles de millones) |
| Indicador de desarrollo de educación para todos (IDE) | 0,746 |
| Clasificación | 102 (Sobre 125) |
| Centros de Enseñanza no universitaria (2005) | 8.609 |
| Número de profesores (2005) | 225.455 |
| Centros de Enseñanza Superior (2007-08) | 322 |
| Número de profesores universitarios (2007-08) | 9.995 |
| Lenguas oficiales usadas en la enseñanza: | Árabe y francés |

Fuente: Estadísticas UNESCO 2006 y 2008.

Universidad Al Quaraouiyine de Fez, que es del Estado, por lo tanto pública, pero funciona como privada.

Una red de centros privados de enseñanza superior, cuatrocientos sesenta, se ha establecido en quince ciudades del país. Durante este curso serán objeto de un proceso de homologación a partir de ciertos criterios establecidos por el MEN que no todos los centros cumplen.

En septiembre de 2009 abrió sus puertas la primera universidad privada propiamente dicha en Casablanca; dos más, una en la misma ciudad y otra en Rabat, han anunciado su apertura en los cursos próximos. Todas pretenden una enseñanza de calidad que se impartirá en francés e inglés.

D Población escolar

La enseñanza preescolar en Marruecos llega sólo al 50% de los niños de esas edades, con una distribución muy desigual entre el medio rural, el urbano y el periurbano.

La educación primaria es la que alcanza los mayores niveles de escolarización, pero, a pesar de ser obligatoria, no llega a la totalidad de la población. En el curso 2008-09 el número de matrículas, según las estadísticas del Ministerio ha sido



Colegio Español Rabat

3.937.100 alumnos, incluyendo la enseñanza pública y la privada.

En Secundaria, para la etapa de Colegial el número de inscripciones ha sido de 1.520.000 alumnos, lo que supone un aumento del 4% con respecto al año anterior. En la etapa de Bachillerato se han inscrito 394.700 en el curso 2008-09, lo que supone un aumento del 11% con respecto al año anterior, siempre según las mismas fuentes. El total de este tramo de la enseñanza es de 6.946.000 alumnos.



IV LA ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS EN EL SISTEMA EDUCATIVO

La enseñanza de lenguas en el sistema marroquí es especialmente compleja como consecuencia de la difícil situación lingüística del país¹. Los alumnos en la escuela aprenden la lengua oficial que es el árabe clásico, con una carga lectiva de once horas diarias en los dos primeros cursos de Primaria; y, de seis horas en los cuatro cursos siguientes. Desde el curso 2003-2004, en las aulas de las zonas geográficas bereberes, se ha introducido la enseñanza de su lengua, el bereber.

En el tercer curso de primaria, se introduce la enseñanza del francés con ocho horas lectivas semanales en cada uno de los cuatro últimos cursos de primaria.

En el último curso de la enseñanza secundaria *colegial*, se introduce una nueva lengua extranjera, con una dedicación de dos horas lectivas por semana, en aplicación de la reforma que prevé ampliar el estudio de dicha lengua durante todo el ciclo. Los alumnos pueden elegir entre inglés, español, alemán, italiano y portugués, pero la realidad es que, en la mayoría de los centros, sólo se ofrece inglés que es, según parece, la opción preferida por las familias. Esto provoca que las otras lenguas tengan una presencia muy reducida.

El francés y el árabe se siguen estudiando con una carga lectiva de seis horas semanales por curso y asignatura durante toda la etapa.

En el ciclo de Tronco Común, el alumno puede proseguir con la lengua estudiada el curso anterior, si es que se imparte en el centro elegido, si no, se verá obligado a cursar una nueva lengua, la que oferte el centro. Tres horas semanales se dedican al estudio del segundo idioma en el curso de Tronco común. Después, las horas de dedicación a la lengua elegida varían según la opción de bachillerato que se curse. Así, los estudiantes de Letras puras tienen cinco horas semanales en cada curso; a la opción de Humanidades se le asignan cuatro horas semanales; finalmente, los estudiantes de ciencias dedican tres horas al idioma. Las pruebas de bachillerato son diferentes también para cada una de las opciones.

En la secundaria postobligatoria, el español se ha llegado a ofrecer hasta en el 45% de los centros; de hecho, es la terce-



Actividades deportivas en el IEES "N^o Señora del Pilar" de Tetuán

ra lengua extranjera, aunque a mucha distancia del inglés. Pero esa situación está cambiando en todo el país, salvo en el noroeste donde la presencia del español sigue siendo importante.

En formación profesional, además del francés, se imparte un segundo idioma extranjero cuya elección depende mucho de la especialidad elegida. En el caso del español, su presencia es importante en la rama de turismo y hostelería.

En la enseñanza universitaria, en las Facultades de Letras se pueden estudiar distintas ramas de Filología, Hispánica, Inglesa, etc. En las otras licenciaturas se ofertan como optativas varias lenguas extranjeras, entre ellas el español. El inglés es el idioma exigido en los centros de estudios superiores técnicos y científicos a la hora de matricularse, si bien la ley no exige este requisito de esa manera tan exclusiva. Este hecho explica que, en el bachillerato, el español sea elegido por los alumnos de letras más que por los de ciencias.

El Ministerio ha puesto en marcha una Comisión Nacional de Lenguas, que pretende coordinar la enseñanza de las diferentes lenguas en el sistema.

¹ Una gran parte de marroquíes habla el dariya, dialecto árabe hablado no escrito. Constituye su lengua materna, que no se corresponde con el árabe clásico, lengua oficial del país. Otra parte de la población, cerca de diez millones de marroquíes, fundamentalmente de las zonas rurales, sólo habla el bereber con sus tres grandes dialectos a lo largo del país -tarifit, tashelhit y tamazight-.

V LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA

Enseñanza Preescolar y Primaria

En este nivel no existe aún una segunda lengua extranjera en el sistema educativo marroquí.

Educación Secundaria y Bachillerato

En la secundaria colegial, la enseñanza del español ha llegado a una cifra de alumnos considerable pero hay que señalar que el número de centros en los que se ofrece es todavía muy reducido, sólo el 8%. Y, además, los alumnos no tienen garantizada la posibilidad de continuar sus estudios en un instituto que ofrezca español.

El profesorado de este ciclo tiene que estar en posesión de un DEUP o de una licenciatura en español. Tras superar

“ En seis Facultades de Letras se puede cursar Lengua y Literatura españolas. En el curso 2008/2009, cerca de tres mil alumnos cursan esta especialidad. ”

una primera fase de oposición, sigue un año de formación que culmina con un examen que lo habilita para ser “funcionario en prácticas”, periodo que se prolonga un año más y que concluirá con la obtención del CAPES. España ha colaborado con el Ministerio de Educación de Marruecos en la formación de los futuros profesores de español en el

Datos del Español en Marruecos Curso 2008-09

| Academias | Secundaria Cualificante | | | Secundaria Colegial | | |
|-----------------------------------|-------------------------|------------|---------------|---------------------|------------|---------------|
| | Centros | Profesores | Alumnos | Centros | Profesores | Alumnos |
| Souss Massa Draâ - Agadir | 24 | 42 | 1.367 | 14 | 11 | 1.863 |
| Laayune-Boujdour Sakía El Hamra | 6 | 6 | 887 | 5 | 5 | 992 |
| Oued Ed.Dahab-Lagoüira Dakhla | 4 | 4 | 189 | 3 | 3 | 95 |
| Guelmin- Es Semara | 1 | 3 | 130 | 2 | 4 | 325 |
| Tadla-Azilal - Beni Mellal | 6 | 16 | 996 | 5 | 5 | 1.000 |
| Marrakech -Tensif- El Haouz | 11 | 26 | 2.038 | 0 | 0 | 0 |
| TOTAL ZONA SUR | 52 | 97 | 5.607 | 29 | 28 | 4.275 |
| Dukkala-Abda | 15 | 17 | 952 | 5 | 5 | 977 |
| Chaouia Ouardiaga - Settat | 4 | 5 | 946 | 4 | 2 | 581 |
| Gran Casablanca | 17 | 81 | 8.131 | 17 | 17 | 3.464 |
| Rabat- Salé- Zemmour- Zaër | 6 | 45 | 2.376 | 6 | 6 | 1.017 |
| Gharb Chrarda Bni Hssen - Kenitra | 12 | 23 | 1.797 | 5 | 3 | 1.255 |
| TOTAL ZONA CENTRO | 54 | 171 | 14.202 | 37 | 33 | 7.294 |
| Tánger-Tetuán | 30 | 72 | 11.807 | 30 | 23 | 4.157 |
| Alhucemas Taza Taunate | 13 | 25 | 801 | 5 | 5 | 918 |
| La Oriental | 32 | 17 | 1.093 | 6 | 5 | 552 |
| TOTAL ZONA NORTE | 75 | 114 | 13.701 | 41 | 33 | 5.627 |
| Fez-Bulemane | 13 | 24 | 5.268 | 6 | 6 | 1.184 |
| Meknes-Tafilalet | 17 | 39 | 2.913 | 4 | 5 | 778 |
| TOTAL ZONA CENTRO ORIENTAL | 30 | 63 | 8.181 | 10 | 11 | 1.962 |
| TOTALES | 211 | 445 | 41.691 | 112 | 117 | 19.158 |

Fuente: Datos basados en la información proporcionada por los inspectores y profesores de español del MEN marroquí.



Universidad Mohammed V de Rabat

Centro Pedagógico Regional (CPR) de Tánger que es el único que se ocupa de la formación de profesores de español de Colegial en todo el país.

El español, incluido en el bachillerato marroquí desde los años sesenta, tiene una posición no exenta de vaivenes. En los mejores momentos se ha alcanzado hasta un 9% del total del alumnado, pero hoy los alumnos de colegial optan en su mayoría por el inglés, y desean seguir manteniendo esta opción cuando pasan al ciclo siguiente, Tronco Común, con lo que la presencia del español ha empezado a descender en los últimos años y su situación no se ha estabilizado todavía. El interés por el español existe, pero su espacio que sería el correspondiente a una tercera lengua extranjera, después del francés e inglés, constituye una opción extremadamente difícil dada la compleja situación lingüística del país, ya mencionada.

Según los últimos datos recogidos, se observa, además, que el español desciende notablemente en las zonas urbanas mientras que se mantiene en las zonas rurales. Como hecho positivo se puede destacar la oferta de español en las academias del sur, por primera vez.

Los profesores de Secundaria Postobligatoria tienen que ser necesariamente licenciados y su proceso de formación en las Escuelas Normales Superiores (ENS) de Tetuán y de Fez sigue los mismos pasos que los ya explicados para el profesorado de Colegial.

Datos del español en Marruecos 2008-09

| Secundaria | Alumnos | Profesores | Centros |
|--------------|--------------|------------|------------|
| Colegial | 19158 | 117 | 112 |
| Cualificante | 41691 | 445 | 211 |
| TOTAL | 60849 | 562 | 323 |

En la Formación Profesional, en los Institutos Especializados de Tecnología Aplicada Hotelera y Turística, el español tiene una fuerte demanda, como consecuencia de la importancia del sector turístico en la economía del país, el creciente número de turistas españoles que lo visitan y el hecho de que muchos de los alumnos que salen de esas escuelas son contratados inmediatamente por empresarios españoles.

Enseñanza Universitaria

En seis facultades de letras (Facultades de Letras y de Ciencias Humanas), *Mohammed V* de Rabat, *Sidi Mohammed Ben Abdellah* de Fez, *Ain Chok* de Casablanca, *Abdelmalek Essaadi* de Tetuán e *Ibnou Zohr* de Agadir y Facultad de Letras de Nador, se pueden cursar estudios de Lengua y Literatura Españolas. Cerca de tres mil alumnos estudian la especialidad, durante el curso 2009.

Además, en siete facultades y ocho escuelas universitarias, el español se ofrece como lengua complementaria.

En los centros de formación de cuadros, cerca de 700 alumnos cursan el español; de ellos, 170 en el Instituto Superior Internacional de Turismo de Tánger, 237 en el Instituto Superior de Técnicas Turísticas de Mohammedia y 141 en la Escuela de Biblioteconomía de Rabat.

En el sector privado se estudia español no sólo en los centros superiores sino también en academias que preparan para la selectividad a los alumnos que quieren hacer sus estudios universitarios en España.

VI PRESENCIA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

El Ministerio de Educación español (ME) cuenta con una Consejería de Educación en la Embajada de España en Rabat que tiene como misión fomentar las relaciones existentes e incrementar las actuaciones posibles entre los dos países, en el ámbito educativo.

Centros

La Consejería se encarga de la gestión de la red de centros en la que imparten clases 345 profesores para 4846 alumnos. Constituyen la presencia más significativa del ME en Marruecos. Son diez centros, de los cuales cuatro, Alhucemas, Casablanca, Nador y Rabat, son integrados y se ocupan de todos los niveles del sistema educativo español, desde la educación infantil hasta el bachillerato. Dos institutos imparten enseñanza secundaria en Tánger y Tetuán que cuenta también con un centro que prepara formación profesional; y tres colegios imparten la enseñanza primaria en Tánger, Tetuán y Larache. Este último centro también ofrece la Enseñanza Secundaria Obligatoria. Son centros reconocidos que tienen una demanda superior a las plazas ofertadas. En torno al 75% de los alumnos son de nacionalidad marroquí, un 23% tiene nacionalidad española y el resto otras nacionalidades.

Estos centros españoles participan activamente en la difusión de la lengua y la cultura españolas. Además de la preparación académica enteramente española complementada con clases de árabe, se desarrolla un amplio programa de actividades con una clara finalidad educativa y cultural. Se organizan intercambios con centros españoles y marroquíes, concursos literarios, clubes de lectura, olimpiadas matemáticas, conciertos, competiciones deportivas, etc. Asimismo, se celebran anualmente semanas culturales, una semana del teatro escolar en español y actos educativos en días señalados como el de la Constitución, la mujer, el medio ambiente, la paz, el día sin humo, etc.

La Consejería de Educación difunde y gestiona un amplio programa de becas que otorga el Ministerio de Educación a los mejores alumnos. Igualmente se ocupa de las becas universitarias de nueva adjudicación, que conceden las universidades de Castilla la Mancha, Granada, Málaga, Salamanca



IEES "Melchor de Jovellanos" de Alhucemas

y Valencia, a los alumnos de los centros españoles en Marruecos que hayan obtenido buenas calificaciones en Selectividad y piensen continuar estudios universitarios en España.

La Consejería de Educación se encarga de tramitar los expedientes de convalidación y homologación de los alumnos interesados en continuar sus estudios universitarios en España.

La Consejería desarrolla un plan de publicaciones en el que se elaboran y editan libros que recogen experiencias didácticas innovadoras de los centros, y revistas, entre las cuales *Aljamía* tiene un contenido institucional y cultural, y *Cuadernos de Rabat* un contenido didáctico y formativo. Se elaboran otros materiales didácticos en varios formatos para la ayuda y la formación del profesorado.

Formación del profesorado

La Consejería de Educación gestiona y orienta la formación permanente de los profesores que trabajan en la red de sus centros. Cabe destacar el proyecto de actualización científica y metodológica del profesorado de árabe de todos los centros españoles en Marruecos, emprendido en el curso 2005-06 y todavía en proceso de desarrollo para llevar a cabo una renovación significativa de materiales de enseñanza.

Los asesores técnicos de la Consejería se ocupan de las actividades de formación del profesorado marroquí en una doble vertiente, la formación inicial de los futuros profes-



res y la formación continua del profesorado en ejercicio. Las acciones se concretan en el apoyo a la formación inicial de los profesores marroquíes que se desarrolla en el CPR de Tánger donde se imparten clases a los futuros profesores de enseñanza colegial. La formación de estos alumnos-profesores se completa con la asistencia a un curso de formación en España, organizado por la Consejería e impartido por alguna universidad española.

Las actividades en relación con la formación continua del profesorado marroquí de español se concretan en dos programas fundamentales. Primero, la realización de cursos de actualización didáctica y metodológica, organizados anualmente en colaboración con el MEN e impartidos por los asesores y los inspectores marroquíes.

El segundo programa se refiere a la participación de profesores e inspectores marroquíes en cursos de actualización didáctica y metodológica en España. El Ministerio de Educación español concede cada curso sesenta becas para participar en estos cursos organizados en diferentes universidades e impartidos durante el verano por un periodo de tres semanas de duración.

También se viene desarrollando desde hace tres años otro programa de cursos en Marruecos, organizados por la Consejería de Educación y diversas universidades españolas.

Centros de Recursos

Los Centros de Recursos ponen a disposición del profesorado de español como lengua extranjera y de todos los hispanistas, obras de consulta, libros, materiales audiovisuales, etc. mediante un servicio de préstamos. Marruecos cuenta con seis centros de recursos didácticos de español en Agadir, Casablanca, Fez, Rabat, Tánger y Tetuán, que dependen de la Consejería de Educación.

Los asesores técnicos están al frente de dichos centros de recursos, donde realizan actividades en relación con el desarrollo del currículo de Español Lengua Extranjera (ELE) en la enseñanza reglada marroquí, elaborando materiales didácticos para sus diferentes niveles y materiales para for-

mación del profesorado. Además, orientan, cuando es posible, grupos de trabajo de profesores, con fines didácticos, como modalidad de formación más próxima y participativa. Llevan a cabo actividades y seguimiento de proyectos de experimentación de materiales didácticos. Realizan análisis del entorno, recogida de datos y evaluación etc.

Los centros de recursos de la Consejería se ocupan, también, de la promoción y difusión de la lengua y la cultura españolas mediante la organización y animación de las convocatorias de diferentes premios para diferentes áreas del sector educativo. Los premios “García Lorca” para los alumnos, “María Zambrano” para la innovación educativa realizada por el profesorado, y los premios “Rafael Alberti” de poesía y “Eduardo Mendoza” de narración breve, para los creadores literarios. Las convocatorias de dichos premios así como los materiales publicitarios, folletos etc. se difunden en todas las Academias del país y en todas las instituciones oficiales con departamento de español que están implantadas en cada una de las zonas.

Otras instituciones españolas

La Consejería Cultural y de Cooperación gestiona importantes programas de cooperación entre los que destacan, desde el punto de vista educativo, el programa de Cooperación Interuniversitaria Hispano-marroquí, el programa de Becas (MAEC-AECID) y el programa de Lectorados. Actualmente, tienen un lector español las universidades de Tetuán, Rabat, Fez, Agadir y la Escuela de Traductores de Tánger.

Marruecos es el país donde el Instituto Cervantes tiene más centros. La enseñanza de la lengua, el mantenimiento de las bibliotecas y la gestión de una amplia gama de actividades culturales son los tres ejes que vertebran la actuación de la Institución en Casablanca, Rabat, Fez, Tetuán, Tánger y Marrakech. Además Alhucemas, Nador y Larache cuentan con una antena del Instituto Cervantes. Once mil matriculas aseguran el cumplimiento del objetivo general de difusión de la lengua y cultura españolas.

VII CONCLUSIÓN

El número de alumnos que estudia español en el sistema educativo marroquí es reducido y no se corresponde con la importancia internacional del español en este momento ni con la proximidad de los dos países, ni con el número de marroquíes residentes en España.

La enseñanza reglada necesita realizar una planificación precisa, mediante la elaboración de un mapa escolar adecuado, de los centros en los que se implanta el español en la secundaria *colegial* para que pueda haber una continuidad que permita el estudio de dicha lengua en centros de secundaria cualificante. De lo contrario, la situación actual resta credibilidad a las cifras que reflejan la implantación del español en colegial, puesto que los alumnos que han elegido español en dicho curso no tienen garantizado continuar su estudio en enseñanza cualificante.

La valoración social del español es generalmente positiva y mantiene una cierta vitalidad en la sociedad marroquí. El español se considera una lengua instrumental, simpática y de cierto prestigio, pero menos de cultura científica.

Pese a todo, España es país vecino, con una presencia significativa de actividades comerciales, empresariales y culturales en español; es país de inmigración. La música latina como forma de cultura, muy extendida en el ámbito urbano, suscita interés por la lengua y produce ganas de aprenderla. La demanda de plazas en los centros españoles y el número de inscripciones de los institutos Cervantes testimonian que la lengua española sigue teniendo una cierta fuerza.

Referencias

Información general sobre el país

- <http://www.indexmundi.com/es/marruecos>
- AAVV (2007): *El estado del mundo. Anuario económico 2008*. Akal. Madrid.
- ATLAS GEOGRÁFICO, Le Monde 2008.
- Marruecos. MAE

Información sobre la Educación en el país

- COSEF (2000): *Charte Nationale d'Éducation et de Formation*. <http://www.cosef.ac.ma/charte/menu.htm>
- LAMRINI, Rida (2007) *L'Université Marocaine, autrement*. Rabat, Marsam.
- MINISTÈRE DE L'ÉDUCATION NATIONALE (2008): *Rapport national sur le développement de l'éducation, présenté par el MEN marroquí con motivo de la Conferencia Internacional de Educación*. <http://www.ibe.unesco.org/International/ICE47/English/Natreps/reports/morocco.pdf>



Glosario de términos educativos

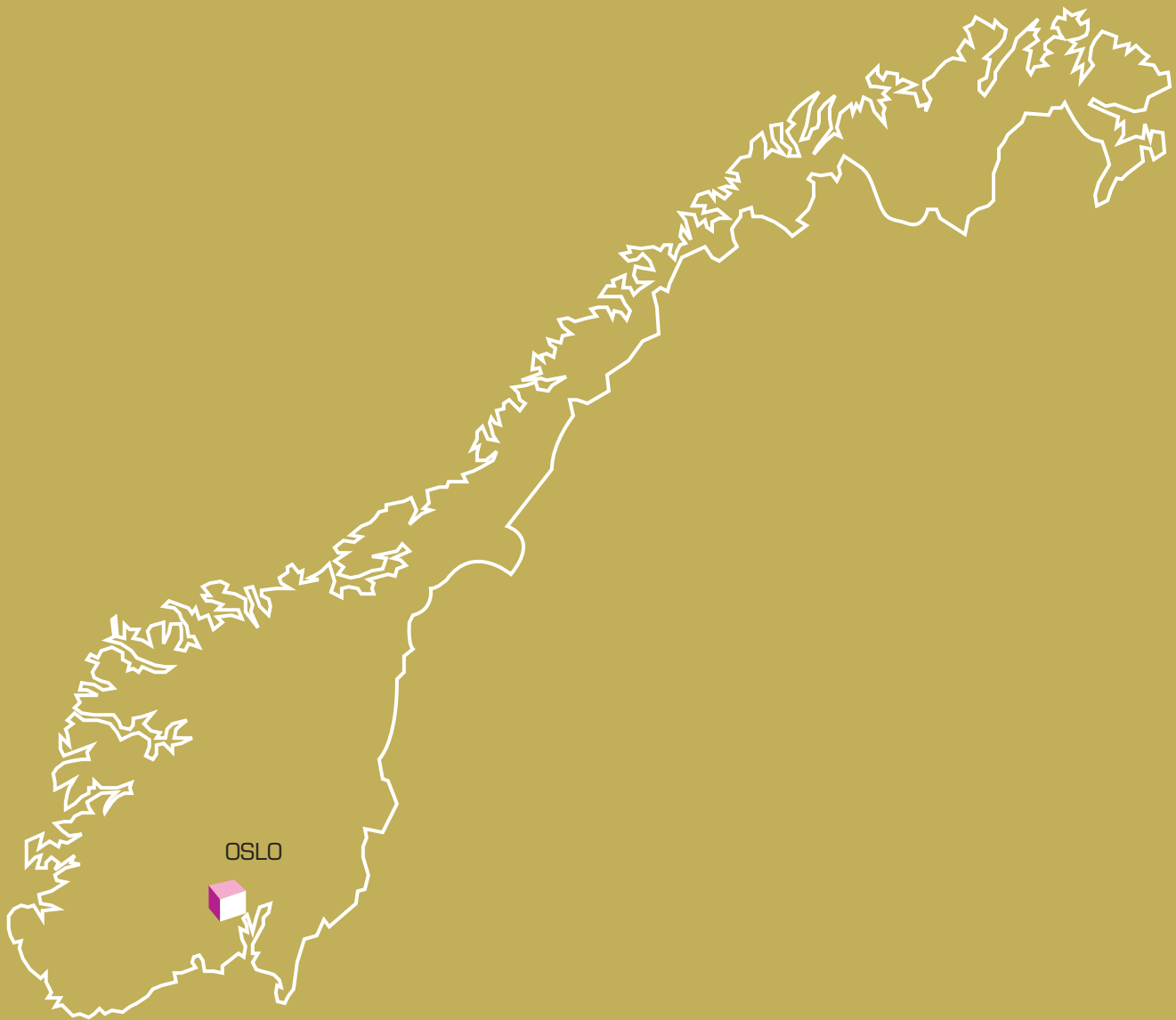
| | |
|--------------|---|
| AREFS | Academias Regionales de Educación y Formación |
| BEC | <i>Brévet d'Enseignement Collégial</i> (Certificado de Enseñanza Colegial) |
| BEG | Bachillerato de Enseñanza General |
| BETP | Diploma de Bachillerato de Enseñanza Tecnológica y Profesional |
| CPR | <i>Centre Pédagogique Régional</i> (Centro Pedagógico Regional) Centro de formación de cuadros, en el que se preparan los futuros profesores de español de enseñanza colegial |
| DEUP | Diploma de Enseñanza Universitaria Profesional supone tres años de estudios y da acceso a la vida laboral |
| DEUF | Diploma de Enseñanza Universitaria Fundamental (DEUF): igualmente con tres años de estudios que permiten poder realizar un master |
| DQP | Diploma de Cualificación Profesional |
| MEN | Ministerio de Educación Nacional de Marruecos |

Noruega





Noruega



Consejería de Educación



Agregaduría de Educación



Asesoría Técnica Docente



Centro de Recursos



Agrupaciones de Lengua y Cultura



Secciones Internacionales



Secciones Bilingües



Aulas de Lengua y Cultura Españolas



Centros

I INTRODUCCIÓN

Uno de los conceptos fundamentales de la política educativa noruega es el de “*educación para todos*” y uno de sus objetivos es que el sistema noruego de educación esté entre los mejores del mundo. A lo largo de los últimos años, el gobierno noruego ha iniciado una serie de reformas del sistema educativo encaminadas a conseguir ese objetivo. En el 2004 se creó la Dirección para la Educación y la Formación (*Utdanningsdirektoratet*) para el desarrollo de los nuevos currículos para primaria y secundaria, cuya implantación ha finalizado en 2008.

Lingüísticamente, el noruego tiene dos variantes que son oficiales, el *bokmål* y el *nynorsk* y es cada municipio quien decide qué variante se usa en la escuela. Además, hay una minoría lapona, que puede usar el *sami* en las escuelas de las zonas donde este idioma es hablado. El inglés es la lengua extranjera estudiada más tempranamente (en niveles de pri-

maria), mientras el alemán, el francés y el español pueden ser estudiados en los cursos 8º a 10º de la enseñanza secundaria inferior. En la enseñanza secundaria superior, el español se puede estudiar como una asignatura optativa, junto con otras lenguas (alemán, francés, italiano, ruso, finlandés, etc.). Los estudios universitarios de español tienen también un espacio cada vez más importante en los centros noruegos, en su vertiente filológica, educativa y empresarial.

El Ministerio de Educación de España desarrolla su acción exterior en Noruega a través de una Asesoría Técnica de Educación, con sede en la Embajada de España en Copenhague. Desde la Asesoría, se atiende la formación directa de docentes de español a través de distintos programas, las solicitudes de información sobre el sistema educativo español, las posibilidades de educación en España y la gestión de un centro de recursos.

II DATOS GENERALES DEL PAÍS

Noruega está situada en la parte occidental de Escandinavia, en el norte de Europa. Limita al este con Suecia y al norte con el Círculo Polar Ártico, Finlandia y Rusia. Además, bordeada por el océano Atlántico, Noruega ejerce su soberanía sobre el archipiélago de Svalbard y sobre las islas de Jan Mayen, Bouvet, Pedro I y la llamada Tierra de la Reina Maud. La población total es de 4.820.686 habitantes, teniendo una densidad de 12,1 hab./km².

El idioma oficial es el noruego, idioma germánico muy similar al danés, que cuenta con diversos dialectos hablados y dos variantes escritas cooficiales: el *Bokmål* (el más extendido) y el *Nynorsk* (utilizado, sobre todo, en la costa oeste y en textos oficiales). En el condado de Finmark, el más septentrional, hay una minoría étnica de unas 20.000 personas

de origen lapón, con una cultura y una lengua propia (*sami*), también oficial en esa zona del país.

Noruega es una monarquía constitucional parlamentaria, al frente de la cual se encuentra, desde 1991, el rey Harald V. El Parlamento (*Storting*) está compuesto por 165 miembros elegidos por un período de cuatro años, según un sistema de representación proporcional. Desde el punto de vista administrativo, el país está dividido en 19 condados y 434 municipios. Los ayuntamientos y gobiernos regionales tienen transferidas numerosas competencias y prestan servicios técnicos, asistenciales, y educativos. Los municipios son responsables de la administración de los centros de enseñanza preescolar y de enseñanza obligatoria, y los condados, de los centros de enseñanza secundaria superior.



Información general

| | |
|---|--|
| Nombre oficial del país: | Reino de Noruega |
| Forma de gobierno: | Monarquía constitucional |
| Superficie en km ² : | Continente 385.155 km ² , archipiélago de Svalborg 61.020 km ² y la Isla Jan Mayer 377 km ² |
| Población total: | 4.820.686 |
| % de población rural: | 33% |
| % de población urbana: | 77% |
| Principales ciudades: | Oslo, Bergen, Trondheim, Tromsø |
| Edad media de la población masculina | 37,9 |
| Edad media de la población femenina: | 39.6 |
| Esperanza de vida masculina al nacer: | 77.7 |
| Esperanza de vida femenina al nacer: | 82.5 |
| Tasa de natalidad: | 11,27‰ |
| Tasa de mortalidad: | 9.37‰ |
| Lengua o lenguas oficiales: | Noruego (Bokmål y Nynorsk), sami (oficial en algunos municipios de Troms y Finnmark) |
| Otras lenguas socialmente relevantes habladas en el país: | Finlandés, inglés |
| Composición religiosa de la población según censos: | Iglesia evangélica protestante noruega: 85,7% |
| Composición étnica de la población según censos: | Noruegos, Samis (20.000) |
| Posición en el Índice de Desarrollo Humano (IDH): | 1 |
| Hogares con acceso a Internet: | 74% |

www.ssb.no.

III DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO

A Competencias

La Administración Educativa se ejerce en tres niveles: estatal, regional y municipal. El Parlamento y el Gobierno definen los objetivos generales, la estructura y organización del sistema, así como el sistema de financiación y el marco presupuestario. El Ministerio de Educación e Investigación, asistido por diversos órganos consultivos, tiene la responsabilidad general de todos los niveles de enseñanza, incluido el preescolar; además, gestiona directamente la educación superior (universidades y centros de formación superior). La Dirección para la Educación y la Formación tiene la res-

pensabilidad de la producción de los currículos nacionales, la valoración y evaluación, la supervisión y control y el desarrollo de la educación primaria y secundaria.

Las autoridades municipales gestionan todos los aspectos de la enseñanza obligatoria (primaria y secundaria básica, es decir, la enseñanza obligatoria), desde la admisión de alumnos, hasta las instalaciones, la formación de adultos a este nivel y la contratación de profesorado. Los condados son responsables, en la misma medida, de la secundaria superior.

Las autoridades municipales y regionales reciben una subvención global para los gastos educativos que tiene en cuen-

ta y compensa territorialmente los gastos e ingresos por impuestos de los distintos ayuntamientos y condados y, en lo relativo a la educación, utiliza como criterio el porcentaje de población entre 0-15 años, en el primer caso, y de 16-19, en el segundo. Las responsabilidades de negociar los salarios y condiciones laborales de los profesores de primaria y secundaria superior han sido transferidas del nivel nacional al regional (municipios y condados).

Dentro de los límites impuestos por la legislación y los currículos nacionales existentes, los municipios, los centros y los docentes disfrutaban de relativa libertad en cuanto al contenido de la enseñanza y la metodología. El director del centro es su responsable administrativo y educativo, asistido por un equipo directivo y diversos órganos colegiados con representación de padres, alumnos, personal docente y no docente y autoridades locales.

El Consejo para la Enseñanza Primaria y Secundaria (*Udanningsdirektoratet*) tiene la responsabilidad general del sistema nacional de evaluación, control y desarrollo de la calidad, especialmente en los niveles de primaria y secundaria superior, y tiene, entre otras, las siguientes funciones: desarrollo de nuevos currículos y exámenes nacionales, mejora de la competencia de profesores y administradores escolares y dirección de los dieciocho departamentos de educación de los gobiernos civiles.

En la enseñanza superior, la Agencia Nacional de Calidad (*NOKUT*) es la encargada del control de calidad y de la acreditación de las instituciones.

B Obligatoriedad y etapas del sistema educativo

Desde 1997, la enseñanza obligatoria empieza el año en que el alumno cumple seis años, y cubre diez años, hasta los dieciséis años de edad.

Enseñanza Preescolar

Es una etapa no obligatoria para niños de cero a cinco años, siendo la asistencia de los niños de cinco años en torno al 90%. Se ofrece a través de centros (*Barnehager*) públicos o privados, que reciben subvenciones del Estado Noruega y,

en ocasiones, de los ayuntamientos. Desde enero de 2006, es el Ministerio de Educación e Investigación quien está a cargo de estos centros.

Enseñanza Básica Obligatoria

La enseñanza básica obligatoria (*Grunnskole*) integra la enseñanza primaria y la secundaria básica en un sistema único con una legislación común. Cubre un período de diez años (de los seis a los dieciséis años de edad).

Está dividida en Educación Primaria (*Barnetrinnet*), de los seis a los doce años y de primer a séptimo curso, y Educación Secundaria Inferior (*Unndomstrinnet*), de los trece a los dieciséis años y de octavo a décimo curso.

La Dirección Noruega de Educación y Formación realiza propuestas sobre los nuevos currículos. El Ministerio de Educación toma decisiones con respecto a éstos y es la Dirección Noruega de Educación y Formación la responsable de su realización y distribución. El Diseño Curricular Nacional y la Ley de la Enseñanza establecen los objetivos y principios generales de la educación obligatoria en Noruega. La Reforma del 2004, que se ha instaurado en el 2006, da prioridad al desarrollo de ciertas capacidades básicas, lo que ha implicado cambios en el contenido, la estructura y la organización de la educación.

Las asignaturas que se imparten en la escuela primaria y el primer ciclo de la escuela secundaria incluyen noruego, inglés, matemáticas, ciencias naturales, ciencias sociales, educación religiosa cristiana y ética, arte y artesanía, alimentación y salud, música y educación física.

En la primera etapa (clase 1-7) no hay una evaluación formal de los alumnos. En la secundaria inferior, hay una evaluación bianual y, al final de la etapa, los alumnos pasan una prueba nacional, por la que obtienen un certificado que les da acceso al educación secundaria superior. En el año 2007-2008, se establecieron exámenes nacionales en las clases de 5º y 8º grado, en lectura en noruego e inglés y matemáticas, con el objetivo de adaptar mejor la enseñanza a los alumnos.



Sistema educativo de Noruega

| | Título Específico | Niveles | Curso | Edad | Autoridad Educativa |
|-----------------------------------|--|---|--|--------|---|
| Educación no obligatoria | Educación Preescolar | 5 cursos | | 1-6 | Ministerio de Educación e Investigación; condados y municipios |
| Educación obligatoria | Educación Primaria y Secundaria Inferior (<i>Grunnskole</i>) | <i>Barnetrinnet</i> | Clase 1 Clase 2 Clase 3 Clase 4 Clase 5 | 6-12 | Ministerio de Educación e Investigación, Dirección de Educación y Formación; condados y municipios |
| | | | Clase 6 Clase 7 | 1-16 | |
| | | <i>Udomstrinnet</i> | Clase 8 Clase 9 Clase 10 | | |
| Educación post-obligatoria | Educación Secundaria Superior (<i>Videregående skole</i>) | Educación General | VG1 VG2 VG3 | 16-19 | Ministerio de Educación e Investigación, Dirección de Educación y Formación; condados y municipios |
| | | Formación profesional | Curso 1 | | |
| | | | Curso 2/Curso de aprendizaje directo Curso 3/Curso de aprendizaje directo | | |
| Educación Superior | Universidades y Centros de formación superior (<i>Universitet, Høgskole</i>) | Diplomatura (tres años) | | 19-... | Ministerio de Educación e Investigación, la Agencia Noruega para la Calidad de la Educación y el Centro Noruego para la Cooperación Internacional en Educación Superior |
| | | Licenciatura (dos años, continuando la diplomatura) | | | |
| | | Doctorado | | | |

Enseñanza Secundaria Superior

La enseñanza secundaria superior (*Videregående opplæring*) es una etapa no obligatoria dirigida a los alumnos de dieciséis a diecinueve años, que incluye tanto la educación teórica como la formación profesional.

Los estudios generales se desarrollan en deportes y educa-

ción física; música, danza y teatro; programas de estudios especializados en arte, artesanía y diseño; ciencias naturales y matemáticas; ciencias sociales y economía y estudios lingüísticos. Los nueve programas de formación profesional son: obras y construcción; diseño, arte y artesanía; electricidad y electrónica; salud y cuidados sociales; medios de comunica-

ción; agricultura, pesca y estudios forestales; restauración y procesos alimentarios; producción técnica e industrial. A estos estudios, se añade un programa suplementario para obtener el certificado de acceso a la universidad.

Las asignaturas comunes son: Noruego, Religión, Inglés (y otras lenguas extranjeras en los programas de la Educación General), estudios sociales, geografía, historia, matemáticas, ciencias y educación física. Los nuevos currículos han comenzado a implantarse escalonadamente desde agosto de 2006.

Enseñanza Superior

Existen seis universidades (la Universidad de Oslo, la Universidad de Bergen, la Universidad Noruega de Ciencias y Tecnología de Trondheim, la Universidad de Tromsø y la Universidad de Stavanger y la Universidad Noruega de Medioambiente y Ciencias Naturales. Los centros universitarios especializados comprenden la Escuela de Economía y Administración de Empresas de Bergen y la Academia Noruega de Música, la Escuela de Ciencias del Deporte, la Escuela de Ciencias Veterinarias, la Escuela de Arquitectura y la Escuela Luterana Noruega de Teología, en Oslo.

También hay dos escuelas artísticas superiores en Oslo y Bergen, veinticinco colegios universitarios y veintinueve centros privados de educación superior, con programas de estudios autorizados, repartidos por todo el país, que ofrecen programas por lo general más cortos (de dos a cuatro años y de mayor orientación profesional que las universidades), en el campo sanitario, económico, técnico o pedagógico.

Noruega está cumpliendo con los objetivos del Proceso de Bolonia y ha incluido la estructura de tres años (*Bachelor*), dos años (*master*) y tres años (*doctorado*).

En el período de transición, se han realizado algunas excepciones, como la titulación de dos años del colegio universitario (*Hogskolekandidat*). Otras excepciones son los estudios de Arquitectura, Diseño Industrial, Odontología y Farmacia, con estudios de cinco años consecutivos, los programas de seis años de Medicina, Psicología, Teología y Veterinaria, la diplomatura de cuatro años de Música y Bellas Artes y los programas de cuatro años de Pedagogía.

Por otra parte, los centros tienen mayor libertad para la organización de las materias. El número de créditos de estudio por año ha cambiado (de 60 a 20) y se ha estandarizado el sistema de puntuación. Los estudiantes tienen planes individuales de educación y el derecho a la movilidad internacional como parte de sus estudios.

C Tipos de centros y financiación

En Noruega conviven los centros docentes públicos y privados, aunque el sector educativo privado es bastante reducido. Aproximadamente el 98% de los alumnos de la enseñanza obligatoria y el 95% de la secundaria superior asiste a centros públicos. En preescolar, el porcentaje es del 60%.

Salvo en el nivel de educación preescolar, en el que los padres pagan una tasa en función de sus ingresos y de acuerdo con la legislación municipal, toda la enseñanza pública es gratuita y el gobierno cubre el 85% de gasto en los centros privados (entre el 35-45%, en preescolar).

Los centros privados reciben subvenciones públicas dependiendo de su calidad y contenido educativo.

D Población escolar

En el curso 2006-2007, son 619.000 los estudiantes que cursan en Noruega la enseñanza obligatoria (6-16 años), 187.000 los alumnos de la educación secundaria superior, 31.000 alumnos en formación profesional y 212.000 estudiantes en estudios superiores. De estos alumnos, un 98% de todos los estudiantes de primaria y secundaria inferior asisten a centros escolares públicos. En la educación secundaria superior, el número es de un 92%, mientras que el 85% de los alumnos de enseñanza superior asisten a centros públicos.

El nivel educativo de la población es alto: aproximadamente el 83,5 de los noruegos entre 25 y 64 años tienen estudios post-obligatorios. El 54% de los mayores de dieciséis tienen estudios secundarios y un 26% tiene estudios superiores.

La población escolar ha crecido un 70% en la última década y en la actualidad supera el millón de personas. Otros tantos participan anualmente en alguna forma de educación de adultos. Además, hay unos quince mil estudiantes noruegos en el extranjero.



Indicadores educativos

| | |
|--|-------------------------|
| Tasa de alfabetización: | 100% |
| Edades límites de escolaridad obligatoria: | 6-16 años |
| Gasto y porcentaje del PIB dedicado a educación: | 6,48% |
| Establecimientos educativos universitarios: | 100 |
| Establecimientos educativos no universitarios: | 4.196 |
| Número de profesores no-universitarios: | 91.972 (datos del 2003) |
| Ratio de alumnos por profesor: | — |
| Lenguas oficiales usadas en la enseñanza: | Noruego y Sami |

www.eurydice.org.

IV LA ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS EN EL SISTEMA EDUCATIVO

Enseñanza Básica Obligatoria (Primaria y Secundaria Inferior)

En la enseñanza básica, el inglés es obligatorio desde el primer curso de primaria hasta el final de la etapa (cursos 1º-10º), la segunda lengua extranjera se ofrece como asignatura optativa en el tramo de la secundaria inferior (8º-10º), pudiéndose escoger entre francés, alemán o español.

Hasta el 2007, existía un proyecto denominado “Inicio temprano de una segunda lengua extranjera”, como una iniciativa de la Estrategia Nacional de Lenguas Extranjeras, con la que se buscaba un inicio de estudio de una segunda lengua en los cursos anteriores al período de 8º-10º, y con un total de doce escuelas implicadas, que fueron evaluadas externamente.

Enseñanza Secundaria Superior

El inglés es la primera lengua extranjera, obligatoria en todas las modalidades durante el primer año. Se puede estudiar también como materia de modalidad u optativa en los cursos



Universidad de Oslo

“ El estudio del español puede comenzar en el 8º grado. ”

siguientes. La segunda lengua extranjera se ofrece, bien como obligatoria, como asignatura de modalidad o como optativa. Puede ser, indistintamente, una lengua de continuación o una lengua inicial. En las modalidades de Secundaria General que

dan acceso a la universidad, la segunda lengua es obligatoria y, en alguna de ellas, los alumnos pueden elegir, además, una tercera lengua como optativa.

En las modalidades de formación profesional, la segunda lengua extranjera sólo es obligatoria en algunas ramas, como «Hostelería y restauración», y con una carga horaria menor. Por lo general, el único requisito lingüístico obligatorio para todos los alumnos es el estudio del inglés durante el primer año.

Las lenguas en oferta en esta etapa son alemán, francés, español, italiano, ruso, japonés, u otras minoritarias, como

lapón y finlandés. En la práctica, la oferta varía mucho de un centro a otro y depende de la existencia de profesores cualificados: pocos centros ofrecen más de dos lenguas y las generalizadas son alemán, francés y español. La oferta de italiano, ruso y japonés es mínima.

Educación Universitaria

Algunas universidades y centros superiores ofrecen, además de los estudios encaminados al estudio lingüístico o de traducción e interpretación, cursos y titulaciones que integran los idiomas con otras materias, como Derecho o Marketing, o como parte de los programas internacionales.

V LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA



Alumnos en clase de español, Bergen

Enseñanza Primaria y Secundaria Inferior

El español se ofrece, desde hace pocos años, como segunda lengua optativa, en el tramo de la secundaria inferior (cursos 8º-10º), en un número creciente de centros del país y con un ritmo de crecimiento muy rápido. Las cifras de estudiantes de este nivel serían las siguientes (según www.wis.no/gsi/tallene/):

| Curso 2008-2009 | 8º | 9º | 10º |
|------------------------|-----------|-----------|------------|
| Alemán | 16.790 | 14.617 | 6.850 |
| Francés | 8.701 | 8.699 | 9.080 |
| Español | 20.948 | 19.200 | 16.799 |
| Italiano | 5 | 7 | 65 |
| Ruso | 64 | 41 | 59 |
| Otras lenguas | 152 | 108 | 139 |

Educación Secundaria Superior y Formación Profesional

El español se estudia como segunda lengua obligatoria o tercera lengua optativa en las modalidades de secundaria general. En algunas modalidades de formación profesional, se estudia como optativa, con una carga lectiva menor, que varía según las ramas.

El currículo oficial presenta el español como una lengua de interés por su extensión y por los contactos de tipo comercial, cultural y turístico de Noruega con España. Presta atención tanto al trabajo con textos escritos o literarios como a las destrezas orales, con especial incidencia en estas últimas.

El español ha duplicado su presencia en esta etapa en pocos años, está consolidado y sigue creciendo, aunque con diferencias regionales. Su situación actual es muy similar a la del francés, idioma al que supera en muchas zonas. El número total de alumnos, según fuentes del Ministerio de Educación es de 23.064 alumnos.

En la actualidad, el español es una asignatura muy popular entre los alumnos del nivel y la demanda es superior a la oferta, pues no todos los centros disponen de profesorado cualificado.



VI PRESENCIA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

La acción educativa en el exterior en Noruega se canaliza a través de la Asesoría Técnica de Educación. Esta Asesoría, con una Asesora adscrita a la misma, depende de la Consejería de Educación de Alemania, Dinamarca, Finlandia, Noruega y Suecia, con sede en Berlín.

Está dotada de un pequeño centro de recursos compuesto por distintos materiales y soportes que son facilitados en préstamo a los docentes de español de Noruega, previa solicitud.

Entre las labores de la Asesoría, se encuentran la canalización de información sobre los sistemas educativos español y noruego; la realización de labores informativas y administrativas de los procesos de homologación y reconocimiento de títulos, así como asesoramiento sobre estudios en España y de español en Noruega. Por otra parte, se difun-

den y gestionan los programas, las convocatorias y las ayudas que ofrece el Ministerio de Educación, llevando acciones directas de formación del profesorado y alumnado de español a través de la organización de jornadas didácticas, pedagógicas y de actualización, en colaboración con la Asociación Noruega de Profesores de Español (ANPE), los departamentos de español de las Universidades, Hogskoles, y Consejería Cultural de la Embajada de España.

En la Oficina Española de Turismo de Oslo, se realizan acciones de promoción del turismo y participación en la reunión de Federación Española de Asociaciones de Escuelas de Español para Extranjeros (FEDELE).

VII CONCLUSIÓN

En Noruega, el español está viviendo un proceso de expansión, lo que se traduce en la necesidad de formar docentes especializados y en el deseo de los docentes de otras áreas en formarse en la enseñanza del español. Las reformas educativas iniciadas, así como los currículos desarrollados, hablan también de ese proceso de expansión. Además, la propia necesidad y la actitud de los profesores hacen pensar en una creciente calidad en la futura enseñanza de nuestra lengua.

Por otro lado, esta expansión y estas necesidades favorecerán sin duda los estudios universitarios en español, así como la intensificación de acciones de formación inicial y continua de los docentes, lo que redundará en el crecimiento de la futura plantilla de docentes así como en la consolidación de la presencia del español en el sistema educativo noruego.



Profesores en una actividad de formación

Referencias

Información general sobre el país

- Portal oficial de Noruega en España: www.noruega.es
- Embajada del Reino de Noruega en España: www.noruega.es/info/embassy.htm
- Página web del Instituto Nacional de Estadística noruego: www.ssb.no

Información sobre la educación en el país

- Página oficial del Ministerio de Educación e Investigación noruego: www.regjeringen.no
- Página web de la Dirección Noruega para la Educación y la Formación, que se encarga del desarrollo de la educación primaria y secundaria: www.udir.no
- Página de información sobre la enseñanza secundaria superior: www.vibli.no
- Página web del Consejo de Investigación Noruego: www.rcn.no
- Página web dirigida al estudiante que quiera estudiar en el sistema educativo noruego: www.studyinnorway.no
- www.eurydice.org
- En la base de datos de la Unión Europea puede encontrarse los informes sobre el sistema educativo noruego y las reformas que se están llevando a cabo.
 - *Facts about education in Norway 2007- Key Figures*. Statistics Norway, Ministerio de Educación e Investigación y Dirección para la Educación y la Formación, 2007.
 - *Follow-up of the Action Plan on language learning and linguistic diversity. National Report Template. Norway European Comisión Education and Culture*; el documento se puede descargar desde: http://ec.europa.eu/education/policies/lang/policy/report_en.html

Información sobre el español en el país

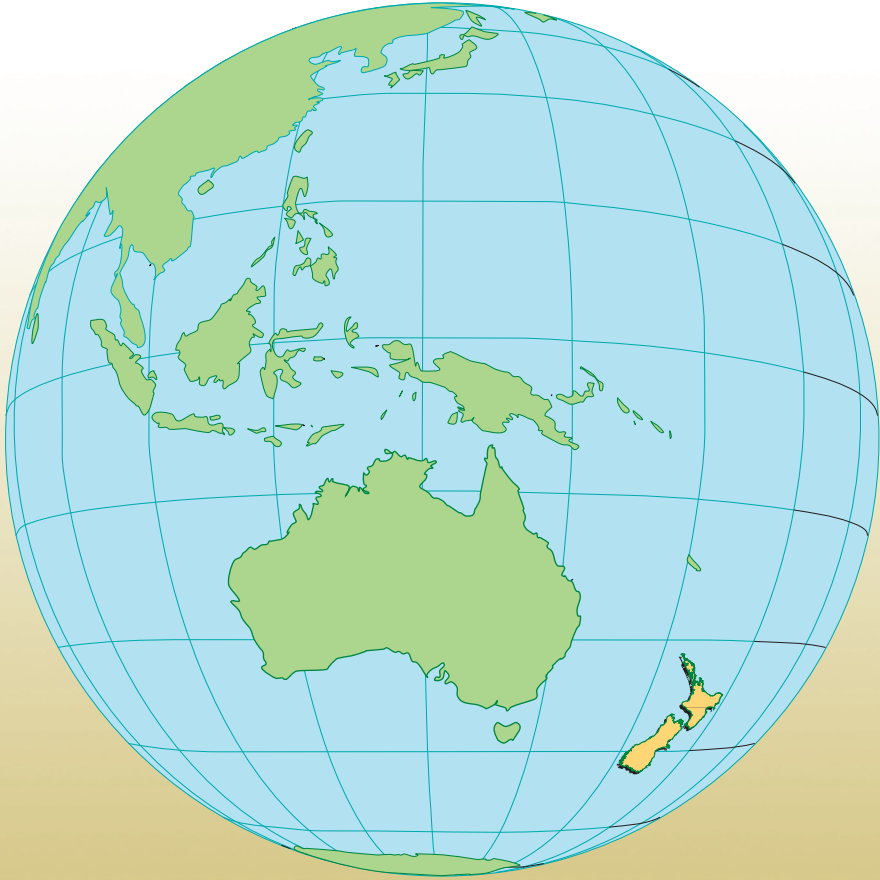
- Página web de la Asociación Noruega de Profesores de Español, donde pueden encontrarse multitud de datos y links de interés: www.anpenorge.no
- Ana Almansa Monguilot, "El español en Dinamarca, Noruega e Islandia", 2004: cvc.cervantes.es/obref/anuario/anuario_04/almansa/default.htm
- Almansa Monguilot, Ana: Dinamarca y Noruega, situación del español y sistema educativo. MEC, 2004.
- *Languages Open Doors - A Strategy for Promoting Foreign Languages in Primary and Secondary Education, and Training 2005-2009*. Ministerio de Educación de Noruega.



Glosario de términos educativos

| | |
|---------------------------------------|---|
| <i>Barnehage</i> | Educación infantil de 0 a 5 años. |
| <i>Barnetrinnet</i> | Educación obligatoria de los 6 a los 13 años. |
| <i>Bokmal</i> | Una de las variantes escritas del noruego. |
| <i>Nynorsk</i> | Una de las variantes escritas del noruego. |
| <i>Unsdomstrinnet</i> | Educación secundaria inferior (13 a los 16 años). |
| <i>Utdanningsdirektoratet</i> | Consejo para la Enseñanza Primaria y Secundaria. |
| <i>Viderengående opplæring</i> | Educación secundaria superior. |

Nueva Zelanda





Nueva Zelanda



Consejería de Educación



Agregaduría de Educación



Asesoría Técnica Docente



Centro de Recursos



Agrupaciones de Lengua y Cultura



Secciones Internacionales



Secciones Bilingües



Aulas de Lengua y Cultura Españolas



Centros

I INTRODUCCIÓN

Nueva Zelanda es un país con poco más de cuatro millones de habitantes. Aparte del inglés, hablado por el 95,9 % de la población, el maorí es la lengua más común en las conversaciones de cada día y es hablada por el 4,1 % de los habitantes. En la última década, el mapa lingüístico se ha visto modificado por el impacto de los flujos migratorios hacia este país, sobre todo de chinos e hindúes. El multilingüismo, que ha aumentado un 43,3 % en diez años, es debido más a la inmigración que a la presencia de las lenguas extranjeras en el sistema educativo neozelandés, ya que hasta el momento la asignatura de lengua extranjera no es obligatoria y pocas escuelas están preparadas para

impartirla. El Gobierno, consciente de esta deficiencia, ha emprendido una serie de medidas con el fin de mejorar esta situación.

Desde la implantación del nuevo currículum, las lenguas extranjeras constituyen una nueva área de aprendizaje llamada “*Learning Languages*” por lo que se han creado grandes expectativas en cuanto al estatus de las lenguas extranjeras en la enseñanza obligatoria. Hasta la actualidad las escuelas decidían si ofrecían o no una o varias lenguas extranjeras, pero se espera que el nuevo currículum que está entrando en vigor progresivamente, incida favorablemente en esta decisión, a pesar de que no tenga fuerza vinculante.

II DATOS GENERALES DEL PAÍS

| Información general | |
|---|---|
| Nombre oficial del país: | Nueva Zelanda |
| Forma de gobierno: | Monarquía constitucional parlamentaria |
| Superficie en km ² : | 270 500 km ² |
| Población total: | 4 239 225 |
| % de población rural: | 14,3 |
| % de población urbana: | 85,7 |
| Principales ciudades: | Auckland, Wellington, Christchurch, Hamilton, Dunedin, Tauranga |
| Edad media de la población masculina: | 32,4 |
| Edad media de la población femenina: | 33,9 |
| Esperanza de vida masculina al nacer: | 76,3 |
| Esperanza de vida femenina al nacer: | 81,1 |
| Tasa de natalidad: | 14,08‰ |
| Tasa de mortalidad: | 7,54‰ |
| Lengua o lenguas oficiales: | Inglés, maori |
| Otras lenguas socialmente relevantes habladas en el país: | Lenguas del Pacífico: tongano, samoano, maorí de las islas Cook, lenguas de Fidji, Niue y Tokelau |
| Composición religiosa de la población según censos: | Cristianos: 55,6 %; sin religión: 34,7 %; otras religiones: hindú, musulmana, budista |
| Composición étnica de la población según censos: | Europeos: 67,6%; maorí: 14,6%; asiáticos: 9,2%; islas del Pacífico: 6,9% |
| Posición en el Índice de Desarrollo Humano (IDH): | 20 |
| Hogares con acceso a Internet: | 37% 1,433 millones |

Información extraída de <http://www.stats.govt.nz/> y <http://www.oecd.org/nz>.



Nueva Zelanda, con una población de 4.239.225 habitantes, es uno de los países con menor densidad demográfica del mundo. El país está formado por dos islas principales, la del Norte y la del Sur, y varias islas menores consideradas parte del territorio metropolitano: la isla de Stewart, las Chatman, Kermadec, Three Kings, la de Auckland, Cambell, Antípoda, Bounty, Snares y la isla Solander. La capital es Wellington, con 179.466 habitantes en su casco urbano, y un total de 448.959 en su zona de influencia (según los datos oficiales del censo de 2006). Auckland, la ciudad más grande, cuenta con casi la mitad de la población del país.

Los idiomas oficiales son el maorí y el inglés –la población maorí representa un 15% del total aproximadamente–, aunque otras lenguas del Pacífico tienen un tratamiento especial, al menos en el sistema educativo, debido al gran número de residentes originarios de esas islas y al singular estatus administrativo y de relaciones entre Nueva Zelanda y los gobiernos de las mismas: en concreto, el idioma maorí de las Islas Cook, el samoano, el tongano y las lenguas de Fidji, Niue y Tokelau. La población originaria de las Islas del Pacífico representa el 6,9 del total, pero ha sido ampliamente sobrepasada por inmigrantes de origen asiático (13,2%) en los datos del censo de 2006.

III DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO

A Competencias

En el sistema educativo neozelandés confluyen las competencias de distintas instancias. El Parlamento es el responsable de la elaboración de la legislación, de la aprobación de la financiación y ante él se deben justificar los gastos en educación. El Ministerio de Educación es el responsable de establecer las directrices generales del sistema educativo, de la puesta en marcha de políticas educativas y programas de estudios; también se encarga de la asignación de los presupuestos educativos.

En Nueva Zelanda existen varias Agencias de la Corona que se encargan específicamente de los servicios especiales de educación, los de orientación profesional y los de enseñanza preescolar.

La Autoridad de Titulaciones de Nueva Zelanda, denominada NZQA (*New Zealand Qualifications Authority*), es la entidad responsable de la emisión de titulaciones y de la inspección del sistema de exámenes, además de la convalidación de títulos extranjeros. Existe también un Registro de Profesores y una Oficina de Inspección Educativa (ERO, *Education Review Office*), que evalúa e inspecciona los centros docentes; sus informes son siempre públicos.

El nuevo currículo está integrado por las siguientes áreas curriculares: Artes, Inglés, Salud y Educación Física,

“El grado de autonomía organizativa y curricular de los propios centros es muy alto. Los contenidos curriculares diseñados por el Ministerio de Educación son concebidos a título de logros deseables, pero es competencia de las escuelas la articulación de esos contenidos y las asignaturas en el modo que estimen oportuno.”

Matemáticas y Estadística, Ciencias, Ciencias Sociales, Tecnología y Aprendizaje de Lenguas (ésta última de reciente incorporación como disciplina autónoma) si bien existían en el país currículos específicos para cada una de las lenguas impartidas que siguen vigentes en la actualidad.

Esta nueva propuesta curricular se inscribe en la *Schooling Strategy 2005-2010*, desarrollada por el gobierno neozelandés, que persigue que los estudiantes alcancen su propia

capacidad de aprendizaje, y que se concreta en tres prioridades: una enseñanza efectiva, el apoyo de familias y *whanau* (clanes o tribus) y prácticas docentes basadas en evidencias constatables.

B Obligatoriedad y etapas del sistema educativo

La enseñanza obligatoria abarca desde los seis hasta los dieciséis años, aunque la mayoría de los niños y niñas inicia su escolarización el mismo día en que cumplen cinco años.

El sistema educativo neozelandés se estructura en tres etapas: primaria, intermedia y secundaria. La educación primaria comprende seis cursos, desde los seis hasta los once años de edad. La educación intermedia comprende dos cur-

“ Las lenguas extranjeras se incorporan al currículo como disciplina autónoma y constituyen la nueva área de aprendizaje llamada “Learning Languages”. ”

sos, desde los doce hasta los trece años. Y por último, la educación secundaria, organizada en cinco cursos, desde los catorce hasta los diecisiete años. En esa distribución son posibles diversas adscripciones a establecimientos educativos, al igual que sucede en los estudios superiores (véase el gráfico).

Sistema educativo de Nueva Zelanda

| | Etapa | Niveles | Edad | Autoridad Educativa |
|---------------------------|--------------------------------|------------|--------------|-------------------------|
| Educación Básica | Educación infantil | | 0 - 4 años | Ministerio de Educación |
| | Educación primaria | Año 1 | 5 años | |
| | Educación primaria obligatoria | Año 2 | 6 años | |
| | | Año 3 | 7 años | |
| | | Año 4 | 8 años | |
| | | Año 5 | 9 años | |
| | | Año 6 | 10 años | |
| | | Año 7 | 11 años | |
| | Secundaria obligatoria | Año 8 | 12 años | |
| | | Año 9 | 13 años | |
| Año 10 | | 14 años | | |
| Año 11 | | 15 años | | |
| Año 12 | | 16 años | | |
| Educación Superior | Graduado | 3 ó 4 años | 20 – 21 años | Universidades |
| | Master | 2 años | 22 – 23 años | |
| | Doctor | 3 años | 25 – 27 años | |
| | | | | |

Fuente: *Schooling in New Zealand: A Guide – Ministry of Education 2003.*



C Tipos de centros y financiación

En Nueva Zelanda cabe distinguir, de un lado, las *State schools*, que son los centros de titularidad pública; junto con ellos se encuentran las *Integrated schools*, los centros concertados y las *Independent* o *Private schools*, centros privados. Existen además centros escolares que imparten todos sus contenidos en maorí y cuyas enseñanzas están basadas en la cultura maorí y sus valores: son los *Te Kura Kaupapa Maori*. También asociadas con las tradiciones maoríes son las escuelas superiores denominadas *Wānanga*.

Existe igualmente un centro de educación a distancia, *The Correspondence School*, para aquellos estudiantes que no pueden asistir a clases presenciales. También pueden cursar estudios en este centro aquellos alumnos de secundaria que acudan a un centro que no ofrezca las asignaturas específicas que el alumno desea cursar.

Otra modalidad de escolarización es la escuela en casa, *home-based schooling*, que ofrece a aquellos padres que quieran encargarse personalmente de la educación de sus hijos la posibilidad de educar a los estudiantes en sus propias casas. La decisión precisa de la aprobación del Ministerio de Educación, que concede una ayuda económica anual para costear los materiales.

Un último modelo lo constituyen las escuelas de área, *Composite schools*, que suelen estar emplazadas en zonas rurales e integran la educación primaria, intermedia y secundaria en un único centro.

El sistema educativo neozelandés es gratuito en el régimen de centros de titularidad estatal. La financiación de los cursos universitarios se articula con un extenso programa de préstamos personales a estudiantes.

D Población escolar

Según los datos más recientes publicados (2008) por el Ministerio de Educación, referidos al 1 de julio 2007, existían en Nueva Zelanda un total de 1.176.185 individuos que asistían a clases en algún tipo de establecimiento educativo o que recibían educación en su propio domicilio (*home-based schooling*), estas estadísticas incluyen la educación terciaria. Según el censo del 2006, el 20,0% de la población escolar era de etnia maorí y el 7,5% se identificaban como *Pasifika* (originarios de alguna de las islas del Pacífico sur). Esta tendencia demográfica muestra una marcada tendencia al alza y según diversos estudios publicados se incrementará en los próximos años. Por otra parte, fueron censados hasta 50.304 estudiantes extranjeros, quienes abonaban tarifas internacionales por sus matrículas y que representan una fuente de ingresos muy importante para Nueva Zelanda.

Según datos oficiales (*Education Counts*) de abril 2008, el número de docentes en el país (primaria y secundaria) se repartía del siguiente modo:

- ▶ 50.990 docentes en escuelas públicas o concertadas (429 más que en 2007), de los cuales el 71,8 % son mujeres.
- ▶ 2.899 docentes en centros privados, de los cuales el 65,5% son mujeres.

| Población escolar | | | |
|-------------------------------|--|-------------------|-----------------------|
| Sector | Tipo de Institución | Número de Centros | Número de Estudiantes |
| Preescolar | Instituciones reglamentadas | | |
| | <i>Kindergarten, Playcentre, Education and Care centres, Homebased Network, Casual Education and Care, Te Kohanga Reo, Escuela por correspondencia</i> | 3.665 | 165.254 |
| | Instituciones exentas de reglamentación | | |
| | <i>Playgroups, Nga Puna Kohungahunga, Grupos lingüísticos del área del Pacífico, Playcentres, Te Kohanga Reo</i> | 831 | 19.200 |
| Centros Primaria y Secundaria | Primaria | | |
| | <i>Full Primary</i> estatal | 1.087 | 172.676 |
| | <i>Contributing Primary</i> estatal | 794 | 207.561 |
| | Intermedia estatal | 121 | |
| | Privada e intermedia privadas | 31 | |
| | Composite | | |
| | <i>Composite</i> estatal | 96 | 42.815 |
| | <i>Composite</i> privada | 46 | |
| | Escuela por correspondencia | 1 | 5.873 |
| | Secundaria | | |
| | Años 9-15 estatal | 239 | 206.133 |
| | Años 7-15 estatal | 94 | 54.903 |
| | Años 7-15 y Años 9-15 privada | 20 | 8.260 |
| | Especial | | |
| Estatal | 46 | 2.747 | |
| Otros <i>Vote Education</i> | 1 | 48 | |
| <i>Home Schooling</i> | | | |
| | | – | 6.298 |
| Postsecundaria | Proveedores públicos de Educación Terciaria | | |
| | Politécnicos | 20 | 73.969 |
| | Universidades | 8 | 128.034 |
| | Formación de profesorado | 2 | 5.518 |
| | <i>Wānanga / maorí</i> | 3 | 22.659 |
| | Proveedores privados de Educación Terciaria | | |
| | | 480 | 41.727 |
| TOTAL | | | 1.297.256 |

Fuente: Education Statistics of New Zealand for 2006 – Ministerio de Educación.



Indicadores educativos

| | |
|---|--------------------|
| Tasa de alfabetización: | 100% |
| Tasa de analfabetismo masculino: | 0% |
| Tasa de analfabetismo femenino: | 0% |
| Edades límites de escolaridad obligatoria: | 6 – 16 años |
| Gasto en educación y porcentaje del PIB dedicado a educación: | 53,963 \$M (17,9%) |
| Establecimientos educativos universitarios: | 356 |
| Establecimientos educativos no universitarios: | 7.450 |
| Número de profesores no-universitarios: | 53.366 |
| Ratio de alumnos por profesor: | 18,4 |
| Lenguas oficiales usadas en la enseñanza: | Inglés, maorí |

Fuente: *Education Statistics of New Zealand for 2006 – Ministerio de Educación.*

IV LA ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS EN EL SISTEMA EDUCATIVO

La enseñanza de lenguas extranjeras no es obligatoria en el sistema educativo de Nueva Zelanda. Los gobiernos de China, Japón, Alemania y España envían a un asesor que el gobierno neozelandés nombra “*National Adviser*”, y que trabaja para el Ministerio de Educación Neozelandés. En el caso de Francia la Embajada financia algunos proyectos. El maorí tiene categoría de lengua oficial y también reciben consideración especial, como ya se ha citado, ciertas lenguas del Pacífico.

En 2003, el Ministerio de Educación promulgó una iniciativa para que la oferta de idiomas fuera obligatoria para todas las escuelas con enseñanzas en los años 7 y 10, estableciendo la enseñanza de lenguas como área propia del currículum estatal: *Learning languages* (antes formaba parte de la denominada *Language and languages*, que incluía el inglés).

Como ya se ha indicado, el currículum estatal no es de obligado cumplimiento sino que es entendido como un conjunto de disposiciones orientadoras que las escuelas pueden acomodar para conseguir los objetivos establecidos. Esto no significa necesariamente que la elección de un idioma sea obligatoria para los alumnos, sino simplemente para la escuela, que debe ofrecer estos contenidos. Esta normativa será paulatinamente implantada en los próximos años. Por otra parte, la normativa establece que las escuelas deberán ofrecer otra lengua distinta a la vehicular. En cualquier caso, esta segunda lengua puede ser el maorí, o el inglés, en aquellos casos en que la lengua vehicular sea el maorí.

V LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA

Educación Primaria e Intermedia

Históricamente, los estudiantes de idiomas en los centros escolares de Nueva Zelanda, incluidos los de español, eran principalmente de la etapa secundaria (cursos 9 a 13). Sin embargo, desde mediados de la década de los 90, un gran número de estudiantes de la etapa intermedia (cursos 7 y 8) se inician en el estudio de idiomas.

En la etapa primaria, que comprende los cursos 1 al 6, no existe ningún tipo de obligatoriedad en la enseñanza de idiomas, si bien tampoco hay ningún impedimento para que un centro incorpore la enseñanza de idiomas a su plan de estudios. Por esa razón, no se dispone de datos ni fiables ni representativos de esta franja escolar.

El incremento del número de estudiantes en el mencionado segmento (Años 7 y 8) tiene su origen en las iniciativas gubernamentales que en la década de los 90 trataron de ampliar el acceso al estudio de idiomas en los cursos previos a la secundaria, en los años 7 y 8 correspondientes a nuestra primera etapa de la ESO y que en Nueva Zelanda se considera la última etapa de la enseñanza primaria. El informe del Ministerio de Educación *The Teaching of International Languages in New Zealand Schools in years 7 and 8. An Evaluation Study* (2003) considera que todas estas iniciativas han sido muy positivas en términos generales en cuanto a expandir e impulsar el aprendizaje de idiomas. Así se refleja, en términos cuantitativos, en el cuadro siguiente:

| Enseñanza Primaria e Intermedia. Alumnos de Lenguas Extranjeras | | | | | | | | |
|---|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| | 2001 | 2002 | 2003 | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 |
| Francés | 12.532 | 17.661 | 2.1656 | 24.522 | 26.391 | 27.436 | 28.567 | 31.070 |
| Japonés | 20.896 | 22.268 | 27.743 | 24.208 | 21.964 | 19.824 | 23.727 | 19.936 |
| Español | 10.479 | 13.838 | 16.218 | 17.208 | 17.932 | 17.594 | 21.903 | 23.627 |
| Alemán | 6.969 | 9.482 | 11.370 | 11.397 | 12.162 | 11.354 | 11.106 | 11.503 |
| Chino | 1.244 | 2.008 | 1.898 | 2.293 | 3.525 | 2.874 | 4.616 | 4.362 |

Fuente: Education Counts (Ministerio de Educación de Nueva Zelanda), referidos al mes de julio de 2006 (publicados en 2007).

Educación Secundaria

Como se puede apreciar en la tabla siguiente, los idiomas que más se estudian en los centros de secundaria de Nueva Zelanda son el francés, el japonés y el español. El español se alza, en tercer lugar, desbancando al alemán y acercándose

al japonés, en declive desde 2004. A éstos les siguen el alemán y el chino. Otros idiomas que se imparten de forma minoritaria son el indonesio, el ruso o el coreano, además de ciertas lenguas del Pacífico.

| Enseñanza Secundaria. Alumnos Lenguas Extranjeras | | | | | | | | |
|---|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| | 2001 | 2002 | 2003 | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 |
| Francés | 23.816 | 24.731 | 24.253 | 25.689 | 26.128 | 27.614 | 27.284 | 28.245 |
| Japonés | 19.981 | 20.022 | 21.449 | 20.928 | 19.689 | 18.489 | 18.440 | 18.157 |
| Español | 4.407 | 5.227 | 5.820 | 6.505 | 7.543 | 8.100 | 9.531 | 10.900 |
| Alemán | 7.496 | 7.503 | 7.603 | 6.809 | 6.893 | 6.686 | 6.623 | 6.251 |
| Chino | 1.767 | 1.469 | 1.618 | 1.286 | 1.481 | 1.728 | 1.687 | 1.891 |

Fuente: Education Counts (Ministerio de Educación de Nueva Zelanda, 2007).



El español cuenta con currículo propio desde el año 1995 (fue la primera lengua, junto con el japonés en disponer del mismo), de corte nocional-funcional, si bien su aplicación, tanto en el aula como en los exámenes nacionales (NCEA), es por lo general muy conservadora, con enfoques basados en la gramática, el vocabulario y la traducción. La entrada en vigor de la nueva ordenación curricular se ha retrasado hasta el 2011 en lo referente a las lenguas extranjera. Actualmente se está trabajando sobre un único currículo para el área de *Learning Languages*, que establecerá objetivos comunes para todos los idiomas, con el énfasis puesto en el propio aprendiz.

El número de alumnos que estudian español en la enseñanza secundaria continúa en aumento, como se aprecia en la tabla anterior. En el último bienio, de las lenguas consideradas como internacionales –se excluyen aquí el maorí y también las lenguas de las Islas del Pacífico– el español es la que más crece, seguida a distancia del chino. Descienden, por el contrario, el japonés y el alemán. En la enseñanza primaria el español ya ocupa el segundo lugar después del francés, sin embargo en secundaria aún está muy por detrás del japonés.

Educación Universitaria

Casi todas las universidades de Nueva Zelanda cuentan con un programa de español. Si bien no se les exige a los estu-

“ El español sigue encabezando la lista del idioma con más demanda por parte del alumnado universitario. ”

diantes que en su paso por la universidad estudien una lengua extranjera, lo cierto es que la mayoría de los departamentos de español, como es práctica habitual para los departamentos de idiomas en general en Nueva Zelanda, se nutren principalmente de estudiantes que escogen el español sin que vayan a especializarse en su estudio.

Los datos siguientes han sido proporcionados por los departamentos de español de las universidades correspondientes. En algunos casos, las universidades facilitan el número de matriculados en las asignaturas de español y no el número real de estudiantes. Esto explica el hecho de que en algunas universidades el número de estudiantes de los años anteriores sea superior. (Cada estudiante puede matricularse en más de una asignatura de español)¹

| Universidad | Localidad | Alumnos de español en universidades | | | | | |
|--------------|------------------|-------------------------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| | | 2001 | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 |
| Auckland | Auckland | 796 | 842 | 961 | 1112 | 1202 | 779 |
| Victoria | Wellington | 220 | 200 | 605 | 650 | 672 | 767 |
| Waikato | Hamilton | 118 | 164 | 133 | 116 | 100 | 123 |
| Massey | Palmerston North | 300 | – | 275 | 260 | 305 | – |
| Otago | Dunedin | 310 | – | 300 | 300 | 105 | 527 |
| Canterbury | Christchurch | 165 | 220 | 230 | 230 | 180 | 230 |
| AUT | Auckland | – | – | – | – | 100 | 172 |
| TOTAL | | 1.909 | 2.464 | 2.504 | 2.668 | 2.664 | 2.598 |

¹ Las asignaturas universitarias no son necesariamente secuenciales, por lo que los alumnos pueden estar simultáneamente matriculados de Español I y Español II.

VI PRESENCIA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Los programas de promoción y apoyo a la enseñanza del español en Nueva Zelanda se coordinan a través de una Asesoría técnica que depende de la Consejería de Educación de Australia y Nueva Zelanda con sede en Canberra. La Asesoría tiene su sede en la Universidad de Auckland, en la Cátedra Príncipe de Asturias, creada en 1991, desde donde colabora con la universidad y lleva a cabo los programas de promoción del español. La asesora técnica forma parte del departamento de español de la *School of European Languages and Literatures (SELL)*.

En Nueva Zelanda se trabaja también en colaboración con una organización ministerial, ILANZ (*International Languages Aotearoa New Zealand*), que está asociada a la universidad de Victoria, en Wellington, y cuya función principal es la promoción y gestión del estudio de las lenguas extranjeras.

El programa de Auxiliares de conversación comenzó en el año 2001 y se ha mantenido hasta la actualidad; en él participan entre 3 y 6 profesores anualmente en régimen de reciprocidad entre ambos países. El programa de Auxiliares de Conversación tiene una relevancia particular en este país donde escasean los profesores de español. Cada año, varias escuelas neozelandesas emplean a unos 5 auxiliares que

Sede de la Asesoría de Auckland



colaboran en las clases de conversación y ayudan en la elaboración de materiales y en la ejecución del programa de español, en el caso de que la escuela lo esté iniciando.

La asesoría de educación en Auckland mantiene un servicio de préstamo de recursos: dispone de libros y materiales que presta a las escuelas y profesores que lo requieran. Estos tienen también la posibilidad de acudir al Centro de Recursos de Canberra, Alejandro Malaspina, desde donde se les envía el material solicitado.

VII CONCLUSIÓN

Nos encontramos en un momento crucial para la extensión del español en este país puesto que nuestra lengua es la que actualmente está creciendo más. El español ejerce un gran atractivo debido a las relaciones comerciales de Nueva Zelanda con España y con los países de América del Sur, que constituyen también un destino turístico de primer orden.

El número de centros que enseñan español y de alumnos que cursan esos estudios en secundaria sigue experimentando un aumento constante. No obstante, la pieza clave para que se afianzara el estudio de idiomas en este país, y por ende el del español, sería que el estudio de al menos un idioma se convirtiera en una asignatura obligatoria para los estudiantes, más allá de una simple opción curricular.

Por otra parte, y en general, no se pueden atender las perspectivas de crecimiento del español debido a la carencia de profesorado. Este hecho se agrava debido al escaso número de instituciones (públicas o privadas) que ofrecen titulaciones de profesor de español (o de otros idiomas extranjeros). Con todo, el número de escuelas y de profesores que imparten español ha aumentado notablemente, a la par que se observa un repliegue del japonés y del alemán, pero no del francés. El español es la tercera lengua en centros de secundaria pero ya es la segunda en las escuelas primarias e intermedias.

Las posibilidades de expansión del español son grandes y sólidas, y así puede comprobarse en la gran demanda en universidades, que sin embargo no se reflejan suficiente-



mente en la enseñanza no universitaria; también puede constatarse en los planes comerciales con Latinoamérica.

La presencia de España en Nueva Zelanda es discreta, aunque creciente, desde que se abrió nuestra embajada en 2006.

La presencia de otras embajadas de países hispanohablantes (Argentina, Chile, México y Perú) es también perceptible, pero ninguna de ellas mantiene políticas activas en educación o en la promoción de la lengua española.

Referencias

Información sobre el país en general

- Guía de Nueva Zelanda (*New Zealand on the Web*), <http://www.nz.com/new-zealand/guide-book>
- OCDE, información sobre Nueva Zelanda, http://www.oecd.org/country/0,3377,en_33873108_33873658_1_1_1_1_1,00.html
- Oficina de estadística de Nueva Zelanda, (*Statistics New Zealand - Tatauranga Aotearoa*), <http://www.stats.govt.nz>
- *The Worldfactbook - New Zealand*, <http://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/nz.html>.
- *Wikipedia - Nueva Zelanda*, http://es.wikipedia.org/wiki/Nueva_Zelanda

Información sobre la educación en Nueva Zelanda

- Agencia de evaluación de calidad educativa de Nueva Zelanda (*New Zealand Qualifications Authority*), <http://www.nzqa.govt.nz>
- Ministerio de Educación de Nueva Zelanda, <http://www.minedu.govt.nz>
- Directorio de educación de Nueva Zelanda (*Education Directory New Zealand*), <http://www.educationpages.co.nz>
- *Education Statistics of New Zealand -Data Management and Analysis Division - Ministry of Education*, <http://www.educationcounts.govt.nz/publications/ece/2507>
- Ministerio de Educación de Nueva Zelanda - La educación cuenta (*Education counts*), <http://www.educationcounts.edcentre.govt.nz>

Información sobre el español en el país

- Asociación de profesores de español de Nueva Zelanda (*Spanish teachers' Association of New Zealand Aotearoa*), <http://web.me.com/stanza/STANZA/Welcome.html>
- Asociación de profesores de lenguas extranjeras de Nueva Zelanda (*New Zealand Association of Language Teachers*), <http://www.nzalt.org.nz>
- Guía de aprendizaje de lenguas para las escuelas neozelandesas (*Learning Languages: A guide for New Zealand Schools*), <http://www.tki.org.nz/r/language/guide>
- Noticias sobre la comunidad de aprendizaje de lenguas (*Learning Languages Community News*), <http://www.tki.org.nz/e/community/language>

Glosario de términos educativos

| | |
|---|--|
| <i>Composite school</i> | Escuela que integra la educación primaria, intermedia y secundaria. |
| <i>ERO</i> | <i>Education Review Office</i> : Oficina de evaluación e inspección de los centros docentes. |
| <i>Home-based schooling</i> | Escuela en casa. |
| <i>Independant o Private Schools</i> | Centros privados. |
| <i>Integrated Schools</i> | Centros concertados. |
| <i>LANGSEM</i> | <i>Language Seminar</i> : Encuentro de profesores de lenguas extranjeras. |
| <i>NZQA</i> | <i>New Zealand Qualifications Authority</i> . |
| <i>NCEA</i> | <i>National Certificate of Educational Achievement</i> (Exámenes Nacionales). |
| <i>State Schools</i> | Centros de titularidad pública. |
| <i>Te Kura Kaupapa Maori</i> | Centros cuya enseñanza se basa en la cultura maorí. |
| <i>The Correspondence School</i> | Centro de educación a distancia. |
| <i>Wānanga</i> | Escuelas superiores asociadas con las tradiciones maoríes. |

Países Bajos





Países Bajos



Consejería de Educación



Agregaduría de Educación



Asesoría Técnica Docente



Centro de Recursos



Agrupaciones de Lengua y Cultura



Secciones Internacionales



Secciones Bilingües



Aulas de Lengua y Cultura Españolas



Centros

I INTRODUCCIÓN

La sociedad holandesa concede gran importancia a la educación. El nivel de participación de la población de los Países Bajos en los diferentes programas educativos es muy alto. De los aproximadamente 16 millones de holandeses, casi 3,5 millones siguen algún programa de formación¹.

Los objetivos del gobierno en este campo pasan por mejorar la calidad y la oferta de enseñanza, garantizar la igualdad de oportunidades y perfeccionar los programas de formación específicos y el asesoramiento a los estudiantes. Un reto al que se enfrenta el sistema educativo es la falta de profesorado en todos los niveles educativos.

La enseñanza de lenguas extranjeras en educación primaria tiene un ámbito muy reducido, que se intenta ampliar con la introducción temprana del inglés y la incorporación del francés, alemán y español al currículo de este nivel. Sin embargo, se le concede gran importancia en educación secundaria y en la formación profesional media y superior. Por esta razón, los estudiantes suelen llegar a la universidad con un aceptable nivel de conocimientos de alemán y francés y con un excelente conocimiento del inglés, hasta el punto de que un número creciente de programas universitarios se imparten en esta lengua o en sistema mixto holandés - inglés.

El español todavía ocupa un lugar relativamente pequeño en este contexto. No obstante, el interés que despierta crece



Sede de la Asesoría Técnica en el Consulado de Ámsterdam

rápidamente y la administración y los centros educativos se encuentran con dificultades para atender la demanda existente.

Con las últimas reformas educativas, se aprecian cambios que favorecen a la enseñanza del español, pero llevará tiempo el que esto se plasme en la realidad de los centros.

El Ministerio de Educación de España, a través de la Asesoría Técnica, presta apoyo al profesorado de español mediante actividades de formación y asesoramiento, así como a las instituciones relacionadas con la enseñanza de la lengua española.

II DATOS GENERALES DEL PAÍS

Los Países Bajos comprenden actualmente doce provincias, más las Antillas Neerlandesas y Aruba.

La capital de los Países Bajos es Ámsterdam, si bien la sede de gobierno se encuentra en La Haya. Róterdam, con uno de los puertos más grandes del mundo, es el centro industrial del país.

El 20% de la población procede de otros países y uno de los retos políticos más importantes, en estos momentos, es la integración de las minorías.



Información general

| | |
|---|--|
| Nombre oficial del país: | Reino de los Países Bajos |
| Forma de gobierno: | Monarquía constitucional |
| Superficie en km ² : | 41.528 km ² |
| Población total: | 16.509.303 (2009) |
| % de población rural: | 34,1 ⁽¹⁾ |
| % de población urbana: | 65,9 ⁽¹⁾ |
| Principales ciudades: | Ámsterdam, La Haya, Róterdam, Utrecht |
| Edad media de la población masculina: | 38,9 |
| Edad media de la población femenina: | 40,9 |
| Esperanza de vida masculina al nacer: | 76,66 años |
| Esperanza de vida femenina al nacer: | 81,98 años |
| Tasa de natalidad: | 11,00‰ |
| Tasa de mortalidad: | 8,10‰ |
| Lengua o lenguas oficiales: | Neerlandés, frisón |
| Otras lenguas socialmente relevantes habladas en el país: | Inglés |
| Composición religiosa de la población según censos: | Católicos: 30%; protestantes: 21%; musulmanes: 6%; hindúes: 1%; otras religiones: 2%; ninguna: 41% |
| Composición étnica de la población según censos: | Europeos: 87,3% (neerlandeses 80,9%, otros europeos 6,4%), asiáticos: 6,9% (mayoría de turcos, indonesios, hindúes), americanos: 2,8% (mayoría de surinameses), africanos: 2,0% (mayoría de marroquíes), otros |
| Posición en el Índice de Desarrollo Humano (IDH): | 6º; 0,930 |
| Hogares con acceso a Internet: | 86% (2008) |

⁽¹⁾ MAPA. Ministerio de Agricultura, pesca y alimentación <http://www.mapa.es>

III DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO

A Competencias

El sistema educativo holandés combina una política educativa centralizada con una administración y una organización descentralizada. El Ministerio ofrece unas directrices generales tales como estándares de calidad, objetivos generales de etapa, el currículum general y las asignaturas obligatorias. Los centros tienen, sin embargo, libertad para organizarse de manera que se cubran los contenidos al final de cada etapa.

El Ministerio de Educación tiene una Secretaría General, una Dirección General de Educación Superior, Formación Profesional y Ciencia, una Dirección General de Primaria y Secundaria y una Dirección General de Cultura.

Por otra parte, el Ministerio cuenta con una serie de organizaciones que dependen de él, entre las que se pueden destacar las siguientes: Grupo de gestión de la Información (*Informatie Beheer Groep*), Inspección Educativa (*Inspectie van het Onderwijs*), Consejo de Educación (*Onderwijsraad*),

¹ Fuente: Ministerio holandés de Asuntos Exteriores. <http://www.minbuza.nl/es/>

Sistema educativo de Países Bajos

| | Etapa | Duración/Niveles | Edad | Autoridad Educativa |
|------------------------------|---|---------------------------------------|---------|---------------------|
| Educación Primaria | <i>Basisonderwijs</i> | 8 años/ 1-8 | 4/5- 12 | Mº Educación |
| Educación Secundaria | <i>VWO Voorbereidend Wetenschappelijk Onderwijs</i> | 6 años/ 1-6 | 13 - 18 | Mº Educación |
| | <i>HAVO Hoger Algemeen Voortgezet Onderwijs</i> | 5 años/ 1-5 | 13 - 17 | Mº Educación |
| | <i>VMBO Voorbereidend Middelbaar Beroepsonderwijs</i> | 4 años/ 1-4 | 13 -16 | Mº Educación |
| | <i>PO Praktijkonderwijs</i> | 6 años /1-6 | 13-18 | Mº Educación |
| Formación Profesional | <i>MBO Middelbaar Beroepsonderwijs</i> | de 6 meses a 4 años/ 1-4 | -16 | Mº Educación |
| Educación Superior | <i>HBO (Hoger Beroepsonderwijs)</i> | Bachelor - 4 años Master-1/2 años | -17 | Mº Educación |
| | <i>WO (Wetenschappelijk Onderwijs),</i> | Bachelor - 3 años Master -1/2 años | -18 | Mº Educación |

Nuevas Tecnologías en la Educación (*ICT in het onderwijs*), Plataforma Europea (*Europees Platform*), Instituto de Desarrollo Curricular (*SLO*), Instituto Nacional de Evaluación Educativa, (*Centraal Instituut voor Toetsontwikkeling CITO*).

La mayor diferencia con el sistema español es la forma en que la libertad pedagógica y de identidad de los centros coexiste con un centralismo muy marcado.

Como en España, existe una enseñanza pública y otra privada subvencionada por el estado. Dos tercios del alumnado asisten a centros privados cuya identidad está marcada en principio por creencias religiosas (católicos, protestantes, judíos, musulmanes e hindúes), pero también por líneas pedagógicas (Montessori, Dalton, Jenaplan y Steiner).

B Obligatoriedad y etapas del sistema educativo

Una de las principales características del sistema educativo holandés es su flexibilidad para adaptarse a las necesidades, capacidades y preferencias de la población. Quizá esta sea

una de las razones por las que los Países Bajos tienen un porcentaje de titulados en secundaria superior al 90%².

Por otra parte, los datos del informe Pisa 2006 indican que los Países Bajos ocupan el quinto lugar en matemáticas, el décimo en lectura y el noveno en ciencias y está situado en el conjunto de países en los que se da una mayor excelencia y una mayor equidad educativas.

Educación Infantil

La mayor parte de los niños de edades comprendidas entre los cero y cuatro años no está escolarizada o lo está de forma parcial, asistiendo a guarderías dos o tres veces a la semana. El coste de estos centros es bastante elevado, pero los padres, según su situación económica, reciben ayudas fiscales y de la empresa donde trabajan, que cubren gran parte de los gastos.

Además de las guarderías, existen otros centros llamados *peuterzalen* cuyo objetivo es que los niños se relacionen y realicen actividades de tipo lúdico, adquiriendo una cierta preparación para desenvolverse en la escuela de primaria.

² Oficina Central de Estadística. Países Bajos. (*Centraal Bureau voor de Statistiek*. <http://www.cbs.nl/>)



Educación Primaria

La educación primaria es obligatoria para todos los niños desde el día 1 del mes siguiente a su quinto cumpleaños. Sin embargo, al ser optativa a partir de los cuatro, la mayor parte de los alumnos comienza a esa edad y estudia, por lo tanto, ocho cursos, ya que finaliza a la edad de 12 años

El Ministerio de Educación holandés fija los objetivos generales de cada uno de los ámbitos de formación preceptivos. A partir de esos objetivos generales, cada escuela tiene la responsabilidad de elaborar su propio plan de trabajo.

Al final del último curso de primaria, la mayoría de los alumnos realiza un examen externo final, el *Eindtoets Basisonderwijs* o test de orientación del Instituto Nacional de Evaluación Educativa (*CITO-Toets*), cuyo resultado determina, junto con un informe realizado por el centro, la modalidad de educación secundaria que se recomienda que el alumno siga.

Educación Secundaria y Bachillerato

Existen tres modalidades de educación secundaria:

1. Educación preparatoria para la Universidad (*VWO - Voorbereidend Wetenschappelijk Onderwijs*). Comprende seis cursos académicos. Los estudios de *VWO* se denominan *gymnasium* (lenguas clásicas obligatorias), *lyceum* (lenguas clásicas optativas) y *atheneum* (sin lenguas clásicas). La cursa un 21% del alumnado de secundaria.
2. Educación Secundaria General (*HAVO - Hoger Algemeen Voortgezet Onderwijs*). Comprende cinco cursos académicos. Conduce a la enseñanza superior no universitaria. La cursa un 20% del alumnado de secundaria.
3. Formación profesional preparatoria (*VMBO - Voorbereidend Middelbaar Beroepsonderwijs*). Conduce a la formación profesional media (*MBO*). La cursa un 56%³ de los alumnos de secundaria. Comprende cuatro cursos académicos. Existen diferentes modalidades con más o menos importancia del componente práctico.

Cada centro de secundaria puede decidir cuáles de estas modalidades ofrece a sus alumnos, aunque lo más frecuen-

“ Al final del último curso de primaria, la mayoría de los alumnos realiza un examen externo final, el *Eindtoets Basisonderwijs*, cuyo resultado determina, junto con un informe realizado por el centro, la modalidad de educación secundaria que se recomienda que el alumno siga. ”

te es que se ofrezcan las tres modalidades. Los alumnos pueden cambiar de una a otra según sus intereses y su rendimiento académico.

Tanto la segunda fase del *HAVO* como la del *VWO*, se organizan en cuatro perfiles: ciencia y tecnología, ciencia y salud, economía y sociedad, y cultura y sociedad. Cada perfil tiene un bloque de asignaturas común, un bloque específico y un bloque optativo.

Al finalizar la enseñanza secundaria, los alumnos realizan exámenes centralizados de gran parte de las asignaturas que cursan. La superación de estos exámenes, junto con los elaborados por cada centro, les permite el acceso a la educación superior.

La última reforma del Ministerio de Educación neerlandés, introducida en agosto de 2007, extiende la obligatoriedad de la educación hasta la obtención de un título que permita a los alumnos la incorporación al mundo laboral. Este título puede ser o bien el de *HAVO*, que habitualmente se obtiene a los 17 años, el de *MBO 2* o el de *VWO*, que se obtienen generalmente a los 18 años..

Formación Profesional

En el sistema educativo holandés se distinguen tres etapas en la Formación profesional: Formación profesional secundaria (*VMBO*), al que nos hemos referido antes; Formación profesional media (*MBO, Middelbaar Beroepsonderwijs*),

³ El 3% restante cursa modalidades conjuntas de *VWO* y *HAVO*

con una duración que varía entre uno y cuatro cursos académicos; Formación profesional superior (*HBO, Hoger Beroepsonderwijs*), que se sigue en las escuelas superiores. A efectos de comparación con el sistema educativo español, la Formación profesional media o *MBO* puede equivaler a la Formación profesional de grado medio o a la de grado superior, dependiendo de la duración de los estudios. La superior o HBO equivale, por regla general, a estudios universitarios españoles.

La educación secundaria para adultos (*VAVO*) y la formación profesional de grado medio (*MBO*) se agrupan bajo la denominación *BVE (beroeps en volwassenen educatie)*. Estas enseñanzas se imparten fundamentalmente en los centros de educación regional (*ROC*); esta formación suele estar combinada con prácticas en empresas y capacita a los alumnos para su inserción plena en el mercado laboral como personal cualificado.

Educación Universitaria

Existen dos tipos de establecimientos de Enseñanza Superior:

- 1 **Enseñanza Universitaria** (*WO, Wetenschappelijk Onderwijs*) impartida en universidades y dirigida hacia la investigación y las actividades académicas.
- 2 **Enseñanza Profesional Superior** (*HBO, Hoger Beroepsonderwijs*), que se imparte en las escuelas superiores de formación profesional o *hogescholen* con programas encaminados hacia profesiones específicas. Como se ha mencionado anteriormente, incluye estudios que en España tienen carácter universitario.

Ambos tipos de enseñanzas están adaptados al Espacio Europeo de Educación Superior y siguen la estructura *Bachelor-Master*.

Por otra parte, existen numerosos institutos internacionales que imparten cursos en inglés y se dirigen a estudiantes extranjeros. Las universidades y escuelas superiores de formación profesional también incluyen cursos de estas características.

“ La formación profesional tanto media como superior ocupa un lugar muy destacado en el conjunto de las enseñanzas impartidas en los Países Bajos. ”

Otros

En los Países Bajos existen las Universidades Populares (*Volksuniversiteiten*), centros de educación de adultos a los que normalmente acuden personas de diferentes niveles académicos y profesionales para realizar cursos por intereses, generalmente, de tipo personal. En estas instituciones se suelen programar actividades relacionadas con el tiempo libre y el ocio. Los cursos más demandados por los usuarios de *Volksuniversiteiten* suelen ser los de lenguas extranjeras, de actividades artísticas, de informática, de cocina, etc.

C Tipos de centros y financiación

Prácticamente todas las escuelas, ya sean de primaria o de secundaria, públicas o privadas, están financiadas por el Estado. El número de centros donde la enseñanza no está financiada por el Estado es muy pequeño y por lo general se trata de centros de carácter internacional dirigidos a alumnado extranjero. Los estudiantes universitarios han de pagar una cuota anual. Los menores de 34 años que reúnan los requisitos establecidos pueden recibir una beca mensual del Estado.

D Población escolar

A continuación se ofrecen unas tablas que indican la distribución de la población escolar y el grado de formación alcanzado por la población.



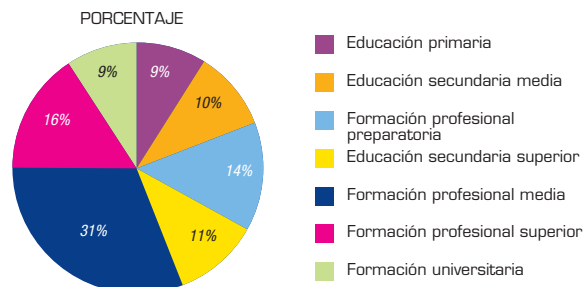
Población escolar

| Nivel | Centros | Alumnos |
|-------------------------------------|--------------|------------------|
| Educación Primaria | 7.556 | 1.662.138 |
| Educación Secundaria y Bachillerato | 658 | 941.469 |
| Formación Profesional | 73 | 513.257 |
| F.P. Superior | 51 | 374.377 |
| Universitaria | 13 | 212.235 |
| Total | 8.351 | 3.703.476 |

Fuente: Centraal Bureau voor Statistiek.

Se puede observar que la formación profesional tanto media como superior ocupa un lugar muy destacado en el conjunto de las enseñanzas impartidas en los Países Bajos.

Nivel de formación alcanzado por la población entre los 15 y 64 años en 2004



Fuente: Ministerio holandés de Asuntos Exteriores 2004.

La formación profesional de grado superior incluye estudios que en España tienen consideración de universitarios como es el caso del profesorado de secundaria.

Indicadores educativos

| | |
|---|--------------------------------------|
| Tasa de alfabetización: | 99% ⁽¹⁾ |
| Tasa de analfabetismo masculino: | 1% ⁽¹⁾ |
| Tasa de analfabetismo femenino: | 1% ⁽¹⁾ |
| Edades límites de escolaridad obligatoria: | 16 |
| Gasto en educación y porcentaje del PIB dedicado a educación: | 29.341.300.000 / 5,1% ⁽²⁾ |
| Establecimientos educativos universitarios: | 13 ⁽²⁾ |
| Establecimientos educativos no universitarios: | 8.334 ⁽³⁾ |
| Número de profesores no-universitarios: | 246.898 ⁽⁴⁾ |
| Ratio de alumnos por profesor: | 15.00 ⁽²⁾ |
| Lenguas oficiales usadas en la enseñanza: | Neerlandés, frisón |

(1) Index Mundi - <http://www.indexmundi.com/>

(2) *Samenvatting van Education at a Glance 2007*. Ministerio de Educación holandés.

(3) Centraal Bureau voor de Statistiek

(4) Estimación

IV LA ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS EN EL SISTEMA EDUCATIVO

Educación Infantil

En la educación infantil no existe la enseñanza de lenguas extranjeras, al margen de algunas iniciativas de tipo privado, que consisten en la organización de actividades en guarderías que se llevan a cabo en otras lenguas, principalmente en inglés. Están dirigidas principalmente a los hijos de padres extranjeros.

Educación Primaria

Hasta junio del 2005, la única lengua extranjera que se podía impartir dentro del currículo de primaria era el inglés, comenzándose a estudiar, por lo general, a partir de los 10 años. Sin embargo, desde entonces, se contempla la posibilidad de impartir también el alemán, el francés y el español. La enseñanza de lenguas extranjeras en este nivel educativo no tiene la relevancia que tiene en otros países y no existe profesorado especializado para impartir lengua extranjera en estos niveles.

Educación Secundaria y Bachillerato

En el primer ciclo de la educación secundaria (*Onderbouw*), es obligatorio el estudio del inglés en todas las modalidades. En este primer ciclo, los alumnos deben escoger una segunda y, en algunos casos, tercera lengua extranjera, que puede ser el francés, el alemán o, más recientemente, el español.

En el segundo ciclo de secundaria (*Bovenbouw o Tweede Fase*) de *VWO* y *HAVO*, es obligatorio continuar con el estudio de una segunda lengua extranjera, y en *VMBO* es opcional.

El 1 de agosto de 2007 se empezó a aplicar una nueva regulación en la oferta de lenguas extranjeras. Entre las novedades importantes, es destacable el hecho de que en el cuadro de asignaturas comunes de *VWO*, el alemán y el francés han dejado de ser obligatorias y han sido sustituidas por una sola asignatura llamada Segunda Lengua Extranjera. Además de alemán y francés, se pueden ofertar: árabe, español, frisón, italiano, ruso y turco.

“ Los alumnos de secundaria normalmente pueden cursar una lengua extranjera en dos modalidades: larga o corta. ”

Los alumnos de secundaria pueden cursar una lengua extranjera en dos modalidades: larga o corta, pero es la escuela quien normalmente, decide qué modalidad ofrece. En *VWO*, la modalidad larga suele durar 4 o 5 años y finaliza con una prueba externa en la que también entran contenidos de literatura. La modalidad corta se empieza en la segunda fase, dura tres años y, normalmente, se evalúa mediante una prueba que realiza la escuela.

El porcentaje de tiempo que se dedica en secundaria a la enseñanza de lenguas extranjeras, al contrario que en primaria, es uno de lo más altos de Europa, 14%, solamente superado por Alemania, Grecia y Turquía.

La titulación que permite ejercer la docencia del español es la expedida por las escuelas superiores de formación del profesorado (*Leerar VO 1e, 2e Graad Spaans*). También se pueden cursar estudios de español en una universidad. La titulación expedida en otros países tendrá que ser reconocida por el *IB- Group*, autoridad educativa competente en los Países Bajos para el reconocimiento de titulaciones.

Formación Profesional

El inglés es la lengua que sigue teniendo una posición relevante formando parte frecuentemente del grupo de asignaturas obligatorias de numerosas titulaciones. El alemán, el francés y el español suelen ser asignaturas optativas, pero aquí tanto la oferta como la posibilidad de elección suelen estar más niveladas. De hecho, el español supera ligeramente al francés y al alemán en número de alumnos en titulaciones de HBO tales como formación económica y administrativa (*HEAO*), estudios europeos (*HEBO*), traducción e interpretación, hostelería y restauración (*HORECA*), y turismo.



Educación Universitaria

Las lenguas extranjeras forman una parte importante de las enseñanzas universitarias. Se pueden estudiar como asignaturas obligatorias u opcionales y también como asignaturas fuera del currículo. Las universidades suelen tener centros de lenguas asociados (*talencentrum*) en los que los estudiantes realizan estos estudios.

Otros

En las universidades populares se imparten numerosos cursos de lenguas extranjeras. También en los centros culturales de los barrios (*wijkcentrum*) es una de las actividades mejor acogidas. Las academias privadas de idiomas y los profesores particulares completan la oferta de posibilidades para aprender una lengua extranjera.

V LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA

Educación Primaria

El *Proefproject Spaans op de Basisschool* o proyecto piloto para la impartición del español en primaria está en marcha desde el año 2007. La Plataforma Europea (*Europees Platform*), financiada por el Ministerio neerlandés y encargada de integrar la dimensión europea e internacional en la educación del país, es el organismo que ha puesto en marcha este proyecto y es el encargado de su supervisión. Hay un total de 9 centros que participan en este proyecto. La Plataforma europea les ofrece apoyo a través de una subvención, materiales, asesoramiento y formación. Los centros deberán informar sobre la forma en que imparten español y los resultados obtenidos y colaborar en la creación de un banco de materiales. Se ha establecido un periodo de prueba de tres años y si este periodo tiene un resultado positivo, se permitirá ofrecer la enseñanza del español dentro del currículo de primaria como ya se permite en el caso del francés y del alemán.

El español, de todas maneras, se viene enseñando en este nivel de forma extracurricular desde hace años. Se calcula que existen unos 15 centros, con una cifra global que ronda los 200 alumnos. Son centros con proyectos de internacionalización o con programas especiales de lenguas extranjeras para alumnos superdotados o avanzados.

También hay escuelas que, aunque no enseñan español de forma sistemática, desarrollan proyectos relacionados con la lengua y cultura española, durante algunas semanas en las que los niños se familiarizan con elementos significativos de la geografía, la historia, el arte y la cultura española.



Trabajo sobre España de Bibi - 3º grado. Escuela de Primaria de Octopus. Diemen.

Hasta el curso 2003-4, el gobierno holandés subvencionó clases de español para niños hispanohablantes fuera del horario escolar, que se conocían bajo el nombre de OALTS. En algunos casos, asociaciones de padres mantienen estas clases mediante otro tipo de subvenciones o aportando ellos mismos la dotación necesaria.

Educación Secundaria y Bachillerato

El español está presente en unos 400 centros de secundaria, con una cifra estimada de alumnos superior a los 24.000, lo que supone un aumento de un 100% respecto al número de alumnos de 2006. La mayor parte de estos alumnos cursa VWO y HAVO.

Según una encuesta realizada por la Oficina de Información para la Segunda Fase de la Educación Secundaria *Tweede*

Fase Adviespunt, la oferta de español en *HAVO* ha aumentado durante los tres últimos años de un 14% a un 22%. En la modalidad de *atheneum* de *VWO*, se ha pasado de un 17% a un 26% y en la de *gymnasium* de un 19% a un 29%. El español impartido en la modalidad elemental ha pasado de un 9% de las escuelas a un 14%. En la modalidad de *atheneum*, los porcentajes han pasado de un 10% a un 15% y en el *gymnasium*, de un 12% a un 20%. A pesar del aumento que está experimentando el español en este nivel educativo, su importancia es todavía muy relativa, ya que sólo representa alrededor de un 1,5% del total de alumnos de secundaria.

Con la reforma en curso se abren nuevas posibilidades de que el español pueda ser escogido más fácilmente como segunda lengua.

De modo general, se podría decir que, hasta este momento, la situación del español estaba en clara desventaja comparándola con la del alemán y la del francés. A partir de ahora, los alumnos que lo deseen podrán elegir como segunda lengua el español en las mismas condiciones que otras lenguas, como las arriba mencionadas, y otras nuevas, como el árabe y el turco, entre otras.

No obstante, al no ser el español lengua de oferta obligatoria para los centros, la situación del español no cambiará a corto plazo, ya que es difícil modificar las plantillas de profesorado.

Formación Profesional

Por lo que respecta a la formación de adultos y a la formación profesional de grado medio (*MBO*), el español tiene una situación parecida a la de la educación superior. Se encuentra en ciertos sectores, tales como turismo, hostelería, comercio, economía, y administración, a niveles semejantes al alemán y al francés, mientras que en la educación secundaria para adultos (*VAVO*), su situación sería parecida a la que ya hemos descrito para la educación secundaria en general.

El español se encuentra presente en un 25% del total de las secciones de los centros de *BVE*. No obstante, este porcentaje aumenta significativamente cuando nos centramos en las ramas de Economía y Administración, Comercio, Turismo y Hostelería.

“ Con la reforma educativa, el español puede ser escogido más fácilmente como segunda lengua extranjera. ”

Educación Universitaria

Educación profesional Superior

En la educación profesional superior (*HBO*), el español se encuentra presente en 26 de las 54 *Hogescholen* de los Países Bajos. El número estimado de alumnos de español supera los 12.000 (3,3% del total).

Las titulaciones en las que se concentra la oferta de español son las de Economía y Administración, Comercio, Estudios Europeos, Traducción e Interpretación, Hostelería, y Turismo. La demanda de español es muy importante en este sector y supera ligeramente al francés y al alemán en número de alumnos en estas titulaciones.

La formación del profesorado de español se imparte en este tipo de centros. El número de alumnos matriculados es de alrededor de 300, con pocas variaciones durante los últimos 10 años.

Universidades

El español está presente en 13 de las 14 universidades de los Países Bajos, con un total de 4.000 alumnos. Las titulaciones del sector económico son las que tienen más demanda.

En cinco universidades de los Países Bajos se pueden seguir estudios de Románicas, Hispánicas o de Lenguas y Culturas de Latinoamérica.

Otros

Universidades populares (*Volkshochschulen*)

En estos centros, el español representa, sin duda alguna, la lengua extranjera con mayor oferta y demanda. Prácticamente la totalidad de centros de este sector ofrecen diversos cursos de español, principalmente en el nivel elemental. Se calcula que se superan los 14.000 alumnos.



VI PRESENCIA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Oficinas

El Ministerio de Educación cuenta en los Países Bajos con una Asesoría Técnica, adscrita a la Embajada de España y ubicada en el Consulado de España en Ámsterdam (www.educacion.es/educacion/nl). La Asesoría Técnica depende de la Consejería de Educación de Bélgica, Países Bajos y Luxemburgo, con sede en Bruselas.

Centros

Agrupaciones de Lengua y Cultura Españolas

La Agrupación de Lengua y Cultura tiene matriculados durante el presente curso escolar a 520 alumnos. Este número se mantiene estable desde el 2004, en que se experimentó un aumento considerable debido a la desaparición de las OALTS (clases de lengua española subvencionadas por el Gobierno holandés). El perfil del alumnado ha ido cambiando con los años y en muchos casos el alumnado no tiene el español como lengua materna por lo que, cada vez más, el español se trata como lengua extranjera. Existen aulas en las siguientes localidades: Ámsterdam, Arnhem, Den Haag, Dordrecht, Eindhoven, Enschede, Heemskerk, Hoofddorp, Rotterdam, Utrecht, Veenendaal, Wormerveer.



Het Amsterdam Lyceum

Secciones españolas

Het Amsterdams Lyceum tiene inscritos durante el presente curso escolar cerca de 1.000 alumnos, de los cuales 212 cursan estudios en la Sección española denominada Trayecto Español. Además, 130 alumnos cursan la asignatura de español como asignatura optativa del currículo neerlandés. Este es el octavo año que funciona este programa que finalizó su total implantación durante el curso 2006-07. La Sección cuenta, durante el presente curso escolar, con cuatro profesores que imparten clase de español, dos destinados por el Ministerio de Educación y dos contratados por el centro.

Evolución en el número de alumnos de la Sección Española de Het Amsterdams Lyceum

| | 01-02 | 02-03 | 03-04 | 04-05 | 05-06 | 06-07 | 07-08 | 08/09 |
|--------------|-----------|-----------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|
| 1er curso | 32 | 44 | 35 | 41 | 50 | 38 | 57 | 52 |
| 2º curso | – | 32 | 41 | 31 | 40 | 48 | 33 | 50 |
| 3r curso | – | – | 25 | 37 | 22 | 32 | 48 | 32 |
| 4º curso | – | – | – | 18 | 25 | 15 | 31 | 42 |
| 5º curso | – | – | – | – | 13 | 21 | 13 | 26 |
| 6º curso | – | – | – | – | – | 8 | 18 | 10 |
| Total | 32 | 76 | 101 | 127 | 150 | 162 | 200 | 212 |

Escuela Europea

En la Escuela Europea de Bergen, un profesor enviado por el Ministerio de Educación imparte clases de español a un total aproximado de 100 alumnos.

Centros de Recursos

En la sede de la Asesoría Técnica en Ámsterdam, existe un centro de recursos para el profesorado con materiales para el aula de español y asesoramiento.

Programas

Formación del profesorado

La formación del profesorado es uno de los objetivos prioritarios de la Consejería de Educación en los Países Bajos. Esta formación se lleva a cabo mediante la organización de jornadas, de cursos y de congresos. En el caso de las jornadas, con frecuencia, se invita como ponentes a personalidades en el terreno de la enseñanza del español. Los profesores de español neerlandeses tienen la opción de asistir a cursos de formación de 30 horas en los Países Bajos impartidos por Universidades españolas o solicitar a la Consejería de Educación ayudas del Ministerio de Educación español para asistir a cursos de tres semanas en España. Desde el 2000, se viene celebrando cada tres años el CIEFE, Congreso Internacional de Español para Fines Específicos, ya que el tema tiene especial interés en el contexto educativo neerlandés teniendo en cuenta la importancia de la Formación Profesional en todos los niveles.

Por otra parte, se está apoyando y asesorando el proyecto de introducción de español en primaria que lleva a cabo la Plataforma Europea y tiene programado impartir formación específica para el profesorado de este nivel educativo.

Auxiliares de conversación

Aunque no existe un programa específico de auxiliares de conversación basado en un acuerdo bilateral con los Países

Bajos, durante los dos últimos años se ha realizado una selección de auxiliares de conversación de inglés destinado a centros en España. La cifra de auxiliares que se han seleccionado ronda la veintena.

Valoración de los programas y análisis

La repercusión de los programas que lleva a cabo la Consejería de Educación es muy destacable dentro del ámbito al que van dirigidos.

El número de alumnos de las ALCE ha permanecido estable durante los últimos años, superando los 500 alumnos, lo cual demuestra la vigencia de este programa.

La Sección española en Het Amsterdams Lyceum se ha implantado con éxito y es una referencia importante en cuanto a la enseñanza del español. Constituye la única experiencia de este tipo en el país.

Ocupa un lugar destacado el programa de formación del profesorado. Las actividades organizadas en este ámbito por el Ministerio de Educación tienen un alto índice de participación y son muy bien acogidas.

Otras instituciones españolas

El Instituto Cervantes representa un foco importante de difusión de la lengua y la cultura españolas en los Países Bajos. Tiene su sede en Utrecht.

Es una de las principales instituciones con las que se colabora en la organización de actividades de formación.



VII CONCLUSIÓN

Los Países Bajos son conscientes de la importancia que tiene el conocimiento de lenguas extranjeras y la lengua y la cultura españolas siempre han despertado gran interés en estas tierras.

Hasta hace unos años, la oferta de enseñanza del español destacaba en el ámbito no académico de los institutos de lenguas, universidades populares y academias de idiomas, aunque también tenía una presencia notable en las universidades y los centros de estudios de formación profesional de nivel superior.

En lo que se refiere a las enseñanzas regladas de primaria y secundaria, su presencia ha sido, y sigue siendo, poco representativa. Se observa, no obstante, una tendencia clara a que esta presencia aumente a medio plazo. Las cifras en cuanto al número de estudiantes y de centros que lo imparten no son comparables con las del inglés, del alemán o del francés, lenguas con gran tradición y peso en los

planes de estudios neerlandeses. Sin embargo, las últimas reformas educativas en los planes de estudios de secundaria permiten que el español se pueda ofertar en las mismas condiciones que el alemán y el francés y cada vez son más los institutos que se abren a esta nueva posibilidad.

Por ello, hay razones para ser optimistas en cuanto al futuro del español. En estos momentos, son cerca de 400 los centros que imparten español en secundaria cuando en el 2001 eran 127. En cuanto a primaria, el español se oferta mayoritariamente de forma complementaria. De cerca de 15 centros que lo impartían en 2007, se ha pasado a unos 50 en el 2009.

La enseñanza del español todavía se encuentra con importantes dificultades para hallar su lugar en la estructura del sistema educativo neerlandés, pero no hay duda de que su presencia irá creciendo y afianzándose desde los primeros años escolares.

Referencias

Información sobre el país en general

- Ministerio holandés de Asuntos Exteriores: <http://www.minbuza.nl/es>
- Oficina Central de Estadística. Países Bajos. (*Centraal Bureau voor de Statistiek*): <http://www.cbs.nl>
- Embajada de Países Bajos en España: <http://www.embajadapaisesbajos.es>

Información sobre la educación en el país

- Ministerio de Educación (Ministerie van Onderwijs, Cultuur en Wetenschap): <http://www.minocw.nl>
- Nuffic: <http://www.nuffic.nl/home>
- Europees Platform (Plataforma Europea): <http://www.europeesplatform.nl>
- Summary Sheets on Education Systems in Europe. The Netherlands Eurydice: <http://www.eurydice.org>

Información sobre el español en el país

- Spaans in Nederland. Gids voor Cultuur en Onderwijs. Consejería de Educación en Bélgica, Países Bajos y Luxemburgo. Instituto Cervantes: <http://www.educacion.es/sgci/nl/es/publicaciones/estudios/spaans.pdf>
- Asociación de profesores de español de los Países Bajos: <http://www.vdsn.nl>
- Nationaal Bureau Moderne Vreemde Talen: <http://www.nabmvt.nl>

Glosario de términos educativos

| | |
|---|---|
| <i>Aangewezen Instellingen</i> | Instituciones reconocidas |
| <i>Afstandsonderwijs</i> | Educación a distancia |
| <i>Basisonderwijs</i> | Educación Primaria |
| <i>Basisvorming</i> | Formación Básica (Primer ciclo de Secundaria) |
| <i>Beroepserkenning</i> | Reconocimiento Profesional |
| <i>Beroepskwalificatie</i> | Cualificación Profesional |
| <i>Beroepsonderwijs</i> | Formación Profesional |
| <i>Bijzonder Onderwijs</i> | Educación Especial |
| <i>Centraal Instituut Voor Toetsontwikkeling (CITO)</i> | Instituto Nacional de Evaluación Educativa |
| <i>Centrum Voor Innovatie Van Opleidingen (CINOP)</i> | Centro para la Innovación Educativa |
| <i>Eindexamen</i> | Examen final |
| <i>Erkenning</i> | Reconocimiento |
| <i>Evaluatie</i> | Evaluación |
| <i>Hoger Algemeen Voortgezet Onderwijs (HAVO)</i> | Enseñanza General Secundaria |
| <i>Hoger Beroepsonderwijs (HBO)</i> | Formación Profesional Superior |
| <i>Hogeschool</i> | Escuela Universitaria |
| <i>Hoogleraar</i> | Catedrático |
| <i>Inspectie Van Het Onderwijs</i> | Inspección Educativa |
| <i>Instituut Voor Leerplanontwikkeling (SLO)</i> | Instituto de Desarrollo Curricular |
| <i>Kennis</i> | Conocimiento |
| <i>Keuzevak</i> | Asignatura optativa |
| <i>Middelbaar Beroepsonderwijs (MBO)</i> | Formación Profesional Media |
| <i>Ministerie Van Onderwijs, Cultuur en Wetenschap</i> | Ministerio de Educación, Cultura y Ciencia |
| <i>Netherlands Organization For International Cooperation In Higher Education (Nuffic)</i> | Organización Neerlandesa para la Cooperación en la Educación Superior |
| <i>R.O.C.(Regionaal Onderwijs Centra)</i> | Centros Regionales de Educación |
| <i>Stage</i> | Prácticas |
| <i>Volkuniversiteiten</i> | Universidades Populares |
| <i>Volwassenonderwijs</i> | Educación de Adultos |
| <i>Vorbereidend Middelbaar Beroepsonderwijs Vmbo</i> | Formación Profesional Preparatoria |
| <i>Vorbereidend Wetenschappelijk Onderwijs Vwo</i> | Enseñanza Secundaria Pre-universitaria |
| <i>Voortgezet Onderwijs (Vo)</i> | Educación Secundaria |
| <i>Wetenschappelijk Onderwijs (WO)</i> | Enseñanza Universitaria |

Polonia





Polonia



Consejería de Educación



Agregaduría de Educación



Asesoría Técnica Docente



Centro de Recursos



Agrupaciones de Lengua y Cultura



Aulas de Lengua y Cultura Españolas



Secciones Internacionales



Secciones Bilingües



Centros

I INTRODUCCIÓN

En la escala de valores de la sociedad polaca, la educación figura en un lugar destacado, lo que se traduce en un gran apoyo del entorno familiar a los alumnos. El sistema educativo, casi totalmente público, se caracteriza por una organización y unas pautas de actuación muy elaboradas y, en general, consigue altas tasas de éxito escolar.

Desde 1990, se presta gran atención a la enseñanza de lenguas extranjeras. Baste decir que, en la etapa de bachillerato, el porcentaje del horario escolar dedicado a la enseñanza de idiomas es claramente mayor que el dedicado a la lengua materna o a las matemáticas. Esa prioridad sigue vigente en la actualidad, enfocándose la actuación de la Administración educativa hacia la introducción del aprendizaje de idiomas a edades cada vez más tempranas, el incremento de la oferta de idiomas optativos y la extensión de los programas de enseñanza bilingüe.

En lo que se refiere a la enseñanza del español, la sociedad y las instituciones polacas perciben y valoran positivamente

“ El español es el idioma que ha experimentado mayor crecimiento en el sistema educativo polaco durante los últimos cinco años. ”

la creciente acción educativa del Ministerio de Educación, particularmente los programas de formación de profesores y las Secciones Bilingües por la repercusión que tienen.

Esta actuación, ayudada por las sinergias derivadas del notable incremento de las relaciones económicas entre Polonia y España, así como de la mejora en la percepción cultural del mundo hispánico, ha hecho que el español sea la lengua que ha experimentado mayor crecimiento en los últimos cinco años. No obstante, su presencia en el sistema educativo es aún poco significativa.

II DATOS GENERALES DEL PAÍS¹

La República de Polonia está situada en Europa Central y su superficie es casi dos terceras partes de la superficie española. El relieve de su territorio es bastante suave, salvo en la parte sur, donde su frontera la forman dos cadenas montañosas.

En el territorio de Polonia viven más de 38,5 millones de personas de las que casi un 39% reside en áreas rurales. En comparación con el resto de Europa, los polacos son una nación muy homogénea, relativamente joven y con un nivel de formación bastante elevado. La edad media de la población no llega a los 38 años y su esperanza de vida es de 75 años. La lengua oficial es el polaco, aunque el Estado reconoce algunas otras lenguas minoritarias que se ofrecen en algunos centros educativos. La religión mayoritaria es la católica la cual declaran profesar más del 90% de los ciudadanos.

Polonia es una República parlamentaria cuyo presidente es elegido por sufragio universal directo cada cinco años. Tiene un sistema bicameral, la Cámara Baja (*Sejm*), que cuenta con 460 diputados, y el Senado (*Senat*) de 100 miembros. El país se divide en 16 regiones o “voivodías” (*województwo*).

La entrada en la UE ha tenido como consecuencia el acceso a importantes partidas de fondos europeos y la adaptación de la legislación polaca a las directrices de Bruselas. En el dominio de la educación, se ha iniciado la convergencia de los programas de estudios superiores prevista en el proceso de Bolonia y se han desarrollado notablemente los programas Sócrates y Erasmus.

¹ Para información más detallada se puede consultar “El Mundo Estudia Español”, MEC, Madrid, 2006, p. 283.



Indicadores Generales

| | |
|---|--|
| Nombre oficial del país: | República de Polonia |
| Forma de gobierno: | República parlamentaria |
| Superficie en km ² : | 312.685 km ² |
| Población total: | 38.135.876 |
| % de población rural: | 38,90% |
| % de población urbana: | 61,10% |
| Principales ciudades: | Varsovia, Lodz, Cracovia, Wroclaw, Poznan |
| Edad media de la población masculina: | 35,6 |
| Edad media de la población femenina: | 39,6 |
| Esperanza de vida masculina al nacer: | 71,3 |
| Esperanza de vida femenina al nacer: | 80,0 |
| Tasa de natalidad: | 10,20‰ |
| Tasa de mortalidad: | 9,90‰ |
| Lengua o lenguas oficiales: | Polaco |
| Otras lenguas socialmente relevantes: | Ninguna socialmente relevante ² |
| Composición religiosa de la población: | 89,8% pertenecen a la iglesia católica |
| Composición étnica de la población según censos: | 96,7% polacos; 3% minorías ³ |
| Posición en el Índice de Desarrollo Humano (IDH): | 37 |
| Hogares con acceso a Internet: | 48% |

Fuentes: *Oświata i wychowanie w roku szkolnym 2008/09*. Oficina Central de Estadística polaca (GUS) y *The World Fact Book* (2009).

III DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO

A Competencias

La gestión del sistema educativo en Polonia se realiza desde distintos niveles. El Ministerio de Educación Nacional coordina y desarrolla la política educativa del Estado desde el gobierno central. Al frente de la Administración educativa regional –que es competencia de cada una de las 16 regiones en que se divide el país– se encuentra un Delegado regional de educación (*kurator*). La Administración educativa local corresponde a las 2.478 comunas (*gmina*) repartidas por todo el Estado. Entre sus competencias se encuentran la gestión de los centros de educación infantil, las

escuelas de primaria y los centros de educación secundaria básica o gimnasios (*gimnazjum*).

En la gestión diaria de un centro educativo hay que subrayar las competencias de los directores, quienes, además de contratar al profesorado y al personal no docente, tienen atribuciones para otorgar algunos complementos salariales, determinar las normas de disciplina y las sanciones, supervisar la labor didáctica del profesorado, proponer condecoraciones, etc.

² Aunque la única lengua oficial es el polaco, el Estado reconoce como lenguas minoritarias el alemán, el ucraniano, el bielorruso, el lituano, el eslovaco, el casubio, el hebreo y el checo.

³ Alemanes (450.000); ucranianos (350.000); bielorrusos (300.000); lituanos (30.000); eslovacos (25.000), etc.

B Obligatoriedad y etapas del sistema educativo

El sistema educativo no universitario comprende las etapas de educación infantil, primaria y secundaria, además de las enseñanzas especiales.

| Sistema educativo de Polonia | | | | | | | | |
|---|----------------------------------|---------------------|-----------------|--|------------|---------------------------|-------------------------|---|
| | Título específico | | | Niveles | | | Edad | Autoridad educativa |
| Educación Infantil | Educación Infantil | | | 3 cursos | | | 3-6 | Administración local (<i>comuna o gmina</i>) |
| Educación Básica | Año "0" | | | Año Cero | | | 6-7 | Administración local (<i>comuna o gmina</i>) |
| | Educación Primaria | | | 1er Ciclo 2º Ciclo | | | 7-10 10-13 | |
| | Enseñanza Secundaria Obligatoria | | | 1º <i>Gimnasio</i> 2º <i>Gimnasio</i> 3º <i>Gimnasio</i> | | | 13-14 14-15 15-16 | Ministerio de Educación Nacional |
| Educación Secundaria Superior ⁴ | Liceo General | Liceo Especializado | Escuela Técnica | 1º Liceo G | 1º Liceo E | 1º Escuela T | 16-17 | Administración del distrito (<i>distrito o powiat</i>) Ministerio de Educación Nacional |
| | | | | 2º Liceo G | 2º Liceo E | 2º Escuela T | 17-18 | |
| | | | | 3º Liceo G | 3º Liceo E | 3º Escuela T | 18-19 | |
| | | | | | | 4º Escuela T | 19-20 | |
| | | | | Examen de <i>Matura</i> o reválida | | | | |
| Educación Superior | Diplomatura | | | <i>Licencjat</i> 3 años | | <i>Inżynier</i> 4 años | | +20 Ministerio de Ciencia y Educación Superior |
| | Licenciatura | | | <i>Magister</i> (complementaria o uniforme) | | | | |
| | Doctorado y postgrado | | | <i>Doktor</i> y <i>Doktor habilitowany</i> | | | | |

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Ministerio de Educación Nacional.

La enseñanza obligatoria comienza el año natural en el que el escolar cumple la edad de 6 años y se extiende hasta los 16 años⁵. Comprende el Curso Preparatorio o año *cero*,

6 cursos de Primaria y 3 de Educación Secundaria básica en el gimnasio.

⁴ No incluye las Escuelas de FP Básica (*zasadnicza szkoła zawodowa*) y las Escuelas Postsecundarias (*szkoły policealne*).

⁵ El alumno puede permanecer escolarizado hasta los 18 años si no ha completado la ESO.



Educación Infantil

El objetivo principal de la Educación Infantil es facilitar y estimular el desarrollo infantil hasta los 6 años, edad a la cual se introducen las primeras actividades de lecto-escritura y cálculo a lo largo del año cero. Respecto de la titulación exigida al profesorado, la educación infantil corre a cargo de especialistas con al menos 3 años de formación.

Educación Primaria

La Educación Primaria está dividida en dos ciclos de igual duración. Durante el primero se imparten contenidos de carácter elemental de forma integrada. A partir del segundo, las enseñanzas básicas se organizan en materias⁶ con una carga lectiva que oscila entre 23 y 28 horas semanales.

Educación Secundaria y Bachillerato

Educación Secundaria Básica

Una vez obtenido el certificado de Educación Primaria, el alumno accede a un *gimnasio*. A lo largo de 3 años, se introduce el conocimiento científico y formal mediante la metodología específica de las distintas materias a las que se dedican un total de 31 horas semanales⁷. Al finalizar la etapa, el alumno realiza un examen final externo cuyas notas, junto al expediente académico, determinan el acceso a un centro de Educación Secundaria Superior. El profesorado debe poseer el título de *licencjat*.

Enseñanza Secundaria Superior

La Enseñanza Secundaria Superior ofrece una formación preparatoria para el acceso a la Educación Superior, una vez superado el examen de *Matura*. Los centros que imparten estas enseñanzas pueden ser: Institutos de Enseñanza Secundaria general (*liceum ogólnokształcące*); Institutos de Enseñanza Secundaria especializada (*liceum profilowane*) y escuelas técnicas de enseñanza secundaria (*technikum*).

Las enseñanzas se imparten por materias y, con independencia de la modalidad, todas las escuelas de secundaria se guían por el currículo básico establecido que comprende las disciplinas tradicionales. La carga lectiva semanal es de 32-

33 horas. Con carácter general y con independencia de la etapa educativa que curse el alumno, es preciso aprobar todas las materias para pasar al curso siguiente. El profesorado debe poseer el título de *magister*.

Formación Profesional

Al finalizar la Enseñanza Secundaria Obligatoria, la oferta educativa se completa con una amplia gama de centros donde se pueden cursar estudios de Formación Profesional pertenecientes a algún ámbito recogido en el catálogo de profesiones vigente.

La Formación Profesional Básica (*zasadnicza szkoła zawodowa*) tiene una duración de 2-3 años. El certificado obtenido acredita la capacitación técnica para desempeñar un oficio. También permite cursar posteriormente la Enseñanza Secundaria Superior en escuelas secundarias complementarias (*uzupełniające liceum ogólnokształcące*) o en liceos técnicos complementarios (*technikum uzupełniające*) y, al finalizar estos estudios, acceder el examen de *Matura*.

Finalmente, hay que subrayar el papel que desempeñan los estudios que ofertan las escuelas postsecundarias (*szkoły policealne*). De duración superior a seis meses e inferior a dos años y medio, su objetivo es el de ampliar la formación técnica de todos los que se hallan en posesión del título de *Matura* y no tengan previsto cursar estudios superiores.

Educación Universitaria

Dependiendo de la oferta educativa del centro, del perfil de los estudios y de su duración, se puede obtener el título de diplomado (*licencjat*, tres o cuatro años) o el de licenciado (*magister*, cinco o seis años). El tercer ciclo lo forman los estudios de doctorado u otros estudios de postgrado. Actualmente, se están llevando a cabo las reformas necesarias en los programas universitarios con el fin de adaptarlos a lo previsto en el Espacio Europeo de Educación Superior.

C Tipos de centros y financiación

Los niños escolarizados en la Enseñanza Infantil acuden al jardín de infancia (*przedszkole*). El año cero preparatorio

⁶ Lengua polaca, Historia, Matemáticas, Lengua extranjera, Ciencias, Música, Arte, Tecnología, Informática, Educación física y Religión/Ética.

⁷ Las materias señaladas antes para Enseñanza Primaria se completan con Educación cívica, Física, Química y Geografía.

| Escolarización por etapas educativas. Curso 2007-2008 | | | | |
|---|--------------------------------------|-------------------------------|----------|----------------|
| | Etapas | Población escolarizada | % | Centros |
| Educación Infantil | Infantil (3-5 años) | 697.700 | 47,3 | 16.902 |
| Educación Primaria | Año Cero (6 años) | 343.400 | 94,9 | |
| | Primaria (7-12 años) | 2.375.200 | 96,9 | 14.330 |
| Educación Secundaria y Bachillerato | Gimnasios (13-15) | 1.453.200 | 98,2 | 7.142 |
| | Liceos Generales (16-18) | 713.300 | 95,2 | 2.398 |
| | Liceos Especializados (16-18) | 110.500 | | 3.704 |
| | Escuelas Técnicas (16-19) | 542.000 | | 1.769 |
| | Formación Profesional básica (16-17) | 235.600 | | |
| Universidad | Educación Superior (19-23) | 1.937.400 | 55,8 | 455 |
| Otros | Educación Postsecundaria (19-21) | 301.600 | | 3.651 |

Fuente: *Oświata i wychowanie w roku szkolnym 2008/09. Oficina Central de Estadística polaca (GUS).*

puede cursarse en este mismo establecimiento o en secciones de la Enseñanza Primaria (*oddziały przedszkolne*). La etapa de Enseñanza Secundaria Obligatoria se imparte exclusivamente en los gimnasios, mientras que la Enseñanza Secundaria Superior se imparte en los liceos que ofrecen una formación general o especializada y en las escuelas técnicas. La enseñanza terciaria tiene lugar en las universidades, academias y escuelas superiores.

Con independencia del nivel de gestión, la financiación del sistema educativo proviene de los presupuestos generales del Estado. En los centros públicos, la educación obligatoria, la Secundaria Superior, así como las clases diurnas de los estudios universitarios, son gratuitas para todos los alumnos.

La Enseñanza Primaria y la Enseñanza Superior, incluyendo el Bachillerato, son casi totalmente públicas. La Enseñanza Superior junto a la Enseñanza Infantil y la Educación Postsecundaria son las únicas etapas en las que tiene relevancia la enseñanza «no pública»⁸. Aproximadamente un tercio de los alumnos universitarios cursan estudios en alrededor de 300 instituciones superiores «no públicas».

D Población escolar

La escolarización es prácticamente total y bastante homogénea en los niveles de la enseñanza comprendidos entre los 6 y los 18 años, según se observa en el cuadro anterior. En Educación Infantil, está escolarizada casi la mitad de la población de esa edad y va aumentando progresivamente.

La Enseñanza Superior ha experimentado un notable desarrollo en los últimos diez años, período en el que el número de alumnos universitarios ha pasado de 800.000 a casi 2 millones⁹.

E Otros

Polonia es un país sin analfabetismo y con una tasa muy baja de fracaso escolar en todas las etapas educativas, particularmente en las no universitarias. El gasto anual que Polonia dedica a educación por alumno como porcentaje del PIB está por encima de la media de la OCDE.

En lo que se refiere a la evaluación realizada por la OCDE (informe Pisa 2003), los alumnos polacos obtienen resulta-

⁸ Las escuelas "no públicas" pueden ser "cívicas", "de la iglesia" o "privadas". Para más detalles consultar: *El mundo estudia español*, MEC, Madrid, 2005, pp. 220-221.

⁹ Ese espectacular aumento ha sido posible porque la oferta habitual de «estudios diurnos» (950.000 alumnos) se ha complementado con nuevas fórmulas: «estudios de fin de semana», «estudios nocturnos» y «estudios externos» que escolarizan casi un millón de alumnos.



dos ligeramente por debajo de la media excepto en lectura y comprensión. Los alumnos polacos ocupan el puesto 23 de los 50 países evaluados junto con Hungría y Suecia

mientras que Dinamarca y Francia se sitúan justo por detrás en sus resultados.

Indicadores educativos

| | |
|---|---|
| Tasa de alfabetización: ⁽¹⁾ | 99.8% |
| Tasa de analfabetismo masculina: ⁽¹⁾ | 0.2% |
| Tasa de analfabetismo femenina: ⁽¹⁾ | 0,3% |
| Edades límites de escolaridad obligatoria: ⁽²⁾ | 6 - 18 |
| Gasto en Educación y porcentaje del PIB dedicado a educación: ⁽³⁾ | 3165\$ 5,47% |
| Establecimientos educativos universitarios: ⁽²⁾ | 455 |
| Establecimientos educativos no universitarios: ⁽²⁾ | 50.062 (de ellos 16.902 de E. Infantil) |
| Número de profesores no-universitarios: ⁽²⁾ | 518.900 |
| Ratio de alumnos por profesor: E. Primaria; E. Secundaria; E. Terciaria ⁽³⁾ | E. Primaria 11,7; E. Secundaria 12,8; E. Terciaria 18,2 |
| Lenguas oficiales usadas en la enseñanza: | Polaco |

Fuentes: ⁽¹⁾ *The World Fact Book (2008)*.

⁽²⁾ *Oświata i wychowanie w roku szkolnym 2008/09. Oficina Central de Estadística polaca (GUS).S*.

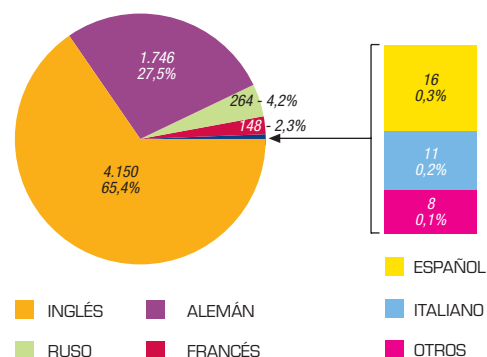
⁽³⁾ *Eurostat (2008)*.

IV LA ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS EN EL SISTEMA EDUCATIVO

La evolución del alumnado de idiomas en los últimos años refleja el cambio de orientación de la sociedad polaca como consecuencia del cambio de régimen político. En la actualidad, los datos del conjunto de la enseñanza no universitaria muestran la preponderancia del inglés y también la notable incidencia del alemán. El ruso está en declive y el francés se mantiene estacionario. El español es la quinta lengua extranjera y su presencia en el sistema educativo es aún poco significativa, siendo en los liceos donde tiene mayor implantación.

Los datos que se exponen a continuación se refieren exclusivamente a los idiomas impartidos con carácter obligatorio. Para una percepción más ajustada de la situación es preciso tener en cuenta también a los alumnos que estudian un idioma con carácter optativo¹⁰.

Idiomas obligatorios en la Enseñanza No Universitaria. Curso 2007/08 (Miles de alumnos)



¹⁰ Dos millones de alumnos, un tercio del total, cursa algún idioma optativo. Algo más de la mitad cursa inglés, un tercio alemán, un 3% francés y una décima parte -cerca de 200.000 alumnos- otros idiomas, entre los que se incluye el español. Esta fórmula tiene gran incidencia en la Educación Primaria y en la Enseñanza Secundaria Obligatoria, etapas en las que la mitad de los alumnos cursan un idioma optativo, y es irrelevante en la Enseñanza Secundaria Superior y en la Formación Profesional. Sin embargo, los datos sobre la optatividad disponibles sólo dan cuenta del número de alumnos de los idiomas principales y no reflejan la heterogeneidad del número de horas cursadas (de 1 a 4 horas) lo que matiza notablemente su significación.

Educación Infantil

El aprendizaje de una lengua extranjera puede comenzar en la Enseñanza Infantil ya que, previa solicitud de los padres, las guarderías pueden introducirla como actividad adicional que, generalmente, es subvencionada por los propios padres.

Educación Primaria

El estudio obligatorio de una lengua extranjera comienza a los 10 años, en el 4º curso de la Educación Primaria. Los alumnos deben cursar en el conjunto de los 3 años del ciclo 8 horas semanales de lengua extranjera.

En muchos casos, la enseñanza de lenguas extranjeras se anticipa a la edad marcada como obligatoria. Desde 2006,

“ La evolución del alumnado de idiomas en los últimos años refleja el cambio de orientación de la sociedad polaca. ”

es posible introducir la educación en lenguas extranjeras a partir de los 7 años. Para ello, los directores de los centros educativos pueden utilizar las horas de libre disposición del horario escolar, previa consulta al Consejo pedagógico y al Consejo de padres¹¹. Desde 2008, el aprendizaje de una lengua extranjera con carácter obligatorio comienza a los 7 años.

Idiomas en Enseñanza Primaria. Curso 2007-2008

| | Inglés | Alemán | Ruso | Francés | Español | Italiano | Otros | Total |
|---------------|-----------|---------|--------|---------|---------|----------|-------|-----------|
| Alumnos | 1.596.970 | 306.100 | 33.760 | 6.790 | 410 | 190 | 3.130 | 1.947.350 |
| % sobre total | 82,0 | 15,7 | 1,7 | 0,3 | 0,0 | 0,0 | 0,2 | 100 |

Fuente: Informe sobre la enseñanza de idiomas extranjeros. CODN. Varsovia, 2007/2008.

Educación Secundaria

En la Educación Secundaria Obligatoria (*Gimnazjum*) el estudio de una lengua extranjera se desarrolla a lo largo de los tres años de esta etapa. La carga lectiva aumenta a 9 horas a la semana en el conjunto de la etapa. La mayor autonomía de estos centros les permite poder ofrecer mayor número de horas de idioma con carácter optativo¹².

En la Enseñanza Secundaria Superior, los centros deben ofrecer a los alumnos dos lenguas extranjeras¹³. La carga lectiva de estas dos lenguas es de 15 horas semanales (9 para la 1ª lengua y 6 para la 2ª) en el conjunto de los 3 años de estos estudios. La enseñanza con carácter optativo tiene muy poca relevancia en estos centros.

Idiomas en Enseñanza Secundaria. Curso 2006-2007

| | Inglés | Alemán | Ruso | Francés | Español | Italiano | Otros |
|-----------------------|------------------|----------------|----------------|----------------|---------------|---------------|--------------|
| Gimnasio | 1.122.750 | 374.600 | 29.160 | 17.190 | 2.902 | 1.161 | 1.451 |
| Liceos generales | 690.850 | 464.950 | 68.080 | 82.350 | 12.650 | 9.860 | 1.760 |
| Liceos especializados | 104.930 | 83.130 | 17.530 | 6.500 | 222 | 222 | 111 |
| Total | 1.918.530 | 922.680 | 114.770 | 106.040 | 15.774 | 11.243 | 3.322 |
| G% sobre total | 62,0 | 29,8 | 3,7 | 3,4 | 0,5 | 0,4 | 0,1 |

Fuente: Informe sobre la enseñanza de idiomas extranjeros. CODN. Varsovia, 2007/2008.

¹¹ En la EP más de un millón de alumnos cursan un idioma optativo aunque con poca carga horaria.

¹² En la ESO la mitad de los alumnos estudia un "idioma optativo".

¹³ Inglés, alemán, ruso, francés, español o italiano. El latín tiene consideración de segunda lengua extranjera. Por otra parte, excepcionalmente se pueden ofertar otros idiomas como el húngaro, japonés, sueco, etc.



Formación Profesional

Dependiendo del tipo de centro, el número de horas de dedicación a las lenguas extranjeras varía. En las escuelas técnicas y profesionales, la carga lectiva es de 15 horas se-

manales a lo largo de los 4 cursos que duran estas enseñanzas, mientras que en las “Escuelas vocacionales básicas” se estudia un solo idioma al que se dedican 3 horas a la semana en el ciclo de dos años que duran estos estudios.

Idiomas en Formación Profesional. Curso 2007-2008

| | Inglés | Alemán | Ruso | Francés | Español | Italiano | Otros |
|----------------|---------|---------|--------|---------|---------|----------|-------|
| Alumnos | 489.330 | 421.290 | 76.560 | 27.110 | 551 | 275 | 1.101 |
| G% sobre total | 48,2 | 41,5 | 7,5 | 2,7 | 0,1 | 0,0 | 0,1 |

Fuente: Informe sobre la enseñanza de idiomas extranjeros. CODN. Varsovia, 2007/2008.

Educación Universitaria

Cada institución de Educación Superior tiene autonomía para establecer su propia programación y su plan de enseñanza. No obstante, la normativa legal exige la oferta obligatoria de cursos de idiomas que hagan posible que los estudiantes alcancen el nivel B2 o B2+, siendo el modelo más común el de la realización de un curso de 240 horas de uno o dos idiomas a un nivel intermedio o intermedio-alto. Muchas universidades ofrecen también cursos de 480 horas. Estos cursos se imparten en las Escuelas de Idiomas de las Universidades (*Studium Języków Obcych*) reproduciéndose entre los alumnos las preferencias en la elección de lenguas extranjeras puestas de manifiesto en otras etapas educativas.

Otros

El currículo es el mismo para todas las lenguas modernas, pero los especialistas o profesores innovadores pueden desarrollar una programación específica para cada idioma o grupo de idiomas. Los denominados “programas de autor” deben ser aprobados por el Ministerio de Educación y, posteriormente, pueden ser utilizados por aquellos profesores o escuelas que lo deseen.

Los contenidos propuestos hacen hincapié en promover un uso comunicativo de la lengua extranjera a través de la

“ Si hay más de 26 alumnos en una clase de lengua extranjera el grupo se puede desdoblar. ”

adquisición de las distintas destrezas lingüísticas (dándosele por ello más importancia a la producción y comprensión oral) y del uso de esta lengua como herramienta para participar en la realidad multicultural y plurilingüe de la Europa contemporánea.

Por otra parte, en el proceso de adaptación que está experimentando la enseñanza de idiomas en Polonia al Marco Común Europeo de Referencia y a la promoción del plurilingüismo, se han elaborado ya los Portfolios de distintos idiomas europeos y los profesores de idiomas han recibido formación para utilizarlos en sus clases.

Según las normas del Ministerio de Educación, si hay más de 26 alumnos en una clase de lengua extranjera el grupo se puede desdoblar.

V LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA

En Polonia se hace evidente el interés de la sociedad por la cultura española e hispanoamericana. La presencia de numerosas publicaciones traducidas al polaco, de la música, y del cine en nuestro idioma lo demuestran.

A la mejora de la percepción cultural se une la constatación creciente de la utilidad del aprendizaje del español, derivada del notable incremento de las relaciones económicas e institucionales entre Polonia y el mundo hispánico.

En este contexto, se explica que el español sea la lengua cuya enseñanza ha experimentado mayor crecimiento en el último cuatrienio en los niveles educativos no universitarios (el número de alumnos aumentó un 80%) en unas circunstancias de disminución del número total de alumnos por causas demográficas. Sólo el italiano experimentó en este período incremento en el número total de alumnos frente a los ligeros descensos del inglés y del alemán y los claros retrocesos del francés y, sobre todo, del ruso¹⁴.

| Evolución alumnos de lenguas extranjeras. Enseñanza no universitaria | | | | | | | | | | |
|--|-----------|--------|-----------|--------|-----------|--------|-----------|--------|---------|--------|
| | 2003/04 | | 2004/05 | | 2005/06 | | 2006/07 | | 2007/08 | |
| Inglés | 4.168.000 | 65,00% | 4.077.000 | 65,00% | 3.944.000 | 66,00% | 3.654.000 | 64,00% | 4151000 | 65,42% |
| Alemán | 2.194.000 | 34,00% | 2.135.000 | 34,00% | 2.009.000 | 34,00% | 1.844.000 | 32,00% | 1746000 | 27,52% |
| Ruso | 487.000 | 7,60% | 415.000 | 6,70% | 364.000 | 6,10% | 313.000 | 5,50% | 264440 | 4,17% |
| Francés | 221.000 | 3,40% | 210.000 | 3,40% | 196.000 | 3,30% | 176.000 | 3,10% | 148600 | 2,34% |
| Español | 10.450 | 0,16% | 11.580 | 0,19% | 15.100 | 0,25% | 15.640 | 0,27% | 16500 | 0,26% |
| Italiano | 8.720 | 0,13% | 10.180 | 0,16% | 11.560 | 0,19% | 11.780 | 0,20% | 11110 | 0,18% |
| Otros | 4.900 | 0,08% | 4.300 | 0,07% | 4.400 | 0,07% | 2.400 | 0,04% | 7590 | 0,12% |

Fuente: Informes sobre la enseñanza de idiomas extranjeros. CODN. Varsovia, 2008.

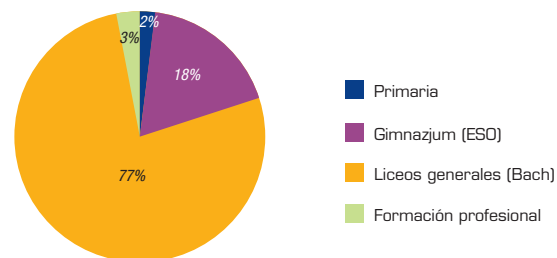
No obstante, la presencia del español en el sistema educativo es aún poco significativa. Es la quinta lengua extranjera y su presencia como lengua obligatoria en los niveles no universitarios del sistema educativo polaco ronda el 0,3%. Como muestra la figura siguiente, la mayor presencia del español tiene lugar en los liceos generales, donde lo estudian el 1,7% del total de los alumnos.

Prácticamente la totalidad de los alumnos de español se concentran en áreas urbanas. Las regiones en las que el español tiene mayor incidencia son Lubelskie (Lublin), Mazowieckie (Varsovia) y Wielkopolskie (Poznań).

Una limitación para la expansión del español es la falta de profesorado, circunstancia aún más acusada en ciudades pequeñas y en las zonas rurales. Por otro lado, allí donde sí hay disponibilidad de profesorado y demanda de español, no se aumenta la oferta de otros idiomas sobre todo por las repercusiones laborales para los profesores de la lengua sustituida.

La escasez de profesorado de idiomas da lugar a que las exigencias generales requeridas para ser profesor se reduzcan en el caso de la enseñanza de idiomas.

Distribución del alumnado de Español según el tipo de centro. Idioma obligatorio. 2007/08.



Fuente: Informe CODN. Varsovia, 2008.

¹⁴ Para una percepción más ajustada de los datos es preciso tener en cuenta lo que se dice respecto de los idiomas optativos en el último párrafo de la introducción al apartado IV.



Educación Primaria

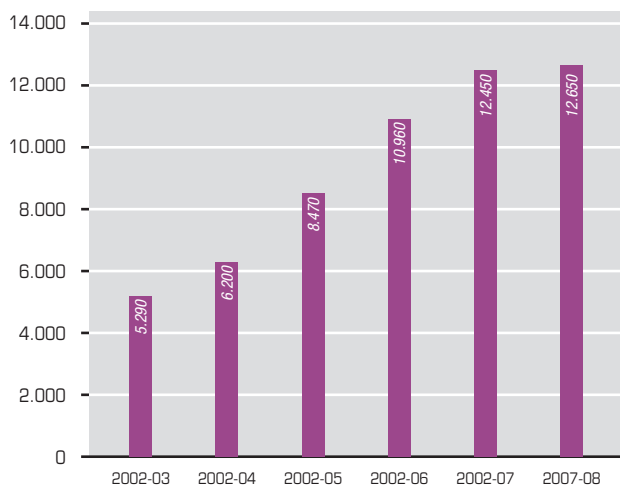
En la Enseñanza Primaria estudian español como lengua obligatoria menos de mil alumnos. Si se compara con los datos proporcionados para los cursos anteriores, se observa que aparentemente ha experimentado una disminución. Sin embargo, esa disminución probablemente se debe a que en los estudios correspondientes a los cursos anteriores se incluían en la misma categoría a alumnos que estudiaban español como lengua optativa, como ya se apuntaba en ediciones anteriores de este estudio.

Educación Secundaria y Bachillerato

Es en esta etapa donde se concentra el grueso de los alumnos de español, sobre todo en los liceos. La circunstancia de que estos centros en los que se estudia Bachillerato incluyan en el currículo dos idiomas obligatorios hace posible que cada vez se estudie más español, sobre todo como segunda lengua obligatoria.

En el examen de Bachillerato de 2007, 722 alumnos eligieron español como idioma extranjero, de los que 355 lo realizaron a nivel básico, 367 a nivel ampliado, y 196 a nivel bilingüe, incluyendo además del examen de lengua los de Geografía, Historia, Historia del Arte y Literatura españolas.

Evolución del alumnado de Español en los Liceos Generales. 2002-2008.



Fuente: CODN. Varsovia, 2003-2008.

Formación Profesional

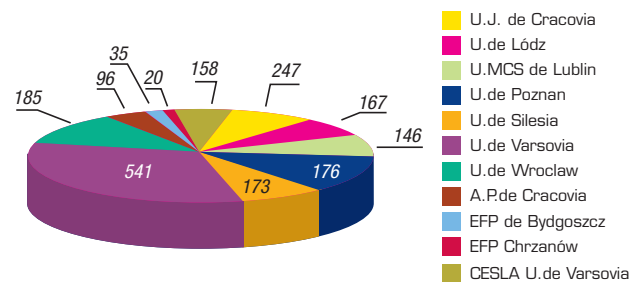
El español tiene una penetración muy baja en la Formación Profesional, donde el porcentaje de alumnos que lo estudia es del 0,03%. Sólo en las escuelas post-secundarias este porcentaje asciende al 0,1%.

Educación Universitaria

Los estudios de Filología Hispánica/Iberística figuran entre los más solicitados en varias universidades polacas. En el año escolar 2007/08, más de 1900 alumnos cursaban Filología Hispánica o estudios relacionados en 11 universidades o escuelas superiores. De ellos, aproximadamente

“ Los estudios de Filología Hispánica figuran entre los más solicitados en varias universidades polacas. ”

Nº de Alumnos que cursan Filología Hispánica o estudios equivalentes. 2008-2009.



Fuente: Datos proporcionados por las universidades.

1600 alumnos cursaban estudios de 5 años de duración y 300 realizaban estudios de primer ciclo¹⁵. Los estudios hispánicos en las universidades polacas cuentan con el apoyo de 8 lectores de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI)¹⁶.

En lo que se refiere propiamente al estudio del Español como Lengua Extranjera, las universidades polacas disponen generalmente de una Escuela de Idiomas (*Studium Języków Obcych*). No se dispone de datos precisos

¹⁵ La Academia Pedagógica de Cracovia, la Academia Polonijna de Czestochowa, la E. de F. de Profesores de Bydgoszcz y la E. de F. de Profesores de Chrzanów ofertan sólo estudios de 1er ciclo. También es preciso citar la actividad del Centro de Estudios Latinoamericanos (CESLA) de la Universidad de Varsovia que oferta la Licenciatura en Estudios Latinoamericanos. En 2006/07 seguían estudios en él 62 alumnos.

¹⁶ Además, las principales universidades disponen de otros lectores españoles, cuya presencia se debe a acuerdos entre universidades o a programas dependientes de las Comunidades Autónomas.

respecto del número de alumnos que cursan español en ellas, pero de los datos parciales disponibles y de referencias anteriores¹⁷ se puede estimar que al menos diez mil alumnos al año siguen un curso de español en estas escuelas.

Finalmente, es preciso tener en cuenta la profundización en el aprendizaje del español que para los alumnos universitarios polacos supone la estancia en universidades españolas en el marco del Programa Erasmus. España es el destino elegido en tercer lugar –tras Alemania y Francia– por los alumnos polacos cuyo número se incrementa notablemente cada año (968, curso 2005/06).

Otros

En la enseñanza reglada del español, destaca la labor del Instituto Cervantes que con sus dos centros de Varsovia y Cracovia tuvo una matrícula de 4.891 alumnos en el curso 2008-2009. Asimismo, estas dos sedes gestionaron los exámenes del DELE realizados por 578 alumnos en 2008.

El creciente interés por el estudio del español está llevando a numerosas academias privadas en las principales ciudades



Centro de recursos de la Consejería de Educación de Polonia

polacas a incluirlo entre su oferta de enseñanza de idiomas. Además, diversos colectivos especializados requieren formación de español. El Instituto Cervantes y academias privadas han realizado cursos de formación destinados a trabajadores y profesionales polacos contratados por empresas o instituciones españolas.

VI PRESENCIA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

EL Ministerio de Educación tiene presencia en Polonia desde 1991, año en el que se creó la Asesoría Técnica y también la primera Sección Bilingüe. En el período comprendido entre 1991 y 2003 se abrieron dos nuevas Secciones Bilingües y se iniciaron programas de formación de profesorado. En el año 2003 se creó la Consejería de Educación, a la que se incorporaron dos Asesores Técnicos en 2004 y 2005. En la etapa comprendida entre 2003 y 2007 se amplía a 14 el número de Secciones Bilingües, se desarrollan nuevos programas de formación de profesorado y se difunde el español y la actuación de la Consejería a través de publicaciones impresas y electrónicas.

Oficinas

La Consejería de Educación en Polonia tiene como ámbito preferente de actuación la enseñanza reglada y sus progra-

mas principales son las Secciones Bilingües con lengua española, la formación de profesorado y las publicaciones¹⁸.

Centros

Referencia especial merece el programa de Secciones Bilingües con lengua española, similar al existente en otros países de Europa Central, Rusia y China.

La primera Sección Bilingüe de Polonia se creó el año 1991 en el Liceo XXXIV "Miguel de Cervantes" de Varsovia.

En el curso 2008/09, en las catorce Secciones Bilingües de español distribuidas en doce ciudades estudian 2.195 alumnos¹⁹ e imparten clase, colaborando con el profesorado polaco, 28 profesores españoles.

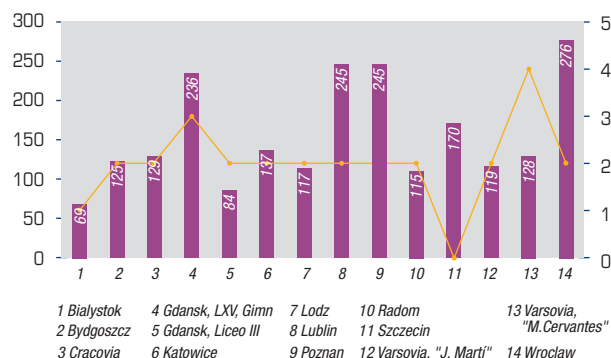
Como complemento del programa académico, el Ministerio de Educación ha desarrollado diversas acciones: envió de

¹⁷ Abel A. Murcia y J. M. de Sagarra, «El español en Europa Centro-Oriental y del Este», en *El español en el mundo*. Anuario del I. Cervantes 2003, pp. 79-203, estiman en 9925 los estudiantes de español en este nivel.

¹⁸ Además, la Consejería de Educación canaliza –a nivel técnico– las relaciones y los intercambios de información entre el ME y los Ministerios de "Educación Nacional" y de "Ciencia y Educación Superior" polacos. También tramita la homologación y el reconocimiento de títulos, asesora sobre estudios en España y gestiona los programas o ayudas ofertados por el ME. Además, contribuye a la difusión del español mediante la organización de distintas actividades de promoción.



Nº de alumnos y de profesores españoles de las Secciones Bilingües. 2008-2009.



Fuente: CODN. Varsovia, 2008-2009.



Liceo I de Bydgoszcz



Alumnos de la Sección Bilingüe en el Liceo XV en la celebración de su aniversario.

material didáctico y audiovisual, ayudas a alumnos con excelentes resultados, viaje educativo, campo lingüístico, becas para profesores, festivales de teatro, concursos, etc.

Centro de Recursos

La Consejería de Educación cuenta con un Centro de Recursos en sus instalaciones de Varsovia. En él se informa y asesora al profesorado que imparte español y, en general, a todas aquellas personas interesadas en la lengua y cultura españolas. El Centro de Recursos pone a disposición de los interesados, mediante préstamo, 5.000 libros y materiales audiovisuales para la enseñanza y difusión del español.

Programas

Entre el resto de programas que gestiona la Consejería de Educación destaca la Formación de Profesorado tanto inicial como continua.

En la formación inicial, cabe señalar el programa "Europrof" en el que 150 profesores de otras lenguas extranjeras siguen un programa de capacitación lingüística y didáctica de 3 años de duración dirigido a habilitarles también como profesores de español¹⁹. Un total de 90 profesores han completado el programa de formación.

Esta iniciativa, desarrollada por el Ministerio de Educación, conjuntamente con el Instituto Cervantes y el Centro de Formación de Profesores polaco (CODN), tiene como

objetivo incrementar el número de profesores de español con el fin de dar respuesta a la demanda creciente de nuestra lengua. El programa cuenta, desde sus comienzos en septiembre de 2004, con el apoyo decidido del Ministerio de Educación Nacional polaco²¹.

Una nueva versión del programa Europrof dirigido a profesores de materias no lingüísticas de los centros sede de Secciones Bilingües comenzó el curso 2007-2008 y cada año el programa capta más el interés del profesorado. Su objetivo es formar a profesores polacos para que en un futuro cercano puedan impartir clases de diferentes asignaturas parcialmente en español. Sus características son similares a las descritas para el programa Europrof y es gestionado por las mismas instituciones que aquél.

¹⁹ Sólo se contabilizan los alumnos que siguen el programa bilingüe y no a los alumnos que cursan el programa normal de español. Si se incluyen a esos alumnos el número total es de 3.724.

²⁰ Europrof se oferta en dos modalidades: presencial y a distancia. Durante sus 3 años de duración, los alumnos cursan más de 600 horas de español y más de 200 horas de metodología de la enseñanza de ELE y de cultura.

²¹ El interés del proyecto y su puesta en práctica le han hecho merecedor del sello de calidad del Programa Sócrates. Asimismo, la Agencia Sócrates polaca otorga anualmente becas para realizar cursos de verano en la Universidad de Salamanca.



Alumnos Europrof, responsables del Centro de Formación de Profesores y Consejera de Educación

En lo que se refiere a la formación continua del profesorado, se realizan habitualmente dos jornadas de formación de contenidos generales dirigidas a profesores polacos y españoles de diversos niveles educativos, que tienen lugar en Varsovia y Sulejówek. También se organizan jornadas de contenidos específicos dirigidas a determinados colectivos de profesores. Además, tres grupos de trabajo formados por profesores españoles desarrollan el currículo de las materias impartidas en español en las Secciones Bilingües. Esta oferta se completa con las becas que proporciona el Ministerio de Educación para realizar cursos de Lengua y Cultura españolas en universidades españolas y con algunas becas ofertadas por otras instituciones (Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), Agencia Sócrates polaca).

Valoración de los programas y análisis

Con la apertura en 2007 de la decimocuarta Sección Bilingüe en Białystok se ha completó el número previsto por el Ministerio de Educación en el plan decenal 2001-2010. Buena parte de estas Secciones radican en centros de gran prestigio académico, situados en los primeros lugares de las clasificacio-

nes de las diferentes regiones. Los resultados obtenidos durante estos años, en gran parte gracias a la labor de los profesores tanto españoles como polacos, han sido muy satisfactorios alcanzando los alumnos un notable conocimiento de la lengua y de la cultura españolas, refrendado por los resultados obtenidos en las pruebas finales de Bachillerato²².

Por otra parte, comienzan a surgir iniciativas de desarrollo de Secciones Bilingües en el marco de la legislación polaca, es decir, no reguladas por el acuerdo bilateral. Parece conveniente el apoyo futuro a esta nueva modalidad, sobre todo a través de la formación de profesorado.

En lo que se refiere a la formación del profesorado, se pretende conseguir ampliar la presencia del español en el sistema educativo a través de la formación de profesores en ejercicio de otras lenguas extranjeras como profesores de español. Varios alumnos de la primera promoción del programa, han comenzado ya a impartir clases de español en sus centros.

Otras instituciones españolas

La acción del Ministerio de Educación se complementa con la ejercida por el Instituto Cervantes, y por la Sección Cultural de la Embajada, de manera que existe una estrecha colaboración tanto con el Instituto Cervantes como con la Sección Cultural, lo que redundará en una optimización de los recursos disponibles y en una mayor eficacia en la proyección de la lengua y la cultura española.

“Hay 14 Secciones Bilingües de español en Polonia en las que estudian más de 2000 alumnos.”

²² En nueve de las Secciones Bilingües se sigue el modelo de "año cero + 3 años de Liceo" y en cinco el modelo de "3 años de Gimnasio + 3 años de Liceo" pero el programa es esencialmente el mismo aunque secuenciado de forma diferente. Aunque la extensión de este artículo no permita abordar un análisis detallado, se apunta que la demanda es mayor y parece que los resultados son mejores en el programa con "año cero" que supone a los alumnos cursar un año extra de estudios.



VII CONCLUSIÓN

Polonia es un país con una escolarización prácticamente total en los niveles obligatorios y una tasa muy alta de escolarización en la Educación Secundaria Superior.

En lo que se refiere a la enseñanza de idiomas extranjeros, es considerable el esfuerzo realizado en los últimos quince años por la Administración educativa y notable el éxito conseguido, ya que los alumnos polacos finalizan el Bachillerato con un buen nivel oral y escrito de una lengua extranjera y conocimientos de otra.

El inglés es preponderante en el sistema educativo y es considerable también la presencia del alemán. El ruso ha retrocedido y el francés se mantiene. El español es la quinta lengua extranjera y su presencia en el sistema educativo es poco significativa, siendo en los liceos de las grandes ciudades donde tiene mayor implantación.

Sin embargo, se observan indicios de un cambio de tendencia. En los últimos 4 años casi se ha duplicado el número de alumnos de español en la enseñanza no universitaria, mien-

tras que se han producido descensos o estabilización en el número de alumnos del resto de lenguas, en un contexto de caída demográfica. Por otra parte, se manifiesta un creciente interés por el estudio del español en la enseñanza no reglada. Además, los estudios de Filología Iberística figuran entre los más solicitados en varias universidades polacas.

En lo que se refiere a la evolución del número de estudiantes de español en la enseñanza reglada durante los próximos años, cabe pronosticar su incremento a un ritmo similar al actual. No obstante, para que se produjera un salto cualitativo serían necesarios una mejora de la percepción por parte de la población polaca de la utilidad de nuestra lengua, que el relevo generacional del profesorado permitiera sustituir profesores de otros idiomas por profesores de español, proporcionar más atractivos a los licenciados en hispánicas que se quieran dedicar a la docencia y, finalmente, ofrecer incentivos a la introducción del español en los centros.

Referencias

Información sobre el país en general

- *Oświata i wychowanie w roku szkolnym 2007/08. Publicación de la Oficina de Estadística. Varsovia, 2008.*
- *The World Fact Book (2008).*

Información sobre la educación en el país

- *Oświata i wychowanie w roku szkolnym 2006/07. Publicación de la Oficina de Estadística. Varsovia, 2008.*
- *Raport "Powszechność Nauczania Języków Obcych w roku szkolnym 2007/08". CODN. Warszawa 2008. (Informe sobre la enseñanza de idiomas extranjeros, Centro de Formación de Profesores. Varsovia 2008).*
- *National summary sheets on education systems in Europe and ongoing reforms. Poland 2006. Eurydice.*
- *Chiffres clés de l'enseignement supérieur en Europe. Eurydice. Édition 2007.*
- *Panorama de la Educación 2008. Indicadores de la OCDE.*

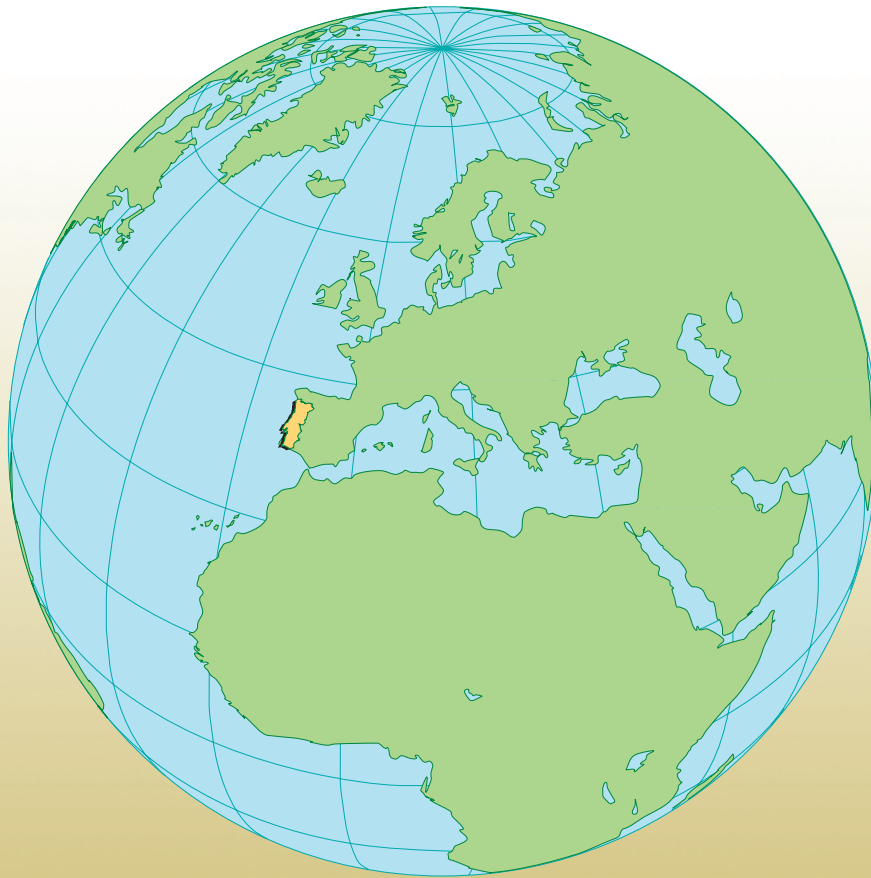
Información sobre el español en el país

- Raport "Powszechność Nauczania Języków Obcych w roku szkolnym 2007/08". CODN. Warszawa 2008. (Informe sobre la enseñanza de idiomas extranjeros, Centro de Formación de Profesores. Varsovia 2008. También los informes del CODN de 2006, 2005, 2004, 2003, 2002).
- El mundo estudia español. Ministerio de Educación y Ciencia. Madrid, 2005, pp. 219-232.
- El mundo estudia español, Ministerio de Educación y Ciencia, Madrid, 2006, pp. 283-296. El mundo estudia español, Ministerio de Educación, Política Social y Deporte. Madrid 2007, pp. 317-333.
- Murcia Soriano, Abel. A. El Español en Polonia. Enciclopedia del Español. Instituto Cervantes. 2006.

Glosario de términos educativos

| | |
|------------------|--|
| CODN | <i>Centralny Ośrodek Doskonalenia Zawodowego</i> – Centro Nacional de Formación de Profesores. |
| Gimnazjum | Centro donde se imparten enseñanzas de ESO. |
| Licencjat | Diplomatura. |
| LO | <i>Liceum Ogólnokształcące</i> – Liceo General en el que se imparten enseñanzas de Bachillerato. |
| Magister | Licenciatura. |
| Matura | Examen final externo que permite el acceso a la Universidad. |
| MEN | <i>Ministerstwo Edukacji Narodowej</i> – Ministerio de Educación Nacional. |
| NKJO | <i>Nauczycielskie Kolegium Języków Obcych</i> – Escuelas de Idiomas para la Formación de Profesores. |
| SJO | <i>Studium Języków Obcych</i> – Escuela de Idiomas Extranjeros – Escuelas de idiomas en las universidades. |
| SP | <i>Szkoła Podstawowa</i> – Escuela de Educación Primaria. |

Portugal





Portugal



Consejería de Educación



Agrupaduría de Educación



Asesoría Técnica Docente



Centro de Recursos



Agrupaciones de Lengua y Cultura



Secciones Internacionales



Secciones Bilingües



Aulas de Lengua y Cultura Españolas



Centros

I INTRODUCCIÓN

Durante el actual periodo de gobierno, la administración educativa portuguesa dirigida por el Ministerio de Educación y el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Enseñanza Superior (MCTES) continúa afrontando el reto de la modernización del sistema educativo portugués y la adecuación de las estructuras para el logro de sus objetivos. En este sentido, el Ministerio de Educación (ME) ha iniciado un conjunto de innovaciones educativas. Por un lado, la reforma de la estructura interna del Ministerio, por otro, la puesta en marcha de algunos planes de innovación, como el Plan Nacional de Lectura, el Plan Tecnológico de la Educación o el Plan de Acción para las Matemáticas. Otras innovaciones se refieren al profesorado en su práctica diaria, como son la modificación del estatuto de la carrera docente y la reforma de la educación secundaria. Estas reformas también afectan a la enseñanza de las lenguas extranjeras, entre ellas, la introducción de la lengua española en el segundo ciclo de la educación primaria, desde los diez años de edad.

Respecto de la enseñanza universitaria, el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Enseñanza Superior ha superado la aprobación del nuevo Régimen Jurídico de las Instituciones de Enseñanza Superior –norma equiparable a la Ley Orgánica de Universidades española

II DATOS GENERALES DEL PAÍS

Portugal cuenta con una superficie de 92.152 km². Está situado en el sudoeste de Europa, en la zona occidental de la Península Ibérica y limita al norte y al este con España, con quien comparte una frontera terrestre de 1.215 km, y al sur y al oeste por el Océano Atlántico con una costa de 832 km. El territorio portugués comprende también los archipiélagos de Azores (2.355 km²) y Madeira (796 km²), situados en el Océano Atlántico.

Portugal tiene una población de 11.317.192 habitantes, incluyendo tanto las islas de Azores como las de Madeira, cuya densidad de población es de 116 hab/km². A esta

(LOU)- y la adecuación al Espacio Europeo de Educación Superior, que la mayor parte de las universidades ya han realizado. Una y otra medida han sido objeto de amplio debate en las universidades y en los medios de comunicación.

En 1991, los gobiernos de España y Portugal acordaron que el español se incorporase al currículo portugués y que el portugués también lo hiciera en el currículo español. Fue una experiencia pedagógica de repercusión limitada hasta que en 1997 se formalizó oficialmente su introducción mediante un decreto ley: “Para la ejecución de lo dispuesto en el Art. 59 de la Ley de Bases del Sistema Educativo (...) determino que sea introducida, a partir del año 97/98, la Lengua Española como Lengua Extranjera II en el área opcional del currículo de Tercer Ciclo de la Educación Primaria”. En enero de 2008 se firmó en Braga un Memorando de entendimiento entre los Ministerios de Educación de España y Portugal. El documento es importante porque establece un cuadro de colaboración, bajo los principios de reciprocidad y de beneficio mutuo: el desarrollo de la oferta de las dos lenguas en los sistemas educativos del otro país, la implantación de un programa de auxiliares de conversación y la organización de acciones conjuntas de formación, entre otras.

población hay que añadir alrededor de un 3% de inmigrantes, sobre todo de origen africano y, en la actualidad, de los países del Este europeo.

La Constitución portuguesa garantiza la libertad de culto y, aproximadamente, el 97% de la población portuguesa se declara católica.

El sistema de gobierno de Portugal es la república parlamentaria y está gobernado bajo la Constitución de abril de 1976, revisada en octubre de 1982. Los archipiélagos de Madeira y de Azores tienen gobiernos autónomos elegidos cada cuatro años.



Según el artículo 6.1 de la Constitución de 1976, el Estado es unitario y respeta la descentralización democrática de la Administración Pública.

Información general

| | |
|---|--|
| Nombre oficial del país: | República portuguesa |
| Forma de gobierno: | República parlamentaria |
| Superficie en km ² : | 92.152 km ² |
| Población total: | 11.317.192 habitantes |
| % de población rural: | 45% (en 2004) |
| % de población urbana: | 55% |
| Principales ciudades: | Lisboa, Oporto, Aveiro, Braga, Coimbra, Évora, Faro |
| Edad media de la población masculina: | 37,5 |
| Edad media de la población femenina: | 40,5 |
| Esperanza de vida masculina al nacer: | 75 |
| Esperanza de vida femenina al nacer: | 81 |
| Tasa de natalidad: | 10,72‰ |
| Tasa de mortalidad: | 10,5‰ |
| Lengua oficial: | Portugués |
| Composición religiosa de la población según censos: | 97% católicos y 3% protestantes o de religión afrobrasileña. |
| Composición étnica de la población según censos: | 97,7% europeos, 1,2% africanos, 0,5% americanos, 0,6% de otro origen |
| Posición en el Índice de Desarrollo Humano (IDH): | 33 (2008) |
| Hogares con acceso a Internet: | 39% |

III DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO

A Competencias

La educación en Portugal es competencia directa de dos Ministerios, el Ministerio de Educación, que gestiona la Enseñanza Primaria (*Ensino Básico*) y la Enseñanza Secundaria (*Ensino Secundário*) y el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Enseñanza Superior (MCTES), que gestiona la Enseñanza Universitaria.

El *Decreto-Lei nº 213/2006* establece la nueva estructura del Ministerio de Educación, en el ámbito de la administración directa del Estado, organizada en servicios centrales y servicios periféricos.

El MCTES es el Departamento responsable de la definición, ejecución y evaluación de la política de Enseñanza Superior, Ciencia y Tecnología.

B Obligatoriedad y etapas del sistema educativo

La enseñanza obligatoria en Portugal comienza a los seis años y finaliza a los quince años de edad. En la siguiente tabla se recogen las diferentes etapas en las que se estructura el sistema educativo portugués:

Sistema educativo de Portugal

| | Etapa | Duración/Niveles | Edad ¹ | Autoridad Educativa |
|--|-----------------------------------|---------------------------------|-------------------|--|
| Educación Básica¹ | Educación Preescolar | Un ciclo: 3 años | 3-6 | Ministerio de Educación |
| | Educación Primaria | Primer ciclo: 4 años | 6-10 | Ministerio de Educación |
| | | Segundo ciclo: 2 años | 10-12 | |
| | | Tercer ciclo/ 3 años | 12-15 | |
| | Educación Secundaria ² | Un ciclo/ 3 años | 15-18 | |
| Educación Postsecundaria Superior ³ | Un ciclo | A partir de 18 | | |
| Educación Superior | <i>Bacharelato</i> | 3 primeros años de Licenciatura | A partir de 18 | Ministerio de Ciencia, Tecnología y Enseñanza Superior |
| | Licenciatura | De 4 a 6 años | | |
| | <i>Mestrado</i> | 1 ó 2 años | | |
| | Doctorado | 2 años | | |

El año lectivo en Portugal corresponde a un mínimo de 180 días efectivos de actividades escolares.

Educación Infantil

La Educación Infantil (*Educação Preescolar*) no es obligatoria. Acoge a alumnos entre tres y seis años (tres cursos escolares).

Educación Primaria

La Educación Primaria (Ensino Básico) comprende nueve cursos escolares, desde los seis a los quince años de edad, y se organiza en tres ciclos: primer ciclo: cuatro cursos (1º, 2º, 3º y 4º); segundo ciclo: dos cursos (5º y 6º) y tercer ciclo: tres cursos (7º, 8º y 9º).

La suma de los dos primeros ciclos se corresponde con la Educación Primaria española; el tercer ciclo se corresponde con los tres primeros cursos de la Enseñanza Secundaria Obligatoria del sistema educativo español.

El objetivo general de esta etapa, obligatoria y gratuita, es asegurar una preparación general común a todos los individuos, permitiéndoles la continuación de los estudios o la incorporación a la vida activa.

La calificación otorgada por el profesor va de 0 a 20.

Al finalizar el tercer ciclo, los alumnos son sometidos a una evaluación externa, a través de la realización de exámenes nacionales de Portugués y de Matemáticas.

Los alumnos que finalizan con éxito el tercer ciclo obtienen el diploma de *Ensino Básico*.

Educación Secundaria

Este nivel de enseñanza es una etapa no obligatoria organizada en un ciclo de tres años (10º, 11º y 12º cursos) equivalente a 4º de la ESO y a los dos años del Bachillerato del sistema educativo español.

El objetivo general de esta etapa es profundizar en la formación del alumno para la continuación de sus estudios o para el ingreso en el mundo laboral. Propone una oferta variada de estudios ya que se pueden escoger cursos científico-humanísticos, que preparan preferentemente para continuar en la enseñanza superior; cursos tecnológicos, que encauzan hacia el mundo laboral, y los cursos profesionales (*cursos profissionais*), de formación totalmente profesional.

¹ Incluye, de forma paralela, el *Ensino Recorrente*, desarrollado más adelante.

² Incluye los *Cursos Profissionais* en los niveles I, II y III.

³ Curso de Especialización Tecnológica (CET), curso profesional de nivel IV.



Durante el curso escolar 2007/08 se empezó a desarrollar la reforma de los planes de estudios de los cursos científico-humanísticos, establecida en el Decreto-Ley nº 272/2007 de 26 de junio. Los cursos científico-humanísticos tienen cuatro variantes:

- de ciencias y tecnologías
- de ciencias socioeconómicas
- de lenguas y humanidades
- de artes visuales

Todos ellos están estructurados en un componente de formación general (materias obligatorias) y uno de formación específica. La calificación otorgada por el profesor va de 0 a 20.

Al finalizar la educación secundaria, los alumnos de los cursos científico-humanísticos son sometidos a una evaluación externa, a través de la realización de exámenes nacionales de determinadas disciplinas.

Los alumnos que finalizan con éxito estos estudios obtienen el diploma de *Ensino Secundário*.

Educación Universitaria

La enseñanza universitaria está estructurada de acuerdo con los principios de Bolonia y tiene como objetivo garantizar una sólida preparación científica, cultural, artística y tecnológica que habilite para el ejercicio de actividades profesionales y culturales y para el desarrollo de las capacidades de concepción, de innovación y de análisis crítico.

En Portugal se organiza en un sistema binario: la enseñanza universitaria y la enseñanza politécnica, desarrolladas en instituciones de enseñanza superior públicas o privadas. El ingreso en cada institución está sujeto a *numerus clausus*.

La educación superior se estructura en: primer grado (licenciado), grado de *Mestrado (mestre)* y Doctorado (doctor), que darán derecho a la obtención de los títulos oficiales correspondientes.

Las universidades e institutos politécnicos pueden impartir también la enseñanza postsecundaria no superior, como es la formación profesional especializada.



Participación del Ministerio de Educación en una feria de educación

Ensino Recorrente

Es una modalidad de educación escolar a la que tienen acceso todos los individuos que superan la edad normal de asistencia a la enseñanza primaria y a la enseñanza secundaria.

Constituye una segunda oportunidad para los que abandonaron precozmente el sistema educativo y una primera oportunidad para los que nunca asistieron a la escuela.

C Tipos de Centros y Financiación

En Portugal existen dos tipos de centros educativos: los públicos y los privados, todos ellos organizados bajo la responsabilidad de un Director/Presidente de un Consejo Ejecutivo (*Conselho Executivo*).

Todas las escuelas responden a una amplia tipología, de acuerdo con el nivel de enseñanza que imparten, que abarca desde el jardín de infancia hasta la escuela profesional.

D Población Escolar

Durante el curso 2006/07, el número total de alumnos matriculados en las distintas etapas educativas en los centros educativos portugueses fue de 1.772.252 con la siguiente distribución por niveles:

Educación Infantil

Se matricularon 263.031 alumnos, lo que supone una tasa bruta del 14,8 % de la población correspondiente a esta etapa.

Educación Primaria

En este nivel se matricularon 1.152.635 alumnos, lo que representa un 65 % de la población escolar. El 88,2% de los alumnos matriculados en el curso 2004/05 (últimos datos oficiales) consiguió superar este nivel.

Educación Secundaria y Bachillerato

El 20,1% de los alumnos matriculados en centros educativos portugueses, es decir 356.586 estudiantes, pertenece a esta etapa. En esta cifra se incluyen tanto los que siguieron los estudios regulares como los que escogieron la rama profesional o el llamado *Ensino Recorrente*.

En el siguiente cuadro se recogen algunos datos referentes a la población escolar:

| Indicadores educativos | |
|---|---|
| Tasa de alfabetización: | 94,6% |
| Tasa de analfabetismo masculino: | 5,2% |
| Tasa de analfabetismo femenino: | 10% |
| Edades límites de escolaridad obligatoria: | De los 6 a los 15 años |
| Gasto en educación y porcentaje del PIB dedicado a educación: | 5,8% del PIB |
| Establecimientos educativos universitarios: | 124 públicos y 118 privados |
| Establecimientos educativos no universitarios: | 13.553 |
| Número de profesores no-universitarios: | 183.270 |
| Ratio de alumnos por profesor: | 20,6 (<i>Ensino Básico</i>) / 20,8 (<i>Ensino Secundário</i>) |
| Lengua oficial usada en la enseñanza: | Portugués |

IV LA ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS EN EL SISTEMA EDUCATIVO

El sistema educativo portugués proporciona a todos los alumnos la posibilidad del aprendizaje de dos lenguas extranjeras durante la escolaridad obligatoria. La primera lengua extranjera (LE1) curricular obligatoria se introduce en el 5º año de escolaridad (segundo ciclo), a los 10 años de edad, y la segunda (LE II) a partir del 7º año (tercer ciclo), a los 12 años.

En los dos primeros cursos del *ensino secundário* se imparte la asignatura de lengua extranjera, con carácter obligatorio, en la formación general. El alumno puede continuar el estudio de una de las dos lenguas iniciadas en la enseñanza obligatoria o iniciar el estudio de una tercera lengua.

Las lenguas extranjeras enseñadas en las escuelas portuguesas son cuatro: inglés, francés, alemán y español, aunque no todos los centros educativos ofrecen las cuatro opciones.

Educación Infantil

En el currículo de esta etapa no obligatoria no se incluye la enseñanza de lenguas extranjeras.

Educación Primaria

La enseñanza de lenguas extranjeras en el sistema educativo portugués comienza en el segundo ciclo del *ensino básico*, a los 10 años de edad, y se puede elegir entre francés e inglés y, durante el curso 2009/10 se ofrecerá, por primera vez, la opción de Español como lengua extranjera en el nivel de iniciación en grupos-piloto.

En 2005, el Gobierno portugués lanzó un programa de generalización del inglés (no obligatorio) en el primer ciclo del *ensino básico*, a los seis años de edad, que tras un primer



curso de pilotaje abarcó al 97 % de los alumnos en el segundo ciclo y a más del 30 % en el primero.

En el tercer ciclo del *ensino básico*, cuando se han alcanzado los doce años, los alumnos inician obligatoriamente el estudio de la segunda lengua extranjera con posibilidad de que sea español.

Educación Secundaria y Profesional

Los planes de estudio de todas las modalidades de la educación secundaria incluyen una LE obligatoria en la formación general (materias comunes y obligatorias), en dos bloques de 90 minutos en los dos primeros cursos. Los alumnos pueden continuar una de las dos lenguas ya estudiadas en el E. Básico o iniciar una LE III.

La variante de Lenguas y Humanidades incluye, como materia optativa, una LE en los dos primeros cursos, con

“ Durante el curso 2009/10 se ofrecerá por primera vez la opción de Español como lengua extranjera, en el nivel de iniciación, a los diez años de edad. ”

una carga horaria de 3,5 bloques de 90 minutos. En el tercer curso de la educación secundaria, los alumnos de esta modalidad pueden continuar la LE escogida en la formación general o la LE escogida como materia optativa, con 3 bloques de 90 minutos.

El Inglés sigue siendo la LE predominante en la formación general, aunque la posibilidad de iniciar una LE III ha tenido cierto éxito.

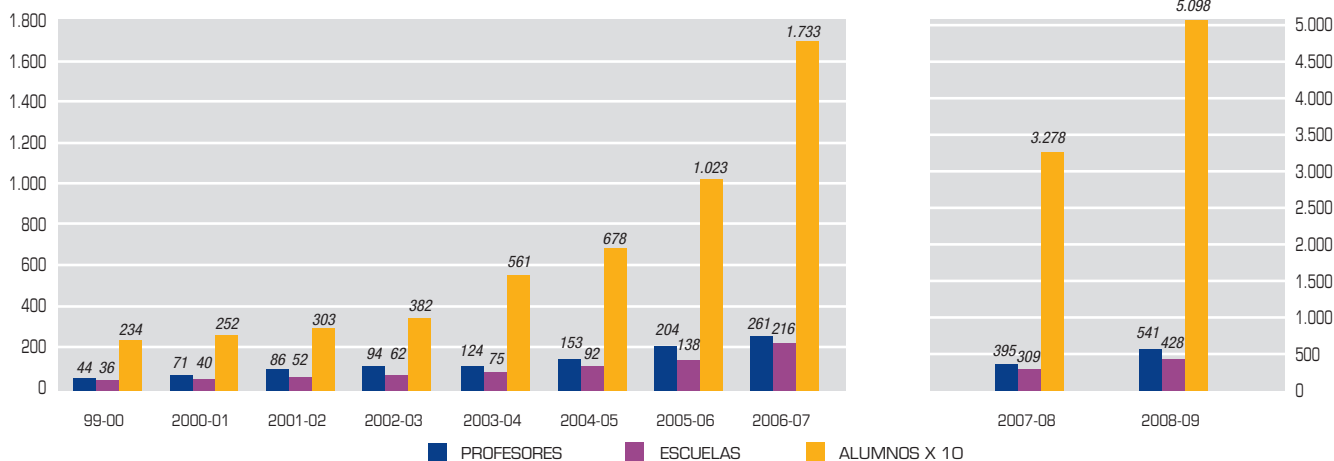
V LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA

Existen algunos datos que hay que tener en cuenta a la hora de conocer el tratamiento que recibe el español en las escuelas portuguesas.

El primero se refiere a la fuerte implantación del francés como segunda lengua extranjera, ya que la incorporación del español en el currículo de la escuela supone un descenso

del número de alumnos de francés y también de alemán. Con frecuencia, el español no se imparte en escuelas en las que el conjunto social demanda su presencia. Esta tendencia, desde el curso 2005/06, está cambiando y cada vez son más las escuelas que incluyen la lengua española entre su oferta de lenguas extranjeras.

Evolución de la enseñanza del español desde 1999



Hasta el curso 2005/06, el sistema de adjudicación de plazas de profesores en Portugal estaba constituido por grupos de docencia bidisciplinares, es decir, especialidades que englobaban dos asignaturas (p.ej.: portugués-inglés, inglés-alemán, etc.), excepto en el caso del español que era unidisciplinar; a partir del curso 2006/07, con el objetivo de proceder a una gestión más eficaz de los recursos humanos en las escuelas, todas las especialidades pasan a estar formadas por una única lengua extranjera.

Debido a que la especialidad de español es de reciente creación, se solicitó al Secretario de Estado de Educación que, excepcionalmente, autorizase a los profesores de español que no cumplían con el requisito de tener una práctica docente de un mínimo de cinco años, a ejercer la función de tutor de prácticas. A partir del 23 de agosto de 2007, los Directores Regionales de Educación pueden autorizar que estos profesores puedan ejercer la función de tutores en prácticas para los futuros licenciados de español.

Educación Primaria

En julio de 2008 fue homologado el currículo de español para el segundo ciclo, tras su difusión para consulta pública. Durante el curso 2008/09, el Ministerio de Educación portugués, en colaboración con las Direcciones Regionales de Educación y con algunas escuelas, ha iniciado el proyecto de los Clubes de español en el segundo ciclo en los que, de una forma lúdica, se aplica el nuevo programa de español y que ha tenido una excelente acogida por parte de las escuelas y de los alumnos.

Durante el tercer ciclo del *ensino básico*, el estudio del español como segunda lengua extranjera supone una carga horaria en el currículo de tres periodos semanales de 90 minutos en 7º y de 2,5 horas en 8º y en 9º.

Educación Secundaria

En el *ensino secundário* se dan las siguientes posibilidades:

- a) si ya se estudió español en el *ensino básico*, se escogerá en el *ensino secundário* como LE II y se canalizará a través de cursos de continuación con una carga lectiva de dos periodos semanales de 90 minutos en los dos primeros cursos (10º y 11º).

- b) si no se estudió en el *ensino básico*, se puede escoger español como LE III y se estudiará a nivel de iniciación con una carga horaria de dos periodos semanales en 10º y 11º de 90 minutos.

En 12º año -último curso de este nivel de enseñanza- los alumnos de los cursos científico-humanísticos de lenguas y humanidades pueden continuar el estudio del español si fue la lengua extranjera escogida en los dos cursos anteriores, con una carga horaria de 3 periodos semanales de 90 minutos.

En la siguiente tabla se recogen los datos globales, por niveles de enseñanza, del curso 2008/09:

| Alumnos curso 2008-2009 | |
|-------------------------|---------------|
| Enseñanza Primaria (*) | 37.315 |
| Enseñanza Secundaria | 13.673 |
| TOTAL | 50.988 |

(*) Incluye el *Ensino Recorrente*.

Enseñanza Universitaria

En todas las universidades se ha hecho un esfuerzo notable durante los últimos cursos escolares para adaptar sus contenidos a las directrices de la Declaración de Bolonia, adaptación que ha supuesto la reelaboración de materiales y libros de texto que ya existían en el mercado y la reunificación de criterios para poder valorarlos en el sistema europeo de créditos (ECTS). En la enseñanza de la Lengua Española instrumental, como lengua I, lengua II y lengua III, ya se partía de la configuración teórico-práctica del Marco Común de Referencia Europeo. Con la adaptación de estas directrices, los institutos politécnicos, especialmente las escuelas superiores de educación, han presentado proyectos de primer, segundo y tercer ciclos, que en este momento necesitan una reformulación. Este hecho indica que el estudio del español esté presente en escuelas de turismo y hostelería, en telecomunicaciones, etc.

Tanto las universidades españolas como las portuguesas disfrutaban de ayudas comunitarias (*Interreg*, por ejemplo) y los departamentos de español funcionan como socios en la



organización de actividades culturales en las áreas fronterizas; en este curso se celebraron actividades conjuntas en el ámbito del Español en Évora, Beira Interior y Salamanca. Gozan también de programas de acciones ministeriales de los dos países, como las llamadas “Acciones integradas luso-españolas,” que tienen como objetivo intensificar los inter-

cambios de docentes e investigadores para fomentar la cooperación científica entre los dos países.

Durante el curso 2006/07, aproximadamente 450 alumnos estudiaron una licenciatura con la variante en español en 7 universidades públicas y alrededor de 3.000 estudiaron lengua española en otras licenciaturas.

Evolución del español en la enseñanza no universitaria

| | 2003-2004 | 2004-2005 | 2005-2006 | 2006-2007 | 2007/2008 | 2008/2009 |
|------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Centros | 76 | 92 | 138 | 216 | 309 | 428 |
| Profesores | 128 | 153 | 204 | 261 | 395 | 541 |
| Alumnos | 5.615 | 6.787 | 10.235 | 17.426 | 32.788 | 50.988 |

VI PRESENCIA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

El Ministerio de Educación está representado en Portugal por la Consejería de Educación de España, adscrita a la Embajada de España en Lisboa. Esta oficina está dirigida por un Consejero de Educación y cuenta con una Secretaria General, un equipo de dos Asesores Técnicos Docentes, destinados en Lisboa y en Oporto, y personal administrativo.

El Instituto Español de Lisboa “Giner De Los Ríos”

El Instituto Español de Lisboa es un centro de titularidad del Estado español, ubicado en la freguesía Cruz Quebrada-Dafundo, en Oeiras. Fue creado en 1932 y en él se imparten las enseñanzas de educación infantil, educación primaria, educación secundaria y bachillerato, correspondientes al sistema educativo español. Es un centro muy demandado por la sociedad del área de Lisboa, que tiene actualmente 1.064 alumnos.

Desde el curso 2007/08, el estudio del portugués se inicia en educación infantil a los tres años de edad y, de forma obligatoria para todos los alumnos, desde el primer ciclo de educación primaria. Esta incorporación temprana del portugués capacita a los alumnos del centro para continuar sus

estudios universitarios o desarrollar su actividad profesional en España, Portugal o Iberoamérica.

Durante el curso escolar 2007/08 el Instituto celebró el 75º aniversario de su creación.

Centro de Recursos

El Ministerio de Educación cuenta con un Centro de Recursos en Lisboa, concebido para promover la enseñanza de la lengua española en el sistema educativo de Portugal y apoyar al profesorado portugués de español en lo que se refiere a su actualización y a la elaboración de materiales didácticos para el aula. En la actualidad, existe un servicio de préstamo personal y por correo.

Desde el curso 2008/09, el Centro de Recursos cuenta con página Web propia desde la que se puede acceder al catálogo de sus fondos.

El Centro de Recursos ofrece también un servicio de información de la Consejería de Educación en el que, principalmente, se gestiona la homologación y convalidación de estudios no universitarios y la equivalencia y el reconocimiento de diplomas superiores, para continuar estudios o ejercer profesionalmente en España.

Otros programas

- **Lectorados:** La Consejería de Educación coordina a un equipo de lectores dentro del programa “*Professores El Corte Inglés, Leitores de Espanhol em Universidades portuguesas*”, financiados por la Fundación Ramón Areces, y, por otra parte, coordina también el programa de lectores del Ministerio de Asuntos Exteriores- Agencia Española de Cooperación Internacional (MAEC-AECI) en universidades portuguesas. Durante el curso 2008/09, las universidades e institutos politécnicos portugueses han contado con un total de diez lectores. Los objetivos fundamentales de este programa son consolidar los departamentos de español y colaborar con las universidades e institutos politécnicos portugueses para dar respuesta a la creciente demanda de estudios de lengua y cultura españolas entre sus alumnos, así como promover la realización de actividades culturales que incrementen la presencia de la lengua y cultura españolas en la sociedad portuguesa.
- **Proyecto Escola Móvel:** Desde el curso 2008/09, el Ministerio de Educación español participa en este proyecto del Ministerio da Educação, que tiene como objetivo ofrecer un servicio de educación a distancia en línea a los jóvenes hijos de profesionales itinerantes que les permite asegurar la continuidad del respectivo proceso de aprendizaje y la finalización de la educación primaria.
- **Formación del profesorado:** Se organizan, junto con el Instituto Cervantes de Lisboa, seminarios de actualización del profesorado de español como lengua extranjera en distintas ciudades portuguesas, en colaboración con las universidades locales. Durante el curso 2008/09, se desarrolló una nueva convocatoria del programa con un total de diez seminarios. Además, la Consejería de Educación dirige el Plan de Formación del profesorado del Instituto Español.
Se promueven jornadas de formación en el marco de algunas ferias de educación, como en Expolingua en Lisboa y Eduka en Oporto.
- **Promoción del español:** Se gestiona también el Premio *Pilar Moreno Díaz de Peña*, para los mejores proyectos de



Embajada española en Lisboa

un viaje cultural a España, y un concurso de carteles que ilustren ese tema. El premio, cuya VI edición se celebró durante el curso 2008/09, está dirigido a profesores y alumnos de Lengua Española en el *Ensino Básico* y en el *Secundário* de Portugal y tiene como objetivos incrementar las relaciones culturales entre España y Portugal, apoyar la incorporación de la lengua y la cultura españolas en los currículos de los centros educativos portugueses así como promover el aprendizaje de lenguas.

La participación en Expolingua, en cuya próxima edición la lengua invitada será el español, es una cita anual con una amplia variedad de actividades dentro y fuera del programa cultural.

- **Congresos:** En junio de 2008 se celebró en Lisboa el III Congreso sobre la enseñanza del español en Portugal, organizado por la Consejería de Educación, la Universidade Nova de Lisboa y la Universidade de Lisboa, estructurado en conferencias plenarias, mesas redondas y comunicaciones y talleres. En el Congreso participaron un centenar de profesores procedentes de Portugal y de España. La mayor parte de ellos son profesores de ELE en las escuelas públicas portuguesas, pero también asistieron profesores y estudiantes de las universidades portuguesas.
- **Plan de Publicaciones:** El plan editorial de 2008 ha incluido materiales complementarios para para el profesorado de Español en Portugal y materiales para el desarrollo de un currículo integrado en Ciencias Sociales. Del plan de publicaciones destacan el primer número de la revista "Azulejo para el aula de español",



organizada en unidades didácticas pensadas para llevar directamente a clase, y el CD-ROM "Canciones para la clase de español", interpretadas por el coro del Instituto español Giner de los Ríos de Lisboa. El repertorio forma parte de un cancionero de la Institución Libre de Enseñanza e incluye una explotación didáctica.

VII CONCLUSIÓN

Los datos estadísticos oficiales de los últimos años muestran un aumento progresivo del estudio de la Lengua Española en cuanto al número de alumnos, de profesores y de centros educativos en el *Ensino Básico* y en el *Ensino Secundário*, así como en la enseñanza universitaria.

Durante el curso escolar 2008/09,, el aumento de la demanda de estudio de lengua española en currículos oficiales del *Ensino Secundário* fue muy notable: creció respecto al año anterior en 119 escuelas (aumento del 38,5%), 146 profesores (aumento del 37%) y, lo más importante, en 17.200 alumnos (aumento del 55,5%).

Estos datos permiten ser optimistas respecto al crecimiento del estudio del español en Portugal.

Debido a este interés por el estudio del español, se ha iniciado con la *Direcção Geral de Inovação e Desenvolvimento Curricular*, del Ministerio de Educación portugués la implantación del Español en el segundo ciclo del *ensino básico* (a los diez años de edad) en doce escuelas de Portugal, de un equipo de trabajo que está elaborando en la actualidad el programa de español para el segundo ciclo del

Otras instituciones

El apoyo al español en Portugal cuenta, además de las acciones propias del Ministerio de Educación, con la actividad realizada por el Instituto Cervantes.

“ En el curso 2008/09 el aumento de la demanda de estudio de lengua española fue muy importante. ”

Ensino Básico, que permitirá adelantar su enseñanza dos cursos escolares, desde los 10 años de edad.

En suma, la enseñanza del español en Portugal ha tenido un acelerado incremento. La presencia de ambos países en la UE, el incremento de los intercambios económicos y la presencia de empresas españolas en territorio portugués y de empresas portuguesas en España han conformado una actitud positiva del Gobierno y de la sociedad portuguesa hacia España. Todo ello ha posibilitado la aparición del español como lengua de opción en los boletines de inscripción, ha habilitado al profesorado y, en definitiva, ha contribuido a un aumento considerable de alumnos, de escuelas y de profesores. La sociedad portuguesa ha constatado que el español es una lengua útil y que su conocimiento aumenta las opciones de trabajo dentro y fuera del país.

Referencias

Información sobre el país en general

- Documentos e información sobre Portugal y el gobierno portugués desde 1974: <http://www.portugal.gov.pt/Portal/PT>
- Instituto Nacional de Estadística de Portugal: http://www.ine.pt/portal/page/portal/PORTAL_INE

Información sobre la educación en el país

- Ministerio de Educación portugués: <http://www.min-edu.pt>
- Ministerio de la Ciencia, Tecnología y Enseñanza Superior: <http://www.mctes.pt/>
- Gabinete de Estadística del Ministerio de Educación portugués: <http://www.gepe.min-edu.pt>
- Ley nº 49/2005, de 30 de agosto, en la que se recoge la segunda alteración a la Ley de Bases del Sistema Educativo, que se incluye en un anexo.
- Decreto Ley nº 43/2007, de 22 de febrero, en el que se aprueba el régimen jurídico de la habilitación profesional para la docencia.

Información sobre el Español en el país

- Consejería de Educación en Portugal: <http://www.mec.es/sgci/pt>
- Gabinete de Avaliação Educacional: <http://www.gave.min-edu.pt/np3/125.html>
- Asociación Portuguesa de Profesores de Español Lengua Extranjera: <http://www.appele.org/index.htm>

Glosario de términos educativos

| | |
|-------------------------------------|---|
| Curso Científico-Humanístico | Curso de enseñanza secundaria, de tres años de duración, que permite continuar estudios en la enseñanza superior. |
| Curso Profissional | Curso de enseñanza secundaria, de tres años de duración, dirigido a la cualificación inicial de los jóvenes y que les facilita la inserción en el mundo laboral o la continuación de sus estudios. |
| Curso Tecnológico | Curso de enseñanza secundaria, de tres años de duración, dirigido a los jóvenes que desean ingresar en el mundo laboral, aunque tienen también la posibilidad de ingresar en la enseñanza superior. |



Ensino Básico (EB)

Nivel de enseñanza que se inicia a los seis años de edad, con una duración de nueve años, cuyo programa persigue garantizar una preparación general común a todos los individuos y que permite la continuación de los estudios o la inserción en la vida activa.

Ensino Profissional

Enseñanza que tiene como objetivo general la preparación científica y técnica para el ejercicio de una profesión.

Ensino Recorrente

Modalidad de educación escolar a la que tienen acceso todos los individuos que superan la edad normal de frecuencia de la Enseñanza Primaria y de la Enseñanza Secundaria.

Ensino Secundário (ES)

Nivel de enseñanza que corresponde a un ciclo de tres años, que sigue al *Ensino Básico* y que profundiza en la formación del alumno para la continuación de sus estudios o para el ingreso en el mundo del trabajo.

Provas de aferição

Exámenes de Lengua Portuguesa y de Matemáticas desarrolladas en los dos primeros ciclos del *Ensino Básico* para evaluar en qué medida se están alcanzando los objetivos y las competencias esenciales en cada ciclo de este nivel de enseñanza.

Reino Unido





Reino Unido



Consejería de Educación



Agregaduría de Educación



Asesoría Técnica Docente



Centro de Recursos



Agrupaciones de Lengua y Cultura



Secciones Internacionales



Secciones Bilingües



Aulas de Lengua y Cultura Españolas



Centros

I INTRODUCCIÓN

En pocos países la educación es objeto de tanta atención social y mediática como en el Reino Unido. Suplementos especiales en los periódicos nacionales, entrevistas y tertulias en radio y televisión, hasta un periódico monográfico (*Times Educational Supplement* - TES) y un canal de televisión digital en exclusiva (*Teachers' TV*), dan buena cuenta de un tema que apasiona al electorado y ocupa desde siempre un espacio de primera línea en los programas de los partidos políticos mayoritarios. Los planes nacionales de lecto-escritura (*literacy*) y de cálculo matemático (*numeracy*) se han llevado los mayores esfuerzos del gobierno en educación primaria. En secundaria, los diez últimos años marcaron el final de las escuelas denominadas “*Comprehensive schools*” en favor de la generalización de los Institutos Especializados (*Specialist Schools*) y la expansión de las Academias (*Academies*) como respuesta a la necesidad de mejora de la calidad de la educación. Finalmente, la educación superior asistió a la reintroducción de las tasas de las matrículas universitarias y la creación de un sistema de préstamos, en un intento por armonizar el aumento de estudiantes universitarios con la mejora de la financiación universitaria.

Las lenguas extranjeras se han visto a menudo relegadas a un segundo plano en los objetivos del Gobierno, supeditadas a la mejora en inglés, matemáticas y ciencias en primaria, afectadas en secundaria por la creciente flexibilidad del currículo y desplazadas en Gales y, más recientemente en Escocia, por el emergente interés por las lenguas vernáculas.

Ha sido la eliminación de la obligatoriedad del estudio de una lengua extranjera en el segundo ciclo secundaria (*Key Stage 4*) la que ha acabado de destapar la situación en la que se halla el estudio del español comparada con las otras dos

lenguas extranjeras mayoritarias: el francés y el alemán. El español crece lenta pero consistentemente, mientras que los estudiantes de francés y de alemán se reducen por decenas de miles cada año.

Sin duda alguna, la progresiva introducción de las lenguas extranjeras en primaria, sobre todo en Inglaterra pero también en Escocia, Irlanda del Norte y en menor medida Gales, supone un elemento esperanzador para el estudio de lenguas extranjeras en el Reino Unido y abre un panorama nuevo para el español.

El Ministerio de Educación del Gobierno de España apoya el crecimiento del estudio de nuestra lengua en los colegios del Reino Unido mediante programas como el de auxiliares de conversación, los cursos de español en línea o las becas a profesores para cursos en universidades españolas, que buscan mejorar la calidad de los modelos lingüísticos que se ponen a disposición de los estudiantes. Dos secciones españolas de carácter experimental en centros de primaria de Liverpool y Richmond promueven desde hace tres años modelos sostenibles de enseñanza de lenguas a través de contenidos en primaria.

Desde hace más de 30 años, el Instituto Español Cañada Blanch de Londres, centro de titularidad del Estado español, ofrece enseñanzas del sistema educativo español a través de un currículo bilingüe español-inglés. La mayoría de los 500 estudiantes pertenecen a familias mixtas, aunque cada vez es más notable la presencia de alumnos de familias no hispano parlantes – hasta un 20% en los primeros cursos.

La acción educativa se completa con una Agrupación de Lengua y Cultura Españolas (ALCE) que atiende a casi 1.500 alumnos en la región de Londres.



II DATOS GENERALES DEL PAÍS

El Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte ocupa una superficie total de 244.110 km². La población de 60,9 millones de habitantes está desigualmente repartida, pues el 83,7% corresponde a Inglaterra.

El idioma oficial es el inglés y la anglicana la religión mayoritaria, si bien un 10% se declara católico según fuentes del *Home Office* (Ministerio de Interior). El país cuenta con más de 600 mezquitas a las que asisten los cerca de 2 millones de seguidores del Islam. El Reino Unido es una sociedad claramente multicultural con una alta inmigración llegada principalmente de Asia (India, Pakistán, Bangladesh y Sri Lanka).

El Reino Unido es una monarquía parlamentaria. La organización constitucional del país se sustenta en tres fuentes: los textos legislativos o leyes estatutarias, la jurisprudencia

o derecho común –basado en precedentes judiciales–, y las convenciones de la constitución –principios y reglas no escritos nacidos de la costumbre. El Parlamento está compuesto por la Cámara de los Comunes y la Cámara de los Lores. El verdadero poder legislativo reside en la Cámara de los Comunes, compuesta por 646 miembros elegidos por sufragio universal directo cada cinco años mediante un sistema mayoritario.

En 1999 se inició un proceso de descentralización que dio lugar a la formación del Parlamento de Escocia y las Asambleas de Gales e Irlanda del Norte. Estas últimas instituciones tienen competencias en asuntos de salud, educación, desarrollo económico, agricultura y pesca.

Desde el punto de vista administrativo, a pesar de que el

| Información general | |
|---|--|
| Nombre oficial del país: | Reino Unido de Gran Bretaña y de Irlanda del Norte |
| Forma de gobierno: | Monarquía parlamentaria |
| Superficie en km ² : | 244.110 km ² |
| Población total: | 60.975.000 |
| % de población rural: | 11% |
| % de población urbana: | 89% |
| Principales ciudades: | Londres, Manchester, Birmingham, Glasgow |
| Edad media de la población masculina: | 39,1 |
| Edad media de la población femenina: | 41,3 |
| Esperanza de vida masculina al nacer: | 79 |
| Esperanza de vida femenina al nacer: | 81 |
| Tasa de natalidad: | 18,4‰ |
| Tasa de mortalidad: | 10,05‰ |
| Lengua o lenguas oficiales: | inglés, a la que hay que añadir: galés, gaélico (escocés o irlandés) corno |
| Composición religiosa de la población según censos: | Cristiana: 71% (de la que un 10% es católica); musulmana: 3%; hindú: 1%; otros (sikhs, judíos, budistas):1%; sin religión: 24% |
| Composición étnica de la población según censos: | Angloeuropea: 92%; indo-paquistani: 4%; africanocaribeña: 2%; china: 0.4%; otros: 2,6% |
| Posición en el Índice de Desarrollo Humano (IDH): | 16 |
| Hogares con acceso a Internet: | 61% |

Reino Unido es un Estado unitario, los cuatro territorios históricos que lo componen –Inglaterra, Escocia, País de Gales e Irlanda del Norte–, tienen distinto régimen jurídico-administrativo. El escalón más bajo de la división administrativa son los municipios, al frente de los cuales están los ayuntamientos, con amplias competencias. Se agrupan en condados –40 en Inglaterra, 13 en Gales, 6 en Irlanda del Norte y 32 en Escocia.



Entrega de premios Colegio Español del Año en la Embajada de España en Londres

III DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO

A Competencias

Irlanda del Norte, Escocia y, mucho más recientemente, Gales disponen de plena autonomía en educación, si bien únicamente en el caso de Escocia podemos hablar de diferencias notables entre su sistema educativo y el del resto del Estado.

En todos los casos, los ministerios de educación definen el marco normativo y dictan las líneas generales, dejando la gestión de la educación (elaboración y supervisión del currículo, inspección educativa, formación del profesorado, etc.) a diferentes agencias de carácter nacional que funcionan con cierta autonomía. Las autoridades locales (*Local Authorities*) han visto recortado su campo de acción progresivamente, aunque retienen la supervisión de la escolarización en los centros públicos.

B Obligatoriedad y etapas del sistema educativo

Inglaterra y Gales

La enseñanza obligatoria ocupa 11 años. El 98% de los niños de 4 años están escolarizados pero solamente durante media jornada. La gratuidad y las ayudas hasta esa edad dependen de la zona.

Si bien actualmente la escolarización obligatoria concluye a los 16 años, el Ministerio de Educación de Inglaterra (*Department for Children, Schools and Families - DCSF*) prevé que para 2015 todos los jóvenes menores de 18 años deberán estar escolarizados o seguir programas de formación en el empleo. La Ley de Reforma Educativa de 1988 implantó un Currículo Nacional (*National Curriculum*) de obligado seguimiento en todos los centros sostenidos con fondos públicos, que establece las siguientes etapas educativas o *Key Stages* (ver cuadro).

En Inglaterra, los alumnos han de realizar diferentes exámenes externos al final de la educación primaria (11 años) y de la secundaria (*General Certificate of Secondary Education* a los 16). Los resultados de esos exámenes son determinantes a la hora de confeccionar las popularmente denominadas *League Tables*, tablas comparativas del rendimiento de los alumnos en los diferentes centros, actualmente en proceso de modificación.

Una vez concluida la escolarización obligatoria, los estudiantes pueden proseguir estudios de carácter académico (*General Certificate of Education*), popularmente conocidos como *A-Levels*, inscribirse en diferentes programas de formación profesional (*NVQs*) o incorporarse al mercado de trabajo. En 2008 se puso en



marcha una nueva titulación de carácter profesional (*specialised diploma*) que ofrecen los centros educati-

vos de secundaria asociados con empresas e instituciones locales.

Sistema educativo de Inglaterra y Gales

| | Etapa | Cursos | Edad |
|-----------------------------|--------------------------|--------------------|--------------|
| Primaria | Key Stage 1 | Year R, 1 y 2 | 5 a 7 años |
| | Key Stage 2 | Year 3, 4, 5 y 6 | 7 a 11 años |
| Secundaria obligatoria | Key Stage 3 | Year 7, 8 y 9 | 11 a 14 años |
| | Key Stage 4 | Year 10 y 11 | 14 a 16 años |
| Secundaria post-obligatoria | Key Stage 5 o Sixth Form | Year 12 o AS | 16 a 18 años |
| | | Year 13 o A Levels | |

Irlanda del Norte

En Irlanda del Norte, el alumnado permanece escolarizado obligatoriamente durante 12 años, de los 4 a los 16. La Ley de Reforma Educativa de 1989, posteriormente modificada en 1993 y 1996, establece un currículo común para todos los centros subvencionados y señala prácticamente las mismas etapas educativas que para Inglaterra y Gales.

Durante el curso 2008-2009 se han suprimido los *Transfer Tests* que eran característica distintiva del sistema educativo de Irlanda del Norte. Estos exámenes sancionaban la separación del alumnado por aptitud al finalizar la Educación Primaria. A pesar de su supresión, se ha dejado abierta la posibilidad de que los centros de secundaria puedan realizar pruebas de carácter académico, para seleccionar el alumnado de nueva incorporación. El ministerio (DENI) lo desaconseja y considera que los centros de primaria no deben sentirse mediatizados por ello.

Escocia

En Escocia, la escolarización obligatoria comienza a los cinco años y concluye, al igual que en el resto de Reino Unido, a los dieciséis, con un reparto de cursos y etapas similar al resto del país.

El departamento de educación (*Education and Lifelong Learning*) determina la política educativa general y coordina la actuación de las autoridades locales. El departamento elabora y propone un currículo que, aunque no es obligatorio,

los agentes educativos suelen seguir. Los alumnos transitan de la primaria a la secundaria sin necesidad de realizar ningún tipo de examen externo y solamente al final de la secundaria obligatoria habrán de someterse a pruebas externas gestionadas por la *Scottish Qualifications Authority* (SQA).

C Tipos de centros y financiación

Inglaterra y Gales

El 89% de los centros de Inglaterra y Gales están sostenidos con fondos públicos y en todos ellos la matrícula es completamente gratuita. Los centros privados no reciben subvención alguna del Ministerio de Educación y tampoco están obligados a seguir el *National Curriculum*.

Dentro de los centros sostenidos con fondos públicos (*maintained schools* en Inglaterra) se establecen 4 categorías dependiendo de la titularidad de los mismos, gestión del pago del profesorado y control sobre admisión de alumnos: *community* (*mantained* en Gales), *foundation*, *voluntary aided* y *voluntary controlled*.

En los últimos años, el DCSF ha fomentado la participación del sector privado en la financiación de la educación pública a través de una serie de iniciativas entre las que destacan los *Specialist Schools* y las *Academies*.

Irlanda del Norte

En Irlanda del Norte, todas las denominadas *grant-aided schools*, término equivalente al de *maintained schools* inglés,

reciben financiación del Ministerio de Educación (*Department of Education* -DE). El DE también financia a las *controlled schools* (mayoritariamente protestantes), que pertenecen a los *Education and Library Board* (ELBs), y a las *grant-maintained integrated schools* (de carácter secular).

Algunas *voluntary grammar schools* (católicas y protestantes en igual proporción) que han firmado acuerdos con el DE también están totalmente financiadas y las que no tienen acuerdos son financiadas al 85 por ciento. El grado final de financiación de cada centro depende fundamentalmente del número de alumnos, tamaño de la escuela y programas que se lleven a cabo.

Escocia

La mayor parte de los centros educativos en Escocia son financiados conjuntamente por las Autoridades Locales y el Ministerio de Educación y ofrecen una enseñanza completamente gratuita. La cifra de asistencia a centros privados apenas supera el 4% del total.

Población escolar

En Inglaterra 4.087.800 niños acuden a los 17.250 colegios



"Hispanic Day" en St Austin's Primary School, colegio español del año 2006

públicos de primaria en los que trabajan 198.000 maestros. Los 3.383 centros de secundaria educan a 3.289.000 estudiantes y ocupan a 221.300 docentes. Los centros privados atienden a 620.000 alumnos de primaria y secundaria. El número de alumnos de minorías étnicas en centros públicos alcanza al 23.3% en primaria y al 19.5% en secundaria

| Indicadores educativos | | | | |
|--|---------------------------|-----------------|------------|----------------------|
| | Escocia | Gales | Inglaterra | Irlanda del Norte |
| Tasa de alfabetización: | 99% | 99% | 99% | 99% |
| Tasa de analfabetismo masculino: | 1% | 1% | 1% | 1% |
| Tasa de analfabetismo femenino: | 1% | 1% | 1% | 1% |
| Edades límites de escolaridad obligatoria: | 16 años | 16 años | 16 años | 16 años |
| Gasto en educación en millones de libras: | 4.747 | 2.324 | 37.500 | 1.446 |
| Establecimientos educativos universitarios: | 13 | 7 | 98 | 2 |
| Establecimientos educativos no universitarios: | 5.590 | 1.920 | 24.882 | 1.269 |
| Número de profesores no-universitarios: | 57.025 | 27.370 | 441.200 | 18.200 |
| Ratio de alumnos por profesor: | 13,1 | 17,6 | 16,9 | 16,7 |
| Lenguas oficiales usadas en la enseñanza: | Inglés Gaélico-Escocés | Inglés Galés | Inglés | Inglés e Irlandés |



y el alumnado cuya primera lengua no es el inglés asciende al 14,4% en primaria y al 10% en secundaria.

Gales cuenta con 1.509 centros públicos de primaria y 222 de secundaria para una población escolar de 261.600 y 206.900 respectivamente.

La población escolar de Irlanda del Norte es bastante más modesta: 885 colegios públicos de primaria para 166.660 niños; 226 centros de secundaria para 147.900 estudiantes y

un total de 7.600 maestros y 9.800 profesores de secundaria.

La enseñanza pública escocesa acoge a 681.573 alumnos: 370.839 en 2.153 colegios de primaria, 303.978 en 376 institutos de secundaria y 6.756 en 193 escuelas especiales. Hay además 105 centros privados con 30.725 estudiantes. Los docentes son 23.171 en primaria, 25.767 en secundaria, 3.428 en la privada, 2.048 en educación especial y 939 contratados directamente por el gobierno.

IV LA ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS EN EL SISTEMA EDUCATIVO

Inglaterra

El descenso continuado de estudiantes de alemán y francés en secundaria llevó al gobierno a encargar en 2006 un informe independiente sobre la situación de la enseñanza de lenguas extranjeras en Inglaterra, que serviría además de evaluación de la Estrategia Nacional de Lenguas iniciada cuatro años antes.

El informe titulado *Languages Review*, publicado 2007, recomendaba que las lenguas extranjeras fueran obligatorias desde los 7 a los 14 años y que se pusieran en marcha medidas que asegurasen un renacimiento de los idiomas en los centros de secundaria, entre ellas introducir mayor flexibilidad y variedad en la oferta y ampliar las oportunidades de formación pedagógica y lingüística para los profesores de primaria y secundaria.

Posteriormente el DCSF se comprometió a incluir las lenguas extranjeras en el *National Curriculum* para primaria a partir de 2011. Según datos del curso 2007-2008, el 84% de los colegios de primaria de Inglaterra ofrece ya una lengua extranjera dentro del horario escolar y el 54% lo hace extensible a todos los alumnos de 7-11 años (Key Stage 2). El mismo estudio aclara que en la mayor parte de los casos la lengua es impartida por el profesor tutor y que las sesiones ocupan entre media y una hora semanales. Según la inspección, los retos prioritarios para los próximos años en este sector serán: asegurar la sostenibilidad, resolviendo los actuales problemas de falta de profesorado y abordar el tema de la evaluación y de la transición de primaria a secundaria.



Jornada de Formación para maestros en Newquay Cornwall, junio 2007

Serán importantes para la evolución del sector las recomendaciones incluidas en el informe de Sir Jim Rose, publicado en abril de 2009, que señala la necesidad de que los centros se centren en enseñar sólo una o dos lenguas y de que, para su elección, tengan en cuenta la progresión de primaria a secundaria.

En cuanto a la secundaria, a propuesta del *Languages Review* se ha diseñado un nuevo currículo para este nivel que se publicará en el otoño de 2009, junto con la reforma de los exámenes externos de GCSE. Además, se ha creado una nueva titulación, el Diploma de Lenguas Extranjeras y

Comunicación Internacional, actualmente en fase de consulta, que podrá entrar en vigor para la etapa 14-19 en 2011, centrado en el conocimiento de la lengua aplicada a la vida social y laboral. Sigue en marcha la creación de una *Open School of Languages*, un centro virtual de recursos para el aprendizaje autónomo de lenguas y de apoyo al profesorado que entrará en funcionamiento en 2010.

Gales

En 2002, el Gobierno de la Asamblea de Gales publicó el plan *National Languages Strategy Wales: 'Languages Count'* con la finalidad de fomentar el estudio de las lenguas extranjeras en el sistema educativo. Este plan consta de dos proyectos: *Compact* y *KS2 Pilot*. *Compact* abarca las dos etapas de la educación secundaria obligatoria KS3 (11 a 14 años) y KS4 (de 14 a 16 años). En la primera se refuerza la enseñanza de la lengua extranjera, y en la segunda, se busca motivar a los alumnos para que no abandonen el estudio de lenguas.

El *KS2 Pilot Project 2003-2006* fue diseñado para el alumnado de primaria de 7 a 11 años. En 2007, tras la publicación de la evaluación positiva del proyecto, el Gobierno de Gales decidió prorrogar esta experiencia hasta 2009 con el triple objetivo de evaluar el aprendizaje del alumnado en la etapa 11 a 14, reforzar los mecanismos de transición entre primaria y secundaria y consolidar la introducción de las lenguas en primaria.

Irlanda del Norte

En Irlanda del Norte, al igual que en Inglaterra, todos los colegios de primaria tendrán la obligación de ofrecer a sus alumnos una lengua extranjera en septiembre de 2010. Son cada vez más las escuelas que se adelantan al plazo previsto e imparten una o dos horas de una lengua extranjera a sus alumnos. Reciben el apoyo de tutores de español 247 escuelas de primaria, dentro del programa *Primary Languages (PLP)* a través del que se persigue apoyar la enseñanza de las lenguas en primaria: español, irlandés y, más adelante, polaco.

Su estudio es obligatorio en secundaria para los alumnos de 11 a 14 años, (*years 8-10*) y suele ocupar de una hora y

media a dos horas lectivas a la semana, dependiendo de cada escuela, aunque a partir del curso 2007-08 ya no es obligatorio el estudio de una lengua extranjera a partir de los 14 años (*key stage 4*).

Escocia

El Departamento de Educación aconseja que los alumnos inicien el aprendizaje de una lengua extranjera en los dos últimos años de Primaria, en P6 y P7. La mayoría de los centros inician en este período la enseñanza de lenguas extranjeras y algunos adelantan el aprendizaje a etapas anteriores, en algunos casos a la educación infantil. El idioma más estudiado en esta etapa en Escocia es el francés, seguido del alemán y el español. El hecho de que la lengua extranjera sea impartida, en principio, por el maestro tutor (con formación de francés y alemán mayoritariamente) ha contribuido notablemente a esta distribución.

En Secundaria, es obligatorio el estudio de al menos una lengua moderna en S1 y S2. En S3 y S4, a los quince y dieciséis años, la mayoría de los estudiantes tiene derecho a seguir estudiando una lengua extranjera. La lengua extranjera mayoritaria en esta etapa es también el francés y la segunda lengua el alemán. La demanda del español aumenta, si bien se ve frenada por la escasez de profesorado especializado en español.

A partir de los 16 años el carácter obligatorio de la enseñanza desaparece y ello trae consigo un descenso en el número de alumnos que las estudian. Los diplomas más importantes de este ciclo son el *Advanced Higher* y el *New Advanced Higher*, a los que se presentan normalmente a los 18 años.

Los profesores de idiomas en Escocia deben estar acreditados por el *General Teaching Council for Scotland*. A esta acreditación, que depende del idioma que figure en su currículo académico, hay que añadir un período de residencia en un país hispanohablante. La mayor parte del profesorado imparte dos idiomas y, un número significativo de los profesores de español tienen como primera especialidad el francés.



V LA ENSEÑANZA DE ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA

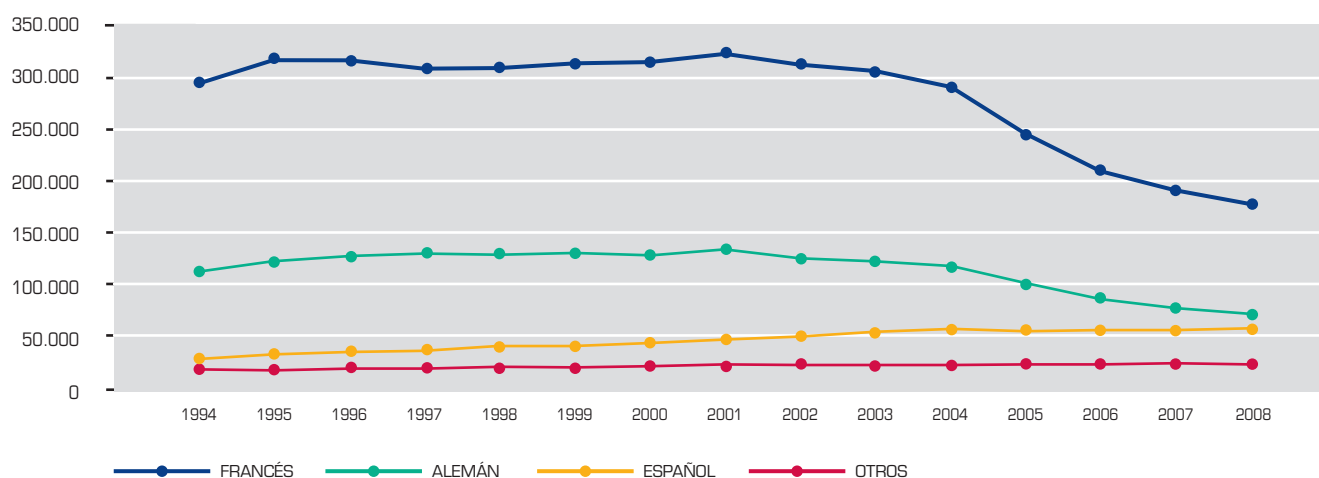
Inglaterra

El Ministerio de Educación de Inglaterra (DCSF) no dispone de estadísticas detalladas del número de alumnos por asignaturas en ninguna de las etapas de escolarización obligatoria. Por consiguiente, las únicas cifras oficiales respecto al número de alumnos que estudian lenguas extranjeras proceden de las matrículas para los exámenes externos, que

en lengua extranjera corresponden al final de la secundaria obligatoria (GCSE) y a las pruebas de GCE (*AS y A Level*).

En 2005, la Consejería de Educación realizó un estudio sobre la situación del español en primaria en los colegios de Inglaterra mediante consultas a casi dos mil centros. El 80% de los centros consultados ya estaban ofreciendo al menos una lengua extranjera a sus alumnos. La presencia del fran-

Tendencias en matrículas a GCSE en lenguas modernas 1994-2008



cés es abrumadora: el 72,5% de los centros. El español es la lengua extranjera en el 24% de los centros (16% dos años antes) y casi siempre como apuesta única del colegio. El alemán, sin embargo, solamente aparece en el 4,45% de los centros y no llegan al 1% los colegios en que no comparte presencia con otra lengua extranjera.

En secundaria obligatoria, continúan las tendencias de los últimos años en que el francés y el alemán pierden algo menos de un 10% de alumnos mientras que el español avanza lentamente pero con firmeza. En palabras del estudio “*Languages Trends 2008: Languages in secondary schools*” de CILT, *The National Centre for Languages*, “la popularidad del español sigue creciendo y está a punto de superar al alemán –lengua a la que ya ha alcanzado en el sector privado– como el segundo idioma más impartido después del francés”. El

“Según un reciente estudio de la Consejería, el español es la lengua extranjera en el 24% de las escuelas (16% hace dos años) y casi siempre como apuesta única del colegio.”

número total de matrículas para español en bachillerato (*General Certificate of Education- GCE*) presenta una tendencia similar a la de GCSE– nuestra lengua creció en el último año más de un 4%, superando ligeramente al alemán.

El profesorado de lenguas extranjeras suele impartir dos idiomas pero es cada vez más habitual que profesores de

francés y alemán tengan que impartir una tercera, generalmente español, en los niveles iniciales - el director del centro decide si el profesor tiene la competencia suficiente para impartir esa lengua. No existen datos recientes sobre el número de profesores por especialidades: los últimos se remontan a 2002 cuando el Ministerio de Educación de

Inglaterra cifraba en 16.000 el número de profesores de francés, 6.900 el de alemán y 3.600 de español.

Finalmente, en la educación superior, tal como refleja el cuadro, el español consigue también unos resultados positivos, especialmente si los comparamos con la evolución del alemán y, en menor medida, del francés.

Tendencias en participación en estudios de grado en universidades

| | 2003/4 | 2004/5 | 2005/6 | 2006/7 | 2007/8 | % cambio |
|----------|--------|--------|--------|--------|--------|----------|
| Francés | 7,820 | 7,665 | 7,725 | 7,755 | 8,005 | -3.2% |
| Alemán | 3,200 | 3,075 | 2,965 | 2,980 | 3,105 | -6.9% |
| Italiano | 1,575 | 1,505 | 1,420 | 1,360 | 1,320 | -21.0% |
| Japonés | 510 | 585 | 630 | 675 | 700 | 43.3% |
| Español | 4,475 | 4,630 | 4,725 | 4,840 | 5,100 | 13.1% |

Fuente: CiLT, *The National Centre for Languages*, con datos de *The Higher Education Statistics Agency*.

Gales

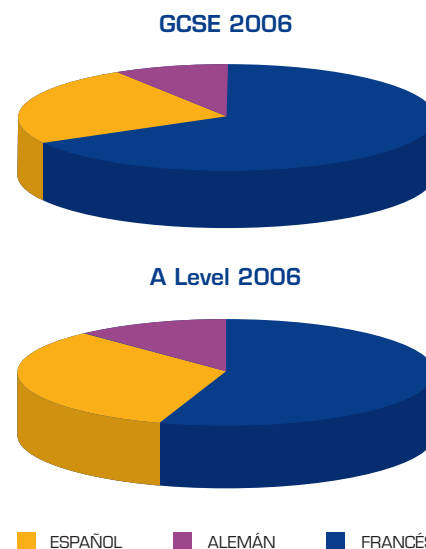
Según el informe publicado por el Gobierno de la Asamblea de Gales el 28 de agosto de 2008, el porcentaje de alumnos y alumnas de 15 años que se examina de una lengua extranjera ha seguido disminuyendo. Así, de 19.000 alumnos (46%) en 1996 se ha pasado a 12.095, lo que supone un 28% frente al 46% de Inglaterra en 2.007.

Aunque el francés es la lengua mayoritaria, seguida por el alemán, el español es la única lengua cuyo estudio sigue aumentando en GCSE y GCE *A Level*. En GCSE se ha pasado de 416 en 1992 a 1.419 en 2.007 y en GCE *A Level*, el español ha aumentado de 65 en 1992 a 155 en 2007.

Irlanda del Norte

La presencia de la lengua extranjera en Primaria aumenta poco a poco y existe un gran interés por promocionar el español en los colegios norirlandeses, con la idea de que se convierta en la primera lengua extranjera.

Los gráficos describen la distribución actual del alumnado en Irlanda del Norte y confirman la tendencia de consolidación y aumento paulatino del español como segunda lengua extranjera





Escocia

Alrededor de 200 colegios de primaria ofrecen español, algunos de ellos con el apoyo de un profesor visitante de un centro de secundaria de la zona. En secundaria, son 171 los institutos en los que se imparte nuestra lengua.

El complejo sistema de exámenes y titulaciones escocés permite obtener hasta seis acreditaciones diferentes. La cifra total de presentados a los exámenes externos en 2008 fue de 43.843 para los exámenes de francés, 11.812 para los de alemán y 7.128 para los de español. Si se comparan con las cifras de 2003, el español ha subido un 35,64%, el francés ha bajado un 6,94% y el alemán, un 29,95%.

“ En secundaria obligatoria, continúan las tendencias de los últimos años en que el francés y el alemán pierden en torno a un 10% de alumnos a favor del español que incrementa el número de alumnos de manera continuada. ”

VI PRESENCIA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

El Ministerio de Educación del Gobierno de España cuenta en el Reino Unido con una Consejería de Educación, adscrita a la Embajada de España en Londres, que coordina todos los programas educativos del Ministerio que se desarrollan en el Reino Unido.

Además del Consejero de Educación, del Secretario General y del personal de apoyo administrativo, la Consejería dispone de un equipo de Asesores Técnicos, distribuidos entre la sede central de Londres y las dos asesorías técnicas descentralizadas en Edimburgo y Manchester.

Instituto Español Cañada Blanch de Londres

Ubicado en el corazón de Londres, *Portobello Road*, el I.E. Cañada Blanch es un centro integrado de titularidad del Estado español que ofrece enseñanzas del sistema educativo español en un currículo bilingüe español-inglés a algo más de 500 alumnos, desde los 5 hasta los 18 años. La mayor parte del alumnado pertenece a familias mixtas hispano-británicas aunque en los últimos años se ha percibido un aumento de estudiantes de familias no hispano parlantes. El colegio presta también un servicio de gran importancia para el creciente número de familias españolas que se han desplazado a

Londres en los últimos años para trabajar en el sector financiero y sanitario.

Agrupación de Lengua y Cultura Española de Londres

Unos 1.500 alumnos de la región de Londres asisten semanalmente al menos a dos horas de clases de lengua y cultura españolas impartidas por el equipo docente de ALCE, compuesto por 10 maestros españoles. A pesar de impartirse en horario extraescolar, la alta regularidad en la asistencia y la estabilidad de la matrícula año tras año son el mejor aval de este programa de enseñanza dirigido a hijos de padres españoles, que ha ido renovando contenidos y metodología, adecuándolos al cambiante perfil socio-cultural de las familias, mucho más concienciadas en los últimos años por mantener la competencia cultural y lingüística en español de sus hijos.

Auxiliares de Conversación

Próximo a cumplir el 75 aniversario, el programa de auxiliares de conversación es sin duda la acción de mayor impacto en la presencia del español en los centros escolares del Reino Unido. La Consejería de Educación ofrece

apoyo y formación a todos los auxiliares de conversación de español, incluidos los más de 100 hispanoamericanos, a través de jornadas de formación en Londres, Manchester, Edimburgo y Belfast, y mantiene contacto frecuente con todos ellos a través de grupos de trabajo y correo electrónico.

La figura del auxiliar cobra aún más importancia si cabe en la introducción del español en primaria, pues su aportación será vital como modelo de lengua y para la producción de todo tipo de recursos.

Secciones Españolas

Las secciones españolas en centros de primaria de Liverpool y Richmond se iniciaron con carácter experimental en septiembre de 2006 y buscan crear modelos de excelencia de enseñanza de español a través de contenidos en primaria. Dos maestros españoles imparten sesiones de Educación Física, Educación Plástica y Matemáticas a niños de 7 y 8 años formando tandem con el maestro tutor, de manera que éste pueda reforzar su competencia en español y asumir progresivamente la responsabilidad de las sesiones.

Centros de Recursos

Los centros de recursos de Londres, Manchester y Edimburgo atienden diariamente consultas del profesorado de carácter muy diverso (dudas gramaticales, consultas metodológicas, petición de información política o turística...) y ponen a disposición de los centros abundante material didáctico, recursos multimedia y materiales de promoción.

Formación

El equipo de asesores técnicos de la Consejería ofrece talleres didácticos por todo el país, generalmente en el marco de jornadas organizadas por instituciones y agencias locales. Como ejemplo, las jornadas *Workshops*, destinadas a profesorado de primaria y secundaria.

Con el objeto de facilitar el acceso a la lengua española al mayor número de maestros posibles, el Ministerio de Educación colabora con el Instituto Cervantes para ofrecer

cursos gratuitos de español inicial en línea a más de 100 profesores. En el próximo curso se contemplarán también acuerdos con autoridades e instituciones locales para el desarrollo de cursos adaptados a sus necesidades específicas.

Publicaciones

En la mayor parte de los casos, se viene primando la publicación electrónica de los recursos de manera que sean fácil y rápidamente accesibles al profesorado, como la revista electrónica Tecla, las colaboraciones mensuales con el diario *EL PAÍS* o la colección de actividades elaboradas por auxiliares de conversación, *Acti/España*. Basados en el mismo soporte, se ha publicado *¡Para, chuta, goll!*, recopilación de actividades en español para la clase de Educación Física en primaria.

En el caso de primaria, se han publicado materiales didácticos multimedia (*Sí, sí, sí* y *Canciones populares infantiles*) adaptados a las orientaciones curriculares de Inglaterra y Gales (*Key Stage 2 Curriculum Framework for Languages*). Se han editado, asimismo, carteles de apoyo para la clase de español y animaciones basadas en los mismos que permiten su uso en el aula.

Promoción

El concurso iniciado en 2006 para identificar colegios e institutos en el Reino Unido que destaquen por la excelencia de sus enseñanzas de español (Colegio e Instituto Español del Año) continúa teniendo gran acogida entre el profesorado y las agencias locales. El formato se ha redefinido de manera que, a partir de la edición de 2008, han sido entre 3 y 5 centros los que pueden optar al estatus de *colegio o instituto español del año*.

Sin duda, uno de los programas de promoción del español que más interés ha despertado ha sido el *Arsenal Spanish Double Club*. Se trata de un acuerdo con el Arsenal FC. para ofrecer a los centros de secundaria –y de primaria con carácter experimental– la posibilidad de realizar un curso que combina la práctica del fútbol con la enseñanza del español. Para producir los materiales



didácticos, la Consejería ha contado con la autorización y el apoyo del Arsenal para utilizar material fotográfico y multimedia. En el curso 2008/09, más de 400 estudiantes de primer ciclo de secundaria en 18 centros ingleses han participado en el *Spanish Double Club*.

La importancia turística de nuestro país en el mercado británico, el interés por nuestra cultura y la irrupción de

empresas españolas en los últimos años ofrecen abundantes oportunidades de colaboración entre la Consejería de Educación, la Consejería de Cultura, la Oficina de Turismo y la Oficina Comercial de la Embajada.

El Instituto Cervantes, por su parte, cuenta con tres centros en el Reino Unido: Londres, Manchester y Leeds.

VII CONCLUSIÓN

La información de los capítulos anteriores deja entrever un crecimiento continuo del estudio de nuestra lengua en el Reino Unido, de manera que el español experimenta un crecimiento sostenido en todos los sectores. Así, en primaria, el español constituye la única alternativa al francés, cuyo aprendizaje sigue siendo mayoritario. En secundaria obligatoria, continúa acortándose la distancia que le separa del alemán, lengua a la que supera en la enseñanza privada. También en este nivel, la oferta de francés está en primer lugar.

Para confirmar esta supuesta popularidad de la lengua y cultura españolas, la Consejería de Educación realizó en mayo de 2006 un estudio sobre la percepción de España y lo español entre los estudiantes ingleses de 9º año con unos resultados abrumadores. De acuerdo con este estudio, las motivaciones para estudiar español son las siguientes:

- España y los españoles gozan de una imagen muy positiva;
- nuestra lengua es significativa para los alumnos puesto que sus referentes son muy cercanos;
- el estudio ofrece una recompensa rápida por la cantidad de oportunidades de utilizarla casi de manera inmediata;
- el español es una lengua de una clara dimensión internacional.

Uno de los mensajes de la Consejería a lo largo del curso 2008/2009 ha sido *Positively Spanish* (el español es una opción positiva y sobre la cual no cabe duda). En este sentido, la relevante posición de España como inversor en el Reino Unido y la creciente disposición de empresas españo-

“ Las mejores estrategias de promoción de la enseñanza del español han de actuar directamente sobre los factores que determinan su presencia en los centros. ”

las a apoyar nuestra lengua y cultura son factores de indudable interés en los que conviene apoyarse.

En función de todas las consideraciones anteriores, parece claro que el crecimiento del español dentro de los sistemas educativos del Reino Unido está claramente supeditado a un aumento de la oferta de sus enseñanzas y que, por lo tanto, las mejores estrategias de promoción de la enseñanza del español han de actuar directamente sobre los factores que la determinan.

En el caso de primaria se trata fundamentalmente de facilitar el acceso al español reforzando la formación lingüística de los docentes, bien a través de cursos presenciales, en línea o mediante programas de intercambio con colegas españoles.

The Training and Development Agency for Schools (TDA), responsable de la formación inicial en lenguas del profesorado ha venido formando anualmente a unos 300 futuros maestros de español. El DCSF, a través del *British Council*, financia un programa de capacitación lingüística para maestros a través de estancias en dos semanas en el país

extranjero. Estas dos acciones, sumadas a los programas de formación que gestiona la Consejería y a los contactos entre regiones españolas y británicas, tendrán sin duda un impacto muy positivo en primaria en los próximos años.

Los directores de los centros son los últimos responsables de la elección de la lengua o lenguas extranjeras del currí-

culo y muestran, muchas veces, una tendencia a adaptar la oferta de lenguas a los recursos humanos disponibles o simplemente eliminar la oferta de lenguas. Por este motivo, es fundamental difundir entre ellos estudios que certifiquen el interés del aprendizaje de nuestra lengua a través de campañas que tengan amplio alcance.

Referencias

- Department for Children, Schools and Families: www.dcsf.gov.uk
- Scottish Executive: www.scotland.gov.uk/Topics/Education
- Department of Education, Northern Ireland: www.deni.gov.uk
- The National Assembly for Wales: www.learning.wales.gov.uk
- CiLT, National Centre for Languages: www.cilt.org.uk
- *Languages Review*: www.teachernet.gov.uk/_doc/11124/LanguageReview.pdf
- *Languages for All. A strategy for England*: www.dcsf.gov.uk/languagesstrategy
- Teacher Net, the education site for teachers and schools: www.teachernet.gov.uk
- QCA, Qualifications and Curriculum Authority para Inglaterra: www.qca.org.uk

Glosario de términos educativos

Academies

Centros de secundaria que atienden a todo tipo de alumnado, situadas siempre en área desfavorecidas, son centros de secundaria que atienden a todo tipo de alumnado y que vienen a reemplazar a uno o más centros existentes en la zona con especiales dificultades. Su creación corre a cargo de empresas privadas, instituciones religiosas o simplemente grupos de voluntarios. El Ministerio de Educación aporta parte del capital inicial y corre totalmente con los gastos de funcionamiento.

General Certificate of Secondary Education

Certificado General de Educación Secundaria. Se expide por asignaturas, es decir, GCSE en Español, GCSE en Matemáticas, etc. Para obtener la homologación por el título de Graduado en Educación Secundaria español es necesario obtener al menos una nota C en 5 GCSEs.



General Certificate of Education – GCE

Certificado General de Educación. También se expide por asignaturas, siendo tres generalmente el mínimo necesario para acceder a la universidad. Equivalente al Segundo de Bachillerato del sistema educativo español.

Grammar Schools

Supervivientes a la ola de *Comprehensive schools* en la enseñanza secundaria que se inició en Inglaterra en los años 60 y se generalizó en la década de los 70, las *Grammar Schools* imparten una enseñanza de carácter académico y seleccionan a sus alumnos mediante un examen de ingreso a los 11 años.

Key Stage

Cada uno de los ciclos en que se divide la enseñanza obligatoria.

League Tables

Nombre con el que popularmente se conoce a las tablas comparativas del rendimiento de los alumnos en los diferentes colegios publicadas por el Ministerio de Educación y recogidas ampliamente por los medios.

373

Local Authorities

Autoridades Locales de Educación, distribuyen los fondos y controlan y promueven la calidad de la educación de los centros estatales de la zona. Los centros pueden elegir depender de la LA o recibir los fondos directamente del gobierno.

Maintained schools

Término genérico que agrupa a todos los centros financiados con fondos públicos y que, en consecuencia, no cobran tasas de matrícula.

National Curriculum

Conjunto de competencias y conocimientos que todos los estudiantes tienen derecho a aprender y los centros públicos están obligados a impartir.

Specialist schools

Los Institutos Especializados reciben el apoyo de patrocinadores del sector privado y fondos públicos adicionales, para desarrollar identidades distintivas en el campo de su especialización y alcanzar sus objetivos para mejorar la calidad. Estos institutos dan especial importancia a su área específica pero han de desarrollar el currículo nacional en su totalidad y ofrecer una educación equilibrada y diversa a sus alumnos. Cualquier centro público puede solicitar ser designado instituto especializado en alguna de las 10 áreas establecidas. Se pueden además combinar dos especializaciones.

República Checa





República Checa



Consejería de Educación



Agrupación de Educación



Asesoría Técnica Docente



Centro de Recursos



Agrupaciones de Lengua y Cultura



Aulas de Lengua y Cultura Españolas



Secciones Internacionales



Secciones Bilingües



Centros

I INTRODUCCIÓN

En la República Checa, las lenguas extranjeras son hoy un tema prioritario en el campo de la educación. La sociedad checa ha tomado conciencia de que conocer otros idiomas, en un país cuya lengua no trasciende sus fronteras, abre horizontes profesionales, sociales y económicos. Por este motivo, uno de los objetivos de la política educativa checa actual es el aprendizaje de al menos dos idiomas extranjeros en la educación obligatoria.

En el marco de los acuerdos bilaterales vigentes en materia de cooperación internacional, la acción educativa promovida en la República Checa por el Ministerio de Educación de España se sustenta en diversos programas educativos y de difusión de la lengua y la cultura españolas, entre los que cabe destacar las Secciones Bilingües de español en Institutos de Educación Secundaria y el Programa de Formación Inicial y Continua del profesorado checo de español.

II DATOS GENERALES DEL PAÍS

La República Checa, situada en el centro geográfico casi exacto del continente europeo, cuenta con una superficie total de 78.866 km² y sus fronteras limitan con cuatro países: Alemania, Polonia, Eslovaquia y Austria. El país com-

prende dos regiones históricas: Bohemia, al oeste, y Moravia, al este, y se divide en 14 regiones administrativas (*kraj*): ocho en Bohemia, cinco en Moravia y una constituida por la región de Praga capital.

| Información general | |
|---|--|
| Nombre oficial del país: | República Checa |
| Forma de gobierno: | República parlamentaria |
| Superficie en km ² : | 78.866 km ² |
| Población total: | 10.476.543 (marzo 2009) |
| % de población rural: | 29,9 |
| % de población urbana: | 70,1 |
| Principales ciudades: | Praga, Brno, Ostrava, Pilsen, Olomouc, Ceske Budejovice |
| Edad media de la población masculina: | 38,6 |
| Edad media de la población femenina: | 41,7 |
| Esperanza de vida masculina al nacer: | 73,4 |
| Esperanza de vida femenina al nacer: | 79,7 |
| Tasa de natalidad: | 1,33‰ |
| Tasa de mortalidad: | 1,32‰ |
| Lengua o lenguas oficiales: | Checo |
| Otras lenguas socialmente relevantes habladas en el país: | Eslovaco, alemán, polaco |
| Composición religiosa de la población según censos: | 39% católica romana; 6% protestante; 2% husita checoslovaca. El resto se declara ateo. |
| Composición étnica de la población según censos: | Checos 93,1%, otros: 6,9% |
| Posición en el Índice de Desarrollo Humano (IDH): | 30 |
| Hogares con acceso a Internet: | 1.123,2 mil (26,7%) |



La población de la República Checa ha experimentado un ligero ascenso en los últimos años para situarse alrededor de los 10,4 millones de habitantes, de los cuales aproximada-

mente un 6,9% no es de origen checo. Los habitantes no checos pertenecen, por orden de importancia numérica, a los siguientes grupos: eslovacos, polacos, húngaros y ucranianos.

III DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO

A Competencias

A nivel nacional, el Ministerio de Educación, Juventud y Deporte de la República Checa (*Ministerstvo Školství, mládeže a tělovýchovy*) es el órgano responsable de la política educativa del país: financia el sistema educativo, establece su marco legislativo y controla los aspectos administrativos y curriculares. Sin embargo, en el año 2003, las competencias educativas sobre la titularidad de los centros y la cofinanciación del sistema educativo fueron transferidas a las regiones, de tal manera que los centros de Educación Infantil, Primaria, Secundaria y de Formación Profesional Superior son gestionados conjuntamente por el Gobierno central, los Organismos regionales autónomos y los Ayuntamientos.

B Obligatoriedad y etapas del sistema educativo

El sistema educativo vigente en la República Checa es el establecido en la Ley de Educación N° 561 del 24 de septiembre de 2004, en vigor desde 1 de enero de 2005. Su estructura es la siguiente:

Educación Infantil

En la República Checa la educación infantil comprende el periodo entre los tres y los cinco años de edad. Aunque de carácter no obligatorio, el 70% de los niños de estas edades está escolarizado en guarderías (*Mateřská Škola*).

Educación Obligatoria

El periodo de educación obligatorio y gratuito tiene una duración de 9 años, entre los 6 a los 15 años de edad. Se divide en un primer ciclo, cuya duración es de cinco años,

que equivale a la educación primaria, y un segundo ciclo de cuatro años de duración, que corresponde al nivel inferior de la educación secundaria. Se realiza, generalmente, en un solo tipo de centro, denominado Escuela Básica (*Základní škola*).

Educación Secundaria Superior

Tiene una duración de cuatro años, de los 16 a los 19 años de edad y puede cursarse en: a) Centros de carácter general (*Gymnázium*), que preparan a los alumnos para la prueba de *Maturita*, y dan el acceso a instituciones de enseñanza superior; b) Centros especializados (*Střední odborná škola*), que pueden ser escuelas especializadas secundarias. Los alumnos que finalizan en estos centros los estudios de cuatro años y superan el examen de *Maturita* pueden acceder a estudios técnicos superiores a la vez que obtienen calificaciones para ejercer algunas profesiones técnicas, económicas y de otra índole; c) Centros de Formación Profesional, (*Střední odborné učiliště*), en los que se cursan estudios de dos o tres años que cualifican a los alumnos para ejercer profesiones manuales. Según datos de la OCDE (2005), aproximadamente el 60% de los alumnos checos opta por la formación profesional.

Educación Superior

El acceso a este nivel exige el título de Educación Secundaria Superior que se obtiene tras haber superado la prueba de *Maturita*. Las escuelas especializadas superiores (*Vyšší odborné školy*) ofrecen enseñanzas de especialización técnica superior. En las Escuelas Superiores universitarias (*Vysoké školy*) se cursan estudios superiores en tres niveles (licenciatura, master y doctorado).

| Sistema educativo de la República Checa | | | | | | |
|---|---|---|--|-----------------------------|--------|---|
| | Título específico | | Duración/Niveles | Edad | | Autoridad educativa/Título |
| | E. Infantil Centro de ed. infantil (<i>Mateřská škola – MŠ</i>) | | 2 años | 3-5 | | Administración central y educativa del distrito |
| Educación Obligatoria | Educación Básica (<i>Základní škola – ZŠ</i>) | | 5 años de duración 1er ciclo: E. Primaria | 6-10 | | Administración central y regional |
| | | | 4 años de duración 2º ciclo: E. Secundaria inferior | 11-15 | | |
| Educación Post-obligatoria | E. Secundaria Superior | | 4 años de duración Centro de sec. general (<i>Gymnázium – G</i>) | 15-19 | | Título de Educación Secundaria Superior (<i>Vysvědčení o maturitní zkoušce</i>) |
| | | | 3 / 4 años de duración Centro especializado de secundaria (<i>Střední odborná škola–SOŠ</i>) | 15-18/19 | | |
| | | | 2 años / 3 años/ 4 años Centro de Formación Profesional (<i>Střední odborné učiliště – SOU</i>) | 15-17/18/19 | | |
| | E. Post secundaria (<i>SOŠ</i>) | E. Post secundaria (<i>SOU</i>) | 2 años de duración Centros especializados | Centros de F.P 2 años | 19- 21 | Título de Formación Profesional (<i>Výuční list</i>), tras cursar Ciclo de 2 o 3 años |
| Educación Superior | Ed. Sup. no univ. | | 2 años/3 años/3.5 años (<i>Vyšší odborná škola – SOU</i>) | 20-22/23 | | Ministerio de Educación checo y Consejo de Universidades |
| | Ed. Universitaria | | 3 años/4 años/5-6 años (<i>Vysoká škola – VŠ</i>) | 20-23/24 | | Título de Diplomado, Licenciado, Doctor |

Fuente: Euridyce. Fichas breves de los sistemas educativos europeos y reformas en curso.

C Tipos de centros y financiación

La titularidad de los centros es mayoritariamente pública en casi todos los niveles educativos, siendo la Educación Infantil de titularidad municipal y la Educación Obligatoria y la Educación Secundaria Superior, regional y estatal. En la República Checa, la Educación Superior pública es gratuita y se financia con cargo al presupuesto estatal.

La financiación de los centros educativos corre a cargo del Estado, a través de los presupuestos de la Administración central, las Autoridades regionales y los Ayuntamientos. El Ministerio de Educación checo asigna a las autoridades educativas regionales los medios financieros para el pago de, entre otros, los salarios de los profesores y la dotación de



material didáctico para los centros. Los gastos de inversión y mantenimiento de los centros educativos han de ser cubiertos por las autoridades regionales o locales.

D Población escolar

La cifra global de la población escolar en la República Checa durante el curso académico 2008/2009 fue de 1.747.518 alumnos, número inferior a años anteriores debido a la inflexión de la tasa de la natalidad.

Indicadores educativos

| | |
|--|---------------------|
| Tasa de alfabetización: | 99,1% |
| Tasa de analfabetismo masculino: | 0,5% |
| Tasa de analfabetismo femenino: | 0,4% |
| Edades límites de escolaridad obligatoria: | 6-15 años de edad |
| Gasto en educación en porcentaje del PIB dedicado a educación: | 4,3% del PIB (2007) |
| Establecimientos educativos universitarios: | 25 |
| Establecimientos educativos no universitarios: | 5.898 |
| Número de profesores no-universitarios: | 150.601 |
| Ratio de alumnos por profesor: | 18 (2007) |
| Lenguas oficiales usadas en la enseñanza: | Checo |

IV LA ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS EN EL SISTEMA EDUCATIVO

La República Checa ha estado históricamente interesada en el aprendizaje de idiomas, debido a, entre otras razones, su situación geográfica central en Europa y sus fronteras compartidas con varios países, a su diversidad lingüística y a su respeto e interés por las minorías. Así, la proximidad de

Alemania, el prestigio internacional del inglés como *lingua franca*, las buenas relaciones de este país con Francia en el período de entreguerras, junto con la obligatoriedad de estudiar ruso en las escuelas desde 1948 hasta 1989, han dejado su influencia en la enseñanza de idiomas extranjeros en este país.

Alumnado de lenguas extranjeras, curso 2008/2009

| | Total | Escuelas Básicas (ZŠ) | Escuelas Secundarias (G, SOŠ y SOU) | Escuelas Superiores no Universitarias (VOŠ) | Universidades (VŠ) |
|--------------|------------------|-----------------------|-------------------------------------|---|--------------------|
| Español | 34.789 | 1.538 | 22.181 | 916 | 10.154 |
| Inglés | 1.185.904 | 616.632 | 430.434 | 16.430 | 122.408 |
| Alemán | 413.813 | 117.721 | 246.404 | 10.869 | 38.819 |
| Francés | 61.267 | 7.369 | 43.797 | 607 | 9.494 |
| Ruso | 47.199 | 13.763 | 21.867 | 929 | 10.640 |
| Italiano | 4.546 | 156 | 1.171 | 86 | 3.133 |
| Total | 1.747.518 | 757.179 | 765.854 | 29.837 | 194.648 |

Fuente: Instituto de Información para la Educación. Ministerio de Educación, Juventud y Deporte de la República Checa.

Educación Infantil

La enseñanza de lenguas extranjeras en la Educación Infantil preescolar no es obligatoria, aunque un gran número de *Materská Škola* comienza a ofrecer un idioma extranjero con carácter experimental.

Educación obligatoria

La entrada en vigor, en enero de 2005, de la nueva Ley de Educación favorece directamente el estudio de las lenguas extranjeras, pues establece la obligatoriedad de estudiar dos idiomas extranjeros en la enseñanza básica. El primero de ellos se introduce a partir del tercer grado y el segundo, antes del octavo.

Educación Secundaria Superior

En el *Gymnázium* es obligatorio el estudio de, al menos, dos lenguas extranjeras mientras que en las Escuelas Especializadas Secundarias la obligatoriedad se reduce a un primer idioma, pues el segundo depende del tipo de enseñanza que se curse. En los centros de Formación

“ La enseñanza de lenguas extranjeras en la República Checa comienza en la educación básica con la obligatoriedad de cursar dos idiomas extranjeros. Como materia de modalidad optativa se ofrece una tercera lengua extranjera en los estudios de Educación Secundaria Superior. ”

Profesional, el estudio de una lengua extranjera no es un hecho generalizado.

Educación Universitaria

El aprendizaje de lenguas extranjeras es obligatorio en todas las carreras universitarias.

380

V LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA

| Alumnos de español | 2005/06 | 2006/07 | 2007/08 | 2008/09 |
|-------------------------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| Escuelas Básicas | 1.235 | 1.256 | 1.396 | 1.538 |
| Escuelas Secundarias | 16.180 | 17.297 | 19.826 | 22.181 |
| Educación Superior no universitaria | 920 | 965 | 938 | 916 |
| Educación Superior universitaria | 7.428 | 7.191 | 8.903 | 10.154 |
| TOTAL | 25.763 | 26.709 | 31.063 | 34.789 |

Fuente: Instituto de Información para la Educación. Ministerio de Educación, Juventud y Deporte de la República Checa.

Educación obligatoria

Actualmente, las lenguas extranjeras más estudiadas son, por este orden, el inglés, el alemán, el francés, el ruso y el español. El español, por lo tanto, ocupa el quinto lugar con

un porcentaje reducido del total de estudiantes matriculados. El hecho de que la enseñanza del español esté poco extendida se debe, entre otras razones, a la falta de profesorado de español cualificado.



“Según los datos oficiales, se constata la consolidación de los estudios de español en las Escuelas Secundarias, que pasa de 16.180 matriculados en el curso 2005/2006 a 22.181 alumnos en el 2008/2009.”

Educación postobligatoria

En las Escuelas de Secundaria Superior, el inglés es claramente la opción mayoritaria como primer idioma, seguido del alemán y el francés. El español, por su parte, comienza a destacar y ocupa la cuarta posición, por delante del ruso. El número de alumnos que aprenden español en esta etapa ha experimentado un crecimiento muy considerable durante los últimos años. Aunque la cifra de alumnos que han cursado español no es comparable todavía con las del francés o el alemán, es llamativo su incremento en los centros de Educación Secundaria Superior General y Especializada. El alemán y el francés parecen encontrarse en una fase de recesión, lo que ha conllevado un incremento del estudio del español.

Educación Universitaria

En las universidades, el español es la lengua con mayor demanda. La evolución del número de alumnos universitarios de español ha sido importante, habiendo aumentado en un 35%. Durante el curso académico 2008/2009, el

número de estudiantes de español en las dieciocho universidades checas en las que se estudia este idioma fue de 10.154, es decir, ha representado el 5,1% del total de alumnos que cursaron una lengua extranjera.

La siguiente tabla ofrece una visión general del estado del español en la República Checa en lo que se refiere a número de centros, alumnos y profesores.

Por otra parte, si se consideran las cifras de profesores de español en la enseñanza secundaria, se observa que en los últimos años se ha producido un incremento sustancial en el número de profesores de Secundaria en activo, aunque en la enseñanza básica continua siendo muy bajo.

“El interés y la demanda por la lengua española en la República Checa han aumentado de manera notable en los últimos años. De hecho, el español es la única lengua extranjera que anualmente crece en número de alumnos, principalmente en la enseñanza secundaria.”

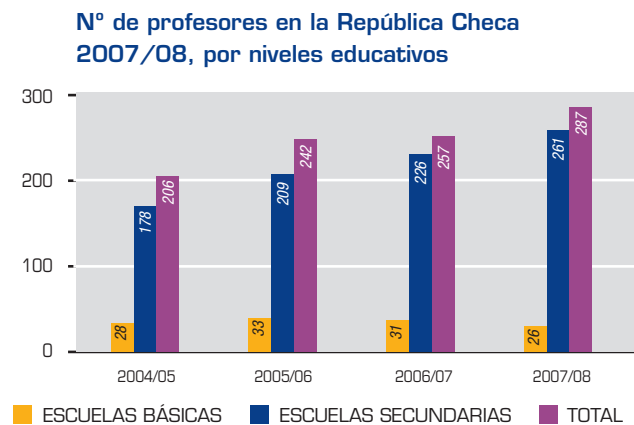
El profesorado de español de la Escuela Básica tiene una formación diversa, siendo de carácter generalista para la primera etapa de educación primaria y especializada en español con titulación expedida por una Facultad de

Centros, alumnos y profesores de español (curso 2007/2008)

| | Tipo de centro | Edad | Centros | Alumnos | Profesores |
|---------------------------|--------------------------------------|-------|------------|---------------|------------|
| Educación Obligatoria | Escuelas Básicas (ZŠ) | 6-15 | 30 | 1.396 | 26 |
| Educación Postobligatoria | Escuelas Sec. Superiores (G+SOS+SOU) | 16-19 | 218 | 19.826 | 261 |
| Educación Superior | Esc. Super. no univ. | 19-23 | 15 | 938 | 17 |
| | Universidades (VOŠ + VŠ) | | 18 | 8.903 | 133 |
| Total | | | 281 | 31.063 | 437 |

Fuente: Instituto de Información para la Educación. Ministerio de Educación, Juventud y Deporte de la República Checa y Agregaduría de Educación.

Pedagogía para la segunda etapa que corresponde al Ciclo Inferior de Educación Secundaria. En los centros de Educación Secundaria Superior, los profesores tienen la titulación de *Magistr* en Filología Hispánica y han seguido un programa complementario de capacitación pedagógica en una Facultad de Pedagogía, que les habilita para la enseñanza.



La enseñanza del español fuera del sistema educativo reglado se lleva a cabo desde el Instituto Cervantes de Praga, las escuelas privadas de enseñanzas de idiomas y las Escuelas Estatales de Idiomas, entre otros.

Perspectivas de futuro

El elemento institucional más significativo hacia el futuro en el que está trabajando la Agregaduría de Educación es el Programa de tres años de Formación de profesores de otras lenguas extranjeras del sistema educativo no universitario checo para recualificarlos como profesorado de español.

Este Programa, dirigido preferentemente a Educación Primaria y Educación Secundaria inferior y Secundaria superior, ha sido propuesto por el Ministerio de Educación español, en colaboración con el Instituto Cervantes (Programa AVE, Formación presencial y DELE), a la Universidad de Bohemia del Sur, de České Budějovice ("Habilitación para la docencia del español") y al Ministerio de Educación checo (acreditación para impartir clases de español).

VI PRESENCIA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Agregaduría de Educación en la República Checa

El Ministerio de Educación cuenta en la República Checa con una Agregaduría de Educación adscrita a la Embajada de España y ubicada en Praga (www.educacion.es/exterior/cz). Su objetivo es coordinar todos los programas educativos del Ministerio de Educación que se desarrollan en la República Checa, entre los que cabe destacar los siguientes:

- ▶ Programa de Secciones Bilingües de español en centros de Secundaria (Brno, České Budějovice, Olomouc, Ostrava, Pilsen y Praga).
- ▶ Programa de Formación de profesores de español. Formación inicial: curso de formación para profesores checos de enseñanza secundaria en Podebrady; formación continua: cursos, jornadas, encuentros; grupos de trabajo; cursos en España para profesores en las Universidades de Granada, Salamanca y Santiago de Compostela.

“ El Ministerio de Educación desarrolla su acción educativa y de promoción de la lengua y la cultura españolas en la República Checa a través de diversos programas, entre los que cabe destacar el de Secciones Bilingües y la Formación Inicial y Continua de profesores de ELE. ”

- ▶ Programa de colaboración con el Instituto Cervantes de Praga en materia de formación.
- ▶ Colaboración con las Universidades, Escuelas Superiores y con la Asociación de Profesores de Español de la República Checa (*APE*).



- ▶ Centro de Recursos Didácticos, ubicado en la misma sede de la Agregaduría.
- ▶ Publicaciones: *Paralelo 50*, revista anual de la Consejería de Educación en Polonia en colaboración con las Agregadurías en Eslovaquia, República Checa y Rusia; monografías y materiales didácticos específicos para las asignaturas que se imparten en español en las Secciones.
- ▶ Participación en campañas de difusión del español (presencia en ferias y muestras educativas como Expolingua de Praga y las Ferias Infantil y Juvenil de Liberec; días de español en las escuelas; edición y distribución de folletos).
- ▶ Labor informativa y gestión educativa. Homologaciones y convalidaciones de estudios en España; cursos y becas en España; estudios a distancia: CIDEAD.

383

Centros

Secciones Bilingües

El Protocolo de colaboración suscrito en su día entre el Ministerio de Educación de España y el Ministerio de Educación, Juventud y Deporte de la República Checa para la implantación de Secciones Bilingües de español en centros públicos del país representó un gran impulso para la enseñanza del español en la República Checa. Posteriormente, el Acuerdo sobre creación y funcionamiento de secciones bilingües de español en institutos públicos de la República Checa, firmado en marzo de 2001 entre ambos ministerios, y el Programa Ejecutivo de colaboración en los ámbitos de la cultura y la educación, suscrito entre el Reino de España y el Gobierno de la República Checa en diciembre de 2004,

“ La inauguración, en septiembre de 2007, de la sexta Sección hispano-checa en el *Gymnázium Ludka Pika* de Pilsen, reafirma el interés por el programa de Secciones Bilingües de español en la República Checa. ”



Alumnado de la Sección Bilingüe de Brno: Actividad de traducción del cuento "El País de los Colores" al checo para sumarse al Manifiesto por una escuela antirracista.

completaron el marco que regula las condiciones de la enseñanza bilingüe en español.

Las Secciones Bilingües en centros públicos de la República Checa ofrecen a su alumnado una formación bilingüe en español y checo. Al finalizar el Plan de Estudios de seis años, los alumnos que aprueban los correspondientes exámenes y cumplen los requisitos requeridos para su expedición, obtienen la titulación propia del país y el título de Bachiller español.

El Ministerio de Educación de España colabora en el desarrollo de las actividades de las Secciones Bilingües con una dotación anual de materiales didácticos gratuitos, la concesión de ayudas económicas a los alumnos con mejor rendimiento académico, la organización anual de un Viaje educativo a España y la organización de un Festival de Teatro Europeo en español.

Centro de Recursos

La Agregaduría de Educación tiene a disposición del profesorado de español en la República Checa una Mediateca, dotada de un variado catálogo de fondos bibliográficos, recursos digitales multimedia, obras de consulta, acceso gratuito a Internet, etc. Con el fin de que aquellos profesores de los centros escolares más alejados de Praga puedan acceder a los fondos del Centro de Recursos, la Agregaduría realiza el préstamo a distancia gratuito.

Programas

Formación del profesorado

En el marco del Acuerdo de Cooperación Bilateral, el Ministerio de Educación de España concede anualmente becas a profesores checos de español para que participen en cursos de verano en universidades españolas, lo que les permite actualizar su metodología y materiales didácticos.

Como complemento a estas becas, la Agregaduría de Educación organiza en el mes de julio, en la ciudad de Podebrady, un curso intensivo de Didáctica ELE de 60 horas, impartido por una universidad española y dirigido a los profesores checos de español de la enseñanza reglada no universitaria.

Dentro del marco de la colaboración institucional establecido entre el Ministerio de Educación español y el Instituto Cervantes, la Agregaduría de Educación y el Instituto Cervantes de Praga vienen organizando conjuntamente cursos de formación de profesores de español. Entre los años 2004 a 2009 se han celebrado en Praga cuatro cursos de Didáctica de ELE, así como dos Encuentros de profesores. En total, han participado más de 296 profesores de español del sistema educativo checo.

Valoración de los programas y análisis

El balance de los Programas y de las actividades formativas organizados por el Ministerio de Educación y programados por la Agregaduría de Educación de la Embajada de España en la República Checa es positivo: la inauguración, en septiembre de 2007, de la sexta Sección hispano-checa en el *Gymnázium Ludka Pika* de Pilsen, reafirma el interés por el programa de Secciones Bilingües en este país y el crecimiento de la demanda de cursos de formación, de actualización y de perfeccionamiento didáctico del profesorado de ELE pone de manifiesto el interés por la enseñanza y aprendizaje del español.

Otras instituciones españolas

En la República Checa, la acción institucional de la Administración española para la promoción de la lengua y



Centro de Recursos de la Agregaduría de Educación



Grupo de teatro de la Sección Bilingüe de České Budějovice: Premio en el Festival de teatro escolar en español. 2009.

la cultura se realiza por el Ministerio de Educación, conjuntamente con el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación y el Instituto Cervantes. El Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional y Desarrollo (AECID) proporciona actualmente lectores universitarios a las universidades más importantes de la República Checa. El Instituto Cervantes de Praga, por su parte, ofrece cursos de lengua y de preparación a los Diplomas de Español como Lengua Extranjera (DELE) y gestiona los exámenes para la obtención de los DELE.



VII CONCLUSIÓN

El interés y la demanda por la lengua española en la República Checa han aumentado de manera considerable en los últimos años. El español destaca como lengua extranjera debido a las relaciones comerciales, cada vez mayores, que vinculan a la República Checa con España y la América hispanohablante. Por otra parte, la entrada del país en la Unión Europea ha incrementado la demanda de profesionales que hablen español. En definitiva, la lengua española es uno de los idiomas más dinámicos y con mayor proyección de futuro en la República Checa. No obstante, y a pesar de su importancia como lengua de comunicación internacional, el español se sitúa todavía como quinto idioma más estudiado (cuarto en algunos niveles educativos).

En efecto, aunque el español es la única lengua extranjera que anualmente crece en número de alumnos, principalmente en la enseñanza secundaria, existen factores que difi-

cultan la ampliación a corto y medio plazo de la oferta de estudios de español en el sistema educativo no universitario. La escasez de profesorado cualificado de español en la Educación Básica y el progresivo envejecimiento del profesorado de español de la etapa superior de Secundaria hacen necesaria la formación de una nueva generación de profesores con buena capacitación profesional.

Para contribuir a la formación de esa nueva generación y favorecer la expansión de la enseñanza del español en este país es necesario llevar a cabo en los próximos años una actualización del profesorado checo en activo y una reconversión al español de profesorado de otras lenguas extranjeras, lo que unido a la obligatoriedad de estudiar una segunda lengua extranjera en el ciclo inferior de Secundaria permitiría no sólo un aumento considerable del número de alumnos de español, sino también una mejora de la calidad de su formación.

Referencias

Información sobre el país en general

- Embajada de España en Praga: http://www.maec.es/Subwebs/Embajadas/praga/es/home/Paginas/home_praga.aspx
- Embajada de la República Checa en Madrid: <http://www.mzv.cz/madrid>
- Información oficial sobre la República Checa: <http://www.czech.cz/es>
- Instituto Nacional de Estadística de la República Checa: <http://www.czso.cz>

Información sobre la educación en el país

- Ministerio de Educación, Juventud y Deporte de la República Checa: <http://www.msmt.cz>
- Eurydice (Red Europea de Información en Educación): www.eurydice.org
- Panorama de la Educación: Indicadores de la OCDE: <http://www.oecd.org>

Información sobre el español en el país

- Agregaduría de Educación, Embajada de España en la República Checa: <http://www.educacion.es/exterior/cz>
- El mundo estudia español. Subdirección General de Cooperación Internacional del Ministerio de Educación, año 2006: <http://www.educacion.es/redele/elmundo/elmundo2007.shtml>

Glosario de términos educativos

Maturitní zkouška

Prueba que debe realizarse al finalizar la Educación Secundaria Superior completa.

Učitel/ka ročníku 1-5 Základní Školy

Profesor de la primera etapa de la *Základní škola*. Ha recibido una formación como generalista en la Facultad de Pedagogía de una universidad.

Učitel/ka ročníku 6-9 Základní Školy

Profesor de la segunda etapa de la *Základní škola*. Ha recibido una formación como especialista en una universidad.

Učitel/ka odborných předmětů Střední Školy

Profesor que imparte materias especializadas en centros de Secundaria Superior. Posee el título universitario de *Magistr* en un área de especialización.

Vysvědčení o maturitní zkoušce

Título que se obtiene tras aprobar el examen de *Maturitní zkouška* y que permite acceder a la educación terciaria.

Rumanía





Rumanía



Consejería de Educación



Agrupaduría de Educación



Asesoría Técnica Docente



Centro de Recursos



Agrupaciones de Lengua y Cultura



Secciones Internacionales



Secciones Bilingües



Aulas de Lengua y Cultura Españolas



Centros

I INTRODUCCIÓN

Como todos los países que vivieron la experiencia histórica de las repúblicas socialistas después de la Segunda Guerra Mundial, Rumanía se encuentra en pleno periodo de adaptación a la economía de mercado. Sin embargo, se distingue de los países de su entorno por el hecho de ser el único que se define como país latino, que habla una lengua latina, lengua que identifica a la población frente a otros grupos de origen eslavo, húngaro o alemán, que conviven en el mismo territorio.

Rumanía es, además, el país europeo con mayor presencia en número de ciudadanos en España. El crecimiento de esa colonia ha sido importante en los últimos quince años. Los

rumanos destacan los rasgos comunes entre ambos países y reconocen la facilidad con la que aprenden nuestro idioma.

Sin embargo, desde el punto de vista económico, la presencia española en Rumanía es escasa, ya que las inversiones y las empresas españolas ocupan lugares modestos en comparación con otros países europeos. Lo mismo sucede desde el punto de vista cultural, ya que ha mantenido tradicionalmente fuertes relaciones con el mundo francés y con los países de origen de sus minorías étnicas: Hungría y Alemania. El aprendizaje de la lengua rusa imperó hasta 1989, cuando la lengua inglesa tomó el relevo como la de mayor demanda.

II DATOS GENERALES DEL PAÍS

| Información general | |
|---|---|
| Nombre oficial del país: | Rumanía |
| Forma de gobierno: | República parlamentaria |
| Superficie en km ² : | 238.391 km ² |
| Población total: | 21.5 millones de habitantes |
| % de población rural: | 45% |
| % de población urbana: | 55% |
| Principales ciudades: | Bucarest, Timisoara, Cluj-Napoca, Constanta, Brasov, Sibiu, Pitesti |
| Edad media de la población masculina: | 37.7 |
| Edad media de la población femenina: | 40.5 |
| Esperanza de vida masculina al nacer: | 67,7 |
| Esperanza de vida femenina al nacer: | 75,1 |
| Tasa de natalidad: | 10.1‰ |
| Tasa de mortalidad: | 13.04‰ |
| Lengua o lenguas oficiales: | Rumano |
| Otras lenguas socialmente relevantes habladas en el país: | Húngaro, alemán, Turco, Romaní |
| Composición religiosa de la población según censos: | Ortodoxa 85%, católica y greco-católica 5,6%, protestante 3,7% |
| Composición étnica de la población según censos: | 89% rumana, 7.1% húngara, 1.8% rom o gitana, 0.5% alemana, 0.3% ucraniana |
| Posición en el Índice de Desarrollo Humano (IDH): | 63 |
| Hogares con acceso a Internet: | 65% |



Datos geográficos básicos

Rumanía, extremo oriental de la Unión Europea, limita al este y al norte con la República de Moldavia y Ucrania; con Bulgaria y Serbia al sur y suroeste, y con Hungría al oeste. Es uno de los pocos Estados europeos con crecimiento demográfico negativo, explicable por la baja tasa de crecimiento vegetativo, y por la alta tasa de emigración, fundamentalmente de población joven, que se dirige principalmente a Italia, España y a los Estados Unidos.

La capital se encuentra al sur del país, ya que fue la capital del principado de Valaquia que, junto con el de Moldavia, formaron el núcleo del país, independiente desde 1859. La Dobrogea se incorporó en 1878, y Transilvania, que había dependido del Imperio austro-húngaro, tras la Primera Guerra Mundial.

El país ocupa gran parte de la cordillera de los Cárpatos –un tercio de la superficie total–, una zona de mesetas de 500 a 700 m. de altura, y el valle del Danubio. Este gran río europeo, que sirve de frontera natural con Bulgaria, desemboca en el Mar Negro formando un amplio delta, el mayor del continente.

Organización política y administrativa

Rumanía es una república semipresidencial. El presidente es elegido por sufragio universal por un período de cuatro años. Cuenta con un sistema bicameral –Cámara de los Diputados, con 332 escaños y Senado, con 137 escaños– con elecciones cada cuatro años. Desde el punto de vista administrativo, es un Estado centralizado, donde las regiones



Palacio del Parlamento, construido en la época de Ceausescu como "Casa del Pueblo"

históricas (Moldavia, Transilvania, Oltenia, Dobrogea, Banat) no constituyen unidades administrativas. Además del Estado central, sólo tienen competencias las cuarenta provincias, y el municipio de Bucarest, que disfruta de un estatuto especial. En cada provincia, con un promedio de 58.000 km² y 500.000 habitantes, actúa un consejo provincial, elegido, con la función de coordinar las actividades de los consejos de los municipios y administraciones locales.

La Administración pública depende en gran manera del gobierno central, y en otros casos, de los consejos provinciales o de los municipios.

En cada provincia un prefecto, nombrado por el gobierno, representa al gobierno central y coordina las actividades de los diversos ministerios. En cada municipio se elige una Asamblea municipal. Bucarest, la capital, tiene estatuto provincial, y se encuentra dividido en varios distritos.

V DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO

A Competencias

El Ministerio de Educación, Investigación y Juventud supervisa y gestiona la totalidad del sistema educativo. Se encarga de la elaboración de los currículos y las programaciones didácticas, y de la aplicación de la legislación educativa. Sus órganos de gestión son las Inspecciones Provinciales,

y el Inspector Jefe de cada provincia es la máxima autoridad educativa.

Sin embargo, la financiación de los centros de enseñanza (precolar, primaria y secundaria) depende de los Ayuntamientos, que administran los fondos estatales dedicados a pagar las nóminas de los profesores y los gastos de mantenimiento.

Las Instituciones de Enseñanza Superior estatales se financian por el Ministerio de Educación.

B Obligatoriedad y etapas del sistema educativo

La escolarización es obligatoria durante ocho cursos escolares, desde los 7 hasta los 15 años de edad, periodo que incluye la enseñanza primaria (cuatro años) y la enseñanza secundaria inferior (cuatro años).

La enseñanza primaria y secundaria en Rumania es, en su casi totalidad, oficial. El Ministerio autoriza los centros privados, que constituyen un sector muy reducido.

Educación Infantil

La educación pre-escolar se extiende en Rumania desde los 3 a los 7 años; no es obligatoria y tiene carácter gratuito. La media nacional de asistencia es del 58,5% y el número máximo de niños por aula y por docente es de 20.

Son parvulistas tanto quienes han cursado dos años en escuelas de formación de educadores, como quienes han cursado tres años en una escuela secundaria superior de especialidad pedagógica.

Educación Primaria

La educación primaria comprende cuatro cursos académicos (primero a cuarto, en edades de 7 a 10 años). Es una etapa obligatoria y gratuita. El número de horas de permanencia de los alumnos aumenta de forma progresiva, de 20 (1^{er} curso) a 21 (2^o), 22 (3^o) y 26 (4^o). Cada grupo de alumnos recibe la atención de un solo profesor, aunque algunas materias como religión, lengua extranjera (y en algunos pocos casos Educación Física, Educación Artística y Música) corren a cargo de especialistas que han cursado estudios universitarios de ciclo largo o corto, en función de la materia respectiva.

Los docentes se forman en escuelas secundarias superiores (pedagógicas) o en escuelas universitarias.

Educación Secundaria

La educación secundaria se divide en dos ciclos, la Secundaria Inferior y la Secundaria Superior.

- ▶ La Secundaria Inferior comprende cuatro cursos académicos, llamados quinto, sexto, séptimo y octavo, para alumnos de 11 a 14 años de edad y constituye una enseñanza obligatoria y gratuita. Se imparte este nivel en la escuela general o en algunos de los liceos llamados *teoréticos*.

Los alumnos asisten a clase 25 horas semanales en quinto, 29 en sexto, 31 en séptimo y 32 en octavo. La ratio es de 25 alumnos por clase.

El currículo cubre las siguientes áreas: Ciencias Sociales y Humanas que suponen de un 30 a un 40 por cien del total lectivo, la mitad de él dedicado a la lengua y literatura rumanas, Ciencias de la Naturaleza, Matemáticas, Lenguas Extranjeras, Educación Artística, Educación Física y Tecnología.

- ▶ La Secundaria Superior, cursos noveno a duodécimo, se dirige a alumnos de 15 a 18 años. Los liceos tienen perfiles muy diversos, debido al peso respectivo de un área concreta en el currículo escolar. Existen liceos artísticos, sanitarios, musicales, económicos, pedagógicos, teológicos, y el modelo más común, el llamado *liceo teorético*. Ésta es la modalidad que más se parece a los Institutos de Enseñanza Secundaria españoles, con dos modalidades, la primera denominada Humanidades que comprende tres opciones, Filología Rumana, Lenguas Extranjeras, Historia-Ciencias Sociales y, la segunda, denominada de Ciencias, con tres opciones, Física-Química, Química-Biología y Matemáticas-Informática.

Los liceos pedagógicos comprenden un ciclo de cinco años, al añadirse un curso adicional a los cuatro de liceo. Con el diploma de finalización de estudios, los alumnos graduados pueden impartir docencia en la enseñanza primaria.

En los liceos teoréticos se imparten treinta y dos horas semanales, y cubre cinco áreas, las dos primeras, Ciencias humanas y sociales y Área científica, comunes a todos ellos.



Independientemente del tipo de estudios, perfil o nomenclatura del liceo, todos los alumnos, al terminar el año duodécimo pueden obtener un Título de Bachiller, si superan un examen final similar al de Selectividad español.

Formación Profesional

La formación profesional se imparte en Rumanía en escuelas profesionales –de dos a cuatro años–, en escuelas de aprendizaje con currículos de uno a tres años y en módulos de formación ocupacional. La red estatal cubre unas 21 familias profesionales, y unas 300 especializaciones. Al finalizar los estudios profesionales, el alumno debe presentarse a un examen final, superado el cual obtiene un certificado de calificación que permite al alumno el ejercicio profesional.

Educación Universitaria

De nivel universitario existen 122 instituciones en todo el país, que cubren los distintos ámbitos académicos y profesionales. Todas ellas se encuentran en el proceso de armonización de sus titulaciones a la normativa europea de Bolonia. Las más importantes radican en las principales ciudades del país (Bucarest, Iasi, Timisoara, Cluj-Napoca, Sibiu, Suceava, Constanta, Brasov).

También existen universidades privadas que cubren una amplia gama de carreras y formaciones.

C Tipos de centros y financiación

Más de un 90% de los centros de educación infantil, primaria y secundaria son en Rumania públicos; la denominación específica depende de los niveles educativos impartidos. La financiación es estatal, si bien se administra mediante los ayuntamientos o distritos municipales. Aunque la enseñanza es gratuita, los padres pueden contribuir a los gastos de la escuela, y los centros pueden recibir financiación privada.

Centros privados son aquellos donde la enseñanza se realiza en inglés, ligados a alguna asociación internacional (p.e: *British International School*), relacionados con instituciones estatales extranjeras (p.e: Liceo Francés) o fruto de iniciativas privadas de diverso signo y de diversas nacionalidades. Son fundamentalmente extranjeros (*International School of Bucarest*, Liceo Aldo Moro, Colegio Americano, *British School*), aunque algunos centros pertenecen a la Iglesia greco-católica o a grupos protestantes.

D Evolución de la Población escolar

| | Curso | Centros | Alumnos | Docentes | Ratio % |
|---------------------------------|-----------|---------|---------|----------|---------|
| Preescolar | 2007-2008 | 5.718 | 632.871 | 35.508 | 17,8 |
| Primaria y Secundaria Elemental | 2007-2008 | 5.701 | 954.573 | 87.382 | 10,9 |
| Secundaria Superior (9 a 12) | 2007-2008 | 1.244 | 746.601 | 51.285 | 14,5 |

Fuente: Ministerio de Educación e Investigación de Rumania. El número de centros de Primaria y Secundaria elemental es el mismo, pues en el mismo centro escolar se imparten cursos de ambos niveles. En algunos Liceos también se imparten cursos de Secundaria elemental.

Indicadores educativos

| | |
|---|--------------|
| Tasa de alfabetización: | 97% |
| Tasa de analfabetismo masculino: | 2% |
| Tasa de analfabetismo femenino: | 4% |
| Edades límites de escolaridad obligatoria: | 6-16 años |
| Gasto en educación y porcentaje del PIB dedicado a educación: | 5.4% del PIB |
| Establecimientos educativos universitarios: | 117 |
| Establecimientos educativos no universitarios: | 12.663 |
| Número de profesores no-universitarios: | 228.528 |
| Ratio de alumnos por profesor: | 14.29 |
| Lenguas oficiales usadas en la enseñanza: | Rumano |

IV LA ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS EN EL SISTEMA EDUCATIVO

Educación Infantil

La enseñanza de un idioma extranjero no es obligatoria en la enseñanza preescolar. Hay algunas, especialmente privadas, que ofrecen la iniciación a otra lengua, que suele ser el inglés o el alemán.

Educación Primaria

Si bien puede iniciarse como expresión oral en segundo e incluso en primero (en centros bilingües), la enseñanza de una lengua extranjera aparece con carácter obligatorio en el segundo curso de primaria, asignándosele una hora semanal en todos los años del ciclo. En secundaria (cursos 5-8) se aumenta a dos horas semanales. En el liceo (cursos 9-12), según la modalidad del centro, pueden recibir de dos a cinco horas semanales de esa primera lengua.

La segunda lengua extranjera puede iniciarse en la Secundaria Inferior, en la secundaria en curso sexto, y mantenerse hasta finalizar los estudios en el año 12, con una hora semanal y una o dos en el liceo. También puede existir una tercera lengua moderna, optativa, de una hora semanal, a la discreción de la dirección del centro, en liceos.

Educación Secundaria y Bachillerato. Formación Profesional

En general en la escuela primaria y secundaria, los alumnos rumanos estudian inglés y francés como primer y segundo idioma. Además, sobre todo en las provincias del norte, estudian también alemán como primer o segundo idioma. Se mantiene aún el idioma ruso y aparece tímidamente la enseñanza del español y del italiano, sobre todo como segundo y tercer idioma.

Sin embargo, la normativa educativa actual permite que se imparta el español como primer idioma extranjero, al igual que el inglés, el francés, el italiano o el ruso. Existen currículos aprobados por el Ministerio de Educación para cada nivel, y la supervisión o inspección escolar corre a cargo de profesores coordinadores de especialidad y de inspectores de lenguas románicas.

El papel predominante que tuvo la lengua francesa en la enseñanza rumana ha iniciado su declive y está siendo sustituida, progresivamente, por el inglés como primer idioma extranjero. En ese sentido, el estudio “*Las cifras clave de la*



educación en Europa”, de Eurydice, analizaba datos de 1996-1997 para concluir que Rumania constituía una excepción europea en el reparto de lenguas en la educación, ya que un 43% de los alumnos de Primaria y un 74 % de los de Secundaria estudiaba francés como primer idioma moderno. Dado que Rumanía forma parte desde 1993 de la Francofonía, “conjunto de pueblos o grupos de habitantes que utilizan parcial o totalmente la lengua francesa en su vida cotidiana y en sus comunicaciones”, cuyo último Congreso se ha celebrado en Bucarest en 2006, el francés podría convertirse en el segundo idioma moderno más estudiado, después del inglés, aunque en la impartición de

lenguas extranjeras intervienen otros factores, como la especialización del profesorado actualmente en ejercicio.

Educación Universitaria

En la Educación Universitaria existen estudios especializados de Filologías de diversas lenguas, así como de Traducción e Interpretación. Existe además una amplia oferta de lenguas extranjeras como asignaturas optativas en las diferentes especialidades, especialmente en las relacionadas con la economía, las relaciones internacionales y el turismo.

V LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA

Educación Primaria

Son muy escasos los centros de primaria que imparten español; se trata de casos aislados que denotan la presencia de un profesor entusiasta. La excepción la constituye Bucarest, con cuatro escuelas (con nombres significativos: *José Martí, México, Uruguay y García Lorca*), que nutren de alumnos a los liceos bilingües de la ciudad.

Educación Secundaria y Bachillerato. Formación Profesional

En general, referido a toda la enseñanza no universitaria reglada, sólo cursan español en Rumania un 0.50 por ciento de alumnos. En la enseñanza secundaria, destaca el predominio de la ciudad de Bucarest, a excepción de la cual no existen otros núcleos significativos. La enseñanza del español se encuentra muy dispersa, y, en 26 provincias, se limita a una escuela o un liceo en la capital, con un solo profesor y una reducida cifra de alumnos, que estudian español como segundo o tercer idioma, una o dos horas semanales. En las zonas rurales, y pese a la emigración a España de muchos habitantes, la presencia del español es casi nula.

Tan sólo existen ocho ciudades con más de 200 alumnos de español en cada una, aunque algunas tengan universidad con estudios de filología hispánica. Esas ocho ciudades se

encuentran, todas ellas, en departamentos del este y sur, entre Vaslui al noreste, Alexandria al sur y Constanta al este.

En algunos centros privados de élite, se imparte español como segundo o tercer idioma: en Bucarest, en la escuela Mark Twain, en la International School o en el Liceo Francés.

Alumnos de Lenguas extranjeras
Primaria y Secundaria - Curso 08/09

| Idioma | Alumnos | % total población escolar |
|---------------|----------------|----------------------------------|
| Inglés | 2.091.898 | 50,15 |
| Francés | 1.190.728 | 28,54 |
| Alemán | 195.721 | 4,69 |
| Ruso | 36.039 | 0,86 |
| Italiano | 11.832 | 0,28 |
| Español | 10.487 | 0,25 |

Fuente: Ministerio de Educación e Investigación de Rumanía. Se contabiliza como primer y como segundo idioma moderno; por tanto, el total no corresponde con el total de alumnos del nivel preuniversitario.

En total, en los nueve territorios rumanos de mayor presencia del español, estudia nuestro idioma un 1,02% del alumnado. Si excluimos de ese total a Bucarest, la cifra desciende

a 0,87%. El total general de Rumanía, como hemos indicado, es de 0,50%. Estudian español, pues, cinco de cada mil alumnos.

| | Centros | Profesores | Alumnos |
|---------------------------|---------|------------|---------|
| Bucarest | 19 | 57 | 3.124 |
| Otras ocho provincias | 36 | 30 | 5.567 |
| Resto del país (26 prov.) | 45 | 48 | 5.115 |

En Bucarest y otras 8 provincias se concentra una buena parte de los alumnos de español. En el resto del país, la enseñanza del español tiene una media de 195,41 alumnos por provincia.

| Provincia | Ciudad | Profesores de Español | Población escolar | Alumnos de Español | % Alumnos de Español |
|------------|------------|-----------------------|-------------------|--------------------|----------------------|
| Bucarest | Bucarest | 57 | 209.086 | 3.124 | 1,49 |
| Bacau | Bacau | 2 | 99.976 | 1.625 | 1,63 |
| Vaslui | Vaslui | 4 | 66.621 | 930 | 1,40 |
| Constanta | Constanta | 5 | 98.220 | 587 | 0,60 |
| Teleormann | Alexandria | 4 | 50.940 | 555 | 1,09 |
| Prahova | Ploiesti | 5 | 101.076 | 475 | 0,47 |
| Buzau | Buzau | 4 | 60.356 | 470 | 0,78 |
| Arges | Pitesti | 2 | 86.321 | 480 | 0,56 |
| Dimbovita | Targoviste | 4 | 72.365 | 445 | 0,61 |

Secciones Bilingües de español

Entre los centros que imparten español hay que destacar las Secciones bilingües de español en centros públicos de enseñanza secundaria, donde, para una parte de los alumnos, el español es la primera lengua extranjera. El programa de Secciones Bilingües se realiza en aplicación de los acuerdos hispano-rumanos cuya forma final fue el Acuerdo entre Rumanía y España de 26 de marzo de 2007. Sólo existe un instituto totalmente bilingüe, el Miguel de Cervantes de Bucarest.

En la actualidad, existen nueve liceos con secciones bilingües en Rumanía, creados en los últimos años: el pionero, el Liceo Miguel de Cervantes de Bucarest, de 1991, seguido por el Mihail Sadoveanu del año 2000, el Liceo Pedagógico de Ploiesti y el Liceo Carol I de Craiova, que iniciaron sus actividades en el curso 2004-2005, el Liceo Dimitrie Cantemir, de Iasi y el Colegio Iulia Hasdeu, de Bucarest, que iniciaron sus actividades en el curso 2005-2006, y el Liceo

“ El español es la lengua extranjera de mayor crecimiento en el sistema educativo rumano pero el número de alumnos que la cursan es aún muy reducido. ”

Unirea de Brasov, iniciado en el curso 2006-2007. En el curso 2007-2008, se incorporaron a la red las secciones bilingües del Liceo Jean Louis Calderon, de Timisoara, y del Liceo Eugen Pora, de Cluj-Napoca. El Liceo Miguel de Cervantes constituye un modelo especializado en la enseñanza de español en nivel secundario; goza de un considerable prestigio y asisten a él alumnos de clase media y media alta. Comprende escuela primaria, secundaria y liceo y, en la plantilla, cuenta con quince profesores de español.



El bachillerato bilingüe consta de cuatro cursos, los correspondientes a la Secundaria Superior. En cada uno de ellos se imparten cinco horas semanales de Lengua y Literatura españolas y, además, Geografía de España (1 hora semanal, en noveno), Historia de España (1 hora semanal, en décimo), Cultura y Civilización españolas (2 horas semanales, en undécimo y duodécimo).

Estos estudios bilingües concluirán, a partir del curso 2007-2008, en un examen final de Secundaria con contenidos específicos de las secciones bilingües, y con participación en los tribunales de inspectores de educación españoles. Los alumnos podrán obtener el Título Español de Bachillerato, además del título rumano.

“ Los alumnos de secciones bilingües, tras cuatro cursos de liceo, pueden obtener el título español de Bachillerato, ya que en su examen de Selectividad (*Bacalaureat*) figuran las materias específicas de la sección. ”

Las Secciones Bilingües ME Curso 2008/2009

| Instituto | Año de iniciación | Alumnos de español | | Profesores | Profesores |
|--|-------------------|--------------------|-------------|------------|------------|
| | | Sección | ELE | españoles | rumanos |
| Liceo Miguel de Cervantes BUCAREST | 1991 | 385 | – | 1 | 16 |
| Liceo Mihail Sadoveanu BUCAREST | 2000 | 138 | 231 | 1 | 4 |
| Colegio Nacional Iulia Hasdeu BUCAREST | 2005 | 88 | 246 | 1 | 2 |
| Colegio Nacional Unirea BRASOV | 2005 | 59 | 88 | 1 | 1 |
| Liceo Eugen Pora CLUJ-NAPOCA | 2007 | 44 | 165 | 1 | 1 |
| Colegio Nacional Carol I CRAIOVA | 2004 | 118 | 87 | 1 | 2 |
| Liceo Dimitrie Cantemir IASI | 2006 | 67 | 88 | 1 | 2 |
| Liceo Pedagógico PLOIESTI | 2004 | 96 | 125 | 1 | 2 |
| Liceo Jean Louis Calderon TIMISOARA | 2007 | 27 | 83 | 1 | 1 |
| Liceo Iosif Vulcan ORADEA | 2008 | 27 | 83 | 1 | 1 |
| TOTAL | | 1022 | 1113 | 9 | 31 |

Educación Universitaria

En la enseñanza universitaria hay que distinguir entre la enseñanza del español dentro de las facultades de filología, y como complemento de estudios de otro tipo, especialmente comercio, derecho y relaciones internacionales.

En el primer caso, se ofrecen licenciaturas de español en ocho universidades públicas (Bucarest, Craiova, Pitesti, Cluj-Napoca, Timisoara, Suceava, Iasi y Constanta) y dos

privadas, ambas en Bucarest (Universidad Dimitrie Cantemir y Universidad Spiru Haret). En el segundo caso, se imparte español en la Academia de Estudios Económicos de Bucarest y en la Universidad Rumano-Americana. Más de la mitad de los alumnos cursan español en la enseñanza universitaria pública. El español está creciendo notablemente en los centros universitarios de idiomas, especialmente en el de la universidad Babes-Bolyai de Cluj-Napoca.

Otros

Desde el año 1992, el Instituto Cervantes de Bucarest ha sido un referente de la cultura hispánica en el país, tanto por los cursos de español y los exámenes de DELE, como

por la amplia gama de actividades culturales y de formación de profesores. En 2007, se presentaron 935 candidatos a los exámenes de DELE (frente a los 650 del año anterior), y en el curso 2006-2007 hubo 2.967 alumnos matriculados en los cursos impartidos.

VI PRESENCIA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

La Agregaduría de Educación de Bucarest tiene por objetivo el promover y fomentar las relaciones educativas entre España y Rumanía, y desarrollar y coordinar programas específicos del Ministerio de Educación.

Así, se presta asesoramiento lingüístico y pedagógico a instituciones, centros y profesores de español, y, en particular, al programa de Secciones bilingües.

Además, se participa en la formación de profesores de español, en colaboración con el Ministerio de Educación e Investigación rumano, organizando cursos, talleres y seminarios, y gestionando becas y visitas para profesores y alumnos. Entre otras funciones destacan:

- Selección y apoyo al profesorado español destinado en el país (10 en el curso 2008-2009)
- Coordinación de la Comisión Técnica de Seguimiento de Secciones Bilingües
- Aportación anual de libros y materiales didácticos a las secciones
- Examen de selección de alumnos y organización del Viaje educativo a España de alumnos del primer curso de liceo (novenio)
- Gestión de la convocatoria de ayudas al estudio para los alumnos de mayor rendimiento
- Organización del Festival Escolar de Teatro en Español, que se celebra anualmente en Bucarest y que sirve para seleccionar a los dos grupos que acudirán al festival internacional
- Elaboración de materiales didácticos, folletos y revistas (PROF.ES.RO, en versión Internet e impresa) y otros de promoción del español
- Organización de cursos y jornadas de formación del profesorado de español



Sesión del Primer Encuentro de Profesores de Español de Rumanía.



Alumnas del grupo de teatro de la Sección Bilingüe del Liceo Pedagógico de Ploiesti, durante su participación en el festival de Sofía de abril 2007

- Cooperación con la Oficina de la Unión Europea en la evaluación de programas de promoción de las lenguas europeas
- Gestión del programa de becas de verano en Universidades españolas para profesores de español



- Promoción y participación en concursos, premios literarios, exposiciones y conferencias, participación en congresos y promoción de intercambios educativos

También gestiona un Centro de Recursos Didácticos que ofrece a profesores y alumnos de español préstamo de libros y materiales didácticos y en el que se ofrece información sobre los estudios en España, homologaciones y convalidaciones y becas.

VII CONCLUSIÓN

Tras la lectura de la descripción precedente sobre la situación del español en Rumania y a la vista de los datos aportados, se aprecia que, actualmente, es muy reducido el número de alumnos rumanos que estudian español en la educación primaria y secundaria, apenas uno de cada 250; este porcentaje es exiguo en relación con la media europea. Un panorama que contrasta con el creciente interés que, en general, muestran los sectores juveniles de la población por el mundo hispánico.

En los últimos años se han incrementado las referencias sobre España en la sociedad rumana y en los medios de comunicación debido al notable número de ciudadanos rumanos residentes en España. Este hecho ha producido,

Por otra parte, y en colaboración con el Ministerio de Educación, el Ministerio de Asuntos Exteriores, a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional y desarrollo destina 7 lectores de español a las Universidades rumanas (Bucarest, Craiova, Iasi, Constanta, Timisoara y Cluj-Napoca), concede becas para hispanistas, profesores de español y alumnos de postgrado.

lógicamente, una multiplicación de los vínculos entre ambos países en todos los niveles: comercial, político, laboral, etc.

Por otra parte, la lengua española se percibe claramente como una lengua, emparentada con la rumana por su común origen neolatino. Esta proximidad sistémica facilita la labor de aproximación de la lengua a los estudiantes.

Sin duda alguna, estas circunstancias pueden ser aprovechadas para un mayor acercamiento entre ambos países dentro del plano de la educación, con incidencia en el fortalecimiento de la posición de la lengua española en el sistema educativo rumano y en consonancia con las políticas europeas tendentes al multiculturalismo y multilingüismo.

Referencias

- Cristea, Sorin. Curriculum pedagogic- Ed. Didactica ș i pedagogica, Bucarest 2006 (552 pag).
- Lucu, Romit, a. Formarea cadrelor didactice. Sisteme, politici, strategii- Bucarest, 2004, Ed. Humanitas (164 pag).
- Marcu, Silvia. Rumanía, territorio olvidado: Procesos de transición e integración, 1989-2005, Universidad de Valladolid, 2005 (284 pag).
- Mardar, Sorina, y Trut Elena. Relatia profesor-elevi: blocaje ș i deblocaje-, Bucarest 2006 (288 pag).
- Marga, Andrei. Reforma învățământului acum, 1998, Școala Românească, Bucharest (122 pag).
- Marga, Andrei. Educatia în tranziție, 1999, Cluj (Andrei Marga ha sido ministro de Educación e iniciador de las reformas educativas de la transición rumana).
- Página Web del Ministerio de Educación e Investigación rumano: www.edu.ro
- Información sobre la comunidad rumana en España: www.spaniaromaneasca.com y www.mareaunire.com/spania

Glosario de términos educativos

| | |
|---|--|
| Administrator | Administrador |
| Asociația de părinți | Asociación de padres de alumnos |
| Cabinet de limbi străine | Gabinete de idiomas extranjeras |
| Carnet de elev | Carné del alumno y calificaciones |
| Catalog | Registro de asistencia y calificación de alumnos |
| Condică | Registro de asistencia |
| Consiliu de administrație | Consejo escolar |
| Consiiliu de părinți | Consejo escolar |
| Consiliul profesorilor clasei | Junta de evaluación |
| Consiliu Profesorial | Claustro de profesores |
| Director adjunct | Jefe de estudios |
| Diriginte | Profesor tutor |
| Norme de comportament în cadrul școlii | Reglamento interno |
| Profesor de serviciu | Profesor de guardia |
| Profesor suplinitor | Profesor sustituto |
| Profesor titular | Profesor titular |
| Sedință cu părinții | Reunión con los padres |
| Suplinitor | Sustituto |
| Testare națională | Examen después de segundo de ESO |

Rusia





Rusia



Consejería de Educación



Agregaduría de Educación



Asesoría Técnica Docente



Centro de Recursos



Agrupaciones de Lengua y Cultura



Secciones Internacionales



Secciones Bilingües



Aulas de Lengua y Cultura Españolas



Centros

I INTRODUCCIÓN

El interés en Rusia por España y su lengua nace en plena Guerra Civil española, en el momento en que la Unión Soviética decide ayudar a la República española y para ello precisa de traductores e intérpretes que supieran la lengua. En 1938 se abre la especialidad de Traducción en el Departamento de Lenguas Románicas de la Universidad Estatal de Leningrado. La posterior llegada de los refugiados políticos republicanos benefició la enseñanza universitaria, nutriendo las filas del profesorado de español con grandes profesionales que contribuyeron con sus conocimientos al desarrollo de la hispanística rusa. A partir de este momento, el español entra a formar parte del sistema educativo ruso, primero de la universidad y posteriormente de la enseñanza secundaria. La apertura por parte del Ministerio de Educación (ME) de España en el año 1999 de la Asesoría de Educación y, en el 2003, de la Agregaduría de Educación en la Embajada de España en Moscú abrió nuevas posibilidades de desarrollo para la lengua española en Rusia. Desde el 2001, está funcionando en la Federación de Rusia el Programa de las Secciones Bilingües, que contribuye al mantenimiento del estudio del español como primera lengua en el sistema de la enseñanza secundaria. La transformación que ha sufrido Rusia en los últimos 25 años, su paso de una economía planificada al libre mercado, ha influido igualmente en el ámbito educativo. Si en la época soviética, el estudio de las lenguas extranjeras dependía de razones de la política estatal, en los años 90 ha



Embajada de España en Moscú y sede de la Agregaduría de Educación.

dependido exclusivamente de la demanda del mercado, lo que tuvo como consecuencia la preponderancia de la enseñanza del inglés sobre el resto de las lenguas extranjeras en la enseñanza secundaria y universitaria. En la actualidad, las últimas actuaciones del Ministerio de Educación ruso intentan, desde una política institucional, establecer un balance equitativo del estudio de las lenguas, ofreciendo 4 idiomas en los planes de estudios. Sin embargo, es difícil volver a los niveles de estudios del español en la enseñanza secundaria existentes hasta los 90. Actualmente, la demanda del estudio de este idioma parte de la propia sociedad rusa que demuestra un interés cada vez mayor por España, su lengua y cultura.

II DATOS GENERALES DEL PAÍS

La actual Constitución del 12 de diciembre de 1993 establece que la Federación Rusa es una República democrática, federal y multiétnica. El Presidente de la Federación es Jefe del Estado y Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, elegido para un período de 4 años, limitado a 2 legislaturas. El poder superior legislativo reside en la Asamblea Federal, órgano bicameral, formado por la

Cámara alta o Consejo de la Federación (*Soviet Federatsiy*) y la Cámara baja o Parlamento (*Duma*). La Federación Rusa está constituida por 88 Sujetos Federales (*Federalny Subject*): 21 repúblicas (*respública*), 7 regiones (*kray*), 48 provincias (*oblast*), 10 territorios autónomos (*okrug*) y 2 ciudades de rango federal (Moscú y San Petersburgo).



Información general

| | |
|---|--|
| Nombre oficial del país: | Federación Rusa |
| Forma de gobierno: | Federación / Semi-presidencial |
| Superficie en km ² : | 17.075.400 km ² |
| Población total: | 141.900.000 habitantes |
| % de población rural: | 27% |
| % de población urbana: | 73% |
| Principales ciudades: | Moscú, San Petersburgo, Nizhnii Nóvgorod, Yekaterinburg, Krasnoyarsk, Novosibirsk |
| Edad media de la población masculina: | 35,2 |
| Edad media de la población femenina: | 41,3 |
| Esperanza de vida masculina al nacer: | 59,33 |
| Esperanza de vida femenina al nacer: | 73,14 |
| Tasa de natalidad: | 12,1‰ |
| Tasa de mortalidad: | 15‰ |
| Lengua o lenguas oficiales: | Ruso |
| Otras lenguas socialmente relevantes habladas en el país: | Tártaro, ucraniano, bashkirio, etc. |
| Composición religiosa de la población según censos: | Ortodoxos: 16-20%, musulmanes: 10-15%, otros cristianos: 2%, no especificado: 12,1%; el resto de población se declara no practicante o no creyente |
| Composición étnica de la población según censos: | Rusos: 79,8%, tártaros: 3,8, ucranianos: 2%, baskires: 1,2%, chuvasios: 1,1%, sin especificar: 12,1% (datos de 2007) |
| Posición en el Índice de Desarrollo Humano (IDH): | 73 |
| Hogares con acceso a Internet: | 38 millones |

III DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO

A Competencias

La administración y gestión del sistema educativo se realiza desde distintos niveles:

- ▶ El Ministerio de Educación establece las directrices generales del sistema educativo.
- ▶ A los Gobiernos federales compete el establecimiento de la base legislativa para la financiación de los centros desde el presupuesto regional general, así como la determinación del calendario y jornada escolar y la formación de profesores.
- ▶ La Administración educativa municipal (*Upravleniye Obrazovaniya*) se encarga de la gestión de los centros de educación pre-escolar y centros de Enseñanza Secundaria y el nombramiento de los Directores de los centros educativos.

La gestión interna de los centros educativos la establecen el Estatuto del Centro y las Normas del Régimen Interno. El primero establece dos principios de gobierno: unipersonal y autogestión. El Director del centro es el representante del órgano de gobierno unipersonal. Éste tiene competencias

plenas en la contratación del profesorado y nombramiento de Vicedirectores.

Como representantes de los órganos de autogestión de los centros educativos, la Ley Federal de Educación prevé: el Consejo del Centro (*Shkolny Soviet*) y el

Consejo Patronal (*Popechitelsky Soviet*), cuya función es gestionar el centro educativo junto con el Director. Del mismo modo, la ley permite al Director tomar la decisión de instituir o prescindir de estas estructuras según crea necesario.

B Obligatoriedad y etapas del sistema educativo

Sistema educativo de Rusia

| Etapas | | Duración/Nivel | Edad | Autoridad Educativa | |
|--------------------------|--------------------------|------------------------------|--------|-------------------------|--|
| Educación Infantil | Jardín de Infancia | 2 años y un año preparatorio | 3-6 | Autoridades municipales | |
| | Educación General Básica | Escuela Primaria | 1º | 6-7 | Ministerio de Educación. Autoridades municipales. Autoridades regionales |
| 2º | | | 7-8 | | |
| 3º | | | 8-9 | | |
| 4º | | | 9-10 | | |
| Educación General Básica | Escuela General Básica | 5º | 10-11 | | |
| | | 6º | 11-12 | | |
| | | 7º | 12-13 | | |
| | | 8º | 13-14 | | |
| | | 9º | 14-15 | | |
| Ed. Secundaria Completa | Escuela Secundaria | FP INICIAL | 10º ES | 1º FP | |
| | | | 11º ES | 2º FP | 16-17 |
| Educación Superior | Especialista | FP MEDIA | 1º | 3º | 17-18 |
| | | | 2º | 4º FP | 18-19 |
| | | | | 5º FP | 19-20 |
| | | Magister | | 3º | 20-21 |
| | | | | 4º | 21-22 |
| | | | | 5º | 22-23 |
| | | 6º | 23-24 | | |

La enseñanza obligatoria y gratuita en Rusia abarca con carácter general desde los 6 años (1º de Educación Primaria o *Nachalnoye Obrazovaniye*) hasta los 17 años de edad (11º curso de Bachillerato o *Polnoye Sredneye Obrazovaniye*). El período de enseñanza obligatoria se divide en 3 etapas: la Enseñanza Primaria (*Nachalnoye Obrazovaniye*) de 6 a 9 años, Educación General Básica (*Nepolnoye Sredneye Obrazovaniye*) de 9 a 15 años y Bachillerato (*Polnoye*

Sredneye Obrazovaniye) de 15 a 17 años. La Ley de Educación no prevé el límite de edad para el término de la Enseñanza Secundaria Obligatoria.

La elaboración de los currículos comunes para la Enseñanza Secundaria pasa por 3 niveles de concreción:

- ▶ No menos del 75 % de su contenido corresponde al Ministerio de Educación y Ciencia de la Federación de Rusia (componente federal, *federalny komponent*).



▶ No menos del 10% corresponde a las autoridades educativas de los sujetos federales (componente regional, *regionalny komponent*).

▶ No menos del 10% corresponde al centro educativo (componente del centro educativo, *shkolny komponent*).

El componente federal incluye, entre otros elementos, el establecimiento de objetivos y contenidos mínimos de las materias obligatorias, el volumen de horas lectivas necesarias para su aprendizaje, las normas generales de evaluación, los criterios y orientaciones metodológicas, etc.

Educación Infantil

Comprende a la población infantil de 3 a los 6 años. La escolarización es optativa. Su administración depende de las autoridades municipales. Los objetivos educativos son fomentar el desarrollo de la personalidad del niño y la relación de éste con su entorno. Los métodos de enseñanza se basan principalmente en actividades lúdicas. Los grupos tienen 20 alumnos por clase.

Educación Primaria

La Educación Primaria comprende 4 cursos y atiende a los alumnos de entre 6 y 9 años. A lo largo de la etapa, la enseñanza se organiza en materias: lengua rusa, lengua extranjera, matemáticas, historia, geografía, ciencia y tecnología, educación artística y física, con una carga lectiva media de 25 horas semanales.

Educación Secundaria y Bachillerato

Educación Secundaria Básica

La ESB comprende 5 cursos (de 5º a 9º) y abarca el período de 10 a 15 años. Se imparte en Escuelas Básicas de Enseñanza Secundaria, Escuelas de Enseñanza Secundaria, en Gimnasios o Liceos. El acceso a esta etapa supone haber superado la etapa anterior. La Educación Secundaria Básica consta de 15 asignaturas obligatorias. Los alumnos tienen al año hasta 37 semanas lectivas de 6 días. Las clases se cuentan por sesiones de 45 minutos. Los grupos tienen un máximo de 35 alumnos y un mínimo de 25. Al finalizar la etapa, el alumno debe realizar una prueba final que, junto con los resulta-

dos del expediente académico, le permite obtener el Certificado de Educación Secundaria Básica (*Attestat o nepolnom srednem obrazovanii*) y acceder a la siguiente etapa.

Educación Secundaria Completa

La Educación Secundaria Completa es la última etapa de la enseñanza secundaria. Desde el curso académico 2006-2007 es obligatoria, abarca el período de los 16 a los 17 años y consta de 2 cursos: 10º y 11º. Posee el mismo número de materias obligatorias, el mismo volumen de horas lectivas y se rige por el mismo Currículo Federal Base. A su término, los alumnos deben superar los exámenes estatales que constan de pruebas orales y escritas y se realizan en el mismo centro. El Examen de Selectividad Estatal Único (*Yediny Gosudarstvenny Examen*) que tiene su base en los currículos comunes del componente federal se está realizando desde el 2001 solamente en algunas regiones. Desde 2009 está prevista su obligatoriedad en todo el territorio ruso con el fin de sustituir los exámenes estatales finales. El 15% del Currículo, gestionado por los propios centros (Dirección y Comisión Pedagógica) permite introducir dentro del bloque de lo común y obligatorio un elemento de “variedad” (*variativnost*). Este 15% les permite ampliar contenidos de aprendizaje, incorporar nuevas áreas académicas al Plan de Estudios y experimentar con metodologías innovadoras. Existen dos tipos de centro educativo de secundaria que imparten este tipo de enseñanza: Liceo y Gimnasio. A pesar de la diversidad de los planes curriculares descritos, la titulación es la misma: el Certificado de ESB (*Attestat o nepolnom srednem obrazovanii*) y el título de Bachillerato (*Attestat ob obshem srednem obrazovanii*).

La legislación rusa no exige ninguna titulación específica para ejercer la profesión de docente en las etapas de Enseñanza Primaria y Secundaria; queda en manos del Director del centro establecer el criterio de selección. La titulación se precisa para establecer la categoría profesional que determina la remuneración salarial del profesor.

Formación Profesional

La Formación Profesional en Rusia se divide en dos ciclos: la Formación Profesional Inicial, que comprende 3 cursos y

atiende a los alumnos de entre 15 y 18 años. Para acceder a la Formación Profesional Inicial hay que tener el Certificado de la Educación General Básica. Al finalizar los 3 años de estudios, los alumnos deben superar los exámenes estatales para obtener una doble titulación: el Título de Bachillerato y el Diploma específico de la formación profesional recibida. Formación Profesional Media, que comprende 2 cursos y atiende a los alumnos de 18 a 20 años. Al finalizar los estudios y superar los exámenes estatales, los alumnos reciben un Diploma de la formación profesional recibida y pueden acceder directamente al 3er curso de la Enseñanza Universitaria específica.

Educación Universitaria

Actualmente, en Rusia hay establecidos 3 títulos de la enseñanza universitaria:

Bakalavr (no menos de 4 años de estudios), “Especialista con Estudios Profesionales Superiores” o “especialista titulado” (no menos de 5 años de estudios), *Magister* (no menos de 6 años de estudios). Además, existe un tercer ciclo de estudios universitarios que es la “*Aspirantura*” que abarca los estudios de postgrado.

C Tipos de centros y financiación

La educación infantil se imparte en los jardines de infancia (*detsky sad*) que están gestionados y financiados por las autoridades municipales. La educación primaria tiene lugar en las Escuelas de Educación Primaria, que están totalmente integradas en los centros de enseñanza secunda-

ria. La Educación Secundaria Básica y Completa se imparte en Escuelas de Enseñanza Secundaria (*Obsheobrazovatel'naya Srednaya shkola*), Gimnasios (*Gimnasiya*, de 5º a 11º, secundaria con perfil de humanidades) o Liceos (*Litsey*, de 8º a 11º, con perfil de ciencias). La financiación de la enseñanza obligatoria proviene de los presupuestos estatales y es gratuita. Los centros educativos privados elaboran su propio currículo que debe ser aprobado y acreditado por el Ministerio de Educación. La incidencia de los centros privados en la secundaria es mínima, pero si es notable su crecimiento en la enseñanza universitaria.

D Población escolar

Según los datos del Servicio Federal de Estadística Estatal ruso, a comienzos del curso escolar 2008-2009 en los centros de Enseñanza Secundaria (incluida la Primaria) estudiaban 1.343.580 alumnos. Siguiendo la dinámica de los años precedentes, en 2008 disminuyó el número de centros educativos de secundaria y primaria (61.042 en 2007 frente a 56.782 en 2008). No obstante, sigue creciendo el número de centros tales como Liceos (2,5%) y Gimnasios (3%). El descenso de la población infantil de entre 7 y 17 años supuso un 4,7% con respecto al año 2007.

Educación Infantil

Continúa la tendencia de descenso del número de centros de Educación Infantil (46.168 en 2006 frente a 45.168 en 2007). Sin embargo, ha crecido el número de la población escolarizada en la enseñanza preescolar (4.713.200 en 2006 frente a

| Población escolar | | | | | | |
|---------------------------------|----------|----------|---------|----------|--------|----------|
| | 2000 | 2003 | 2004 | 2005 | 2006 | 2008 |
| Educación Infantil | 4.263 | 4.321,3 | 4.422,6 | 4.530,4 | 4.713 | 4.906,3 |
| Educación Primaria y Secundaria | 20.073,8 | 17.322,9 | 16.168 | 15.185,1 | 14.373 | 13.435,8 |
| Formación Profesional (total) | 4.040,3 | 4.261 | 4.203,6 | 4.099,7 | 3.805 | 3.661,0 |
| – Ciclo Inicial | 1.679 | 1.649 | 1.604 | 1.509 | 1.417 | 1.253,0 |
| – Ciclo Medio | 2.361,3 | 2.612 | 2.599,6 | 2.590,7 | 2.388 | 2.408,0 |
| Educación Universitaria | 4.742 | 6.455,7 | 6.884,2 | 7.064 | 7.310 | 7.513,1 |

Fuente: Servicio Federal de Estadística Estatal (SFEE). Cifras expresadas en miles.



4.906.300 en 2007). En el año 2007 fue escolarizado un 58,3% del total de la población infantil de entre los 1 y 6 años.

Educación Primaria, Secundaria y Bachillerato

No se hace distinción entre la población escolar de la Enseñanza Primaria y la Secundaria, al estar la primera totalmente integrada en la estructura de la segunda. En el 2008 obtuvieron el Certificado de Educación General Básica 1,3 millones de alumnos (el 90,8% respecto al 2007) y el Título de Bachillerato 1 millón de estudiantes (el 86,8% respecto al 2007).

Formación Profesional

Durante el curso escolar 2008-2009 ha disminuido el número de estudiantes de la Formación Profesional (Ciclo Medio): un 8,3% respecto del curso 2007-2008.

Enseñanza Universitaria

El número de estudiantes de las universidades rusas ha descendido durante el curso 2008-2009 un 1,5%. Sin embargo, dentro del sistema de la enseñanza universitaria ha crecido la demanda de los estudios a distancia que ha aumentado el número de sus alumnos en un 5,1%.

Indicadores educativos

| | |
|---|-------------------|
| Tasa de alfabetización: | 99,4% |
| Tasa de analfabetismo masculino: | 0,3% |
| Tasa de analfabetismo femenino: | 0,8% (2002) |
| Edades límites de escolaridad obligatoria: | 7 y 17 años |
| Gasto en educación y porcentaje del PIB dedicado a educación: | 3,8 (2005) |
| Establecimientos educativos universitarios: | 1.134 (2008) |
| Establecimientos educativos no universitarios: | 56.782 (2008) |
| Número de profesores no-universitarios: | 1.400.000 |
| Ratio de alumnos por profesor: | Mínimo 25 alumnos |
| Lenguas oficiales usadas en la enseñanza: | Ruso |

IV LA ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS EN EL SISTEMA EDUCATIVO

En junio de 2006 se llevó a cabo por primera vez en Rusia la prueba de lengua extranjera en el Examen de Selectividad Estatal Único, que incluía el español en la materia "Lengua extranjera". Para ello, en 2004 el Ministerio de Educación publicó el Currículo Base para cada una de las 4 lenguas extranjeras previstas: inglés, francés, alemán y español.

Educación Primaria

El nuevo Currículo Federal Base para la enseñanza secundaria obligatoria (aprobado el 9 de marzo de 2004, Orden nº 1312) introduce la materia obligatoria "lengua extranjera" en 2º curso (7 años de edad) de Primaria, con una carga lectiva

de 306 horas, distribuidas en 2 horas semanales. La oferta se establece entre 4 lenguas: inglés, francés, alemán y español.

Educación Secundaria y Bachillerato

En la enseñanza secundaria es obligatorio el estudio de solo una lengua extranjera. La carga lectiva para la Educación General Básica (de 5º a 9º cursos) es de 555 horas, 37 semanas lectivas de 3 horas por curso. El diseño curricular hace hincapié en el uso del método comunicativo y el desarrollo de las 4 destrezas; al término de la Educación General Básica se prevé que el alumno alcance el nivel A-2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

La Educación Secundaria Completa destina un total de 204 horas lectivas (3 horas a la semana) entre los 2 cursos, siguiendo las pautas marcadas en la etapa anterior. A su término, el alumno alcanzará el nivel cercano al B1 del MCERL. En el Currículo Federal Base se prevé el Curso de Perfil Especializado en Lengua Extranjera con 408 horas lectivas, 68 semanas (6 horas semanales de clase). El estudio de la 2ª y 3ª lenguas extranjeras no está previsto en el Currículo Federal Base, ni tampoco por el componente regional. Los centros que deseen introducir estas materias en su Plan de Estudios se han de basar en el componente escolar (15%). La ratio está establecida en 8 alumnos por aula.

Formación Profesional

La Formación Profesional incluye en su Currículo Federal Base los mismos objetivos, contenidos y carga lectiva que para la Educación Secundaria Completa para el estudio de la materia “lengua extranjera”. En base a esto, se expide la doble titulación: Título de Bachillerato y el específico.

La Formación Profesional Media ofrece en el Currículo Federal Base en el área “lengua extranjera” la especialidad de “Profesor de Educación Primaria y Educación General Básica”, cuya duración es de 4 años y 10 meses, si se accede con el título de Educación General Básica, o 2 años y 10 meses, si se accede con el de Bachillerato. La carga lectiva prevista para ambos períodos de estudio es de 1069 horas lectivas.

Idiomas obligatorios en los niveles educativos no universitarios

| | 2002-03 | 2003-04 | 2004-05 | 2005-06 | 2007-08 |
|----------------|---------|---------|---------|---------|---------|
| <i>Inglés</i> | 72,65 | 74,39 | 75,89 | 77,6 | 78,5 |
| <i>Francés</i> | 5,19 | 4,86 | 4,69 | 4,23 | 4,1 |
| <i>Alemán</i> | 21,64 | 20,17 | 18,79 | 17,55 | 16,7 |
| <i>Otros</i> | 0,52 | 0,58 | 0,63 | 0,62 | 0,7 |

Fuente: Servicio Federal de Estadística Estatal (SFEE). Cifras expresadas en miles.

El Servicio Federal de Estadística Estatal sólo publica datos de 3 idiomas obligatorios. La mayor parte de alumnos incluidos en el apartado “otros” corresponde al español.

Educación Universitaria

En el año 2005, el Ministerio de Educación ruso aprobó los nuevos Currículos Federales Base para las universidades (el componente federal corresponde al 70%). En ellos se incluye la asignatura “Lengua extranjera” como materia obligatoria con una carga lectiva total no menor de 340 horas. Entre las titulaciones específicas figuran diferentes especialidades: filólogo, profesor de lengua extranjera, traductor-intérprete. El componente federal prevé un curso práctico de lengua extranjera con objetivos, contenidos, enseñanza diferenciada por áreas: foné-

tica, gramática y léxica, cuyo volumen total de horas lectivas es de 2.774, materias como historia de la lengua (120 horas) y estilística (100 horas) como base común para todas las especialidades. La materia de “lengua extranjera” es obligatoria en todas las especialidades de estudios superiores.

Existen estructuras de enseñanza tanto federales como regionales destinadas a la formación continua del profesorado de lenguas extranjeras: la Academia Federal de Formación Continua para los docentes de la Enseñanza Superior. Los Ministerios de Educación autonómicos poseen sus propios Centros de Formación Continua para el profesorado de la Enseñanza Secundaria. Todo docente tiene la obligación de hacer un curso de formación de 72 horas cada 4 años.



V LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA (ELE)

La enseñanza del español en las distintas etapas educativas se rige por las mismas normas que el resto de las lenguas extranjeras. En los planes curriculares, aprobados en los últimos 2 años, se adoptaron los criterios metodológicos que se siguen en Europa y los que recomienda el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL). En ellos se deja un 10% de la carga lectiva para la realización de innovaciones metodológicas. En cuanto a los materiales didácticos, la Editorial “Prosvesheniye” edita más del

80% de los libros de texto, aprobados por el Ministerio de Educación y Ciencia ruso. Para el año escolar 2007-2008 han editado un nuevo manual de ELE para el 10º curso y para el 2008-2009 ha salido un nuevo libro de texto de ELE para el curso 11º, último de la etapa de Bachillerato. La oferta de formación continua para el profesorado de español que ofrecen las autoridades educativas tanto federales, como regionales y municipales, es escasa por falta de especialitas de español en dichas estructuras.

Educación Primaria

| Español en Educación Primaria | | | | | | |
|-------------------------------|--------------|--------------|-------------|------------|-----------|-----------|
| | Nº Alumnos | | | Nº Centros | | |
| | 2005-2006 | 2006-2007 | 2008-09 | 2005-2006 | 2006-2007 | 2008-09 |
| Moscú | 1.139 | 1.124 | 1008 | 5 | 5 | 5 |
| San Petersburgo | 1.169 | 1.044 | 974 | 6 | 6 | 5 |
| Piatigorsk | 61 | 40 | 38 | 2 | 2 | 2 |
| TOTAL | 2.445 | 2.292 | 2020 | 13 | 13 | 12 |

Fuente: Agregaduría de Educación de Rusia.

Exceptuando los centros con los planes curriculares de estudios especializados, desde 2006 en el resto de los centros el español se comienza a estudiar desde 2º curso.

Educación Secundaria

Barajando los datos de los últimos 2 años, se puede observar que la marcada tendencia del descenso de la demanda de español en la enseñanza reglada se ha detenido, pasando de 5,4% en el año 2007 a 2,6% en el 2008. La mayor concentración de alumnos, centros y profesores sigue correspondiendo a las dos ciudades más grandes: Moscú y San Petersburgo. En Moscú, la disminución no sólo se ha estabilizado, sino que presenta un cierto crecimiento del número de alumnos de español. Para explicar esta diferencia existente entre Moscú y las demás poblaciones donde hay centros con lengua española, hay que hacer una mención expresa a las Secciones Bilingües en Rusia. En la actualidad, existen 5 centros con Secciones Bilingües españolas: 4 en Moscú y 1 en San Petersburgo.

El descenso del alumnado en el curso 07-08 se debe al mayor rigor selectivo en la admisión de los candidatos.

Formación Profesional

No hay datos que indiquen que se ofrece español en esta etapa educativa.

Educación Universitaria

En el nivel universitario, la lengua española cuenta con un considerable número de alumnos. Once Universidades forman filólogos, traductores e intérpretes y profesores de español. Algunas Universidades están ampliando los programas de español, introduciendo planes de estudios con el español como 1ª lengua extranjera. Por ejemplo, la Universidad Estatal de Kazan ha inaugurado en 2005 la especialidad de Traductor e Intérprete de Lengua Española. Nueve de estas Universidades cuentan con lectores de lengua española gracias a las plazas de lectores de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y al concierto con Universidades españolas. Actualmente, hay más de una docena de acuerdos hispano-rusos, firmados para la cooperación y el intercambio de estudiantes entre ambos países.

| Español en Educación Secundaria | | | | | | |
|---------------------------------|-------------------|-------------|-------------|-------------------|-------------|-------------|
| | Alumnos 1ª lengua | | | Alumnos 2ª lengua | | |
| | 2006-07 | 2007-08 | 2008-09 | 2006-07 | 2007-08 | 2008-09 |
| Moscú | 2758 | 2712 | 2774 | 1102 | 1104 | 1381 |
| San Petersburgo | 3341 | 3068 | 2903 | 893 | 993 | 1152 |
| Voronezh | 25 | 10 | 5 | 74 | 85 | 38 |
| Irkutsk | 0 | 0 | 132 | 139 | 131 | 282 |
| Angarsk | 0 | 0 | 0 | 220 | 220 | 164 |
| Piatigorsk | 53 | 120 | 126 | 118 | 64 | 94 |
| Taganrog | 0 | 0 | 0 | 27 | 29 | 20 |
| Nevinnomyssk | 0 | 0 | 0 | 1171 | 1230 | 1120 |
| TOTAL | 6277 | 5910 | 5940 | 3723 | 3831 | 4521 |

Fuente: Agregaduría de Educación de Rusia.

| Nº de centros y profesores de ELE en Educación Secundaria | | | | | | |
|---|-----------|-----------|-----------|----------------|------------|------------|
| | Centros | | | Profesores ELE | | |
| | 2006-07 | 2007-08 | 2008-09 | 2006-07 | 2007-08 | 2008-09 |
| Moscú | 16 | 16 | 19 | 64 | 85 | 87 |
| San Petersburgo | 8 | 8 | 8 | 75 | 71 | 72 |
| Voronezh | 4 | 5 | 2 | 4 | 5 | 2 |
| Irkutsk | 3 | 3 | 5 | 3 | 3 | 9 |
| Angarsk | 2 | 2 | 2 | 4 | 4 | 4 |
| Piatigorsk | 6 | 5 | 4 | 7 | 5 | 4 |
| Taganrog | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| Nevinnomyssk | 5 | 5 | 5 | 6 | 6 | 6 |
| TOTAL | 45 | 45 | 46 | 164 | 180 | 185 |

Fuente: Agregaduría de Educación de Rusia.

Las Secciones Bilingües

| Alumnos de las Secciones Bilingües | | | | | | |
|------------------------------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|
| | 2003-04 | 2004-05 | 2005-06 | 2006-07 | 2007-08 | 2008-09 |
| SB 1252 de Moscú | 91 | 117 | 167 | 219 | 260 | 259 |
| SB 1410 de Moscú | 97 | 141 | 191 | 190 | 190 | 219 |
| SB 1237 de Moscú | 18 | 49 | 73 | 97 | 135 | 141 |
| SB 110 de Moscú | | 31 | 51 | 77 | 109 | 121 |
| SB 205 de San-Petersburgo | 84 | 190 | 190 | 217 | 90 | 121 |
| Total | 290 | 528 | 672 | 800 | 784 | 861 |

Fuente: Agregaduría de Educación de Rusia.



Universidades de Rusia donde se imparte el español como primera lengua extranjera

| Ciudad | Nº de centros | | Nº estudiantes | | Nº licenciados | |
|-----------------|---------------|-----------|----------------|-------------|----------------|------------|
| | 2006-2007 | 2008-09 | 2006-2007 | 2008-09 | 2006-2007 | 2008-09 |
| Moscú | 4 | 4 | 362 | 311 | 72 | 51 |
| San Petersburgo | 2 | 2 | 271 | 297 | 56 | 45 |
| Voronezh | 1 | 1 | 133 | 100 | 21 | 43 |
| Irkutsk | 1 | 1 | 83 | 75 | 16 | 18 |
| Kazan | 1 | 1 | 58 | 68 | – | – |
| Piatigorsk | 1 | 1 | 260 | 280 | 34 | 41 |
| Izhevsk | 1 | 1 | 43 | 15 | 14 | – |
| TOTAL | 11 | 11 | 1210 | 1146 | 213 | 198 |

Fuente: Agregaduría de Educación de Rusia.

El sector empresarial y financiero español también está representado con cierto tipo de iniciativas, como son la firma del acuerdo en mayo de 2007 entre la Universidad Estatal de Kazan y la Universidad Politécnica de Madrid, con un proyecto común, financiado por la empresa Repsol YPF;

y la firma, en septiembre de 2007, del acuerdo de intercambio de profesores y estudiantes, así como de potenciación de la enseñanza de español en Rusia, entre el Banco Santander y la Universidad Estatal de Relaciones Internacionales y la Academia de Finanzas del Gobierno Federal ruso.

VI PRESENCIA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

El Ministerio de Educación cuenta en la Federación de Rusia con una Agregaduría de Educación, adscrita a la Embajada de España y ubicada en Moscú (www.educacion.es/exterior/ru) que dedica su trabajo a funciones específicas de la acción educativa, integradas en el marco más amplio de la promoción de la cultura y la lengua españolas. Entre sus funciones destacan la promoción de la lengua española en el sistema educativo mediante el programa de Secciones Bilingües (SSBB), la organización de cursos de formación del profesorado de español, el impulso y el seguimiento de los contactos entre las universidades, la edición de publicaciones, distribución y préstamo de materiales relacionados con la enseñanza del español, la información sobre estudios y becas en España, así como la tramitación de las solicitudes relacionadas, y el apoyo a las instituciones españolas de educación a distancia. Además, la Agregaduría dispone de un Centro de Recursos, dirigido a profesores de español en Rusia. Este centro dispone de

más de 4.000 volúmenes, entre los que se cuentan distintos materiales didácticos, audiovisuales, lecturas adaptadas, literatura española, etc. Cada año este fondo aumenta con actualizaciones y nuevas publicaciones.

El 27 de marzo de 2001 tuvo lugar la firma del Acuerdo entre los Ministerios de Educación de España y Rusia que ha permitido la implantación del programa de las Secciones Bilingües (SSBB). La primera Sección fue inaugurada ese mismo año con 40 alumnos. El programa cuenta en la actualidad con cuatro Secciones Bilingües en Moscú y una en San Petersburgo, con un total de 861 alumnos y 9 profesores españoles. Estos centros educativos gozan de la acreditación del Estado ruso de centros con enseñanza intensiva de Lengua Española. Las SSBB constituidas en Rusia, al igual que las establecidas en otros países europeos, se rigen por los estatutos internos de organización y funcionamiento de los centros en los que están integradas.



Cursos de formación de profesores de ELE, organizados por el Ministerio de Educación en San Petersburgo, junio de 2008.

La duración de los estudios en la Sección Bilingüe rusa es de 8 años. El alumno ingresa en la Sección a la edad de 9 años, al tiempo que cursa el 4º curso de la Enseñanza Primaria rusa. Cada curso consta de 7 u 8 horas lectivas semanales, dedicados a la enseñanza de lengua, cultura, geografía e historia de España, impartidas por profesorado español y nativo cualificado, y compagina el estudio del español con el resto del programa de la Enseñanza Secundaria, establecido por el Ministerio de Educación de la Federación Rusa. Así, el Ministerio de Educación español colabora en el desarrollo de las actividades de las Secciones, dotando a los centros de material didáctico, organizando los viajes educativos a España para los alumnos, concediendo las ayudas individuales al estudio para incentivar el rendimiento académico, así como organizando el Festival Escolar de Teatro en Español, en el que participan los alumnos de las SSBB de Europa Central y Oriental. El programa tiene como objetivo que los alumnos que hayan cursado con éxito sus estudios en la SB obtengan el Título de Bachillerato español, lo cual les facilitará el acceso a estudios universitarios en centros de enseñanza superior del Estado español.

Al término del curso académico 2008-2009 ha salido en Rusia la primera promoción de alumnos de la Sección Bilingüe del CES nº1252, Miguel de Cervantes, de Moscú que han superado con éxito los correspondientes exámenes y obtenido el título de Bachiller español.

“ Los centros con las Secciones Bilingües son los que poseen un currículo con el mayor número de horas lectivas dedicadas al estudio de la lengua y la cultura españolas. ”

Valorando los datos de los últimos 10 años, se puede decir que la introducción del Programa de las Secciones Bilingües en Rusia supuso un paso decisivo en el freno de la tendencia de la desaparición de la enseñanza secundaria del español como 1ª Lengua Extranjera. Asimismo, a través del Programa, tanto los estudiantes rusos y sus padres, como las autoridades educativas rusas tuvieron la oportunidad de conocer el sistema educativo español. Los centros participantes en el Programa han modernizado sus métodos de estudio y renovado su material didáctico, ofrecen a sus alumnos ayudas al estudio y estrecho contacto con la lengua española a través de profesores nativos y los viajes a España, a través de los programas del Ministerio de Educación de España. En la actualidad, las Secciones Bilingües son los centros educativos que más horas lectivas dedican al estudio de la Lengua, Literatura y Cultura española.

En cuanto a la formación del profesorado de español ruso, se organizan periódicamente en Rusia cursos de Cultura y Actualización de la Lengua con la colaboración de universidades españolas. Asimismo, está prevista la asistencia de los profesores rusos de español a los cursos de verano en las Universidades de España. Para este fin, desde hace 8 años el Ministerio de Educación español ofrece a Rusia de 14 a 16 becas que se gestionan desde la Agregaduría de Educación. Las becas incluyen matrícula y alojamiento gratuitos, manutención y, en algunos casos, bolsa de viaje. Asimismo, desde la Agregaduría de Educación, en colaboración con el Ministerio de Educación se organizan cursos de didáctica, metodología, aplicación de las TIC a la actividad docente, etc. así como grupos de trabajo cuya finalidad es la elaboración de documentos curriculares para las SSBB, materi-



ales didácticos para el aula de ELE en la enseñanza reglada. El Acuerdo firmado entre el Ministerio de Educación de España y el Instituto Cervantes permite organizar actividades conjuntas de formación de profesorado en Rusia, como ha sido la organización en el primer semestre de 2009 del ciclo de Conferencias y Talleres de didáctica, metodología y cultura de ELE para profesores de español de la enseñanza secundaria.

La Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) del Ministerio de Asuntos Exteriores, a través de la Consejería de Cultura en la Embajada de España en Moscú, convoca y selecciona las plazas de Lectores de Español. En 2008 fueron concedidas 8 plazas de Lectores de Español a 5 universidades rusas. En el curso 2009-2010 se añade una nueva plaza de Lector en la Universidad de Kazan. Asimismo, en el 2008, fueron concedidas 12 becas AECID de diferente duración y cuantía para estudiantes rusos.

VII CONCLUSIÓN

En Rusia, en lo que se refiere a la enseñanza de idiomas extranjeros, el inglés sigue manteniendo su supremacía absoluta sobre las demás lenguas. El español es la cuarta lengua después del inglés, alemán y francés, y su presencia en el sistema educativo reglado es poco significativa. La distribución de centros y recursos humanos del español en el territorio ruso es desigual, presentando la mayor concentración en Moscú y San Petersburgo.

Los serios factores que dificultan los intentos hechos para cambiar la situación y ampliar la oferta de español en la enseñanza Primaria y Secundaria siguen siendo los mismos que los descritos en nuestro estudio anterior con pequeñas variaciones:

- ▶ La disminución de la población escolar, financiación de los centros en función del número de alumnos y aumento de la ratio.
- ▶ El progresivo envejecimiento del profesorado, la necesidad de formar una nueva generación y las bajas remuneraciones hacen a los licenciados en idiomas decidirse

Del mismo modo, el Instituto Cervantes, ubicado en Moscú, lleva a cabo una importante labor de difusión de la Lengua y la Cultura españolas con su programación cultural y su oferta académica. Desde su apertura, en marzo de 2002, el Instituto Cervantes ha aumentado en un 498% el número de alumnos. Periódicamente organiza cursos de perfeccionamiento y formación del profesorado ruso de Lengua española. Su biblioteca cuenta con más de 25.000 volúmenes. El Instituto Cervantes organiza, además, los exámenes para la obtención del Diploma de Español como Lengua Extranjera (DELE) no sólo en Moscú, sino en distintas ciudades de la Federación Rusa.

Su matrícula crece de año en año, durante el año 2008 se examinaron 634 alumnos de los exámenes DELE frente a 535 del año 2007

por otras profesiones mejor pagadas que ofrece especialmente la empresa privada.

- ▶ La escasa presencia empresarial española hace que nuestra lengua resulte de escasa utilidad en el currículo profesional.

No obstante, los rusos sienten gran interés por España y admiran su reciente evolución histórica. España para ellos es un país moderno e industrial que con la política de globalización no ha perdido sus rasgos tradicionales. Es además un país que los turistas rusos visitan cada vez más (crecimiento del 22% respecto del 2007, con un total de 541.174 visitantes), combinando en ocasiones el descanso con el estudio del español.

Finalmente, existen otros factores que permiten albergar esperanzas de unos cambios favorables para el desarrollo de la enseñanza de español en Rusia:

- ▶ Se ha incrementado el interés por cursar estudios universitarios de español, pero sobre todo es patente el

aumento de la demanda del español fuera de la enseñanza reglada (como ejemplo tenemos los datos del Instituto Cervantes).

- ▶ Al término del curso 2008-2009 se han incluido por primera vez las pruebas de ELE en el examen de Selectividad ruso (el Examen Estatal Único), en las que participaron 156 alumnos, una cifra muy exigua para Rusia. Sin embargo, hay que subrayar que ha sido la única materia donde no se ha contabilizado ningún sus-

penso. Gracias a esto, por primera vez en los estudios estadísticos rusos dedicados a la enseñanza de lenguas extranjeras en secundaria, el español aparece tratado fuera del concepto “otros idiomas”.

- ▶ La publicación en 2004 por el Ministerio de Educación ruso del Currículo Federal Base de español para el Curso con Perfil Especializado es una nueva oferta del español en la Enseñanza Secundaria.

Referencias

Información general sobre el país

- *World Factbook*: <https://www.cia.gov/library/publications/the-worldfactbook/index.html>
- Servicio Federal de Estadística Estatal (SFEE): www.gks.ru
- Monografía sobre Rusia: www.maec.es/Embajadas/moscu

Información sobre la educación en el país

- Informe sobre Desarrollo Humano 2008: <http://hdrstats.undp.org/2008>
- Internet World Stats: <http://www.internetworldstats.com>
- Instituto de Lenguas y Culturas del Mundo: <http://www.lenguasdelmundo.com>
- Servicio Federal de Estadística Estatal (SFEE): www.gks.ru
- “El nuevo Currículo Federal Base de lenguas extranjeras”, serie “Educación en documentos y comentarios”, editorial AST-Astrel, Moscú, 2004.
- Revista “Educación”, editorial “Pro-Press”.

Información sobre el español en el país

- Agregaduría de Educación de Rusia: www.mec.es/sgci/ru
- Instituto Cervantes de Moscú: <http://moscu.cervantes.es>

Suecia





Suecia



Consejería de Educación



Agregaduría de Educación



Asesoría Técnica Docente



Centro de Recursos



Agrupaciones de Lengua y Cultura



Secciones Internacionales



Secciones Bilingües



Aulas de Lengua y Cultura Españolas



Centros

I INTRODUCCIÓN



Embajada de España en Estocolmo

Aunque la presencia del español en el sistema educativo sueco es relativamente reciente, su desarrollo ininterrumpido y particularmente rápido en los últimos años, lo sitúa ya, en algunos casos y en determinados niveles, por encima de lenguas mayoritarias o tradicionalmente enseñadas en estos países. El aprendizaje de segundas lenguas no sólo es un objetivo educativo prioritario en todos los casos, sino una necesidad estratégica, dada la condición minoritaria de las respectivas lenguas nacionales, sólo habladas en el interior de sus fronteras.

II DATOS GENERALES DEL PAÍS

El reino de Suecia (en sueco *Konungariket Sverige*) es el quinto país más grande de Europa, gracias a sus 449.964 km². La distancia entre el punto más meridional y el más septentrional del territorio nacional es de 1.572 km. y la máxima distancia entre el este y el oeste es de 499 km. En gran parte del país las frías temperaturas se atenúan por el efecto cálido de la corriente del Golfo. Con algo más de 9 millones de habitantes, es un país poco poblado, con sólo 22 habitantes por km². Cerca del 84% de la población se concentra en zonas urbanas.

Suecia es una monarquía constitucional en la que el Rey Carlos XVI Gustavo es oficialmente el Jefe del Estado. El poder real se ha reducido a funciones representativas y ceremoniales, pero la Corona goza de un gran apoyo popular.

“ La sensibilización por el tema lingüístico se plasma, asimismo, en medidas concretas para proteger los derechos de todos los grupos, tanto en lo referente a las lenguas de inmigrantes como a las propias. ”

En general, todos los países escandinavos destacan en el contexto europeo por el número de lenguas que estudian los alumnos y por la temprana edad en que se introducen. Hay que añadir que, en muchos casos, las reformas previstas o recientemente aprobadas en distintos niveles de sus sistemas educativos subrayan la importancia de la dimensión internacional de la enseñanza, refuerzan el estudio de las lenguas extranjeras y favorecen, en general, las perspectivas de desarrollo del español.

La Asamblea Legislativa Nacional es el Parlamento (*Riksdag*) con 349 escaños y los diputados son nombrados en elecciones generales cada cuatro años.

El país está dividido en 21 provincias (*län*). En cada provincia existe un comité administrativo provincial nombrado por el gobierno. También hay un consejo provincial que constituye la representación municipal nombrada por el electorado de la provincia. Cada provincia se divide a su vez en municipios (*Kommuner*). Los municipios suman un total de 289.

Suecia posee una de las mayores expectativas de vida del mundo (80,5 años), así como una de las menores tasas de natalidad. El país alberga unos 20.000 lapones o indígenas



Información general

| | |
|---|--|
| Nombre oficial del país: | Reino de Suecia |
| Forma de gobierno: | Monarquía Constitucional |
| Superficie en km ² : | 449.964 km ² |
| Población total: | 9.031.088 |
| % de población rural: | 15,9 |
| % de población urbana: | 84,1 |
| Principales ciudades: | Estocolmo, Gotemburgo, Malmö, Uppsala |
| Edad media de la población masculina: | 40 |
| Edad media de la población femenina: | 42,2 |
| Esperanza de vida masculina al nacer: | 78,39 |
| Esperanza de vida femenina al nacer: | 83 |
| Tasa de natalidad: | 10,2‰ |
| Tasa de mortalidad: | 10,27‰ |
| Lengua o lenguas oficiales: | Sueco, lapón, finés, yiddish |
| Otras lenguas socialmente relevantes habladas en el país: | Inglés, español, danés, noruego, griego, turco, persa, árabe |
| Composición religiosa de la población según censos: | Luteranos 87%; católicos, ortodoxos, baptistas, musulmanes, judíos y budistas 13% en total |
| Posición en el Índice de Desarrollo Humano (IDH): | 5 |
| Hogares con acceso a Internet: | 6,981 millones |

Fuentes: CIA *The World Factbook*: <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/>.
United Nations Development Programme: <http://www.undp.org>.

Sami y a 50.000 finlandeses de origen. Samis y finlandeses constituyen las dos principales minorías étnicas. Desde mediados del siglo XIX hasta la década de 1930 emigraron muchos suecos, entre los cuales casi millón y medio fueron a Norteamérica. Sin embargo, a partir de la Segunda Guerra Mundial se convirtió gradualmente en una nación de inmigración. Casi el 12% de su población ha nacido en el exterior. Los mayores grupos de inmigrantes provienen de Finlandia, la ex Yugoslavia, Noruega, Dinamarca, Polonia y Latinoamérica.

El idioma sueco es una lengua germánica relacionada con los idiomas danés y noruego, aunque difiere de éstos en pronunciación y ortografía. El sueco ha mantenido una posición dominante de *facto* aunque se reconocen otros idiomas como oficiales como el finés, el sami, el romaní y el yiddish, por su larga presencia histórica en el país.

Suecia pertenece a la Unión Europea desde 1995 pero no ha adoptado el Euro como moneda nacional y sigue usando la Corona Sueca (*SEK* o *KR*).

III DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO

A Competencias

En el sistema educativo sueco el Gobierno y el Parlamento marcan los objetivos que deben alcanzarse. Las acciones concretas para llegar a este fin se dejan en manos de los municipios. Cada municipio determina como deben funcionar sus escuelas mediante un plan local que describe la financiación, organización, desarrollo y evaluación de las actividades escolares. Dado que la toma de decisiones está

descentralizada, las autoridades locales ejercen considerable autoridad en sus áreas. Tienen la responsabilidad de proporcionar educación en preescolar, educación obligatoria, educación secundaria superior y educación secundaria para adultos.

La Agencia Nacional para la Educación es la que supervisa y evalúa el sistema público escolar en Suecia. Cada tres años presenta sus conclusiones al Gobierno y al Parlamento.

Sistema educativo de Suecia

| Título General | Título Específico | Duración/Niveles | Edad | Número de alumnos* | Autoridad Educativa |
|--------------------------|--------------------------------|--|---------|--------------------|---------------------|
| Educación no obligatoria | Escuela infantil | 1-5 años | 1-5 | 455.000 | Municipalidad |
| | Preescolar | 1 año | 6 | 88.000 | |
| Educación obligatoria | Educación Básica | 9 años Niveles 1 a 9 | 7 a 16 | 1.000.000 | |
| | Educación Sami | 6 años Niveles 1 a 6 | 7 a 13 | 130 | |
| | Educación especial para sordos | 10 años Niveles 1 a 9 | 7 a 17 | 14.550 | |
| | Educación para discapacitados | 10 años Niveles 1 a 9 (o habilidades sociales) | 7 a 19 | | |
| Educación no obligatoria | Secundaria Superior | 3 años | 16 a 20 | 376.000 | |
| | Sec. Superior discapacitados | 4 años | 16 a 20 | 8.200 | |
| | Educación de adultos | | 18 | 290.000 ** | |
| Educación Superior | Universidad | | 18 | 390.000 | |
| | Formación Profesional | | 18 | 28.000 | |

* Número de alumnos en Educación de Adultos dentro del sistema público:
 Educación Municipal de adultos (Komvux) 230.000 alumnos
 Educación de adultos con problemas de aprendizaje 2.000 “
 Centro nacional para el aprendizaje flexible 5.000 “
 Enseñanza del sueco para inmigrantes 53.000 “

** Fuente: Statistics Sweden 2007 Education in Sweden 2007, page 9.

B Obligatoriedad y etapas del sistema educativo

La Educación obligatoria comprende:

- ▶ Educación básica regular.
- ▶ Educación con orientación Sami. En el nivel 7 se incorporan a la educación básica general.

- ▶ Educación para niños con problemas de audición. Es equivalente a la educación general en lo posible.
- ▶ Educación para discapacitados. Se adapta a los niveles de discapacidad y a los problemas de aprendizaje derivados. Puede ser equivalente a la educación general o, si la discapacidad es muy grande, puede ser educación en habilidades sociales.



La educación preescolar no es obligatoria y está diseñada para estimular el desarrollo y preparar a los alumnos para su futura escolarización.

El Bachillerato y la Educación de Adultos son también parte de la educación no obligatoria. El Bachillerato puede ser visto como preparación para estudios posteriores, orientación para el trabajo o como una mezcla de ambos. Ofrece 17 programas a nivel nacional y las escuelas pueden elegir unos u otros. Son materias troncales obligatorias el sueco, las matemáticas y el inglés.

Más de un tercio de los estudiantes (38%) continúa estudios a nivel post-secundario. Las universidades e instituciones de educación superior ofrecen programas específicos o cursos de estudio individual. La mayoría de universidades e instituciones de enseñanza post-secundaria son públicas.

C Tipos de centros y financiación

La educación dentro del sistema público es gratuita. Incluye libros y material escolar, la comida en la escuela, servicio sanitario y transporte. De acuerdo con el Acta Sueca de Educación, todos los niños y jóvenes deben tener acceso a la educación. Extiende este derecho a los adultos mediante los Centros de Enseñanza de Adultos financiados por los municipios.

Aunque la mayoría de alumnos asiste a la escuela pública, los alumnos y sus padres tienen derecho a elegir una escuela privada. Aproximadamente 4% de los estudiantes de

enseñanza obligatoria asisten a una de las escuelas independientes, aprobadas por la Agencia Estatal de Educación. La municipalidad paga a la escuela una cantidad anual por alumno. Estas escuelas deben alcanzar los mismos objetivos educativos básicos marcados para las escuelas municipales aunque pueden tener un perfil específico que las distinga de estas últimas. Además, hay un número de escuelas internacionales que reciben financiación parcial del gobierno. Están destinadas, en principio, a niños de otras nacionalidades cuya estancia en Suecia es temporal.

D Algunos aspectos de los planes curriculares

En los planes curriculares de cada centro escolar se especifican los objetivos de las asignaturas. Los objetivos marco muestran los conocimientos que todos los alumnos deben desarrollar y que son la base de la enseñanza y el punto de partida de los profesores. Deben garantizar una educación igualitaria para cada alumno. En la enseñanza obligatoria hay objetivos a alcanzar después del quinto y noveno año respectivamente. En el bachillerato hay objetivos marcados para cada año.

La Dirección General de Educación fija los criterios y la calidad de los conocimientos a evaluar. En la enseñanza obligatoria sólo hay criterios para Notable (VG) y sobresaliente (MVG) y se dan notas únicamente al término del noveno año. En el Bachillerato hay criterios para aprobado (G), Notable (VG) y Sobresaliente (MVG) al término de cada año académico.

Indicadores educativos

| | |
|--|---|
| Tasa de analfabetismo | 0% entre las personas nacidas en Suecia |
| Gasto en Educación | Preescolar: Coste por alumno 105.000 Kr. Primaria. Coste por alumno 75.000 Kr. Secundaria: coste por alumno 86.200 Kr |
| Centros educativos universitarios | 61 |
| Centros educativos no universitarios | 6.278 |
| Nº de profesores no universitarios | 122.959 en preescolar, 92.578 en primaria, 36.728 en secundaria |
| Ratio alumnos por profesor | Preescolar 5,1 alumnos /profesor. Primaria 8,3 profesores/100 alumnos. Secundaria 8,1 profesores/100 alumnos |
| Lenguas oficiales usadas en la enseñanza | Sueco, sami y finés |

Fuentes: Dirección General de Educación: *The Swedish School System* www.skolverket.se
Manual de la Dirección General de Educación sobre planes curriculares y criterios de evaluación de los idiomas modernos. Plan vigente de 1994, revisado en el año 2000. (Traducción de Fernando Álvarez).

IV LA ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS EN EL SISTEMA EDUCATIVO

El inglés es la lengua extranjera obligatoria siendo cada centro docente el que decide en que nivel se empezará a enseñar este idioma. Una mayoría de escuelas comienzan la enseñanza del inglés desde el primer año y ofrecen la segunda lengua extranjera a partir del sexto año. El inglés es también asignatura obligatoria en Bachiller, tanto en la educación general como en la profesional.

Además del inglés, todos los alumnos de primaria y secundaria pueden estudiar dos lenguas extranjeras a elegir entre un amplio abanico en el que alemán, francés y español son las más solicitadas. Si los alumnos dejan de estudiar la lengua extranjera, se les da un informe donde se especifica el nivel alcanzado en la lengua hasta ese momento y pueden recibir más clases de inglés o de sueco. También se puede estudiar una tercera lengua si el alumno está interesado. La distribución de las clases de lengua extranjera a lo largo de los nueve años de escolaridad obligatoria es una decisión de la autoridad local.

Los contenidos son generales y se pueden aplicar a cualquier lengua. El enfoque está en las competencias y habilidades. Los contenidos fueron revisados en 2000 y en 2006. Hay 7 niveles de aprendizaje que se aplican a la enseñanza y aprendizaje de las lenguas extranjeras independientemente de la edad o del nivel educativo del alumno. Las escuelas deben ofrecer francés, alemán y español como segunda lengua extranjera, pero pueden añadir otras lenguas de interés para el alumnado como son ruso, italiano, árabe, finés, danés, japonés y chino. En la educación obligatoria se sue-

len alcanzar los primeros dos niveles, siendo en Bachillerato cuando se estudian niveles superiores.

Para estudiar un idioma en la universidad se requiere tener aprobado al menos un tercer nivel, sin embargo, éste resulta muy bajo para el nivel de enseñanza que se desarrolla en la universidad. Las siguientes universidades tienen departamento de español y ofrecen cursos de español como lengua extranjera:

Dalarna, Estocolmo, Gävle, Gotemburgo, Jönköping, Karlstad, Linköping, Lund, Mälardalen, Skövde, Södertörn, Umeå, Uppsala y Växjö.

Dado el carácter multicultural de las aulas, debido a la inmigración, el gobierno cree que el currículo debe fortalecer la lengua materna de cada alumno, así como el desarrollo de su identidad. Por ello existen profesores de las diferentes lenguas maternas, refuerzo cultural y un apoyo creciente para producir materiales didácticos en otras lenguas además del sueco. La escuela debe ofrecer clases en lengua materna durante toda la escolaridad, es decir, desde preescolar hasta el fin del Bachillerato. Los alumnos tienen derecho a recibir estas clases siempre que al menos uno de sus progenitores tenga una lengua materna diferente del sueco y esta lengua se use habitualmente en el ámbito familiar. Las lenguas con el mayor número de alumnos, en orden decreciente, son: árabe, bosnio/crótata/serbio, finés, español, albanés, inglés, persa, turco, kurdo y somalí.

Fuentes

- EUROPEAN COMMISSION *Education and Culture Follow-up of the action plan on language learning and linguistic diversity. Country Sweden* http://europa.eu.int/comm/dgs/education_culture
- *Statistics Sweden, Education in Sweden 2007*



V LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA

Actualmente los alumnos comienzan más temprano a estudiar una lengua moderna alternativa, es decir, otra lengua además del inglés que se estudia obligatoriamente durante toda la escolaridad. Durante el curso 2006-07, casi el 76% de los alumnos cursaron una lengua alternativa, elegida entre 6 lenguas modernas. En las escuelas independientes 85% de los estudiantes cursaron alguna lengua moderna y en las escuelas internacionales lo hicieron un 96%.

Desde el curso 1997-98 hasta el 2006-07 el porcentaje de alumnos que estudiaron alemán descendió de 41 a 22%. Entre los alumnos que estudiaron francés el porcentaje bajó de 18 hasta 15%, mientras que los alumnos que estudiaron español subieron de 6 a 27%. El número de alumnos que eligen español ha subido mucho en los últimos años y en la actualidad es la lengua con más demanda, después del inglés.

Según leemos en el Libro Anual de Estadística en Educación de 2008 (Utbildningsstatistik årsbok 2008, página 80) la Dirección General de Educación de Suecia afirma que “el español es muy popular”. Entre las razones que mueven a los estudiantes a elegir español, y no alemán o francés, se podría señalar en primer lugar la importancia de nuestro idioma para viajar a España y/o a los países hispanoamericanos, destinos muy solicitados por los suecos. También influye el reconocimiento de que saber español ayuda a conseguir un buen trabajo en el contexto internacional. Además debemos tener en cuenta la presencia de los más de 100.000 hispanoamericanos que forman parte de la sociedad sueca.

Enseñanza del español como lengua materna

Aunque se suele hablar de la enseñanza del español como lengua extranjera, es importante resaltar la enseñanza del español como lengua materna. Hay muchos profesores dedicados a esta actividad de forma exclusiva o compartiéndola con la enseñanza del español como lengua extranjera. En los municipios hay unos coordinadores de lenguas maternas que planifican y supervisan estas enseñanzas. Este aspecto es fundamental en lo que atañe a la labor de la Asesoría de Educación, ya que se ha detectado la necesidad que los profesores tienen de formación específica en este campo, así como la falta de materiales en español destinados a alumnos hispanohablantes.

VI PRESENCIA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

El Ministerio de Educación cuenta desde 1995 con una Asesoría Técnica de Educación, adscrita a la Embajada de España en Estocolmo. Desde esta Asesoría se atienden todas las consultas que tienen que ver con la Educación en España y con el Sistema Educativo Español, también se tramitan los procesos de homologación de estudios y títulos extranjeros a sus correspondientes españoles. Igualmente se atienden las consultas relacionadas con la UNED y se realizan los exámenes del CIDEAD, entre otros.

La Asesoría gestiona un Centro de Recursos que atiende a las necesidades de material educativo de todo el país y envía libros y material audiovisual a los profesores o instituciones que lo solicitan. El Centro de Recursos también ofrece talleres de didáctica del español en octubre y febrero, en los periodos de formación para los docentes. Estos Días de Puertas Abiertas tienen como objetivo ayudar a los profesores a conocer mejor los materiales existentes para que puedan solicitarlos en préstamo. Para favorecer la difusión cultural funcionan, entre otros, los Círculos de Literatura y los Cine Clubs que se nutren de los recursos de dicho centro.

De todos los aspectos que debe cubrir la Asesoría de Educación de Suecia, la formación de los profesores de español es el más destacado. Se organizan distintas actividades de actualización lingüística, metodológica y cultural entre las que podemos nombrar las Jornadas Pedagógicas.

En la Ciudad de Estocolmo hay un Instituto Cervantes que también ofrece cursos de actualización para profesores. En algunas ocasiones se da la colaboración entre ambas instituciones lo que resulta en beneficio de los docentes. La Asesoría de Educación colabora igualmente con las Asociaciones de Profesores, con los Departamentos de Español de varias universidades y con diversas entidades que así lo requieren.



Jornadas Pedagógicas de Umeå, octubre de 2008, Excmo. Embajador de España, D. Enrique Viguera.



Febrero 2009 Taller de lengua. Centro de Recursos de la Embajada de España, Estocolmo.



Curso de Actualización para profesores de español. Instituto Cervantes de Estocolmo, junio 2009.



VII CONCLUSIÓN

El hecho de que en 1994 se introdujera por primera vez el español como materia escolar ha sido fundamental para el desarrollo del español en Suecia. A partir de ese momento la demanda por parte del alumnado ha sido creciente aunque no siempre hay profesores preparados, ya que tradicionalmente los idiomas ofrecidos eran el alemán y el francés. El profesorado debe tener una titulación universitaria para poder dedicarse a la enseñanza. En el caso de las lenguas extranjeras, son necesarios dos años de estudio de esa lengua en la universidad y debe haberla estudiado antes en el Bachillerato. En el caso de los profesores de países de habla hispana, además de homologar su titulación se les exige un alto nivel en el idioma sueco. Estas dificultades hacen que haya cierta escasez de profesores cualificados de español y que la oferta se reduzca en algunas escuelas, aunque haya demanda, por falta de personal cualificado.

Los profesores son conscientes de la importancia de la formación y de la actualización de conocimientos y valoran

mucho las actividades organizadas por la Consejería de Educación. También necesitan materiales didácticos, especialmente los profesores de zonas muy remotas que no tienen facilidad para encontrar los materiales adecuados. Desde la Asesoría de Educación se hace un gran esfuerzo por detectar las necesidades y los intereses de los profesores para después organizar las actividades más adecuadas y dotar al Centro de Recursos de los materiales más idóneos para su labor docente.

En cuanto a los profesores de español lengua materna, la Asesoría de Educación intenta realizar actividades de formación que traten temas relacionados con esta enseñanza de manera específica. También, desde el Centro de Recursos, se quiere ofrecer a estos profesores una amplia gama de materiales didácticos y métodos de enseñanza en español sobre materias diversas, como Ciencias Naturales, Matemáticas o Geografía e Historia, en todos los niveles de la enseñanza no universitaria.

Referencias

- *El español en Suecia, 2004*. Laura Albanesi y Fernando Álvarez Montalbán
- European Commission 2006: *Follow-up of the Action Plan on language learning and linguistic diversity*
- *Informe Pisa 2006*
- Instituto Cervantes. *Anuario 2004*
- Skolverket. Dirección General de Educación. Planes curriculares: *Plan vigente de 1994, revisado en el año 2000*
- Skolverket.: Dirección General de Educación. *El sistema escolar sueco*
- Statistics Sweden 2007. *Education in Sweden 2007*
- Statistiska Centralbyrån. *Utbildningsstatistisk årsbok 2008*
- SWEDEN.SE. *The official gateway to Sweden*
- United Nations Development Programme; www.undp.org

Glosario de términos educativos

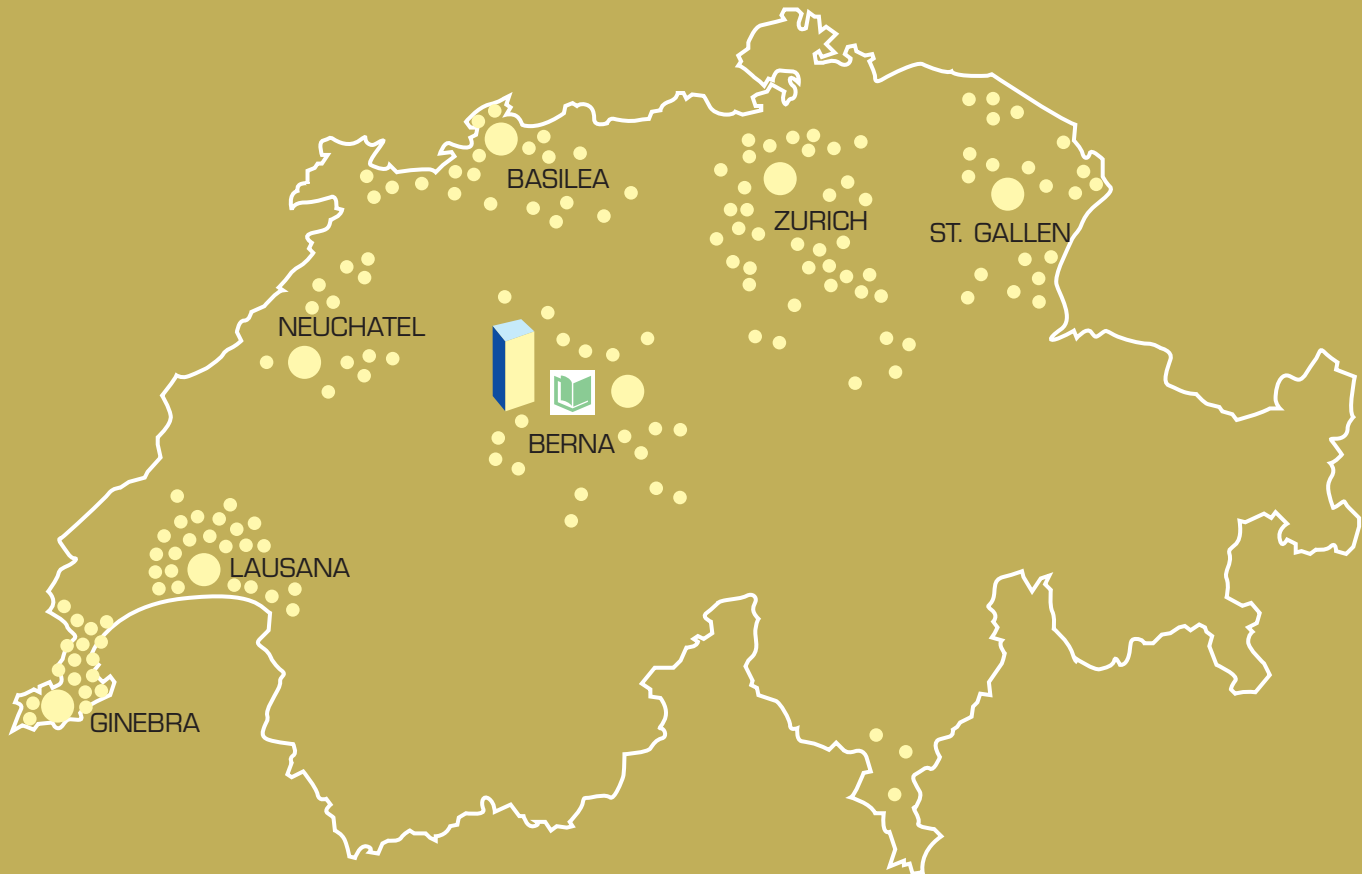
| | |
|-----------------------|---|
| Folkhögskolor | Escuelas Populares. |
| G | Aprobado (Abreviación de la palabra <i>god känd</i> que significa aprobado). |
| IG | Insuficiente (Abreviación de la palabra <i>icke god känd</i>). |
| Komvux | Educación de Adultos (Es la abreviación de las palabras <i>Comunal vuxenutbildning</i>) Escuelas para mayores de 18 años que quieren continuar su educación). |
| LMS | (Abreviación de <i>Lärare i Moderna Språk</i>) - Asociación de Profesores de Lenguas Modernas. |
| MVG | Aprobado con especial distinción (Abreviación de la palabra <i>mycket väl god känd</i>). |
| Sam Skola | Escuela Sami (Escuelas en lengua Sami, para los habitantes de esta etnia que habitan en el norte de Suecia). |
| Special Skolan | Escuelas Especiales (Estas escuelas son para alumnos con discapacidades físicas y psíquicas). |
| VG | Aprobado con distinción (Abreviación de la palabra <i>väl god känd</i>). |

Suiza





Suiza



Consejería de Educación



Agregaduría de Educación



Asesoría Técnica Docente



Centro de Recursos



Agrupaciones de Lengua y Cultura



Secciones Internacionales



Secciones Bilingües



Aulas de Lengua y Cultura Españolas



Centros

I INTRODUCCIÓN

El sistema educativo en Suiza está muy diversificado, en parte porque la constitución federal delega las competencias sobre educación en los cantones (artículo 62). La constitución federal establece las bases, como el derecho a la educación obligatoria pública y gratuita, pero los cantones son los

responsables de la actividad escolar. Esto significa que hay 26 diferentes sistemas educativos en Suiza, lo que en algunos momentos ha demostrado ser poco operativo. Por ello, en mayo de 2006 se aprobó en referéndum desarrollar programas comunes de educación para todo el país.

II DATOS GENERALES DEL PAÍS

Datos geográficos básicos

La Confederación Helvética cuenta con una superficie de 41.293, 2 km². Existen dos grandes conjuntos montañosos: al sur y al sureste, los Alpes, y al noroeste, el Jura. Entre ambos se extiende una depresión, el Mittelland, cuya anchura oscila entre los 20 y 70 km.

La capital de Suiza es Berna (122.178 habitantes). Destacan por el número de habitantes Zúrich (347.517), Basilea (185.601), Ginebra (178.722) y Lausana (117.388).

Datos sociológicos básicos¹

Suiza tiene una población de 7,5 millones de habitantes. La densidad de población es de 179 habitantes/km². Un 21,8% del total es población inmigrante.

En Suiza hay tres idiomas co-oficiales: el alemán (hablado por el 63,7% de la población), el francés (20,4%) y el italiano (6,5%). El romanche (0,5%), también lengua nacional, es un dialecto de origen latino, que se habla sobre todo en el cantón de los Grisones, en el este de Suiza.

Organización política y administrativa

Suiza es un estado federal, constituido en 1848 como resultado político de la aprobación de la constitución federal. Está compuesto en la actualidad por veintiséis cantones y semicantones soberanos, con un elevado grado de autonomía política y administrativa.

La Constitución especifica el área de competencias de la Confederación, quien vela por la seguridad interior y exterior del país, avala las Constituciones cantonales y mantiene las correspondientes relaciones diplomáticas con Estados extranjeros. También son de su competencia el régimen de aduanas, los servicios postales, el régimen monetario y la organización militar.

¹ Oficina Federal de Estadística, Neuchâtel, 2004



Información general

| | |
|---|---|
| Nombre oficial del país: | Confederación Helvética |
| Forma de gobierno: | Democracia directa |
| Superficie en km ² : | 41.293,2 km ² |
| Población total: | 7.508.000 habitantes |
| % de población rural: | 32,1% |
| % de población urbana: | 67,9% |
| Principales ciudades: | Zurich, Basilea, Ginebra, Lausana, Berna |
| Edad media de la población masculina: | 39,3 |
| Edad media de la población femenina: | 41,4 |
| Esperanza de vida masculina al nacer: | 79,1 |
| Esperanza de vida femenina al nacer: | 84,0 |
| Tasa de natalidad: | 9,6‰ |
| Tasa de mortalidad: | 8,5‰ |
| Lengua o lenguas oficiales: | Alemán, francés e italiano |
| Otras lenguas socialmente relevantes habladas en el país: | El retorromano es lengua nacional, aunque no oficial. |
| Composición religiosa de la población según censos: | Católicos-romanos: 41,8%, protestantes: 35,3%, aconfesionales: 12%, musulmanes: 4,5%, otros: 2,5% |
| Composición de la población según censos: | Alemánicos: 65%, francófonos: 18%, italianófonos: 10%, retorrománicos: 1%, otros: 6% |
| Posición en el Índice de Desarrollo Humano (IDH): | 19 |
| Hogares con acceso a Internet: | 70% |

III DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO

A Competencias

La organización del sistema de enseñanza pública en Suiza recae, a partes desiguales, en la Federación, los Cantones y los Municipios. Todos ellos comparten el ejercicio de la competencia sobre la enseñanza pública, aunque la mayor parte de dichas competencias recae sobre los cantones.

La EDK - CDIP juega hoy en día un papel importante en la armonización de las directivas de los sistemas de enseñanza. Además, tras el referéndum de mayo de 2006, posee la

“ El gasto suizo en educación (6% del PIB) se sitúa por encima de la media de gasto de los países OCDE (3,8% del PIB). ”

competencia de tomar decisiones vinculantes para todos los cantones en asuntos de política educativa en caso de que éstos no sean capaces de llegar a un acuerdo entre sí.

B Obligatoriedad y etapas del sistema educativo

La enseñanza obligatoria en Suiza comienza generalmente entre los 6 y los 7 años, abarca 9 cursos y llega hasta los 15 años de edad.

Sistema educativo de Suiza

| | Etapas | Cursos | Niveles | Edad |
|--------------------------------------|--|--------------------------|------------------|-----------|
| Educación Básica y Secundaria | Educación Infantil | 1/2 | 1º y 2º | 4/5-6/7 |
| | Educación Primaria | 4/6 | 1º a 4º-6º | 6/7-12/13 |
| | Educación Secundaria Obligatoria | 3/5 | 5º ó 7º-9º | 11/13-15 |
| | Educación Secundaria Post-obligatoria: Bachillerato | 3/4 | De 10º a 12º/13º | 15-18/19 |
| | Educación Secundaria Post-obligatoria: Escuelas de Cultura General | 3 | De 10º a 12º | 15-18 |
| | Educación Secundaria Post-obligatoria: Formación Profesional | 2/4 | De 10º a 11º-13º | 15-17/19 |
| Educación Universitaria | Estudios en Universidades y en Escuelas Politécnicas Federales | 4/5 (+3 Doctorado) | De 1º a 3º-5º | |
| | Estudios en Escuelas Universitarias | | | |
| | Estudios en Escuelas de Formación Profesional Superior | | | |

430

Educación Infantil

La Educación Infantil comienza a los 4 ó 5 años, tiene una duración de 1 ó 2 años y llega hasta los 6 años de edad. Se trata de una enseñanza no obligatoria y gratuita. No todos los niños cursan esta etapa.

Educación Primaria

Con la Educación Primaria empieza la etapa de enseñanza obligatoria. Acoge a los alumnos desde los 6 ó 7 años y dura entre 4 y 6 cursos, según el cantón. Es gratuita, incluyendo libros de texto y material escolar.

Educación Secundaria y Bachillerato

a) Educación Secundaria I o Ciclo de Orientación

La Educación Secundaria I abarca hasta el final de la etapa de escolarización obligatoria. En la mayoría

de cantones comienza a partir del 7º curso (cuando el alumno tiene unos 13 años) y dura hasta el 9º curso.

En este nivel se pueden distinguir escuelas que imparten enseñanzas de exigencias elevadas, escuelas que imparten enseñanzas de exigencias básicas o bien escuelas que no realizan ningún tipo de selección basada en las capacidades del alumnado.

b) Educación Secundaria II o Educación Post-obligatoria

La Secundaria II es una etapa de enseñanza no obligatoria y acoge a los alumnos de 15 a 18 años. El 90% de los alumnos en Suiza cursan esta etapa, bien en escuelas de formación general (Institutos de Bachillerato y Escuelas de Cultura General), bien en escuelas de Formación Profesional. Con este porcentaje, Suiza se sitúa a la cabeza de los países de la OCDE en cuanto a escolarización no obligatoria.



En la Secundaria II, el alumno puede optar por tres itinerarios diferentes:

- **ESTUDIOS DE BACHILLERATO**
Estos estudios preparan para obtener la Madurez Federal y dan acceso directo a la universidad. En la mayoría de cantones duran entre 3 y 4 años.
- **ESCUELAS DE CULTURA GENERAL**
En estas escuelas se cursa durante tres años una formación general a tiempo completo, preparando a los alumnos para que puedan continuar su formación en determinados ámbitos de nivel terciario.
- **FORMACIÓN PROFESIONAL**
La Formación Profesional Básica dura de 2 a 4 cursos, proporcionando a los alumnos las aptitudes y conocimientos necesarios para ejercer una profesión. Estas enseñanzas combinan el aprendizaje práctico en la empresa (de 3 a 4 días semanales) y la asistencia a las clases en una Escuela de Formación Profesional (de 1 a 2 días por semana).

Educación Universitaria

En Suiza existen tres tipos de instituciones donde se pueden cursar estudios de nivel terciario:

- **Universidades y Escuelas Politécnicas Federales**
Hay tres Universidades en la Suiza francófona (Ginebra, Lausana y Neuchâtel), cinco en la Suiza alemana (Basilea, Berna, Zúrich, Lucerna y St. Gallen) y una en la zona italiana (Lugano). La Universidad de Friburgo es la única bilingüe (francés y alemán).
Además de las diez universidades cantonales, hay dos Escuelas Politécnicas Federales, una en Zúrich y otra en Lausana, donde se cursan estudios técnicos.

“ El nivel de estudios de la población general es alto ya que el 82% de las personas que tienen entre 25-64 años poseen al menos una formación de grado secundario II, frente a un 62% en los otros países de la OCDE³. ”

- **Escuelas Universitarias**
Estos estudios poseen una marcada orientación práctica e incluyen prácticas profesionales obligatorias. Según el tipo de formación, la duración es de entre 6 y 10 semestres.
- **Escuelas de Formación Profesional Superior**
En Suiza existen más de cien institutos de formación técnica reconocidos a nivel nacional. Las calificaciones que se adquieren en estos centros de enseñanza superior son en muchos puntos equiparables a las adquiridas a nivel universitario en otros países.

C Tipos de Centros y Financiación

En Suiza, la gran mayoría de centros pertenecen al sistema público y están financiados por los cantones y, en menor medida, también por los municipios. Los centros privados concertados atienden al 1,6% del alumnado escolarizado en enseñanzas obligatorias y en secundaria post-obligatoria, mientras que los centros privados no concertados atienden al 3,6% del mismo segmento de alumnado².

² Fuente: "Elèves et étudiants 2004/05" Oficina Federal de Estadística

³ Fuente: Oficina Federal de Estadística, www.bfs.admin.ch

D Población escolar⁴

| Curso 2007-2008 | |
|---|----------------|
| Etapa | Alumnos |
| Educación Infantil | 152.699 |
| Educación Primaria | 445.136 |
| Educación Secundaria I | 342.936 |
| ■ Exigencias básicas | 79.531 |
| ■ Exigencias elevadas | 176.082 |
| ■ Sin selección | 42.755 |
| ■ Plan especial de estudios | 44.568 |
| Educación Secundaria II | 329.641 |
| ■ Bachillerato | 78.116 |
| ■ Cultura General | 24.757 |
| ■ Formación Profesional | 226.768 |
| Educación Universitaria | 184.756 |
| ■ Escuelas Universitarias | 63.747 |
| ■ Universidades y Escuelas Politécnicas Federales | 121.009 |

| Indicadores educativos | |
|---|---|
| Tasa de alfabetización: | 99% |
| Tasa de analfabetismo masculino: | 1% |
| Tasa de analfabetismo femenino: | 1% |
| Edades límites de escolaridad obligatoria: | 7 – 15 años |
| Gasto en educación y porcentaje del PIB dedicado a educación: | 26,6 mil millones de Francos. 6% del PIB. |
| Establecimientos educativos universitarios: | 12 Universidades (10 Universidades cantonales y 2 Universidades Técnicas Federales). 8 Escuelas Universitarias (7 públicas y 1 privada). 15 Escuelas Superiores de Pedagogía. |
| Establecimientos educativos no universitarios: | Sin datos |
| Número de profesores no-universitarios: | 13.700 Educación Preescolar; 42.800 Educación Primaria; 34.000 Educación Secundaria Obligatoria; 11.500 Educación Secundaria Post-obligatoria (sin contar FP). |
| Ratio de alumnos por profesor: | 19 |
| Lenguas oficiales usadas en la enseñanza: | Alemán, francés, italiano. |

⁴ Fuente : Oficina Federal de Estadística, www.bfs.admin.ch



IV LA ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS EN EL SISTEMA EDUCATIVO

Educación Primaria

En Primaria, a partir del quinto curso, comienza el estudio de la primera lengua extranjera, que se corresponde con una de las lenguas nacionales (francés o alemán).

Educación Secundaria Obligatoria

En Secundaria Obligatoria, comienza el aprendizaje de una segunda lengua extranjera, que generalmente es el inglés.

Bachillerato

En los estudios de Bachillerato continúa el aprendizaje de dos lenguas extranjeras: una segunda lengua nacional y el inglés. Aparte de esto, el alumno puede cursar otras lenguas

extranjeras en la llamada “asignatura específica”, que marcará su perfil académico. Esta materia se cursa hasta el final de los estudios de Bachillerato, con un cómputo total de entre 500 y 700 horas.

Formación Profesional

Los planes de estudios de Formación Profesional prevén, por lo menos, la enseñanza de una lengua extranjera (que generalmente es otra lengua nacional) y, en muchas ramas de formación –principalmente en las administrativas, comerciales e informáticas–, una segunda lengua extranjera, que es el inglés.

Facultativamente, pueden ofrecerse otras lenguas extranjeras como complemento del plan de estudios obligatorio.

433

V LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA

Educación Secundaria y Bachillerato

La entrada en vigor del nuevo Reglamento de Reconocimiento de los Títulos de Bachillerato en 1995 ha comportado la introducción sistemática del español en el Bachillerato y la regulación de su lugar en el plan de estudios, así como de las horas que se le dedican. La introducción de este Reglamento ha llevado consigo, en cifras globales, un incremento del número de alumnos que cursan español en esta etapa.

En 111 de los 170 institutos que preparan para la Madurez Federal se puede cursar español como asignatura específica, es decir, en el 65,3% de los centros; en 8 institutos más, por lo menos, se puede cursar español como asignatura facultativa. Es decir, en el 70% de las Escuelas de Madurez suizas se puede seguir algún tipo de estudios de español.

Aparte de ello, el español puede cursarse también como asignatura facultativa, fuera del horario regular escolar, siendo 2.255 los alumnos que en el curso 2005-06 han elegido esta opción.

Respecto al profesorado, alrededor 303 profesores imparten clases de español en los estudios de Bachillerato. La mayo-

“ Si comparamos las cifras del año 2001 con las del 2006, en 5 años el número de alumnos que cursan español como opción específica ha pasado de 4.156 a 9.474, incrementándose en un 127%. ”

ría de estos profesores son de origen helvético (61,4%), mientras que los hispanófonos conforman el 36,6% del profesorado.

En las Escuelas de Cultura General, la presencia del español es mucho menor. En el curso 2005-06 había un total de 480 alumnos matriculados en cursos de español en estas Escuelas. A nivel estadístico, el 19% de las Escuelas de Cultura General ofrecen español en su programa, mientras que el porcentaje de alumnos que lo cursan es del 4%.

Alumnos que cursan español como asignatura específica⁵

| Cantón | 2005-06 | 2000-01 |
|------------------|--------------|--------------|
| Appenzell-A | 44 | 48 |
| Argau | 183 | 41 |
| Basel-Landschaft | 349 | 84 |
| Basel-Stadt | 503 | 441 |
| Bern | 677 | 592 |
| Fribourg | 302 | 148 |
| Genève | 1.795 | 467 |
| Graubünden | 169 | 7 |
| Jura | 135 | 37 |
| Luzern | 245 | 117 |
| Neuchâtel | 315 | 325 |
| Nidwalden | 64 | – |
| Obwalden | 20 | 20 |
| Schaffhausen | 110 | 82 |
| St. Gallen | 665 | 237 |
| Solothurn | 355 | 203 |
| Schwyz | 133 | 41 |
| Thurgau | 189 | 187 |
| Ticino | 99 | 47 |
| Uri | 66 | – |
| Valais | 376 | 108 |
| Vaud | 935 | 154 |
| Zug | 174 | 57 |
| Zürich | 1.844 | 713 |
| Total | 9.474 | 4.156 |

Formación Profesional

La oferta de español en la Formación Profesional es sumamente limitada. Los nuevos planes de estudio no incluyen el español en ninguna de las ramas profesionales. La única posibilidad de cursar estudios de español es a través de las asignaturas facultativas, ofrecidas por los centros según la demanda y situadas normalmente en horario extraescolar. La nota de estas asignaturas suele constar en el boletín, pero no es relevante para la promoción de curso.

En el curso 2005-06 había un total de 652 alumnos matriculados en clases de español en esta etapa, un 3% respecto del total de alumnos que cursan estudios de Formación Profesional.

Educación Universitaria

En Suiza se enseña español en ocho Universidades que se ubican en las siguientes ciudades: Basilea, Berna, Friburgo, Ginebra, Lausana, Neuchâtel, St. Gallen y Zúrich. En la actualidad, coexisten el antiguo plan de estudios (Licenciatura) y el de Bolonia (Bachelor).

La estructura y el funcionamiento son distintos en cada una de ellas: en algunas existe una sola cátedra para lengua y literatura (tanto española como hispanoamericana); otras poseen dos cátedras, una de lengua y otra de literatura, o una cátedra de literatura española y otra de hispanoamericana. Por otra parte, algunos profesores comparten la enseñanza del español con la del portugués o la del italiano.

De un total de 121.009 universitarios en el conjunto de Suiza, los estudiantes matriculados en los Departamentos de Español son un total de 1.298, a los que hay que sumar los 172 de St. Gallen, donde el español se estudia únicamente como segunda especialidad dentro de la carrera de Economía-Jurisprudencia.

La distribución por Universidades, teniendo en cuenta tanto los que hacen español como primera especialidad, como los que lo estudian como segunda especialidad o como asignatura optativa, es la siguiente:

| Universidad | Año 2008 |
|--------------|--------------|
| Basilea | 102 |
| Berna | 132 |
| Friburgo | 93 |
| Ginebra | 356 |
| Lausana | 191 |
| Neuchâtel | 104 |
| Zúrich | 320 |
| Total | 1.298 |

⁵ Fuente: Consejería de Educación, *Aula de español 7*, Berna, diciembre de 2006.

⁶ Fuente: Oficina Federal de Estadística, www.bfs.admin.ch.



El número de profesores de español en las Universidades suizas puede estimarse en alrededor de cincuenta, con una media de cinco docentes por Universidad. Los que imparten tanto lengua como literatura son el 39% del

conjunto; los que enseñan literatura, el 37%, y los dedicados a la lengua, el 24%. Del total del profesorado universitario, es de lengua materna española o de origen español un 67%.

VI PRESENCIA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

El Ministerio de Educación cuenta con una Consejería de Educación en Suiza, adscrita a la Embajada de España en Berna, que se encarga de dirigir, coordinar y gestionar la acción educativa española en la Confederación Helvética, así como de promover y difundir la lengua y la cultura españolas a través de los siguientes programas:

Agrupaciones de Lengua y Cultura Españolas

Suiza cuenta con siete Agrupaciones de Lengua y Cultura Españolas repartidas por todo el territorio suizo: Basilea, Berna, Ginebra, Lausana, Neuchâtel, St. Gallen y Zúrich. Las Aulas que integran cada Agrupación están ubicadas en colegios públicos suizos.

El siguiente cuadro recoge los datos del curso escolar 2008-2009 relativos a este programa:



Consejería de Educación en Berna

| Agrupaciones de Lengua y Cultura Españolas | | | | | | | |
|--|------------|------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| Agrupación | Aulas | Profesores | Alumnos | | | | TOTAL |
| | | | Nivel I | Nivel II | Nivel III | Nivel IV | |
| Basilea | 14 | 5 | 155 | 97 | 117 | 84 | 453 |
| Berna | 20 | 6 | 111 | 83 | 121 | 107 | 422 |
| Ginebra | 15 | 12 | 322 | 298 | 368 | 280 | 1.268 |
| Lausana | 22 | 10 | 289 | 241 | 239 | 170 | 939 |
| Neuchatel | 10 | 4 | 89 | 5 | 94 | 68 | 326 |
| St Gallen | 14 | 4 | 92 | 60 | 81 | 61 | 294 |
| Zurich | 38 | 15 | 346 | 302 | 370 | 276 | 1.294 |
| Totales | 133 | 56 | 1.404 | 1.156 | 1.390 | 1.046 | 4.996 |

Centro de Recursos Didácticos

El Centro de Recursos Didácticos se encuentra en la propia Consejería de Educación y está dirigido principalmente al profesorado de español en Suiza, para quien existe un servicio de consulta y préstamo.

Formación del profesorado

Se organizan cursos de actualización de didáctica de la lengua y la literatura españolas para profesores que ejercen su labor en las Agrupaciones de Lengua y Cultura Españolas, en el marco del sistema educativo suizo y en el contexto de la enseñanza no reglada.

Los docentes que trabajan en instituciones suizas también pueden optar a becas para participar durante los meses de verano en cursos de actualización didáctica en varias universidades españolas.

Intercambio de profesores "Puesto por puesto"

Con el fin de contribuir a la formación continua de los profesores suizos y españoles, y favorecer la cooperación entre centros escolares de uno y otro país, se promueve el intercambio de profesores suizos con sus homólogos españoles.

Revista Aula de Español

Esta publicación semestral de la Consejería de Educación es un espacio para que el profesorado de español comparta sus experiencias e investigaciones. Contiene propuestas didácticas de interés para los docentes, además de artículos y entrevistas a especialistas de reconocido prestigio.



Una de las salas de Centro de Recursos

Premio al mejor trabajo de Bachillerato en español

En colaboración con la Asociación Suiza de Profesores de Español (ASPE), se concede anualmente un premio al mejor trabajo de Bachillerato redactado en español.

Proyecto EOL (Escuela Abierta a las Lenguas)

Este programa se está llevando a cabo dentro del sistema de la escuela ginebrina, desde hace más de diez años, con el objetivo de favorecer una actitud abierta a las lenguas en la educación infantil y en el primer ciclo de primaria.



VII CONCLUSIÓN

En los últimos años el interés por cursar español en los estudios reglados se ha incrementado de manera notable, principalmente en el Bachillerato, donde se constata un fuerte aumento tanto de alumnado como de profesorado. A ello ha contribuido de manera decisiva la regulación, a nivel federal, del lugar que ocupa el español en el plan de estudios.

Sin embargo, dado que en Suiza el currículo en la enseñanza obligatoria fomenta el aprendizaje de las lenguas nacionales y del inglés, y que el estudio del español se restringe, como tercera lengua extranjera, a determinados estudios de enseñanza post-obligatoria, la demanda del español es muy importante fuera del sistema escolar.

Así, es necesario subrayar el importante número de alumnos, hijos de residentes españoles en Suiza, que estudian nuestra lengua en el marco de las Enseñanzas de Lengua y Cultura Españolas (4.996). Estas enseñanzas complementarias al sistema escolar suizo constituyen un ámbito a tener muy en cuenta a la hora de hablar de la presencia del español en Suiza.

Otro dato que demuestra esa gran demanda existente al margen del sistema escolar es el alto número de candidatos a los Diplomas de Español Lengua Extranjera que se presentan en Suiza. Las cifras (818 en el año 2008) reflejan, con respecto a la población del país, una proporción de candidatos muy considerable.

Referencias

Información sobre el país en general

- Swissworld, publicación de Präsenz Schweiz: www.swissworld.org
- Oficina de Turismo: www.myswitzerland.com
- Radio Internacional Suiza: www.swissinfo.org
- Oficina federal de estadística: www.bfs.admin.ch

Información sobre la educación en el país

- Conferencia de directores cantonales de educación: www.edk.ch
- Conferencia de rectores de Universidades suizas: www.crus.ch
- Conferencia suiza de departamentos de formación profesional: www.dbk.ch
- Conferencia de directores de escuelas de cultura general: www.fms-ecg.ch
- Servidor suizo de educación: www.educa.ch

Información sobre el español en Suiza

- Asociación suiza de profesores de español: www.vsg-aspe.ch
- Sociedad suiza de estudios hispánicos: www.sagw.ch/sseh
- Asociación europea de profesores de español: <http://www.aepe.eu>
- Conferencia de directores cantonales de educación: www.edk.ch

Glosario de términos educativos

Alemán/Francés

| | |
|---|---|
| <i>Berufsfachschule / École spécialisée de Formation Professionnelle</i> | Escuela especializada de Formación Profesional |
| <i>Berufsmatura / Certificat de maturité professionnelle</i> | Certificado de madurez profesional |
| <i>Berufsschule / École de Formation Professionnelle</i> | Escuela de Formación Profesional |
| <i>Fachhochschule / École Universitaire</i> | Escuela Universitaria |
| <i>Fachmittelschule / École de Culture Générale</i> | Escuela de cultura general |
| <i>Grundschule / École Primaire</i> | Escuela Primaria |
| <i>Gymnasium / Gymnase</i> | Instituto de bachillerato |
| <i>Höhere Fachschule / École Supérieure de Formation Professionnelle</i> | Escuela de Formación Profesional Superior |
| <i>Kindergarten / Jardin d'enfants</i> | Parvulario |
| <i>Matura / Baccalauréat</i> | Bachillerato |
| <i>Maturaarbeit / Travail de Maturité</i> | Trabajo de final de Bachillerato |
| <i>Maturaabschluss / Titre de Baccalauréat</i> | Título de Bachillerato |
| <i>Volksschule / Scolarité Obligatoire</i> | Escolaridad obligatoria (primaria + secundaria obligatoria) |

Turquía





Turquía



Consejería de Educación



Agregaduría de Educación



Asesoría Técnica Docente



Centro de Recursos



Agrupaciones de Lengua y Cultura



Secciones Internacionales



Secciones Bilingües



Dirección de programa



Aulas de Lengua y Cultura Españolas



Centros

I INTRODUCCIÓN

El sistema educativo turco fue establecido de acuerdo con las Reformas de Atatürk tras la Guerra de Independencia turca. Se trata de un sistema centralizado, fuertemente supervisado por el Estado, diseñado para crear una mano de obra y profesionales especializados con el fin de lograr el progreso económico y social que se pretendía obtener.

En tiempos otomanos, el índice de alfabetización era muy bajo, en gran medida debido a lo difícil de la lengua y su alfabeto árabe. La religión era elemento central de la educación.

El giro en el ámbito educativo fue radical, pues con las citadas reformas se produjeron el cambio de alfabeto y la secularización de la educación. En efecto, según la literatura oficial sobre educación, es el turco un sistema democrático, moderno, secular y que apuesta por la coeducación.

Está asentado sobre los siguientes pilares: Leyes de Educación y de Formación, Planes de Desarrollo, Consejos de Educación Nacional y Programas Gubernamentales.

Entre las primeras, destacan la propia Constitución de la República de Turquía, la Ley Básica de Educación Nacional nº 1739, la Ley para la Unificación de la Educación y la Ley nº 4306 para la Educación obligatoria e ininterrumpida de ocho años.

Los Planes de Desarrollo son quinquenales y se elaboran para adecuar la educación a la realidad socio-laboral del país. Está en vigor en estos momentos el noveno plan quinquenal (2006-2012).

Los Consejos de Educación Nacional, que se rigen por la Ley nº 2287 de 1933, son consultivos y se reúnen cada tres

“ Por la relación con la Unión Europea, Turquía tiene, entre otras iniciativas, derecho a participar en los programas Sócrates, Leonardo da Vinci y Erasmus. ”

años para mejorar el sistema turco de educación y sus decisiones son evaluadas por el Consejo Superior de Educación antes de que el Ministro del ramo les dé la forma definitiva.

Debe hacerse mención de la relación en asuntos educativos entre la Unión Europea y Turquía, por mor de la cual, entre otras iniciativas, Turquía puede participar en los programas Sócrates, Leonardo da Vinci y Erasmus, forma parte de programas relacionados con la juventud y se beneficia de iniciativas como el denominado Programa de Apoyo a la Educación Básica, el Proyecto para Mejorar la Formación Profesional o el Proyecto para Mejorar las Instituciones de Formación Profesional.

El proyecto más recientemente acometido con fondos de la Unión Europea es el denominado *Capacity Building Support for the Ministry of National Education*. Con una duración de 24 meses (2008-2010) para el efectivo desarrollo de la iniciativa, cuenta con un presupuesto de 3,7 millones de euros. Con él se pretende lograr un mejor sistema de administración, gestión y organización ministeriales.



II DATOS GENERALES DEL PAÍS

Turquía es una república parlamentaria. La Constitución actual, aprobada el 7 de noviembre de 1982, tras un periodo de gobierno militar, establece que es un Estado democrático, laico, social y de derecho. La Gran Asamblea

Nacional de Turquía ostenta el poder legislativo y está compuesta por 550 diputados elegidos para una legislatura de 5 años en representación de las 81 provincias del país. El poder ejecutivo reside en un presidente.

Información general

| | |
|--|---|
| Nombre oficial del país | República de Turquía (<i>Türkiye cumhuriyeti</i>) |
| Forma de gobierno | República parlamentaria |
| Superficie en km ² | 780.580 km ² (1,3% agua) |
| Población total | 75.517.100 |
| Densidad de población | Media nacional: 92 hab/km ² |
| % de población rural | 29,5% |
| % de población urbana | 70,5% |
| Principales ciudades | Estambul (14.573.836), Ankara (4.879.167), Izmir (3.709.000), Bursa (3.195.000), Adana (1.137.565), Konya (1.131.000) |
| Edad media de la población masculina | — |
| Edad media de la población femenina | — |
| Esperanza de vida masculina al nacer | 68,9 |
| Esperanza de vida femenina al nacer | 73,8 |
| Tasa de natalidad | 18,4% |
| Tasa de mortalidad | 6,3% |
| Lenguas oficiales | Turco |
| Otras lenguas socialmente relevantes habladas en el país | Árabe, bosnio, zazaki, kurdo y circasiano |
| Composición religiosa de la población según censos | Musulmana (99%): 75% suníes, más del 20%, secta chiíta Aleví. |
| Minorías étnicas oficiales | Griegos, armenios y judíos |
| Posición en el Índice de Desarrollo Humano (IDH) | 76 (0,798) |

III DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO

| Sistema educativo turco | | | | | |
|--|--|---|--------------------|--|---|
| | Etapa | Cursos | Edad | | |
| Educación Básica | Educación Preescolar Jardín de infancia y Guardería | 3 años | 3-5 | | |
| | Educación Primaria | de I a VIII | 6-13 | | |
| Enseñanza Media General y Técnico Profesional | | de IX a XI (XII) | 14-17 (18) | | |
| | Preparatorio | de IX a XI (XII) | 14-17 (18) | | |
| Educación Superior | 1ª opción | de I a IV Licenciatura de I a II | 17-22 | Formación de Aprendices de 14 a 21 años | Educación no Reglada - Formación Continua |
| | | Máster de I a III Doctorado | 23-24 | | |
| | 2ª opción | de I a VI Licenciatura | 18-23 | | |
| | | de I a IV Especialidad Médica | A partir de los 24 | | |
| | Grado Asociado | de I a II Título Medio/ Diplomatura | 18-19 | | |
| | Enseñanza Abierta | de I a IV Licenciatura | 17-22 | | |
| | | de I a II Máster | 22 | | |
| | | de I a III Doctorado | 23-24 | | |

La Ley Básica de Educación Nacional N° 1739 establece que la educación es de dos tipos: reglada y no reglada.

El curso escolar comienza a finales de septiembre y finaliza a primeros de junio. Normalmente la jornada es partida.

Los centros funcionan cinco días a la semana y el total de horas de enseñanza es de entre 35 y 40.

Las universidades organizan sus enseñanzas en semestres: de octubre a enero y de febrero o marzo a junio o julio.

Merece mención en este capítulo la Formación Permanente de la que se benefician más de 5.000.000 de personas en unas 12.000 instituciones a través de actividades llevadas a cabo por algo más de 87.000 profesores.

Los niños y jóvenes de entre 14 y 19 años que no han podido asistir a la enseñanza secundaria, pueden optar por recibir formación como aprendices de un oficio.

Es bastante amplia y tal vez no muy conocida la red educativa del Ministerio Nacional de Educación turco en el exterior.



Existen 18 Agregadurías y 20 Asesorías de Educación en el exterior.

Turquía mantiene convenios en materia de Educación, Cultura y Ciencia con 70 países extranjeros.

El Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas de Turquía (TÜBİTAK), fundado en 1963, es el responsable máximo de la política en materia de Ciencia e Investigación.

No se puede soslayar al describir el sistema educativo turco el fenómeno de las llamadas Dersahne, academias privadas que preparan a los alumnos para los exámenes de acceso a la universidad. Hay más de 4000 en todo el país. Se estima que alrededor de un millón de estudiantes asisten a clases privadas en estos centros, en los que prestan servicio del orden de 60.000 profesores.

Puesto que se trata en cualquier caso de clases en horario extraescolar, incluso los domingos, la carga horaria sobre los estudiantes, añadida a la presión del examen de selectividad, es fuente de considerable tensión entre los jóvenes, hasta el punto de que en una encuesta llevada a cabo en 2005, el 60,2% de los alumnos interrogados respondieron que no había nada en su vida más importante que el ÖSS o selectividad.

A Competencias

El Ministerio de Educación Nacional turco (MEB) organiza la administración educativa de todo el país y es responsable del diseño curricular, de la coordinación del trabajo educativo de organizaciones oficiales, privadas y voluntarias, del

“Es bastante amplia y tal vez no muy conocida la red educativa del Ministerio Nacional de Educación turco en el exterior. Existen 18 Agregadurías y 20 Asesorías de Educación y hay más de 1000 profesores destacados en otros países.”

“Las Dershane o academias privadas, donde muchos alumnos reciben formación extraescolar preparatoria para el examen de entrada en la universidad, constituyen un fenómeno académico y social de interés, no extento de polémica por la carga horaria añadida para los estudiantes que conlleva.”

diseño y construcción de centros escolares, del desarrollo de los materiales escolares, etc.

El Consejo Superior de Educación Nacional discute y decide sobre los currículos y normativa preparada por el Ministerio.

En las provincias, la responsabilidad educativa recae en los Directores Generales de Educación Nacional nombrados por el Ministro y que trabajan bajo la dirección del gobernador provincial.

El gobierno central es responsable de la financiación de todos los gastos educativos generales, de infraestructuras y, en especial, de la etapa de enseñanza obligatoria.

B Obligatoriedad y etapas del sistema educativo

Hasta 1997 eran obligatorios los 5 años de enseñanza primaria, a los que les seguían 3 cursos de enseñanza media. A partir de la ley que entró en vigor ese año, la Enseñanza Primaria pasó a ser de 8 años, todos ellos obligatorios.

Educación infantil

La Educación Infantil llamada “Pre-primaria”, abarca de los 3 a los 5 años y es optativa. Se imparte en jardines de infancia independientes o en guarderías dentro de un centro de Primaria.

Educación primaria

La Educación Primaria abarca desde los 6 a los 14 años, es obligatoria para todos los ciudadanos y puede cur-

sarse gratuitamente en centros estatales establecidos para ese fin.

Existe en el sistema educativo turco la llamada Educación Primaria Abierta, pensada para aquellos ciudadanos que asistieron en su día a la escuela primaria, pero no cursaron estudios correspondientes a los que entonces eran los primeros años de la Enseñanza Secundaria, hoy englobados en la etapa primaria. De esta forma pueden completar su formación primaria desde el punto de vista de la organización actual mediante la modalidad de educación a distancia.

Hay por otro lado centros de Primaria con internado (YIBO) para los niños de familias de bajos recursos o que viven en pueblos o distritos que no tienen escuela. El curso pasado, unos 160.000 alumnos estaban escolarizados en estas condiciones.

También es preciso notar en esta etapa educativa el fenómeno de concentración escolar, que afectaba el curso pasado a casi 700.000 escolares, procedentes de zonas sin escuela o de otras en que lo que había era una unitaria.

Las materias que cursan son turco, matemáticas, ciencias, ciencias sociales, arte, música, educación física, manualidades, inglés y, en ocasiones, una segunda lengua extranjera.

Aclaremos que la lengua extranjera (normalmente se trata del inglés) se introduce en 4º grado y que en algunos centros, a partir de 6º, se imparte una segunda lengua extranjera como materia optativa.

En los centros de primaria privados, una formación similar a la descrita se completa con actividades extraescolares, más clases de inglés y mayor atención a los deportes en general.

Se estima en un 3% el alumnado que está escolarizado en centros privados en esta etapa.

Al finalizar 6º, 7º y 8º, los alumnos realizan exámenes que, junto con sus calificaciones escolares regulares, determinan su elección académica en la etapa secundaria. Los alumnos tienen un profesor que imparte todas las materias hasta 5º grado y, a partir de ahí, reciben docencia de especialistas en las diversas materias que cursan y son coordinados por un tutor.

Educación secundaria

La Enseñanza Secundaria incluye a todas las instituciones de carácter general o técnico-profesional con una duración de al menos cuatro años posteriores a la Enseñanza Primaria. Hasta 2005 solía durar 3 años, sistema del que aún quedan residuos, como puede apreciarse en el esquema del propio Ministerio Nacional de Educación.

Llama la atención la gran variedad de centros de secundaria que existe en el sistema educativo turco, integrados en dos grandes bloques: educación secundaria general y técnico-profesional.

Dentro de la enseñanza secundaria general, encontramos liceos generales, liceos de Anatolia, liceos de ciencias, liceos de ciencias sociales, liceos de Anatolia de Bellas Artes, liceos de deporte...

El rasgo común a todos estos centros es que están pensados para preparar a los jóvenes para la enseñanza superior. Los alumnos con mejor rendimiento académico pueden acceder a los que gozan de más prestigio, que son los liceos de ciencias, en los que se forman los futuros ingenieros y científicos de diversas ramas y que a menudo conllevan un régimen de internado, y los llamados liceos de Anatolia. En ambos tipos suele haber un curso preparatorio, con lo que la enseñanza queda ampliada a cinco años. Durante ese curso los estudiantes reciben una preparación intensiva en una lengua extranjera, normalmente, inglés. En algunos de estos centros esa lengua extranjera se convierte en lengua de instrucción de algunas materias a lo largo de la etapa secundaria.

Las materias que se imparten en el grado 9º son comunes (lengua y literatura turcas, matemáticas, física, química, biología, geometría, historia turca, inglés, a veces una segunda lengua extranjera, seguridad nacional, salud, optativas varias). En algunos centros existen clases de formación correspondientes a distintas ramas profesionales y en otros, formación religiosa.

A partir de 10º se escoge una de cuatro vías: Lengua turca y Matemáticas, Ciencias, Ciencias sociales o Lenguas.

La enseñanza secundaria técnico-profesional comprende liceos de formación técnica para chicos, liceos de formación



técnica para chicas, liceos de formación comercial y turística, liceos de formación religiosa, donde se forman imanes, liceos vocacionales, etc.

Este tipo de centros están pensados para aquellos alumnos que quieren acceder al mercado laboral tras la etapa secundaria, si bien, como en nuestra Formación Profesional, hay vías de acceso a la Enseñanza Superior.

Existe una modalidad de Enseñanza Secundaria Abierta de la misma naturaleza que la descrita en la etapa anterior.

Educación especial

En cerca de 600 centros, unos 6.000 docentes enseñan a alrededor de 25.000 alumnos con discapacidades físicas o psíquicas tanto de enseñanza primaria como secundaria.

Educación superior

La Educación Superior comprende todos los estudios e instituciones académicas que presuponen una formación secundaria previa y que tienen una duración de al menos dos años. La tipología de centros en esta etapa es variada: Universidades, Facultades, Institutos, Escuelas Superiores, Conservatorios, Escuelas de Formación Profesional Superior, y Centros de Investigación y Aplicación. Hay 820 instituciones de enseñanza superior en total.

Todos los centros de Enseñanza Superior dependen del Consejo de Enseñanza Superior (YÖK), organismo de gran autonomía dentro del organigrama ministerial y de personalidad jurídica propia.

La financiación de esta etapa, en lo que a centros superiores públicos se refiere, es responsabilidad del estado, si bien desde 1998 las universidades tienen un mayor grado de autonomía que antes y les está permitido tratar de obtener fondos mediante conciertos con empresas e industrias varias.

Los rectores son nombrados por las universidades, por YÖK y por el Presidente de la República.

YÖK mediante su Centro de Selección y Colocación del Estudiante (ÖSYM) administra cada año el examen de entrada en la etapa superior (ÖSS). También es este mismo organismo quien se encarga de las pruebas de selectividad

para el alumnado extranjero que quiera cursar estudios superiores en Turquía. Dicha prueba puede hacerse en turco o en inglés. En este último caso, se da a los estudiantes extranjeros el plazo de un año para aprender el idioma y se arbitran cursos ad hoc en TÖMER, centro de enseñanza de idiomas dependiente del Rectorado de la Universidad de Ankara.

En Turquía hay 115 universidades, 85 de las cuales son públicas y 30, privadas dependientes de fundaciones. Unos 2.500.000 de estudiantes cursan enseñanzas superiores y el número de profesores asciende a casi 87.000.

Es un problema reconocido la escasez de plazas universitarias con relación a la demanda de Educación Superior. En 2006, 1,85 millones de estudiantes se presentaron al examen de selectividad (ÖSS) y solo 575.000 accedieron a la educación superior. De ahí que un gran número de alumnos opten por acudir a universidades extranjeras. La cifra de becados por instituciones públicas y privadas en el año 2007 correspondiente a los alumnos que cursaban estudios universitarios en el extranjero hablaba por sí sola: 22.465.

Por ley, las instituciones de educación superior son las responsables de la preparación de su propio personal académico, mientras que la formación de los profesores de enseñanza primaria y secundaria corre a cargo de las universidades, y está estructurada normalmente en estudios de grado de cuatro años de duración.

C Tipos de centros y financiación

Los datos ministeriales relativos a la enseñanza privada abarcan no solo los centros privados donde se imparte docencia reglada, sino también academias privadas y hasta academias de conducir. Ha de tenerse esto en cuenta al leer que, en el curso 2007-2008, 3.137.452 alumnos eran atendidos por 121.828 profesores en 14.477 “escuelas privadas”

La mayor fuente de ingresos de las universidades públicas (un 60%) proviene de los presupuestos estatales anuales. Cada universidad puede, además, generar ingresos a través, por ejemplo, de los servicios de sus hospitales. Los alumnos de universidades públicas contribuyen con apenas un 4% al presupuesto de las mismas, mientras que la matrícula de las privadas es mucho más elevada.

La enseñanza privada supone porcentualmente, un 3% del alumnado de Enseñanza Primaria, un 2,5% de la Secundaria y un 3% aproximadamente de la Superior.

Todas las actividades y características de los centros privados están reguladas por el Ministerio de Educación. Estos establecimientos educativos operan según la Ley N° 625. Y

existe en el organigrama del Ministerio de Educación Nacional turco una Dirección General de Enseñanza Privada.

Existen varios tipos de centros privados: centros turcos, centros extranjeros, centros privados para minorías (son griegos, armenios y judíos) y, finalmente, centros internacionales, a los que solo pueden asistir nacionales de otros países:

Centros escolares curso 2006-2007

| | Escuelas Primarias: 662 | Escuelas Secundarias Generales: 696 |
|------------------|--------------------------------|--|
| Turcas: | 621 | 665 |
| Extranjeras: | 2 | 14 |
| Para minorías: | 30 | 12 |
| Internacionales: | 9 | 5 |

D Población escolar

Datos del curso escolar 2007-2008

| Etapa | Centros | Alumnos | Profesores |
|----------------------|----------------|-------------------|-------------------|
| Educación preescolar | 22.506 | 701.762 | 25.901 |
| Educación primaria | 34.093 | 10.870.570 | 445.452 |
| Educación secundaria | 8.280 | 3.245.322 | 191.041 |
| Educación superior | 115 | 2.419.214 | 86.522 |
| Educación reglada | 64.994 | 17.236.868 | 748.916 |
| Educación no reglada | 11.864 | 5.117.623 | 87.285 |
| Total | 76.858 | 22.354.491 | 836.201 |

Indicadores educativos

| | |
|--|--|
| Tasa de alfabetización | 87,4% |
| Tasa de analfabetismo masculino | 4,7% |
| Tasa de analfabetismo femenino | 20,4% |
| Edades límites de escolaridad obligatoria | 6-14 |
| Gasto en educación y porcentaje del PIB dedicado a educación | \$13.4 billones procedentes del Ministerio de Educación Nacional y fondos privados e internacionales. 22% del presupuesto nacional |
| Establecimientos educativos universitarios | 115 |
| Establecimientos educativos no universitarios | 77.000 (aprox.) |
| Ratio de alumnos por profesor | 30-40 |
| Lenguas oficiales usadas en la enseñanza | Turco |



IV LA ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS EN EL SISTEMA EDUCATIVO

Tradicionalmente, la motivación para aprender lenguas extranjeras en Turquía no ha sido muy elevada. Un reducido grupo de expertos llevaban el peso de la comunicación con los extranjeros. En el siglo XVII había una situación diablósica en el Imperio Otomano. El turco otomano, cargado de préstamos procedentes del árabe y del persa, era la lengua culta, oficial y de la educación, mientras que el turco original se usaba para la comunicación familiar, doméstica y no oficial.

Como resultado de un programa de occidentalización introducido a finales del siglo XVIII, la lengua y cultura francesas ganaron popularidad y prestigio y se introdujeron palabras occidentales, especialmente francesas, en este periodo, si bien, como había ocurrido anteriormente, a través de reducidas élites.

Aprender idiomas era privilegio de las élites sociales y su enseñanza estaba bajo el control de integrantes de minorías y extranjeros. En este contexto, se fundaron en Estambul, en época otomana, una serie de escuelas en las que el medio de instrucción era el francés, el alemán o el inglés. A ellas acudían los hijos de diplomáticos, hombres de negocios, miembros de minorías y de las élites social y política. La mayoría de los profesores eran nativos y los alumnos adquirirían un elevado conocimiento no solo del idioma sino también de la cultura correspondiente, convirtiéndose a menudo en intérpretes de las autoridades otomanas en los ámbitos internacional, político y comercial.

En los primeros años de la República, el aprendizaje de lenguas extranjeras seguía estando en manos de un reducido número de especialistas. Fue a raíz de la Segunda Guerra Mundial cuando el inglés ganó popularidad y se impuso como la principal lengua extranjera estudiada en el país, tendencia que se sigue constatando hoy en día. De hecho, los préstamos lingüísticos de los últimos 40 años proceden en su gran mayoría del inglés.

La lengua extranjera predominante en el sistema educativo turco en el marco de la enseñanza reglada es, por lo tanto, el inglés. Se comienza a impartir la primera lengua extranjera normalmente en cuarto curso de primaria, a razón de dos horas por semana.

“Fue a raíz de la Segunda Guerra Mundial cuando el inglés ganó popularidad y se impuso como la principal lengua extranjera estudiada en el país, tendencia que se sigue constatando hoy.”

En algunas escuelas primarias públicas es posible a veces estudiar una segunda lengua extranjera, generalmente francés o alemán, como ya se ha reseñado.

En educación secundaria, la atención que se da a las lenguas extranjeras depende del tipo de centro. En los centros públicos de enseñanza secundaria general se estudia una lengua extranjera, normalmente inglés, a lo largo de toda la secundaria. No obstante, al final de esta etapa el dominio de la lengua no es bueno.

Existen escuelas privadas y algunos centros especiales con financiación pública en que el énfasis en el idioma extranjero es más elevado. Estos centros gozan de gran prestigio y demanda.

Algunas escuelas secundarias y la mayoría de las privadas tienen un año preparatorio en el que se estudia intensamente un idioma extranjero.

La lengua extranjera más estudiada es el inglés, pero también hay centros en que se estudia a este nivel el alemán o el francés.

Relacionado con este fenómeno, nos encontramos en Turquía con escuelas privadas donde se imparte enseñanza dual. Es el caso del Instituto francés, austriaco, o alemán.

La instrucción universitaria normalmente tiene lugar en turco. Algunas universidades, no obstante, han establecido el inglés, el francés o el alemán como lengua vehicular de enseñanza y arbitran que los alumnos asistan a un curso preparatorio si fuere necesario.

Las dos universidades públicas en las que se enseña en inglés gozan de gran prestigio. Se trata de Boğazici

University, en Estambul y Middle East Technical University en Ankara. El inglés también es la lengua de docencia de universidades privadas de reciente creación: Baskent y Bilkent, en Ankara y Koç y Bilgi en Estambul.

El uso de lenguas extranjeras como medio de instrucción en cada vez más centros viene siendo objeto de acalorada polémica en los últimos años.

Las estadísticas que facilita la revista de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad İnönü muestran que en el curso 2004-2005 se enseñaban en los centros edu-

cativos turcos el árabe (en las escuelas religiosas), alemán, chino, francés, inglés, español, italiano, japonés y ruso.

La misma fuente proporciona el siguiente desglose según el porcentaje de alumnos que cursan cada lengua extranjera:

Hasta 5º de primaria: alemán: 0,036, francés: 0,005, inglés: 99,9, ruso: 0,013.

De 6º a 8º de primaria: alemán: 0,507, francés: 0,109, inglés: 99,3 y ruso: 0,019.

Secundaria: alemán: 5,962, francés: 0,643, inglés: 91,9, japonés: 0,011, latín: 0,018 y ruso: 0,020.

V LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA

A partir del año escolar 2004-2005, se puede impartir español como segundo idioma en determinados centros de secundaria: los llamados liceos de Anatolia, los liceos de Anatolia de bellas artes, los liceos de ciencias y los liceos de ciencias sociales. En la misma nota verbal, se especifica que se impartirían 2 horas semanales en el curso preparatorio, cuatro en el curso 9º y 2 en los cursos 10º y 11º en todos estos centros, excepto en los liceos de ciencias sociales en los que se impartirían 5 horas semanales en cada uno de los cursos.

El español se puede impartir, además, 2 horas a la semana como asignatura optativa en los cursos 6º, 7º y 8º de enseñanza primaria.

Se imparte español solamente en dos instituciones dependientes del Ministerio de Educación: en el Liceo Atatürk de Ankara (liceo de Anatolia), donde los alumnos de preparatorio y los del grado 9º estudian español 10 horas a la semana, y en el Centro de Educación Popular de Kadiköy, en Estambul, donde se imparten cursos de 120 horas, sobre todo a licenciados universitarios. Asimismo, se imparten dos horas semanales de español como segunda lengua extranjera en una serie de colegios privados. Según fuentes oficiales, 1458 alumnos estudian español en 18 centros de primaria y 1759, en 23 de secundaria. En el ámbito universitario, 3515 alumnos estudiaban español en 25 universidades.

Antes de la apertura del Instituto Cervantes en Estambul en septiembre de 2001, la enseñanza del español en Turquía se



Alumnos de 5º grado de Primaria del centro Ankara Üniversitesi Geliştirme Vakfı Okulları Özel İlköğretim Okulu

“ La asignatura pendiente en lo que se refiere a la enseñanza del español dentro del sistema educativo nacional turco es la falta de titulación de profesores turcos de español. ”

reducía a la labor realizada en tres ámbitos docentes: los departamentos de filología española en las Universidades de Ankara y Estambul; los cursos abiertos a estudiantes externos por la Universidad Técnica de Estambul y el cen-



tro de lenguas modernas TÖMER en Ankara y la oferta de español como asignatura optativa que algunas universidades habían empezado a incluir en sus planes de estudio, con creciente aceptación por parte de los alumnos. Nos referimos a las Universidades de Bilkent y Técnica del Oriente Medio en Ankara y a las Universidades del Bósforo y Sabanci en Estambul.

La asignatura pendiente, en lo que se refiere a la enseñanza del español dentro del sistema educativo nacional turco, es la falta de titulación de profesores turcos de español.

Sin una cantera de profesores titulados y oficialmente reconocidos, el interés creciente por el español que

demuestran las matrículas que ha registrado el Instituto Cervantes desde su apertura en Turquía, por citar solo un indicador, no se verá debidamente reflejado en la enseñanza reglada.

En septiembre de 2009 el Consejo de Educación Superior (YÖK) aprobó el “Programa de Postgrado sin Tesis de Profesorado de Español” dentro de la Universidad de Ankara, con una oferta inicial de 50 plazas.

En octubre de 2009, se aprueba el mismo sistema de formación de profesorado de español en la Universidad de Estambul, a la par que se da el visto bueno a la formación docente a lo largo de los estudios de grado.

VI PRESENCIA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Lo dicho anteriormente enlaza directamente con la actuación del Ministerio de Educación de España, que está presente por primera vez en Turquía de forma permanente desde octubre de 2008 con una Dirección de Programa ubicada en la Embajada de España en Ankara. Si bien se atendieron actividades de contacto y de formación del profesorado y estudiantado de español en forma de cursos de metodología y talleres didácticos, y se realizó una tarea lo más intensa posible de promoción para la implantación de nuestra lengua en más centros dentro de la enseñanza reglada, el objetivo prioritario fue desde el principio lograr que existieran la formación y titulación de profesores de español dentro del sistema turco de enseñanza.



Participantes en el Curso de Didáctica y Metodología celebrado en Ankara en junio de 2009

VII CONCLUSIÓN

El interés por el español en Turquía es incuestionable y va in crescendo. Se nota en la calle. Es frecuente escuchar música en español en tiendas y establecimientos varios o que surja el comentario espontáneo sobre figuras de nuestro cine o nuestro deporte, por ejemplo. Por otro lado, la apertura de dos departamentos universitarios de Filología Española (nos referimos a la Universidad Fatih de Estambul y a la Universidad Estatal de Mehmet Akif Ersoy, en Burdur) avalan esta conclusión también en el ámbito académico. Lo mismo cabe decir con relación al prestigio de nuestro Instituto Cervantes, con 11.700 matrículas acumuladas en 7 años desde su inauguración en 2001.

Las autoridades políticas al más alto nivel parecen tenerlo claro y presente. En 2006 se firmaron dos importantes acuerdos: el Documento estratégico para el refuerzo de las relaciones bilaterales entre España y Turquía, y el Programa de Intercambio Educativo y Cultural para los años 2006-2009, suscrito por la Comisión Mixta reunida en marzo en Ankara. En ambos se hace mención expresa a la promoción del español en el sistema educativo turco.



Reunión del Embajador, D. Joan Clos, con miembros destacados de la comunidad sefardí turca. Estambul, junio de 2009

Es necesario, por tanto, que esa conciencia cale en los estamentos administrativos implicados para que se lleven a cabo las medidas necesarias que permitan conseguir que el español ocupe el lugar que se merece en el sistema educativo turco.

Referencias

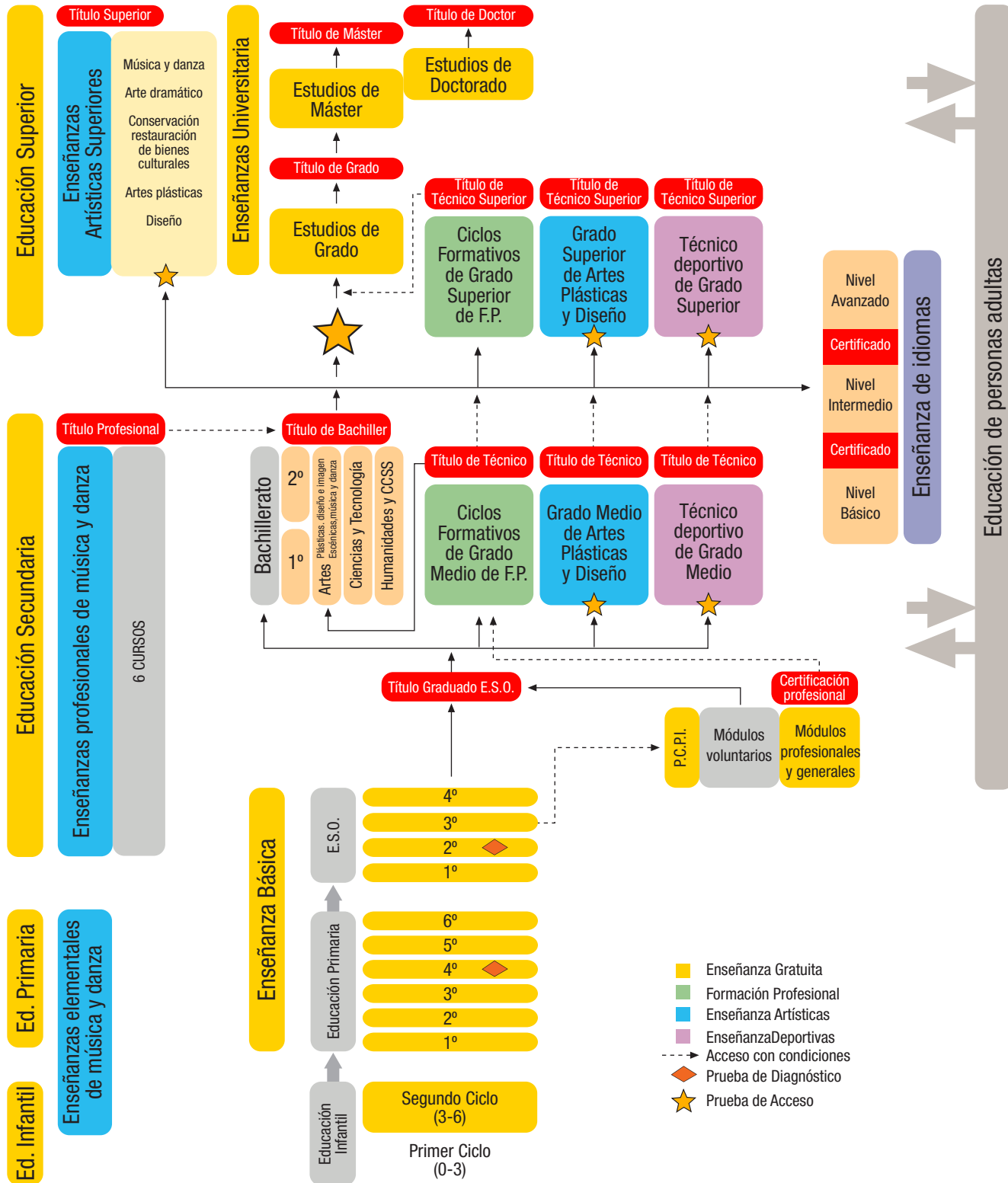
- Ministerio de Educación Nacional Turco <http://www.meb.gov.tr/index.htm>
Millî Eğitim İstatistikleri. Örgün Eğitim/ National Education Statistics. Formal Education 2007-2008. T.C. Millî Eğitim Bakanlığı/Republic of Turkey Ministry of National Education
- Embajada de España en Turquía
<http://www.maec.es/subwebs/Embajadas/Ankara/es/MenuPpal/Embajada/Paginas/embajada.aspx>
- Archivo histórico de la Embajada sobre temas educativos.
- Turquía. THA/Agencia de noticias turca para la Dirección General de Prensa.
- Publicación e información de la Oficina del Primer Ministro. Ankara 2008.
- Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Ankara <http://egitim.ankara.edu.tr>
- Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de İnönü <http://egt.inonu.edu.tr/>
- Embajada de Estados Unidos en Turquía <http://turkey.usembassy.gov>



Glosario de términos educativos

| | |
|--|--|
| Millî Eğitim Bakanlığı | Ministerio de Educación |
| Millî Eğitim Surası | Consejo Superior de Educación Nacional |
| Yüksek Öğretim Kurulu | Consejo de Enseñanza Superior |
| Örgün Eğitim | Enseñanza reglada |
| Okul Öncesi Eğitim | Educación Infantil |
| İlköğretim | Enseñanza Primaria |
| Ortaöğretim | Enseñanza Secundaria |
| Yükseköğretim | Educación Superior |
| ÖSS: Öğrenci Seçme Sınavı | Examen de Selectividad |
| ÖSYM: Yükseköğretim Kurulu Öğrenci Seçme ve Yerleştirme Merkezi | Oficina de Información, Selectividad y Colocación de Estudiantes |
| Yaygın Eğitim | Enseñanza no reglada |
| Üniversite | Universidad |
| Lisans Diploması | Título de Licenciado/Grado |
| Lise | Instituto de Enseñanza Media |
| Genel Lisesi | Instituto General |
| Meslek Lisesi | Instituto Profesional de Enseñanza Media |
| Teknik Lisesi | Instituto Técnico de Enseñanza Media |
| Lise Diploması | Diploma de Enseñanza Media |
| İlkokulu | Escuela Primaria |
| İlköğretim Diploması | Diploma de Enseñanza primaria |
| Anaokulu | Jardín de infancia |

ORGANIGRAMA DEL SISTEMA EDUCATIVO. LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN (LOE 2006)



REFERENCIAS EDUCATIVAS GENERALES

Además de las respectivas páginas citadas en el apartado de referencias, las siguientes páginas Web contienen información sobre temas educativos como planes de educación, legislación, estudios especializados sobre evaluación y resultados, recursos, documentación o estadísticas.

<http://www.educacion.es>

Dirección electrónica del Ministerio de Educación (ME) de España. Contiene toda la información oficial sobre la educación en España y enlaces a todas las oficinas en el exterior.

<http://www.educacion.es/redele/elmundo.shtml>

El mundo estudia español en la Web.

<http://www.educacion.es/educacion/actividad-internacional>

La Red del Ministerio de Educación en el Exterior: páginas de las Consejerías, estadísticas de los diversos programas, publicaciones, así como la normativa legal de la acción educativa del Ministerio de Educación en el Exterior.

<http://www.ite.educacion.es>

Instituto de tecnologías educativas

<http://www.educacion.es/cide/>

CIDE Centro de Investigación y Documentación Educativa.

<http://www.institutodeevaluacion.educacion.es>

IE - Instituto de Evaluación

Información sobre el instituto, estudios, proyectos, publicaciones y sistema de evaluación.

http://europa.eu/index_es.htm

Sección del portal de la Unión Europea relativa a Educación y Formación.

<http://europa.eu/languages/es/home>

Dentro del Portal Europa, información relativa a la enseñanza y aprendizaje de las lenguas dentro de la Unión Europea.

<http://www.eurydice.org>

Red institucional europea para intercambio de información educativa.

<http://www.oapee.es>

Organismo Autónomo de Programas Educativos Europeos.

<http://www.oecd.org>

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico elabora informes documentados sobre políticas educativas y evaluación de los sistemas educativos nacionales.

<http://www.pisa.oecd.org>

PISA El Proyecto Internacional para la Producción de Indicadores de Rendimiento de los Alumnos.

<http://www.iea.nl>

La *International Association for the Evaluation of Educational Achievement*, dedicada a la elaboración de estudios e indicadores para la evaluación de los resultados educativos.

<http://portal.unesco.org/es>

La UNESCO realiza estudios sobre educación desde una perspectiva global, comparativa y con enfoques multidisciplinares.

<http://www.oei.es>

La Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación la Ciencia y la Cultura concentra la actuación y el estudios sobre educación en el marco neosocial de la región iberoamericana.

<http://www.cervantes.es>

El Instituto Cervantes es el organismo oficial encargado de la promoción de la Lengua y la Cultura españolas en el exterior.